R 103251

BIBLIOTECA REGIONAL MURCIA

r. 127

CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA
Sección de Coordinación Bibliotecaria

CARTAGENA.

MEMORIA Y COMENTARIOS SOBRE EL SITIO DE CARTAGENA.

POR

EL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ.

MADRID: 1877.
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
de los señores J. C. Conde y Compañía.
Caños, 1.

CARTAGENA.

PRELIMINARES.

La causa de que á la posteridad se deje la estimacion segura de caractéres y hechos, consiste indudablemente en que las condiciones del juicio histórico se mejoran con notables ventajas, una vez que desaparecen la pasion y el interés del momento, quedando solo en su lugar la esencia y significacion permanente de los actos, no complicados ni oscurecidos por accidentes transitorios, de afectos particulares y exclusivos, favorables ó contrarios.

Pero las dificultades de formular un juicio imparcial y justiciero, acerca de hombres y sucesos contemporáneos, suben de punto en nuestra época, en la cual los ánimos se preocupan más que de la verdad en sí misma, del partido político á que pertenecen los personajes que constituyen el gobierno, y sabido es cuánto el espíritu de partido perturba la claridad limpia y serena que debe predominar y prevalecer en los juicios que, respectivamente á hombres y hechos contemporáneos, haya de emitir la severa é imparcial historia.

En nuestros malhadados tiempos en que el sentido moral no abunda y en que la pasion política tanto sobra, la imparcialidad apetecida rarísima vez se ostenta, por más que en esta imparcialidad estribe la justicia con que deben ser distribuidos premios, censuras y alabanzas.

Ciertamente que nosotros en ninguna manera nos preocupamos, al trazar estas desaliñadas líneas, de nuestra modesta personalidad, cualesquiera que sean las acusaciones y fallos que respecto á élla

se fulminen; pero no nos sucede lo mismo respecto á los sagrados fueros de la verdad histórica, reflejo fiel de la sociedad presente y provechosa enseñanza para los venideros, ni tampoco relativamente á la estimacion y láuros que merece nuestro ejército, así como tambien al justo aprecio que se debe á los importantes servicios, que en las circunstancias más críticas y calamitosas prestaron algunos hombres políticos, dignos por sus patrióticas intenciones de consideracion y respeto.

Por nuestra parte, jamás hubiéramos intentado esta reivindicacion, si las poderosas consideraciones indicadas no nos hubiesen impulsado á éllo, pues así como hemos permanecido largo tiempo indiferentes y silenciosos ante las malignas insinuaciones é injustificados ataques de que hemos sido constantemente objeto, así tambien hubiéramos permanecido en la más absoluta y definitiva reserva, si el interés de la verdad, la gloria de nuestras armas y la justicia debida á eminentes repúblicos, no nos hubiesen colocado en la penosa é inevitable alternativa de ser injustos callando, ó de restablecer la exactitud de los hechos, maliciosamente referidos ó tergiversados, toda vez que nadie, como nosotros, con más conocimiento de causa, podia presentarlos en su verdadera luz y plena realidad histórica, sobre todo, aquellos que se refieren directamente á la época de nuestro mando, de nuestra iniciativa y de nuestra responsabilidad, que aceptamos bajo todos conceptos.

Entiéndase, pues, de una vez para siempre, que si hoy rompemos el silencio tenaz que nos habíamos impuesto, no es, ciertamente, por exhibir nuestra personalidad, sino porque los más altos deberes de justicia y patriotismo nos impelen á éllo, por más que desdichadamente, dadas las condiciones de obcecacion, exclusivismo y apasionamiento, con que en nuestro país se tratan y juzgan hasta las cuestiones en que de un modo más directo se interesan la autenticidad de la historia y el juicio exacto que merecen hombres, instituciones y Gobiernos, no abriguemos la íntima conviccion de que se nos haga cumplida justicia, como tendríamos derecho á esperarlo en otros países, en donde la opinion pública se manifiesta más pura y libre de preocupaciones de partido, que á sabiendas, ó sin saberlo, todo lo desnaturalizan y emponzoñan.

En efecto, hace apenas un año publicamos una concisa y documentada narracion de las operaciones que el ejército del Norte, al

mando del duque de la Torre, ejecutó en las provincias de Santander y Vizcaya en las líneas de Somorrostro y San Pedro de Abanto, para obligar á los carlistas á levantar el sitio de Bilbao, y entónces, como ahora, nuestro principal propósito ha sido esclarecer hechos apasionadamente juzgados por la opinion pública, y que á todos interesa conocer, pues que afectan, como ya hemos indicado, á la verdad histórica, á servicios prestados en difíciles circunstancias por hombres públicos respetables y al brillo de nuestras armas.

Vamos, pues, á someter al juicio de nuestros lectores una exacta narracion, comprobada oficialmente, en cuanto nos sea posible, de los trabajos practicados en el sitio de Cartagena en 1873 y principios de 1874, cuya plaza fué defendida por los cantonales.

Un temor nos asalta al dar comienzo á nuestro trabajo, y es que vamos á ocuparnos de hechos en los que hemos tomado una parte muy activa é importante; y al tratarse de servicios personales, pudiera tachársenos de falta de imparcialidad ó de modestia; y á este propósito recordamos que en una polémica entablada inmediatamente despues de la publicacion de nuestro folleto *San Pedro de Abanto y Bilbao*, se nos negaba hasta autoridad para tratar aquellas cuestiones, por la participacion que en la campaña tuvimos; y por lo tanto, comprenderán nuestros lectores que si tal competencia se nos negaba, cuando la participacion habia sido secundaria, ¿qué podrá pensarse ahora, cuando se trata de operaciones en las que mandamos como general en jefe, y en cuyo mando nos cabe y aceptamos toda la responsabilidad? Sin embargo, á pesar de estas equivocadas apreciaciones, no vacilamos en nuestro propósito, al que nos estimula el cumplimiento de un deber ineludible, que nos imponen, además de los desinteresados móviles ya referidos, las infundadas críticas y crasos errores, con que se juzgaron y aun se juzgan las operaciones sobre la Plaza de Cartagena.

Por otra parte, si tal criterio se admitiese, no existirían, para saludables advertencias de los presentes y venideros, tan gran número de Memorias y autobiografías y comentarios militares, que ponen de relieve y en toda la plena verdad, los sucesos contemporáneos de más trascendencia, suministrando despues datos incontrovertibles á la historia.

En tal concepto, juzgamos que es imprescindible esclarecer todos los hechos y decir toda la verdad sin ambages ni reservas, y

para que de élla no se dude, y para que no se nos niegue imparcialidad ó competencia, comprobarémos nuestros asertos con documentos oficiales de irreprochable autenticidad, pues que de consuno la historia y la opinion reclaman el conocimiento exacto de hechos que, repetimos, afectan á la honra del ejército, y á servicios no bien conocidos y apreciados de ilustres repúblicos, que ocuparon el poder en épocas por extremo difíciles y azarosas.

Cumple ahora á nuestro propósito, recordar á nuestros lectores, siquiera sea muy ligeramente, el estado político del país, desde la abdicacion del que fué rey de España, Don Amadeo de Saboya, hasta que estalló la insurreccion cantonal; estado político, que tanto contribuyó al desarrollo de aquella insurreccion, y que importa poner de manifiesto, toda vez que tan poderosamente influyó, creando las dificultades que en el principio de las operaciones sobre Cartagena, encontraron los Gobiernos que se impusieron la patriótica mision de acabar con el cantonalismo, cuyo foco principal se reconcentró dentro de los muros de aquella importantísima plaza.

Determinada la significacion y alcance de los sucesos políticos que impulsaron al movimiento insurreccional, harémos una descripcion del estado de la plaza, en lo concerniente á sus fortificaciones y medios de defensa, así como tambien al campo de operaciones y trabajos de ataque, para que sobre datos conocidos y concretos, pueda el lector fácilmenie seguir la narracion de las operaciones militares, que allí se verificaron.

Esta narracion la dividirémos en dos partes: comprenderá la primera todas las operaciones, movimientos de tropas, acumulacion de recursos y trabajos de ataque, emprendidos por los generales Martinez de Campos y Ceballos; y la segunda parte, las que corresponden al tiempo que tuvimos la honra de mandar en jefe el ejército sitiador, hasta la rendicion de la plaza, procurando en ambos períodos ceñirnos á la más estricta verdad, y siempre con el sentir de que, en lo referente á nuestro mando, seamos tachados de inmodestos, por más que adoptemos en la forma de nuestro relato cuantas precauciones dicten la prudencia y el propio decoro, para permanecer á cubierto de los envenenados tiros de la pasion ó de la envidia.

A pesar de todo, nos recomendamos á la benévola rectitud de la opinion militar, escudándonos en la conveniencia de que la his-

toria verídica no carezca más tarde de datos exactos y de opiniones emitidas por los que han sido actores en dramas político-militares, que así pueden calificarse los hechos de armas ocurridos en las guerras civiles, y los cuales tienen, si no toda la autoridad apetecible para los mal prevenidos ó descontentadizos, al ménos el exactísimo conocimiento de los más insignificantes detalles, para ayudar con éxito seguro á los historiadores de nuestras luchas intestinas, sobre todo, en cuanto á la parte militar se refiere.

Tal es nuestra modesta aspiracion, que, repetimos, nos imponemos como un deber sagrado, y pasamos á cumplirlo desapasionadamente, y atentos sólo á que el ejército español sea juzgado como es debido, por cuantos estudien sus operaciones en los últimos años de las guerras civiles, que han desolado á nuestra infortunada pátria.

I

Situacion politica-militar del país al estallar la insurreccion.

Triunfante la revolucion de 1868, y libre la emision de todas las opiniones politicas, disputábanse el predominio de sus ideas los diversos partidos que en nuestro país aspiran á la gestion suprema de los negocios públicos; y al reunirse las Córtes Constituyentes en 1869, acudieron á éllas representantes de todas las ideas, desde las más reaccionarias hasta las más avanzadas, y de todas las clases sociales, desde el modesto obrero al purpurado Cardenal.

Discutióse la Constitucion, apasionada, estensa y hasta sábiamente, llevando á élla su óbolo todas las parcialidades políticas, y por fin publicóse el Código fundamental de 1869, que restableció la Monarquía con carácter democrático, pues que estos principios informaron aquella Constitucion memorable.

No pasó el período constituyente sin algunos disturbios y alteraciones del órden público, provocados por los partidarios impacientes de las ideas más avanzadas y por los sectarios del absolutismo, que desplegaron su bandera en las Córtes y más tarde en los campos de batalla, aspirando á elevar al trono español al príncipe proscrito, que se creia representante de la legitimidad en nuestra pátria. Las primeras insurrecciones federales y carlistas fueron pronta y acertadamente sofocadas por la iniciativa, actividad y especiales

dotes del entonces ministro de la Guerra, general conde de Reus, que se dedicó con todo esmero á la organizacion del ejército, grandemente disminuido en sus fuerzas por necesidades económicas y hasta por las contemporizaciones habidas con aquellos, que se habian declarado enemigos de las quintas, y no muy adictos á los ejércitos permanentes.

El general Prim presentó á las Córtes una ley de reemplazos, que éstas aprobaron en su dia, en la cual estableciósе el servicio obligatorio, y con otras medidas acertadas iba consiguiendo que el ejército no desmereciera de sus mejores tiempos en disciplina, vestuario, equipo, armamento y material de guerra, todo dentro de los escasos medios, con que entonces se contaba.

Elevado al trono español Don Amadeo de Saboya, cuya llegada á nuestras costas coincidió con el asesinato del primer ministro de la Guerra de la revolucion, el inolvidable general, á que antes nos referimos, continuóse prestando la atencion debida á la parte orgánica del ejército, hasta que la abdicacion de aquel Monarca, despues de haberse decretado la desorganizacion del cuerpo de artillería y el reemplazo de su oficialidad facultativa por sargentos ascendidos y con jefes y oficiales de las otras armas, provocó la reunion del Senado y Congreso, en una sola Cámara, que en un dia célebre proclamó la República, como forma del Estado en la nacion española.

La exageracion de los principios sustentados por los republicanos de la víspera, explotada por los que profesaban, ó simulaban profesar ideas disolventes, promovió la indisciplina del ejército de Cataluña, cuyos recuerdos quisiéramos borrar de la historia militar de nuestra pátria.

El mal ejemplo de aquellas tropas indisciplinadas se comunicó á cuerpos de guarnicion en algun otro distrito, y aflojó los lazos de la disciplina en la generalidad del ejército, abandonando las filas gran número de soldados.

Ardia á la sazon la guerra civil carlista en las provincias del Norte, á consecuencia de no haberse aprovechado las inmensas ventajas que para la paz pública debió proporcionar el indulto, llamado inexactamente *convenio* de Amoravieta, término de la afortunada campaña que la primera vez que el Pretendiente franqueó la frontera española, hizo el capitan general duque de la Tor-

re, el cual logró, con sus generales y con bien escasas fuerzas, derrotar al príncipe rebelde en Oroquieta, por la division Moriones, internándolo de nuevo en Francia, así como al nervio de sus tropas en Mañaria, por la division Lopez de Letona, obteniendo con aquel indulto el desarme de catorce batallones vizcainos, como habria seguramente conseguido la sumision de todas las partidas en armas, si los ódios é intereses políticos no se hubieran confabulado en las Córtes, para desnaturalizar el inmenso y ventajoso éxito que obtuvo el victorioso general, derribándole á los pocos dias del poder, y sustituyéndole los que, repetimos, no supieron ó no quisieron aprovechar los frutos de sus victorias y de su acertada política de la guerra en aquella corta y gloriosa campaña.

El ejército del Norte estaba mandado, al proclamarse la República, por el general Moriones, ascendido á teniente general en Oroquieta, quien fué reemplazado por el general D. Manuel Pavía, y más tarde por vários generales que se sucedian con tan extraordinaria rapidez, que era de todo punto imposible que la campaña no se resintiese de la falta de un plan fijo y constante, cualquiera que fuese el adoptado.

El 11 de Febrero se proclamó la República, formándose el primer ministerio bajo la presidencia de D. Estanislao Figueras, y compuesto de antiguos republicanos, entre los que figuraban los señores Castelar, Salmeron y Pí y Margall, y de radicales, como los señores Córdova, Beranger, Echegaray, Becerra y Salmeron (don Francisco.)

Muy pronto se agitaron dentro de aquellas Córtes, elegidas en tiempo de la Monarquía, las consiguientes luchas de principios y de aspiraciones, verificándose el dia 24 de Febrero la primera crísis en el ministerio, que dió por resultado la salida de los antedichos radicales, quienes fueron reemplazados por los señores Tutau, Sorní, Oreyro, Chao y Acosta, habiendo sido ministro de la Guerra, por algunos momentos, el general Moriones.

Suspensas las sesiones de Córtes, y funcionando una comision de aquellas para ayudar al Gobierno en las dificultades que pudieran ocurrir, sobrevino el conflicto del dia 23 de Abril, que produjo un golpe de Estado por el Ministerio, el cual disolvió las Córtes é hizo triunfar en absoluto al partido republicano, prescindiendo de sus complacientes aliados, los radicales.

El 30 de Abril dimitió la cartera de Guerra el general Acosta, y le reemplazó el general Nouvilas, que á la sazon mandaba el ejército del Norte, y el ministerio continuó luchando con todo género de dificultades políticas, financieras y militares; pues el espíritu de las tropas se relajaba de dia en dia con el espectáculo de la nueva Asamblea republicana, en la que todo se discutia y poco se organizaba, mientras los batallones carlistas aumentaban sus filas con los descontentos de todos los partidos, con jefes y oficiales que, no pudiendo dominar la indisciplina en sus tropas, se acogian despechados bajo la bandera del absolutismo.

El Pretendiente, que refugiado en Francia despues de la derrota de Oroquieta, se mantuvo oculto, no léjos de la frontera, aprovechó la desorganizacion del país, y sobre todo, la triste situacion del ejército para entrar de nuevo en España y ponerse á la cabeza de sus fuerzas, que empezaron á organizarse sériamente, obteniendo ventajas sobre las columnas que formaban nuestro ejército del Norte, y tambien harto importantes y sensibles en Cataluña.

En los meses de Mayo y Junio, las Córtes anularon varios ministerios, presididos por Figueras y Pí y Margall.

Debatíase la forma y manera de constituir la federacion, proclamada ya en las primeras sesiones de aquella Cámara, y por el ministerio de la Guerra se buscaban medios de aumentar el ejército, sin recurrir á las quintas, que no se atrevian á restablecer los que siempre las habian combatido.

Entre tanto, se ponian en práctica todos los medios de armar fuerzas para batir á los enemigos declarados de la libertad; pero ni los voluntarios de la República, ni los cuerpos francos, ni los móviles en algunas provincias, dieron el resultado apetecido para impulsar debidamente las operaciones en el Norte, Cataluña, Aragon y Valencia, donde tomaban grande incremento los carlistas, los cuales tambien promovian levantamientos de partidas en Galicia y Astúrias, en Burgos, Santander y hasta en las Castillas y Andalucía, es decir, en casi toda la Península.

Las diversas y encontradas fórmulas que se debatian en el seno de las Córtes para constituir la federacion, alarmaban ya á muchos republicanos, temerosos de la posible aplicacion de la idea cantonal, con la pretendida *absoluta* autonomía de los Estados ó cantones, que amenazaba la unidad de la pátria, mientras la anarquía

en el ejército y en los pueblos daba cada vez más fuerza é importancia á la insurreccion carlista.

El 28 de Junio dimitió el ministerio que presidia el Sr. Pí y Margall con D. Nicolás Estébanez de ministro de la Guerra, cuando éste manifestaba y ponia en práctica algunas ideas de reorganizacion en el ejército.

Durante toda la primera quincena de Julio discutíase acaloradamente en el Congreso la cuestion federativa, á la par que por todas partes, y hasta en la misma Cámara, se difundian predicaciones aconsejando á los pueblos que por su propia iniciativa organizasen el cantonalismo, si el Gobierno con las Córtes así no lo decretaban en breve término, las cuales empezaron á producir sus amargos frutos con la insurreccion del diputado D. Antonio Galvez en Cartagena, que proclamó el canton murciano ayudado de las fuerzas ciudadanas, y, como despues verémos, aquel suceso fue el principio de un levantamiento formidable y que ocasionó el sitio de la importantísima plaza, objeto especial del presente trabajo.

La alarma producida por las primeras noticias de la insurreccion cantonal, junto con el recrudecimiento de la indisciplina en las tropas de Cataluña, que, trasladadas á otros distritos, llevaban consigo aquel terrible gérmen, llegando hasta el asesinato de algun jefe por sus mismos soldados, el aumento de las fuerzas carlistas, las tristes noticias de la guerra de Cuba, todo, en fin, atribulaba á la opinion sensata en términos, que el disentimiento habido entre el ministro de la Guerra, D. Eulogio Gonzalez Iscar, y el presidente del Gobierno, D. Francisco Pí y Margall, produjo la crísis de 18 de Julio, que obligó á dimitir al Sr. Pí, dando por resultado el triunfo de ideas más conservadoras, encomendándose la presidencia del Poder Ejecutivo á D. Nicolás Salmeron, el cual formó Gabinete con los señores Soler y Plá, Moreno Rodriguez, Gonzalez Iscar, Oreyro, Carvajal, Gonzalez, Maissonave y Palanca.

Aquel ministerio fué una esperanza para los amantes del órden y de la verdadera libertad, luego que su presidente expuso su programa en las Córtes, por el cual recibió plácemes de la mayoría de la Cámara y promesas de benevolencia y apoyo para las cuestiones de órden público, hasta de las fracciones monárquicas, que en exigua minoría formaban parte de aquella Asamblea, promesas que

fueron aprobadas telegráficamente por los generales y hombres políticos pertenecientes á los partidos constitucional y radical, que á la sazon se encontraban en Biárritz, á consecuencia de los acontecimientos del 23 de Abril y de otros posteriores.

Los apuros, los temores, las alarmas eran grandes para aquellos ministros llenos de buena fé y deseosos del bien de la pátria; pero ya la insurreccion de Cartagena se presentaba formidable, albergando en su recinto á generales como Contreras y Ferrer, diputados como Galvez, Perez Rubio, Alfaro, Albacete y Araus; al brigadier Pozas, á los coroneles Carreras y Pernas, y otros jefes del ejército, á la pár que los castillos de la plaza se hallaban en poder de los insurrectos, y las fragatas *Numancia*, *Tetuan*, *Mendez Nuñez*, *Victoria*, *Almansa* y los vapores de guerra *Fernando el Católico* y *Vigilante*, abandonados forzadamente por sus jefes, se habian unido tambien al pronunciamiento.

Al mismo tiempo, y con la base de aquel foco importantísimo de insurreccion, numerosos propagandistas recorrian la provincia de Múrcia y lograban su objeto subversivo en la capital y otras poblaciones.

Cobrando aliento, merced á tales ventajas, el general Contreras se puso en marcha con propósito de dirigirse á Madrid al frente de una columna de todas armas, y por último, propagóse á Valencia y otros pueblos el levantamiento ya iniciado con horrores é incendios en Alcoy, presentando tambien síntomas alarmantes Barcelona y su provincia.

En tan críticas circunstancias encargóse del Gobierno el ministerio Salmeron, cuando habia llegado el país á tan desastrosa situacion político-militar por los desaciertos y errores de todos.

Bajo tan funestos auspicios comenzaron sobre la plaza de Cartagena las operaciones que es nuestro propósito narrar con la debida exactitud, segun ya queda indicado.

Ansioso el Gobierno de reorganizar el ejército, que debia ayudarle principalmente para sofocar y vencer la formidable insurreccion cantonal y la guerra civil carlista, empezó á valerse de generales de reconocidas dotes, que se prestaron á secundar sus patrióticos deseos, y con fecha 22 de Julio se expidió un decreto nombrando á D. Arsenio Martinez de Campos, capitan general de Valencia,

contra cuya ciudad, en armas por los cantonales, marchó inmediatamente. Desde el 15 de Julio, en que subió al poder el Sr. Salmeron, setomaron algunas medidas políticas para garantizar el órden público, además de insistir en el patriótico propósito de reorganizar el ejército; pero el triste estado de la disciplina de las tropas, principalmente en Cataluña, exigia pronto remedio, pidiéndose por los jefes, como el más importante, la severa aplicacion de la Ordenanza, la cual envolvia el imponer quizá la pena de muerte á algunos de los obcecados, que no volvieran al cumplimiento de sus estrechos deberes.

Negábase el Sr. Salmeron á esto último, por haberlo combatido constantemente, y antes que decretar la estricta aplicacion de la Ordenanza, dimitió su cargo, siendo reemplazado el dia 7 de Agosto en la Presidencia del Poder Ejecutivo por D. Emilio Castelar con el siguiente ministerio: Estado, Carvajal; Gracia y Justicia, Rio y Ramos; Hacienda, Pedregal; Marina, Oreyro; Gobernacion, Maisonave; Fomento, Gil Berges; Ultramar, Soler y Plá; y dos dias despues fué nombrado para Guerra, Sanchez Bregua.

Aquel Gobierno, cuyo programa expuso con su acostumbrada elocuencia su digno presidente, fué una verdadera esperanza para todos los amantes de la libertad y del órden; claro y explícito en lo concerniente á la aplicacion de la Ordenanza en todo su rigor, recibió el aplauso de cuantos lamentaban el estado de indisciplina del ejército, y decretada algunos dias despues la reorganizacion de la artillería con la vuelta al servicio de los jefes y oficiales facultativos, persuadióse la opinion general de que se entraba en una éra de actividad y de titánicos esfuerzos para sacar á la pátria de la anarquía y de las dos guerras civiles, sin contar la de Cuba, que la destrozaban, brindándose á ayudar en su espinosísima y salvadora mision al ilustre repúblico que dirigia el Gobierno, generales y hombres civiles, pueblo y ejército, y cuantos amaban como buenos patricios y dignos ciudadanos la honra de la pátria.

Expuesto ligerísimamente, y en cuanto á nuestro propósito conviene, el estado político-militar del país, vamos á entrar de lleno en los detalles del sitio de Cartagena, refiriendo las operaciones preliminares, llevadas á cabo por los generales Martinez de Campos y Ceballos, encargados de dirigir y mandar las escasas fuerzas de que pudo disponer el ministro de la Guerra.

Como antes prometimos, empezarémos por una descripcion del estado defensivo de la importante plaza que debia conquistarse, y del terreno en que operaron las tropas sitiadoras, llevando siempre por guía la verdad de los hechos, la exactitud de las operaciones y la imparcialidad más escrupulosa en los juicios, como cumple á quien dichosamente se encuentra libre de ambicion, ódio y envidia.

II

Reseña histórica.

La plaza de Cartagena se halla situada (1) en la costa oriental de la provincia de Múrcia, no léjos de la cordillera Penibérica que por aquella parte forma los montes Contestanos, en los cuales deja entrada la naturaleza al mar Mediterráneo, formando el anchuroso puerto de la insigne y antigua ciudad, emporio un dia del comercio cartaginés en España.

Mide la boca del famoso puerto 646 metros de ancho, y es tan inalterable en sus fondos, como seguro en los más fuertes y deshechos temporales; cuyas circunstancias, tan favorables y propicias, no dejaron de ser notadas por los primeros invasores que arribaron á nuestras costas, supuesto que los fenicios primero y más tarde los cartagineses, al mando de Asdrubal, mantuvieron allí numerosa colonia é importantes establecimientos militares para proteger su comercio.

Cuéntase que los cartagineses fundaron esta ciudad, si bien otros autores afirman que, despues de los fenicios, aquéllos la reedificaron, dándole el nombre de la capital de su República y fortificándola con arreglo á los conocimientos poliorcéticos de aquellas remotas edades.

La *Carthago-nova* de la gente púnica formaba una península que se unia al continente por estrecho istmo, en tanto que las aguas del mar, penetrando por los terrenos más bajos del Argameca, sitios que ocupan hoy el muelle, la dársena de un lado y del otro el arrabal de Santa Lucía, inundaban casi todo el perímetro de la

(1) A los 17 grados y 6 minutos longitud Oeste, y 36 grados y 37 minutos de latitud Norte.

poblacion, que se quedaba reducida al espacio comprendido por los cinco cerros ó cabezos, denominados al presente Monte-Sacro, Molinete, Concepcion, Despeñaperros y San Diego.

Los cartagineses fortificaron los mencionados cabezos, dando, seguramente, la mayor importancia al fuerte de la Concepcion, que en aquellos tiempos se llamó de Anibal, por ser el más capaz, enhiesto, inaccesible y á propósito para imponer á un pueblo conquistado.

Es de inferir que los cartagineses, confiándose en la inaccesibilidad de casi toda la poblacion, descuidasen algun tanto las líneas de muralla que unian entre sí los cerros, y considerando inexpugnable ciudad tan fuerte y bien situada para sus miras ulteriores, la hicieron el depósito más importante de su comercio.

Los romanos, al mando de Públio Escipion, comprendiendo la importancia que tenia esta plaza y anhelando acabar con la dominacion cartaginesa en España, se propusieron tomarla, presentándose de improviso ante sus muros con formidable ejército. Rechazados en un asalto general, la tomaron despues por sorpresa, aprovechándose de la baja marea, que facilitó á sus tropas muchos pasos que antes no eran viables. Los nuevos conquistadores mejoraron grandemente las fortificaciones de sus cerros, y las unieron con fuertes murallas, de las que no hace muchos años se descubrieron trozos de esmerada y tenaz mampostería, dándole al mismo tiempo grandes privilegios y hermoseándola con magníficos edificios.

La bárbara invasion del Norte lanzó de élla á los romanos, ocupándola primero los vándalos y despues los godos, que á su vez la perdieron, cuando casi toda España fué conquistada por los árabes.

Estos nuevos dominadores repararon tambien sus fortificaciones, y la ocuparon hasta que Don Alfonso el Sábio, despues de largo sitio, la tomó por capitulacion.

Enrique III mandó reconstruir sus fortificaciones; Enrique IV la enagena; Doña Isabel la Católica la reincorporó á sus Estados, y Felipe II aumentó su importancia, dedicando su puerto á departamento de las galeras de guerra.

En el año de 1706, durante la guerra de sucesion y hallándose Cartagena muy escasamente guarnecida y en malísimo estado sus

fortificaciones, se presentó ante su puerto con poderosa escuadra el almirante inglés Leak, que por capitulacion se hizo dueño de la plaza, convencido el gobernador de que toda defensa era inútil. Ocupada por los ingleses, éstos la fortalecieron cubriendo con una muralla de tapial el frente de la puerta de San José, y construyendo obras de campaña en los cerros de Atalaya y Picachos. Poco tiempo permanecieron en élla los ingleses, pues siendo su presencia necesaria en otros puntos, confiaron su custodia á milicias organizadas entre los españoles adictos al archiduque Cárlos de Austria, y presentándose poco despues ante sus muros el ejército de Felipe V, la redujo á su obediencia, despues de fácil y breve asedio.

Hecha la deseada paz de Utrech, Felipe V mejoró notablemente el puerto de Cartagena y dispuso que se formase el proyecto para la construccion del Arsenal, grandiosa obra que se llevó á feliz término, dirigida en casi su totalidad por el cuerpo de ingenieros en los reinados de sus hijos Fernando VI y Cárlos III. Por estos tiempos se aumentaron una vez más las defensas de Cartagena, construyéndose la mayor parte de su frente de tierra, los fuertes de Moros, Atalayas y Galeras, así como tambien varias baterías de costa para la defensa del puerto.

En el siglo actual, y durante la guerra de la Independencia, nuestros aliados los ingleses construyeron en el punto más culminante del cerro de San Julian, una torre de costa, que debió ser circuida por un pequeño fuerte de traza atenazada, que no llegó á terminarse.

En el reinado de Don Fernando VII, y muy particularmente en el de Doña Isabel II, siguieron aumentándose las fortificaciones de Cartagena en todo su recinto y reconstruyéndose las baterías de costa denominadas Podadera, Navidad, Trinca-botijas y otras de menor importancia, que defienden las avenidas y entrada del puerto.

En este último reinado, y debido á nuestras frecuentes disensiones políticas, sufrió la plaza de Cartagena nuevo asedio el año de 1844, quedando reducida á la obediencia del Gobierno, por capitulacion, despues de un ligero bombardeo.

Finalmente, durante el Gobierno provisional y última Regencia, se construyó el bien entendido fuerte de San Julian, que vino á llenar una necesidad importante para la defensa de la plaza.

Hechas estas ligerísimas indicaciones históricas acerca del orígen y vicisitudes por que han pasado las fortificaciones de la ciudad de Asdrúbal, vamos á dar una idea general del terreno que la rodea y de las defensas de esta plaza de guerra, al empezarse el sitio de que tratamos.

III

Descripcion de la plaza de Cartagena, sus fortificaciones y castillos.

Asentada la ciudad de Cartagena, segun ya dijimos, en la interrupcion que dejan los montes Contestanos, se halla circuida en su recinto septentrional, comprendido entre las carreteras de Madrid y Alumbres por un terreno bajo, húmedo y mal sano, llamado Almajar (1) que constituye una de sus defensas naturales de más importancia, supuesto que no es posible ningun trabajo de zapa en toda su extension, sin que se encuentre el agua á muy poca profundidad.

A continuacion del Almájar, el terreno se eleva formando pequeñas alturas que corren paralelamente á la plaza, entre las cuales se distinguen más notablemente las conocidas con los nombres de Loma de los cuatro Molinos de la Rivera, Loma de los Gallegos y cabezo de Felipe, distantes todas de la plaza unos 2.500 á 3.000 metros, y partiendo de estas alturas, y más al Norte aún, el terreno desciende en suave declive por toda la extension conocida con el nombre de Campo de Cartagena, circunstancia que hace que todo este campo sirva como de glácis natural para todas las defensas

(1) Véase el cróquis.

bajas del frente de tierra de la plaza, que no pueden ser vistas hasta situarse en las ya citadas eminencias.

Ninguna otra particularidad presenta el terreno que por este frente circuye á Cartagena, escepcion hecha de los cabezos de Laura y Beaza, que distando de la plaza 5.800 y 3.200 metros, y teniendo por cotas respectivas 90 y 158 metros, parecen centinelas avanzados sobre aquel dilatado campo.

Al Oriente de la plaza, y á partir de la derecha de la carretera de Alumbres, se encuentra el cabezo de Moros y el barrio de Santa Lucía; y á más distancia, y formando las primeras estribaciones de los montes orientales de Cartagena, las colinas ó cabezos de la Cruz Campana, las Zancas, las Balas y otros ménos importantes, que se extienden por toda la vertiente occidental del gran monte ó cordillera, que á muy corta distancia domina toda la parte Levante de la ciudad. En este monte, el punto más notable, elevado y estratégico de la posicion, es el conocido por el cerro de San Julian, sobre el cual, segun más adelante verémos, se asienta el fuerte del mismo nombre.

La citada cordillera se extiende por la parte del Mediodia hasta el mar, por la del Norte á todo lo largo de la carretera de Alumbres, y por el Poniente, despues de formar abruptas ó escarpadas y poco ménos que innaccesibles alturas, entre las que descuella Sierra Gorda, vá á morir á las inmediaciones del pueblo de Alumbres y barranco de la misma denominacion.

Volviendo sobre el Oeste de Cartagena se encuentra á 1.500 metros de su muralla y sobre la carretera de Madrid, el pueblo ó arrabal de San Antonio, y á más distancia, y sobre la misma vía, el barrio de Los Dolores, siendo en toda esta parte el terreno abierto, cortado solamente por alguna que otra rambla de las que en aquel país sirven para el desahogo y corriente de las aguas pluviales, y en cuya superficie se vé diseminada profusion de bellos caseríos, entre los cuales son de notar las Canteras, los Guillenes, los Marcelinos y otros.

No lejos de la carretera de Madrid, y sobre su derecha, nacen las primeras estribaciones de la cordillera de montes que circuyen la plaza en toda su parte occidental, distinguiéndose, entre otras ménos importantes, las alturas de Atalaya, Galeras y Monte Roldau.

Bosquejado el terreno que circunda la plaza de Cartagena, pa-

samos á describir sus fortificaciones, empezando por el recinto y concluyendo por sus castillos ó fuertes destacados.

El terreno firme y elevado que resta entre el Almajar y la ciudad, utilizóse con muy buen acierto para construir con notable solidez una muralla, compuesta de seis pequeños baluartes, unidos por largas cortinas (1), los cuales, como el resto del recinto, no demuestran en su traza un sistema determinado, si bien hacen vislumbrar los albores de la escuela francesa.

Toda esta parte del recinto tiene terraplen y banqueta, con un considerable número de emplazamientos para cañones y morteros, teniendo además el núm. 6, como segunda línea de fuegos, una batería establecida en el cerro del Molino.

La porcion de este recinto, comprendida entre los baluartes núms. 1 y 2, en cuya cortina perforada está la puerta de Madrid, tiene un pequeño glácis con camino cubierto, careciendo de tal defensa el resto de la fortificacion. A partir del baluarte núm. 1, y siguiendo en su mayor extension el perímetro del barranco, por donde desagua el Almajar al Mediterráneo, se extiende, hasta llegar al castillo de Galeras, situado en la altura de su nombre, una série de baluartes y cortinas que sirven de comunicacion cubierta entre la plaza y el ya citado castillo de Galeras, cuyo punto es el más fuerte del recinto de la plaza, y al que, usando el tecnicismo antiguo, podríamos llamar con propiedad la ciudadela de Cartagena.

Está formado el referido fuerte ó castillo de Galeras, de planta rectangular, por cuatro frentes abaluartados, sin tenazas ni medias lunas, y únicamente el cuarto tiene, cubriendo la puerta de entrada, un pequeño rebellin. Todo el castillo está rodeado de foso y camino cubierto, y presenta en su interior como dos alojamientos á prueba, capaces para una guarnicion de 400 hombres y numeroso material de boca y guerra. Sobre los terraplenes de sus baluartes y cortinas, que están á 208 metros sobre el nivel del mar, pueden colocarse hasta 40 piezas de artillería. Todas las defensas de este fuerte se hallan en el mejor estado de conservacion; circunstancia que hace que, unidas sus defensas artificiales á las naturales que le proporcionan la elevacion de su cota y el hallarse sentado en

(1) Señalados en el plano con los núms. 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

la cúspide de un rocoso monte, sobre cuyas faldas no es posible ejecutar ninguna clase de trabajos de aproche, se convierta en una posicion poco ménos que inexpugnable.

El espacio que media entre este fuerte y el mar, está cerrado por una muralla de formas irregulares, segun lo exigen los accidentes del terreno sobre que está situada.

Por el frente oriental constituyen las defensas de Cartagena el espacioso baluarte del centro (1) y los semibaluartes de los núms. 6 y 8, unidos respectivamente al anterior por prolongadas cortinas. Dentro de este recinto, y detrás del terraplen del baluarte núm. 7, al cual sirve de caballero, se halla el fuerte de Despeñaperros, situado sobre la altura del mismo nombre. Las defensas de este fuerte, de traza irregular, proporcionan espacios donde pueden emplazarse hasta 12 piezas de artillería, y algunos á prueba, para sus defensores y material. El referido frente carece tambien de foso, glácis y camino cubierto, á excepcion de la cortina que une los baluartes núms. 6 y 7, que tienen un pequeño glácis destinado á cubrir la puerta de San José, abierta en dicha cortina.

En el baluarte núm. 8 empiezan las defensas del frente Sur, conocidas vulgarmente con el nombre de *muralla de mar*. Compónense éstas del semibaluarte Sur, del ya citado núm. 8, al que sigue una cortina que le une con el núm. 9, ó de San Cárlos, que á su vez lo está al núm. 10 de la misma manera. Desde este baluarte empieza una muralla irregular que termina en la entrada de la dársena.

Estas son todas las defensas que constituyen el recinto y fuertes interiores de Cartagena; pues el castillo de la Concepcion es hoy un monton de ruinas, que sólo tiene aprovechable para la defensa sus espaciosos subterráneos á prueba.

Terminada la descripcion de las defensas del recinto, pasemos á ocuparnos de los fuertes destacados, que son tres (2), conocidos con los nombres de Castillo de Atalaya, Fuerte de Moros y Fuerte de San Julian.

---

(1) Señalado con el núm. 7.

(2) Además de estos fuertes, tiene Cartagena, como defensa marítima, 11 baterías de costa de moderna construccion, que pueden artillarse con 168 piezas, acasamatadas en su mayor parte, las cuales no describimos por no ser pertinente á nuestro objeto.

Hállase el primero, de traza cuadrada, situado sobre la altura de su mismo nombre, descubriendo desde élla con sus fuegos, que dominan y baten de enfilada y de revés á los recintos Nordeste y Oeste de la plaza, todo el Almajar, la Algameca chica, y la mayor parte de las avenidas de la plaza y su campo, en una extension de 6.000 metros.

Consisten sus defensas en cuatro pequeños frentes abaluartados, circuidos de fosos, sobre cuyos terraplenes, que están á 251 metros sobre el nivel del mar, pueden colocarse hasta 20 piezas de artillería. En el interior del fuerte se eleva un espacioso cuartel, defensivo á prueba, que sirve para alojamiento de una guarnicion de 200 hombres, con su material y municiones correspondientes. Por encima de las bóvedas que le cubren, y á 256 metros de cota, hay sitios donde emplazar hasta 8 piezas de artillería.

En la vertiente Noroeste de la altura de Atalaya, y dominando el camino defectuosamente cubierto que une á este castillo con la plaza, existe un débil atrincheramiento, destinado á defender dicho camino, único que permite llegar hasta el fuerte.

Al Levante de la plaza, muy próximo á élla y sobre la colina llamada Cabezo de Moros, se halla situado el fuerte del mismo nombre, que aumenta de una manera eficaz las defensas de esta parte.

La traza de esta fortaleza, es en forma de hornabeque, tanto en su frente exterior, como en el simple muro que le sirve de gola.

Tiene foso y glácis en sus frentes Noroeste y Sur, y en su interior hay espacio para colocar hasta 16 piezas de artillería, presentando tambien pequeños abrigos para las municiones y parte de su guarnicion, que no podrá ser mayor de 100 hombres.

El fuerte de San Julian, único que nos falta describir, está situado, segun ya anteriormente indicamos, sobre la meseta del cerro de su misma denominacion. Su planta es trapezoidal, y su recinto está compuesto de baluartes unidos por cortinas en los frentes Noreste y Oeste, y de una simple tenaza con caponera en el Sur. Dentro de este recinto existen diferentes cuarteles defensivos, de moderna y bien entendida construccion, y la antigua torre edificada por los ingleses, cuyo piso bajo sirve de almacen, el principal de pabellones, y la plataforma alta para colocar una pieza giratoria.

En los terraplenes de este fuerte, que están á 292 metros de elevacion sobre el nivel del mar, pueden colocarse hasta 40 piezas de artillería, y sus cuarteles defensivos, que presentan cómodos alojamientos para la guarnicion, tienen diferentes órdenes de fuegos para fusilería. Todo él se halla en el mejor estado de defensa, y tanto por esta circunstancia como por lo bien entendido de su trazado y por lo inaccesible del terreno que lo rodea, hacen que este fuerte sea capaz de una enérgica y obstinada resistencia.

La comunicacion del castillo con la plaza se verifica por medio de un camino al descubierto, de no muy cómodo acceso, á lo largo de la vertiente Oeste de dicho monte.

Al describir las fortificaciones que constituyen el recinto de la plaza, indicamos que en él habia dos puertas, una en el frente Norte llamada de Madrid, y la otra en el frente Este, conocida con el nombre de puerta de San José. A estas puertas conducen las dos únicas carreteras que cruzan el campo de Cartagena, una la llamada de Madrid, que entra en la plaza por la puerta de su mismo nombre, y otra la de Alumbres, que atraviesa el recinto por la puerta de San José.

No léjos de esta puerta, á la izquierda de la carretera de Alumbres, y bajo los fuegos del castillo de Moros, se halla la estacion del ferro-carril de Múrcia á Cartagena, el cual cruza el Almajar, pasando bajo los fuegos del recinto de la plaza.

Descritas las defensas de Cartagena y sus castillos destacados, añadirémos que, á la fecha de la insurreccion cantonal, se hallaba la plaza perfectamente artillada y provista de material, pólvora y municiones (1).

---

(1) Segun las notas facilitadas por el cuerpo de artillería del ejército, en aquella fecha tenia la plaza en material, pólvora y municiones, las existencias siguientes:

MATERIAL DE ARTILLERÍA.

Cañones de bronce de diferentes calibres de 8 á 16 centímetros.....	307
Id. de hierro, calibres de 10 á 28.....	35
Id. de acero, de á 8 centímetros, sistema Krupp.	28
Obuses de bronce, calibres de 12 á 21.....	57
Id. de hierro, de á 21.....	26
Morteros de bronce, calibres de 12 á 32.....	79
Id. de hierro.....	1
Total.....	533

IV

Descripcion del terreno en que operó el ejército sitiador de Cartagena.

Hecha la precedente y sucinta descripcion de las obras defensivas de la plaza de Cartagena y sus castillos destacados, mediante la cual los lectores pueden formarse una idea aproximada del terreno en que aquéllas y éstos se asientan, creemos necesario, para mejor conocimiento del relato que de los trabajos del ataque vamos á emprender, el describir ántes, bien que muy á la ligera, los accidentes y la calidad del terreno en que hubo de operar el ejército sitiador.

Partirémos para éllo del pueblo de la Palma, al cual llegaron las primeras tropas, á las órdenes del general Martinez de Campos, el 16 de Agosto de 1873, adelantándose al siguiente dia como á unos siete kilómetros del recinto enemigo, y ocupando, segun más adelante se verá, una línea extensa en demasía para los 2.000 hombres, próximamente, de las distintas armas que á la sazon com-

---

PROYECTILES.

Balas esféricas de varios calibres, de 8 á 28	99.270
Id. de calibres 3 y 10 caducados	399
Bombas de 24 á 32	12.132
Botes de metralla, de 8 á 21	4.952
Granadas esféricas, de 8 á 21	35.951
Id. ojivales, de 8 á 16	27.755
Total	180.451

PÓLVORA.

De cañon, quintales, próximamente	3.566
De fusil, id. id	816
Total	4.382

Con la expresada cantidad de pólvora de cañon pueden hacerse 60.000 disparos próximamente.

Además de las anteriores existencias, téngase presente los inmensos recursos de la marina en aquel importante arsenal.

ponian el ejército, que intentaba embestir la poco ménos que inexpugnable plaza de Cartagena.

A vanguardia de la Palma se encuentra una estacion de ferro-carril, llamada de los Vidales, en la que desembarcaban los trenes con tropas y efectos, segun iban llegando, en la cual tambien se estableció el depósito para el material de artillería, ingenieros y administracion militar, que reclamaban las exigencias del sitio.

Un poco más á vanguardia, y sobre la izquierda de la vía férrea, se situó el cuartel general en un caserío á propósito, y partiendo de estos puntos harémos la breve descripcion del terreno ya indicado, á fin de que, con el auxilio del plano adjunto, se puedan seguir y apreciar las operaciones con la posible facilidad y exactitud.

La via férrea, desde los Vidales, prosigue casi recta, si bien separándose algo á la derecha, hasta describir una curva bastante pronunciada al cambiar de direccion á la izquierda, y siguiendo por delante del recinto de la plaza llega á Cartagena, cuya estacion se encuentra próxima á la puerta de San José.

El camino de hierro en este trayecto atraviesa la parte más llana del terreno, y sólo en la eminencia inmediata á las lomas llamadas de los Cuatro Molinos y cercanías del pueblecito de Dolores, se encajona la vía en la escavacion abierta al efecto, y con la tierra sacada de aquella viene á formarse una gran trinchera de la que nos ocupamos, porque se pudo aprovechar en las operaciones del sitio, como se verá más adelante.

Desde el cuartel general, el terreno presenta una extension casi llana de fértiles campos, en los que hay diseminados numerosos caserios, que fueron de gran utilidad para el alojamiento de las tropas. Avanzando hácia la plaza, y en la parte de nuestro frente comprendido entre la vía férrea y el cabezo llamado de Beaza, el terreno asciende en suave declive hasta formar, como ya indicamos, las líneas denominadas de los Cuatro Molinos de la Rivera y de Gallegos: al descender de estas líneas y de las faldas de los cabezos de Beaza y Felipe, empieza el Almajar, que circuye todo el frente Norte de la plaza.

Sobre la derecha del ferro-carril, el terreno sigue abierto en toda la extension que media entre aquel y la rambla de Torre-Rubia. Desde esta rambla, y en el espacio comprendido entre élla y

la del Portús, que fué por Levante el límite de las posiciones ocupadas por nuestro ejército, el terreno empieza á elevarse, formando las primeras estribaciones de los montes orientales de Cartagena, en los que, segun ya sabemos, las alturas de Atalaya, Galeras y Monte Roldan son las más notables.

Volviendo sobre nuestra izquierda, y desde el cabezo de Beaza, que es el que más se destaca en el centro de nuestra línea de contravalacion, y cuya cota es de 158 metros, empieza la vertiente occidental del estrecho valle del Ferreol, sobre cuya opuesta ladera se asientan los pueblos denominados Roche alto y Roche bajo, no presentando particularidad notable el terreno que media entre este último pueblo y la carretera de las Herrerías, en cuyas inmediaciones empieza la vertiente Norte de los abruptos montes que existen al Oriente de la plaza, y de los cuales nos hemos ya ocupado.

A poco más de cuatro kilómetros de distancia de las Herrerías, se encuentra el pueblo de Alumbres, que fué el centro del extremo izquierdo de nuestra línea. De este pueblo parte la carretera que le une con la bahía y caseríos de Escombreras, y de las inmediaciones de las Herrerías nacen varios caminos, que á la vez que sirven para el trasporte de los minerales que se explotan en toda aquella zona, lo ponen en comunicacion con el puerto de Portman.

De la carretera de la plaza á las Herrerías sepárase otro camino que se dirije tambien á Portman.

Aunque en el terreno llano en que operó nuestro ejército existen otras carreteras y caminos, no los mencionamos, porque carecen de importancia respecto á los trabajos de ataque, principal objeto de este relato.

La constitucion geológica del campo de Cartagena, en la parte en que tuvieron lugar las operaciones del sitio, es la siguiente: El Almajar está compuesto de terreno moderno, así como tambien una extensa zona comprendida desde las inmediaciones del caserío de San Félix y cabezo de Beaza, hasta la proximidad del ferro-carril: el resto del campo desde la parte occidental de los Roches alto y bajo por el Sur de la carretera de Herrerías, Lomas de los Gallegos, cuatro Molinos, pueblo de San Antonio y primeras estribaciones de los montes orientales de Cartagena, y continuando por Levante y Norte toda la extension del campo que ocuparon nues-

tras tropas, pertenecen al terreno terciario, formacion miócena marítima, á escepcion de los cabezos de Ventura, Roche, Beaza, Felipe y Laura, que corresponden á las rocas volcánicas.

Los montes de Levante y Occidente de Cartagena, pertenecen á la formacion permeana, escepto algunas pequeñas partes de la falda Norte de Monte-Roldan que son del terreno cuaternario.

Con la ligera reseña que acabamos de hacer creemos suficientemente satisfecho nuestro propósito, y pasamos á relatar las operaciones preliminares del sitio de Cartagena.

V

Primera parte de las operaciones sobre Cartagena—Mando del general Martinez de Campos.

El dia 12 de Julio de 1873, telegrafió al Gobierno de Madrid el mariscal de campo D. José de Guzman, gobernador militar de Cartagena, procedente del cuerpo de infantería de marina, manifestándole que el diputado D. Antonio Galvez, con las fuerzas ciudadanas que habia en la plaza, proclamaba el canton murciano, formando junta ó comité de salud pública, y que le exigia no permitiera la entrada en la plaza de las fuerzas del ejército que el ministro de la Guerra habia dispuesto que marchasen á Cartagena (1), por lo que el gobernador militar encarecia al ministro que detuviese la marcha de los trenes que hubieran de conducir tropas.

Las fuerzas móviles que daban la guarnicion al castillo de Galeras, enarbolaron la bandera tricolor, uniéndose al movimiento iniciado por Galvez, hombre de gran prestigio en la provincia de Múrcia.

Al saberse las primeras noticias en Madrid, donde causaron grande sensacion, empezóse á notar entre diputados y hombres políticos partidarios de la idea cantonal, cierta agitacion y efervescencia, disponiéndose algunos públicamente á marcharse á provincias para ayudar el movimiento que en la de Valencia y Alicante,

---

(1) Habíase anunciado la próxima llegada del regimiento de infantería de Iberia, que debia embarcarse en Cartagena con direccion á Málaga, y para conducir armamento comprado por el municipio de aquella capital.

además de la de Múrcia, se iniciaba para imponerse á la Asamblea y al Gobierno.

Entre otros militares, el teniente general D. Juan Contreras, manifestaba en el Casino su propósito de dirigirse á Cartagena, presentándose en aquella sociedad de uniforme y en trage de marcha.

En efecto, el dia 13 participa el gobernador militar de Múrcia el paso del general Contreras por Albacete en el tren correo, y su llegada á Cartagena, donde tomó el mando de las fuerzas insurrectas, que se habian apoderado ya de las fortificaciones y castillos destacados.

El ministro de Marina, Sr. Anrich, que salió de Madrid con el propósito de contener los síntomas y conatos que empezaban á manifestarse en la Escuadra, surta en la bahía de Cartagena, llegó para presenciar la insurreccion de todos los buques, que fueron abandonados por sus jefes y oficiales, compelidos por la marinería indisciplinada, con lo cual el levantamiento de Cartagena tomó proporciones alarmantísimas, en razon á que en su puerto y arsenal se hallaba reunida la casi totalidad de la Escuadra que por entonces existia en la Península, compuesta de las fragatas blindadas, *Numancia*, *Victoria*, *Tetuan*, *Mendez Nuñez*, y las de madera *Almansa* y *Ferrolana*, y los vapores *Fernando el Católico*, *Vigilante* y otros de menor porte.

El ministro de la Guerra tenia ordenado que el regimiento infantería de Iberia, que á la sazon se hallaba en la provincia de Múrcia, marchase á Cartagena, con objeto de embarcarlo para Málaga. Este regimiento, cuyo mando pocos dias antes se habia confiado al coronel D. Ignacio Otal, en relevo del de igual clase D. Fernando Pernas, que sin duda no merecia confianza al Gobierno, se dirigió en obediencia á la órden recibida hácia Cartagena, y encontrándose sus dos batallones en la Palma y Pozo-Estrecho, á una jornada de la expresada plaza, insubordinóse el segundo batallon, inducidos los soldados por algunos voluntarios de la república, y púsose á la cabeza el teniente coronel Parra, quien logró unir á su causa al primer batallon, viéndose el coronel Otal obligado á abandonar aquella tropa que no le obedecia, de la cual sólo se apartaron el comandante Ravina con otros dos jefes, trece oficiales y diez y seis indivíduos de tropa con la bandera del primer bata-

llon, presentándose á tomar el mando de dicho regimiento su antiguo coronel Pernas, que marchó con sus tropas, entrando el dia 15 en Cartagena.

El general Contreras telegrafió al ministro de la Guerra la entrada de Iberia en la plaza *en perfecta disciplina*, y el coronel Pernas tambien le daba parte al ministro de que se habia encargado del mando de su antiguo regimiento.

El mismo dia, el general Guzman, gobernador militar de Cartagena, salió de la plaza con la fuerza de la guarnicion, que se mantuvo leal, á saber: un batallon escaso del regimiento infantería de Africa, con sus jefes y oficiales; un subalterno y 40 artilleros, que el dia 13 habian llegado de Madrid, escoltando caudales; los jefes de ingenieros de la plaza, el de infantería, que desempeñaba la comandancia del parque de artillería; los oficiales de Estado mayor de plaza y administracion militar; todos los cuales salieron con el permiso que les otorgó Contreras cuando se hubo convencido de que el general Guzman no se adhería al movimiento cantonalista.

El 16 de Julio, participaba el gobernador de Almería que Contreras con Galvez y un brigadier, que luego se supo era Pozas, mandaban en absoluto en Cartagena, y que se temia que la fragata *Victoria* saliese á recorrer é insurreccionar los pueblos de la costa.

El 19 de Julio, el batallon cazadores de Mendigorría, que se encontraba en Almansa, camino de Cataluña, á donde iba de guarnicion, aconsejado por el mariscal de campo D. Félix Ferrer, y algunos diputados de la Asamblea, y los voluntarios del pueblo, secundó el grito de Cartagena, y á las órdenes de aquel general y de los diputados D. José Perez Rubio, D. Antonio Alfaro y D. Alberto Araus, se dirigieron á la plaza, abandonados por algunos oficiales que recibieron insultos y malos tratamientos de los voluntarios de Almansa. El citado batallon iba mandado por el teniente coronel D. Pedro Real.

Con la insurreccion de Cartagena, propagada á la provincia de Múrcia, cuya capital declaróse tambien en canton, fortificándose para resistir al Gobierno, coincidió el levantamiento de Alcoy, donde se cometieron asesinatos é incendios que indignaron al Gobierno y al pueblo sensato.

A la sazon, el general Velarde, que mandaba en Valencia, sa-

lió de aquel punto con una pequeña columna de tropas, dejando casi desguarnecida la capital, marchando sobre Alcoy.

Una vez fuera de sus muros la columna del capitan general, Valencia se declaró en canton y se dispuso á resistir contra las tropas, si volvian con ánimos de restablecer el órden.

Alarmado el Gobierno y excaso de recursos y medios para acudir á tantos peligros, nombró el 22 de Julio, capitan general de Valencia, y general en jefe del ejercito de operaciones á D. Arsenio Martinez de Campos, que marchó á encargarse de las fuerzas leales que operaban en la provincia para dirigirse á someter la capital.

En los últimos dias del mes fué tambien nombrado el mariscal de campo D. Federico Salcedo, comandante general de las fuerzas de operaciones en Múrcia y Alicante, con las instrucciones de dirigirse sobre la capital de la primera provincia, y esperar refuerzos para proseguir su marcha á Cartagena, mientras el general Martinez de Campos ponia cerco á Valencia.

En la tarde del 31 de Julio, salió el general Salcedo de Madrid con su E. M. y ayudantes, incorporándosele en Chinchilla una compañía del tercer tercio de la Guardia civil, y poco despues tres jefes, nueve oficiales, 292 indivíduos de tropa del mismo tercio, 150 guardias del quinto tercio y 150 carabineros. Con noticias del estado de agitacion en que se encontraba Alicante, por temerse la llegada de la fragata *Mendez Nuñez*, procedente de Cartagena con tropas de desembarco, dirigióse el general Salcedo á aquella capital, con las escasas fuerzas á sus órdenes, aumentadas con una seccion de caballería del regimiento de Farnesio, 21 caballos, y otra de artillería de montaña con dos piezas.

Llegada la columna á Alicante, volvió la calma á los ánimos, desarmóse una compañía de voluntarios que no merecia confianza, se reorganizaron las demás, y se reanimó el espíritu público.

En los dias trascurridos desde que se dió el grito cantonal en Cartagena, habíase formado dentro de esta plaza un Gobierno ó junta revolucionaria, y contando ya con los elementos militares y marítimos que reseñamos, se dispusieron los jefes principales á hacer diferentes salidas con objeto de propagar la insurreccion, que tan potente se presentaba; y en efecto, el 17 de Julio la fragata *Victoria*, con el vapor *Vigilante*, á las órdenes de Galvez, con el coronel Pernas y tropas de desembarcó, se presentaron á la vista

de Alicante, donde á poco fondearon. El brigadier gobernador militar contaba con un batallon de infantería, 500 carabineros y 300 guardias civiles, y aunque habia tomado algunas medidas para la defensa, se ausentó de aquella plaza con la fuerza á sus órdenes.

Los jefes insurrectos desembarcaron é hicieron un simulacro de pronunciamiento, regresando despues á bordo, levaron anclas los barcos cantonales, y tomaron rumbo á la plaza insurrecta, á cuya circunstancia se debió que Alicante volviese á la obediencia del Gobierno.

El dia 18 la fragata prusiana *Federico Cárlos*, apresaba casi á la vista de Cartagena al vapor *Vigilante*, que consideró como pirata por llevar enarbolada la bandera cantonal, segun el decreto que en tal concepto habia expedido el Gobierno de Madrid. A bordo del *Vigilante* fué preso el diputado Galvez y otros oficiales, los cuales quedaron en libertad por reclamaciones de la plaza de Cartagena, en donde fueron desembarcados, conservando el buque prusiano al *Vigilante*, como buena presa, aunque luego fué entregado al Gobierno central en virtud de sus reclamaciones.

La columna á las órdenes del general Salcedo, luego que dejó restablecido el órden y alentado el espíritu público en Alicante, de donde habian partido los buques insurrectos, segun ya hemos dicho, salió en la madrugada del dia 3 de Agosto para Elche, aumentadas sus fuerzas con 60 guardias civiles del quinto tercio.

El dia 4, cuando aquellas tropas se disponian á marchar sobre Múrcia y Orihuela, recibieron órdenes del ministro de la Guerra para dirigirse á Valencia, y ponerse á las del general Martinez de Campos que sitiaba la capital.

En estos primeros dias de Agosto salió de Cartagena una expedicion compuesta de 500 hombres del regimiento de Iberia y Mendigorría y unos 700 voluntarios, mandados por Galvez, Carreras y Real, quienes se dirigieron á Orihuela, donde se encontraba un brigadier con fuerzas de guardia civil y 40 caballos, con éllas opuso resistencia á los insurrectos; pero éstos lograron que desalojasen la poblacion las tropas leales, dejando algunos prisioneros en poder de los cantonales; los que exigieron una contribucion de 15.000 duros al pueblo, regresando despues á Cartagena con dicha suma y los citados prisioneros.

El 6 de Agosto se encontraba una columna en Alcira, compues-

ta de 700 hombres, 59 caballos y 2 piezas de montaña al mando del general Salcedo, el cual vacilaba respecto á si debia ó no continuar su ruta á Valencia, á causa de los telégramas que recibia de Albacete, anunciando la próxima llegada de fuerzas cantonales que debian salir de Cartagena en aquella direccion; y comunicadas estas noticias al general Martinez de Campos, ordenó éste á dicha columna que fuese á situarse en Catarroja, cerca de Valencia, á fin de que coabyuvase al ataque de aquella capital.

Estas tropas debian atacar el dia 8 á Valencia por la Puerta de Cuarte, cuando su jefe tuvo noticia de que los insurrectos abandonaban la capital, y entonces se incorporó á las fuerzas sitiadoras entrando en élla con su columna, aumentada con 150 guardias civiles que llegaron de Alicante.

Reforzada en Valencia dicha columna con otros 150 indivíduos de tropa y 60 caballos, más la compañía de carabineros de Alicante y Málaga, fuertes de 215 indivíduos, y cambiada la seccion de artillería de montaña por otra del primer regimiento montado, embarcóse el general Salcedo con su fuerza en el ferro-carril con direccion á Albacete, para emprender de nuevo las operaciones que le estaban encomendadas, mientras que el general Martinez de Campos restablecia el órden en Valencia y allegaba medios para dominar la insurreccion y encaminarse á la de Múrcia para operar oportunamente sobre Cartagena.

Al llegar la columna á la estacion de Chinchilla, posicion de importancia por bifurcarse allí las líneas férreas de Alicante y Valencia á Madrid y Cartagena, el general Salcedo dispuso que el coronel Escoda, con los carabineros á sus órdenes, permaneciese en aquella estacion observando los movimientos del enemigo, para lo cual debia destacar algunas fuerzas hasta Hellin, donde habíase anunciado ya la presencia de una máquina-piloto que los insurrectos de Cartagena habian enviado para explorar á su turno los movimientos del enemigo.

El general siguió en el tren hasta Albacete con sus tropas, en donde las alojó, incorporándose por la noche la caballería, que habia hecho su marcha por la carretera.

El dia 10 por la madrugada, el coronel Escoda participó al general Salcedo que, segun noticias llevadas por una máquina exploradora procedente de la estacion de Pozo-Cañada, inmediata á la de

Chinchilla, dirigíanse dos trenes con tropas insurrectas de Cartagena, que, segun se decia, iban mandadas por Contreras, Carreras y otros jefes, componiendo dicha fuerza un total de 2.000 hombres con artillería; y que en su vista, el expresado coronel ocupaba el pueblo de Chinchilla, situado como tres cuartos de hora de la estacion, para defenderse allí y observar al enemigo mientras avanzase el general Salcedo con su columna ó dispusiera lo que debia hacerse.

El general ordenó que inmediatamente su fuerza se pusiera en marcha en busca del enemigo, saliendo á las seis de la mañana de Albacete, formada en dos columnas de ataque, la artillería en el centro y otra fuerza de reserva, más la caballería cubriendo la retaguardia. Llevaba la vanguardia el 5.° tercio de la Guardia civil. Al emprender la marcha dispuso el general Salcedo que un jefe de la Guardia civil marchára en una máquina, explorando la vía férrea que corria el flanco izquierdo del órden de marcha de la columna en línea paralela. Aquel jefe debia comunicar con Escoda y enterarse de las novedades que ocurrieran. La estacion de Chinchilla ocupa una hondonada del terreno y la dominan alturas inmediatas. Al llegar la columna Salcedo, en el órden de marcha que dejamos expuesto, á la vista ya del pueblo y la estacion, dispuso el general un cambio de frente á vanguardia sobre la izquierda para cortar la retirada al enemigo por la vía férrea de Múrcia, y envió por la derecha un jefe de la Guardia civil con 20 caballos, que á escape marchasen á Pozo-Cañada y cortaran la vía para impedir la retirada de los trenes, cuya operacion verificóse felizmente, aunque se reventaron 10 caballos en la carrera.

Al llegar la columna de ataque á las alturas que dominan la estacion de Chinchilla, ocupada por los trenes y fuerzas cantonales, se colocó en posicion la artillería, que lanzó algunas granadas sobre la estacion, con tan buen acierto, que bastaron para poner en precipitada fuga aquellos grupos de insurrectos que apresuradamente invadieron los coches del tren, todavía formado, el cual, una vez lleno de tropas, rompió la marcha hácia Múrcia, dejando en la estacion numerosas fuerzas de infantería de marina, voluntarios y marineros, que recibiendo el fuego de la artillería y fusilería por los flancos, viéronse obligados á retirarse desordenadamente por la carretera y vía-férrea de Valencia, no sin haber he-

cho antes algunos disparos desde la estacion con una pieza Krupp, de á ocho centímetros, que no causó efecto en las tropas de Salcedo. Al pronunciarse la retirada en distintas direcciones, el general dispuso que la caballería cargára persiguiéndoles, lo cual se verificó á las órdenes del jefe de E. M. coronel D. Joaquin Rodriguez de Rivera, comandantes de Farnesio y Villaviciosa, y jefes de la Guardia civil. Aquella persecucion dió por resultado rendir prisioneros gran número de soldados insurrectos, mientras la artillería cañoneaba el tren en que escapaban las restantes fuerzas cantonales con Contreras y otros jefes.

El resultado de aquella sorpresa fué detener un tren con 51 wagones, un cañon de ocho centímetros y otro pedrero de á 12 centímetros, con el material, municiones y ganado, 252 fusiles y otros efectos de guerra; la bandera del tercer regimiento de infantería de Marina y el carro del cuerpo con los equipajes y caja de caudales. El número total de prisioneros ascendió á 28 oficiales, 417 indivíduos de tropa, siete heridos y 42 presentados del batallon Mendigorría. La columna no experimentó pérdida alguna, y de haber dispuesto de más caballería y tenerla más descansada, acaso hubiera podido coparse toda la fuerza insurrecta, pues el tren en que escapó Contreras y los suyos, se detuvo en la cortadura practicada en la vía por la Guardia civil; y abandonando los wagones se dispersaron por aquel accidentado terreno, dirigiéndose á la plaza de Cartagena.

Las tropas vencedoras se alojaron en el pueblo de Chinchilla, la estacion y el castillo. Aquella derrota, y las noticias de la rendicion de Valencia, fueron de tal efecto para la insurreccion cantonal que se enseñoreaba de Múrcia y otros pueblos, que tanto la capital, como la mayor parte de éstos, volvieron á la obediencia del Gobierno, abriendo las puertas á las tropas que sobre esta ciudad se dirigian.

El dia 11, ordenó el general en jefe Martinez de Campos, desde Valencia, que los prisioneros se enviáran en un tren á Madrid, y que la columna Salcedo se dirigiese en otro á Múrcia, para donde saldria aquel general, como en efecto lo verificó, con las tropas disponibles de Valencia, á fin de operar sobre Cartagena.

Hasta el dia 13 no pudo cumplimentarse la órden del general en jefe por falta de material para los trenes, y por último, el 14

llegó la columna de Salcedo á Múrcia, en donde se incorporó á las fuerzas del general Martinez de Campos.

En los dias en que se verificaban las operaciones que acabamos de narrar contra los cantonales, la insurreccion carlista aumentaba en el Maestrazgo, en la parte accidentada de la provincia de Valencia, difudiéndose por algunos pueblos de la de Múrcia y Albacete; nuevo conflicto que aumentaba los apuros del Gobierno, para acudir con fuerzas á todas partes, falto como estaba de un ejército numeroso y disciplinado (1).

En Julio del 73, se decretó un llamamiento de los mozos sorteables, que produjo 46.000 hombres, y que tardaron bastante en ponerse en estado de prestar servicio, aunque se apresuró mucho la instruccion.

El general Martinez de Campos, una vez pacificada Valencia, salió en la mañana del 11 de Agosto con las fuerzas de que pudo disponer en direccion á Múrcia, para cuyo punto, segun dijimos, dió órden al general Salcedo de marchar con su columna. El 12 llegó Martinez de Campos á Múrcia, y desde el 12 al 15, que se mantuvo en dicha capital, reunió las siguientes fuerzas: 2 batallones del regimiento infantería de Galicia, 2 compañías del batallon cazadores de Alcolea, una de Ingenieros, una batería de artillería del 5.° montado, 55 caballos de Sagunto, otras 6 piezas que llegaron de Madrid, más la columna del general Salcedo, cuya composicion antes expusimos. De Madrid llegaron 2 piezas de á 16 centímetros y un mortero.

Desde Múrcia conferenció por telégrafo con el general de Marina don Miguel Lobo (2), que se hallaba en Alicante, y se dis-

---

(1) Debe tenerse presente, para comprender bien las inmensas dificultades con que luchaban los Gobiernos que con fé y entusiasmo se propusieron acabar con las dos guerras civiles carlista y cantonal, que en 1.° de Julio de 1873 constaba el ejército de 53.763 hombres de infantería, 8.688 artilleros, 2.745 ingenieros, 8.945 soldados de caballería, 468 sanitarios y 235 indivíduos en las compañías fijas, ó sea un total de 74.844 hombres, con 148 piezas de artillería y 11.000 entre caballos y mulos, para guarnecer todas las plazas y distritos de la Península, posesiones de Africa é islas adyacentes, cubrir las bajas del ejército de Ultramar, acudir á la campaña contra los carlistas en el Norte, Cataluña, Aragon y Valencia, y combatir la formidable insurreccion cantonal de que nos vamos ocupando.

(2) El Sr. Lobo fué nombrado comandante general de la escuadra del Mediterráneo, con fecha 9 de Agosto, y reunió en Alicante los vapores *Ulloa*, *Lepanto*, *Colon* y goleta *Prosperidad*, y fragata de madera *Cármen*. Dicho jefe de la escuadra

ponia á emprender el bloqueo de Cartagena tan luego como le fuera posible.

En efecto, con fecha 14 de Agosto, el citado comandante general de la escuadra, notificó al general Martinez de Campos que habia hecho un reconocimiento con sus barcos, y que el vapor *Cádiz* habia recibido dos balazos de cañon, disparados por el castillo de Galeras.

A las dos de la mañana del dia 15, emprendió la marcha el general Martinez de Campos, con las fuerzas á sus órdenes, en direccion á Cartagena, por la carretera que pasa por la Palma, Baños y y los Jimenez á Pacheco. Dividió sus tropas en dos brigadas, mandando la primera el general Salcedo, que tomó la vanguardia, compuesta de las fuerzas que formaban su antigua columna y cuatro piezas de artillería montada; y la segunda, al mando del brigadier D. Vicente Villalon, componíase del regimiento infantería de Galicia, dos compañías de Alcolea, una de Ingenieros, dos baterías del 5.° montado y un escuadron de Sagunto. La artillería de sitio, material, etc., se embarcó en el ferro-carril, dirigiéndose á los puntos que las tropas iban á ocupar á la vista de la plaza de Cartagena. La brigada Salcedo se alojó en Pacheco, y la de Villalon en Pozo-Estrecho.

En la mañana del 16 avanzó la brigada Salcedo á la Palma, donde se alojó haciendo un oficial de E. M. con toda la caballería un reconocimiento hasta las Herrerías, y tambien con igual fecha llegó al mismo punto el material de ingenieros y de artillería que fué embarcado en el ferro-carril.

Al dia siguiente presentóse el coronel de E. M. D. Antonio Ortiz, que desde aquel dia ejerció las funciones de jefe de E. M. El 18 adelantóse el general en jefe con la brigada Villalon desde Pozo Estrecho á la Palma, pasando ya á vanguardia de este punto; estableció sus fuerzas en los caseríos del llano, que rodea las avenidas á la plaza de Cartagena, ocupando una extension considerable para la escasez de sus fuerzas, aunque siempre podia reunirlas caso de ser atacados; estableció su cuartel general en uno de aquellos case-

---

del Mediterráneo debia tener además á sus órdenes todos los barcos de guerra surtos en aquellos mares. Tambien fué nombrado mayor general de la escuadra el capitan de navío don Gabriel Pita Da Veiga.

ríos, situado en el centro de la línea á vanguardia de la Palma, y en el caserío llamado de los Vidales sobre el ferro-carril y más adelante de la estacion de la Palma, desembarcábase la artillería y material que llegaba de distintos puntos.

Desde esta primera línea, comenzaron los diversos reconocimientos y amagos de ataque con la reconocida actividad del general en jefe, que suplia á la falta de recursos para emprender un asedio formal sobre plaza tan importante.

El 19, procedente de Andalucía, se desembarcó un tren de batir, escoltado por una compañía de carabineros, y además otra del mismo instituto llegó al campamento procedente de Madrid.

Ya por entonces tuvo el general en jefe que enviar algunas pequeñas columnas de Guardia civil en persecucion de las partidas carlistas que se presentaban en pueblos próximos á la línea del campamento; es decir, que las pocas fuerzas con que se contaba para amagar á Cartagena, tenian además que atender á un enemigo exterior, que se aprovechaba del necesario abandono de algunos puntos, cuyas pequeñas guarniciones eran indispensables para aumentar las fuerzas destinadas á combatir la plaza.

En el tiempo trascurrido se habia organizado la defensa de la plaza, y aunque las noticias que respecto á élla podamos dar, carezcan de la necesaria exactitud; las expondremos lealmente con sujecion á los datos que ha podido adquirir nuestra imparcialidad y diligencia.

La guarnicion de la plaza en aquella fecha, componíase del regimiento infantería de Iberia; batallon cazadores de Mendigorría; un batallon de infantería de Marina; dos compañías de artillería de á pié; 300 voluntarios republicanos movilizados; 2.000 voluntarios de la República, que formaban dos batallones; pequeños destacamentos de Carabineros; unos veinte de caballería; una seccion de condestables de marina, una compañía de guardias de arsenales, marinería de depósito y maestranza, más las dotaciones de las fragatas y otros buques.

Las fragatas insurrectas, teniendo en los primeros dias libres los mares, por carecer el Gobierno de Escuadra que oponerles, hicieron algunas escnrsiones á los diversos pueblos de la costa como Aguilas, Garrucha y otros, sacando recursos en dinero y víveres, con los que abastecian la plaza. En Almeria fué rechazado por la es-

casa guarnicion el desembarco que intentaron, y dirigiéndose á Málaga las fragatas *Victoria* blindada, y *Almansa*, de madera antes de arribar á aquella importante capital, que se disponia á la defensa, fueron detenidas en su marcha por los buques de las escuadras extranjeras que las seguian, y se apoderaron de éllas, siendo trasportadas á Gibraltar, donde quedaron en depósito, en tanto que diplomáticamente se acordaba la devolucion que el Gobierno de Madrid exigía á las naciones amigas.

Los tripulantes fueron trasportados á Cartagena, donde quedaron en libertad.

Entre tanto, la opinion se preocupaba grandemente de las correrías de los buques cantonales y de que no se operase rápidamente contra la plaza insurrecta, sin reflexionar las dificultades de todo género con que luchaba el Gobierno; y éste mismo llegó á pensar que Cartagena podria rendirse por un golpe de mano, pensamiento de que, sin duda, participó el almirante Lobo, segun se desprende de la comunicacion que insertamos por apéndice, dirigida por el general Martinez de Campos al Gobierno con fecha 19 de Agosto, en la que responde á todo el clamoreo de la opinion exagerada, y con grande claridad y conocimientos de la árdua empresa que se le habia encomendado, dando así un informe sobre todos los puntos que al Gobierno pudieran interesarle.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre este notable documento, que sugiere muy sérias reflexiones y puede servir de base, luz y criterio para que en toda su extension se comprendan las múltiples é inmensas dificultades que ofrecia el asedio, teniendo en cuenta los recursos de la plaza y los exíguos medios de que á la sazon podia disponer aquel general distinguido.

Hay en la comunicacion á que nos referimos algunas inexactitudes, sobre todo en los medios con que contaba la plaza que debia sitiarse, lo que no es de extrañar en los momentos y circunstancias en que se redactaba aquel documento, que tenemos á la vista, que está escrito todo de puño y letra del general que lo suscribe, y que tenemos mucho gusto en reproducirle, porque la insercion sólo puede redundar en su elogio. (1).

Así, pues, como se desprende de la comunicacion de 19 de Agosto,

(1) Apéndice número 1.

poco más de 2.000 hombres, siete morteros, dos cañones de 16 centímetros, 13 krupps, 1.300 bombas, 500 granadas ojivales y 3.000 disparos krupps, y esta artillería servida por oficiales improvisados, reunia el general Martinez de Campos para empezar el ataque de Cartagena á que le impulsaba el Gobierno y la opinion alarmada, y siempre insaciable para pedir imposibles á los generales que mandan en tan dificilísimas circunstancias, y se calculaban en *diez mil* hombres las fuerzas armadas de todas clases y procedencias que existian dentro de la plaza con tres batallones completos de infantería, uno de éllos de cazadores, parte del regimiento infantería de marina, más de 90 artilleros de las dos compañías de este arma, que quedaron de lo que era guarnicion; condestables, marineros, voluntarios, móviles, algunos carabineros de caballería, cierto número de presidiarios armados, que más tarde lo fueron todos, y llegando á sumar 2.000 hombres y los inmensos recursos de artillería y material que dejamos detallados, más los de la escuadra que tambien conocen nuestros lectores.

El 20 y 21 ordenó el general en jefe varios reconocimientos sobre la plaza, con el objeto de ahuyentar los merodeadores que de Cartagena salian á recoger víveres en los caseríos y campos del llano.

Desde el 20, en todos los reconocimientos que se verificaban, fueron siempre molestadas las tropas por la artillería del recinto y de los fuertes destacados, que disparaban sin cesar sus bien dirigidos tiros de cañon y obús.

El 21 se presentó al general en jefe una comision de emigrados de Cartagena, ofreciéndose para todo, moral y materialmente. Tambien se presentaron algunos fugitivos de la plaza, siendo agregados á cuerpo, *los que pertenecian al ejército.*

El dia 22 la escuadrilla leal se encontraba en Santa Pola, aumentada ya con la fragata *Cármen* y se dirigió á Gibraltar, á donde llegó el dia 25, y al siguiente se unió á Lobo la fragata *Navas de Tolosa* en la bahia de dicho punto.

En aquellos dias circuló por el campamento la noticia de que el ministro de la Guerra, general Gonzalez, dejaba el puesto, porque el Gobierno rechazaba la reorganizacion del cuerpo de artillería y vuelta al servicio de sus antiguos jefes y oficiales, medida reclamada por los generales que tenian mandos, y muy particular-

mente por el de Cartagena, pues se necesitaban oficiales inteligentes de dicha arma para el sitio.

En virtud de estas noticias, el general Martinez de Campos anunció su dimision y las de Villalon y Salcedo, siempre que aquel fuese el motivo de la salida del ministro de la Guerra.

Hasta el 24 siguieron los reconocimientos de dia y de noche, si bien la artillería enemiga molestó siempre á las tropas que los hacian, y que en diversas ocasiones detuvieron carros y mulos que con víveres y otros efectos pudieran abastecer la plaza.

El 25 se estableció en el pueblo de Alumbres el coronel Escoda con todos los carabineros de á pié y á caballo.

El 26 hizo el general en jefe un fuerte reconocimiento hasta el Cabezo de Beaza, y durante el fuego de los sitiados se observó la salida de una locomotora, con fuerza armada, sin duda con el propósito de envolver al general en jefe, lo cual no realizaron porque la caballería les obligó á retirarse bajo los muros de la plaza; y habiéndose presentado algunos desertores de élla, indivíduos de tropa, el general en jefe dispuso su traslacion á Madrid, para que fueran destinados á otros cuerpos, por no considerar conveniente su presencia en el ejército sitiador.

El 27, el jefe de E. M. Ortiz, fué á Escombreras con objeto de pagar la visita que al general en jefe le habian hecho el almirante de la escuadra inglesa y el cónsul de su nacion, volviendo al campamento al siguiente dia. En aquella misma noche avanzaron al barrio de Dolores dos compañías de Alcolea, que se retiraron al amanecer, y los carabineros ocuparon á Roche.

Facilmente se comprenderá por lo dicho que en los dias trascurridos muy poco habian cambiado la situacion y ventajas de nuestras tropas frente á Cartagena, y el general en jefe, en la imposibilidad de emprender otras operaciones, aprovechaba el tiempo en hacer reconocimientos, provocar á la guarnicion á que saliera á campo raso, instruir y acostumbrar sus soldados al fuego de la artillería, mientras se iban acumulando en los Vidales algunos elementos de material para el comienzo del asedio en regla, por si al fin podia acometerse esta difícil empresa. Además, se perseguia, en cuanto era posible, á los que intentaban desde fuera llevar víveres á la plaza, así como tambien á los que pretendian salir á merodear á los pueblos y caseríos cercanos, si bien Cartagena no

carecia de medios de subsistencia, toda vez que los buques de la escuadra insurrecta conservaban libre la comunicacion, y varios vapores mercantes, con los pequeños barcos del tráfico de cabotaje apresados por los cantonales, salian y entraban en el puerto con entera impunidad.

En una larga comunicacion que con fecha 27 de Agosto dirigia el general en jefe al ministro de la Guerra, participándole su situacion, los peligros que entrañaba la impunidad del cantonalismo en Cartagena con sus inmensos medios de defensa, lo amenazante de la insurreccion carlista en las provincias de Valencia y Castellon, y hasta en las de Alicante, Múrcia y Albacete, y en la que pedia al Gobierno se decidiera á aumentar los recursos para emprender un sitio en regla con otras consideraciones muy atinadas, que no creemos del todo pertinentes á este trabajo, se trazaba tambien el cuadro exacto de las inmensas dificultades que ofrecian las operaciones del ataque, y cuyo tenor es el siguiente:

"Sigo en el mismo estado delante de la plaza; á pesar de estar "bastante extendido, no puedo impedir la entrada de víveres en "absoluto, ni mucho ménos cerrar la circulacion de personas: el "enemigo, sin embargo de mi debilidad, y de provocarle frecuen-"temente con mis guerrillas, que por el dia se acercan á tiro de ca-"ñon, y por la noche se aproximan á medio tiro de fusil, no hace "salidas y se contenta con cañonear y hacer un fuego de fusil gran-"de: yo no he disparado aún ni un cañonazo, y sólo he gastado "unos 1.500 disparos de carabina. En cambio, por la parte del "mar tienen el camino libre, y ya han salido la *Mendez Nuñez* y "la *Numancia*, habiendo vuelto la una al puerto y la otra ha que-"dado anclada junto al islote de Escombreras. Se proponen ir á batir "al general Lobo y hacer excursiones por la costa, allegando recur-"sos de víveres y dinero. He examinado todos los alrededores de la "plaza, y no he encontrado sitio más á propósito para establecer "baterías que el Cabezo de Beaza: á él llegan los fuegos de todos "los fuertes y de la muralla, por lo que pude notar ayer; pero la "configuracion del terreno y la aspereza de los cerros de Oriente y "Poniente de la plaza no permiten subir á éllos artillería ni caba-"llería, á no abrir caminos, que dudo fuera posible, y por lo tanto, "no es factible batir los fuertes aisladamente, y por su altura sobre "la llanura tampoco serán muy eficaces los tiros que se les dirijan

"si las baterías no están muy bien mandadas. Los cabos de cañon "que éllos tienen son superiores á los artilleros que hoy mando. Sin "embargo de estas dificultades, estoy deseando ya romper el fuego, "y no lo he hecho porque tengo municiones sólo para unas horas. "Dios guarde á V. E. muchos años. Campamento frente á Carta-"gena, 27 Agosto 1873. Excmo. Sr. Arsenio Martinez de Cam-"pos. Excmo. señor ministro de la Guerra."

En los dias que corrieron del mes de Agosto, desde la fecha de la anterior comunicacion hasta el 31, continuaron los reconocimientos sobre diferentes puntos, á la par que se estudiaron los medios de establecer una línea eficaz de bloqueo.

Así, pues, el dia 26 se empezó á construir una batería para morteros, cerca del Cabezo de Beaza, en la garganta que este cabezo forma con el llamado de los Cuervos, sostenida por tropas de todas armas en los flancos, al mismo tiempo que la artillería montada situábase en los llamados Molinos de la Rivera, distrayendo con sus fuegos la atencion de la plaza; y por último el 30 por la noche continuaron los trabajos de la batería y el 31 se hicieron nuevos reconocimientos.

Para que se comprenda mejor la situacion de las fuerzas que durante los dias pasados del mes de Agosto operaron á la vista de Cartagena, los apuros y dificultades del general en jefe, así como tambien la importancia que éste daba á la plaza, y los recursos que con urgencia pedia, vamos á extractar á continuacion algunos párrafos de los telégramas que dirigia al Gobierno y algunas de sus contestaciones.

En 14 de Agosto, desde Múrcia, encarecia al Gobierno la inconveniencia de mantenerse en la inaccion y la necesidad de presentarse á la vista de Cartagena, aunque sin desconocer las inmensas dificultades que habian de ofrecérsele, y además llamaba la atencion del ministro sobre el aumento de las partidas carlistas que recorrian impúnemente várias provincias del distrito de su mando.

".....Tengo, decia en telégrama de aquella fecha, 1.885 hom-"bres, inclusos músicos, sirvientes de piezas é ingenieros para ir á "Cartagena: no espero más refuerzos, porque á pesar de haber de-"jado á Cucala el campo casi libre, no puedo llamar á Arrando, "si no se ha de volver á temer por Valencia y la Sierra del Júcar. "Las atenciones del Gobierno no le permiten enviarme más bata-

"llones ni escuadrones, y yo acato las órdenes superiores, y no in-
"sisto sobre mi peticion: no puedo sorprender ya á Cartagena, y de
"poco me sirven recursos tan exíguos como los que he pedido para
"la *primera plaza de España*, donde están tres generales del ejér-
"cito, brigadieres y otros jefes, que no por que sean rebeldes, dejan
"de ser militares acreditados en la parte de valor y tenacidad.
"Roncali, en 1844, cuando la plaza contaba con ménos elementos,
"fué con 18.000 *hombres y un numeroso y completo tren de batir*,
"y estuvo un mes al frente de élla. No es sitio lo que intento; locu-
"ra, como dijo V. E. el otro dia, seria intentarlo; no es sorpresa,
"ésto ya no es posible; no es bloqueo, porque con 1.885 hombres,
"no guardo una circunferencia de una legua de rádio, en cuyo cen-
"tro hay más del doble de fuerzas, pues que esta es una guerra de
"política; intento un semi-bloqueo y un ataque político; intento
"quitar recursos al enemigo, sin perder yo fuerzas; intento colocar-
"me en situacion de que me ataque para vencerlo; intento molestar-
"le; intento favorecer la desercion en sus filas, dificultarles los ví-
"veres, tenerlos encerrados en lo posible, y probarles que, aunque
"numéricamente inferior, la moral de mis soldados vale más que
"la del suyo..."

Continuaba lamentándose de las críticas de la opinion y de los periódicos, que, como de costumbre, atribuíanle más fuerzas y recursos, y le exigian lo imposible, solicitando órdenes de marchar á Cartagena para ver de comunicarse con Lobo, y aprovechar cualquier circunstancia favorable.

Marchó, en efecto, como hemos visto, y con fecha 18 telegrafiaba, dando algunas noticias de las que extractamos las siguientes:

".....Han artillado, y bien, todos los fuertes, murallas y el Cal-
"vario: he examinado las vertientes del castillo de Atalaya, y no
"hay más que la subida de la plaza, ni aun para infantería. Dicen
"que hay desaliento, pero el hecho es que trabajan mucho en la de-
"fensa, que hay 6.000 hombres armados, que han echado fuera las
"mujeres, niños y ancianos, y todos los hombres que han querido
"salir; que en el pozo artesiano y los aljibes llenos, tienen agua so-
"brada, que tienen víveres para tiempo y sin bloqueo del mar; que
"hay fanáticos en los castillos, juramentados, para hacerlos vo-
"lar, etc. etc."

En telégrama de 18 anuncia la llegada del tren de batir de Se-

villa; pero se queja de la falta de oficiales facultativos del ejército y de la Armada, y añade:

"....No puedo poner piezas en batería para que me suceda lo "que en Valencia. Si allí existen intactas las torres de Cuarte, ¿qué "sucederá en Cartagena, la *primera plaza de España*, la que hemos "dicho siempre que es *inespugnable*? De ser cañoneada, debe serlo "con criterio, y como V. E. me ha dicho que no me podia enviar "municiones, las que hay debo buscar los medios de aprovecharlas. "Yo nunca, ni ahora, he ido al Gobierno con la imposicion de que "restablezca el cuerpo de artillería, por más que lo juzgue esencial "para el país y para el ejército; pero ante Cartagena, pido artille-"ros porque estimo mi reputacion y no quiero recibir ataques, como "los que se me han dirigido por Valencia."

Con los anteriores extractos y las comunicaciones oficiales á que nos hemos referido, se vendrá en conocimiento de todo lo que ocurrió en el mes de Agosto delante de Cartagena, y vamos á continuar nuestro relato respecto á lo que se hizo en el mes de Setiembre.

El dia 1.° no ocurrió novedad, y se siguieron los trabajos de la batería de Beaza.

El crecimiento del carlismo en el Maestrazgo y Valencia, como en casi toda la provincia de Castellon, donde habia pocas fuerzas para perseguirlo y escarmentarlo, llamaba la atencion del general en jefe, cuya presencia se hacia indispensable en la capital del distrito de su mando; y autorizado por el ministro de la Guerra, salió el dia 2 en tren-exprés con sus ayudantes y 25 carabineros, encomendando al general Salcedo el ejército de la línea frente á Cartagena.

Este general estuvo encargado del mando desde el dia 2 al 10, que regreso el general Martinez de Campos, y durante aquellos dias, la plaza hizo algunas salidas, y amagó otras que fueron rechazadas, pero en la del 5 destruyó el enemigo la batería de Beaza ya construida, aunque no artillada; y además, por órden del general Salcedo se abrieron algunas trincheras de seguridad en la línea, á vanguardia del campamento de la Palma, como para establecer una línea de circunvalacion, cuyos trabajos de trincheras defensivas las suspendió el general Martinez de Campos á su regreso.

Como los apuros del Gobierno eran grandes para acudir con fuerzas contra carlistas y cantonales, y como la prolongacion del

cantonalismo triunfante en Cartagena era un peligro contínuo para los pueblos de la costa, juzgóse conveniente tratar de establecer relaciones conlos defensores de dicha ciudad para ver de llegar á un arreglo que la entregase á la obediencia. Secundando este propósito el general Martinez deCampos dió algunos pasos y logró medios de entenderse con los sitiados, con quienes empezaba á tratar, cuando se vió precisado á partir para Valencia; pero dejó instrucciones sobre el particular á Salcedo, el que continuó las inteligencias, llegando á conseguir proposiciones que estaban á punto de ser aceptadas por jefes de importancia, principalmente de la parte militar que se hallaba en la plaza; mas no juzgándose bastante autorizado Salcedo con las instrucciones y facultad que el general en jefe le dejára, hubo de consultar en una extensa comunicacion al Gobierno de Madrid, sobre las ofertas hechas por él y las que á su vezexigian los sitiadores; y como estas negociaciones suelen ser de oportunidad, perdióse ésta con la dilacion consiguiente que originaron las consultas, quedando todo casi paralizado cuando se presentó de nuevo en el campamento el general Martinez de Campos. A pesar del fracaso de las primeras negociaciones, continuaron en los dias sucesivos y siempre que se presentaba ocasion propicia para los del interior de la plaza, donde se ejercia extraordinaria vigilancia, principalmente respecto á aquéllos sobre quienes ya empezaban á recaer algunas sospechas.

Con el regreso del general en jefe, advirtióse gran actividad en el campamento, en cuanto era posible, moviendo las tropas, rectificando la línea que ocupaban, y que vino á formar una curva hácia los Roches por la izquierda y en direccion al plan llamado de la guía por la derecha, especie de línea de contravalacion; en este último terreno existia un polvorin perteneciente á la plaza y que empezaba á ser de verdadero peligro, porque los fuegos de Atalaya y del recinto le alcanzaban, y pudieran producir la esplosion de la pólvora que contenia.

El dia 13 de Setiembre se reforzaron las tropas sitiadoras con la llegada del batallon cazadores de Figueras, que se estableció en el ala izquierda. En este dia cesó en su mando el general Salcedo, y trasladóse á Madrid.

El 14 llegó el brigadier D. Emilo Calleja en reemplazo del general Salcedo.

El 15 se ordenó trasladar la pólvora del polvorin de la Guia á una hermita fuera del alcance de los fuegos de la plaza, y dicha operacion fué ejecutada el dia 16 con felicidad, á pesar del gran cañoneo que la plaza acumuló sobre el polvorin al observar aquella peligrosa empresa.

El 17 se supo que los insurrectos habian desembarcado en Aguilas, sacando fuerte contribucion de víveres y dinero, por lo que Lorca pedia auxilio al campamento, recelosa de que allí se dirigieran los cantonales.

El general en jefe envió al coronel Ortiz con dos compañías de Figueras, una de Alcolea y 50 caballos, que trasladados á Murcia por ferro-carril y en carros por Alcantarillas, Lebrija y Alhama, marcharon á Lorca, á donde sólo llegó la compañía de Alcolea, regresando por Mazarron al campamento y volviéndose tambien las restantes fuerzas al tener noticias del reembarco de los insurrectos. Tambien salió otra columna con fuerzas de Figueras y Guardia civil con el coronel de ingenieros Acellana para Orihuela, donde se habia presentado una partida carlista de 500 hombres: ambas columnas regresaron inmediatamente al campamento.

El dia 20 hizo la plaza una salida con 200 hombres y dos piezas de artillería, que fueron á situarse en el Cabezo de Beaza, desde donde hostilizaban al campamento, mientras el recinto y castillos dirigian sus fuegos sobre nuestras posiciones; pronto la artillería de la izquierda hizo retirar de Beaza á los insurrectos, que tomaron segunda posicion en otro cabezo más cerca de la plaza y bajo sus fuegos. El general en jefe se situó en la batería que se estaba construyendo próxima á Beaza, y desde allí dirigió sus fuerzas, tratando de envolver las enemigas; pero éstas se retiraron despues de llevarse en camillas algunos de los suyos. Al fin la batería en construccion fué abandonada y despues destruida por los cantonales.

Al dia siguiente, á las siete de la mañana, hicieron otra salida que tambien fué prontamente rechazada.

El tiempo trascurria, y el Gobierno no enviaba las fuerzas, medios y recursos para emprender el sitio, y el general en jefe, á pesar de sus dotes especiales y de su reconocida actividad, poco ó nada conseguia.

Más que nosotros pudiéramos decir, y mejor que nadie, el mismo general Martinez de Campos, traza la fiel pintura de la posi-

cion en que se hallaba al frente de Cartagena, en la extensa comunicacion que con fecha 21 dirigia al Gobierno, y de la cual insertaremos los siguientes interesantes párrafos, subrayando algunas frases que contienen conceptos, sobre los que deseamos fijar la atencion pública, pues que su recuerdo en la série de las operaciones, ha de ser de especialísima oportunidad, para apreciar debidamente los inmensos trabajos que habian de ejecutarse por los que al fin recibieran el encargo de emprender en regla el sitio de tan importante plaza.

"La escasez de víveres, decia el general en oficio de 21 de "Setiembre, tenia ahogados á los insurrectos, y la falta de metáli- "co habian producido la excision: seguian en la plaza los ejercicios "é instruccion de los batallones que habian organizado con paisanos "y presidiarios; pero habia notable decaimiento y grandes disgus- "tos: éstos pudieron aprovecharse por el general Salcedo, si no se "hubiera perdido tiempo consultando al Gobierno: indudablemen- "te las proposiciones ó bases que yo senté parecian muy favora- "bles; pero yo las habia dado por escrito y no habia necesidad de "consulta: esto no podia hacer más que perder tiempo, y en "cuestiones de esta clase es indispensable aprovechar los momentos. "Yo habia adoptado aquellas bases, porque, sin ser asustadizo, "comprendia demasiado los recursos de la plaza, recursos que de "dia en dia van aumentando. La gente que tripula los buques se "va adiestrando con las correrías; los que están dentro de la plaza "con el contínuo ejercicio de cañon, y como del pueblo es de don- "de se sacan los soldados, dentro de poco lo serán los de Cartage- "na: la influencia moral que yo ejerzo sobre las tropas tiene su lí- "mite, y para no bajar de él es necesaria la victoria, y no la inac- "cion á que me hallo forzosamente condenado. Si atrinchero al sol- "dado en sus puestos, decaerá mucho su confianza, y si no lo atrin- "chero, en una línea de tres leguas, ¿cómo un punto de los extre- "mos puede resistir al empuje de 4.000 hombres, y aún más, que "puede echar la plaza fuera, manteniéndolos bajo el abrigo de sus "cañones? Todavía no ha disminuido la confianza del soldado, pero "cuando piense que por mar son invencibles, que se proveen de "recursos, que por tierra SON INATACABLES, SINÓ CON SITIO LARGO "Y SANGRIENTO, LLEVADO Á CABO CON MUCHAS TROPAS Y MUCHOS "MEDIOS, entonces aquella irá decayendo. Sin escuadra que

"cierre pronto el puerto, los pueblos todos del Mediterráneo paga-
"rán su tributo á los corsarios de la actualidad, proveerán la plaza
"de víveres y de dinero, y si pronto no se acude, se necesitarán
"20.000 HOMBRES AL FRENTE DE CARTAGENA, Y EL INVIERNO VEN-
"DRÁ Á CONTRARIAR LAS OPERACIONES DEL SITIO. Los pueblos todos
"se cansarán, y no hay que olvidar que no hace mucho tiempo eran
"cantonales, y que si nosotros no podemos ponerlos á cubierto de
"los bombardeos y de las rapiñas, por conservar sus propiedades
"nos volverian la espalda ó se echaran en brazos del carlismo.
"Por muy amenazante que éste esté no nos hace tanto daño como
"el canton: al ver que Cartagena no sólo se sostiene, sino que ata-
"ca, los que tienen horror á la causa cantonal, viendo la impoten-
"cia del Gobierno, sin estudiar las causas de élla, volverán los ojos
"á Don Cárlos como un punto de refugio: en Valencia y en Barcelo-
"na, y en algunas ciudades de Andalucía, vuelve á levantar la ca-
"beza la causa cantonal. CARTAGENA ES LA PIEDRA ANGULAR DE LA
"SITUACION; es necesario apoderarse de élla á todo trance."

"Para esto se necesitan GRANDES RECURSOS, es preciso que ven-
"ga la *Zaragoza* y la *Arapiles*; que se rescaten la *Victoria* y *Al-*
"*mansa*, que esté todo preparado para que éstas se hagan á la mar
"enseguida, y que en vez de un bloqueo, haya SITIO POR MAR Y
"TIERRA, por que en breve la plaza estará abastecida."

"El efectivo de las fuerzas de tierra, tiene que QUINTUPLICARSE
"Y VENIR AQUI CUATRO GENERALES Y OCHO BRIGADIERES PARA QUE
"LAS TROPAS ESTÉN BIEN MANDADAS. No pido para mí estas fuerzas,
"tengo poca graduacion, no podria mandar más que una division,
"s es que el Gobierno no está descontento de mis servicios."

"Ayer hizo la plaza una salida; fueron obligados los sitiados á
"ponerse debajo de las murallas: ahora están verificando otra: de
"este modo se instruyen y se van haciendo soldados."

"Desembarcaron en Torre Vieja sin resistencia, en Aguilas con
"poca, y ya amenazan en Alicante, á cuyo gobernador le he dado
"la órden que en copia acompaño." "Lo que tengo el honor de po-
"ner en el conocimiento de V. E. para la resolucion que estime.
"Campamento de la Palma. 21 de Setiembre de 1873.—Excelentí-
"simo Sr.—Arsenio Martinez de Campos.—Excmo. señor ministro
"de la Guerra."

Pedia por aquel entonces el general en jefe al Gobierno, en te-

légrama fecha 15 de Setiembre, más fuerzas, sobre todo de caballería, dos compañías de ingenieros, dos de artillería de á pié, 24 cañones de batir, 300 bombas, 6.000 granadas, cábrias buenas, carros fuertes, y otros enseres de material, un coronel, tres comandantes, seis capitanes y once tenientes del antiguo cuerpo de artillería ó de la armada, añadiendo que sin estos recursos pudiera verse obligado á levantar el campo.

Además de los telégramas que dejamos referidos y de las comunicaciones oficiales, escribió el general en jefe particularmente una carta, al que ya era presidente del Poder Ejecutivo D. Emilio Castelar, imponiéndole de todo cuanto allí pasaba, y aquel eminente repúblico le contestó con el telégrama que sigue:

"He leido su carta, traida á la mano, en Consejo de ministros. "Han producido excelente efecto sus patrióticas y profundas consi- "deraciones. El Consejo de ministros, por unanimidad, ha acordado "dar á V. E. un voto de absoluta confianza. La única advertencia "que le dirigimos, es que nunca transija con los dos ó tres jefes de "primera línea. En lo demás haga V. E. lo que quiera, y crea que "nosotros aceptaremos la responsabilidad de sus actos ante las "Córtes y ante la Nacion. Tenga V. E. la misma fé en nuestra leal- "tad que nosotros tenemos en la acrisolada lealtad de V. E. Ade- "lante sin vacilar en sus proyectos; importa mucho rendir por "cualquier medio á Cartagena."

El dia 20, despues de la salida efectuada por la guarnicion de la plaza, se supo que dos fragatas habian salido del puerto con rumbo á Oriente, anunciándose despues que se dirigian á Alicante, cuya plaza disponíase á resistir, construyendo algunas baterías en defensa del puerto, además de las de su castillo. La guarnicion habia sido aumentada, y fué nombrado gobernador militar el brigadier D. Francisco Canaleta.

En los dias 22 y 23, por la noche, se mandó avanzar algunas fuerzas de infantería y artillería montada, que desde distintas posiciones y á buen tiro de la plaza, cañoneaban el recinto, llevando la alarma al interior de la ciudad, castillos y murallas; el enemigo contestó con incesante cañoneo, lográndose así que los sitiados gastáran gran parte de su inmenso repuesto de pólvora y municiones.

El dia 23 salió en un tren para Alicante el general en jefe, con

una compañía de ingenieros y cuatro piezas Krupps, dejando encargado del mando del campamento al brigadier Calleja.

Con motivo del bombardeo de Alicante, tuvo el general Martinez de Campos una conversacion telegráfica con el Gobierno, á consecuencia de la cual, y de resultas, al parecer, de pasos dados por las autoridades civiles, con jefes de la insurreccion sin conocimiento del general que mandaba en jefe, hubo éste de presentar su dimision en tales términos, que le fué inmediatamente aceptada; y con fecha de 25 de Setiembre, se nombró general en jefe y capitan general del distrito de Valencia teniente general D. Francisco Ceballos.

Durante los cuatro dias que mandó delante de Cartagena el brigadier Calleja, no ocurrió más novedad que continuar la plaza su constante cañoneo, cada dia sobre un ala distinta ó contra alguno que otro reconocimiento hecho por las tropas sitiadoras.

El dia 28 llegó, procedente de Madrid, y con cuatro compañías de ingenieros, el mariscal de campo D. Antonio Pasaron, que habia sido destinado á las órdenes del general Ceballos. Al llegar aquel general al campamento le entregó el mando el brigadier Calleja.

El 29 á las once de la mañana la plaza hizo una salida, atacando nuestro flanco izquierdo, al que acudió el general Pasaron con las tropas que iba recogiendo del campamento, y muy pronto hizo retirar al enemigo bajo los muros y los fuegos de sus defensas. En la noche de este dia llegó á la Palma el general Ceballos, que se hizo cargo del mando inmediatamente.

El dia 30 recorrió la línea de sus tropas, recibiendo el fuego de la artillería de Atalaya, y por telégrafo anunció al Gobierno haber encontrado las tropas en perfecto estado de disciplina, dando á la vez algunas noticias comunicadas por un desertor respecto al estado interior de la plaza, que no insertamos por que siempre solian ser exageradas y terminaba su telégrama, diciendo que apenas reunia en el campamento 180 caballos de varios cuerpos, y que necesitaba como indispensable un refuerzo de 300 á 400, añadiendo que por el correo daría noticias detalladas de todo, como lo hizo en la comunicacion fecha 30 de Setiembre (1).

Antes de entrar en la narracion de las operaciones practicadas

---

(1) Apéndice número 2.

en el mes de Octubre, en que empieza el mando del general Ceballos, debemos consignar que en esta fecha se habia reorganizado ya la artillería con sus antiguos jefes y oficiales, así como tambien que se habian devuelto las fragatas *Victoria* y *Almansa* (1).

Debemos consignar además, que sería injusto desconocer los importantes servicios prestados por el general Martinez de Campos en todo el distrito de Valencia, en la azarosa y difícil época de su mando, durante el cual, con escasísimos recursos de hombres y material de guerra y con una artillería improvisada, tuvo que combatir la insurreccion cantonal de Valencia y pueblos de la provincia, perseguir las crecidas y numerosas partidas carlistas en todo el distrito, acudir al bombardeo de Alicante, y por último, mantenerse delante de Cartagena con fuerzas y medios tan exíguos, que parece increible no fuera sériamente atacado por las fuerzas insurrectas de Cartagena, muy superiores en número y teniendo además, como dijimos, que atender á las fuerzas carlistas que podian amenazar su retaguardia y cortarle las comunicaciones con Madrid.

Así, pues, fácilmente se comprende que no intentase un ataque sério sobre la plaza; y esto se explica por la imposibilidad material que desde luego está al alcance aún de los más profanos en el arte de la guerra, lo cual se desprende tambien de este escrito, pues ya verán nuestros lectores que todavía con muchos más recursos de todo género, pasaron dos meses sin poder establecer verdaderas baterías de sitio, para una operacion regular de este género.

Ahora bien; vamos á ocuparnos de las operaciones emprendidas por el nuevo general en jefe Ceballos, que, como ya dijimos, se encargó del mando el 29 de Setiembre; pero antes hemos de recomendar muy especialmente á los lectores que fijen bien su atencion en todos los detalles que determinaron la nueva faz de las operaciones, pues que en éllos encontrarán la clave, alcance y trascendencia de los propósitos, tanto del Gobierno, como del nuevo general en jefe, en la prosecucion del ataque á Cartagena, *iniciado* solamente por el general Martinez de Campos, falto de medios y recursos para emprender otras operaciones.

---

(1) El general Lobo se hizo cargo de éllas en Gibraltar el dia 26 de Setiembre y las incorporó á su escuadra.

VI

Primera parte de las operaciones.—Mando del General Ceballos.

Consignamos al principio, que era ministro de la Guerra, desde la entrada en el poder del Sr. Castelar, el general Sanchez Bregua, el que reorganizó su secretaría nombrando secretario general de aquel departamento, primero como interino, y más tarde en propiedad, al entonces coronel de artillería, D. Eduardo Bermudez.

Coincidió además, con el mando del general Ceballos, segun indicamos, la reorganizacion de la artillería con sus jefes y oficiales facultativos, así como la devolucion al Gobierno español de las fragatas *Victoria* y *Almansa*, apresadas por las extranjeras, con las que se aumentó poderosamente la escuadra de bloqueo á las órdenes del contralmirante D. Miguel Lobo.

El Gobierno prometió reforzar, en cuanto le fuera posible, el ejército sitiador, y bajo tan felices auspicios inauguró su mando el segundo general en jefe de las líneas de bloquéo.

Por apéndice insertamos las comunicaciones oficiales del general Ceballos en las operaciones ejecutadas en la primera qnincena, las esperanzas y los propósitos del general, que fueron, al parecer, más lisonjeras en un principio, que cuando se fué haciendo cargo con más exactitud de las dificultades que la plaza ofrecia. Debe tenerse en cuenta al leer éstos apéndices, que si se advierte en éllos alguna contradiccion ó falta de exactitud en las cifras, será en lo relativo al interior de la plaza, cuyas noticias se obtenian por los presentados, que las comunicaban muy varias y á veces inexactas.

Se deduce, pues, de las dichas comunicaciones, que las fuerzas de bloqueo se consideraban insuficientes para cubrir la extensa línea que imponia el alcance de los cañones del recinto y los castillos destacados; que parecia en vano intentar en aquella época trabajos sérios de sitio; que para que el bloquéo por tierra diese resultados, deberia haçerse lo mismo por mar; y por último, que en tanto el

Gobierno no pudiese acudir con fuerzas, material, y todos los recursos necesarios para establecer un riguroso asedio y dar comienzo á los trabajos de sitio, se aprovechasen las relaciones entabladas con algunos jefes del interior de la plaza para ver de rendirla por entrega ó capitulacion.

Estas ideas generales se irán confirmando con los detalles que vamos á relatar (1).

---

(1) En la primera quincena de Octubre se dió al ejército sitiador la siguiente:

Organizacion de las fuerzas de que se compone el ejército al frente de Cartagena.

GENERAL EN JEFE.

Excmo. Sr. Teniente general, D. Francisco de Ceballos.

AYUDANTES DE CAMPO DEL GENERAL EN JEFE.

Coronel graduado Teniente Coronel de caballería, D. Emilio Gutierrez Cámara.
Teniente Coronel graduado Comandante de idem, D. Enrique Campuzano Prieto.
Idem, id. de infanteria, D. Juan Gutierrez Cámara.
Teniente graduado Alférez de caballería, D. Pablo Ceballos y Avilés.

OFICIALES Á LAS ÓRDENES.

Teniente Coronel infantería, D. Ramon Campuzano y Prieto.
Comandante idem, D. José María Becerra.

Jefe de Estado Mayor General, Excmo. Sr. Brigadier D. Marcelo de Azcárraga y Palmero.

Ayudantes de órdenes.—Comandante de infanteria, D. Juan Queri y Navea.

Oficial á las órdenes.—Comandante graduado capitan infantería, D. Enrique García Ortiz.

CUERPO DE ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO.

Segundo Jefe Coronel de ejército Teniente Coronel, D. Fructuoso de Miguel y Monleon.
Idem, id., D. Joaquin Rodriguez de Rivera.
Comandante de id. Capitan, D. Antonio Mazarredo y Allende Salazar.
Idem, D. Ricardo Gonzalo y Francés.
Idem, D Fernando de la Cierva y Nuero.

AUDITOR DE GUERRA.

Fiscal, D. Enrique Zamora.

ARTILLERIA.

Comandante General.—Excmo. Sr. Brigadier D. Joaquin Vivanco.
Mayor General.—Coronel, D. Agustin Alcalá y Monserrat.

INGENIEROS.

Comandante General.—Coronel del primer regimiento, D. Juan Manuel Ybarreta.
Mayor General.—Coronel, D. Saturnino Fernandez Acellana.

El dia 1.° de Octubre hizo la plaza una fuerte salida, mandando Contreras 1.500 hombres con cuatro piezas y 20 caballos, que marcharon sobre nuestra izquierda en direccion á Alumbres, mientras llamaban la atencion por la derecha otros grupos de insurrectos, que situaron dos piezas en el barrio de Dolores, desde donde dis-

---

SANIDAD MILITAR.

Subinspector de segunda clase.—Don José Plats y Roquer.

ADMINISTRACION MILITAR.

Comisario de Guerra.—Don Enrique Fernandez Colon.

Gobernador del cuartel general.—Coronel de infantería, D. Felipe Moltó Diaz Berrio.

Aposentador general.—Comandante graduado Capitan infantería, D. Manuel Rodriguez Gimenez.

Encargado de la policía del Campamento.—Capitan graduado Teniente de la guardia cívil, D. Eusebio Gueindulain.

Conductor de equipajes.—Teniente Coronel graduado comandante infantería, don José Vascuas Rizo.

TROPAS AFECTAS AL CUARTEL GENERAL.

Cinco compañías del primer Regimiento de Ingenieros.
Tres compañías de Carabineros de la Comandancia de Alicante.
Una seccion de caballería del 5.° tercio de la Guardia civil.
Uua compañía y media del tercer regimiento á pié con el Parque general de dicha arma.

COMANDANTE GENERAL DE LA DIVISION.

Excmo. Sr. Mariscal de Campo, D. Antonio Pasarón.

OFICIAL DE ÓRDENES.

Comandante de Caballería, D. Francisco Gonzalez Gil.

JEFE DE ESTADO MAYOR.

Coronel graduado Comandante, D. José Sanchez Molero.

Primera brigada, situada en el ala derecha.

JEFE DE LA BRIGADA.

Brigadier, D. Emilio Calleja.

Oficiales de órdenes.—Comandante graduado Capitan de Caballería, D. Francisco Pineda. Teniente de idem, D. German Portillo.

Oficial de Estado Mayor.—Comandante de ejército capitan, D. Trinidad del Rey.

CUERPOS QUE LA FORMAN.

Tres compañías del regimiento de infantería de Galicia.
Cuatro id. de Carabineros (dos de Múrcia, una de Alicante y otra de Málaga.)
Cuatro id. del 5.° tercio de la Guardia civil.
Cuatro id. del 9.° tercio de id., id.
Un escuadron y una seccion del regimiento Lanceros de Farnesio.

paraban sobre el campamento. Rechazados estos últimos con algunos tiros de nuestra artillería montada, fijóse el general en jefe en la izquierda, más sériamente comprometida, enviando al general Pasarón con refuerzos, quedando él en reserva con algunas tropas, que no hubo necesidad de utilizar, pues muy luego el enemigo se batió en retirada, volviéndose al recinto de la plaza.

Al mismo tiempo, se anunció por el vigía que el vapor *Fernando el Católico* zarpaba del puerto de la plaza para el de Portman.

El 2 llegaron al campamento 152 caballos del regimiento de España.

El dia 3 hizo el jefe de Estado mayor general un reconocimiento hácia los Roches para prolongar el ala izquierda en aquella direccion, regresando sin novedad, aunque sus tropas fueron molestadas por la artillería de la plaza.

El gobernador militar de Almería avisó que las fragatas cantonales *Numancia* y *Mendez Nuñez* estaban fondeadas en la Gar-

---

Una seccion de Carabineros de Caballería.
Segunda compañía del 1.° montado de Artillería con cuatro piezas.
Una seccion de la segunda del 5.° id., con dos id.

Segunda brigada, situada en el ala izquierda.

JEFE DE LA BRIGADA.

Brigadier, D. Cárlos Rodriguez de Rivera.
Ayudante de órdenes.—Teniente Coronel graduado Comandante infantería, don José Martitegui y Perez.
Oficial de Estado Mayor.—Teniente, D. José Jofre.

CUERPOS QUE LA FORMAN.

Tres compañías del regimiento infantería de Galicia.
Batallon Cazadores de Figueras.
Cuatro compañías del batallon Cazadores de Alcolea.
Un escuadron de Caballería de Villaviciosa.
Tres escuadrones de id., de España.
Un escuadron del de Sagunto.
Una compañía del 5.° regimiento montado de Artillería con cuatro piezas.
Una seccion de la 4.ª compañía del 5.° id., id., con dos piezas.
Una compañía de Ingenieros.

Campamento de la Palma, 7 de Octubre de 1873.—El brigadier jefe de Estado Mayor general,—Marcelo de Azcárraga.

La organizacion anterior arroja un total de fuerzas aproximadamente de 4.100 á 4,200 hombres de todas armas, unos 300 caballos y 12 piezas de artillería de campaña.

rucha, y temíase fueran á dicho punto, donde se preparaba á resistirlas.

El dia 4 se reforzó el ejército con tres compañías de carabineros, procedentes de Alicante, fuertes de 225 hombres.

En los dias anteriores telegrafió el general Ceballos al Gobierno participándole que continuaba otorgando indultos á cuantos se le presentaban, procedentes de la plaza, enviando los soldados á Madrid para que se los agregase á cuerpos, así como los confinados á los presidios, y que nada prometia hasta entonces á la clase de jefes y oficiales.

El mismo dia 4, el general nombró una comision mista de jefes de los cuerpos de E. M. artillería é ingenieros, que presidida por el brigadier, comandante general de artillería, procediese sin levantar mano, á hacer los estudios convenientes para el establecimiento del bloquéo, sitio y ataque de Cartagena, y con el encargo de expresar todos los elementos necesarios para su ejecucion, teniendo en cuenta el estado de la plaza, su guarnicion y medios de defensa. Tambien á dicha comision pediásele dictamen sobre lo que podria hacerse para ofender desde luego á los sitiados con los medios que entonces se tenian disponibles.

Dictáronse además órdenes severas para detener cuanto se dirigiese á Cartagena, con objeto de bloquearla en lo que fuera posible, con un incesante servicio de la caballería en patrullas, que recorrian la zona de operaciones.

El dia 5 se ocuparon los Roches alto y bajo, que forman dos grupos de caseríos en alturas que dominan el camino que se dirije desde Herrerías á la plaza: dichas posiciones fueron guarnecidas con cuatro compañías de cazadores de Figueras y una seccion de artillería montada, cuyas fuerzas quedaron bajo el mando del coronel comandante de ingenieros, D. Saturnino Fernandez Acellana. Los Roches vinieron á ser la extrema izquierda de la línea, siguiendo en forma circular por los caseríos, fuera del alcance útil de la artillería de la plaza. Ocupaba el centro el Cuartel general, á vanguardia de la Palma, con el parque de artillería á su frente en un gran caserío cercado, en cuya torre se estableció más adelante un observatorio, con un práctico constantemente de guardia, que ayudado con anteojos de gran potencia, participaba las novedades que ocurrian en Cartagena, al alcance de su observacion. Con-

tinuaba la línea por la derecha extendiéndose por los caseríos más próximos, hasta el llamado de Minguez.

La artillería ocupaba el centro y las alas con sus correspondientes apoyos. El parque de ingenieros se estableció en otro caserío, á la izquierda del que ocupaba el cuartel general. Esta línea hallábase á una distancia media de cinco kilómetros de la plaza, ocupando una extension de dos y media leguas, próximamente.

Al notar el enemigo la ocupacion de los Roches, dirigió sobre éllos gran fuego de artillería, y particularmente á un molino de viento que en el punto más dominante de las alturas, próximas á los pueblecitos, era un excelente observatorio para nuestras fuerzas, desde aquellas posiciones.

El 6 habian vuelto al puerto de Cartagena las fragatas cantonales que fueron á Garrucha, y se envió una compañía de ingenieros á los Roches para hacer trabajos de trincheras defensivas. La artillería de la plaza acumuló sus fuegos sobre aquellas posiciones como el dia anterior.

El enemigo hizo una fuerte salida hácia Roche bajo, que fué prontamente rechazada por las fuerzas, al mando del coronel Acellana.

Con fecha 7 dirigió el general en jefe la comunicacion oficial (1) que explica cuanto dejamos expuesto, y otros detalles que pueden apreciar nuestros lectores, entre éllos la idea que tenia formada el general Ceballos, de que acaso con un estrecho bloqué o por mar y tierra, seria fácil la rendicion de la plaza en breve término.

El dia 8 llegaron al campamento, procedente de Madrid, un escuadron de Farnesio con 56 caballos, 81 soldados de ingenieros, material de la artillería montada y un obús de hierro de 21 centímetros. El escuadron se alojó en la Palma, y las demás fuerzas en la línea del campamento.

La plaza continuó su fuego, aumentándolo el castillo de Atalaya sobre un reconocimiento que hizo el ala derecha, la cual apresó dos rebaños de ganado que sin duda eran conducidos á Cartagena.

Se dictaron muy severas reglas para hacer eficaz el bloquéo, cuyas instrucciones recibieron por escrito los jefes de las alas y centro de la línea.

---

(1) Apéndice, núm: 3.

El dia 9, el escuadron de Farnesio, que quedó en la Palma, pasó á reforzar el ala derecha y llegaron tambien á Múrcia 927 quintos del regimiento de Galicia.

El dia 10, hizo la plaza una salida por la puerta de San José, con 1.000 hombres y 4 piezas, que fué rechazada, despues de sostener un tirotéo y algun fuego de artillería con las tropas del ala izquierda y centro.

Los fuertes de Atalaya y Despeñaperros enarbolaron bandera negra.

La escuadra, á las órdenes del contralmirante Lobo, se presentó á la vista de Portman, procedente de Gibraltar, compuesta de las fragatas *Victoria*, *Almansa*, *Navas de Tolosa y Cármen*, vapores *Ciudad de Cádiz* y *Colon*, más las goletas *Diana* y *Prosperidad*.

Varias partidas carlistas recorrian los pueblos de la provincia de Múrcia y de la de Albacete, siendo perseguidas por las columnas del capitan Portillo y del coronel Montero, que comunicaban con el general en jefe. En este dia el general Ceballos participa las novedades ocurridas hasta entonces en una comunicacion (1), en la cual verán nuestros lectores que el general pide aumento lo ménos de 3.000 hombres, á las fuerzas de infantería para prolongar y completar con éllas el bloqueo, única operacion á que por entonces aspiraba, pues sólo hace la indicacion de que en los Roches y delante de Alumbres habia posiciones excelentes para con artillería gruesa ofender la plaza: pero no trata de establecer baterías que el distraerian más fuerzas para su apoyo. Notifica tambien el nombramiento de la comision facultativa, que le ha de informar sobre lo que puede ponerse en ejecucion con las tropas y medios que hasta entonces tenia disponibles.

El dia 11 llegaron, procedentes de Madrid, 8 cañones de á 10 centímetros y 4 morteros de á 27, con material y municiones, un oficial y 41 artilleros de á pié.

Entre doce y dos tuvo lugar un combate naval de la escuadra de Lobo con las fragatas cantonales *Numancia*, *Mendez Nuñez* y *Tetuan*, más el vapor *Fernando el Católico*: éstas últimas se retiraron á Cartagena perseguidas por los buques de la escuadra leal, con bajas y averías; se aseguró que tuvieron los enemigos de ocho

(1) Apéndice núm. 4.

á diez muertos, y de 20 á 30 heridos, entre los primeros, Moya, individuo de la Junta cantonal (1).

Por la noche llegaron al campamento, procedentes de Murcia. seis oficiales y los quintos del regimiento de Galicia, que se incorporaron á sus compañías respectivas.

El doce llegaron dos oficiales y 105 artilleros del tercer regimiento de á pié. A las cinco de la tarde hicieron fuego casi todos los fuertes á la vez, con bandera á media asta, asegurándose que se celebraban los funerales de Moya y demás muertos en el combate naval de la víspera.

En esta fecha dispuso el Gobierno separar los mandos del distrito de Valencia y del ejército sitiador, confiriendo el primero al mariscal de campo D. Romualdo Palacios, y quedando en el segundo el general Ceballos. Esta medida se tomó por el crecimiento del carlismo, que exigia un mando superior más directo en las provincias de Valencia y Castellon, desembarazando así al general encargado del sitio de Cartagena de las constantes exigencias que recibia desde puntos tan lejanos.

El dia 13 las fragatas insurrectas salieron del puerto al medio dia, y nuestra escuadra se hizo á la mar, dirigiéndose á su encuentro, al parecer, tomando la vuelta de afuera; pero los barcos cantonales se mantuvieron bajo el fuego de los castillos sin empeñar combate, regresando al puerto á las cinco de la tarde.

La artillería de la plaza cañoneó algunos puestos de la línea.

Llegó al campamento el brigadier D. Cipriano Carmona, con una comision del Gobierno y se dirigió al pueblecito de la Union.

El 14 telegrafió el general en jefe, que habia conferenciado con dicho brigadier y otra persona, con quienes habia habido conformidad. Refiérese á algunos trabajos de entrega de fuerzas, las más importantes de la plaza.

El 14 la escuadra de Lobo se hizo á la mar, abandonando el bloquéo (2).

---

(1) Damos por apéndice número 5, el parte oficial del jefe de la escuadra, sobre el combate naval del dia 11, por ser el hecho de armas notable de la marina, durante el tiempo que pudo bloquear á Cartagena.

(2) En el apéndice número 6 se encontrarán los motivos que tuvo el jefe de la escuadra, para abandonar las aguas de Cartagena, dirigiéndose á Gibraltar. Durante el tiempo trascurrido desde mediados de Agosto, en que el general Lobo se dirigió á

Habiendo tenido noticia el general en jefe de que gruesas partidas carlistas se dirigian á Caudete, envió al coronel D. Felipe Moltó á fin de que se encargára de las columnas Montero y Portillo para perseguir sin descanso á las facciones. El coronel Montero, ayudado del capitan Portillo, batió á los carlistas en Caudete.

El dia 16 se recibió aviso de que el vapor insurrecto *Fernando el Católico* se hallaba á la vista de Portman, aprovechando la marcha de la escuadra, con objeto de apoderarse de los víveres y efectos que habia en aquel punto. Inmediatamente salió de los Roches el coronel Acellana con dos compañías de Figueras y una seccion de caballería de Villaviciosa, y del campamento el coronel de carabineros D. Fernando Gilles con el comandante de ingenieros D. Manuel Pujol y 200 carabineros, y una seccion de caballería de España, á fin de estorbar el propósito de los insurrectos.

A pesar de la premura con que marcharon las fuerzas á Portman, cuando llegaron, habia apresado el *Católico* cuatro faluchos con víveres, 200 quintales de plomo, de propiedad particular, y cuatro barcazas con catorce y media pipas de vino del depósito que tenia la escuadra; si bien impidieron el desembarco que intentaban hacer los cantonales para llevarse el repuesto de raciones que en tierra tenia la escuadra; quedaron en Portman un oficial y 54 carabineros, y en Alumbres otro oficial con 30, regresando las demás fuerzas al campamento.

La plaza hizo un fuego vivo de artillería, y se anunció una salida que hizo poner sobre las armas las tropas de la línea, dirigiéndose el general en jefe á los Roches; pero al fin no se verificó la anunciada salida.

En este dia remitióse comunicacion oficial al ministro de la Guerra (1) que, como verán nuestros lectores, confirma y detalla cuanto dejamos expuesto, y que, en resúmen, se reduce, en toda la primera quincena de Octubre, á reforzar y estender hasta los Roches por la izquierda, y al caserío de Minguez por la derecha, la línea de bloquéo, y hacer reconocimientos hácia Alumbres, pueblo

---

Gibraltar con sus barcos de madera, hasta fines de Setiembre que se recuperaron las fragatas *Victoria* y *Almansa*, la escuadra se estuvo instruyendo y organizando para presentarse como lo hizo el 9 de Octubre frente á Cartagena.

(1) Apéndice núm. 7.

que debia ser ocupado para prolongar el bloquéo hasta dicho punto, en las faldas ó vertientes de Sierra-Gorda, desde la que se puede ofender la plaza con alguna ventaja, y al castillo de San Julian, quedando así poco espacio que recorrer, para cerrar la línea hasta la costa, ó al ménos interceptar el camino de Escombreras. Insiste el general en jefe en creer dé un resultado inmediato el bloquéo efectivo por mar y por tierra, no contando con elementos para un sitio regular. Lamenta, por último, como es natural, la retirada de la escuadra, y solicita su pronto regreso y órdenes para que marchen de acuerdo las operaciones de la marina con las del ejército sitiador.

Es evidente, que la opinion del general Ceballos sobre las operaciones que en su concepto podrian verificarse con los elementos de que disponia, se apoyaba en el dictámen emitido por la comision mixta de jefes facultativos, que el general nombró al efecto el dia 4, y de cuyos trabajos vamos á ocuparnos, así como de otros documentos que tenemos á la vista.

Para llenar nuestro cometído con el posible acierto, consultamos todos los documentos oficiales existentes en el ministerio de la Guerra; algunos que conservamos del tiempo de nuestro mando; cartas particulares dirigidas por el jefe de Estado Mayor general, brigadier Azcárraga, al secretario general de Guerra Bermudez, de las que extractarémos todos aquellos párrafos que sean pertinentes á nuestros propósito; una copia del diario del sitio llevado por el entonces teniente coronel de Estado Mayor, hoy brigadier, D. Joaquin Rodriguez de Rivera, á quien tambien debemos otros detalles interesantes; y por último, un folleto de un oficial del ejército cantonal, que aparte algunas exageraciones y errores, servirá para aclaracion de hechos dudosos y contradictorios.

Debemos aquí consignar un testimonio de gratitud á los distinguidos capitanes de artillería, D. Isidoro Cavanyes y D. Victorio Villar, y al de ingenieros D. Manuel Argüelles, que nos han ayudado eficazmente con sus especiales conocimientos en la descripcion de las defensas de la plaza de Cartagena y su terreno de ataque, cuyos planos han sido dibujados por estos entendidos oficiales, los que además tomaron parte en los trabajos del sitio de la plaza.

La comision facultativa nombrada por el general en jefe la componia el brigadier comandante general de artillería D. Joaquin

Vivanco, como presidente; vocales, el coronel de ingenieros D. Juan Manuel Ybarreta, coronel de artillería D. Agustin Ruiz de Alcalá, teniente coronel de Estado Mayor D. Fructuoso de Miguel, teniente coronel de artillería D. Narciso Serra, y como secretario, el comandante de ingenieros D. Manuel Pujol.

A esta junta sometióse en 4 de Octubre la resolucion de las siguientes cuestiones:

1.ª "Qué elementos en tropas y material se necesitan para es-
"tablecer por tierra un bloquéo riguroso contra Cartagena.

"2.ª No contando más que con los actuales elementos de tropa,
"y material, ¿se podria estrechar más el bloquéo de lo que está,
"dando mayor extension á la línea, ó haciendo más acertada distri-
"bucion de tropas?

"3.ª Qué suma de tropas de todas armas y material de sitio exi-
"giria el establecimiento de un sitio en regla, dirigiendo los ataques
"por el frente que la comision crea más asequible para una pron-
"ta rendicion de la plaza."

Reunida la junta, deliberó sobre todos los puntos, y en acta de 9 de Octubre, que consta en el expediente que tenemos á la vista, contestó:

A la primera cuestion, que bien estudiado el terreno y las condiciones de la plaza, fijando una línea completa de bloquéo por tierra, se necesitaban lo ménos 8.500 hombres de infantería, 700 caballos y 24 piezas de artillería de campaña, creyendo la comision que con este bloquéo terrestre y otro eficaz por mar, podria rendirse la plaza en un término de veinte á treinta dias, calculando que en ese tiempo deberian consumirse los medios de subsistencia, y los recursos de la defensa, y fiando todavia algo á la mala moral de su guarnicion, quizá se aceleraria la rendicion antes del término prefijado.

Respecto de la segunda cuestion, como ya se desprende de la anterior, juzgó débil la línea que se ocupaba y expuesta á ser envuelta y rota, si el enemigo se arrojase con decision sobre cualquiera de los flancos, amagando un ataque al centro; pero que dado el número de tropas disponibles, la distribucion hecha era la más conveniente, quedando bien cubierta la línea principal de comunicaciones, aunque algo débiles los flancos, lo que se remedia con el buen espíritu de las tropas y la falta de estas condiciones en el enemigo,

que se presentaba siempre en sus salidas poco audaz y en estremo receloso de sus propias fuerzas.

Habiéndose espuesto la utilidad de ofender á la plaza con el fuego de cuatro ó seis cañones de á 16 centímetros, cuyos alcances son tan grandes, se dividió la opinion de la junta, creyendo unos de efecto los disparos de aquel calibre sobre la poblacion, y juzgando otros ineficaz el fuego de tan pocas piezas contra una plaza, que las tenia en batería por centenares, con lo que podria aquélla obtener efecto moral ante la inferioridad numérica de nuestras fuerzas.

En cuanto á la tercera cuestion, la junta, procediendo al estudio del trazado y relieves de la plaza, posicion de los castillos destacados y topografía de los alrededores, opinó unánimemente por fijar el frente de Moros como de ataque, con una diversion sobre el fuerte de Atalaya, y para el desarrollo de los detalles de este ataque y elementos necesarios en tropa y material, se designó por los comandantes generales de artillería é ingenieros, una comision especial compuesta de los señores capitan de artillería D. Miguel Sanz, capitan de ingenieros D. Manuel Argüelles, teniente de artillería D. Agustin Vidal y teniente de ingenieros D. Cástor Amí, cuya comision debia presentar sus trabajos en el término más brebre, en vista de la urgencia exigida por el general en jefe.

El acta de aquella sesion, firmada como dijimos el 9 de octubre, se le entregó al general Ceballos, y conviene que nuestros lectores la tengan muy presente, durante la lectura de este trabajo.

Como luego véremos, la sub-comision dió por terminado su encargo, que se aprobó por la junta mista de jefes en sesion de 15 de octubre, y de élla nos ocuparémos más adelante.

Como término, y paraque se comprenda el pensamiento del general en jefe, así como las opiniones que dominaban en los jefes del sitio, durante los quince dias que llevamos estudiados, copiarémos á continuacion los párrafos que anunciamos de la correspondencia del brigadier Azcárraga con el de igual clase Bermudez.

En la primera carta, fecha 6 de octubre, despues de enumerar la situacion de las fuerzas, pedia recursos, y entre otras particularidades, se lee:

»De la plaza nos vienen noticias muy contradictorias, y aun»que es indudable que se hallan muy desconcertados, se cree que

"los presidiarios están resueltos á resistir con los voluntarios de la "huerta de Valencia y Múrcia, y es posible que hagan una salida "vigorosa, cuando se les estreche el bloquéo por mar y tierra."

En otra *reservada*, fecha 8 de octubre, se encuentra un párrafo que dice: "Ayer tarde se nos presentó, procedente de Cartagena, el "corresponsal del periódico inglés *The Dailly Telegraph*, con la "pretension de un pase para entrar y salir en Cartagena, á fin de "tratar en sus correspondencias de ambos enemigos, á lo cual se ha "negado el general. Este buen inglés dice que los insurrectos tienen "7.000 hombres, lo que no creemos.....

"Es lástima, que no nos puedan ustedes mandar dos ó tres bata- "llones, ó á lo ménos, todos los quintos de los cuerpos que hay aquí, "pues al costado derecho de nuestra línea, queda un gran boquete, "y aunque se suple con un movimiento constante de partidas de ca- "ballería, hasta el pequeño puerto del Portús, tememos, sin embar- "go, que por allí les puedan entrar algunos víveres."

En carta, fecha 16 del mismo mes, decia:

"Ahí se fia mucho en que ésto se ha de concluir por un arreglo "y pronto; yo no le negaré á usted que así suceda, pero muchos vie- "nen intentándose hace tres meses y ninguno cuaja, y en mi con- "cepto todo depende de que éllos, mientras nos vean con pocas "fuerzas, y tengan medios de comunicar con Madrid, creen que ga- "narán sin más que ganando tiempo, con la esperanza de que cuan- "do se abran las Córtes se resolverá todo á su favor.

"Escuso decir á usted que no bloqueámos bien la plaza, que sabe- "mos los puntos por donde les van los víveres, pero sin 3.000 hom- "bres más es imposible hacer un verdadero bloquéo, y gracias al "poco dinero que éllos tienen, y á la fuerza moral que posee todo "gobierno constituido, que no les entran más recursos y por ésto "van estando escasos de comestibles; pero es lo cierto que no tienen "deserciones en el número que era de esperar, dada su situacion y "lo mal que pagan y atienden á sus tropas.

"El general tiene empeño en hacerles siquiera algun daño, y en "ésto nos ayudan los ingenieros y artilleros; pero no sé si al fin po- "dremos adelantar todo lo necesario alguna batería, atendido lo "corto de nuestras fuerzas para protegerla, y el infinito número de "cañones que éllos tienen, pero no dejamos el punto de la mano."

Quedan expuestas todas las noticias que poseemos de los traba-

jos en la línea de bloquéo hasta mediados de octubre, y vamos á continuar describiendo las operaciones verificadas en la segunda quincena de dicho mes.

Antes consignarémos que, al recibirse en Madrid la noticia de la retirada de la escuadra á Gibraltar, causó grande sensacion, y el dia 15 salió el ministro de Marina con direccion á Málaga, donde debia embarcarse para Gibraltar, y por decreto de aquella fecha se relevó al contraalmirante Lobo, el cual fué reemplazado por el de la misma clase D. Nicolás Chicarro, que marchó tambien á encargarse del mando de la escuadra en el mismo Gibraltar. El general Lobo, al cumplimentar la órden de entrega del mando, solicitó ir á Madrid á justificar la grave resolucion que habia tomado de retirarse de Cartagena con la escuadra; y oidas las explicaciones fué aprobada su conducta.

Ya dijimos que hasta el 16 no habia ocurrido novedad en la plaza y su línea de bloquéo, que el fuego de la artillería enemiga dirijiáse indistintamente á los vários puestos ocupados por el ejército de asedio, aunque con alguna más insistencia sobre los Roches alto y bajo.

El dia 17 se anunció la salida del puerto, de las fragatas *Numancia* y *Mendez Nuñez* y el vapor *Fernando el Católico*, con rumbo á Levante, llevando á su bordo á Contreras, Bárcia y otros jefes cantonales comisionados de Valencia y Barcelona, que llegaron procedentes de estas capitales á pedir que fueran las fragatas para levantarse en favor del cantonalismo.

El Gobierno habia anunciado al general en jefe, que el ministro de Marina, Oreiro, y el contraalmirante D. Nicolás Chicarro, habian salido de Madrid para tomar el mando de la escuadra en Gibraltar, y dirigirse á Cartagena despues del relevo del general Lobo, que se verificó el dia 18, encargándose del mando el dicho Sr. Chicarro.

En este mismo dia se rectificó algo la línea de bloquéo, variando de puestos ó caserios las fracciones de cuerpos que convenia reunir.

Con noticia de que las fragatas insurrectas estaban á la vista de Alicante, y aunque se habia ordenado á las columnas de Moltó y Montero que marchasen á reforzar la guarnicion de aquella plaza, se enviaron además por ferro-carril una compañía de artillería á

pie y dos piezas de á 16 centímetros, que de allí habian venido al campamento.

En la travesía de las fragatas y el vapor *Fernando el Católico*, la *Numancia* pasó por ojo á este último, yéndose á pique y pereciendo gran número de sus tripulantes, no ahogándose todos por que los buques extranjeros que seguian á los cantonales, pudieron salvar un buen número de náufragos, que entregaron á bordo de la *Numancia*.

Ahora conviene recordar que la sub-comision que se nombró para que estudiara y diese dictámen sobre el ataque regular del frente de Moros con la diversion sobre Atalaya, presentó su trabajo, como ya dijimos, con fecha 15 de Octubre, así como tambien que éste se aprobó unánimemente por la junta mista de jefes facultativos, y fué presentado al general en jefe.

Con tales antecedentes, el general Ceballos, en comunicaciones fechas 18 y 19 de Octubre (1) participa al ministro de la Guerra las novedades de los últimos dias, y apoyado en los dictámenes facultativos, aceptaba las opiniones en éllos consignadas, y pedia al Gobierno, al ménos, las piezas necesarias para hacer efectivo el bloquéo, que ya sabemos las que eran, asegurando que si tambien se bloqueaba eficazmente por mar, se conseguiria pronto la rendicion de la plaza, porque se veria obligada á consumir sus recursos de víveres y municiones.

Decia tambien al Gobierno que aceptaba el ataque estudiado por la subcomision y que mereció aprobarse por la junta mista, por el frente del castillo de Moros, y la parte del recinto comprendido entre el saliente del baluarte del Molino y las cortinas de los baluartes del Batel y Despeñaperros, con el caballero de este último, á la vez que dicho ataque debia emprenderse otro al castillo de San Julian, con intento de apagar sus fuegos que molestarian por el flanco izquierdo los trabajos del ataque principal, sobre todo, en el segundo período de éstos.

El estudio de tales operaciones se hizo con grande premura y con ligeros reconocimientos del terreno, por lo que no se puede considerar como el mejor y más acabado proyecto de sitio regular contra Cartagena; y más adelante se verá que otro fué el plan que

(1) Apéndices núm. 8 y 9.

adoptamos como preferible, cuando se emprendieron trabajos sérios de ataque en Diciembre de aquel año; pero debemos consignar que el dictámen de la comision era muy de tenerse en cuenta y bastante notable, aunque no lo detallamos, porque entendemos que quizá no sea conveniente el conocimiento de planes y proyectos que para futuras eventualidades deben reservarse hasta cierto punto.

Cumple á nuestro propósito manifestar, que se calculaban en 25.000 hombres las tropas necesarias para el sitio, que éste se debia llevar á efecto con el establecimiento de tres pararelas, á las que habria de llegarse por trabajos de trinchera, y además con algun atrincheramiento que estuviese apoyado en los extremos de aquéllas; y calculándose necesarias 70 piezas de artillería de batir, que debian emplazarse para llegar á la bateria de brecha, se hacian los consiguientes pedidos de municiones y material de artillería é ingenieros. El ataque á San Julian no se detallaba, si bien indicábase, que partiendo del pueblo de Alumbres y aprovechando las escabrosidades de Sierra-Gorda, se podrian establecer baterías contra el castillo sin grandes trabajos de resguardo de sus fuegos, y que debia ser objetivo el Calvario, para desde él, apagar los fuegos de San Julian.

Como quiera que por entónces no se juzgaba posible que el Gobierno acudiese con los medios requeridos para un sitio formal, y en tanto que tal momento pudiera llegar, habia tiempo de volver sobre los detalles y aun de trazar nuevos y quizá mejores planes de ataque á la plaza, fijábase muy especialmente el general Ceballos en adoptar el bloquéo terrestre y marítimo, como operacion inmediata, pidiendo con insistencia las tropas necesarias para el completo de 8.500 soldados, 24 piezas de campaña y 700 caballos, que ya dijimos se consideraban de absoluta necesidad por la comision facultativa.

En la comunicacion del 19 de Octubre se informaba al Gobierno sobre el proyecto del general en jefe de molestar á la plaza con algunos fuegos de cañon, estableciendo baterías al máximum alcance útil, y desenfiladas, en cuanto fuera posible, de los fuegos de la plaza, indicando como puntos á propósito, los accidentes del terreno á vanguardia de Alumbres y los Roches, pues que tales baterías, por el objeto á que se destinaban, requerian estar emplazadas en alturas que tuvieran al ménos cotas superiores á las del recinto de la

plaza; mas para poner en ejecucion este proyecto, queria antes terminar el bloquéo y disponer de algunas fuerzas para proteccion de las baterías. En todo caso, pedia 10 piezas de 16 centímetros con dotacion de artilleros y ganado de arrastre, no teniendo en el campamento mas que dos cañones de á 16 centímetros, y un obús de á 21, considerando á este último de muy difícil emplazamiento por su enorme peso, y por lo que exigian las esplanadas en que se habria de servir.

Hasta el dia 21 no ocurrieron más novedades que haber revistado el general en jefe algunas tropas de la línea, haciéndoles maniobrar; la salida de algunas pequeñas columnas en persecucion de otros carlistas, que llegaban á los pueblos próximos; y por último, la llegada de las fragatas insurrectas al Grao de Valencia.

En el mismo dia, la plaza hizo una salida sobre la extrema izquierda de la línea, que fué rechazada por el coronel Acellana, que mandaba en aquel punto, cambiándose algunos disparos de artillería con los insurrectos; y el general en jefe se trasladó á los Roches para acudir en auxilio del ala izquierda, si era necesario. La plaza entre tanto, dirigió su artillería contra los Roches y el cuartel general, que regresó sin novedad una vez rechazada la salida.

En los dias trascurridos no consiguió resultado aparente con sus trabajos el brigadier Carmona en el interior de la plaza, y por lo tanto, regresó á Madrid con los detalles de sus negociaciones.

El dia 22, á las ocho de la mañana, se verificaron dos salidas de la plaza contra la extrema izquierda y la derecha de la línea, favorecidas por los fuegos de San Julian y Atalaya, y ambas fueron repelidas, avanzando la artillería montada, que les hizo certeros disparos, contestados por los cañones del recinto y los castillos.

En este dia volvieron al puerto las fragatas insurrectas con tres vapores apresados en las aguas de Valencia, habiendo causado profundo disgusto en la poblacion la noticia de la catástrofe del vapor *Fernando el Católico*, cuyos tripulantes eran en su mayoría de la provincia de Múrcia, y aumentaba el disgusto el poco éxito de la expedicion á Valencia y el que no hubiera llegado á Barcelona.

Tambien se tuvo aviso de que al dia siguiente la plaza intentaria una fuerte salida sobre Alumbres, mandada por Contreras, Galvez y otros jefes militares, y con este motivo se dieron órdenes para que á la diana todas las tropas estuviesen sobre las armas, y además

se designaron las que habian de acudir á rechazar la anunciada salida.

El dia 23, antes de la diana, se trasladó el general Ceballos á los Roches en observacion de la salida que se esperaba; pero ésta no tuvo efecto, y las tropas volvieron á sus ordinarias faenas.

Además de la artillería de á 8 centímetros, que ya de antemano habia colocada en las líneas, se reforzó con piezas de á 10 centímetros para molestar con sus fuegos las salidas, emplazando dos en Roches con artilleros y ganado para su servicio; dos á vanguardia del parque, y otras dos en el ala derecha, en el plan llamado de la Guia.

Como á las dos de aquella misma tarde fondeó en Portman la escuadra leal al mando del contra-almirante Chicarro, llevando á bordo al ministro de Marina, y compuesta de las fragatas blindadas *Victoria* y *Zaragoza* (1), y las de madera *Almansa*, *Navas de Tolosa* y *Cármen*, goletas, *Diana* y *Prosperidad*, mas el vapor de ruedas *Cádiz*.

Con objeto de privar de algunos medios á la plaza, se ordenó á todos los molinos harineros que cesáran de moler, pues que á los poco distantes de la plaza solian llegar grupos de cantonales que se proveian de las existencias de harina ó trigo, que en éllos encontraban. Tambien llegó al campamento el diputado D. Antonio Orense con instrucciones del Gobierno, el cual conferenció con el general en jefe é hizo algunas excursiones en la izquierda de la línea.

El dia 24 sólo sostuvo sus fuegos de artillería la plaza contra nuestras posiciones.

El 25 llegaron al campamento, procedentes de Madrid, una compañía del 2.° batallon de artillería á pié, con seis oficiales y 119 indivíduos de tropa de Alcázar de San Juan; dos escuadrones de caballería de Farnesio y Santiago, con ocho oficiales y 118 caballos.

Por la tarde hubo algun tirotéo de los puntos avanzados de Beaza contra grupos de insurrectos que se les aproximaron. El fuerte de Moros hizo bastantes disparos de artillería.

En este tiempo aumentó el número de bajas por enfermedades, muy particularmente de calenturas, y se tomaron algunas medidas

---

(1) Esta fragata, procedente de la isla de Cuba, se incorporó en Gibraltar á la escuadra.

para mejorar el alimento del soldado, suministrándole racion de café y aguardiente, y dotándole de manta de abrigo.

El dia 26 hizo el enemigo una salida de unos 1.000 infantes, algunos caballos y 2 piezas, sin avanzar gran cosa sobre nuestra línea, y protegida siempre por la artillería de la plaza, que dirigió sus disparos sobre los Roches.

Hasta el 28 no ocurrió cosa particular, y en este dia llegó al campamento el regimiento infantería de la Lealtad, fuerte de 8 jefes, 41 oficiales y 1.620 indivíduos de tropa; de estos bastantes quintos del regimiento de Africa, así como tambien eran quintos la mayoría de los soldados de aquel regimiento de nueva creacion, y que habia tomado el número del disuelto de Iberia, que estaba dentro de Cartagena.

Con la llegada de los refuerzos, el dia 30 se prolongó y rectificó la línea de bloquéo, ocupando definitivamente el pueblo de Alumbres, que vino á ser extrema izquierda de la línea. Este pueblo domina los caminos de Herrerias á la plaza y Escombreras, y con sus puestos avanzados cerraba el asedio por aquel ala, que era por donde la plaza pudiera recibir más recursos, teniendo próximos las Herrerías, como dijimos, otros grandes caseríos, las avenidas de Portman y otras comunicaciones.

Ocuparon á Alumbres el batallon cazadores de Figueras, un escuadron de Villaviciosa y otro de Santiago, y una seccion de artillería montada; esta fuerza quedó al mando del coronel Acellana. Una seccion de Ingenieros se dedicó á algunos trabajos de defensa de estos puntos.

De los Roches se encargó el coronel del regimiento de Galicia, D. Manuel Cassola, con 4 compañías de su cuerpo, un escuadron de Sagunto y las 2 piezas de 10 centímetros, que ya estaban allí de antemano.

Un batallon de la Lealtad ocupó los caseríos del centro, que antes guarnecian las compañías de Galicia que marcharon á los Roches. El 2.° batallon de la Lealtad y la fuerza de Africa continuó en la Palma y Pozo Estrecho, hasta nueva órden.

Durante el movimiento de las tropas al hacerse los anteriores relevos y ocupacion de Alumbres, la plaza hizo un vivo fuego de artillería contra las posiciones que guarnecian nuestras tropas. Por la tarde llegaron de Alicante 2 piezas de 16 centímetros, con 50

artilleros á pié, con objeto de reunirlas á las que habia en el campamento, é ir preparando los cañones necesarios para las baterías que se proyectaban.

El dia 31 hizo el enemigo una salida con pocas fuerzas y dos piezas, el que se retiró, despues de cambiar algunos disparos con la artillería de campaña que adelantó á su encuentro.

Hubo noticias del interior de la plaza anunciando graves disgustos por haber querido algunos que se cambiára la Junta; pero de esto hablarémos más adelante.

En la noche de este dia, último de Octubre, se empezaron los trabajos para emplazar la primera batería de á 16 centímetros, cuyos detalles darémos á conocer oportunamente.

El resúmen de las operaciones verificadas en la quincena segunda de Octubre y de cuanto dejamos expuesto, lo encontrarán nuestros lectores en la comunicacion del 31 de dicho mes del general en jefe (1).

En esta comunicacion, y refiriéndose á un telégrama del ministro de la Guerra, que, por lo que se desprende de la respuesta, le impulsaba á establecer baterías contra la plaza y á recomendarle piezas de 21 centímetros, el general en jefe insiste en su opinion de fijarse en el bloqueo riguroso, y aun para éste le faltaban las tropas pedidas, supuesto que hasta aquella fecha sólo tenia unos 6.000 hombres de todas armas (2) y no podia cubrir con tales fuerzas una línea que ya tenia cerca de cuatro leguas desde Alumbres á Torre-Rubia, quedando por ocupar las vertientes de los montes que circuyen á Cartagena y que terminan en la costa; calcula el general Ceballos que la línea de bloqueo que ha de cerrar la plaza tendrá seis leguas de extension, y que para ello necesita los 8.500 hombres, 700 caballos y las 24 piezas que habia pedido. En cuanto al establecimiento de baterías, cree que no se debe pensar en él hasta tanto que se complete el bloqueo; pero si el ministro se empeña, dice, debe enviar sin demora las 12 piezas de á 16 centímetros para tres baterías y los cinco obuses de 21 centímetros que anuncia; mas advierte que tenga en cuenta lo lento que será la tras-

(1) Apéndice, núm. 10.

(2) El estado oficial de fuerzas remitido por el Estado Mayor General, con fecha 1.° de Noviembre, al ministerio de la Guerra, arroja un total de 6.215 hombres de todas armas, 723 caballos de silla y arrastre, con 48 piezas de artillería.

lacion y emplazamiento en batería de los dichos obuses, por lo que prefiere las primeras, entre otras cosas, porque se retirarian más fácilmente de las baterías, si el fuego de la plaza obligase á éllo.

El general tenia poca fé en el resultado de estas baterías y teme que el enemigo, con la superioridad de su artillería, hasta pueda desmontar las de sitio ó bombardéo. Dice además que tiene un 15 por 100 de bajas en sus tropas por efecto de la fiebre, y que si bien se incluyen en el total de fuerzas la Guardia civil y carabineros, debe tenerse en cuenta que éstos no ayudan en ciertos trabajos y faenas, así como tampoco los artilleros é ingenieros que sólo se ocupan en los trabajos respectivos de sus institutos. Concede tambien grande importancia al estado de la plaza, cuya moral no se pierde, pues apenas se presentan desertores, mientras los insurrectos se han hecho buenos soldados y artilleros, á juzgar por el acierto de sus disparos y que están dirigidos por jefes inteligentes; en una palabra, el general en jefe cree que todo debe fiarse, por entonces, á bloquear la plaza por mar y tierra, y no manifiesta ya tanta confianza en el éxito como en la primera comunicacion. Esto parece desprenderse del escrito á que nos referimos.

Para terminar todas las noticias de la quincena que nos ocupa, trascribimos á continuacion algunos párrafos de la correspondencia del jefe de E. M. Azcárraga con el brigadier Bermudez, que confirman y aclaran otros conceptos de las comunicaciones oficiales.

En carta, fecha 17 de Octubre dice Azcárraga á Bermudez, despues de darle explicaciones sobre los trabajos que se tenian entablados con jefes del interior de la plaza, para la entrega, lo siguiente:

"Tambien sabemos que las bajas de los insurrectos en el com-
"bate naval fueron 8 muertos y 37 heridos, la mayor parte gra-
"ves: la apresurada retirada que hizo la *Numancia* fué por que un
"proyectil le rompió los guardines del timon y se quedó sin poder
"manejarse.

"El general siente infinito, y es realmente de lamentar la re-
"tirada de la escuadra, que ha venido á eclipsar su bizarrísimo com-
"portamiento en el combate, y como conoce las relevantes cualida-
"des de Lobo, es de suponer que haya tenido poderosos motivos
"para hacerlo. Como ya hemos dicho de oficio, la falta de la escua-
"dra les ha permitido ENTRAR VÍVERES EN ABUNDANCIA, pero de todos

»modos, como vuelva pronto la escuadra y los bloqueé eficazmente, »aunque quieran estremar la resistencia NO TIENEN VIVERES PARA »MAS DE QUINCE DIAS.

»Como ya se dice de oficio, nos vendrian bien siquiera un par »de batallones para cerrar perfectamente el bloquéo y tener fuerzas »con que protejer algunos avances á la plaza, para siquiera hacer-»les algun daño con nuestros proyectiles.»

En otra carta, fecha 20, se lee:

»Aquí seguimos sosteniendo el bloquéo cuanto se puede, y ano-»che cogieron nuestras avanzadas un correo de la plaza, del cual »mandamos á Vd. algunos documentos: de la lectura de esta cor-»respondencia, en la que hay cartas muy curiosas, sacamos com-»probado lo que por diferentes confidencias teniamos, que es lo poco »de recursos que les entran por tierra, y lo mal que están de víve-»res, sobre todo de pan.

»Las calenturas van apretando en nuestras tropas y en los jefes »y oficiales, siendo muy crecido el número de enfermos que tene-»mos aquí, y en el hospital establecido en Múrcia.»

Hemos copiado los anteriores párrafos para que se vea en ellos confirmada la opinion imperante en el campamento, de que un estrecho bloquéo por mar y tierra era lo más hacedero, y de más inmediatos resultados; fiando poco, aunque se intentára, en la eficacia de algunas baterías de cañones de 16 céntimetros establecidas á largo alcance de la plaza.

Continuamos la narracion de los trabajos, en la línea de bloquéo, desde el dia 1.° de Noviembre de 1873 en adelante.

En dicho dia se prolongó la línea por nuestra ala derecha, ocupándose á Torre Rubia y Casa-blanca, en el camino de Lorca, por los carabineros de Málaga y Múrcia á las órdenes del coronel de dicho instituto, D. Cristóbal Garrido.

A consecuencia de la mayor extension que se dió á la línea, se hicieron relevos de fuerzas en otros puntos de élla, rectificando y estrechando el bloquéo, en cuanto lo permitian las tropas disponibles. Se reforzó el punto de los Roches, objeto de grande atencion por parte del enemigo, sin duda, por la facilidad que el camino de Alumbres le ofrecia para sus salidas y operaciones.

La primera batería que se mandó construir para emplazar cuatro piezas de á 16 centímetros, y que fué designada con el núm. 1,

se trazó á la izquierda del cabero de Beaza, en una eminencia que allí forma el terreno.

Antes de ocuparnos del efecto de los fuegos de las baterías, haremos una descripcion detallada de todas las construidas con objeto del bombardéo, ó sean las del primer período del sitio, entendiéndose por primer período los trabajos de establecimiento de aquéllas, antes de empezar la apertura de trincheras.

El dia 2 escapáronse de la plaza varios voluntarios, presentándose algunos de éllos en nuestro campo, por los que se supo que el elemento militar de la guarnicion, disgustado con el civil, habia hecho una manifestacion, contra la junta revolucionaria, pidiendo fuera reemplazada con otra elegida por sufragio universal; aquella imponente manifestacion, causó grande efecto al principio; pero sus jefes entre los que se encontraban aquellos que mantenian relaciones con emisarios del Gobierno, no supieron sacar partido del primer efecto y dejaron pasar tiempo suficiente para que los jefes civiles creáran atmósfera contra algunos militares, tenidos por sospechosos y acusados de infidencia y de entenderse con los centralistas ó unitarios, dando por resultado una reaccion en sentido intransigente, que más tarde produjo la prision de los coroneles Carreras y Pernas, teniente coronel Real y jefe de voluntarios movilizados Pinis lla; éstos fueron maltratados y reclusos en el castillo de Galeras, y á su tiempo daremos algunos más pormenores de estos acontecimientos.

El dia 3 reforzaron los puntos ocupados en la estrema derecha con las compañías de Alcolea, que se reemplazaron con medio batallon del regimiento de la Lealtad, que permanecia alojado en la Palma desde su llegada al campamento. Tambien se reforzaron los Roches con dos piezas de artillería montada que pudieran avanzar contra las salidas que la plaza intentase.

El dia 5 salió el enemigo fuerte de 800 á 1.000 hombres con 4 piezas, amagando á los Roches, cuya salida iba mandada por Contreras. La artillería de los Roches los recibió con certeros disparos, obligándolos á retirarse en breve tiempo, si bien el fuego de la artillería enemiga hirió de gravedad al teniente de aquel arma, Morales de Rada, y tambien al de Estado Mayor Jofre, cuya herida fué leve.

Segun noticias de unos presentados, no habia acuerdo dentro de

la plaza para el nombramiento de los indivíduos que habian de componer la nueva junta.

El dia 6 empezó la construccion de la batería núm. 2 para cinco obuses de hierro de 21 centímetros á 3.700 metros del recinto.

El dia 7 llegan, procedentes de Cádiz, ocho cañones de bronce de á 16 centímetros, cureñas de sitio, con 1.599 granadas ojivales, calibre de á 16 centímetros y varios efectos de material.

En estos dias continuaban activamente los trabajos de arreglo con jefes del interior de la plaza, y solicitó el general en jefe instrucciones para conceder indultos, siendo contestado por el presidente del Poder Ejecutivo con el telégrama siguiente: «Puede V. E. «indultar de toda pena á los insurrectos de capitan abajo. Obre «V. E. segun las circunstancias y la confianza que merece al Go«bierno, y la autorizacion que del Gobierno tiene; *menos para in«dultar á los principales y más renombrados jefes, está autorizado «para todo.*»

El dia 8 tuvo lugar en Cartagena el escrutinio de las elecciones para nueva junta, de la que debia formar parte la mitad de la anterior, entre cuyos miembros se contaban Galvez, Roque Bárcia y Contreras, y quedó predominando el elemento intransigente.

El 9 llegaron de Madrid tres oficiales y 125 quintos del regimiento de ingenieros.

El dia 10 se mandó que dos compañías de artillería á pié se alojaran en los caseríos próximos al parque de su arma para ayudar y facilitar los trabajos de aquél, que iban tomando grande incremento.

En los dias trascurridos se habia terminado la construccion de la batería núm. 1, y el trazado y espaldon de otra proyectada para cinco obuses de hierro de á 21 centímetros, de los que sólo habia uno en el campamento. Esta batería que, designada con el núm. 2, se trazó en la hacienda llamada de Solano, hácia el centro de la línea y derecha de Beaza á unos 3.700 metros de la plaza, debia artillarse, como ya dijimos, con obuses de á 21 centímetros, los cuales exigian grandes y penosos trabajos para su traslacion, así como tambien para el establecimiento de sus esplanadas con emparrillados de lenta y difícil construccion, más adelante como detallaremos, segun anunciamos.

El Gobierno insistia, en varios telégramas dirigidos al general en jefe, en que activase los trabajos de las baterías y en que rompie-

se el fuego sobre la plaza; pues la opinion pública, alarmada con la prolongacion del cantonalismo en tan importante plaza, exigia prontos y satisfactorios resultados, entendiéndose todo esto sin perjuicio de los tratos que se siguieran, como tenemos consignado, con algunos jefes de la guarnicion de la plaza.

Entre otros telégramas, copiamos el que sigue del presidente del Poder Ejecutivo.

"Noviembre 13. La amistad que le profeso, me dá títulos "para dirigirme á V. E., diciéndole toda la verdad. Si la mision "de C. no dá resultados; si no dán resultado los trabajos de L. G. "que ayer le recomendé, inmediatamente, es necesario proceder "con energía al bombardéo de Cartagena. La opinion es suspicaz y "llega á creer que el Gobierno tiene algun interés político en pro-"longar indefinidamente el sitio. ENERGÍA, ENERGÍA, ENERGÍA."

El general en jefe contestó en seguida con el telégrama siguiente:

"Enterado del telégrama de V. E., tengo el honor de manifes-"tarle que se están construyendo las baterías, y que inmediatamen-"te que se reciba el material indispensable para montar las piezas, "y que he reclamado á Guerra con urgencia por telégrafo y correo, "se empezará el fuego contra la plaza, aunque para éllo sea preciso "*desatender el bloquéo*. Ruego á V. E. se entere en Guerra de las "reiteradas comunicaciones y telégramas que tengo dirigidos, pidien-"do con urgencia los elementos necesarios."

Con fecha 10, el general Ceballos habia oficiado (1) al ministro de la Guerra, exponiendo las dificultades con que luchaba para romper el fuego por falta de material, y hasta de piezas; pues para la batería número 2, de 5 obuses de á 21 centímetros, aun no habian llegado los cuatro que necesitaba, y los recursos pedidos para los emparrillados, sobre que se asentaban las bases de aquellas pesadísimas piezas, cuyo servicio exijía penosos trabajos, pedia cureñas, maderas y otros materiales; el completo de municiones para hacer los 6.000 disparos que se le habian indicado, y siempre insistía en la necesidad de más tropas para no debilitar el bloquéo con la proteccion de las baterías. Se quejaba de que no se le contestára categóricamente por cuál de los tres medios propuestos para el ataque

(1) Apéndice número 11.

se decidia el Gobierno, por más que ante la falta de recursos en tropas y material, no variaba en su opinion personal, conforme con la junta facultativa, favorable, á fiar la rendicion á la eficacia de bloquéos rigurosos por mar y tierra, es decir, manifestaba poca fé en el resultado de un bombardéo. (1) Se notará tambien que no hay grande exactitud en las distancias de las baterías á la plaza, que sin duda se consultaron á la simple vista.

El 11 y 12, telegrafía el general Ceballos, dando cuenta de conferencias tenidas con objeto de que se entregase la fuerza de infantería del ejército que habia en Cartagena, y que precisamente cuando creia que este hecho estaba á punto de verificarse, fracasó por desconfianzas del interior de la plaza, y que ya comenzaba á dudar de obtener éxito alguno por aquellos medios.

El dia 12 llegaron en tren exprés, procedentes de Madrid, 4 obuses de hierro de á 21 centímetros, con sus cureñas, marcos de explanada y basas de hierro; 1.234 granadas y parte del material pedido para el servicio de las 12 piezas de á 16 centímetros y los 5 obuses de á 21 centímetros que se preparaban para el bombardéo de Cartagena.

Al medio dia marchó la escuadra de bloquéo á Alicante, obligada á éllo por el mal tiempo.

El dia 14 se dió órden á la artillería para que diariamente participase el número de disparos que hacia la plaza y sus fuertes. (2)

En este dia salió de la plaza uno de los comisionados con buenas esperanzas para tratar de la entrega.

Llegó de Madrid parte de los efectos de material de sitio, pedido para las baterías que estaban construyendo, y se acordó tambien la construccion de otra, señalada con el núm. 3, para 6 piezas de á 16 centímetros, cerca de la ermita llamada del Ferriol, cuyo nombre se dió tambien á la batería, y empezó á construirse el dia 17 de Noviembre, estableciéndose á 3.500 metros del recinto.

El 15 volvió al frente del puerto de Cartagena, procedente de Alicante, la escuadra bloqueadora.

---

(1) En el apéndice núm. 11, sobre el que llamamos la atencion, pueden apreciarse otros pormenores.

(2) Este detalle se encontrará en un estado que insertaremos con la expresion de los disparos hechos en cada dia.

Se estableció una línea telegráfica entre el cuartel general y el pueblo de Alumbres, para facilitar las órdenes y movimientos de tropas, avisos de salidas sobre la plaza, y otros servicios.

Como final de esta primera quincena del mes de Noviembre, remitimos al lector á la comunicacion del ministro de la Guerra (1) de fecha 14 de Octubre, en la que contesta á las anteriores del general en jefe, y llamamos muy especialmente la atencion de nuestros lectores sobre élla, porque encontrarán el principio de un disentimiento entre el Gobierno y el general, que produjo la primera dimision no aceptada; pero acentuándose más tarde esta divergencia de apreciaciones, originó la dimision definitiva del general Ceballos.

En esta comunicacion, el ministro disculpa su silencio, así como tambien la dilacion del envío de los medios pedidos, y porque no es su sistema imponer planes á los generales en jefe, que, teniendo toda la responsabilidad, deben permanecer en la más completa libertad de iniciativa para sus operaciones; pero no oculta su opinion de que si se hubieran acumulado las fuerzas de asedio sobre puntos especiales, aunque el bloquéo se debilitára, para desde aquéllos, y con baterías allí establecidas, ofender á la plaza, creyendo el ministro que así se habria adelantado más, y satisfecho á la opinion impresionada. Añade, que antes hubiera llegado la artillería de batir al campamento, si el general en jefe no se opusiera en un principio, (2) y cuando el ministro queria mandarla; enumera los refuerzos enviados, que han sido los posibles, y que los considera suficientes para dar comienzo al bombardéo; insiste en que se apresure la construccion de baterías para llevarlo á efecto; y termina confiando en que el general en jefe satisfará cumplidamente las miras del Gobierno, y la ansiedad del país fija en Cartagena.

En los últimos dias de la pasada quincena se tuvo una confidencia de la plaza, anunciando la salida de élla de un falucho con cañones y armas, que, conducidos por un jefe, debian desembarcar en la costa y dirigirse á Despeñaperros para el levantamiento cantonal de Andalucía. Esta confidencia se confirmó más tarde.

Hemos dicho, al llamar la atencion de nuestros lectores sobre el

---

(1) Apéndice núm 12.

(2) Se refiere sin duda á la primera comunicacion del general Ceballos.

oficio del ministro de la Guerra, fecha 14 de Noviembre, que él habia sido orígen de un disentimiento con aquella autoridad, que más tarde motivó la definitiva dimision del general Ceballos, y por los telégramas que á continuacion copiamos, se vendrá en conocimiento de las divergencias de apreciacion entre aquellos generales y de las explicaciones que entre éllos mediaron.

En la misma fecha de la comunicacion á que nos referimos, anunciaba la dimision al ministro de la Guerra el general en jefe.

Telégrama del ministro de la Guerra:

"Mañana llevará un oficial que sale para ese campamento, con-
"testacion á sus comunicaciones: (recuérdese que el general Ceba-
llos se quejaba de la falta de respuesta á los oficios de 13, 19 31,
y 10 del actual, cuya síntesis es la siguiente:) "No contesté antes
"porque mi criterio es dejar en completa libertad de accion á los
"generales en jefe, por lo mismo que suya es la responsabilidad de
"las operaciones, y porque sólo éllos pueden apreciar sobre el ter-
"reno lo más conveniente en presencia de datos y circunstancias
"que aquí no se pueden tener presentes: que sin oposicion, sin am-
"bajes, ha sido siempre, que no habia inconveniente en concentrar
"las fuerzas en determinados puntos, para emprender operaciones
"sobre la plaza, por lo mismo que el enemigo no tenia bastantes
"para efectuar salidas de importancia; que podrian haberse cons-
"truido baterías, pues no podia la artillería correr riesgo de caer en
"poder del enemigo; que mi opinion sobre la conveniencia de arrojar
"5.000 proyectiles á la plaza, se fundaba en que podia quebrantarse
"el ánimo de los defensores, ó cuando ménos molestarles para no dar
"lugar á que permanezcan completamente tranquilos; que siempre
"creí necesario el envío de la artillería que ha ido por mi iniciativa,
"aun con la fuerza que existia en ese campamento, que si no en el
"número que V. E. habia pedido, la creia sin embargo bastante para
"la operacion que al fin V. E. se ha resuelto á emprender; que si
"la artillería hubiese ido cuando de aquí se indicó, y se detuvo á
"ruego de V. E., hoy estaria en condiciones de obrar; que el cam-
"pamento de la Palma, que no por su poca fuerza al principio dejó
"de permanecer constantemente al frente de Cartagena, ha sido re-
"forzado por mí con el brillante batallon cazadores de Figueras,
"uno de Africa, dos de la Lealtad, una compañía de artillería, otra
"de ingenieros y varios escuadrones, aparte de los quintos, que

"por órdenes del cuartel general se han incorporado á los cuerpos; "y por último, que en el momento que V. E. se resolvió á pedir "artillería, sin pérdida de tiempo se ha remitido lo que faltaba "para completar su pedido.

El general en jefe contestó el mismo dia lo siguiente:

"Recibí á las once el telégrama de V. E., de esta madrugada, en "que me trasmite la síntesis de su contestacion á mis oficios "de 18, 19, 31 de Octubre y 10 del actual, y como de élla se des-"prenden dos cargos graves contra mí, que son: primero, que al fin me "he decidido á llevar á cabo una operacion contraria á la que tenia "indicada en mis comunicaciones, y conforme con lo que me dice "V. E., ha sido siempre su opinion: y segundo, que la artillería se "ha mandado por iniciativa de V. E., y que si hubiera venido cuan-"do V. E. lo indicó, estaria hoy en condiciones de obrar. Al con-"testar á los cargos con la concision que exije el telégrafo, manifes-"taré á V. E. que no me he decidido á nada nuevo que esté en dis-"cordancia con lo que reiteradamente tenia dicho á V. E., puesto "que al proponer esta operacion el 19 de Octubre, confirmada en 31, "y volver á recordarla en 10 del actual, dije bien claro que la em-"prendia, haciendo el sacrificio de mi reputacion militar, en bien "de mi país, comprendiendo que no se me podian mandar los recur-"sos que yo juzgaba indispensables. Si esta operacion respondia al "pensamiento de V. E., lo sé ahora que me lo indica; pero no podia "saberlo antes, porque yo no puedo adivinar lo que V. E. no me "comunicó, á pesar de mis repetidas instancias para conocerlo. Yo, "que tengo la responsabilidad de las operaciones, tengo tambien el "deber de someter al Gobierno los proyectos que he concebido para "llevar á cabo el que más se ajuste á los recursos que puede facili-"tarme, y ésto es precisamente lo que he hecho sin que hasta ahora "haya recibido contestacion, por el profundo silencio en que V. E. "se ha encerrado, dejándome sin conocer á cuál de los proyectos "debia prepararme. De aquí viene el orígen de todos los males que "ahora lamenta V. E., á ménos que no crea que las operaciones á "que se refiere en la primera parte de su telégrama debia haberlas "emprendido con dos cañones de á 16 centímetros y un obús de á 21, "sin elementos para ponerlo en batería, no contando los morteros "de á 27, que, por su limitado alcance, sólo sirven para el bombar-"déo en los últimos momentos del sitio, pues si tal fuese su idea,

»tengo el sentimiento de manifestarle que jamás lo hubiera llevado »á cabo, bajo mi responsabilidad, CONTRA LA PRIMERA PLAZA DE »ESPAÑA, que tiene en muros y castillos 400 piezas y de 7 á 8.000 »hombres ejercitados en sus manejos. Que semejante operacion hu»biera dado por resultado mi deshonra militar y la ruina de este »pequeño ejército y desprestigio del Gobierno para que hubiera po»dido presentar otro delante de la plaza: que los proyectos que he »sometido al Gobierno están de acuerdo con los que dije en Consejo »de ministros al aceptar el mando y con la opinion de los cuerpos »de artillería é ingenieros, los cuales no van tan adelante como yo »en el proyecto de hostilizar la plaza; porque, como yo soy respon»sable del éxito, he hecho el sacrificio de mi reputacion militar ante »las angustiosas circunstancias de la nacion, movido por las apre»miantes instancias que me ha dirigido el Presidente del Poder »Ejecutivo, ignorando, sin duda, lo que reiteradamente tenia mani»festado á V. E., interrumpiendo su silencio á trueque de pecar por »exceso de celo. Si V. E. estudia mis comunicaciones, verá que »desde el momento de encargarme del mando, formé el propósito »de hostilizar la plaza, del único modo que yo creia conveniente, y »al efecto pedí á V. E., en 5 de Octubre, 10 obuses de 21 centíme»tros; pero al ver que no recibia contestacion, me ví precisado á »formular en 18 y 19 de Octubre todos los proyectos posibles para »ver cuál de éllos cabia dentro de los recursos que podia esperar »del Gobierno, en lo cual no fuí más afortunado hasta hoy, que su »telégrama me hace conocer la idea que constantemente le ha ani»mado. Construir baterías sin saber para qué clase de cañones, hu»biera sido una gran falta, porque además de que tal vez no hu»bieran venido cuando aquéllos llegasen, habria tenido que desti»nar una parte considerable de fuerzas para su custodia por tiempo »desconocido, y esto bajo los fuegos de la plaza que yo no podia »ofender, careciendo de artillería: conforme he ido recibiéndola, »aunque de un modo incompleto, no he perdido un momento para »instalarla en batería, dándole cuenta por telégrafo y correo de lo »que faltaba para montar la que iba llegando: así es que si la reci»bida no basta para romper el fuego contra la plaza, no es mia la »culpa, ciertamente; puesto que á pesar de mis esfuerzos y buenos »deseos para llenar mi cometido, de la manera que creia era más »conveniente al Gobierno y al bien del país, veo que no he satisfe-

»cho á V. E., le ruego se sirva admitir mi dimision y nombrár otro »general que pueda llevar á feliz término las intenciones del Go- »bierno.»

El anterior despacho fué contestado, el 15 de Noviembre, con el siguiente:

»Dada cuenta al Consejo de ministros del despacho de V. E. de »ayer á las 6,30 de la tarde, ha acordado por unanimidad no admi- »tir á V. E. la dimision del mando de ese ejército, con tanta más »razon, cuanto que ha aprobado el párrafo final de mi comunicacion »de ayer, de que ha sido portador un oficial y que dice así:» »De »suerte, que puede V. E. estar bien persuadido de que por parte del »Gobierno no se omite medio alguno, para facilitarle el mejor des- »empeño de su difícil, cuanto honrosa mision, como éste lo está »á su vez, de que el general en jefe del ejército de Valencia, inspi- »rándose en su celo y patriotismo, y supliendo con su pericia lo »que de medios materiales le falta, sabrá imprimir á la operacion de »que se trata toda la actividad y toda la energía que tiene tan acre- »ditadas.»

En el mismo dia contestó el general en jefe.

»Recibo el despacho de V. E. de 2'25: le ruego se sirva hacer »presente al Consejo de ministros el profundo reconocimiento á que »le quedo obligado, por la unanimidad con que ha acordado no ad- »mitir la dimision del mando de este ejército, que sometí á la reso- »lucion de V. E. en mi despacho de ayer. Dignese dar tambien al »Consejo la seguridad, de que respondiendo á la honrosa confianza »que me dispensa, sabré inspirarme en los sentimientos de patriotis- »mo, y en los que me impone el cargo que ejerzo, para hacerme dig- »no de élla, asegurando á sus dignos compañeros de Gabinete, que »sabré suplir la falta de recursos materiales con el ardiente entusias- »mo que anima á mis tropas, cuyo buen comportamiento nada me »deja que desear.»

Para terminar el resúmen de las operaciones de la quincena y corroborando el pensamiento del general en jefe, trasladamos á continuacion los últimos párrafos de una carta del brigadier Azcárraga al secretario general Bermudez, escrita por encargo de Ceballos, y en élla se ocupa de los tratados habidos con el interior de la plaza, en los que ya van todos perdiendo la fé, aunque continúen, y termina así la carta.

»El Gobierno está en un error al suponer que se entregarán por »que están solos: éllos no lo creen así, pues confian en levantamien- »tos en otros puntos, trabajan en este sentido, y sobre todo, tienen »su principal esperanza en la reunion de las Córtes.

»No debe pasar desapercibida una circunstancia importante, »cual es el corto número de deserciones que relativamente tienen, »cuando no se les paga, y se les dá á soldados y voluntarios una »racion escasa y mala, pues el pan que hemos visto es detestable, y »como no tienen carne, sólo les dan bacalao, atún ó sardinas. El »número de presentados de Iberia es insignificante, y todos convie- »nen en que este cuerpo hará lo que quiera Pernas. De Mendigorría, »que ántes se presentaban muchos, hace ya muchos dias que no »viene ninguno, y aseguran qué está ahora peor que Iberia.

»A pesar de todo esto, que es claro como la luz del dia, muchas »personas, inclusos militares, dicen muy sériamente, que con una »docena de granadas que se metan en la plaza se rendirán, ¿y si no »se rinden? ¿qué fuerza moral no perderá este ejército, y el Gobier- »no, y cuánto no ganarán ellos? ¿qué razones hay para creer en tan »inmediata rendicion? ¿Hay en la plaza ancianos, mujeres ó niños, »y ni aun siquiera propietarios que aflijan á los que allí mandan »para precipitar una rendicion?

»El general Ceballos, de acuerdo en un todo con los tres cuer- »pos facultativos, ha dicho bien claro lo que aquí puede hacerse en »tres supuestos distintos; aun no tenemos los recursos para el más »sencillo de éllos, así es que no hemos podido tapar el boquete del »Portus, por donde sabemos que únicamente les entran algunos re- »cursos.

»En cuanto á hostilizar la plaza, el general está decidido, ven- »gan ó no las fuerzas, á romper el fuego en cuanto estén listas las »baterías que se están haciendo para las piezas de á 16 centímetros, »y obuses de 21, en junto 17 piezas. Creo que dentro de ocho dias »estarán listas, y le hago gracia de referirle las dificultades que se »tocan de todo género, y gracias á que hay aquí brillantes oficiales »de ingenieros y artillería que trabajan con empeño.»

En la situacion que dejamos descrita, seguimos el relato de las operaciones.

El dia 16 salieron algunos grupos de insurrectos á tirotearse con las avanzadas del cabezo de Beaza, mientras los fuertes de Moros y

de Atalaya dirigian sus fuegos de artillería sobre aquel cabezo. Con varios disparos de nuestra artillería montada, que avanzó de la línea, se retiraron los atrevidos cantonales.

El 17 anunció el ministro de la Guerra el nombramiento del brigadier D. José Lopez Pinto, que saldria para prestar sus servicios en el sitio de la plaza.

Como ya dijimos, en este dia, empezó la construccion de la batería núm. 3 llamada Ferriol.

El 18 se presentaron por las faldas de Atalaya, grupos de enemigos que rompieron el fuego de fusilería contra los puntos avanzados de la extrema derecha, y reforzada ésta, se retiraron los insurrectos bajo el amparo de la artillería del castillo y de la plaza.

El dia 19, un grupo de 20 á 30 insurrectos, intentó por la mañana destruir los trabajos de la batería núm. 3 en construccion, poniendo fuego á los cestones y fajinas acumulados para los revestimientos, despues de haberlos rociado con petróleo. Este grupo fué rechazado por la escolta de proteccion de los trabajos de la batería; pero reforzados los enemigos ocuparon algunas alturas próximas, hostilizando con su fuego de fusilería á los nuestros, que á su vez, recibieron auxilios enviados por el comandante general del ala izquierda, y con los disparos de las piezas de á 10 centímetros de los Roches, se obligó al enemigo á retirarse dentro de los muros de la plaza. Con noticia de que el falucho salido de Cartagena con armamento para los federales de Andalucía, habia desembarcado en el punto de Mazarron, envióse una fuerza de carabineros de á caballo, que se apoderó de 62 fusiles lisos y detuvo cuatro hombres armados, que aparentaban ser marineros de la fragata *Victoria*.

En la noche de este dia se dió principio á la construccion de la batería núm. 4, primero para dos piezas de á 16 centímetros, que luego se aumentó para cuatro, habiéndose trazado á una distancia de 3.400 metros de le plaza, cerca de la hacienda llamada de la Piqueta, cuyo nombre se la dió tambien, quedando á la derecha de la batería núm. 2, ó sea de los obuses, y de la cual harémos en otro lugar descripcion detallada.

En tren *express* llegó de Madrid el brigadier Lopez Pinto con una escolta que custodiaba material, municiones de artillería, espoletas y otros efectos. La escuadra marchó á Alicante á repostarse de carbon. El 20 no ocurrió novedad alguna.

El 21 llegaron de Alicante dos oficiales y 52 artilleros á pié, que se necesitaban para el servicio de las baterías que se iban terminando y se disponian para romper el fuego lo ántes posible.

Se dieron las órdenes para establecer tres observatorios, á fin de apreciar debidamente los efectos de las baterías de bombardéo sobre Cartagena; uno en la cima del cabezo de Beaza, con telégrafo para hacer las señales de salida, fuegos, efecto de nuestros proyectiles y demás observaciones útiles y convenientes; otro en la molineta del Roche alto; y el tercero en la azotéa de la casa de los Francos, en que estaba el parque de artillería, en donde usaban anteojos de gran potencia, como ya indicamos al principio de nuestro relato. En estos observatorios debia situarse un oficial subalterno de artillería, cuando se rompiese el fuego de cañon para calcular y corregir los tiros, segun las observaciones que se hicieran.

Se tuvieron noticias de la plaza, donde la noche anterior habian sido presos, y conducidos al castillo de Galeras, los coroneles Pernas y Carreras, teniente coronel Real, y jefe de voluntarios Pinilla, asegurándose que habia grande excitacion en la ciudad, y que se creia que algun jefe de la guarnicion intentaria poner por la fuerza en libertad á sus compañeros presos.

Estas prisiones obedecieron, como ántes indicamos, á la desconfianza que ya existia entre el elemento militar y el civil ó intransigente, dominando éste por último, á cuyo lado se puso Contreras, y en su consecuencia, fué decretada la prision de una gran parte de la oficialidad de Iberia y Mendigorría, á la cual se consideraba en tratos con las fuerzas sitiadoras; y aunque muchos fueron presos, y luego puestos en libertad, los cuatro jefes nombrados quedaron en el castillo de Galeras, bajo la custodia del gobernador de aquel fuerte, que lo era el ex-cartero Saez, fanático intransigente, que empleó gran crueldad con aquellos prisioneros.

Como tenemos á la vista el folleto inédito de un oficial cantonalista, á que ya nos hemos referido, vamos á copiar de él algunos párrafos, en los que se refieren estos sucesos.

"Entre las diferentes prisiones hechas, se encuentran en primer "lugar, y de los que sólo pienso ocuparme, las de los crroneles Per-"nas y Carreras, teniente coronel Real, y Pinilla, primer jefe del "batallon móvil de Cartagena, y Saez ayudante de Carreras, que

"fueronconducidos al castillo de Galeras, y contra quienes pesaba "la censura de traidores.

"El primer conducido, y contra quien el pueblo sentía más sed "de venganza, fué Carreras, gobernador de la plaza por entonces.

"Las masas armadas esperaban ansiosas verle aparecer para "despedazarle.

"Al fin salió de la Junta entre bayonetas, yendo á su derecha el "general Contreras.

"Dirijiéronse al arsenal con objeto de pasarle en un bote hasta "la falda del castillo.

"El pueblo pedia su cabeza y más de una vez trataron de ha- "cerle fuego; pero las bocas de los fusiles tropezaban en el pecho "del general Contreras, que se interponia."

Entra en otras consideraciones que omitimos, y criticando la conducta observada con los detenidos, añade:

"Los presos y cuantos fueran complicados en el delito que "se les imputaba, fusilados debian ser tan luego se probase el delito.

"A pesar de que en nada estamos conformes con los presos, cen- "suramos antes la conducta del general Contreras con respecto á "éllos, y acriminarémos la del gobernador del castillo de Galeras, "porque martirizar un dia y otro, hacer sufrir hambre y sed, y "destrozar la carne de la criatura, sin más goce que el que siente "la hiena al devorar, es altamente feroz é incomprensible.

"Hé aquí el relato que nos hizo el ayudante de Carreras del "trato que les dió el excartero Saez, durante la prision.

"Fuimos, dice el infeliz, recibidos por una lluvia de palos y "arrojados todos en un calabozo húmedo y horriblemento frio: no se "nos daba más alimento que la cuarta parte de un pan negro á "cada uno, y las sardinas saladas que aparecian podridas cada 24 "horas: aquel alimento nos proporcionaba una sed rabiosa, y para "atormentarnos se nos negaba el agua por espacio de 20 y 30 horas.

"Otros dias, lo que para nosotros constituia un convite, nos ar- "rojaban el rancho que sobraba á la tropa.

"No nos permitian enviar por nada á la plaza, prohibiéndonos "la cama, tabaco y hasta una pobre manta; así es que pasábamos "noches eternas ateridos de frio y muertos de hambre: aquello era "un suplicio contínuo, una agonía lenta.

»La mayor parte de los dias nos dedicaban al trabajo forzado, »y el que descansaba siquiera para respirar, le caia una lluvia de »palos en las costillas.»

Y así continúa describiendo una série de crueldades que parece imposible se empleáran por los predicadores fervientes de la igualdad y fraternidad universal.

En la noche del 21 la plaza hizo un nutrido fuego de cañon y fusilería, que no se supo á qué atribuir, y hubo quien creyese que era causado por excisiones interiores entre los insurrectos.

El 22 se averiguó que aquel fuego habia sido motivado por una falsa alarma, imaginándose que eran acometidos por la parte llamada la Cortadura.

Aprovechando la ausencia de la escuadra, el vapor mercante *Darro*, que los cantonales apresaron en Valencia y que tenian armado con dos ó tres piezas, apresó una goleta y un falucho con víveres.

Con este motivo, se dispuso que durante la ausencia de la escuadra, marchase á Pormant una compañía de Figueras para impedir cualquier desembarco en aquel punto, que los barcos insurrectos se atrevieran á intentar.

Se establecieron además puestos de proteccion para las baterías que estaban construyéndose, con instrucciones de replegarse á puntos determinados en casos de fuertes salidas, y que por su número no pudieran rechazar en un principio.

A las doce de la mañana de este mismo dia 22, hicieron los insurrectos, en número de 300, una salida de la plaza contra la batería núm. 4 en construccion, y rechazados por las tropas que la protegian, fué el enemigo reforzado con otros 500 hombres y cuatro piezas Krupp, que avanzaron protegidos por un vivo cañonéo del fuerte de Atalaya. En vista de tal refuerzo y tenacidad, se ordenó que avanzasen escalonadas algunas compañías de la Lealtad y una batería montada, que con sus fuegos obligó al enemigo á retirarse despues de algunas horas de tirotéo, pues que la accion duró hasta las cinco de la tarde. Entretanto, por la izquierda tambien atacó un fuerte grupo de insurrectos á la batería núm. 3, que fue fácilmente rechazado. Esta salida iba mandada por Galvez y Contreras, observándose que los presidiarios y fuerzas de Mendigorría, que eran los combatientes, estaban mandados por sargentos; y se aseguró que el

enemigo tuvo 14 ó 16 bajas, mientras que ninguna tuvieron nuestras fuerzas.

El dia 23 se ordenó que la línea de bloquéo se dividiera en tres partes, ála derecha, centro é izquierda, al mando respectivo de los brigadieres Lopez Pinto, Calleja y Rodriguez de Rivera.

El ála izquierda comprendia desde el puesto de Alumbres hasta el que ocupaba la casa llamada de Angosta, y la guarnecian el batallon cazadores de Figueras, segundo batallon de Galicia, las compañías de Africa, los escuadrones de Santiago, Sagunto y Villaviciosa, una batería del cuarto regimiento montado, y dos piezas de á 10 centímetros. El centro comprendia desde la casa llamada de Caballeros hasta la de los Segados, y lo guarnecian el regimiento infantería de la Lealtad, fuerzas del 5.° y 9.° tércios de la Guardia civil, regimiento caballería de España y una batería del quinto montado. El ála derecha extendiáse desde el puesto de la Guía hasta el Portús, guarneciéndola las compañías de Alcolea, las de carabineros de Alicante, Málaga y Múrcia, regimiento caballería de Farnesio, una batería del primero montado y dos piezas de á 10 centímetros.

El enemigo, en número de 400 á 500 hombres, se presentó á las cuatro de la tarde al frente de la batería núm. 3, dominando una altura próxima, desde donde rompió el fuego; pero la compañía de sosten de la batería, habiéndolos dejado avanzar hasta tenerles á tiro de fusil, rompió á su vez el fuego, protegida por la artillería de los Roches, y muy pronto puso en precipitada fuga á los asaltantes, que fueron auxiliados á su turno con un vivo fuego de las baterías de la plaza. En esta accion tuvimos un soldado muerto, un herido grave y otro contuso; y el enemigo un muerto y otro herido.

En aquel dia quedó concluida la batería núm. 2 y artillada con obuses de á 21 centímetros.

Por fin, volvió á las aguas de Cartagena la escuadra, procedente de Alicante.

El presidente del Poder Ejecutivo dirigió al general en jefe, en la misma fecha, 23 de Noviembre, el telégrama que sigue:

"Está visto que nada puede esperarse del interior de la plaza. "La ansiedad pública es inmensa. No se pueden retardar más tiem- "po las operaciones sobre la plaza. Precisa que sean inmediatas,

»vigorosas, incontrastables. La opinion cree que el Gobierno mis-»mo tiene complacencias con los insurrectos y no quiere luchar con »éllos. Se encargo, pues, operaciones vigorosísimas, de toda ener-»gía, como lo reclama el interés de la pátria, como lo merecen los »crímenes de los insurrectos. De otro modo, peligra tanto como la »libertad, nuestra honra.»

El dia 24 llegaron tres compañias del regimiento de África, procedentes de Alicante, con un total de un jefe, cinco oficiales y 182 soldados; estas fuerzas se incorporaron á su batallon, que ocupaba el punto de San Félix.

Tambien llegaron cinco oficiales y 150 artilleros del 2.° regimiento á pié procedentes de Cádiz. Salieron para Portman á prestar el servicio de su instituto un oficial y 20 carabineros de la comandancia de Múrcia.

La plaza hizo nutrido fuego de artillería, particularmente sobre Beaza, pues sin duda creyeron eran trabajos de construccion de batería los que se practicaban en la cima del cabezo para establecer la observacion.

Próximo ya el momento en que debieran romper el fuego las baterías, diéronse várias órdenes, y entre otras las oportunas para establecer, además del hospital de sangre que existia en los Vidales, cuatro ambulancias, hospitales de sangre en Alumbres, Roche-alto, casas de Zubillaga y de Bosch. Tambien se establecieron otras ambulancias en puntos cercanos á las baterías, con material para una primera cura, y se ordenó igualmente colocar banderines amarillos en hospitales y ambulancias, para que sirvieran de guía á los camilleros que condujeran heridos.

La administracion militar facilitó 27 carros para municionar las baterias.

Habiendo recibido una confidencia el general Ceballos, anunciando el desembarco de artillería y material para los cantonales de Andalucía en Mazarron, envió el 25 por la madrugada á dicho punto al coronel Escoda con una seccion de carabineros á caballo, que logró encontrar el sitio en que estaban depositados dos cañones rayados de montaña, dos cajones de granadas, uno de cartuchos metálicos, escobillones, tornillos y otros efectos, que fueron trasladados al campamento, y así lo manifestó el general en jefe al ministro de la Guerra en telégrama de este dia.

El mismo dia 25 se supo que la escuadra prusiana se presentó ante el puerto de Cartagena con masteleros calados y zafarrancho de combate, exigiendo el pago de una indemnizacion reclamada de 30.000 pesetas, en cuya demanda el almirante inglés le ayudaria, si tuviese que recurrir á la fuerza; pero la Junta pagó lo que se le reclamaba, así como tambien á los italianos 20.000 pesetas, parte de cuyo importe recibieron éstos en efectos del arsenal.

El dia 25 se dieron las órdenes de romper el fuego al dia siguiente por la mañana, y se dispuso que el cuartel general se situase en el parque de artillería, donde, como ántes se dijo, habia establecida una observacion en la torre ó azotéa de la casa que ocupaba.

Ordenóse tambien que los comandantes de baterías diesen parte de las novedades que ocurrieran en las suyas respectivas á las once de la mañana y cuatro de la tarde, además de hacerlo de cualquier novedad extraordinaria; y para conducir los partes, se pusieron á disposicion de los jefes de cada batería cuatro ordenanzas montados.

La fuerza de ingenieros recibió la órden de reconcentrarse en el parque de artillería para acudir donde se necesitáran sus servicios.

Las tropas de la línea estarian en sus puestos prontas á tomar las armas; la artillería con el ganado dispuesto y la caballería con el suyo ensillado.

La escuadra se mantenia en su línea de bloquéo, y uno de sus buques obligó al *Darro* insurrecto á entrar en el puerto de Cartagena á cañonazos.

Antes de pasar á la narracion del bombardéo, terminarémos la comenzada de los trabajos verificados hasta el dia 25, la cual, confirmada con los documentos oficiales que por apéndice y en el testo insertamos, darán una cabal idea del espíritu que reinaba en el campamento; y para corroborar más y más estas apreciaciones, insertarémos los siguientes párrafos de la carta, que el brigadier Azcárraga, con fecha 23, dirigió al secretario general de Guerra, en los que desde luego se advierte la ninguna fé que se tenia en la eficacia de las operaciones que se emprendian. El citado documento dice así:

"Las baterías es probable queden listas para mañana ó pasado, "y en seguida se romperá el fuego: no quiero pensar *que no pro-* "*duzca éste el efecto que deseamos*; pues entonces hay que pensar "en un sitio en regla, y... *la mar*. El general Pasarón no está con-

»forme con lo que hacemos, porque dice es contra toda regla y muy »eventual; allá verémos.

»Las baterías han aumentado mucho el cuidado, y los trabajos »de la tropa, que está muy recargada, habiendo dejado reducida su »guardia el general á un sargento y ocho hombres, para aliviar en »lo posible el servicio.

. . . . »Por supuesto, que tenemos que levantar el bloquéo por »la derecha para proteger las baterías.» . . . . . .

Como prometimos, y antes de continuar la narracion de las operaciones relativas al rompimiento del fuego de artillería en la mañana del 26 de Noviembre, vamos á hacer una descripcion de las mencionadas baterías, con los posibles detalles, para conocimiento exacto de los efectos y resultados, que de éllas podian y debian esperarse, pues que debemos considerar su establecimiento como el primer período de un sitio en regla. Sin duda que á este fin hubieron de aspirar los estudios que hicieron los comandantes generales de artillería é ingenieros, supuesto que segun la poliorcética moderna, se incluyen en el primer período de sitio, el emplazamiento de baterías de bombardéo, ó sean los trabajos de construir, armar y servir todas las baterías, que hayan de romper el fuego sobre una plaza y sus defensas, antes de la apertura de las trincheras. Tiene este fuego preliminar por objeto disminuir en lo posible la fuerza moral de los habitantes y defensores de toda ciudad sitiada, causar daños y bajas en las guarniciones, obligar al enemigo al consumo de su repuesto de boca y guerra; y probar, por último, si la impresion y efecto de un sostenido y aterrador cañonéo, determinan la rendiccion de la plaza; pero cuando este resultado no se consigue, entonces se entra en los subsiguientes períodos para estrechar el sitio préviamente estudiado y con todos los recursos, que ofrece al efecto el arte.

Con tales antecedentes, que creemos serian el fundamento racional de aquel proyecto para hostilizar á la plaza, que fué aceptado por el general en jefe con tanta tibieza y recelo, como recomendado instintivamente por el Gobierno y su ministro de la Guerra, se trazaron, construyeron, artillaron y dispusieron las baterías, cuya descripcion detallada harémos á continuacion.

VII

Descripcion de las baterías.

Los reconocimientos y estudios necesarios, para cumplir lo ordenado por el general en jefe se hicieron por los oficiales facultativos con rapidez y acierto; no habiendo pasado muchas horas, despues de haber recibido su encargo, cuando ya estaban en poder de los citados comandantes generales, para su aprobacion, los proyectos de las siete baterías que se juzgaban indispensables, dado el escaso material de artillería, que en aquella fecha el ejército sitiador tenia disponible.

En la noche del dia 31 de Octubre debió principiarse la construccion de todas las baterías proyectadas; pero en vez de emprenderse de la manera rápida y simultánea que exige esta clase de trabajos, éstos se limitaron exclusivamente á la batería que el plano señala con el número 1 (*lámina* 2, *figura* 1.ª), á causa de no disponerse del material necesario de sitio, ni del ramaje indispensable, del cual se carecia en la localidad, ni tampoco habia llegado aún el que se estaba cortando en diferentes parages de la provincia de Múrcia.

Situóse esta primera batería en un punto del terreno, de 70 metros de cota, llamado Las Guillerías, en la falda oriental del cabezo de Beaza, y á 4.000 metros de la ciudad.

Tenia por objeto dicha batería hostilizar toda la parte levante de la poblacion y contrabatir los fuegos de los fuertes de Despeñaperros y Moros, y del baluarte núm. 6. Fué encargado de dirigir los trabajos de dicha bateria el comandante de ingenieros D. Manuel Pujol, encomendándose la construccion á la compañía de pontoneros del primer regimiento, al mando de su capitan D. Juan García de la Lastra, valiéndose además de soldados de infantería para llevar á cabo los movimientos de tierras.

Duraron los trabajos, que fueron poco hostilizados por el enemigo, cuatro noches y dos dias, dilacion debida á haberse hallado roca á los 0'30 metros de profundidad. Segun muestra la figura 1.ª, esta batería era bastante espaciosa para que en élla se emplazasen cuatro piezas y un repuesto, corte *Q. P.* (*figura* 2.ª) para municiones en el retorno que el espaldon formaba á su derecha. El talud

interior del espaldon estaba revestido de cestones, y las cañoneras, que eran de las llamadas *profundas*, por no tener aún en aquella fecha nuestro ejército cureñaje alto de sitio, estaban revestidas con cestones y sacos terreros.

No permitiendo el montaje de nuestras piezas de sitio, modelo 1,846, mas que un ángulo de 11° á 12° de elevacion, insuficiente para la distancia de 4.000 metros á que hemos dicho estaba de la plaza esta batería, se hizo preciso recurrir á enterrar la cola de pato, disponiéndose la esplanada para llenar este objeto, de la manera que la figura manifiesta (corte por *A B*, *figura* 3.ª), sistema que, aunque no exento de defectos, satisfizo durante todo el sitio la necesidad anteriormente indicada.

Esta batería se artilló con cuatro piezas de á 16 centímetros, y estuvo mandada por el capitan de artillería D. Gabriel Campuzano.

Las dos cañoneras marcadas en la figura 1.ª á la izquierda, se construyeron posteriormente para emplear dos cañones rayados de á 10 centímetros.

Luego que hubo cestones y faginas en número suficiente para emprender nuevas obras, procedióse á la construccion de la batería número 2 (*lámina* 3.ª), cuyos trabajos comenzaron en la noche del dia 6 de Noviembre, no quedando éstos terminados, ni artillada aquélla, hasta el 20 del mismo mes, á causa de haberse tenido que interrumpir la operacion varias noches, por falta de material.

Era el objetivo de esta batería, que se trataba de artillar con cínco obuses de 21 centímetros, el batir todo el fondo de la plaza comprendido entre el frente de tierra y la muralla de mar. Eligióse para su emplazamiento, segun el plano indica, un punto situado á la izquierda del caserío de D. José Solano, que distaba 3.700 metros del recinto de la plaza. La circunstancia de hallarse toda esta parte del campo de Cartagena dominado por los fuegos del castillo de Atalaya, y la clase de piezas con que ya indicamos debia ser artillada la batería, fueron causa de muchas dificultades en su construccion, y de que, por lo tanto, se diese á sus trabajos grande importancia y considerable desarrollo.

Encomendóse el trazado del proyecto, y tambien la construccion de dicha batería, al comandante de ejército, capitan de ingenieros, D. Manuel Argüelles, teniendo á sus órdenes, además de su compañía de telegrafistas del primer regimiento de ingenieros, la se-

gunda de zapadores del mismo regimiento, mandada por el capitan de la misma arma, D. Joaquin Hernandez, y un número de auxiliares de infantería, que llegó hasta 800 hombres en varias de las noches que duró el trabajo.

La figura 1.ª (*lámina* 3.ª) representa la planta y perfiles de esta batería, cuyo terraplen interior está en tres planos diferentes, disposicion que fué preciso adoptar por haberse presentado roca en los emplazamientos de las tres piezas de la derecha á ménos profundidad, que la que exijian las basas para su establecimiento.

Sabido es que los obuses de 21 centímetros son piezas destinadas al artillado de fortalezas costeras, y por consiguiente su montaje no satisface á ninguna de las condiciones que se exigen al de sitio. Compónese aquel de la basa *a* (*figura* 2.ª, *lámina* 3.ª) para la sujecion del perno que la une al marco *b*, (*figura* 4.ª) en el que está la cureña *l*, (*figura* 4.ª) sobre la cual descansa el obús: el marco tiene dos órdenes de ruedas, las anteriores que corren sobre el plano superior de la basa, y las posteriores que lo hacen sobre un carril *h* (*figura* 3.ª)

Limitado el retroceso de la pieza y cureña por la longitud del marco y los frenos *e*, que pueden colocarse en cualquier punto de éste, más ó ménos cerca de la cureña, segun la carga de la pieza, la reaccion que sufre el montaje se trasmite al terreno por medio de las ruedas del marco y del perno que lo une á la basa, á la que tiende á arrastrar en el retroceso. La manera de funcionar esta pieza en el fuego, que generalmente es por gran elevacion y poco retroceso, y la disposicion del montaje con el marco fijo, hacen que el firme, sobre el cual está montada la pieza, sea de sillería, mampostería y hormigon en las baterías permanentes de las costas, medios que no pudieron tener aplicacion en el caso actual, por lo que la disposicion adoptada, y que respondió con gran éxito durante todo el tiempo que estuvieron armadas las baterías, fué la siguiente.

Un emparrillado de madera de pino, y de las dimensiones que indica la figura 3.ª, servia para el apoyo de la parte inferior de la basa que es plana; de manera que, puesto el emparrillado sobre un terreno horizontal, se apisonaba tierra todo alrededor, y entre los huecos que dejan las vigas; clavando además estacas inmediatas á los dos cabezales, de manera que le impidieran correrse en el retroceso de la pieza. El terreno que seguia á conti-

nuacion del emparrillado se apisonaba y estacaba, de manera que quedase horizontal y á la altura de la cara superior de aquél, colocándose en seguida la basa, la cual se fijaba á las vigas por medio de unas escarpias *g*.

Las dos ruedas del marco están separadas á una distancia fija, y corren sobre dos carriles, que se colocan separadamente, lo que hace necesario ligarlos de manera, que su separacion no varíe durante el fuego; el de las ruedas anteriores es la cara superior de la basa, por lo cual queda fijo al colocar ésta, siendo necesario subordinar á él la situacion del posterior *h*. La índole de los materiales empleados en esta construccion, madera y tierra, no permitia suponer que no hiciese algun movimiento el montaje, el cual se haria más sensible en el carril posterior, por lo cual se trató de ligarle á la basa, de manera, que formase con élla un sólo sistema. Con este fin se dispusieron cinco viguetas *i*, (*Figura* 3.ª), con un rebajo para la visera de la basa, en la que apoyan por un extremo, y clavados además al emparrillado, servian de apoyo á los tres durmientes *j*, sobre los que se fija el carril por medio de tornillos. Todo el hueco que quedaba entre las vigas *i* y *j*, así como entre la basa y *j* se apisonaba y se consolidaba con fuertes estacas detrás de los durmientes *j*, y en los huecos que quedaban entre el emparrillado.

Construida la esplanada, se colocaba el marco *b*, sujeto con el perno *k* á la basa, y sobre el marco se disponia á su vez la cureña en la cual se montaba el obús por medio de la cabria de costa.

Como complemento, se indicará lo que son algunos juegos de armas y detalles del montaje y pieza; que aparecen en la figura. En la cureña, *l* es una manivela que, por medio de un piñon colocado en un eje que vá de gualdera á gualdera, permite, engranando en la cremallera del chaleco de la pieza, dar las elevaciones que se desean; *o* es una palanca de rodete, que sirve para meter la pieza en batería, lo cual se consigue elevando por medio de esta palanca todo el sistema de obús y cureña.

En el obús se ve el alza *p*, que es curva y tiene un brazo para corregir la derivacion, y el punto de mira *g* colocado en el muñon zquierdo. Los muñones están construidos en la pieza *r*, llamada chaleco, que se emplea por economía en la trasformacion de estas piezas al rayarlas y zuncharlas. El chaleco, que es de hierro fundido, es cilíndrico por su parte interior con un escalon, en el que des-

cansa otro que tiene el obús; dos tornillos, uno en el centro de cada muñon, impiden gire la pieza por la rotacion del proyectil dentro del ánima.

En los dias 4 y 19 de Diciembre, y sin causar baja alguna, reventó en cada uno de éstos un obús de 21 centímetros; el primero á los 293 disparos, rompiéndose la caña en tres pedazos; el segundo, á los 396, tambien por la caña, que se hizo igualmente varios pedazos. La causa de estos accidentes debió ser el atoramiento del proyectil, por estar deformados los tetones, ó por la presencia de alguna materia estraña entre éllos y la rayadura.

Hallábase formada la batería núm. 2 por un espaldon sin cañoneras, de 2 metros 80 de alto, cuyo talud interior estaba revestido con cestones y faginas, y el exterior quedaba para el acumulamiento natural de las tierras. Sobre el plano de fuegos del espaldon, y en el intermedio de cada dos piezas, con objeto de cubrir mejor á los sirvientes de éllas, se colocaron pequeños *cutre-cabezas* construidos con cestones rellenos, á los cuales se les allegaron tierras.

A derecha é izquierda del espaldon se construyeron dos retornos, teniendo por objeto el primero, que terminaba en el estanque de una noria que en la figura 1.ª está representado por dos círculos concéntricos, cubrir el interior de la batería de los fuegos del castillo de Atalaya; y el de la izquierda, únicamente de los proyectiles que hicieren explosion sobre dicho costado de la batería. Segun la figura representa, la citada batería constaba además de dos espaciosos repuestos, capaces de contener municiones para abastecerla por espacio de veinticuatro horas. Los mencionados repuestos se blindaron, el de la derecha, con doble lecho de viguetas, una capa de faginas y otra de tierra de un metro de espesor, y el de la izquierda, con un lecho de carriles, dos de faginas é igual capa de tierra de un metro de espesor, los cuales resistieron perfectamente los efectos de la artillería de la plaza, á pesar de haber hecho explosion sobre éllos numerosos proyectiles. La ya tantas veces citada batería estuvo al mando del capitan de artillería D. Delfin Bas, si bien su artillado fué dirigido por el de la propia clase y cuerpo D. Victorio Villar.

Otra de las baterías proyectadas para bombardear Cartagena, fué la que en el plano se designa con el núm. 3, (*Lámina* 4.ª, *figura* 1.ª) denominada del Ferriol, por hallarse situada delante de la

ermita del mismo nombre. Su distancia al recinto era de 3.500 metros y tenia por objetivo hostilizar la plaza de levante á poniente, y contrabatir los fuegos de los baluartes números 6 y 7 y castillo de Moros.

Dió principio su construccion en la noche del 17 de Noviembre, y quedó concluida y artillada en la del 22 de dicho mes. Su traza, enteramente análoga á la de la batería núm. 1, presenta tambien cañoneras profundas, y esplanadas para colas de pato enterradas. La figura 1.ª en su planta y cortes, representa los diferentes detalles de su construccion, que no describimos porque nada ofrece que merezca mencionarse.

La construccion de esta batería fué encomendada al comandante de ingenieros D. Manuel Pujol, teniendo á sus órdenes las compañías segunda de zapadores y minadores del primer regimiento de ingenieros, al mando de sus respectivos capitanes D. Joaquin Hernandez y D. Gregorio Codecido, habiendo auxiliado á éstos en los trabajos, fuerzas de infantería.

Esta batería, que estuvo artillada con seis piezas de á 16 centímetros, la mandó el comandante de ejército, capitan de artillería, don Felipe Perez de Lema.

Para contribuir al bombardéo de la parte norte y poniente de la plaza y distraer en parte los fuegos que pudieran converger sobre la batería núm. 2, construyóse la núm. 4 (*lámina* 5.ª, *figura* 1.ª), distante de la plaza 3.400 metros, denominándola de la Piqueta, por estar situada en las cercanías de la hacienda del mismo nombre.

Comenzó la construccion de la parte de esta batería, señalada en la figura 1.ª con el núm. 1, en la noche del 19 de Noviembre, la cual sólo presentaba emplazamiento para dos piezas, y quedó terminada en tres noches de trabajo. Esta batería se aumentó con otras dos piezas en las noches del 28 y 29 del citado mes, segun representa la figura en la parte señalada con el núm. 2. Su construccion estuvo á cargo del capitan de Ingenieros D. Juan García de la Lastra, que tenia á sus órdenes la compañía de pontoneros del primer regimiento y el suficiente número de auxiliares de infantería.

La citada batería no presentaba más diferencia con las números 1 y 3, que estar provista de unos pequeños *cubre-cabezas* y tener un través en el centro de la misma para proteger las dos últimas pie-

zas, que no estaban bien cubiertas por el retorno de la derecha. Los revestimientos de la parte núm. 1 de la batería, estaban hechos con cestones y faginas, y de sacos terreros la núm. 2, excepto las caras de las cañoneras que lo estaban con cestones. El único repuesto que tenia esta batería se hallaba á unos 15 metros á su retaguardia y sobre el costado derecho de la misma, y su blindaje lo formaba un lecho de carriles, otro de faginas y un metro de espesor de tierras. El mando de la batería fué confiado al capitan de artillería don Francisco Martinez Baños.

Con el objeto de proteger las baterías que acabamos de enumerar, oponiéndose á cualquier salida que intentase el enemigo, durante el bombardéo, y hostilizar en lo posible determinados puntos de la plaza y sus arrabales, se construyeron las baterías, ó mejor dicho, espaldones, señalados en el plano con los números 5, 6 y 7. (*Lámina* 6.ª) Hallábase situada la núm. 7 (*fig.* 1.ª) entre el ferrocarril y la hacienda de Bosch, artillada con cuatro piezas de á 10 centímetros. Esta batería, que fué construida en la noche del 25 de Noviembre por las compañías de ingenieros, telegrafistas y segunda de zapadores del primer regimiento, bajo la direccion del comandante de ejército, capitan de dicho cuerpo, D. Manuel María Argüelles, pertenecia al sistema Pidoll, modificado con pozos para los sirvientes. Su distancia á el barrio de San Antonio, al cual tenia tambien por objeto el hostilizar, era de 3.600 metros, y fué mandada por el capitan de artillería D. José del Rio.

La indicada en el plano con el núm. 6 (*lámina* 6.ª, *figura* 2.ª), se construyó en las inmediaciones de la casa de Calvet, por la compañía de pontoneros del primer regimiento, al mando de su capitan D. Juan García de la Lastra. Este espaldon, distante de la plaza 4.300 metros, pertenecia tambien al sistema Pidoll, con algunas modificaciones, y fué artillado con dos piezas de á 10 centímetros, al mando del teniente de artillería D. José Rodriguez.

Finalmente, en las inmediaciones del pueblo Roche-bajo, se construyó otro espaldon (*lámina* 6.ª, *batería núm.* 5, *figura* 3.ª), de análogo sistema que los anteriores, para cubrir dos piezas de á 10 centímetros, distando de la plaza 4.300 metros. Fué construido por la segunda compañía de zapadores del primer regimiento de ingenieros, á las órdenes de su capitan D. Joaquin Hernandez, habiéndose confiado el mando á D. Ricardo de Génova, teniente

de artillería. Tal es la exacta y fidelísima descripcion de las baterías construidas desde el 31 de Octubre hasta el 25 de Noviembre, en cuyo dia se ordenó romper el fuego contra la plaza, único trabajo preparatorio de sitio, á parte del bloquéo y situacion de las tropas de asedio.

VIII

Continúa el mando del general Ceballos.

Artilladas, municionadas y guarnecidas las baterías que acabamos de detallar, y las demás de que anteriormente hemos hecho mencion, á las siete de la mañana del dia 26 se rompió el fuego por todas éllas, al cual contestó vivamente la plaza y sus castillos destacados, distinguiéndose el de Atalaya.

A las tres de la tarde el fuego de la plaza habia disminuido notablemente.

Desde el anochecer hasta la madrugada del dia siguiente, cesaron casi en absoluto los fuegos del enemigo, haciéndolo más lento nuestras baterías, durante la noche, segun se habia ordenado, tanto porque en la oscuridad son poco certeros los disparos, cuanto para dar lugar á que los ingenieros recompusiesen los desperfectos causados por los del enemigo y por el servicio mismo de las baterías.

Así, pues, las baterías números 1 y 3 sólo disparaban cada media hora, y las números 2 y 4 cada tres cuartos de hora. Se calculó que de los disparos hechos en el primer dia, el 40 por 100 de los tiros dieron en el blanco.

Del número de disparos, segun hemos dicho, insertarémos un estado por dias, tanto del ataque como de la defensa.

Se observaron bastantes destrozos en la ciudad.

A la defensa de Cartagena y contra nuestras baterías ayudaron las fragatas *Numancia* y *Tetuan*, que con sus calderas encendidas se acoderaron haciendo un vivo fuego por encima de Santa Lucía.

Desde las primeras horas del bombardéo, los botes de las escuadras extranjeras trasportaban gran número de mujeres y niños, que abandonaban la ciudad, á Portman y Escombreras.

Para protejer las baterías en una de las salidas de la plaza, se replegó la fuerza que teníamos en la estrema derecha.

El ministo de la Guerra autorizó al general en en jefe para conceder, sobre el campo de batalla, recompensas hasta la clase de capitan.

En las primeras veinticuatro horas hicieron nuestras baterías 1.225 disparos, y la plaza y los castillos 1.756, no pudiendo apreciarse algunas andanadas de las fragatas insurrectas.

En las tropas del campamento reinaba grande entusiasmo.

Como la opinion profana suele entusiasmarse tan pronto como se desanima, el gobernador civil de Múrcia telegrafiaba al gobierno *que tenia la seguridad de que la plaza se rendia ante los efectos de aquél nuestro fuego de artillería.*

El dia 27, desde el amanecer, arreció el fuego de nuestras baterias.

La plaza contestó con un cañonéo tambien muy vivo, y en particular sobre las baterías de la izquierda. Pudieron observarse los destrozos que causaban nuestros proyectiles en muchos edificios de la ciudad. Se supo que á las cuatro de la tarde del dia 26 habian sido trasladados al hospital de Cartagena 80 heridos y muchos muertos. Los jefes Galvez, Contreras y Saez, no se separaban del peligro y entusiasmaban á los suyos. Por la tarde se ordenó á nuestras baterías que dirigieran sus disparos á los baluartes de la plaza, donde el enemigo servia sus cañones, ya que poco les habia de importar el destrozo de la ciudad á la mayor parte, que eran forasteros y otros extranjeros, procedentes de la Commune de París. Por la noche se disminuyó el fuego de ambas partes. Nuestras bajas hasta entonces consistian en 10 heridos de la clase de tropa, todos de gravedad, dos oficiales y dos soldados contusos.

A las diez de la mañana del 27, se presentaron en el cuartel general dos oficiales de la escuadra italiana, portadores de un oficio de los almirantes inglés é italiano, solicitando en nombre de la humanidad una suspension de hostilidades por algunas horas, al menos para que saliesen de la plaza, los ancianos mujeres y niños. Consultada la propuesta al Gobierno y con su autorizacion, se concedió una tregua de cuatro horas con el indicado objeto, contadas desde las doce de la noche á las cuatro de la madrugada del dia siguiente.

El dia 27 hicieron nuestras baterías un total de 1.420 disparos, y la plaza 1.484, inclusos los hechos por las fragatas.

El dia 28, desde el amanecer y cumplido el plazo de la suspension, rompieron las baterías del sitio el fuego con igual intensidad que los dias anteriores, contestando la plaza muy vivamente y aumentando durante el dia con verdadero furor. Despues de roto el fuego, se recibió del almirante italiano un oficio pidiendo dos horas de prórroga á la suspension del cañonéo, á lo que no se accedió por recibirse cuando ya se habia comenzado aquél, al cual la plaza contestaba sin interrupcion. Durante el dia volvióse á solicitar una tregua por los almirantes, que no se concedió por considerarla perjudicial al éxito que del bombardéo se esperaba.

Se observaron algunos incendios en la ciudad, efecto sin duda de nuestras granadas.

Se supo la muerte del gobernador del castillo de San Julian, causada por una pieza que reventó en el servicio de sus baterías.

Tuvieron los sitiadores seis heridos de tropa en el fuego del dia 28, é igual número de contusos.

El general en jefe concedió algunas recompensas sobre el campo de batalla.

Por la noche disminuyó el fuego por ámbas partes y durante élla se recompusieron los desperfectos de las baterías, y se empezaron los trabajos para prolongar la número 4, con objeto de emplazar en élla dos piezas más de 16 centímetros.

Durante las veinticuatro horas trascurridas, las baterías de sitio hicieron 1.288 disparos, y la plaza con sus castillos 1.450. Las fragatas se calculó que harian 400 disparos.

El dia 29 continuó el fuego desde las cinco de la mañana, como en los dias anteriores, sostenido por una y otra parte, alternando la

plaza y sus fuertes, cuyo cañonéo por la tarde disminuyó de intensidad. Se notó que los sitiados arrojaban una grande variedad de proyectiles, atribuyéndose esta circunstancia á que les iban faltando los de á 16 centímetros, que eran los de mayor efecto para los sitiadores. Las fragatas callaron sus fuegos por la tarde y habiéndose observado ántes, que para fijar aquéllas sus punterías desde el puerto, se habia colocado una bandera de señal en la eminencia á vanguardia del fuerte de Moros, fuera del recinto; pero un cabo primero y cinco soldados del regimiento de Galicia se apoderaron, con grande arrojo y grave peligro, de la bandera de señales, siendo recompensados por el general en jefe con el empleo de sargento el cabo, y cruz pensionada los soldados.

Al anochecer, casi cesó el fuego de la plaza, y se disminuyó el nuestro.

En la tarde de este dia tuvo el general Ceballos una conferencia telegráfica con el cónsul inglés en Cartagena, y un jefe de la marina italiana, los cuales, desde Alumbres proponian al general, mediar oficiosamente, si cesaba el fuego, y proponer á los insurrectos una capitulacion honrosa; á cuya propuesta contestó el general en jefe que no podia cesar el fuego, del que esperaba la rendicion, aunque les agradecia sus buenos oficios.

Nuestras bajas en este dia fueron un oficial y dos soldados heridos, otro oficial y seis soldados contusos.

Por la noche del 29 marchó la escuadra de bloquéo á Alicante á repostarse de carbon.

El número de disparos en las últimas 24 horas, fueron 1.061 el sitio, y 1.522 la defensa. Las fragatas unos 200.

Insertamos la comunicacion del general en jefe fecha del 29, apéndice núm. 13, en la que daba cuenta del resultado del fuego en los dias trascurridos, y teniendo áun intactos los castillos destacados de la plaza, pues sobre éllos no dirigian sus fuegos las baterías de sitio emplazadas contra la ciudad y su recinto, pedia ya medios para regularizar el sitio, indicando como *oljetivo principal ó preferente de ataque* el castillo de San Julian. Aquí se advierte ya alguna variacion del primitivo proyecto propuesto por la junta facultativa y aprobado por el general Ceballos, en el cual se estudió el ataque principal y preferible por el frente del castillo Moros y recinto inmediato, procurando apagar simultáneamente los fuegos de

San Julian. Cierto es que se habian hecho facultativamente estudios parciales para el ataque de los castillos de San Julian y Atalaya, y es muy posible que el general en jefe encontrára el ataque de San Julian más fácil y de más seguro éxito que el sitio, regular á la plaza combinado con dirversion sobre el castillo de la izquierda, segun se habia propuesto, y del cual desistió, como lo indica, por falta de medios; pero sea de éllo lo que quiera, el general pedia se le enviasen pronto los necesarios recursos de tropas y material para la continuacion del sitio; de lo que se desprendia claramente que confiaba ya ménos en el efecto inmediato del cañonéo, que podrémos calificar de primer período del sitio. Anunciaba al ministro, que era portador de la comunicacion el segundo jefe de E. M. don Fructuoso de Miguel, el cual explicaria de palabra los detalles que omitia y la situacion de las tropas sitiadoras.

En la noche de aquel dia llegó un tren al campamento con 20 cañones de 16 centímetros, siete cureñas, y 1.048 granadas del mismo calibre.

En la madrugada del dia 30 estaban terminados los trabajos de los ingenieros para prolongar la batería núm. 4, y por la noche se artilló con las dos piezas más de á 16 centímetros.

Durante todo el dia 30 continuó el cañonéo por ambas partes, aunque mucho más lento por la plaza, que disparaba pocos proyectiles de á 16 centímetros. Por la tarde avivaron el fuego, y las fragatas hacian disparos de grande alcance con sus proyectiles Astromg.

A la una de la tarde, el enemigo, fuerte de unos 1.000 hombres y dos piezas de artillería, hizo una salida por su derecha, coronando los cerros próximos á San Julian, donde fueron atacados por el batallon de Figueras y algunas compañías de Galicia, cuyas fuerzas, ayudadas con los disparos de la batería de Roche y la montada de aquel punto, lograron que los insurrectos se pronunciasen en retirada con algunas bajas vistas. Nuestras tropas tuvieron un oficial y cinco soldados heridos, mas otro oficial y 18 indivíduos de tropa contusos. En las baterías del sitio tuvimos un oficial y un soldado, heridos, con otro oficial y tres artilleros contusos.

Se recibieron por la noche noticias contradictorias del interior de Cartagena, segun las cuales predominaba en los insurrectos la idea de defenderse á todo trance, excitados por los jefes principales del cantonalismo.

Se reemplazaron dos piezas en la batería núm. 1, y otra en la número 3, que se habian inutilizado por el mucho fuego hecho con éllas.

Llegaron, procedentes de Madrid, un jefe, cuatro oficiales y 150 artilleros del tercer regimiento á pie, á consecuencia de la peticion del general en jefe, que necesitaba más tropas de aquella arma para el servicio de las baterías, y de las nuevas que deberian construirse.

El total de disparos hechos el dia 30 fué de 1.031 por el sitio y 1.038 por la defensa, más 200 las fragatas.

En los dias 1.° y 2 de Diciembre continuó el cañonéo por una y otra parte, aunque bastante ménos intenso.

El dia 1.° hicieron 561 disparos nuestras baterías y 506 las enemigas con las fragatas, y el dia dos, 463 el sitio y 560 la plaza y fragatas, pudiendo apreciarse todo lo que ocurrió por los telégramas del general en jefe, que insertamos á continuacion.

"Al ministro de la Guerra el general en jefe. 1.° de Diciembre. "Las ocho de la mañana: escaso fuego de la plaza, castillos y fragatas. Anoche hice avanzar para un reconocimiento sobre la plaza "una columna con una batería de campaña: ésta hizo 124 disparos, "viéndose estallar las granadas sobre las murallas; pero el enemigo "sólo contestó débilmente con los cañones de las fragatas. Es preciso avanzar las baterías de posicion á 2.500 ó 2.000 metros; pero "no puedo hacerlo tan inmediatamente como deseo, por carecer del "material de ingenieros indispensable. He pedido ramaje para cestones y faginas á todos los gobernadores civiles y militares del "distrito, y á pesar de sus esfuerzos, no llegan en la cantidad suficiente. Si los ingenieros pudieran hacerlos en Aranjuez y se mandaran de 60 á 80.000 sacos de tierra, seria muy conveniente. Entre "tanto con los elementos que aquí tengo, y con la buena voluntad "de los artilleros é ingenieros, haremos todo género de esfuerzos "para adelantar las baterías, pues considero de gran importancia "el efecto de nuestros proyectiles á menor distancia de la plaza."

"Al ministro de la Guerra el general en jefe. 2 de Diciembre. "Aunque por las noticias que recibo, considero al enemigo muy "quebrantado, todos convienen, sin embargo, en que la permanencia en Escombreras de las escuadras extranjeras, les da mucha fuerza moral, y los más intransigentes tratan de sostener los ánimos "de los demás, confiados en que tienen la retirada segura. Si el Go-

»bierno pudiera conseguir de las naciones respectivas que hiciesen »retirar sus escuadras de Escombreras, creo que contribuiria mucho »á la rendicion de la plaza. Aun no se han empezado los trabajos »para adelantar las baterías por carecer del material de ingenieros »necesario: urge, pues, se me remitan por el cuerpo de ingenieros »cuanto tengo pedido, pues estamos perdiendo un tiempo precioso. »Hay que tener presente, que si bien el enemigo tiene gran escasez »de proyectiles para largos alcances, cuenta con grandes existencias »en los parques de guerra y marina, para cuando nos acerquemos. »De las 32 piezas de á 16 centímetros que aquí tengo, hay ya nueve »inútiles por el mucho fuego que han hecho. Desde el amanecer el »enemigo contesta á nuestro fuego con alguna actividad.»

En la tarde de este dia, se observó que en el recinto de la plaza se hacian faenas para montar piezas de grueso calibre.

En la comunicacion apéndice núm. 13, fecha 29 de Noviembre, consta que el general Ceballos le enviaba con el coronel de Estado Mayor de Miguel, que llevaba instrucciones verbales del general en jefe para informar al ministro de todo, y habiendo regresado en la tarde del dia 2 con la respuesta del Gobierno, sin duda ésta no debia estar conforme con las apreciaciones del general en jefe, pues que en la misma fecha expidió el telegrama siguiente, en el que deseamos se fijen nuestros lectores, y que dice así:

»Por el jefe de Estado Mayor que he mandado á conferenciar »con V. E. he tenido conocimiento de los propósitos y deseos del »Gobierno, respecto al *plazo señalado para el término de las ope-»raciones*. Como tengo el convencimiento de que á no ser por un ac-»cidente imprevisto, la rendicion de Cartagena por la fuerza de las »armas, exige *un plazo superior á un mes*, pues ese tiempo ha de »ser necesario para desarrollar todos los trabajos de un sitio en re-»gla, con los elementos que haciendo un esfuerzo pueda facili-»tarme V. E., y como por otra parte, el estado delicado de mi sa-»lud, exacerbada á consecuencia de las contrariedades del sitio, no »me permiten imprimir á las operaciones toda la actividad y vigor »que el Gobierno desea, creo cumplir un deber de patriotismo, ro-»gando al Gobierno que admita mi dimision, y nombre otro gene-»ral, que con más luces y en completo estado de salud, pueda di-»rigir con más energía y acierto las operaciones y satisfacer los »deseos del Gobierno.»

El anterior telégrama fué contestado por el ministro de la Guerra en estos términos:

"El Gobierno ha indicado á V. E. sus deseos, muy naturales, "en las circunstancias que nos hallamos; pero en modo alguno le "ha mandado variar de plan, puesto que, como así se lo ha signi- "ficado, tenia y tiene confianza en la pericia de V. E. Daré cuenta "esta tarde al Consejo sobre el estado de salud de V. E."

Este telégrama tenia la fecha del 4 y con la misma contestó el general Ceballos lo que sigue:

"Siendo desgraciadamente una verdad y no una fórmula, que "el estado de mi salud se ha exacerbado, ruego á V. E. que por es- "ta razon y las que le expuse en mi telégrama cifrado de antes de "anoche, referentes á la escasez de recursos para *tomar la plaza en "el plazo que interesa el Gobierno*, se sirva hacerle presente que "reitero mi dimision, y le suplico la admita, nombrando el gene- "ral que haya de sucederme."

Antes de seguir adelante, expondrémos lo acontecido en el sitio en los dias 3 y 4, en que continuó el cañonéo por ambas partes, disminuyendo grandemente el número de disparos, pues el 3 hicieron nuestras baterías 334, y número igual el dia 4, mientras la plaza hizo 359 y 95 respectivamente.

El dia 3 llegó al campamento el brigadier de ingenieros don Gregorio Verdú, nombrado comandante general de su arma, con refuerzos de tropas de su instituto y material para los trabajos del sitio, y se encargó inmediatamente de su destino.

Como de los telégramas que dejamos insertos se desprende una disidencia entre el Gobierno y el general en jefe, es de creer que el primero le recomendase al segundo que procurára darle rendida la plaza de Cartagena para la apertura de la Asamblea, que debia reunirse en Madrid el 1.° de Enero de 1874, supuesto que tanto interesaba al Gobierno llevar al Congreso resuelta la gravísima cuestion del cantonalismo.

Tambien trascribimos á continuacion una carta del secretario general de Guerra brigadier Bermudez, dirigida al brigadier Azcárraga, y que forma parte de la correspondencia semi-oficial tenida entre ambos jefes, en la cual se hace indicacion de la conveniencia de un ataque sobre el castillo de Atalaya; y como el general en jefe prefirió siempre atacar el de la izquierda, ó sea San Ju-

lian, debe tenerse muy presente esta carta, que no deja de ser importante por las sucesivas operaciones; que sobre Atalaya se emprendieron.

Dice así el documento de referencia:

"Mi estimado amigo: Ya vé Vd. cómo aquí no nos descuidamos "y cómo desde el momento en que han roto Vds. el fuego sobre la "plaza, y antes de que nos pidiesen cañones, cureñas y granadas, "nos hemos adelantado á preparar y remitirles cuanto podia ser ne-"cesario para sostener el fuego y obligar á los defensores á entre-"garse. El Gobierno está resuelto á no perdonar medio para con-"seguirlo, y remitirá, si fuera necesario, todos los proyectiles que "tenemos en España y cuantas piezas necesiten, sin olvidar aumen-"tarles en este caso los batallones que ahí tienen.

"Los últimos despachos nos hacen comprender que las distan-"cias se estrechan, y que por momentos va siendo desesperada y "angustiosa la situacion de los cantonales; pero en la prevision de "que todavía sea necesario un último esfuerzo, estamos preparando "seis cañones rayados de 21 centímetros para remitirlos, y se funden "granadas de esta clase y de á 10, que no existen, en Trubia ni "Sevilla, de suerte que nos proponemos que no les falte á Vds. hier-"ro que arrojar. Sin embargo, creemos aquí, por el conocimiento "de la plaza y por lo que nos dicen muchas personas competentes, "que es preciso rendir el fuerte de Atalaya para rendir la plaza; y "como ya tienen Vds. cañones de á 16 en número suficiente y pro-"yectiles de esta clase sobrados, parécenos que deberian construirse "á toda prisa dos baterías de estas piezas para batir exclusivamen-"te este fuerte, que no seria difícil quizá hacer rendir. Conseguido "ésto, la plaza y el puerto serán dominados y la plaza no podrá "prolongar su resistencia. Sobre ésto se le dirige una comunicacion "al general en jefe, que, como siempre, no tendrá mas que *el ca-"rácter de indicacion*, que Vds. podrán apreciar mejor que nos-"otros en presencia de datos y circunstancias que aquí no tenemos "á la vista; pero satisfarian Vds. al jefe, á la opinion de las perso-"nas competentes y al país entero, que anhela el término de esta "lucha y que empieza ya á dudar del éxito del cañonéo. Por lo de-"más, el jefe y el Gobierno están satisfechos de lo bien y resueltamen-"te que llevan Vds. las operaciones comenzadas, así como del acierto "del cuerpo de artillería y la resolucion y valor de las tropas.

"El jefe me encarga salude Vd. en su nombre al general Ceba-
"llos, y con sus recuerdos reciba Vd. el afecto de su antiguo ami-
"go, S. S. Q. B. S. M. *Eduardo Bermudez*. 30 de Noviembre de
"1873."

Como se advierte, tanto en la anterior carta, como en los telégramas del Ministro, se guardaban todas las debidas consideraciones al general en jefe, y no le coartaban en lo más mínimo sus absolutas facultades con indicaciones que no estuvieran en un todo conformes con los planes del general Ceballos, el que sin embargo insistió en su dimision como antes vimos en su telégrama del dia 4 y los siguientes del 6 y 8.

"6 de Diciembre. Ruego á V. E. pida al Consejo de Minis-
"tros acuerde acerca de la dimision que tengo presentada, porque
"si demora la resolucion, me obligará el estado delicado de mi sa-
"lud á entregar el mando al general Pasaron, á quien por ordenan-
"za corresponde."

"8 de Diciembre. No pudiendo permanecer por más tiempo
"en este campamento, por no permitirlo el estado de mi salud,
"ruego á V. E. se sirva autorizarme para entregar el mando al
"general Pasaron, á quien por ordenanza corresponde."

Ante tal insistencia fué autorizado como deseaba, y el dia 9 se encargó del mando el general Pasaron, y salió del campamento el señor Ceballos, lo que fué anunciado al ministro por el general en jefe interino en el telégrama siguiente:

"En este momento, que sale en el tren-correo el general Ceba-
"llos, doy órden para que se *suspenda el bombardéo* contra la
"plaza, con excepcion de la batería número 4 que continuará como
"ensayo para probar su artillería, y ver de hostilizar el fuerte de
"Atalaya, al que dirige sus fuegos con las 4 piezas de á 16 centí-
"metros de que consta (1)."

En los dias trascurridos desde el 5 al 9, que el general interino ordenó suspender el cañonéo de las baterías de sitio, éstas lo habian sostenido, aunque lento, contra la plaza, que á su vez lo contestaba tambien á intérvalos, y con lentitud, haciendo el número de disparos que constará en el resúmen prometido.

En los últimos dias citados, la batería núm. 4, que era la extrema

(1) Apéndice número 14.

derecha de las del sitio, ensayó apuntar algunas piezas por la máxima elevacion sobre el castillo de Atalaya, logrando acercar algunos proyectiles, y por último, calculando el aumento de las cargas de pólvora consiguió introducirlos en el castillo. Obtenido este propósito, se ordenó que las cuatro piezas de la expresada batería, cambiaran sus directrices, haciendo los trabajos oportunos y que continuaran sus ensayos dirijiendo disparos sobre Atalaya, por lo que el general Pasarón, al supender el bombardéo, exceptuó el de aquella batería, cuyos resultados se estudiaban sobre un castillo que como el de San Julian, no habia sufrido hasta entonces, los efectos de nuestra artillería.

Tambien ordenó el general Pasarón á los cuerpos facultativos un nuevo estudio de sitio regular á la plaza para fundar en dicho estúdio el pedido que se proponia hacer al Gobierno, si éste insistía en el ataque á Cartagena, y así se lo anunció de oficio al ministro de la Guerra.

El dia 10 se publicó el decreto nombrando general en jefe del ejército sitiador de Cartagena al autor de esta Memoria y comentarios, y se anunció por telégrama al general Pasarón, el cual manifestó deseos de regresar á Madrid, cuando entregase el mando al nuevo general, como se desprende del telégrama siguiente:

"11 de Diciembre. Al Presidente del Poder Ejecutivo y al mi-
"nistro de la Guerra: La batería núm. 4 continúa el fuego sobre
"Atalaya, consiguiendo introducir en él más proyectiles que ayer."
"Espero al general en jefe Sr. Lopez Dominguez, y terminada que
"sea ya mi comision, la órden telegráfica de mi vuelta á Madrid."

Con el general Ceballos se ausentaron el brigadier jefe de estado mayor general Azcárraga y el de igual clase Rodriguez de Rivera, enfermo, que mandaba el ala izquierda del bloquéo, en cuyo mando le reemplazó el de la misma graduacion Lopez Pinto, y á éste en el ala derecha el brigadier D. Cipriano Carmona.

Con la cesacion del general Ceballos y la interinidad del general Pasarón, termina esta parte de nuestra Memoria (1).

---

(1) A continuacion insertamos el cuadro de los disparos de cañon hechos por las cinco baterías del ejército sitiador, contando entre estas cinco una de las de piezas de 10 centímetros y tambien por las de la plaza y fragatas insurrectas.

Estado diario del número de disparos hechos por las baterías de sitio y por las de la plaza, castillos y fragatas, desde que se rompió el fuego por los sitiadores, el 21 de Noviembre hasta el dia 11 de Diciembre.

	BATERIAS DE SITIO.						BATERIAS DE LOS SITIADOS.						
DIAS.	Núm. 1.	Núm. 2.	Núm 3.	Núm 4.	Núm. 5.	TOTALES.	Las plazas fuertes.	Castillo de Atalaya.	Castillo de S. Julian.	Castillo de Galeras.	Batería del Calvario.	Fragatas	TOTALES
Novib.													
26	189	232	600	95	109	1.225	656	568	122	210	»	200	1.756
27	260	324	580	116	140	1.420	704	266	68	46	»	400	1.484
28	255	200	590	131	112	1.288	1.188	188	18	56	»	400	1.850
29	180	150	446	156	129	1.061	1.130	334	24	34	»	200	1.722
30	221	150	446	106	108	1.031	950	66	18	4	»	200	1.238
Diciemb.													
1	152	100	214	88	7	561	400	54	2	»	»	50	506
2	132	50	198	83	»	463	304	39	4	93	»	120	560
3	80	50	131	73	»	334	251	23	4	17	»	64	359
4	75	50	138	71	»	334	75	3	»	17	»	»	95
5	80	50	142	67	»	339	170	9	»	29	»	18	226
6	80	50	120	70	»	320	50	2	»	8	»	»	60
7	80	50	124	65	»	319	47	16	1	4	8	»	76
8	60	28	120	74	»	282	75	32	»	10	7	»	124
9	54	12	67	64	»	197	36	24	1	»	»	»	61
10	»	»	»	50	»	50	31	28	»	2	10	»	71
11	»	»	»	73	»	73	28	14	3	3	23	»	71
TOTALES..	1.898	1.496	3.916	1.382	605	9.297	6.095	1.666	265	533	48	1.652	10.159

SEGUNDA PARTE DE LAS OPERACIONES EN EL SITIO DE CARTAGENA.

IX

Mando del general Lopez Dominguez.

Antes de proseguir este relato, cúmplenos hacer algunas breves reflexiones, á fin de que con toda claridad y fijeza pueda el lector determinar y comprender bien el estado y circunstancias del sitio, al encargarnos del mando en jefe de aquel ejército.

A este propósito resumirémos con la rapidez posible no tanto las operaciones practicadas, cuanto los resultados hasta entonces obtenidos.

Escusado parece decir, que para calcular bien la importancia de los resultados, deben entrar como coeficientes necesarios del criterio, no solamente el tiempo, sino tambien los medios disponibles.

En este concepto, dirémos que el general Martinez de Campos, dada la exigüidad de las fuerzas que tenia á sus órdenes, obtuvo el mayor resultado que se propusiera, y que nunca pudo ser el de alcanzar ventajas materiales, sino el de probar al enemigo que léjos de imponer su actitud al Gobierno, por el contrario, éste juzgaba suficiente aquel escaso número de tropas para hostilizar á la plaza, retar á los enemigos, é impedir los progresos de la insurreccion, único triunfo moral á que podia aspirarse con aquellos medios, y que el general Martinez de Campos obtuvo de la manera más cumplida en el brevísimo período de su mando frente á Cartagena, que duró 39 dias y sin tener á sus órdenes más que proximamente dos mil hombres, aunque en los últimos dias de su estancia allí, recibiera refuerzos para completar unos 4.000 soldados de todas armas é institutos.

Pero las operaciones tomaron ya otro carácter muy diverso bajo el mando del general Ceballos, no solo porque su permanencia delante de la plaza fué más prolongada, sino por que tambien el Go-

bierno le auxilió con medios incomparablemente superiores á los que tuvo su antecesor, tanto en hombres como en efectos militares y artillería de sitio; por más que siempre estos recursos fuesen tambien insuficientes para combatir y tomar la primera plaza de España.

En efecto, las cuatro baterías que se pueden calificar de sitio por el calibre de sus piezas, habian sustentado un violento cañonéo en los dias trascurridos desde el 26 de Noviembre al 11 de Diciembre, con el que solamente lograron derruir edificios y casas, hacer daños poco sensibles en las defensas, y no imponer á la plaza, cuyos fuegos contestaron incesantemente con decision y acierto, antes bien se observó que se artillaban nuevas baterías en el recinto de la ciudad, y por supuesto, dejando intactos los castillos de San Julian, Galeras y Atalaya, que eran la llave de la defensa.

La línea de bloquéo, que alcanzaba una extension aproximada de 6 leguas, no podia guardarse rigurosamente con las fuerzas que componian el ejército sitiador; y en concepto de los jefes principales del sitio, era necesario emprender un ataque regular, avanzando baterías que tuvieran más eficacia sobre las defensas; y emplazando otras con objeto de batir los castillos destacados, para lo cual se pedian grandes aumentos de tropas, artillería y material, y se calculaba que eran indispensables 25.000 hombres y 70 piezas de batir para comenzar el ataque de la izquierda, ya estudiado; y un aumento de 6.000 hombres y otras 70 piezas para el ataque de la derecha, ó sean 31.000 hombres y 140 piezas.

En un acta levantada por la junta facultativa, reunida el 8 de Diciembre por órden del general Ceballos, que dimitió al dia siguiente, y compuesta de los señores brigadieres D. Joaquin Vivanco, D. Marcelo Azcárraga y D. Gregorio Verdú; coroneles don Agustin Ruiz de Alcalá y D. José Rojas, de artillería, D. Juan Manuel Ibarreta de ingenieros, D. Fructuoso de Miguel de Estado Mayor, teniente coronel de artillería D. Narciso Serra y comandante de ingenieros D. Manuel Pujol, la cual debia "*manifestar el* "*medio práctico que juzgue oportuno debe ponerse en ejecucion in-* "*mediatamente con los recursos disponibles en la actualidad en el* "*campamento,*" consta que, evacuada esta consulta se acordó unánimemente responder que "*no existian en el ejército sitiador, medios* "*en hombres y material para llevar á completa ejecucion ninguno* "*de los dos proyectos de ataque.*"

En cuanto al empleo de los recursos existentes, sin perjudicar las operaciones sucesivas, cuando llegáran refuerzos, limitóse la junta á señalar puntos para que en éllos se emplazasen baterías con objeto de hostilizar á los castillos de San Julian y Atalaya, al primero, desde Sierra-gorda, y al segundo, desde el punto llamado de los Guillenes, á la derecha en la línea de bloquéo, como á 3.300 metros de Atalaya.

Se reconoció tambien que para el ataque de San Julian se presentaban mayores dificultades, y prefirióse proceder al establecimiento de una batería contra Atalaya, oponiendose solo á este proyecto el coronel Ibarreta, que no creia conveniente estender más la línea de fuegos, mientras no hubiera más fuerzas para proteccion de las nuevas baterías; pues que de este modo, se debilitaba y desatendia mucho el bloquéo.

Tales eran, si no las operaciones, los importantísimos proyectos que últimamente se formulaban de órden del general Ceballos para la más pronta rendicion de Cartagena, cuando su dimision inesperada, despues de haberse roto el fuego, vino á poner término á su mando, que duró desde el 28 de Setiembre hasta el 9 de Diciembre, ó sean 73 dias, durante cuyo período intentóse tomar la plaza, por los efectos de un estrecho bloquéo, por tratos con los insurrectos, por la impresion que pudiera producir el bombardéo de la ciudad, y finalmente, en virtud de los nuevos proyectos formulados por la citada junta facultativa.

En tal estado se hallaban las operaciones del sitio, cuando por decreto del Gobierno de la República, fecha 10 de Diciembre de 1873, fuimos nombrados para el mando en jefe del ejército sitiador de Cartagena.

Desempeñábamos á la sazon la capitanía general de Búrgos, y se nos comunicó telegráficamente el dia 9 de Diciembre el acuerdo del Consejo de Ministros, en virtud del cual nos designaba para aquel puesto de honor, que aceptamos sin vacilar, saliendo inmediatamente en el tren correo que llegó á Madrid el dia 10. En seguida nos presentamos al entonces ministro de la guerra general Sanchez Bregua, el cual, en una brevísima conferencia, nos manifestó ante todo, que él tenia por sistema dejar en completa libertad de obrar á los generales en jefe.

Luego, mostrándonos un plano de la plaza de Cartagena y posi

ciones de las tropas sitiadoras, nos indicó las dificultades con que se luchaba para conseguir un riguroso bloquéo, dada la gran extension de la línea y la escasez de fuerzas con que se contaba.

Entonces tambien, como una idea suya, nos indicó si podría aceptarse como más conveniente, la concentracion de los medios de ataque sobre un punto determinado de la plaza, aunque se debilitara por algunos otros la línea de bloquéo.

Contestamos manifestándole, que no podiamos emitir opinion alguna, hasta conocer bien los detalles de la defensa y del ataque así como los recursos disponibles para el sitio.

Terminada esta entrevista, pasamos á conferenciar con el presidente del Poder Ejecutivo, que lo era entonces D. Emilio Castelar, quien despues de algunas frases lisonjeras y del encarecimiento de la importancia de la empresa que se nos confiaba, terminó manifestándonos lo que sigue: "Señor general: hasta hace pocos dias el Gobierno abrigaba alguna esperanza de que la plaza de Cartagena se rindiese por desengaño de los ilusos que la defienden, y al efecto, habia mantenido algunas relaciones con jefes de la insurreccion. Tambien esperó resultado feliz del bombardéo de la poblacion que ha sido ineficaz; y hoy, al confiarle á Vd. el mando, debo decirle, que el propósito del Gobierno es rendir la plaza por fuerza, cueste lo que cueste.

"Cuando tome Vd. el mando del ejército sitiador, reclame todos los medios que crea necesarios, y confie en que por el Ministerio de la Guerra se le facilitarán cuantos quepan en lo posible, y tenga presente que el 1.° de Enero próximo se reune la Asamblea; por lo tanto, escuso decirle lo que podria influir en sus decisiones el que hubiera sido vencido el cantonalismo, cuyas esperanzas y cuyo centro de accion es Cartagena."

Contestamos con agradecimiento á la confianza que en nosotros depositaba el Gobierno, prometiéndole hacernos dignos de élla, para lo cual pondriamos en el desempeño del mando del ejército sitiador, toda nuestra voluntad y todo nuestro entendimiento, á fin de obtener el triunfo con tanta brevedad, como las circunstancias políticas del país y la espectacion general de la Europa, de consuno é imperiosamente, lo exijia.

Partimos, pues, sin dilacion en tren *expréss* para Cartagena, llegando al campamento de la Palma antes de amanecer el dia 12,

donde fuimos recibidos por el general Pasarón, y los brigadieres, jefes del ála derecha y centro, no presentándose el de la izquierda por hallarse léjos de aquel punto, y creer el general Pasarón que no era prudente abandonase su puesto hasta tanto que recibiera nuestras órdenes.

El general interino nos participó que no ocurria novedad alguna en las tropas del sitio.

En el acto previnimos que á las ocho de la mañana recorreríamos la línea ocupada por el ejército, y cumpliendo nuestras órdenes se retiraron aquellos oficiales generales, quedando desde luego encargado del mando en jefe del ejército sitiador, lo que se participó al ministro de la Guerra en telegrama de aquella madrugada, y se hizo saber á las tropas en la siguiente:

"Orden general del dia 12 de Diciembre de 1873 en el Campamento de la Palma.

"Soldados: El Gobierno de la República me ha confiado la honrosa "mision de mandaros, á los pocos dias de romperse con denuedo el "fuego de artillería contra la importante plaza de Cartagena, domi-"nada por una insurreccion tan injusta como indisculpable, que "nos desprestijia ante el mundo civilizado, y que priva á la liber-"tad y al órden de vuestros esfuerzos, que deberian emplearse en "combatir á las huestes fanáticas del absolutismo.

"Al aceptar este puesto de honor, solo he tenido presente, que "para soldados sóbrios, sufridos, valerosos y disciplinados, como "sois vosotros, no hay imposibles.

"Continuad, pues, por la senda de honor que os trazaron los "generales ilustres que me han precedido en este puesto; que cuan-"do el Dios de los ejércitos corone nuestros esfuerzos contra Cartage-"na, emplearéis las armas victoriosas en acabar con las huestes ene-"migas de la libertad, volviendo el sosiego y la paz pública de "que tanto ha menester á nuestra España querida, y estad seguros "de que os guardarán gratitud eterna la Pátria, el Gobierno y vues-tro general en jefe. José Lopez Domingez."

A las 8 de la mañana del dia 12, salimos del cuartel general acompañados del general Pasarón, E. M. y correspondiente escolta, á revistar la línea de bloquéo, empezando por la extrema derecha.

Desde el plan de la Guia, reconocimos el castillo de Atalaya,

que hizo algunos disparos, y continuamos inspeccionando todos los puestos, así como las tropas que los guarnecian, cuyo espíritu era excelente. Aquel reconocimiento era, como debia serlo, harto minucioso, y siendo además la línea muy extensa, tuvimos que interrumpirlo antes de llegar á los Roches, para continuarlo al siguiente dia 13, y así lo manifestamos al ministro de la Guerra cuando hubimos regresado al cuartel general, en telégrama que dice así:

"Como anuncié á V. E. en mi telégrama anterior, he recorrido "esta tarde la derecha, el centro de la línea y parte de la izquierda "hasta los Roches, no pudiendo continuar mi visita, que terminaré "mañana, por no dar más de sí el dia. Moros, Despeñaperros y el "Monte Sacro, han dirigido algunos disparos, así como Atalaya; "pero sin éxito."

En la mañana del 13, salimos, como el dia anterior, á continuar la inspeccion, reconocimiento de la línea de bloquéo y las defensas de la plaza, partiendo de los Roches, y á la vez enviamos una comision de jefes de artillería é ingenieros para que reconociesen en el ala derecha y en el punto llamado de los Guillenes, el más á propósito para emplazar una batería de piezas de á 16 centímetros contra el castillo de Atalaya, á una distancia que hiciera los fuegos más eficaces que los de la batería número 4. Al mismo tiempo debia el jefe del ala derecha, con sus oficiales de E. M., reconocer los caseríos á propósito para situar las tropas, en el movimiento de avance de aquel ala, que nos proponiamos, á fin de proteger con más eficacia la batería ó baterías, que pudieran proyectarse y construirse en lo sucesivo, durante los trabajos de sitio, si en efecto éste se emprendia por la derecha.

Tanto de nuestra salida, para reconocer la línea, como de nuestros proyectos en el ala derecha, y del resultado de los reconocimientos en la izquierda, tuvo noticia el ministro de la Guerra por los telégramas que á continuacion copiamos; pues en esta segunda parte, que se refiere á nuestro mando, nos proponemos justificar todo cuanto vayamos exponiendo con los documentos oficiales que poseemos, á fin de no aparecer inmodestos en la apreciacion de nuestros propios actos:

"La Palma 13 Diciembre 1873. En este momento salgo á re- "correr los puestos de la extrema izquierda y las baterías de este "costado, verificándolo al mismo tiempo una comision con el objeto

»de hacer un reconociento, á fin de adelantar mañana mismo el ala »derecha, estrechando el bloquéo por esa parte todo lo posible, y »establecer una batería á distancia conveniente, para hostilizar de »una manera eficaz á Atalaya, continuando sus fuegos sobre este »fuerte la núm. 4. Todo está dispuesto para que empiecen tambien »mañana los trabajos de las expresadas baterías, á ser posible, »y para proteger esta operacion las números 1 y 3 romperán el »fuego sobre la plaza, procurando dirigirlo sobre las fortifica- »ciones.»

»La Palma 13 noche. Como indiqué á V. E., salí esta mañana »á las ocho, y he revistado las baterías números 1 y 3. Roches Al- »to y Bajo, el Hondon, Alumbres, Crestas de Sierra Gorda, conti- »gua al Calvario y Castillo de San Julian, valle de Escombreras y »entrada del Gorguil. El fuerte de San Julian y las piezas situa- »das en el Calvario, han hecho seis disparos sin éxito, al pasar del »Gorguil al valle de Escombreras. Los insurrectos han ejecutado »una salida por la derecha de escasa importancia. Los fuegos de la »plaza muy débiles. Galeras y Atalaya han hecho algunos dispa- »ros. He regresado á las cinco de la tarde. Mañana avanzará el »parque y fuerzas de ingenieros á casas de Capellanía, Bosch, Co- »mestron y Negrete, y el lunes de madrugada avanzaré la derecha »hasta el pueblo de Dolores y Guillenes, y por la noche darán »principio los trabajos de baterías para hostilizar Atalaya.»

Como de los anteriores partes se desprende, durante nuestra inspeccion en la izquierda, la plaza hizo una pequeña salida por la derecha, sin duda para impedir el reconocimiento ordenado en aquel ála; pero dicha salida fué pronta y fácilmente rechazada.

En el alto que hicimos en el pueblo de Alumbres, se nos presentaron algunos paisanos que tenian relaciones con los extranjeros, dueños de las fábricas establecidas en Escombreras, y nos manifestaron que dentro de la plaza habia algun descontento, y que muchos de sus habitantes no se presentaban porque les habian hecho creer que el Gobierno sería con éllos inexorable.

Con estas noticias, ya dispuesto que rompiesen el fuego las baterías, con el fin de proteger las que se intentaban construir, y ántes de comenzar las operaciones del sitio con la energía y actividad propias del caso, juzgamos oportuno publicar en una proclama nuestras intenciones, para que llegando á noticia de los insurrec-

tos, se resolvieran á rendirse, ó á sufrir las consecuencias del rudo ataque.

Mandamos, pues, publicar y repartir profusamente en el interior de Cartagena la siguiente proclama:

"CARTAGENEROS:

"Encargado por el Gobierno de la República de emprender con "todo vigor las operaciones del sitio contra vuestra ciudad querida, "cúmpleme dirigiros una voz de consejo, ántes de extremarlas con "los grandes medios que el Gobierno pone á mi disposicion.

"En nombre de la libertad y del órden, que aquélla no puede "existir sin éste, os aconsejo que depongais las armas y abandoneis "á los que con sus disolventes ideas han llevado el luto, la miseria "y la desolacion á esa ciudad ántes rica, feliz y floreciente.

"Pensadlo bien y escuchad una voz, todavía amiga, que en nom- "bre de un Gobierno republicano os ofrece libertad verdadera, ór- "den, paz, sosiego, y que si persistís en prolongar una defensa que "es larga y tenaz, porque esa plaza habia consumido los millones y "cuidados de la nacion, para emplearlos contra los enemigos de la "pátria, y no contra españoles y liberales, no dudeis que ya se "acerca el término de vuestra resistencia, porque el ataque ha de "ser rudo y sangriento, y vosotros sereis responsables ante la his- "toria, ante vuestro pueblo y ante vuestras familias, de los males "sin cuento que acumulais sobre Cartagena.

"El Gobierno, como liberal, es generoso, y no quiere el derrama- "miento de sangre: no le obligueis á la severidad que repugna á "los sentimientos de mi alma, pero que emplearé con la energía de "un soldado de la libertad y á la vez obediente y subordinado á su patria.

"Cuartel General en la Palma 13 de Diciembre de 1873. J. Lopez Dominguez."

En la noche del 13 reunimos en consejo al general Pasarón, comandantes generales de artillería é ingenieros, brigadieres, jefes de las álas y centro, nuevo jefe de E. M. coronel D. Joaquin Dusmet, y al teniente coronel De Miguel, que habia sustituido interinamente en sus funciones al Sr. Azcárraga, como más enterado en los

detalles que debian ser objeto de aquel consejo, que se celebró en el cuartel general.

Nos proponiamos oir la opinion de los allí convocados como conocedores, no solo de los detalles de las operaciones hasta entonces ejecutadas, sino tambien del terreno y defensas de la plaza, á fin de formar juicio exacto de la situacion, proceder en su consecuencia, y adoptar el plan de sitio y las disposiciones más convenientes para llevarlo á cabo.

Abrióse ámplia discusion sobre las operaciones que deberian emprenderse, y como suele acontecer en esta clase de juntas, se emitieron diversos y aun contradictorios pareceres, y despues de un concienzudo y atento debate, declaramos quedar impuestos de las apreciaciones y dictámen de los allí reunidos, si bien reservando nuestra opinion, porque para formarla definitiva, necesitábamos hacer un estudio más minucioso del terreno que debia recorrerse para el ataque, así como tambien de los puntos más asequibles y ventajosos, que las defensas de la plaza ofrecieran.

Al dia siguiente, y con el propósito de adquirir datos más concretos y detalles más precisos, reunimos en un pabellon de campaña al general Pasaron; los comandantes generales de artillería é ingenieros; jefe de E. M.; coroneles Ibarreta y Molina, de ingenieros; Rojas, Ruiz de Alcalá y Alarcon, de artillería, para que teniendo á la vista un plano topográfico de grandes dimensiones que allí habia, y en el cual con la mayor exactitud y detalle se figuraban la plaza de Cartagena, sus castillos y fortificaciones, así como tambien el terreno en que operábamos, nos indicasen todas cuantas observaciones juzgasen conducentes al intento de satisfacer nuestros deseos, y las exigencias del complicado y difícil estudio que nos habíamos propuesto.

Efectivamente, en virtud de los detenidos y bien fundados informes que obtuvimos de esta junta de jefes y oficiales facultativos, nos enteramos de cuantos detalles nos eran indispensables para resolver algunas cuestiones delicadas, que pudieran sobrevenir en lo sucesivo, y aunque ya se tenian hechos estudios de ataque al fuerte de Moros, que detallamos en la primera parte de este trabajo, de otros parciales sobre cada uno de los castillos de San Julian y Atalaya, con indicaciones de sitio en regla al frente de la puerta de Madrid; y aunque tambien predominaba entonces la idea de prefe-

rir el ataque sobre San Julian, á lo cual nos referíamos en la primera comunicacion oficial que dirigimos al Gobierno (1), todavía no decidimos en absoluto cuál sería nuestro plan definitivo para establecer el sitio formal de Cartagena.

Terminada la conferencia con dicha junta, montamos á caballo para revistar las dependencias de administracion y sanidad militar, la batería de obuses y la núm. 4, que, como dijimos, hacia algunos disparos sobre Atalaya, y convencidos de la necesidad de que se estrechase el bloquéo, adelantando sobre las defensas nuestra línea de contravalacion para el establecimiento de otras baterías, y con prévio conocimiento y apreciacion de los nuevos puntos que en un movimiento de avance podrian ocupar las tropas del á la derecha, se dieron en aquella tarde las órdenes oportunas, para que al amanecer del dia 15, y protegidas por el fuego de las cuatro baterías de bombardéo, avanzase el ála derecha hasta ocupar el barrio llamado de Dolores, para lo cual las baterías números 1 y 3 dirigirian sus fuegos sobre los castillos de Moros, Despeñaperros y puerta de San José, mientras que la núm. 2 deberia hacerlo á la puerta de Madrid, y la núm. 4 contra el castillo de Atalaya.

El brigadier jefe del ála derecha recibió instruccion detallada respecto á las operaciones que debia ejecutar, en tanto que en el centro y ála izquierda debian las tropas permanecer sobre las armas hasta que se quedara establecida la nueva posicion de la derecha.

Antes de tomar nosotros el mando del ejército, habia construido ya el enemigo una batería en el Calvario, que se encuentra á la distancia de unos 1.100 metros del castillo de San Julian, en la parte más avanzada de la cima del monte, en que dicho castillo está emplazado. Aquella batería rompió el fuego, y sus certeros disparos molestaban á la batería núm. 3, circunstancia que nos obligó á estudiar la manera de ofender tanto á la batería de que se trata, como al castillo de San Julian, que hasta entonces no habia recibido el fuego de nuestra artillería.

Todo lo que dejamos expuesto, y nuestras primeras impresiones en la rápida inspeccion que del ataque y de la defensa habíamos hecho, así como de los medios con que se contaba en el campamento para emprender un ataque en regla contra Cartagena, lo

(1) Véase apéndice núm. 15.

participamos al ministro de la Guerra en oficio fecha 14, (1) en el que los lectores pueden enterarse de los detalles á que nos referimos; así como tambien la contestacion del ministro de la Guerra (2).

En aquella comunicacion, como antes indicamos, se fijaba nuestro parecer respecto á dirigir el ataque al castillo de San Julian, molestando á la vez al de Atalaya, y bajo este concepto, se pedian refuerzos de 4.000 hombres, por lo ménos, de infantería, toda la caballería posible, algunas baterías de montaña que debian auxiliar las operaciones por la cordillera de Sierra-Gorda para el ataque de dicho fuerte, y el material de sitio necesario con las tropas de artillería é ingenieros convenientemente aumentadas.

Este oficio, escrito dos dias despues de nuestra llegada, bajo las inevitables impresiones de un primer reconocimiento, era tambien el resultado y la síntesis de la opinion general que dominaba entre los más competentes y autorizados jefes facultativos del campamento; mas ya se verá, que muy pronto, y tan luego como adquirimos la suma necesaria de datos, no fáciles de obtener en una primera y rápida inspeccion, fijamos nuestro definitivo criterio, y resolvimos el planteamiento de los trabajos de ataque en términos muy diferentes, cuyo plan se siguió sin vacilaciones y de una manera invariable hasta conseguir la rendicion de la plaza.

Tambien escribimos en el mismo dia particularmente al señor Castelar, segun le habíamos prometido en la conferencia tenida en Madrid, sobre las probabilidades de rendir á Cartagena para el dia 1.° de Enero de 1874, y no le ocultábamos nuestra opinion contraria á obtener tal resultado con los medios que se contaba en el ejército de sitio; y los que en el breve término de medio mes pudiera aun acumular allí el Gobierno; pero le dábamos seguridades de emprender con toda actividad las operaciones para que se consiguiese el éxito posible, y terminábamos lamentando no tener delante siquiera *un mes de tiempo*, en cuyo plazo, segun nuestros cálculos, que teníamos por seguros, quizá podríamos rendir á Cartagena. Además de la comunicacion del 14, á que nos hemos referido, se participó al ministro de la Guerra cuanto hicimos en este dia, en el telégrama que sigue:

"La Palma 14 de Diciembre de 1873. Esta tarde he visitado

(1) Apéndice núm. 15.
(2) Apéndice núm. 16.

„la Administracion y Sanidad Militar, batería de obuses y la nú-
„mero 4. Al despuntar el dia de mañana, se hará el movimiento de
„avance, estrechando la plaza por la derecha y rompiendo el fuego
„las baterías; las números 1 y 3, contra Moros, Despeñaperros y
„San José; la núm. 2, á la Puerta de Madrid: y la núm. 4, contra
„Atalaya. Esta ha logrado introducir hoy 14 proyectiles en dicho
„castillo. La plaza y sus fuertes han hecho 60 disparos. La batería
„del Calvario ha molestado á la núm. 3 y á las guerrillas de Sierra
„Gorda. Excogito el medio de hostilizar esta batería y el castillo de
„San Julian.„

En este dia 14 llegaron al campamento dos oficiales y 50 artilleros del primer regimiento de á pié, procedentes de Barcelona.

El dia 15 de Diciembre de 1873, se dió principio á las operaciones de la segunda parte del sitio que nos ocupa, y antes de entrar en su narracion, debemos manifestar que, impuestos de todos los necesarios detalles, prévios los reconocimientos al efecto, escuchados los diversos pareceres facultativos, y hechos los debidos estudios, resolvimos nuestro plan de ataque en la forma siguiente:

Emprender el sitio en regla, dirigiendo el principal ataque al recinto de la plaza sobre el frente de la Puerta de Madrid, para lo cual era indispensable apagar los fuegos del castillo de Atalaya, que habrian de molestar eficazmente la derecha de nuestros trabajos de aproche sobre la citada Puerta.

Al mismo tiempo, amagar otro ataque al castillo de San Julian, tanto para distraer sus fuegos, que molestarian la izquierda de nuestros aproches, como para tener al enemigo receloso, y en la incertidumbre que naturalmente debia producirle un ataque, no parcial, sino emprendido contra todas sus defensas, prometiéndonos, además, que si el amago al castillo diera un resultado lisonjero, ya aprovechando algun descuido del enemigo, ya por medio de una brusca operacion sobre el fuerte, resultaria de aquí forzosamente que su posesion habia de ser decisiva para apoderarse de la plaza, pues cualquiera de los dos castillos, San Julian ó Atalaya, dominaba con sus fuegos el recinto de Cartagena y su puerto, con lo cual la rendicion sería segura é inmediata.

Preferimos el ataque el frente de la Puerta de Madrid, al ya estudiado por la Junta facultativa contra el de Moros, porque los barrios de Dolores y San Antonio favorecian el avance de los trabajos

por terreno despejado y llano, á la par que tambien podia aprovecharse parte de la gran trinchera, que formaban los desmontes de la línea férrea, la cual se dilata por un grande espacio del terreno, incluso en la zona de nuestros trabajos de aproche.

A este plan, invariable, definitivo y resuelto, obedecieron desde entonces todas las operaciones, todos los movimientos y todos los trabajos, sin más consultas, sin nuevos proyectos, sin dudas ni vacilaciones, que pudieran producir la pérdida de un tiempo precioso y de lo que es más importante y necesario todavía, la fé ciega é indiscutible confianza en el plan adoptado.

Tales propósitos y apreciaciones se confirmarán plenamente por la narracion sucesiva de nuestros actos hasta el fin y remate del asedio.

Decidido el plan que acabamos de referir y dadas las oportunas órdenes (1) para que rompiesen el fuego las baterías al amanecer del dia 15, simultáneamente con el movimiento de las tropas de la derecha, verificóse éste con toda felicidad, ocupando el ála derecha el barrio de Dolores, siguiendo la línea hasta la casa llamada de Mafogores, estableciéndose las fuerzas en los caseríos intermedios, y llegando en su extrema derecha hasta cerca de las Canteras, situadas en las faldas del monte Roldan, cuya cordillera domina la costa y desciende hasta el mar.

La plaza y castillos contestaron al fuego de nuestras baterías con bastante viveza al principio, si bien disminuyó más tarde.

---

(1) Las tropas de la línea recibieron las siguientes instrucciones

1.ª Las compañías de carabineros de Alicante ocuparian las casas de Mafogores, Yeres y Polvorin viejo, constituyendo el extremo derecho de la línea.

2.ª Las compañías de Africa situadas en San Félix pasarian á situarse á continuacion de las ante-dichas, en las casas de Palacio y pueblo de Dolores, en el que se emplazarian convenientemente las cuatro piezas de á 10 centímetros, que estaban en la casa de Bosch.

3.ª La reserva de las fuerzas anteriores la formarian el 9.° tercio de la Guardia civil y la batería del 1.° montado, que se situarian en las casas del Plan de la Guía y los escuadrones de Farnesio y Villaviciosa, en el Pozo de los Palos y caserios inmediatos.

4.ª Las fuerzas del centro debian correrse á la izquierda, retirando el regimiento de la Lealtad las compañías que tenia en las casas de Bosch, Comadron y Negrete. El 5.° Tercio reemplazaria en San Felipe á las compañías de Africa.

5.ª Las dos compañías de la Lealtad situadas en los Médicos y Dorda pasarian á los Salazares.

El parque de ingenieros debia trasladarse á las casas de Capellanes Bosch, Comadron y Negrete, que dejaban la Lealtad.

Ejecutado el movimiento de avance del ála derecha, recorrimos las nuevas posiciones, y de acuerdo con los comandantes generales de artillería é ingenieros, se fijó el emplazamiento de una batería, que era necesario construir para hostilizar al castillo de Atalaya, dándose las órdenes al efecto en la noche del 15 para emplazarla con toda premura.

Por la tarde visitamos la batería número 3, sobre la cual habian concentrado sus fuegos la plaza, fragatas y baterías de San Julian y Calvario. Esta última dirijió tambien sus disparos contra nuestras guerrillas de Sierra Gorda, que ejecutaban diversiones sobre San Julian para distraer sus fuegos del movimiento de avance de nuestra derecha.

En el barrio de Dolores, cerca de su iglesia, y en una posicion que dominaba el camino que conduce á la Puerta de Madrid, se estableció una batería de 4 piezas de á 10 centímetros, construyéndose un espaldon con cañoneras, por cuyo campo de tiro se podía batir la plaza, faldas de Atalaya, y áun ofender al mismo castillo, protegiendo así cualquiera operacion, que en aquellas direcciones se intentára.

El resultado de todo lo que se hizo en aquel dia, lo participamos al ministro de la Guerra en los telégramas siguientes:

"La Palma 15 Diciembre 1873. Las baterías han roto el fuego "contra las de la plaza en la forma que manifesté ayer á V. E., y "ésta ha contestado con algun calor en los primeros mo nentos y "muy débilmente despues. Las fuerzas de la derecha han ocupado "sin novedad el pueblo de los Dolores y demás posiciones á su "derecha, en direccion de las Guillerías, y esta noche principiará con "toda actividad la construccion de la batería núm. 8."

El segundo telégrama decia:

"Esta mañana he recorrido la derecha de la línea, y por la tar- "de la batería núm. 3, sobre la cual han hecho la plaza y buques in- "surrectos un fuego nutrido hasta las once de la mañana, desde cuya "hora ha disminuido bastante. Un proyectil sólido que ha entrado "en élla, ha herido dos artilleros, dejando contusos á otros dos. Por "la tarde, aumentó el fuego enemigo. La batería del Calvario ha he- "cho muchos disparos sobre los puestos avanzados que ocupa el ba- "tallon de Figueras en Sierra Gorda, sin resultado alguno. Galeras "ha dirigido sus fuegos sobre el pueblo de Dolores, al que no han

"llegado los proyectiles. San Julian y Atalaya apenas han hecho "fuego. En este último sigue poniendo bastantes granadas la bate- "ría núm. 4. Nuestra escuadra ha hecho disparos de cañon contra "San Julian sin resultado alguno. Nuestras baterías han sostenido "un cañonéo pausado, pero bien dirigido contra las de la plaza. Du- "rante la noche seguirá más lento, y continuará mañana de igual "modo que hoy. Las fuerzas de la izquierda amagan ataques á San "Julian, para protejer la construccion de la batería de la derecha."

En estos dias regresó á Madrid el general Pasarón con sus ayudantes, suprimiéndose su mando en el ejército, el cual quedó organizado en tres brigadas, á las órdenes de los brigadieres, jefes de la línea en el centro y álas.

Debemos consignar aquí, que las operaciones comenzadas el dia 15, se ejecutaban con las fuerzas y los recursos encontrados en el campamento á nuestra llegada, y que segun el estado de fuerza oficial de 3 de Diciembre de 1873, constaba el ejército de 42 jefes, 323 oficiales, 7.173 soldados de todas armas, 686 caballos y 163 mulos de arrastre y de montaña. (1)

Tambien consideramos oportuno, antes de proseguir nuestro relato, hacer un cálculo aproximado de las fuerzas que guarnecian á Cartagena y sus castillos, toda vez que ya sabemos con exactitud el material, artillería, municiones y pólvora que en su recinto contenia aquella formidable plaza, como que es la primera de España, con su bien repuesto arsenal marítimo, y con la poderosa escuadra que en su bahía se albergaba (2).

---

(1) Véase el estado adjunto de la fuerza del ejército de operaciones frente á Cartagena.

(2) **Estado de las fuerzas insurrectas.**

Fuerzas regulares del ejército.....	2 batallones del regimiento infantería de Iberia. 1 batallon cazadores de Mendigorría. 2 compañías de artillería á pié. Una seccion de Carabineros de caballería y parte de una seccion á pié.
Fuerza de la marina	Una seccion de condestables. Una compañía de guardias de arsenales. Marinería de depósito. Un batallon de infantería de marina. Tripulaciones de la escuadra embarcada.
Fuerzas movilizadas.	Un batallon de movilizados republicanos.

Los batallones de confinados á que se refiere la nota de fuerzas rebeldes abajo inserta, se denominaban de ingenieros, por dedicarse especialmente á los trabajos de la defensa, y sumaban unos 2.000 hombres de excelentes tropas, segun opinion de los que en la plaza mandaron.

Y aun cuando se encontrase disminuida la fuerza de Iberia, Mendigorría é infantería de Marina, y teniendo en cuenta que la Junta ordenó se armáran todos los ciudadanos útiles de 20 á 50 años, no creemos exagerar el número de los defensores elevándolo en su *máximum* á 12.000 hombres, y de 8 á 10.000 como termino medio en todo el sitio.

Comprueba este cálculo la circunstancia de citarse tambien la cifra de 10.000 combatientes en el folleto que tenemos á la vista, y al que ya nos hemos referido.

Con tal desproporcion de fuerzas y medios de ataque, emprendimos las nuevas operaciones, ejecutando el dia 15 lo que expuesto queda, además de encargar á la Intendencia que, de acuerdo con la empresa del camino de hierro, se procediera inmediatamente á la reparacion de los desperfectos de la vía para aprovecharla hasta la casa de Bosch, donde se estableció el parque de ingenieros, en la conduccion de materiales y artillería. Tambien se mandó establecer una factoría en la casa de los Segados para el racionamiento de las fuerzas del ála derecha.

Segun nuestras órdenes, en la noche del 15 se trazó y dió principio la construccion de la batería, que fué designada con el número 8, la que describirémos oportunamente, y cuyo objetivo era batir el castillo de Atalaya.

El 16 se siguieron por la noche los trabajos de construccion

Fuerzas de voluntarios.....	Un batallon denominado de artillería á pié.
	Un id. Voluntarios de Valencia.
	Un id. id. de Múrcia.
	Un id. llamado de Galvez.
	Dos id. de presidiarios.

Estos datos los hemos sacado como unidades orgánicas, de una comunicacion oficial del gobernador militar de Cartagena, despues de rendida la plaza, que lo participaba así al Gobierno. Hemos querido comprobarlo con el testimonio de oficiales, que tomaron parte en la insurreccion, los que aseguran ser exactas las precedentes unidades.

de la batería núm. 8, mientras que durante el dia, continuó el cañonéo en los términos que se indican en el telégrama siguiente:

"La Palma 16 Diciembre 1873. Las fragatas, Moros y Despeñaperros han hecho fuego contra las baterías números 1 y 3, pausado durante el dia y algo más vivo por la tarde. En el pueblo de los Dolores han concentrado sus fuegos con bastante certería, habiendo resultado herido un alférez y contuso un sargento. Nuestras baterías han hecho 345 disparos. Esta tarde he visitado la batería núm. 1, en cuyas inmediaciones han caido varias granadas de 16 centímetros. El Calvario y San Julian han dirigido sus fuegos al camino de Escombreras."

En la noche del 16 se empezó á construir un espaldon para cuatro piezas de á 10 centímetros, por sistema análogo al de las baterías 5, 6 y 7 en el barrio de Dolores, á la izquierda de la carretera de Madrid, y distante 3.300 metros de la puerta de este nombre. Su construccion estuvo á cargo del capitan de ingenieros don José García de la Lastra y la artilló y mandó el de artillería don José del Rio.

El dia 17 se pidieron al Gobierno, por telégrafo, obuses de á 21 centímetros, 24 cañones lo ménos de á 16 centímetros y 16 de á 12 largos, más la dotacion correspondiente de granadas.

Se ordenó que la batería de dos piezas de á 10 centímetros, que estaba situada en los Roches se adelantára unos 1.000 metros para hacer más eficaces sus disparos.

En la noche del mismo dia, un cabo y tres soldados de Alcoléa, se aproximaron hasta la puerta de San José, clavando en élla dos proclamas de las que habíamos dirigido á los cartageneros. Este atrevido hecho fué recompensado con el grado de sargento para el cabo y cruces sencillas para los soldados.

Las novedades del dia 17 las participamos al Gobierno en el telégrama siguiente:

"La plaza ha sostenido muy vivo el fuego hasta las diez, desde cuya hora ha sido muy lento. Galeras no ha disparado, y Atalaya ha dirigido algun fuego por la tarde á Dolores. A dicho castillo de Galeras están subiendo dos cañones de grueso calibre, que ya tienen á la mitad del camino. Ferrer está con calenturas y Contreras ha enviado su familia á Argel. En Atalaya tuvieron ayer algunas bajas, habiendo sabido que una sola granada les causó siete bajas.

El ánimo de la gente de la plaza, parece que empieza á decaer, y el mal alimento se hace sentir. Esta mañana he estado observando al enemigo desde la cima del Cabezo de Beaza, y por la tarde, he recorrido los puestos del barrio de los Dolores y batería allí establecida. Atalaya hizo algunos disparos á dicho barrio durante mi visita; pero sin resultado.»

Las noticias referentes á los generales insurrectos y al estado moral del enemigo, siempre se adquirian ó por desertores de la guarnicion, ó por agentes oficiosos, que decian salir de la plaza, y por cierto que en muchas ocasiones las tales noticias no eran exactas; y hacemos esta advertencia para que no se extrañe que algunas de éllas consignadas en los telégramas diarios, aparezcan unas veces contradictorias y otras no confirmadas.

Las tropas que ocupaban á Dolores cortaron una cañería que conducia aguas á la plaza, la cual no podian recomponer sus habitantes, por quedar la cortadura al alcance de las avanzadas de aquel puesto.

Con sujecion á nuestro plan de ataque al frente de la puerta de Madrid, los comandantes generales de artillería é ingenieros recibieron órden de reconocer las lomas llamadas de Gallegos y de los Cuatro Molinos de la Ribera, que por su situacion respecto al recinto de la plaza, estaban indicadas para el establecimiento de baterías, que vinieran á formar como la segunda paralela; y al mismo tiempo ordenamos á los comandantes de artillería é ingenieros del ála derecha que reconociesen las faldas del monte Roldan y terreno comprendido entre Dolores y la batería núm. 8, con objeto de buscar emplazamiento para una batería de morteros en la extrema derecha contra Atalaya y otra de cañones de á 16 centímetros á la izquierda de la anteriormente citada.

En el ála izquierda encargamos al coronel Acellana, que seguia mandando el puesto de Alumbres, y al comandante de ingenieros Pujol, que reconociesen las alturas de Sierra Gorda y sus accesos en busca de emplazamiento de otra batería de á 16 centímetros, que deberia destinarse á batir el Calvario y San Julian.

Verificados estos reconocimientos, se pudo apreciar que las lomas de Gallegos y de los Molinos eran muy á propósito para establecer dos ó más baterías contra el recinto y puerta de Madrid; pero en la derecha no se encontró terreno aprovechable para la ba-

tería de morteros, si bien se halló acomodado para establecer otra batería de á 16 centímetros, si se la juzgaba indispensable; y, por último, el reconocimiento en la izquierda tuvo éxito lisonjero, por haberse descubierto un punto adecuado para emplazar, como se deseaba, las piezas contra San Julian y el Calvario, por másque para subir los cañones, cureñas y proyectiles habia que vencer sérias dificultades, haciendo además camino practicable la estrecha vereda que, bajo el fuego de la defensa, conducia al lugar designado.

En los dias siguientes reconocimos los puntos indicados para las baterías en proyecto, resolviendo sobre el terreno, y con el debido conocimiento de causa, que oportunamente se diese principio á los trabajos necesarios para llegar hasta los emplazamientos en las lomas de la segunda paralela, y reunir materiales, útiles y los medios necesarios para proceder al trazado y construccion de la batería en Sierra Gorda, que deberia tomar el número 9, y que en su lugar respectivo describirémos.

Las operaciones del dia 18 fueron comunicadas al ministro de la Guerra en el siguiente despacho telegráfico:

"La plaza ha hecho bastante fuego por la mañana, entre la Lo-"ma de los Molinos de la Ribera, donde se practicó un reconoci-"miento. En los demás puntos lo ha verificado en la misma forma "que ayer. Un proyectil nuestro ha volado un repuesto de pólvora "que tenian los insurrectos en la muralla. Se ha sentido la voladu-"ra desde este campamento; pero ignoro las consecuencias. Se "ha encontrado emplazamiento excelente para hostilizar á San Ju-«lian y el Calvario, y en seguida darán principio los trabajos para "construir una batería en dicho punto. Espero que pasado mañana "quede en disposicion de romper el fuego la bateria núm. 8, al abri-"go de la cual avanzaré otra por su izquierda para adelantar la lí-"nea á la Loma de los Gallegos y Molinos de la Ribera. V. E. com-"prenderá lo urgente que es el envío de fuerzas, pues las que hoy "tengo no bastan para los trabajos de ejecucion inmediata."

Del anterior despacho se desprende que iba siendo urgentísimo el recibir refuerzos de todas clases; porque los trabajos que se iban á emprender, la custodia de las nuevas baterías y la proximidad á los fuegos de las obras defensivas, exijian aumento en tropas de las tres armas, y así se lo indicábamos al ministro de la Guerra, pidiéndole tambien ramaje para construir cestones y fajinas, pues se

carecia en el campamento de aquel material tan indispensable. Esta última demanda originó los dos oficios del ministerio de la Guerra que insertamos (1) á fin de que se forme idea exacta de las dificultades de todo género, que hubo necesidad de vencer en medio de las más críticas circunstancias que pueden imaginarse.

Entre tanto el tiempo apremiaba, y la construccion de la batería núm. 8, segun los partes que recibiamos, no adelantaba cuanto era de desear, por cuyo motivo nos trasladamos en la tarde del dia 18 á dicha batería, en donde pudimos apreciar personalmente, que la causa de la lentitud en su terminacion, provenia de la calidad del terreno, que era de roca dura y en extremo resistente, y por lo tanto, presentaba obstáculos poco ménos que insuperables, así para su nivelacion como para el asiento de las esplanadas.

Consultados el comandante general de ingenieros y capitan encargados de la construccion, respecto al tiempo que aún necesitaban para concluirla y entregarla á los artilleros, á fin de que éstos emplazasen inmediatamente las piezas y las municionáran, se nos contestó que todavía eran necesarios cuatro dias, á lo cual repusimos ser de todo punto indispensable que en el término infalible del tercero dia quedase no sólo concluida, sino tambien artillada y en disposicion de romper el fuego.

Sucedió, pues, que excitando el celo del capitan Rabentos que la construia, ordenamos sin dilacion que desde aquella misma noche se duplicára la tropa de trabajos, se le proveyese de los útiles convenientes y de todo cuanto aquel pundonoroso capitan exigiese, quien á su vez prometió que nuestro deseo quedaria plenamente cumplido, como, en efecto, lo fué, con honra suya y satisfaccion nuestra, y á la vuelta al cuartel general lo anunciamos al ministro de la Guerra en los términos siguientes:

"Esta tarde he estado en la batería núm. 8, que ocupa una ex-
"celente posicion contra Atalaya. Pasado mañana estará lista y
"artillada para romper el fuego. Los insurrectos temen el asalto in-
"mediato de la plaza y forman barricadas con cañones en las boca-
"calles. A los castillos han subido ya bastantes granadas de mano."

El dia 19, en comunicacion oficial (2), se notició al ministro de la Guerra cuanto habia ocurrido en los dias pasados, desde el últi-

(1) Apéndice núm. 17.
(2) Apéndice número 18.

mo oficio, fecha 14, y se indicaban los proyectos de baterías, que habian de construirse para la prosecucion del ataque. Téngase presente que el proyecto de establecer la batería de morteros en la falda del Roldan no se aceptó por presentar el terreno grandes dificultades y considerarse poco útil el efecto de las bombas, que habria sido necesario arrojar al *máximum* de su alcance y carga.

Durante el cañonéo, que continuó por una y otra parte el dia 19, el enemigo hizo una séria salida combinada sobre las dos álas extremas de nuestra línea, cuyo resultado se participó al ministro de la Guerra, en telégrama de aquella fecha, y que copiamos por contener bastantes detalles, para venir en conocimiento de la operacion de los insurrectos y de su fracaso, ante el arrojo, bravura y decision de nuestras disciplinadas tropas, así como de otros sucesos que tuvieron lugar en aquel dia:

"La Palma 19 de Diciembre de 1873. Los tiradores de Figue-
"ras avanzaron á las cuatro de la madrugada hasta el cementerio in-
"glés, á 800 metros de la plaza, habiendo hecho ocho prisioneros,
"entre éllos dos confinados, y cogido un carrero, dos mulas y 46
"cabras. Se han presentado hoy con armas y municiones dos cabos
"y cinco soldados de Iberia con el carro y mula del regimiento. En
"la batería núm. 2 ha reventado un obús de 21 centímetros, sin oca-
"sionar desgracia alguna. El repuesto que inflamó ayer en la plaza
"un proyectil nuestro debajo del baluarte de Cantarranas, ocasionó
"tres muertos y cinco heridos, desmontó una pieza y derribó la obra
"muerta de un trozo de muralla. Al medio dia ha hecho el enemigo
"una doble salida por derecha é izquierda, con 300 hombres y 20
"caballos por San Anton y más de 400 por nuestra izquierda.

"Figueras y Galicia los han arrojado á la plaza, tomándoles sus
"posiciones bajo un vivo fuego de cañon que les hacia el recinto,
"San Julian y el Calvario, habiéndose hecho firmes nuestras tropas
"en los cerros de la Cruz, Campano é inmediatos de la izquierda,
"debajo del mismo Calvario, á 200 metros de la puerta de San José.
"Yo he presenciado el combate á vanguardia de la batería núm. 1,
"habiéndome retirado cuando los insurrectos entraban al anochecer
"en la plaza bajo el fuego de nuestra infantería. Daré á V. E. de-
"talles cuando reciba los partes. Por la derecha se presentaron á
"álas dos de la tarde 100 insurrectos en San Anton, y cuando avan-
"zaba de los Dolores una compañía de Africa, trataron de envol-

"verla otros 200 con algunos caballos, que estaban ocultos por su "derecha. Reforzada aquella compañía con otras dos, se fueron los "insurrectos al pié de Atalaya, de donde se retiraron precipitada-"mente, á consécuencia de haberles puesto tres granadas en medio "de sus fuerzas la batería de á 10 centímetros, situada en los Dolores. "Atalaya, y especialmente Galeras, han hecho un vivo fuego mien-"tras la salida por la derecha, habiendo puesto el último siete gra-"nadas en el pueblo de Dolores. Quedo en dar á V. E. detalles "cuando reciba los partes."

Nuestros telégramas del 19 fueron contestados por el ministro de la Guerra, con el siguiente:

"Madrid 20 Diciembre 1873. Ministro Guerra al general en "jefe. La Palma. Recibido el despacho de V. E. de ayer de las sie-"te de la noche. El gobierno de la República está satisfecho de la "actividad, energía é inteligencia desplegadas por V. E. en las ope-"raciones al frente de la plaza de Cartagena. Mañana empezarán á "llegar á su campamento los refuerzos que se le envian."

Fué contestado en la misma fecha en estos términos:

"General en jefe ministro de la Guerra. Quedo muy reconoci-"do á las benévolas frases, que V. E. me dirige en su telégrama de "anoche: procuraré hacerme digno de éllas, contando con el valor, "sufrimiento y buen espíritu de las tropas que tengo la honra de mandar."

En las salidas del dia 19, tuvimos que lamentar las bajas siguientes: un oficial y cuatro soldados de Galicia y dos de Figueras contusos, y 11 heridos de la clase de tropa del regimiento de Galicia, tres de éstos graves.

Ahora debemos decir que antes y con la fecha del 19 en la noche, el presidente del Poder Ejecutivo, Sr. Castelar, nos habia dirigido el despacho que á la letra copiamos:

"El presidente del Poder Ejecutivo al general en jefe. Sigo con "grande interés los movimientos de ese ejército y las disposiciones "que desplega. Por todo éllo le felicito viva y profundamente. V. E. "habrá visto que el Gobierno, en la medida de su posibilidad y de "sus fuerzas, le facilita refuerzos. El reconocimiento de la República "por las naciones extranjeras; la calma en los pueblos del litoral; la "victoria de una política sensata de conciliacion y de órden; el im-"pulso á la guerra del Norte; todo pende hoy del éxito de Cartage-

"na. No me propongo con ésto precipitar á V. E., ni menos com-
"prometer en aventuras á nuestro ejército, que tan excelente espíri-
"tu muestra. No me propongo tampoco decirle otra cosa que V. E.
"no sienta y no sepa. Me propongo sólo recordarle á la natural mo-
"destia, compañera inseparable de su sólido mérito, que la obra de
"mayor importancia está encomendada hoy á su inteligencia, á su
"actividad y á su pericia; y debo decirle que la opinion pública se
"ha animado mucho, y que las operaciones últimamente verificadas
"inspiran grandes esperanzas. Le recuerdo cuanto le dije al partir
"para el campamento: cuente conmigo para todo cuanto crea
"que puedo serle útil. Yo tendré una grande satisfaccion con re-
"iterarle el aprecio, la amistad que V. E. me inspira, y lo mucho
"en que estimo sus servicios á la libertad, á la República y á la
"pátria."

El anterior, y para nosotros lisonjero telégrama, fué en el acto contestado en los términos siguientes:

"Al presidente del Poder Ejecutivo. Recibo con profundo re-
"conocimiento el telégrama de V. E., y esté persuadido de que todo
"se puede esperar de este sufrido y valiente ejército, que se hace
"digno de la consideracion pública y de los desvelos del Gobierno.
"Estoy en estremo agradecido á los esfuerzos que hace aquél, para
"dotar á estas tropas de todos los medios que le han de proporcio-
"nar un triunfo completo sobre Cartagena, cuyo triunfo considero
"como V. E., que ha de influir en todos los poblemas que el Gobier-
"no debe resolver. Reitero á V. E. mi gratitud y sentimientos de
"afecto y amistad, y esté persuadido de que nada quedará por ha-
"cer para asegurar la felicidad de la pátria y la consolidacion de la
"libertad, sirviendo lealmente al Gobierno de la República, que ha
"depositado en mí su confianza."

Hasta esta fecha, no se habian recibido verdaderos refuerzos de tropas en el ejército sitiador, pues sólo llegaron algunos destacamentos de artillería é ingenieros, que se incorporaron á sus respectivos cuerpos; si bien se recibió material de sitio y cañones de á 16 y 12 centímetros, con los cuales se organizaron en mayor escala los trabajos en los parques de artillería é ingenieros, impulsando la construccion de cestones, faginas, sacos de tierra, y material de revestimientos, á la vez que se acumulaban materiales para la construccion y artillado de la batería núm. 9, cerca del punto, en que

se dió principio al trazado, desmonte y explanaciones del camino de subida á la altura, en que debia emplazarse.

Por la madrugada del dia 20 llegaron al campamento en tren especial, procedentes de Madrid, una compañía de artillería de montaña del segundo regimiento nuevamente creado, con 5 oficiales, 114 artilleros, 73 caballos y mulos y 6 piezas; tambien llegaron en el mismo tren, un jefe, siete oficiales y 75 soldados de caballería, pertenecientes á los regimientos de Calatrava, Arlaban, Villaviciosa y Farnesio. La compañía de montaña se destinó al á la izquierda, y las fracciones de caballería, se agregaron á los distintos cuerpos del ejército. Tambien condujo el citado tren efectos de material de sitio.

Resuelta la apertura de trincheras, con el fin de avanzar sobre las lomas de Gallegos y de los Molinos, se ordenó el mismo dia 30 el desartillado de la batería núm. 4, reempazada ya ventajosamente por la núm. 8, debiendo servir el espaldon prolongado de aquella batería de plaza de armas y depósitos para trincheras.

Se acumularon los útiles y materiales al efecto de empezar los trabajos de trincheras en la noche del 21. Habiéndose concluido y artillado la batería núm. 8, en la noche del 20, rompió el fuego sobre Atalaya y la puerta de Madrid, haciéndolo con escelente resultado. Suspendióse el trazar otra batería entre la núm. 8 y el barrio de Dolores, esperando que el avance sobre la segunda paralela pudiera proporcionar mas facilidades para el estudio del emplazamiento de dicha batería. Así, pues, los trabajos de todo género se multiplicaban, y por nuestra parte, procurábamos imprimir en éllos la mayor actividad posible; aunque hasta entonces no habian llegado los prometidos refuerzos.

Por fin, en la madrugada del 21 llegaron á la Palma algunos de los esperados, que se redujeron á dos compañías del regimiento infanteria de Africa, cuatro del de Córdoba, cuatro de la Reserva de Madrid, algunos soldados del regimiento de Galicia, 40 carabineros, 100 caballos del depósito de Córdoba, y una seccion de artillería montada.

Estas fuerzas formaban la columna mandada por el coronel don Felipe Moltó, y despues que las hubimos revistado á las diez de la mañana, se ordenó su distribucion entre las tres brigadas, que formaban el centro y las dos álas de la línea de sitio, y la Reserva, á fuerzas anexas al cuartel general.

La llegada de la columna Moltó y distribucion de sus tropas en la línea, la participamos á Guerra, en el telégrama que sigue:

"21 Diciembre de 1873. En la madrugada de hoy ha llegado "á este campamento el coronel Moltó con 4 compañías de la Reser- "va de Madrid é igual número de Córdoba y de Galicia, 2 de Afri- "ca, 40 carabineros, 100 caballos, y una seccion del 2.° montado, "cuyas fuerzas se han distribuido en línea de la manera convenien- "te."

Las novedades que ocurrieron el dia 21 se noticiaron al ministro, en el telégrama de la tarde que insertarémos á continuacion, y en el se participaba la insignificante salida del enemigo, que más bien pareció un reconocimiento para observar los trabajos que se hacian en la bateria núm. 4, donde se reunian los materiales para el comienzo de los trabajos de trinchera, que debia emprenderse en la noche de aquel dia, y durante todo él, se establecieron las tropas recientemente llegadas de los puntos designados y relevo de las que cambiaban de situacion. El despacho telegráfico á Guerra, decia:

"Los insurrectos en número de 100 hombres han hecho esta ma- "ñana una salida por la puerta de Madrid, para llevar nuestras "fuerzas bajo el fuego de la muralla. Con este motivo ha dirigido "la plaza un vivo fuego á la Loma de Gallegos y Molinos de la "Ribera sin consecuencias. Se han presentado dos músicos de Men- "digorría, un sargento primero, un cabo primero y tres artilleros, to- "dos del tercero á pié. Ayer salieron de Cartagena el *Bilbao* y el *Vic- "toria* con mucha gente, y aún no han regresado. Supongo que éstos "serian los vapores que fueron á Almazarron, donde sé que no pudie- "ron desembarcar la gente, á pesar de haberlo intentado á viva fuerza. "Hoy á las doce salió el *Darro*, y á la una y media ha regresado á "toda máquina sin hacer presa, sin duda por haber avistado nuestra "escuadra. Torrevieja auxilia mucho á los insurrectos, lo cual aviso "al comandante general de la escuadra y gobenadores de Alicante. "Hacen suma falta las dos compañías de ingenieros, que tengo so- "licitadas."

Pedíanse más tropas de ingenieros, porque la construccion de las baterías proyectadas reclamaba aumento de este cuerpo, supuesto que los trabajos de todo género se iban multiplicando cada dia.

En la noche del 21 empezaron los trabajos de trinchera, por cierto muy penosos y lentos, por tener que practicarlos sobre terreno muy duro, partiendo, como se habia prevenido de la batería número 4, en dos ramales, el uno á la derecha en direccion á la loma de los Molinos, y el otro á la izquierda, en direccion á las de Gallegos.

En estos dias el cañonéo de nuestras baterías habia sido contestado por la plaza y sus fuertes sin interrupcion, como podrá apreciarse por el estado final, en que insertarémos los resúmenes de los disparos por baterías, así como tambien los de las defensas.

Nuestro fuego era muy pausado durante las noches, y aun de dia era tambien poco intenso, para no hacer demasiado gasto de municiones, pues que no las teníamos abundantes, antes bien estábamos atenidos á las que sucesivamente se nos facilitaban, á medida que en la fábrica de Trúbia se fundian proyectiles de á 21 centímetros, mientras que los de á 16 se hacian venir igualmente al campamento por mar y tierra de todas las plazas fuertes de España é Islas adyacentes.

En virtud de esta escasez de municiones, los jefes de cada batería recibieron órden terminante de apuntar sus piezas á las obras defensivas del recinto ó castillos destacados, y de que procurasen, en lo posible, no causar daños en el caserío de la ciudad, respondiendo así á un sentimiento de conmiseracion hácia los habitantes de Cartagena, inocentes quizá en su mayoria de aquella funesta insurreccion, que tantos males les acarreaba.

Así, pues, por nuestro propio y espontáneo impulso encontraron plenamente satisfechos sus deseos los individuos de una comision de propietarios y emigrados de la plaza, que se nos presentó en el cuartel general, dolorida y temerosa de que se repitiesen los destrozos pasados, ofreciéndose para ayudarnos en lo que pudieran, y solicitando alguna consideracion para el caserío de su ciudad, que tanto habia sufrido ya con el primer bombardéo.

Terminada la batería núm. 8, procedamos á la descripcion de sus detalles.

Con el objeto anteriormente indicado, se dió principio á su construccion en la noche del dia 15 de Diciembre, denominándola de los Yeres, por estar situada en el pequeño cerro del mismo nombre.

Distaba del Castillo de Atalaya 3.400 metros, y se dispuso de

manera que enfilase con sus fuegos los frentes al levante y poniente del citado fuerte, y contrabatiese el Norte y la plataforma alta del cuartel defensivo, así como tambien á la Puerta de Madrid, distante de élla 4.000 metros; la construccion fué encomendada á la 1.ª compañía de zapadores, al mando de su capitan D. Joaquin Raventos.

La citada batería (*lám.* 7.ª *fig.* 1.ª) tenia emplazamientos para cuatro piezas de á 16 centímetros, tres con las directrices de sus cañoneras sobre Atalaya, y la cuarta en direccion á la Puerta de Madrid.

Empleáronse en su construccion cuatro noches de trabajo, quedando, por consiguiente, terminada en la del 18 de Diciembre, escepto la colocacion de esplanadas y repuesto, que tuvo lugar en la madrugada del mismo dia.

Segun el corte por A. B. que la *fig.* 1.ª manifiesta, la citada batería estaba construida próximamente á media ladera del cerro de los Yeres, cuyo terreno, por su consistencia, hizo innecesario toda clase de revestimiento, escepto los merlones y caras de las cañoneras que lo estaban con cestones y faginas. Tenia un sólo repuesto, (*fig.* 2.ª) que se construyó bajo de tierra á 10 metros de distancia de la batería.

Estuvo mandada por el comandante de ejército, capitan de artillería, D. Narciso Claveria. Los refuerzos llegados con el coronel Moltó, se distribuyeron en la línea aumentando las tropas del ála derecha que habia quedado bastante débil, desde el primer bombardéo, pues de élla se retiraron algunos puestos para reforzar el centro y proteger las baterías, además de que era necesario estrechar el bloquéo por aquel extremo de la línea.

Con tal objeto se ordenó que las compañías de Africa se incorporasen á las que prestaban servicio en el barrio ó pueblo de Dolores, y que las cuatro del batallon Reserva de Madrid y 100 caballos se establecieran cubriendo los puestos de la línea, desde Dolores hácia la extrema derecha, la cual cerraba la fuerza de carabineros á pié y á caballo que, á las órdenes del coronel Escoda, prestaba un asíduo servicio de vigilancia hasta el Portús.

Con esta nueva fuerza y demás tropas que en dicha á la existian, se formó un total de 1.800 infantes, 340 caballos y cuatro piezas de artillería montada.

Al centro se destinaron las cuatro compañías de Córdoba, que con las tropas que guarnecian aquella parte de la línea, vinieron á sumar unos 2.500 infantes, 200 caballos y cuatro piezas montadas.

A la izquierda se destinaron las compañías de Galicia, uniéndolas á su regimiento, los carabineros de Múrcia y la compañía de artillería de montaña, sumando un total de otros 2.500 infantes próximamente, 180 caballos, cuatro piezas montadas y seis de montaña.

Las restantes fuerzas del ejército quedaron en reserva anexas al cuartel general, y entre éllas se contaba toda la artillería de á pié, los ingenieros, una seccion de artillería montada, la escolta del general en jefe y demás fracciones de Administracion, Sanidad y Obreros.

La distribucion de estas fuerzas se hizo, teniendo en cuenta el terreno y circunstancias de los distintos servicios á que estaban destinadas. Así, pues, se aumentó la caballería en el ála derecha, á causa de la grande extension de terreno abierto que por aquel punto presentaba la línea, y en donde este arma podia moverse para estrechar con buen éxito el bloquéo.

Se reforzó la izquierda con artillería de montaña, porque en el accidentado terreno de Sierra Gorda y Sierra Cartagenera, sólo éste arma podía ser muy útil, como en efecto lo fué, y por lo tanto, menor el número de caballos que guarnecian aquel ála.

Y por último, el centro era el más reforzado con las armas generales, porque de allí partian los trabajos de sitio de mayor importancia, y en él se encontraban los parques, depósito de trincheras y mayor número de baterías de posicion.

La caballería del ála derecha estuvo á las órdenes del coronel D. Manuel Sanchez Mira, la del centro á las del coronel del regimiento de España D. Francisco Lozano, y la de la izquierda al mando del coronel D. Gregorio Martin Lopez.

Las operaciones del dia 22 se participaron á Guerra en telégrama de aquella fecha, que insertamos á continuacion:

"Adelantan los trabajos de la trinchera del centro y establecimiento de la batería de la izquierda, siendo más lentos los primeros por el gran desarrollo que necesitan. Uno de los disparos de la batería de la derecha en los Yéres ha producido un incendio en Atalaya. La derecha se extiende esta noche hasta el pe-

»queño pueblo de Canteras en las vertientes del monte Roldan.»

En efecto, con la prolongacion de nuestra á la derecha, quedaron ocupadas las Canteras Nuevas por las compañías de carabineros de Alicante, que fueron reemplazadas en los puestos que cubrian, por otras de la Reserva de Madrid; en las Canteras Viejas se situó una seccion de artillería montada con un escuadron de Farnesio; el coronel Escoda, con las fuerzas de su mando, se estableció en Tentegorra, y una avanzada de observacion en monte Roldan, con lo que quedaba completamente cerrado el bloquéo hasta la costa.

Llegó un tren con dos oficiales y 40 artilleros del segundo á pié, y 24 piezas de á 16 centímetros.

El 23 de madrugada salimos para el puerto de Portman á fin de conferenciar con el contra-almirante Chicarro, comandante general de la escuadra, lo cual le avisamos con anticipacion por un telégrama al brigadier jefe del ála izquierda, situado en Alumbres, quien debia remitirlo el dia 22, con un ordenanza montado, al ayudante de marina de Portman, con el objeto de que éste lo comunicase al jefe de la escuadra.

La cita era para las doce del dia 23; pero la relacion de esta conferencia y otros incidentes, requiere capítulo aparte.

X

Conferencia con el contra-almirante Chicarro y visita del almirante inglés Yelverton.

Antes de montar á caballo, firmamos dos comunicaciones (1) dirigidas al ministro de la Guerra, dándole parte detallado de lo acaecido durante los cuatro dias trascurridos desde la última comunicacion oficial, así como tambien de la salida combinada que ejecutaron el dia 19 los insurrectos de la plaza. Las anteriores comunicaciones fueron contestadas por el ministerio de la Guerra, con fecha 26, cuyos oficios insertamos en su lugar oportuno (2).

Llegados á Portman como á las diez de la mañana, se nos presentó el ayudante de marina con el telégrama del dia anterior, que

(1) Apéndices números 19 y 20.
(2) Apéndices números 21 y 22.

oportunamente habia recibido, y que debió comunicar al general Chicarro, sin haberlo hecho por imposibilidad de ejecucion, á causa de que la escuadra no se habia acercado al puerto de Portman, y carecer de medios para salir al encuentro de nuestros buques, con objeto de cumplimentar la órden recibida la víspera; pero nos anunció que sobre la hora del medio dia acostumbraba á arribar al puerto la escuadra ó alguno de sus barcos para recoger la correspondencia, por más que el dia anterior no lo habian verificado.

Grave contrariedad nos produjo la noticia de que acaso pudiera ser infructuosa la expedicion á punto tan lejano del cuartel general, precisamente en momentos tan críticos, y cuando tan necesaria era nuestra presencia en el sitio de la plaza.

Nos resignamos, sin embargo, alojándonos en el pueblo para esperar á ver si por ventura arribaban los buques de la escuadra, á fin de no perder aquella ocasion de realizar la proyectada conferencia con su comandante general.

Pero hallándonos almorzando, se nos avisó por el ayudante de Marina el arribo de un vapor trasporte de guerra que, procedente de Alicante, traia carbon para la escuadra, y á fin de no perder tiempo, y antes de que fondeára, mandamos al jefe de E. M. que fuera á bordo del *San Antonio*, que así se llamaba el indicado trasporte, para que encargára á su comandante la mision de anunciar al jefe de la escuadra nuestro deseo de conferenciar con él; pero el oficial de marina que mandaba el dicho barco, objetó las dificultades de llenar la comision que se le encargaba por el poco andar del buque y su mucha carga de carbon; añadiendo, además, que si se encontraba léjos la escuadra de bloquéo, se esponia á ser apresado por el enemigo; ante cuyas razones desistió el jefe de E. M. de su empeño, el cual regresó con la contestacion referida. Efectivamente, poco tiempo despues se nos presentó el comandante del *San Antonio* participándonos el recibo de la órden, y repitiendo las dificultades que se oponian á su cumplimiento, si bien manifestó que, si se le mandaba, saldria á la mar inmediatamente, una vez á salvo su responsabilidad.

Agradecimos el buen deseo, y no se insistió en la órden dada al comandante del trasporte, no solo por las razones ya expuestas, sino tambien porque, ya anclado éste, se retardaria su salida, y el tiempo apremiaba.

Por fortuna, hácia el medio dia, la escuadra se presentó á la vista de Portman, y avisado su jefe, desembarcó en el acto, y tuvimos una larga y cordial conferencia, en la que nos pusimos de acuerdo sobre las operaciones que se habian de emprender para lo sucesivo, exponiéndonos el general Chicarro las dificultades con que luchaba para un eficaz bloquéo, pues que solo contaba con buques de gran calado, y los pocos vapores de ménos porte que tenia en la escuadra, eran de poquísimo andar, por cuya razon era dificil dar caza á los vapores mercantes que los cantonales tenian habilitados para sus correrías, y que siendo de muy superior andar á los de la escuadra, podrian sustraerse á sus esfuerzos y vigilancia.

Tambien hablamos de los ensayos que hacian los buques para ofender con sus fuegos los castillos de San Julian ú otros de Cartagena; y, por último, nos ofreció toda la cooperacion posible, aceptando desde luego el que desembarcára un capitan de Estado Mayor de artillería de la armada, tanto para que nos suministrase los datos que se necesitaban para nuestro propósito de que vinieran al sitio piezas de la marina, que habia en el departamento de Cádiz, cuanto para todo lo que pudiera ocurrirse en las relaciones debidas entre el bloquéo terrestre y el marítimo, ó combinacion de cualesquiera operaciones entre la escuadra y nuestro ejército.

Mas adelante se verá que se aprovecharon algunos auxilios muy eficaces de la escuadra en la construccion y artillado de la batería número 9.

Terminada la conferencia, regresamos al campamento, y el general Chicarro embarcó en la fragata *Capitana*.

Ahora bien; no debemos pasar en silencio que á nuestra llegada á Portman recibimos una amable visita del veterano almirante Yelverton, jefe de la escuadra inglesa en el Mediterráneo, y el más antiguo y graduado de los que mandaban los diversos buques de guerra extranjeros que seguian las operaciones al frente de Cartagena. Deseando pagar inmediatamente tan agradable visita al marino inglés, y antes de nuestro regreso al campamento, el respetable veterano nos dispensó de éllo con lisongera bondad, aplazando el recibirla en el puerto de Cartagena, donde se prometia, segun nos manifestó con benevolencia que nunca le agradeceremos bastante, que habíamos de vernos muy pronto, elogiando la actividad y acierto impresos á las operaciones del sitio de la plaza.

De regreso en el cuartel general, y con noticia de lo ocurrido durante el dia, en el cual las fuerzas del ála derecha se estendieron como antes dijimos hasta dominar la costa, quedando cerrado el bloquéo por aquella parte, se participó todo al ministro de la Guerra en el telégrama siguiente:

«Regreso de Portman donde he visto al almirante Chicarro y «conferenciado con él. La plaza ha hecho hoy muy poco fuego y «tambien lo han disminuido por mi órden nuestras baterías, á escep- «cion de la de la derecha en Yéres, que lo ha continuado como ayer. «El trabajo de trincheras en el centro adelanta, y asímismo el es- «tablecimiento de la batería de la izquierda, habiendo reunido allí «los muchos recursos que son precisos para subir las piezas. Por la «derecha se estienden las fuerzas de sitio hasta el mar; de modo que «por aquella parte, ha quedado completamente incomunicada la «plaza.»

XI

Lamentable desgracia ocurrida á los sirvientes de la batería, denominada la Leona.

Es de advertir, que ya se habia indicado á Guerra la conveniencia de hacer trasportar al campamento desde la Carraca algunas piezas de grande calibre de la marina que allí existian ya ensayadas, y con objeto de detallar las clases y el material que debia acompañarlas, desembarcó el dia 24 el capitan de artillería Sr. Fuertes, á que antes nos referimos.

En el mismo dia desembarcaron tambien un teniente de navío, cuatro contramaestres y 50 marineros, que, provistos de aparejos, bétas y otros útiles, debian de ayudar á subir sobre rodillos las piezas de á 16 centímetros á la batería núm. 9, situada á una altura de 240 metros; ruda faéna que era necesario verificar por el estrecho, pendiente y tortuoso camino abierto á pico en la roca viva de la montaña, para este servicio, tanto más difícil y penoso, cuanto que era indispensable practicarlo bajo los fuegos de la plaza.

Entre tanto, las baterías del sitio y las defensas continuaban su

respectivo fuego con bastante acierto, cuando á eso de las once de la mañana sintióse en todo el campamento una fuerte detonacion, observándose gran humareda hácia nuestra izquierda, que nos causó algun cuidado. Inmediatamente dispusimos que montasen á caballo los ayudantes de servicio y partiesen para averiguar lo ocurrido, mientras nos disponíamos con nuestra escolta á seguirlos; pero éstos se cruzaron en el camino con el ordenanza montado, que nos traia el parte de una gran voladura, verificada en las inmediaciones de la batería núm. 3, y la cual habia producido muchas desgracias en los artilleros que la servian.

Inmediatamente nos trasladamos al lugar de la catástrofe, donde, en efecto, la imprudencia de un cabo que intentó quitar la espoleta, cosa que estaba terminantemente prohibida, á un enorme proyectil Astromg, disparado por las fragatas insurrectas y que no habia reventado, ocasionó la explosion de aquél y otros cuatro más ya recogidos en la batería, de cuyas resultas se destrozó una casa en que se alojaban los oficiales y artilleros de la batería, causando los cascos de los proyectiles el derribo de parte de la casa y hasta 28 víctimas, quedando muertos un oficial, 14 soldados y tres paisanos, y los restantes heridos.

¡Horrible fué el espectáculo que presenciamos!

En efecto, aquellos infelices habian sido hechos pedazos por la explosion, y los restos de algunos fueron lanzados á grandes distancias. Aquel suceso fué tanto más sentido, cuanto que tuvo lugar en una batería, que no obstante hallarse la más próxima á la plaza y haber sido de las primeras que se establecieron para el bombardéo, y la que más fuego habia recibido de la plaza, se habia hecho notable por su mucha fortuna en el vivo y certero fuego lanzado contra el enemigo, hasta el punto de ser bautizada por el ejército con el significativo nombre de *La Leona*.

En el acto dimos las órdenes oportunas para reemplazar las bajas y para que retirasen los restos humanos, á fin de levantar el espíritu, un tanto impresionado, de los restantes sirvientes, mandados por su sereno y distinguido capitan Perez de Lema.

No podemos ménos de consignar aquí un recuerdo honorífico para el esforzado y pundonoroso teniente de artillería D. Agustin Vidal, víctima de aquella explosion, el cual habia recibido ya la órden destinándole á la Academia de Segovia, y no queriendo aban-

donar su batería en momentos de combate, solicitó y le concedimos la honra de continuar prestando sus servicios en su batería hasta el momento en que se hiciese indispensable su marcha.

Este jóven y malogrado oficial era de un pueblo cercano á Cartagena, donde residia su señora madre, la cual no tenia más hijos, que el valiente Vidal.

Pocos dias despues, la brigada de la izquierda costeó unas honras fúnebres en la iglesía del pueblo de Alumbres, por las victimas de aquel funesto acontecimiento y las demás que hasta entonces habian sucumbido, cuya ceremonia tuvimos la honra de presidir, y terminado el acto religioso arengamos á los restantes sirvientes de la batería que asistieron para rendir á sus camaradas este homenaje de consideracion y respeto, haciéndoles desfilar despues á vanguardia de las tropas formadas para las honras fúnebres.

Todas las novedades de aquel dia se participaron al Gobierno, en el telégrama diario que á la letra copiamos:

"Adelantan los trabajos de trinchera y de la batería de la izquierda. Ha desembarcado un capitan de artillería de marina de la escuadra para ayudar á montar los cañones pedidos á la Carraca, y tambien un teniente de navío con cinco contramaestres y 50 marineros con útiles, y aparejos para la subida de las piezas que se han de establecer en la batería núm. 9. Una imprudencia de un cabo de artillería que quiso extraer la espoleta á un proyectil Amstrong, á pesar de estar prohibido el hacerlo y mandado que se recojan inmediatamente los procedentes de la plaza, ha producido en las inmediaciones de la batería del Ferriol, núm. 3, la explosion de uno de éllos, comunicándose á otros cuatro proyectiles y causando lamentables desgracias, siendo 28 las víctimas, de las cuales han fallecido ya 18, incluyendo al teniente de artillería don Agustin Vidal y tres no militares."

XII

Consideraciones sobre el empleo de las armas especiales.

El dia 25 siguieron los trabajos en las trincheras, y los muy penosos para artillar la batería núm. 9, por ser la subida de las piezas en extremo difícil, á pesar del gran número de hombres empleados, la ayuda de marineros inteligentes y bien dirigidos los esfuerzos de los jefes y oficiales encargados de aquellas operaciones.

Durante el dia recorrimos todos los puestos de la derecha, partiendo de Dolores, y dimos las órdenes para activar todos los trabajos, pues los de trinchera no adelantaban á medida de nuestra impaciencia y de nuestros deseos, toda vez que se acercaba el dia de la apertura del Congreso, que tantos peligros pudiera entrañar para el desenvolvimiento de la política, tan íntimamente enlazada con el problema que nos estaba encomendado.

Las operaciones del dia se pusieron en conocimiento del Ministerio de la Guerra, en el siguiente despacho telegráfico:

„Adelantan los trabajos de la batería de la izquierda y los de „ramales de trinchera. La plaza ha hecho un fuego lento; Atalaya „lo ha avivado. He recorrido esta tarde los puestos de la extrema „derecha, en Canteras Viejas, Mafogores, batería número 8 y pue„blo de los Dolores. En la noche pasada ha habido algun tirotéo „entre los insurrectos y nuestros puestos más avanzados, en los ex„tremos de la línea.„

El dia 26 fuimos á inspeccionar los trabajos de trincheras, que por ejecutarse en terreno durísimo, no adelantaban á medida de nuestros deseos.

Ante aquella forzada lentitud, consultamos al brigadier Verdú, comandante general de Ingenieros, si se podria aprovechar la noche, no habiendo luna, para trazar las dos baterías en proyecto, á cuyos emplazamientos se dirigian los trabajos de trinchera, muy molestados por los fuegos de los baluartes y recinto de la plaza. Consultámosle tambien sobre la conveniencia de ir acumulando en puntos próximos los materiales y demás útiles, así como la de

adelantar los preparativos para la construccion de aquellas importantes baterías, pudiendo servir de ensayo estos preliminares para intentar, acaso con éxito, el adelanto de tales trabajos, siempre que los disparos de la plaza no fueran demasiado eficaces; todo lo cual debia entenderse, continuando la apertura de trincheras con la posible actividad, y sólo se ejecutaria lo consultado, como prueba anticipada en la terminacion de aquéllas, supuesto que al desembocar en los emplazamientos de las baterías en proyecto, llegaríase á éllos, segun las reglas del arte, á cubierto de los fuegos de la plaza.

El entendido oficial general á quien consultamos, nos objetó, como era de esperar y de su deber, con las razones que la teoría opone á toda operacion que salga de sus terminantes reglas, indicándonos la responsabilidad en que él personalmente pudiera incurrir, á la par que el descrédito que sobre el cuerpo de Ingenieros caería, si el ensayo que indicábamos no daba resultado, ó lo tenía funesto para los que se encargasen de ejecutarlo, no obstante que, nos repetia, deseaba ayudarnos de la manera más completa y absoluta en nuestra empresa sobre Cartagena, terminando sus observaciones con la protesta de que, á pesar de todo y una vez emitida su opinion, estaba dispuesto á acatar cualquier órden terminante, que sobre el particular recibiera del general en jefe, responsable en primer término de cuanto en el sitio se hiciera.

Tambien oimos la opinion del jefe encargado de los trabajos de trinchera, que en el fondo estuvo conforme con la enunciada por su brigadier.

A las razones facultativas, expuestas en cumplimiento de ineludibles deberes, repusimos que, en efecto, estaban muy en su lugar como alegadas por jefes celosos de la reputacion de un arma especial; pero que habia circunstancias, y en una de estas y muy apremiante nos encontrábamos, en que era necesario arrostrar todas las responsabilidades, y á ello estábamos dispuestos.

Con este motivo, les referimos que hallándonos comisionados por nuestro Gobierno para estudiar las operaciones de la memorable guerra de Criméa, tuvimos ocasion de asistir en el sitio de Sebastopol á la construccion de una batería, que se trataba de establecer contra el fuerte llamado de la Cuarentena, cuyos fuegos estaban casi intactos de los del sitio. En aquella batería, pues, que por cierto llevaba el nú-

mero 54, y que cuando la visitamos apenas tenia levantado su espaldon, se contaba ya la pérdida de dos capitanes y 168 hombres de bajas causadas por el terrible fuego de las defensas del fuerte y recintos de la plaza. El jefe que dirigia entonces la construccion, nos mostró en una altura del terreno, no léjos del lugar en que nos hallábamos, una gran mancha blancuzca en la parte superior de la eminencia, y nos dijo que por dos veces se habia intentado levantar en aquel sitio el espaldon para otra batería, y que siempre habian sido deshechos los trabajos empezados, desistiéndose, por último, de ensayar de nuevo la construccion; y no creia por éllo el cuerpo de ingenieros franceses que para él hubiera descrédito por la eleccion del terreno, ni por los infructuosos esfuerzos, ni por las dolorosas pérdidas, que la construccion de la intentada batería hubiese costado al ejército.

Esforzamos este argumento, porque el brigadier Verdú insistia mucho en que los trabajos que se ejecutaran por la noche podrian ser deshechos por los fuegos de la plaza durante el dia, que no se habrian de continuar toda vez que faltando la trinchera para llegar á cubierto con gente, materiales y útiles, quedaba todo el trabajo de la noche expuesto á un fuego de artillería cercano y certero que deberia deshacerlo por completo.

Despues de esta breve discusion, dimos las órdenes para hacer la prueba en la noche próxima, disponiendo que la artillería trasladase en carros los materiales necesarios, los cuales deberian depositarse en una ondulacion del terreno, que los dejaba á cubierto de la vista de la plaza durante el dia. Tambien ordenamos que los oficiales de ingenieros dieran principio al trazado y preparasen todo lo necesario para proceder á la construccion de las baterías en las noches sucesivas, mientras se activaban los trabajos de trincheras, á fin de que desembocasen pronto en aquéllas y utilizarlas debidamente.

Hemos referido la anterior consulta y su resultado para asumir toda la responsabilidad, de cuanto en oposicion á la teoría se ejecutó en el sitio que mandábamos, y porque honrándonos con haber pertenecido á un cuerpo facultativo, nos creemos hasta cierto punto autorizados, ó al ménos en libertad para tratar esta clase de cuestiones que suelen ser muy debatidas y en muy diversos sentidos en todos los ejércitos, cuales son todas las referentes á la influencia y

á la responsabilidad, que en las operaciones de la guerra tienen ó deben tener las armas especiales.

Suscítanse con este motivo graves é importantes disentimientos, puesto que algunos las tildan de rémora en determinados casos para imprimir grande actividad, en tanto que otros las hacen responsables de fracasos y aun de derrotas, por si se emplearon bien ó mal cualesquiera de aquellas armas.

Nosotros, pues, que recordamos siempre lo mucho que debemos al cuerpo que nos proporcionó la base de instruccion militar, que tanto nos ha servido en la carrera que con amor y con honra seguimos, podemos manifestar todo cuanto sobre ésto pensamos sin temor de que se nos tache de contrarios al espíritu de resistencia, que á ciertas resoluciones suelen oponer los cuerpos facultativos, parapetados en su idoneidad y especiales conocimientos.

Tienen estos cuerpos la obligacion imprescindible de responder á las consultas de los generales en jefe, apreciando meramente la cuestion facultativa en los términos precisos y concretos que se les presente, y en este sentido concedemos que pueden y deben manifestar oposicion á todo aquéllo que por apartarse de las teorías científicas ó reglas que rijan en el uso de sus armas pueda comprometer la reputacion de sus cuerpos, la cual tanto puede tambien influir en la suerte de los ejércitos de que formen parte.

Pero despues y sobre todo quedan al general en jefe facultades discrecionales ó potestativas, que le dejan en la más absoluta y completa libertad, apreciando otras muchas circunstancias que no tiene por qué someter á los oficiales facultativos, para resolver en difinitiva, ordenando la ejecucion de cuantas operaciones estime convenientes, conformes ó no, con las teorías del arte ó de la ciencia, con lo cual quedan á salvo aquéllos de toda responsabilidad, en virtud de las órdenes superiores que, aún protestadas, deben cumplirse.

Si atentamente se estudian, serán muy raras las campañas que no presenten algun caso de los que envuelven cuestiones de esta índole, y quizá nuestros lectores recuerden lo que nosotros oimos en el ejército de Criméa; esto es, que se atribuyó el comienzo del sitio de Sebastopol al resultado de un consejo de generales, en el que predominó la opinion de los jefes facultativos, consultados con los demás por el general Canrobert, sobre poner sitio formal á la pla-

za ó intentar un ataque brusco, decidiéndose el general en jefe del ejército de Criméa, por la opinion de los que, al decir de la masa general, deseaban lucirse con un sitio en regla, cuando en aquellas circunstancias se pudo entrar en Sebastopol por un ataque brusco, siendo escasa su guarnicion y defensas, y cuando acababa de ser derrotado en Alma el ejército de apoyo de la plaza. Tal era el plan que se aseguraba tenia el mariscal Sain-Arnaud, que gravemente enfermo despues de la batalla de Alma, tuvo que embarcarse y entregar el mando á Canrobert, y sabido es que aquel mariscal murió en la travesia á Constantinopla.

Su propósito fué, segun se dice, desembarcar en Eupatoria, marchar rápidamente sobre Sebastopol, sorprender la plaza, destruir sus depósitos y arsenales y reembarcar luego el ejército para operar en el Danubio, ó donde conviniese á sus planes ulteriores.

Mucho pesaba más tarde al general Canrobert el haber empezado un sitio que, con las debidas formalidades, dió tiempo al enemigo para reponerse de su derrota en Alma, fortificar á Sebastopol y sus alturas inmediatas de la manera formidable que lo hizo, recibir inmensos refuerzos y convertir aquél sitio en una operacion colosal y fuera de toda regla, que tantos hombres, tantos millones, tanto tiempo y tantos recursos costó á las naciones aliadas y á su enemigo, proporcionando una paz que acaso se habria conseguido ántes, con menores sacrificios de todos, y quizá más duradera para la Europa occidental, si hubiera sido el resultado de otra campaña distinta y de operaciones combinadas en campos de batalla de mejor, más fácil y más estudiada eleccion.

El ejemplo que acabamos de relatar, como cualquiera otro que nuestros lectores recuerden, y las reflexiones que nos sugiere la necesidad en que nos vimos de echar sobre nuestros hombros la responsabilidad de ejecutar en alguna ocasion trabajos en el sitio de Cartagena, contra las reglas exigidas por la teoría en el ataque y defensa de las plazas, las consignamos como enseñanza ó ejemplos que puedan apreciarse por los que, en mandos comprometidos y difíciles, tienen que recurrir á todo género de sacrificios y acaso hasta el de su propia reputacion, si la salud de la patria ó la honra del ejército se lo exigieran.

XIII

Actívanse los trabajos de trincheras y construccion de baterías.

De vuelta al cuartel general, participamos á Guerra las operaciones del dia en el acostumbrado telégrama, que dice así:

«La Palma 26 Diciembre 1873. He estado en la batería de la «izquierda, donde hay que hacer penosos esfuerzos para subir la ar«tillería. Ya hay dos piezas en el lugar del emplazamiento, y espe«ro que pasado mañana de madrugada rompa un fuego muy eficaz «contra el Calvario y San Julian; al regreso visité los trabajos de «trinchera, y allí resolví que esta noche principie la construccion «de dos baterías en el centro. La número 8 sigue disparando con«tra Atalaya. La plaza ha hecho poco fuego.»

El desarrollo de los trabajos aumentaba cada dia la necesidad de refuerzos, que el Gobierno, á pesar de nuestra insistencia, no podia facilitarnos, y en la mañana del dia 27 le dirijimos un telégrama indicando, que si era posible, se nos completase al ménos el batallon Reserva de Madrid que, en el ála derecha prestaba sus servicios, y cuyo telégrama decia así:

«Es tan urgente la necesidad de brazos en este campamento para «los trabajos de trincheras y baterías, que ruego á V. E. disponga «la venida de las dos compañías del batallon Reserva de Madrid que «están en Cuenca.»

Se recordará que al reconocer el terreno comprendido entre Dolores y la batería núm. 8, para establecer otra contra la plaza y Atalaya, no se acordó la construccion, esperando que nuevos estudios del terreno fijasen con más ventaja y conocimiento el punto en que dicha batería debiera emplazarse, y en efecto, encargado el coronel de ingenieros Ibarreta, cuya actividad fué digna de nuestros mayores elogios, de encontrar el mejor emplazamiento para que la batería en cuestion pudiese contribuir, no sólo á molestar al castillo de Atalaya, sino tambien el de Galeras, cuyos fuegos eran ya

de grande efecto sobre nuestros trabajos de aproche, se fijó aquel jefe en un punto situado á la derecha de la vía férrea en la curva que formaba más próxima al pueblo de Dolores, y á distancias respectivamente de 3.100 metros de Atalaya y 4.440 de Galeras.

Trasladados con el coronel Ibarreta al lugar marcado, le encontramos excelente, resolviendo en el acto que la batería fuese artillada con dos obuses de á 21 centímetros para que sus efectos fuesen eficaces sobre Galeras, cuya distancia era tan considerable. Acordada la construccion de esta batería, que debia llevar el número 12, se dieron las órdenes para ir preparando los materiales necesarios por los cuerpos de artillería é ingenieros y dar comienzo á los trabajos, cuando se dispusiera de todos los medios y recursos, que la nueva batería exigia.

En el parte telegráfico del dia 27 se notició al ministro de la Guerra el conjunto de las operaciones verificadas hasta entonces, y en comunicacion oficial del mismo dia, que insertamos (1), detalláronse los proyectos y trabajos convenidos y ejecutados en los dias que mediaron entre la fecha de la comunicacion anterior y ésta última.

El telégrama del 27 decia:

«La plaza y castillos han hecho hoy un fuego bastante vivo. «La batería núm. 9 quedará artillada esta noche y mañana rompe- «rá el fuego contra el Calvario y San Julian. Los trabajos de trin- «chera adelantan cuanto es posible: hay construidos dos kilómetros «y falta uno para completar los dos ramales. Esta tarde he recor- «rido toda la extension que abrazan, y el terreno desde Loma de «Gallegos á Molinos de la Ribera.»

El dia 28 quedó concluido el artillado y municionamiento de la batería núm. 9, cuya descripcion detallada vamos á hacer, así como el fin con que se habia construido, y despues se podrán apreciar mejor sus efectos.

Para hostilizar el castillo de San Julian y la ermita del Calvario, en cuyas inmediaciones tenian los insurrectos un pequeño atrincheramiento con una batería, se construyó sobre una de las estribaciones de Sierra Gorda, distante de los citados puntos respectivamente 2.100 y 1.100 metros, y á 240 sobre el nivel del mar, la

(1) Apéndice núm. 23.

batería núm. 9 (*lám.* 8.ª, *fig.* 1.ª), de que nos ocupamos, destinada á contener cuatro piezas de 16 centímetros.

El dia 22 de Diciembre se dió principio á los trabajos bajo la direccion del teniente coronel de Ejército, comandante de ingenieros, D. Manuel Pujol, teniendo á sus órdenes la compañía de pontoneros del segundo regimiento de su arma y cierto número de auxiliares de infantería.

Segun los cortes, por *A B* y *C D* de la figura 1.ª, hacen ver, la batería se hizo enterrada y revestida de cestones y fajinas, dándose á su espaldon una altura de 3,10 metros.

Tenia uno solo, pero espacioso repuesto, y sobre sus flancos y revés, se construyeron para cascos. Se emplearon en su construccion cinco dias laborables.

Del servicio y artillado de esta batería se encargó el capitan D. Luis Barnola, y en la tarde del mismo dia 28 se ordenó rompiese el fuego poco antes de anochecer, sirviendo aquellos pocos disparos para apreciar sus efectos y corregir por éllos las punterías, marcando algunas faltas, que se observaron en las esplanadas.

El fuerte de San Julian y atrincheramiento del Calvario, contestaron vivamente á la batería, la cual los saludaba con los primeros proyectiles de artillería, que ya con actividad les alcanzaban.

Todo lo acaecido en el dia se comunicó por telégrafo en el siguiente parte:

"La plaza ha hecho hoy un fuego lento. Terminada la batería "número 9, ha roto el fuego esta tarde con buen éxito sobre el Cal- "vario y San Julian, los cuales han contestado con bastante calor. "Siguen con actividad los trabajos de trincheras y baterías del "centro. Esta tarde he recorrido las números 1 y 2."

El dia 29, desde el amanecer, todas las baterías del sitio rompieron el fuego contra los castillos y recinto de la plaza, la núm. 9 á todo tirar y obteniendo muy feliz resultado, pues San Julian y el Calvario, que al principio contestaron vivamente, fueron disminuyendo sus disparos, cesando casi por completo los del Calvario, que sufria mucho, observándose fácilmente los destrozos causados en la ermita y defensas de aquel atrincheramiento. Bajo la proteccion del cañonéo sostenido durante el dia en toda la línea, continuaron los trabajos de trinchera y los de las baterías números 10 y 11, pues aunque recibian mucho fuego del recinto y puerta de

Madrid, tenian ya sus parapetos bastante espesor y altura para resguardar á los encargados de su construccion; y además, el tiempo apremiaba, pues que el año 73 estaba para terminar, y acercábase la reunion de la Cámara y urgia el obtener resultados positivos contra la insurreccion cantonal, que todo lo esperaba de las luchas probables entre los elementos que dentro del Congreso habrian de disputarse el triunfo de sus respectivas ideas.

El brigadier jefe del ála izquierda participó en la tarde del 29 que consideraba al Calvario abandonado, pues su fuego habia concluido en absoluto y eran visibles las ruinas de la ermita.

Los ramales de trinchera, aunque no terminados, prestaban grande ayuda á las baterías en construccion de la segunda paralela, pues por éllos se conducian, á cubierto de la plaza, materiales que se dejaban depositados en los puntos extremos de la parte construida, y desde el anochecer se trasladaban prontamente á los emplazamientos de las baterías ó sus inmediaciones.

La plaza contestó á nuestro cañonéo con bastante viveza, principalmente al medio dia.

Por la tarde visitamos las baterías números 10 y 11, observando perfectamente desde la segunda todas las defensas hasta en sus menores detalles, con ayuda de buenos anteojos, pudiendo hacerlo á la simple vista, pues ya lo permitia su proximidad á los baluartes más salientes del recinto. Este hizo antes de anochecer fuego con todas sus piezas á la vez, que parecian disparos de andanadas de buques de guerra, sembrando de proyectiles, sólidos en su mayoría, la zona de nuestros trabajos de trinchera y baterías de las lomas de Gallegos y de los Molinos. El tiempo, que estaba muy lluvioso, contribuyó á entorpecer aquellos trabajos; pero no obstante, la batería núm. 11 adelantaba en su construccion.

A nuestro regreso al cuartel general, se espidió á Guerra el parte diario de las novedades ocurridas el 29, concebido en los siguientes términos:

«Han continuado hoy el fuego las baterías de sitio, incluso la «nueva de la izquierda, que lo ha hecho bastante vivo contra el «Calvario y San Julian, siendo contestado muy débilmente por el «primero, y algo más por el segundo. Segun el parte del briga- «dier de la izquierda, el Calvario está ya desocupado y destruido.

«La plaza ha hecho vivo fuego en el centro del dia y antes de

"anochecer. Adelantan los trabajos de trincheras para llegar á las "baterías de la segunda paralela, aunque el tiempo, que está lluvioso, "los ha entorpecido. Ha adelantado mucho la núm. 11. á pesar de "no haberse concluido la trinchera que á élla conduce. Esta tarde "he inspeccionado muy detenidamente todos estos trabajos."

En la noche del 29 cayó una copiosísima lluvia, haciéndose poco fuego durante élla.

Al amanecer del 30 se avivó el cañoneo por todas nuestras baterias. La plaza contestó con grande intensidad, ayudada por las fragatas desde el puerto. El castillo de San Julian dirigió todas sus piezas contra la batería número 9, la cual le contestaba con grande acierto. Se siguieron los trabajos de trincheras y baterías en construccion, á pesar de la molesta lluvia que dejaba el terreno casi intransitable, dificultando mucho el adelantar en las trincheras, que á intervalos se anegaban, trabajando los soldados entre barro y agua.

Dióse órden de empezar la batería número 12, que como dijimos debia montar obuses de á 21, y para cuya construccion se habian reunido materiales y útiles en la gran trinchera que formaba el ferro-carril, á cuyos terraplanes debia adherirse la dicha batería.

Era nuestro propósito romper el fuego de todas las baterías del 1 al 2 de Enero, y tratar de aprovechar sus efectos, si la ocasion se presentaba, pues esperábamos mucho de los de la segunda paralela, ó sea números 10, 11 y 12.

En la plaza hacian sus principales jefes grandes esfuerzos para levantar el espíritu de sus defensores, sacando gran partido de las esperanzas que fundaban en la próxima reunion de la Asamblea. Estas noticias nos fueron comunicadas por un confidente, aunque eran fáciles de adivinar, como antes indicamos.

En la tarde del 30 visitamos la batería núm. 9, que recibia mucho fuego de San Julian y demás defensas de la derecha enemiga, y en esta inspeccion ordenamos que durante la noche se hicieran las necesarias correcciones, á fin de que al amanecer del 31 esta batería obtuviese mejores resultados, pues todas las esplanadas de sus piezas quedarian en aquella noche correjidas de los defectos observados en el fuego de los dias anteriores, que solo influian en que fuese menor el número de disparos, pero no en la exactitud de su puntería, pues eran muy acertados y eficaces contra San Julian, supuesto que

ya no se tiraba sobre el Calvario, que se mantenía mudo, aunque no abandonado, como se habia creido.

El parte telegráfico de este dia comunicado á Guerra, estaba concebido en los términos siguientes:

"La plaza ha hecho un fuego bastante vivo, así como los bu-"ques insurrectos y castillo de San Julian, especialmente sobre la "batería núm. 9. Los trabajos de trinchera y batería del centro, "adelantan todo lo que permite la copiosa lluvia que ha caido en la "noche pasada. Hoy comienzan los trabajos de una nueva para "obuses de 21 centímetros contra Atalaya y Galeras. He recorrido la "izquierda de la línea y visitado la batería núm. 9, que desde ma-"ñana podrá hacer fuego más vivo por haberse corregido defectos "en sus esplanadas. Noticias de la plaza, bastante fidedignas, ase-"guran, que órdenes y avisos de Madrid les alientan para resis-"tirse á todo trance, hasta la apertura de las Córtes, y aun se dice "que el dia 26 llegaron comisionados de esa capital con el mismo "objeto.."

XIV

Gran incendio en el puerto, y su descripcion por un cantonal.

Despues de espedido el parte anterior, y como á las siete de la noche, se observó una gran llamarada hácia el centro de la plaza de Cartagena, levantándose una inmensa columna de humo.

Inmediatamente salieron ayudantes de campo y oficiales á las órdenes con el objeto de averiguar en las álas y centro de la línea, con la posible exactitud, el punto en que se verificaba el incendio y su causa.

Muy pronto fueron llegando diversas noticias, asegurando unos que ardia en el puerto un gran buque, y otros que las llamas se distinguian entre los edificios de la ciudad.

A las nueve de la noche el incendio tomaba grandísimo incremento, iluminando con sus rojos resplandores toda la estension del campo y los montes inmediatos, y por la observacion hecha en las alturas más próximas á la plaza desde nuestros puestos avanzados, parecia seguro que el fuego tenia lugar dentro del puerto, fijándose la opinion de los más, en que debia ser en una de las fragatas in-

surrectas. El incendio continuaba imponente, los partes, más ó ménos contradictorios, se sucedian; dimos órdenes para que las tropas de la línea estuvieran prontas á tomar las armas, y contemplábamos aquel espectáculo, á la par bello y horrible, desde la azotéa del parque de artillería con los anteojos de aquel observatorio, cuando á las diez de la noche sintióse una tremenda y espantosa detonacion, avivándose repentinamente la extraordinaria intensidad del fuego, que despues cesó instantáneamente, circunstancia que nos confirmó en la idea de que el incendio habia sido en una de las fragatas, y la explosion, la de alguno de sus pañoles de pólvora, con cuya voladura el barco hubo de irse á pique, extinguiéndose las llamas en el seno del mar.

Al dia siguiente se supo que, en efecto el terrible incendio habia ocurrido en la fragata blindada *Tetuan*, y las diversas noticias de aquel siniestro se comunicaron á Guerra en los telégramas que á continuacion insertamos:

„La Palma 30 de Diciembre de 1873. Como á las siete de esta „noche se ha observado desde varios puntos de la línea un grande „incendio en direccion á la plaza de Cartagena. Se ha dudado sobre „el punto en que se verificaba, creyendo algunos que ardia un bu„que grande dentro del puerto, y las últimas noticias hacen creer „que el incendio tiene lugar en un gran edificio de Cartagena. Con „conocimiento más detallado lo comunicaré á S. E. He tomado „precauciones en la línea, pues á esta hora, que son las nueve y me„dia, el incendio continúa con grandísima intensidad.„

„Son las diez de la noche y termina el incendio con una grande „explosion, que confirma debe haber sido una de las fragatas insur„rectas, que se ha ido á pique al inflamarse uno de sus pañoles, „puesto que se ha extinguido aquél instantáneamente con la explo„sion.„

El dia 31 se participaron las noticias recibidas del incendio en el siguiente despacho:

„Desde esta mañana hago averiguaciones y recibo noticias di„versas respecto á la fragata incendiada é ida á pique. El brigadier „del ála izquierda me dice en este momento, que sus noticias están „conformes en que aquella era la *Tetuan*.„

Sobre el incendio de la mencionada fragata *Tetuan* dice, entre otras cosas, el folleto de que nos ocupamos, lo siguiente:

"Serian las ocho cuando una gran claridad rojiza empezó gra-
"dualmente á iluminar la parte de muralla de mar.

"Creimos que arderia algun edificio, y como ésto era muy co-
"mun, y muy comun dejarlo arder, nadie hizo caso; pero la rojiza
"claridad tomaba gigantes proporciones.

"Inmensos montes de humo remontábanse al espacio.

"La *Tetuan* arde, escuché de pronto, y despues carreras, gritos
"y voces de pobres marineros.

"Las llamas progresaban rápidamente, hasta el punto que el
"campamento enemigo llegó á iluminarse por completo, ofreciendo
"á nuestra vista magnífico panorama.

"Grandioso debió ser el que á los ojos de éllos presentaba Car
"tagena.

"Por eso, sin duda, embargados unos y otros cesaron los fuegos
"por entero.

"Corrí á la muralla de mar... sublime era el cuadro que ante
"mi vista presentóse.

"A la derecha del puerto y con la proa afuera estaba situada la
"*Numancia*, pegada á la gran mole que corona el castillo de Gale-
"ras; en medio y á su costado de babor la corbeta *Ferrolana*; sobre
"la falda de San Julian la incendiada *Tetuan*, y separada un poco
"de su banda de estribor la *Mendez Nuñez*.

"De unos á otros buques mediaban cortas distancias y hubo
"momentos en que creimos que la *Mendez*, más aproximada, ardia
"por la parte de proa.

"Las pequeñas barquichuelas, con increible ligereza, recorrian
"las aguas, recogiendo los asustados marinos de la *Tetuan*, que, en
"cueros y á nado, pedian socorro á grandes voces.

"La situacion se hacia más espantosa á cada minuto, una vez
"llegado el fuego á la Santa Bárbara y volado el polvorin, Carta-
"gena iba á quedar reducida á un monton de escombros.

"Y el incendio llegó á ser tan asombroso, que el mar parecia
"vomitaba olas de fuego, y de entre éllas salió un terrible estallido
"que sorprendió á los espectadores, y luego otro, y otro y muchos á
"la vez. Los cañones de la *Tetuan* efectuaban sus disparos, abra-
"sados por las llamas.

"Un grito general sucedia á cada detonacion; las casas de la
"muralla de mar y cuartel de guardias marinas estaban en inmi-

»nente riesgo de ser barridos por los proyectiles: conflicto salvado »gracias á la baja puntería de los cañones.

»La cubierta de nuestra fragata habia desaparecido, así como la »obra muerta y maderaje superior: la *Tetuan* flotaba sin hacer »agua, gracias á su compacto blindaje, asido al esqueleto del buque.

»Pero no debia hacerse esperar el terrible momento en que vola»se el polvorin, y todos temblaban, esperándolo con espanto.

»Un terrible bramido sale del seno de la *Tetuan*, á cuya accion »se resienten muchos edificios, volando en pedazos las puertas de »los más inmediatos y el buque se sumerge, arrojando al espacio »inmensa mole de fragmentos incendiados.

»El enemigo dá fin al drama, reproduciendo el fuego de sus ca»ñones.»

Aquel incendio, cuyo orígen se ignora, por más que el autor del folleto intenta atribuirlo á *traicion*, vulgaridad con que se discurre siempre cuando algun grande revés ó catástrofe sobreviene en los ejércitos beligerantes, principalmente si éstos operan en guerras civiles; aquel incendio, repetimos, ocasionó la pérdida de una de nuestras mejores fragatas blindadas, que tantos sacrificios habia costado á la nacion.

Dos barcos de guerra, con el *Fernando el Católico*, llevaba perdidos la marina en aquella insensata insurreccion, además de los tesoros empleados en el material de guerra, municiones y demás efectos acumulados en la plaza y en el arsenal, y por último, tambien en el sitio.

XV

Resúmen de los trabajos en la primera quincena de nuestro mando y explicaciones facultativas.

El dia 31, último del año de 1873, continuó el fuego de nuestras baterías, contestado con gran intensidad por la plaza y sus defensas, contra la loma de los Molinos. Continuáronse los trabajos de trincheras y de las baterías en construccion, que adelantaban cuanto era humanamente posible, dados los escasos elementos con que se contaba, y se reconoció un emplazamiento como á 700 metros á vanguardia de la batería núm. 12, el cual se juzgó á propósito para otra, con cuatro obuses de á 21 centímetros, que deberia di-

rigirse á batir y apagar los fuegos del castillo de Galeras, cuyos tiros, en el período del sitio en que entrábamos, eran muy fijantes y aprovechados contra nuestros aproches.

Pero se luchaba extraordinariamente con la escasez de medios de todo género, principiando por la de fuerza útil para los trabajos, contándose en todo el ejército de sitio 5.850 soldados de infantería, comprendiendo en esta cifra Guardia civil y carabineros para cubrir la extensa línea de bloquéo, que se extendia desde Escombreras á la falda del monte Roldan, quedando para los trabajos de trincheras y baterías unos 4.700 hombres de infantería, pues sabido es que los guardias civiles y carabineros no pueden emplearse en éllos, y por lo tanto, sólo hacian el servicio de guardias y proteccion de baterías, descubiertas, reserva, vigilancia y otros análogos. Aquellas valientes, sufridas y disciplinadas tropas no tenian descanso, pues que salian de los trabajos de trincheras para entrar de guardia, siendo éste el único reposo que alcanzaban.

Además de la apertura de trincheras, faenas en las baterías y en los parques, tenian que subir materiales á hombros por los desfiladeros de Sierra Gorda para la batería núm. 9, y no bastando las tropas de ingenieros para dar abasto á la construccion de cestones y fajinas, fué necesario destinar una compañía de infantería que, instruida en aquella faena, ayudase á los ingenieros.

Calcúlense, pues, cuántas y cuán inmensas dificultades habia sido preciso vencer para conseguir los importantes resultados que en fin de año podiamos participar al Gobierno, por más que éstos no satisfacian nuestros propósitos de romper el fuego de todas las baterías de la segunda paralela el dia 1.° de Enero de 1874.

Sin embargo, debemos llamar la atencion de nuestros lectores sobre la comunicacion dirigida al Gobierno el dia 1.° de Enero (1), en la que se exponia al ministro de la Guerra un resúmen de todo lo que se habia ejecutado en la quincena trascurrida desde el 15 de Diciembre, en que con exactitud puede decirse que comenzaron las operaciones del sitio bajo nuestro mando.

Durante aquel período, avanzó la línea de bloqueo 2.500 metros sobre la plaza, cercándola completamente hasta la costa por ambos extremos; se habian construido las baterías números 8 y 9,

(1) Apéndice núm. 24.

para cañones de á 16 centímetros; la número 7, bis (1), para cuatro obuses de á 10 centímetros en Dolores; se aumentaron otras dos de estas piezas á la batería núm. 1, para batir el barrio de Santa Lucía; se adelantó la de á 10 centímetros de los Roches unos 600 metros de su primera posicion; estaban á punto de terminarse las baterías números 10, 11 y 12 que debian montar 14 piezas de á 12, 16 y 21 centímetros; se habian abierto 3.000 metros de trinchera sobre terreno de subsuelo rocoso y en extremo duro, en dias lluviosos y tiempo poco favorable para apresurar esta clase de trabajos; se recompuso la vía férrea, y se utilizó una grande extension hasta llegar á 2.600 metros de la plaza; se habia adelantado el parque de Ingenieros á la casa llamada Bosch, cerca del ferrocarril; y por último, se habia tomado al enemigo laposicion del Calvario, de que luego nos ocuparémos.

Con este cúmulo de trabajos, y un cañonéo incesante en los quince dias, con haber rechazado ventajosamente las diferentes salidas de la plaza, y haberse preparado todo para una próxima ruptura del fuego de las nuevas baterías en la segunda paralela, terminaba el año de 1873; y no creemos aparecer jactanciosos ni poco modestos, pensando que era imposible, con tan escasos elementos, adelantar más sobre plaza tan formidable y tan bien defendida. ¿Por qué no lo hemos de decir? La defensa de Cartagena honra á los jefes que la dirigian, y era digna de mejor causa. En élla se reflejaban el valor, la energía y el teson del veterano general Contreras; los conocimientos facultativos, y la frialdad y el cálculo del general Ferrer; el carácter y el fanatismo del diputado Galvez.

En resúmen, darémos el estado del número de disparos que en aquellos quince dias hicieron los cañones del sitio, que hasta entonces no consiguieron decayese el ánimo de los defensores, que multiplicaban sus baterías con el inmenso material de que disponian, en cuyas faenas se ocupaban sin tregua ni descanso.

En la citada comunicacion del 1.° se verán todos los detalles, así como tambien nuestra plena confianza en el éxito para un término breve, si se acudia por el Gobierno pronta y eficazmente con los medios que se reclamaban.

---

(1) Esta batería tomó el núm. 7 (bis) porque no se la consideraba de sitio como las demás de aquel calibre, pues que tenia objetos especiales, como contrarestar salidas, molestar puntos próximos á las defensas y otros servicios de la misma índole.

Tambien debemos advertir, que á vanguardia del Cabezo de Beaza, y como á 2.200 metros del recinto de Cartagena, se encuentra otro cabezo de ménos altura que aquél, llamado Cabezo Felipe, y que considerándolo muy á propósito para observacion y punto avanzado de las baterías del centro, lo hicimos ocupar, estableciendo en él una gran guardia de infantería.

Las novedades del dia 31 se participaron como de costumbre; en el primero de los telégramas siguientes, y en el segundo se encarecia al ministro la necesidad de fondos y otros recursos para proseguir con éxito las operaciones del sitio:

"Los ramales de trinchera están para terminar. Las baterías "del centro muy adelantadas; hago esfuerzos extraordinarios para "que puedan romper el fuego en breve. El espaldon de la nueva de "obuses, en excelente emplazamiento, avanza rápidamente. Esta "tarde he estado en élla. La Plaza ha hecho un fuego bastante "vivo, particularmente á la loma de los Molinos. Los partes que "recibo están conformes en que la fragata que se fué anoche á pique "era la *Tetuan*. Como punto avanzado, y para proteccion de las "baterías del centro, tengo ocupado el Cabezo de Felipe."

"Enterado del telégrama de V. E. sobre envío de municiones, "conozco las dificultades con que lucha y todos los esfuerzos que "hace para acudir á cuanto pido, que agradezco en el alma. Se "han recibido los 4.000 duros que en él indica; pero como ha sido "preciso completar la segunda quincena á los cuerpos, y los trabajos "de los parques de artillería, ingenieros, y la adquisicion de mate-"rial para los mismos, exigen grandes gastos, que es preciso abonar "desde luego, para que se hagan los envios con oportunidad, así "como el de las provisiones para el sostenimiento del ejército, me "veo obligado á reiterar á V. E. la necesidad del envio de más "fondos."

Como final de Diciembre de 1873, se preparó para la noche de este dia la toma del atrincheramiento y ermita del Calvario, operacion que fué confiada al valiente batallon de cazadores de Figueras, que, prestando sus servicios en Sierra Gorda, se le habia encargado que durante las noches que precedieron á la del 31, reconociese los puestos avanzados, todas las veredas y subidas que presentára la sierra en que se asientan San Julian y el Calvario,

objeto este último de la operacion. Mucho sirvió para aquellos reconocimientos una seccion de voluntarios tiradores, escogidos en el batallon que, á las órdenes del capitan D. Ricardo Guitard y Martinez, hacia atrevidas excursiones en el campo enemigo, y bajo los fuegos de sus castillos. Análogos servicios prestaba otra seccion organizada del regimiento de Galicia, que mandaba el capitan don Félix Campruví.

Con la preparacion debida, dirigiendo la operacion el coronel Acellaña, y mandado el batallon de Figueras por sus jefes, emprendieron en la oscuridad de la noche la subida al Calvario, logrando las primeras guerrillas sorprender á sus defensores, que, huyendo algunos, y batiéndose otros, dieron la voz de alarma al castillo de San Julian, que rompió un violento fuego de metralla y fusilería sobre el Calvario, ocupado por los bravos cazadores, los cuales procedieron á clavar los cuatro cañones, uno de á 16 centímetros y 3 de á 12, que no podian trasportar, despeñándolos por la sierra, y apoderándose de otro cañon de á 8 centímetros, que á hombros retiraron con municiones, saquetes de pólvora, juegos de armas, fusiles, ropas, víveres y otros efectos.

Tambien destrozaron, incendiándole, el atrincheramiento, y antes de amanecer volvieron á sus antiguas posiciones, por ser imposible sostenerse en las ruinas de la ermita á la luz del dia y á tan corta distancia del saliente de San Julian; luego se verá cómo quedó ocupada la posicion, que no pudo ser recuperada por el enemigo.

Esta arriesgada y feliz sorpresa se participó á Guerra en telégrama que insertamos á continuacion, y sus detalles se pueden ver en el apéndice núm. 24:

"Preparadas las fuerzas de la izquierda, se ha llevado á cabo "por el bravo batallon de Figueras un ataque al Calvario, que ha "dado por resultado incendiarlo, cogiendo un cañon de montaña, "que se ha traido á hombros por los cazadores, con otros muchos "efectos de guerra, inclusos fusiles, clavando los demás cañones, y "despeñando y destruyendo multitud de provisiones de boca y útiles de guerra. Se han hecho dos muertos y una porcion de heridos al enemigo, teniendo por nuestra parte sólo dos heridos del "mencionado batallon."

Antes de seguir la narracion de los trabajos del sitio en los pri-

meros dias del año de 1874, y aunque hayamos ya presentado un ligero resúmen de los adelantos hechos en los últimos quince dias trascurridos del mes de Diciembre de 1873, expondrémos algunas reflexiones que expliquen los términos que se han usado en el curso de las operaciones, por si han podido parecer impropios á los que exijan una aplicacion rigurosa de las reglas que se establecen para los sitios de las plazas, por más que los adelantos de la artillería, sus inmensos alcances y extraordinarios resultados, obligan en los ataques modernos á modificar mucho aquellas reglas, formuladas por la antigua teoría.

Dijimos, en la primera parte de estas operaciones, que las cuatro baterías de bombardéo construidas bajo el mando del general Ceballos, y que rompieron el fuego el 26 de Noviembre de 1873, debian considerarse como primer período del sitio, supuesto que se llaman así, en los ataques modernos, á cuantas baterías se establecen ántes de la apertura de trincheras.

En la segunda parte de nuestro escrito, se habrá observado que aceptamos, denominándolo así, como primera paralela, todos los fuegos de las ántes citadas cuatro baterías, y de las números 8 y 9 onstruidas en nuestro tiempo, pues que si bien no ligadas entre sí, por las condiciones del terreno en que estaban establecidas, por la mucha extension que ocupaban y por la carencia de medios para disponerlas en debida forma; sus fuegos, con los efectos obtenidos, reemplazaban á los de una verdadera paralela.

Partiendo, pues, de este supuesto, y en la apremiante necesidad de prescindir de detalles de extricta aplicacion, venimos á determinar, como segunda paralela por sus fuegos, el que se obtenga de las baterías números 10, 11 y 12, más la 13 en proyecto, cuyos trabajos constituyeron el segundo período de las operaciones al formalizar el sitio.

Ahora bien; partiendo de esta segunda línea de fuegos, teníamos la confianza de adelantarnos y ocupar el barrio de San Antonio, á 1.200 metros de la puerta de Madrid, cuyo punto serviria de abrigo y depósito de materiales, una vez apagados los fuegos de Atalaya.

Esta operacion ofrecia además otra ventaja, cual era la de avanzar hasta la distancia de 800 metros, ó ménos, de la expresada puerta de Madrid, y de su cortina inmediata, por puntos ya reco-

nocidos de la falda de Atalaya, donde pensábamos construir una batería con 12 ó 16 piezas de á 16 centímetros, que batiesen en brecha la puerta, su baluarte y la mencionada cortina.

Tambien, en caso necesario, podíase construir otra batería de á 16 en el mismo barrio de San Antonio, por su derecha, para que con la anterior, formase una media paralela que vendria á ser la última del sitio, y con la que podriamos abrir brecha en el recinto, y proceder al asalto, si la plaza continuase resistiendo.

Estas fueron las razones en que fundamos nuestros propósitos, y en conformidad con éllos, no hemos vacilado en designar como paralelas, no obstante sus irregularidades, á las líneas de fuegos, con objeto de hacer más clara nuestra descripcion en un sitio, que se llevaba con la precipitacion que las circustancias exigian, y considerando que las operaciones practicadas fueron las únicamente posibles.

Es claro y evidente que si en el curso de las anteriores operaciones, podian nuestras tropas apoderarse de cualquiera de los castillos de Atalaya ó San Julian, por una sorpresa ó por cualquier otra feliz circunstancia, como éstos dominaban con sus fuegos la plaza y el puerto de Cartagena, dicho se está, que su rendicion habia de apresurarse.

Sin perjuicio de incluir al final un estado por piezas y por dias de los disparos hechos contra la plaza y sus castillos, así como los de la defensa, juzgamos conveniente insertar aquí un resúmen de los disparos verificados por una y otra parte en la pasada quincena, que fueron 8.021 por el sitio y 3.241 por la defensa.

Para terminar el año 73, vamos á copiar algunos párrafos del folleto, escrito por un oficial de la guarnicion de Cartagena, al que ya nos hemos referido en otras ocasiones, y por su lectura podrán apreciarse los efectos, que en la defensa causaban nuestros trabajos de ataque.

Téngase presente que no hay exactitud en la apreciacion de algunas distancias, calculadas sin duda á ojo por el autor del folleto, y que incurre tambien en error, al hablar de los calibres de las piezas, empleadas tanto por el sitio, como por la plaza.

(1) "De las baterías 1 al 7, las que más daños causaron y colocó

---

(1) En este párrafo se refiere al bombardéo ordenado por el general Ceballos.

"el enemigo con mayor acierto, fué la denominada de media le-
"gua (1), llamada así por mediar esta distancia de élla á la plaza,
"situada á la parte izquierda del frente de Cartagena, mirada des-
"de el campamento, así como la inmediata á los *Pajares* (2), un
"poco más al centro y sobre 400 metros más distante."

De las anteriores baterías añade, que el fuego fué tan nutrido y certero, que les causó *sensibles bajas*.

"Un cañon de grandes alcances tenia á su cargo el castillo de
"Atalaya, colocado á unos 1.500 metros más allá de las baterías
"números 1 al 7, cuyos blancos llamaban extraordinariamente mi
"atencion, pues no se concibe la regularidad y acierto de los dis-
paros."

El párrafo que copiamos se refiere á los disparos que la batería núm. 4 ensayó por su máxima elevacion contra el castillo de Atalaya, que dieron excelentes resultados en los dias anteriores al en que el general Ceballos dejó el mando, y que continuaron despues hasta que se construyó la batería núm. 8. Como el autor del folleto no se podia explicar aquellos alcances, supone que eran debidos á *un cañon especial de grandes alcances*.

Los efectos causados por los obuses de 21 centímetros, los describe en el siguiente párrafo:

"Sin disputa, antes de entrar en la plaza, habian recorrido un
"trayecto lo menos de cinco cuartos de legua; así es que se oia la
"detonacion bronca, opaca, lejana, y pasaba como un minuto sin
"que el proyectil, al cortar el espacio, produjera ruido: despues se
"sentia un silbido agudo, que aumentaba, como es lógico, segun se
"aproximaba, dando tiempo, no sólo para alejarse de la direccion,
"sino á poder designar aproximadamente el lugar donde habia de
"caer. Para ésto bastaba un poco de serenidad.

"Era el cañon que ménos respeto nos inspiraba, si bien hacia
"estragos en los edificios de la plaza.

"En su rápida marcha habia proyectil que, sin reventar, demo-
"lia tantos pisos cuántos eran los edificios que se atravesaban por
su camino.

"A la accion de éllos débese la total destruccion de las muchas
"casas de Cartagena.

(1) Se refiere á la núm. 3, ó del Ferriol.
(2) La núm. 1.

"Lo que honra sobremanera la ciencia de los oficiales de nues-"tra artillería son los blancos hechos, (á su entender con los referi-"dos cañones) sobre el castillo de Galeras, de lo que sólo los que co-"nozcan la situacion topográfica de Cartagena, pueden tener una idea.

"Sobre este fuerte rompió sus fuegos el ejército sitiador en el "tercer período del bombardéo...

"Mantenia el enemigo dia y noche un fuego tan horroroso, que "era imposible burlar la accion de él."

Al encargarse del mando interino del ejército sitiador el general Pasaron, recordarán nuestros lectores que ordenó la suspension del bombardéo, escepto los ensayos de la batería número 4. Pues bien, aquel período de silencio, lo marca el folleto en este párrafo:

"...De media en media hora solamente enviaba un cañonazo al "castillo de Atalaya: Contreras dió la órden de que se suspendie-"ran nuestros fuegos, contestando sólo Atalaya, cuando le provo-"case el enemigo."

Despues habla de las esperanzas que infundió en la defensa la cesacion del fuego por el sitio, llegando á creerse vencedores; y llenos de confianza, hasta pensaron en salir de la plaza, cuando les sorprendió la ruptura del fuego el dia 15 de Diciembre, ya bajo nuestro mando, y dice así:

"Amaneció el quinto dia lluvioso, frio, desagradable: negros "nubarrones cubrian el espacio, y un vientecillo por demás imper-"tinente azotábanos el rostro.

"Estábamos en la muralla.

"¡Qué tiempo! dijo un oficial, especie de pajarraco de mal "agüero: "algo malo anuncia."

"Aun no habia concluido, cuando las baterías enemigas rompie-"ron de nuevo, á la vez, el fuego contra Cartagena; sólo que noté "una diferencia; jugaban más baterías que en el principio: el ene-"migo habia aumentado los medios de ataque."

Continúa diciendo que decayó algo el espíritu de los que se creian vencedores por el silencio del sitio, y añade:

"Contreras, alma del poco espíritu belicoso que queda, revive "los ánimos, ocupando los sitios de más peligro, dando ejemplo de "inaudito valor, burlándose de la muerte en toda la categoría de la "palabra.

„El enemigo, entre tanto, ejecuta trabajos para avanzar sus ba-„terías.

„La batería del Monte-Sacro, que tantos trabajos dió al general „Ferrer, y que tan grandes resultados podia producir por su ele-„vada posicion, es completamente abandonada: no hay quien se „atreva á servirla, pues los proyectiles enemigos la barren fácil-„mente.

„En la noche del 26 al 27 de Diciembre, y sobre las dos de élla, „uno de los centinelas me manifestó, que frente al baluarte, el ene-„migo ejecutaba algun trabajo.

„Apliqué el oido á la pared-muralla, y noté que le teníamos „cerca.„

Se refiere al comienzo de los trabajos de baterías en las lomas de Gallegos y los Molinos, que no están, por cierto, tan cerca como se lo imaginaba, y continúa:

„Temeroso de algun golpe audaz, avisé á los baluartes „*Madrid* y *Constitucion*, rompiendo el fuego los tres á un „tiempo.

„El ruido cesaba al sonar las detonaciones, continuando luego „que los proyectiles cruzaban el espacio.

„Así pasó la noche: á la mañana siguiente observamos que el „enemigo trataba de construir dos baterías á 1.200 metros de la „plaza (1), una al frente de nuestro baluarte, y otra á su derecha, „junto á unos molinos.

„Acudió el general Contreras, dando órden de que los baluartes „*Madrid* y *Parque* hicieran fuego sin cesar contra las baterías en „construccion del frente, y *Constitucion* y *Cantarrana* sobre la de „la derecha.

„Rompióse sobre la marcha, jugando seis cañones por cada dos „baluartes.

„Aquello era pasmoso, y siento orgullo al consignarlo: al par „que sonaban las descargas, veíamos el resultado con los anteojos: „al oirlos la tropa ocupada en los trabajos, solía esconderse; ¡los „jefes y oficiales esperaban á pié firme!

„En vano era tirar: luchando contra todos los inconvenientes,

---

(1) Las baterías á que se refiere se construian á 2.500 y 2.700 metros de los baluartes del recinto.

»y áun á costa de mucha sangre, las baterías iban á quedar esta-»blecidas.

»Algunos dias despues, dotadas de cañones, rompian el fuego.

»Tan cerca estábamos que nos distinguíamos perfectamente.

»Era, pues, ya arriesgadísimo permanecer en el baluarte *Ma-»drid*, y muy particularmente en el del *Parque*.

»El edificio de este nombre iba á ser destruido.»

La continuacion del folleto sobre los efectos del fuego, despues del 1.° de Enero de 1874, la insertarémos á su tiempo y siguiendo el método establecido.

XVI

Reflexiones políticas.

Vamos á seguir la relacion de los trabajos del sitio de la plaza de Cartagena desde 1.° de Enero de 1874, mas como quiera que este año fué fecundo en acontecimientos políticos, que por su índole debian tener tanto influjo en las operaciones militares, no podemos prescindir de ocuparnos, al ménos, de aquéllos que deben relacionarse con las operaciones, objeto de nuestro estudio.

La Cámara republicana debia reunirse en Madrid el 1.° de Enero, y muchos y muy vários eran los propósitos que se atribuian á la mayoría de los diputados.

Los temores y la zozobra embargaban todos los ánimos, y la opinion general se preocupaba con ansiedad suma ante el caso probable de que el Gobierno del Sr. Castelar, garantía de órden, tuviera que resignar su mandato en las Córtes, lo cual hacia temer peligros futuros para la libertad y para la paz pública.

El Sr. Castelar y su Gobierno hubieron tambien de impresionarse con los alarmantes rumores que por todas partes circulaban, cuando el jefe del Poder Ejecutivo se creyó en el deber de dirigirse

confidencialmente á los generales en jefe de los ejércitos en operaciones, pues que el dia 1.° de Enero llegó al campamento una persona de la confianza del Sr. Castelar, la cual nos entregó en su nombre la notable carta que á continuacion insertamos, y cuyo contenido merece fijar muy particularmente la atencion de nuestros lectores:

»Presidencia del Poder Ejecutivo de la República española. »Particular. Madrid 31 de Diciembre de 1873. Excmo. Sr. Don José Lopez Dominguez. Querido amigo mio: lo grave de las cir»cunstancias me obliga á escribirle y á hablarle como á mi propia »conciencia en este momento supremo. Yo estoy resuelto á fundar »la República en el órden, á aumentar el ejército, á salvar la dis»ciplina, á todo aquello que pueda darnos Patria. Pero yo estoy »resuelto á emprender todo esto dentro de la legalidad. Si las Cór»tes me espulsan del poder, saldré del poder, y yéndome á la opo»sicion reconquistaré lo perdido. Si las Córtes me sostienen, yo »sostendré esa política. Pero no salgamos de la legalidad. Yo le »conjuro por la amistad que le profeso, por la confianza que me »inspira, por mi honor y por el suyo, á que sea fiel y obediente á »la legalidad. Cerremos el período de los pronunciamientos mili»tares, como debemos cerrar el período de las sublevaciones popu»lares. Una vez rota la legalidad, ¿dónde iríamos á parar? Iríamos »á parar hasta la más exagerada reaccion. ¡Qué vergüenza! ¡Qué »ignominia! Seria cosa de morirse y de dejar un nombre horrible »á la historia. Yo creo por el espíritu de mi siglo que me anima, »yo creo que la legalidad lo regulará todo y que la Asamblea no »desoirá la voz de la opinion pública. Los diputados que llegan de »provincias vienen animadísimos, y todos están decididos á sos»tener mi política. Legalidad, legalidad, aunque nombren á Pí. »Yo se lo ruego á Vd. en nombre de lo más sagrado, yo lo espero »de su conciencia, de su amistad y de su patriotismo. Queda suyo »amigo afectísimo. Emilio Castelar.»

Grandísima preocupacion se apoderó de nuestro espíritu con la lectura de la precedente carta, que en nombre de la Patria, de altísimos deberes y de la amistad y del afecto, nos dirigia el jefe del Poder ejecutivo, al que debíamos la lealtad y la confianza en un mando de responsabilidad tan inmensa, y del que debíamos tambien estrecha cuenta al Gobierno que nos le habia encomendado, á

la Patria, á la libertad y á los intereses sociales, comprometidos por la insurreccion dominante en la plaza de Cartagena.

Madura y detenidamente pensamos la respuesta que al jefe del Gobierno daríamos, y en la mañana del 2 de Enero escribimos la contestacion, la cual entregada al portador de la referida carta, éste partió inmediatamente á Madrid, donde tan graves y tan importantes sucesos se verificaban en aquellos angustiosos momentos.

La contestacion á que nos referimos estaba concebida en los términos que siguen:

"Ejército de operaciones frente á Cartagena. General en jefe. "Particular. 2 de Enero 1874. Excmo. Sr. D. Emilio Castelar. Mi muy distinguido y buen amigo: anoche recibí la suya "favorecida de 31 que rebosa patriotismo, dignidad, honradez y "levantados sentimientos. Desgraciadamente nuestra pátria querida atraviesa un período de desventuras, en el que no se aprecian "aquellas nobilísimas cualidades, y en el que todo es de temer de "una Cámara dominada por pasiones que pueden ocasionar el triunfo de la demagogia, que seria el de los sitiados en Cartagena. ¿Podria consentir este bizarro y sufrido ejército, que me enorgullezco "de mandar, la ignominia de ver triunfantes á los insurrectos, que "hace más de cinco meses combate? Difícilmente pudiera yo contestar á esta pregunta, que me dirijo á mí mismo en lo más íntimo de "mi conciencia. Sabe V. de qué manera acepté este mando; lo hice "con toda lealtad, sin exigir cosa alguna, y aquí vine sin otro pensamiento, que poner cuanto supiera y pudiese al servicio del Gobierno para salvar la Pátria y esa República que V. desea, única "que podrá consolidarse en esta nacion tan apegada á usos y añejas tradiciones. Me exhorta V. en nombre de los más caros sentimientos á obrar por y para la legalidad: con gusto escucho y siento "sus exhortaciones, aunque me temo que la Cámara pueda tomar "un camino, que su legalidad sea la deshonra de la Pátria, y entónces, ¡cuánta responsabilidad podrá cabernos á los que hayamos "tenido medios de volver por los fueros de la honra y de la dignidad de la Pátria! Juzgo como V. todo lo que nos puede llevar á "una reaccion exagerada y á no cerrar el período de los pronunciamientos militares y de las sublevaciones populares, y esté persuadido de que con su notabilísima carta delante, me inspiraré en

«élla, hasta donde me sea posible, procurando corresponder á los «nobles sentimientos que se la han dictado.

«Respetando su decision de llevar á unas Córtes, que quizá sean «ingratas con V., el juicio de su conducta en estos meses pasados, «sólo pido á Dios que esos representantes se inspiren en sentimien- «tos patrióticos, y le proporcionen el triunfo que más que nadie le «desea su muy afectísimo y agradecido amigo Q. B. S. M. José «Lopez Dominguez.»

No cesaban entre tanto los trabajos del sitio que se proseguian con inusitada actividad, y para que se comprendan bien los esfuerzos que el Gobierno habia hecho á fin de aumentar el ejército sitiador, insertarémos el estado (1) de las tropas de todas armas que lo componian á la fecha del 1.° de Enero, que fué el *máximum* de fuerza que se reunió para tan importantes operaciones.

Ahora bien; comparándolo con el de igual fecha de Diciembre de 1873, se apreciarán debidamente los aumentos habidos desde que el general Ceballos dejó el mando hasta la citada fecha. Al mismo tiempo podrán apreciarse con toda exactitud los adelantos hechos sobre la plaza en el medio mes que llevábamos de mando. Toda la diferencia consistió en 2.300 hombres de todas armas y 300 caballos; debiendo tenerse presente que en dicho aumento van comprendidas tambien las fuerzas de artillería é ingenieros, que habian de ocuparse exclusivamente en las faenas de su instituto.

Dignos son, pues, de elogio el Gobierno del Sr. Castelar y su ministro de la Guerra, que imprimiendo una especial actividad á la reorganizacion del ejército, pudieron acudir al de Cartagena con los aumentos ya expresados, y con cuantos medios en material de sitio lograron reunir, si bien éstos no eran, ni con mucho, los que exigian aquellas difíciles é importantes operaciones.

Injustos seríamos tambien si escaseáramos los elogios al entonces secretario general del ministerio de la Guerra, brigadier Bermudez, que, en constante correspondencia con nosotros, aplicando sus especiales conocimientos facultativos, como perteneciente al cuerpo de artillería, nos secundaba grandemente, imprimiendo una actividad que jamás será bastante estimada en la remision y concentracion de trenes, tropas, material de artillería é ingenieros, muni-

(1) Véase el Estado adjunto de la fuerza existente en el Ejército al frente de Cartagena en 1.° de Enero de 1874.

ciones, pólvora y cuantos recursos de todas clases exigian los penosos trabajos de un sitio, dada la escasez de todo lo concerniente á tales operaciones que se experimenta siempre en nuestro ejército, máxime teniendo dentro de Cartagena la mayor ó una parte importantísima de nuestro material de artillería, además de contar los insurrectos con toda la escuadra marítima.

Fijada así nuestra posicion bajo todos aspectos, continuarémos nuestro relato.

XVII

Ocupacion definitiva del Calvario, del barrio de San Antonio, y descripcion de tres nuevas baterías.

A esta sazon, el gobernador de Múrcia telegrafiaba manifestando temores de que la vía férrea pudiera ser interceptada por los carlistas, y con este motivo dispusimos que saliese del campamento una co npañía de carabineros, que, en union con los voluntarios destinados por aquella autoridad, vigilasen el camino en los puntos de mayor importancia.

Ya expusimos que, en la noche del 31 de Diciembre, se tomó la ermita del Calvario por los bravos cazadores de Figueras, y consignamos tambien sus felices resultados.

Acordamos, pues, la ocupacion de la citada ermita y el estudio de una batería que en élla deberia construirse para molestar, con éxito seguro, á los defensores del castillo de San Julian, aunque fuese con piezas de montaña, toda vez que á aquella altura sólo esta clase de cañones podia subirse, y ésto no sin grandísimas dificultades y fatigas.

Impulsamos los trabajos de terminacion de las baterías 10, 11 y 12, su artillado y municionamiento, proponiéndonos romper el fuego lo antes posible, á fin de que coincidiera con la apertura del Congreso un grande esfuerzo contra la plaza sitiada,

En la tarde del dia 1.° se expidió á Guerra el acostumbrado telégrama diario, concebido en los términos siguientes:

«Adelantan los trabajos de trinchera y baterías que están para terminar, no obstante la copiosa lluvia. Los efectos apresados en el

"Calvario en la madrugada de hoy, consistentes en un cañon de ocho "centímetros, juegos de armas, estopines, saquetes de pólvora y fusi- "les han sido trasportados al parque de artillería, habiendo dispues- "to que la ropa, víveres y demás objetos se repartiesen entre las "tropa."

El dia 2, despues de visitados todos los puntos importantes, que nos proponíamos ocupar simultáneamente en la reapertura del fuego de las baterías de la segunda paralela, reapertura que debia verificarse al amanecer del 3, se dieron las órdenes para que en la noche del primer dia fuera ocupado el Calvario definitivamente, dando comienzo á su atrincheramiento y á la construccion de la batería que se intentaba artillar allí con seis piezas de montaña, é igualmente para que se ocupase el barrio de San Antonio, situado, como ya se sabe, unos 1.200 metros más acá de la puerta de Madrid, sobre la que se dirigian nuestros aproches, y cuyo barrio debia tambien atrincherarse en cuanto fuera posible.

Para realizar ambas operaciones recibieron órdenes detalladas los comandantes generales del ála izquierda y del centro, que estaban encargados de dirigirlas, todo lo cual se anunció al ministro de la Guerra en los telégramas que copiamos:

"Dia 2. La noche pasada se ha verificado por las tropas un "reconocimiento en el barrio de San Antonio á 1.200 metros de "Cartagena, con el objeto de preparar una ocupacion definitiva de "aquel punto. Si alguna causa imprevista no lo impide, mañana "me propongo romper el fuego con las nuevas baterías, lo cual se "llevará á efecto, á pesar de la incesante lluvia, que tanto entorpece "los trabajos."

"Terminados los trabajos de las nuevas baterías, á pesar de lo "lluvioso del tiempo, quedarán artilladas esta noche y en disposi- "cion de romper el fuego mañana de madrugada, así como las que "ya había anteriormente. Al efecto, ocuparé esta noche el Calvario "definitivamente y el barrio de San Antonio. Las tropas estarán en "sus puntos prontas á marchar al primer aviso, por si las circuns- "tancias me aconsejasen avanzar más, ó posesionarme de alguna "posicion ventajosa. El temporal de aguas ha puesto los caminos "intransitables, dificultando las operaciones."

En la madrugada de este dia recibimos un telégrama del minis-

tro de la Guerra, comunicándonos la apertura de la Asamblea y aconsejándonos respeto y acatamiento á sus decisiones soberanas, telégrama que fué contestado con el siguiente:

"Recibido telégrama de V. E. (número 26.) Esté bien persuadi-
"do que cualquiera que sea la decision de la Asamblea, este disci-
"plinado ejército cumplirá con su deber."

Como habiamos anunciado, durante la noche quedaron ocupadas las dos importantes posiciones del Calvario y San Antonio. En la primera recibieron nuestros valientes soldados el fuego de metralla de San Julian, y bajo dicho fuego se trabajó cuanto fué posible para cubrirse de aquel incesante y certero cañonéo, no pudiendo terminarse en la noche el espaldon de la batería por la falta de sacos de tierra y la inmensa dificultad para subir los materiales por aquellas empinadas, abruptas y casi inaccesibles alturas; tampoco cesaba ya en la posicion, de que nos ocupamos, el fuego de fusilería contra el castillo y nuestros tiradores.

La segunda posicion fué ocupada por el brigadier Calleja, comandante general del centro, que habiendo recibido este encargo, mandó un batallon de infantería de su brigada, teniendo otro en reserva, mientras el jefe del ála derecha le ayudaba desde Dolores con algunas compañías que hizo avanzar. Nuestros soldados se instalaron en las casas de dicho barrio de San Antonio, colocando sus avanzadas en las más próximas á la carretera que conduce á la puerta de Madrid por terreno llano y despejado; pues los árboles que formaban un paseo ó alameda, habian sido cortados por los defensores de la plaza.

Aprovechóse la noche para atrincherar, en lo posible, la parte del barrio ocupada, y al amanecer se retiraron las tropas de apoyo ó reserva, quedando allí un batallon de línea y una compañía de ingenieros, cuyo capitan recibió el encargo de seguir fortificando las casas y de estudiar todo lo que conviniera atrincherarse. Las fuerzas que guarnecian esta nueva avanzada é importante posicion, quedaron á las órdenes del comandante jefe del batallon citado, y desde el amanecer el fuego de la Puerta de Madrid, recinto y castillo de Galera y Atalaya, se reconcentró sobre aquel barrio, rompiéndose un vivo fuego de fusilería entre nuestras avanzadas y los tiradores de la plaza.

Mientras se verificaron las operaciones de que nos ocupamos en

la noche del dia 2, estuvieron sobre las armas las tropas avanzadas de la primera línea, ocupando nosotros el centro, desde donde dábamos nuestras órdenes. Ya nos retirábamos una hora antes de amanecer, cuando se nos participó que las avanzadas de San Antonio quedaban suficientemente atrincheradas para resistir un primer empuje de cualquiera salida, que la defensa intentase. A pesar de estas seguridades dejamos las órdenes precisas para sostener y reforzar la guarnicion del barrio, en caso de ser atacada. Tambien dejamos ordenado que todas las baterías rompiesen el fuego á las siete de la mañana del dia 3, pues que en aquella noche quedaron concluidos todos los detalles y municionadas las baterías 10, 11 y 12, de cuyo fuego esperábamos grandes resultados.

Previendo que la ocupacion del Calvario y San Antonio, junto con el cañonéo que debia empezarse el dia 3, pudiera ser de gran efecto moral y material en la plaza y sus castillos, recibieron las tropas del campamento detalladas prevenciones para obrar segun las circunstancias, y por nuestra parte, resolvimos situarnos con el cuartel general en el Cabezo de Beaza, desde el comienzo del fuego, tanto para observar desde allí los efectos, como para dictar las órdenes que juzgáramos oportunas.

A fin de que puedan apreciarse perfectamente por los lectores los ventajosos resultados que esperábamos del fuego de las baterías números 10, 11 y 12, harémos á continuacion sus respectivas descripciones.

Con el objeto de contrabatir eficazmente la artillería de la plaza, que habia sufrido poco durante el fuego del primer período del sitio, dispusimos la construccion de las baterías números 10 y 11 en las lomas de los Cuatro Molinos de la Ribera y Gallegos. Lo unido y despejado del terreno que media entre las citadas lomas y la batería núm. 4, que era el punto más avanzado del ataque por aquella parte, hizo precisa, para obtener comunicacion cubierta entre la mencionada batería y las 10 y 11, la construccion de los dos trozos de trinchera, que el plano general demuestra.

Debiendo ser la batería núm. 4 el punto de partida de ambas trincheras, se procedió antes de la apertura de éstas á desartillar aquélla á fin de convertirla en depósito de útiles y material para los trabajos subsiguientes de trinchera.

Terminada esta operacion, y reconocido el terreno en que de-

bian construirse las trincheras, se trazaron éstas en la madrugada del 20 de Diciembre, de manera que estuviesen desenfiladas de los fuegos del castillo de Atalaya, que eficazmente las podia batir.

Tenian dichas trincheras una longitud total de 3.100 metros, y deseando quedasen terminadas en el menor plazo posible, se ordenó fuesen construidas, empleando la trinchera simple.

Dieron principio los trabajos en la tarde del 20 de Diciembre, y quedaron terminadas en la noche del 9 de Enero.

En su construccion se emplearon diariamente una compañía de ingenieros y el número de soldados de infantería que las demás atenciones del sitio dejaban libres de otros servicios.

El enemigo molestó débilmente con sus fuegos estos trabajos, que, en cambio, marcharon muy lentamente á causa de la dureza del terreno, cuyo subsuelo era de piedra en su mayor parte.

Partiendo, pues, de la batería núm. 4, que se desartilló, convirtiéndola en plaza de armas, como hemos dicho, empezóse la construccion de las baterías números 10 y 11 en la noche del 26 de Diciembre, trazándose la núm. 10 (*Lám.* 9.ª, *fig.* 1.ª) entre los dos primeros molinos de la izquierda, en un punto distante del recinto de la plaza 2.500 metros. El objeto de esta batería era contrabatir los fuegos de los baluartes números 2 al 6.

Estuvo encargado de su traza y construccion el capitan del cuerpo de Ingenieros, D. Joaquin Raventos, con la fuerza de su compañía y primera de zapadores del primer regimiento, y crecido número de auxiliares de infantería.

Empleáronse en su construccion un dia y siete noches, teniendo la batería emplazamientos para seis piezas de á 16 centímetros, protegidas por un espaldon con cañoneras de 2,^{m}50 de altura y un espesor en la cresta de 7 metros.

El talud interior estaba revestido con sacos terreros hasta la altura de rodillera, y con cestones desde esta altura al coronamiento, así como tambien las caras de las cañoneras.

A los costados de la batería se construyeron dos espaciosos repuestos, cuyos blindajes estaban formados por un lecho de carriles, dos de faginas y una capa de tierra de un metro de espesor.

Los trabajos de esta batería fueron frecuentemente molestados por el fuego de la plaza, que ocasionó algunas bajas á la citada com-

pañía de Ingenieros, y fué mandada por el capitan de artillería don Pedro Montemayor.

Con el objeto de contrabatir desde la Loma de los Gallegos la Puerta de Madrid, enfilar parte del recinto que media entre el baluarte número 1 y el castillo de Galeras, así como tambien contrabatir y enfilar en lo posible las defensas norte de la plaza, se construyó en la citada Loma la batería número 11, (*lám.* 10, *figs.* 1.ª *y* 2.ª) para seis piezas de á 12 centímetros rayadas. Estuvieron encargados de la construccion de esta batería el comandante de ejército capitan de ingenieros D. Manuel Argüelles, y el capitan del mismo cuerpo D. Francisco Perez de los Cobos.

La mala calidad del terreno, casi todo roca, obligó á ejecutar el espaldon de la parte de esta batería, que la figura 1.ª representa, con sacos terreros, escepto una pequeña parte del macizo, que estaba formada con tierras. Las cañoneras estaban revestidas con cestones.

A retaguardia y sobre el terreno natural, se construyeron dos repuestos capaces de contener las municiones necesarias para el gasto de 24 horas.

Los trabajos de esta batería, que dieron principio en la noche del 26 de Diciembre y terminaron el 2 de Enero, estuvieron constantemente molestados por los fuegos enemigos, que ocasionaron algunas bajas.

Las distancias de esta batería á los diferentes puntos que tenia por objeto ofender, eran las siguientes: á la Puerta de Madrid, 3.000 m.; á la parte del recinto que media entre dicha Puerta y el Castillo de Galeras, de 3.000 á 4.000 metros; y al baluarte número seis, 2.700 m.

Estuvo mandada por el capitan de artillería D. Dionisio Navarro.

Tratándose de batir al castillo de Atalaya con más eficacia que lo ejecutaba la batería núm. 9 con sus cañones de á 16 centímetros, se ordenó la construccion de otra, de dos obuses de á 21 centímetros de hierro, rayados y cinchados, situada á la derecha de la via férrea y próxima á la curva, en el punto que el plano general indica y distante del citado Castillo de Atalaya 3.100 metros y 4.240 m. del de Galeras. Se construyó esta batería designada con el núm. 12 (*lám.* 11 *fig.* 1.ª) dirigida por el capitan de ingenieros D. Joaquin

Hernandez, en el caballero de la derecha de la mencionada vía. La figura 1.ª demuestra los detalles de su disposicion en un todo análogos á los descritos respecto á la batería núm. 2, sin más diferencia que su talud interior estaba revestido con sacos terreros, y la de tener dos mesetas de carga, en vez de una meseta corrida. Sobre su costado derecho tenia un repuesto capaz, cuyo blindaje estuvo formado de un lecho de viguetas de 0,^{m}·30 de escuadría, dos lechos de salchichones y un metro de espesor de tierra.

Se empezó á construir esta batería en la noche del 30 de Diciembre y se terminó en la del 2 de Enero. Su servicio estuvo á cargo del capitan de artillería D. Delfin Bás.

XVIII

El tres de Enero.

Segun se tenia ordenado, á las siete de la mañana del dia 3 de Enero rompieron el fuego contra la plaza de Cartagena y sus castillos todas las baterías del 1.° y 2.° período del sitio, que eran nueve, con 24 cañones de á 16 centímetros, siete obuses de 21, seis cañones de á 12 y cuatro obuses de á 10. Estos cuatro obuses de á 10 centímetros son los de la batería situada en Dolores, que con sus disparos á la muralla contribuian á causar bajas en los defensores y sirvientes de las del recinto y sus baluartes.

Todas nuestras baterías hicieron un vivísimo y certero fuego sobre los baluartes, cortina y fuertes destacados, que respectivamente debian cañonear, y fueron contestados con gran vigor por la defensa y con notable intensidad por los baluartes y cortinas de la Puerta de Madrid, que eran muy molestados por las baterías números 10 y 11.

Las tropas del campamento, segun las instrucciones recibidas la víspera, ocupaban sus puestos, prontas á tomar las armas al primer aviso, mientras que nos trasladamos al Cabezo de Beaza, desde cuya cima pudimos observar los efectos de aquel incesante y atronador cañonéo.

La plaza, como ya hemos dicho, contestaba á nuestros fuegos con todas sus baterías, y además con los cañones de sus fragatas, teniendo en los castillos enarboladas banderas negras, entre las que

se distinguia, por sus colosales dimensiones, la que ondeaba en el de Galeras.

Antes de abandonar el cuartel general para trasladarnos á Beaza, dejamos prevenido al telegrafista de guardia, que sin dilacion nos remitiese al lugar que ocupásemos en las líneas de ataque, los telégramas que tuviésemos de Madrid.

En efecto, nos preocupaba en extremo el anuncio de las importantes discusiones, en virtud de las cuales la Asamblea reunida en Madrid debia decidir de la situacion política del país, y cuyo resultado podia ser de tan inmensa trascendencia para la empresa, que nos estaba encomendada.

Por más que tuviésemos muy pocas noticias de lo que en Madrid se preparaba, no dejábamos de comprender todos los peligros que una resolucion extrema de la Asamblea, derrotando al ministerio del Sr. Castelar, pudiera traer sobre nuestra pátria.

No obstante la gravedad de tan críticas circunstancias, habíamos guardado la más prudente reserva para con los jefes á nuestras órdenes; pero teníamos confianza en el buen espíritu y en la disciplina del ejército de nuestro mando, y aunque algun tanto preocupados con los sucesos que en Madrid pudieran verificarse, los esperábamos tranquilos y con el firme propósito de cumplir nuestros deberes para con la pátria y la verdadera libertad.

A las once de la mañana de aquel dia memorable, continuaba el fuego intenso y certero por el ataque y la defensa, si bien la derecha enemiga lo hacia más pausado, mientras que su centro, en el recinto y puerta de Madrid, respondian á las baterías 10 y 11 con verdadera desesperacion. A dicha hora regresamos al cuartel general, y al punto se nos presentó el telegrafista de servicio, el cual, con gran cautela y disimulo, puso en nuestras manos el telégrama siguiente:

"El capitan general de Madrid, Pavía, á los generales en jefe, "capitanes generales de distrito, gobernadores militares y civiles "de las provincias y plazas, capitanes generales de los departamen- "tos marítimos, comandantes generales de las escuadras de opera- "ciones, y al príncipe de Vergara.

"Dos veces ha sido derrotado el ministerio Castelar, é iba á ser "sustituido por los que basan su política en la desorganizacion del "ejército y en la destruccion de la pátria.

"En nombre, pues, de la salvacion del ejército, de la libertad y "de la pátria, he ocupado el Congreso, convocando á los represen- "tantes de todos los partidos, exceptuando los cantonales y los car- "listas, para que formen un Gobierno nacional, que salve tan caros "objetos.

"El capitan general de Madrid, no formará parte del Gobierno, "y continuará en su puesto.

"En nombre de la pátria, espero que secundará V. E. mi pa- "triótica mision, conservando el órden á todo trance."

La lectura de este telégrama, además de causarnos grandísima sorpresa, despertó en nuestro ánimo diversas emociones, y la voz de la pátria en peligro, dominó todos los demás sentimientos y exhortaciones del jefe y del amigo, que en carta reciente habíamos recibido. No era tiempo de vacilar ni de discutir cuestiones políticas, y por lo tanto, nuestra resolucion fué prontamente adoptada, y en el acto contestamos al general Pavía con el telégrama siguiente:

"Recibo el telégrama de V. E. Aplaudo su conducta para sal- "var la pátria, la libertad y el órden. Reuno á los jefes principales "de este ejército, y espero que todos, animados del más vivo pa- "triotismo, ayudarán á V. E. y al Gobierno Nacional que se forme "en la capital de la nacion, que hay que salvar á todo trance."

Expedido el anterior telégrama, ordenamos al jefe de estado mayor, á quien únicamente hasta entonces habíamos comunicado el parte de Pavía, pusiera un aviso á los comandantes generales de la línea, á los de artillería é ingenieros, y á los jefes principales de todos los cuerpos del ejército sitiador, para que sin dilacion se personáran en el cuartel general, y esperamos su llegada sin manifestar á persona alguna nuestras impresiones, y encargando igual reserva al jefe de estado mayor.

Mucha confianza teníamos en el espíritu de obediencia y disciplina de las tropas á nuestras órdenes; pero no se nos ocultaba que entre los jefes que tenian mando en aquel valiente ejército, los habia de antecedentes y compromisos políticos muy para tenidos en cuenta en circunstancias tan anormales y de tanta perturbacion como aquéllas, en que nos encontrábamos.

Serian las dos de la tarde, cuando se reunieron en el caserío, cuartel general, los brigadieres y jefes invitados, excepto los de in-

genieros, que, retardándose algun tiempo, no creimos conveniente esperarlos más, y encerrados en una habitacion de dicho caserío, dimos á aquella asamblea de jefes solemne y pausada lectura, tanto del despacho del capitan general de Madrid, como de nuestra contestacion.

Terminada la lectura, expusimos clara y concisamente nuestra resolucion de obedecer con el ejército sitiador de Cartagena las órdenes del Gobierno que en Madrid se constituyese. Manifestamos además, que estábamos inquebrantablemente resueltos á continuar las operaciones sobre la plaza, manteniendo la disciplina á toda costa, y cumpliendo como buenos soldados nuestros deberes militares, sin discutir ni apreciar en aquellos momentos cuestion alguna política, sino consagrando todos nuestros esfuerzos á la honrosa mision de someter la plaza de Cartagena, mision que la pátria y la libertad exigian de nosotros para dejar bien puestos el buen nombre y el prestigio del ejército, que tan hondamente habíanse lastimado por actos de indisciplina no muy lejanos, que no debian reproducirse.

Tambien anunciamos á aquellos pundonorosos jefes, afectados y sorprendidos, sin duda, con la inesperada noticia que acababan de recibir, que al reunirlos, nos habiamos propuesto hacerles saber nuestra resolucion invariable, abrigando la esperanza de que todos acatarian nuestras órdenes; pero que, inspirados por el afecto que á todos profesábamos, si alguno de los allí reunidos tuviese algo que exponer, desde luego le permitiríamos que lo hiciese con toda franqueza; si bien todos debian estar persuadidos de que si por acaso hubiera quien opinára en contra de nuestra resolucion, en el acto se le extenderia su pasaporte para Madrid, pues quien así opinára no habia de volver á presentarse ante las tropas, cuyo mando tuviese bajo nuestras órdenes.

Terminado aquel breve, claro y resuelto discurso, hubo un momento de pausa, interrumpido al fin, por la patriótica protesta de todos los allí convocados, que aplaudieron sin reserva nuestra resolucion, respondiendo además que las tropas é institutos que cada cual mandaba, acatarian con el debido respeto las órdenes que de su general en jefe recibieran.

En el acto, redactamos una órden general para el ejército, noticiándole lo acaecido en Madrid, y exhortándole á la obediencia al

Gobierno que se constituyéra, así como al cumplimiento de los deberes que la pátria á todos nos tenia encomendados.

Esta órden general la llevaron los jefes allí reunidos con otra particular, en que se les prevenia formasen inmediatamente sus tropas, y diesen lectura de aquélla y mantuviesen á toda costa la disciplina y obediencia prescrita por la Ordenanza, llevando además el encargo de darnos parte instantáneamente de cualquiera novedad que ocurriera, así como del puntual cumplimiento de lo preceptuado.

En la tarde de aquel dia tuvimos la satisfaccion inmensa de poder telegrafiar al Gobierno que se formase en Madrid, manifestándole, que el ejército sitiador de Cartagena aceptaba la resolucion del conflicto habido en la Asamblea y que cumpliria con sus deberes ante los muros de la plaza sitiada.

Ahora bien; comprendiendo la importancia que tendria en el país y en el ejército, el conocimiento de la actitud que tomáran los diversos cuerpos en operaciones, ante lo ocurrido en Madrid, juzgamos conveniente participar por telégrafo la adhesion que obtuvimos del ejército de nuestro mando, y que comunicada al jefe de la escuadra de bloqueo, la obtuvo tambien satisfactoria de las fuerzas á sus órdenes. Con tal propósito expedimos á las 3 y 35 minutos de la tarde del dia 3 de Enero el telégrama siguiente:

«El general en jefe del ejército de Cartagena al general en jefe del Norte, capitanes generales de Castilla la Vieja, Búrgos, Granada, Andalucia, Cataluña, Vascongadas, Galicia, general en jefe de Cataluña, jefe de la escuadra del Mediterráneo.

«Este disciplinado ejército que tengo la honra de mandar, ins-«pirándose en los más levantados sentimientos, está dispuesto á «apoyar al Gobierno que se dé la nacion, segun lo manifestado «por el capitan general de Castilla la Nueva, y que represente la «honra, el órden y la libertad del país.»

No debemos ocultar que, pasado el primer momento de sorpresa, fué comunicándose la alegría y el entusiasmo en las distintas clases del ejército, al apreciar el desenlace de la crísis política, y durante la noche fué celebrado en el campamento, recibiendo nosotros varias felicitaciones dirigidas por la oficialidad de los distintos cuerpos que componian el ejército.

Indicamos antes, que á la asamblea de brigadieres y jefes no habian asistido los de ingenieros por haber retardado su llegada;

éstos, que eran el brigadier Verdú y los coroneles Molina é Ibarreta, se me presentaron poco despues de terminada la reunion y cuando se redactaba la órden general; pero enterados á solas por nosotros de lo ocurrido, unieron sus protestas á las de sus demás compañeros, sin embargo de que el coronel Ibarreta expuso la tradicion de su cuerpo de obedecer siempre al Gobierno constituido, como si temiese que dada una colision sangrienta entre la Asamblea y el general Pavía fuese dudosa la designacion de la legalidad. Desvanecidos sus temores con la confianza que teníamos de que la supuesta colision no llegaria, y de que todo el ejército habia de seguirnos obedeciendo nuestras órdenes, y una vez persuadido de nuestra inquebrantable resolucion, con la cual coincidian los Sres. Verdú y Molina, tranquilizóse el susceptible coronel Ibarreta y todos cumplimentaron á satisfaccion el unánime acuerdo de los jefes.

Tambien habíamos tenido una muy breve conversacion con el brigadier Carmona, ántes de reunir á los jefes, tanto por haber sido el primero que se presentó en el cuartel general, cuanto por ser éste, el coronel Cassola, hoy teniente general, y algun otro de los que formaban parte del ejército de Cartagena, los más significados y ardientes en política; pero con muy pocas palabras quedó convencido de nuestro propósito, y la voz del patriotismo, dominó en dicho brigadier cualquiera otro compromiso, que sus antecedentes ó afectos personales le impusieran.

Por lo demás, sabidos son los sucesos políticos que tuvieron lugar en Madrid en la madrugada del dia 3 de Enero hasta al constitucion definitiva del ministerio presidido por el duque de la Torre, en el que se encomendó la cartera de Guerra al teniente general don Juan Zabala; siendo ésta la primera resolucion comunicada á los ejércitos en operaciones, despues del telégrama del general Pavía.

El general Zabala se encargó del ministerio de la Guerra en la mañana del mismo dia 3, y lo participó telegráficamente á los ejércitos y distritos militares.

Durante todo el dia 3, no cesó el cañonéo de nuestras baterías contra la plaza y las defensas, contestando éstas con vivo fuego de toda su artillería, segun dijimos anteriormente.

Por la noche disminuyó el fuego del sitio y se recompusieron los desperfectos de las baterías, reponiéndose los proyectiles gasta-

dos. La plaza tambien apagó mucho su cañonéo durante la noche, sin que por ésto dejase de molestar bastante al barrio de San Antonio y al atrincheramiento del Calvario.

En ambos puntos se trabajó activamente para fortificarse, aunque se carecia de suficientes sacos terreros, que con insistencia se habian pedido á Madrid.

En el Calvario el fuego enemigo nos causaba bastantes bajas, y tambien en San Antonio tuvimos algunas.

Tal era nuestra situacion en aquel dia memorable, en que sólo escuchamos la voz de nuestro deber para con la pátria.

XIX

Desesperada defensa de los cantonales.

El dia 4, desde el amanecer, en que el enemigo hizo una salida contra dicho barrio de San Antonio, la cual fué prontamente rechazada, continuó el fuego con intensidad por ambas partes, aunque la derecha enemiga y los castillos destacados lo hacian más lento que la víspera.

Visitamos por la mañana las baterías que más castigaban los enemigos con sus proyectiles, y por la tarde el barrio de San Antonio, cuyas casas sufrian mucho por los disparos de Galeras y Ataya, y porque además las avanzadas se tiroteaban incesantemente con los insurrectos que defendian las murallas y puerta de Madrid.

Reconocido el barrio y estudiado su mejor y más conveniente atrincheramiento, se ordenó éste para que se ejecutase sin interrupcion de dia y de noche, y observando nosotros lo muy combatidas que eran las avanzadas de aquel barrio, que ocupaban puntos distantes unos 700 metros de la puerta de Madrid, dióse órden á los ingenieros, y á los mismos soldados de la guarnicion, para que en los puntos avanzados de las primeras casas se abrieran hoyos en el suelo, en los que pudieran mantenerse sentados durante el dia los tiradores de la línea de vanguardia, y formando un pequeño parapeto con las tierras estraidas de aquellos hoyos, sirvieran dichos parapetos de resguardo á los centinelas y de apoyo á sus carabinas para disparar contra cuanto enemigo se distinguiera en las murallas del recinto.

Este sistema de línea de tiradores avanzados, y cubiertos de los certeros disparos de las armas modernas, recordamos que se habia ensayado con lisonjero éxito por rusos y aliados en el sitio de Sebastopol, y nos fué de grande utilidad el aplicarlo en las avanzadas del barrio de San Antonio. Los relevos de aquellos tiradores se hacian á la carrera, y no sin riesgo; pero los resultados compensaban las bajas que tales relevos podian causarnos, bien que muy luego se recurrió para evitarlas á que éstos fueran poco frecuentes de dia, llevándose los tiradores á sus puntos de observacion hasta la comida, si no querian exponerse á las contingencias de los tales relevos.

Tambien resolvimos en aquella tarde, que se estudiára el trazado de una batería para obuses de á 21 centímetros á retaguardia y un poco á la izquierda de San Antonio, para batir el castillo de Galeras, que fijaba mucho los disparos de sus cañones sobre el citado barrio. Para comunicar con esta nueva batería, que debió tomar el número 14, trazóse un ramal de trinchera desde la batería número 10, y en la noche del dia 4 se ordenó su apertura.

A nuestro regreso al cuartel general, encontramos el telégrama del nuevo ministro de la Guerra, contestando á la felicitacion que se le habia dirigido al encargarse de su ministerio. Este telégrama se publicó en la órden general del ejército, para satisfaccion de todas sus clases, y decia así:

"El ministro de la Guerra al general en jefe. Recibo con par-
"ticular agrado la felicitacion de V. E. y le aseguro que el gobierno
"está altamente satisfecho de sus distinguidos servicios al frente
"de ese ejército, modelo de valor, sufrimiento y disciplina."

Las operaciones de aquel dia, y proyectos que se ordenaron ejecutar, fueron comunicados como de costumbre al ministro de la Guerra en el despacho telegráfico siguiente:

"General en jefe, ministro Guerra. Nuestras baterías han hecho
"un vivo fuego sobre la plaza y castillos, habiendo contestado aque-
"lla y éstos con ménos intensidad que ayer. La noche pasada lo
"han hecho muy vivo, especialmente sobre nuestra derecha, y San
"Antonio, de donde acabo de llegar, en cuyo punto hemos tenido
"herido un oficial y tres indivíduos. Tengo estudiado y dispuesto
"el atrincheramiento de dicho barrio para establecerme en él sóli-
"damente y estar pronto para aprovecharme de la primera ocasion
"oportuna de entrar en la plaza, sin perjuicio de estar preparado

"por la izquierda sobre San Julian. Sin pérdida de momento se "construirá tambien un ramal de trincheras que comunique la ba- "tería número 10 con otra nueva para obuses de 21 centímetros, "que ha de situarse contra Galeras, á espalda de San Antonio. Esta "madrugada han hecho los insurrectos una salida por la puerta de "Madrid contra dicho arrabal, habiendo sido obligados por las "fuerzas situadas en él, á encerrarse precipitadamente en la plaza, "habiendo tenido nosotros un oficial herido por la metralla que "dirijen desde el recinto. La nueva batería de obuses, número 12, "ha introducido algunos proyectiles en Atalaya, y tambien en Ga- "leras, sobre cuyo fuerte se ha hecho fuego por primera vez."

Para que se comprendan bien los efectos del fuego de nuestra artillería en el período del sitio que nos ocupa, y no se crean exajerados por este relato, copiamos á continuacion un curioso capítulo del folleto cantonal, que á la vista tenemos, que nos parece pertinente y que no interrumpe el metodo de nuestro trabajo. He aquí lo que á este propósito dice el citado folleto en su capítulo XII que intitula:

"*Tercer período del bombardéo, móntase el renombrado cañon Barrios etc.*.....

"Léjos de cejar el ejército sitiador, en vista de la enérgica acti- "tud de Cartagena, cobraba diariamente más audacia, llegando su "temeridad hasta el extremo de batirse desde las afueras del pue- "blecito llamado San Antonio, á medio kilómetro de la puerta de "Madrid y situado en terreno llano.

"A este fin, durante las noches, construyó zanjas á los costados "del mismo, en las que se situaban fuerzas de la Guardia civil, que "de dia mantenian un vivo fuego de fusilería. (1)

"Contra la creencia de los sitiadores, segun supe despues del "campo enemigo, causaban algunas bajas, dándoles el *gran resul- "tado de paralizar* en parte la accion de nuestra artillería, en los "baluartes *Madrid* y *Parque*, situados al frente y costado izquier- do del indicado pueblecito.

"Deseosos de tomar la revancha, establecimos troneras en todo "el largo-muralla, desde las que contestábamos sus fuegos en igual

(1) Lo que llama zanjas, era la línea de tiradores avanzados que ántes describimos, y aunque en éllos supone á la Guardia civil, se equivoca; pues la cubrian soldados de la guarnicion de San Antonio.

"forma, y como ésto no bastaba á hacerles desistir de su empeño "montóse en el baluarte *Madrid* el renombrado cañon Barrios, á "fin de que jugando con metralla y dirigiéndo sus tiros á las ave- "nidas y calles de San Antonio, impidiese los relevos de aquellas "fuerzas.

"No era fácil conseguirlo, puesto que el enemigo los efectuaba "de noche, fraccionado y con el mayor silencio.

"Tan luego hizo el primer disparo el Barrios, los tiradores con- trarios fijaron la puntería sobre la tronera, porque aquél enseñaba su negra y gigante boca, y como la distancia era corta, dificil se "hacia volver á cargarle y mantenerle en batería á pecho descu- "bierto.

"Esto alentó al ejército sitiador, que siguió igual sistema en los "dias sucesivos, por lo que nuestro cañon Barrios puedo asegurar "no hizo diez disparos desde su aparicion hasta la rendicion de "la plaza."

Continúa el folleto dando otros detalles ménos interesantes, y más tarde insertarémos lo que juzguemos propio al esclarecimiento y confirmacion de nuestros trabajos de aproche.

El dia 5 continuó el fuego de todas las baterías del sitio, con- testando la plaza en los mismos términos que el dia 4; pero el centro de la defensa se distinguia por la furiosa intensidad con que disparaba sus cañones sobre las baterías 10 y 11, que le molestaban certera y fijamente.

Por la tarde visitamos estas dos baterías, teniendo oca- sion de observar la insistencia del enemigo, siendo saludados á nuestra aparicion fuera de las trincheras, por formidables anda- nadas de toda la artillería de la muralla y baluartes. Los proyec- tiles cantonales surcaban el terreno produciendo nubes de polvo, y causando desperfectos en nuestras baterías. Afortunadamente, la mayoría de aquellos proyectiles eran sólidos, pues de reventar en las baterías el número que de éllos penetraban, habrian causado muchas bajas en los valientes y entusiastas artilleros que servian los cañones.

Entre tanto, observamos detenidamente los destrozos que nues- tro fuego causaba en la muralla y baluartes de la puerta de Ma- drid, con lo cual nos lisonjeaba la seguridad de que una ó dos grandes baterías de piezas de á 16 centímetros, emplazadas á 700

ú 800 metros de la citada Puerta y su cortina del lado derecho, abriria muy pronto brecha practicable, que pudiera facilitar el asalto de la plaza, si á él teníamos que llegar en definitiva.

Se continuó el atrincheramiento del arrabal San Antonio y la batería número 13 en el Calvario, donde eran grandes las dificultades para cuanto allí se ejecutaba, tanto por lo fijante de los fuegos de artillería de San Julian, efectos de la metralla y fusilería, como por lo espuesto y trabajoso de subir los útiles, materiales y municiones á la cima de un monte que, empinado y escabroso, carecía hasta de veredas para facilitar algo su acceso.

No pudo empezarse la noche del 4 el ramal de trinchera que habia de unir la batería núm. 10 con el arrabal de San Antonio y la batería en proyecto, por lo que se comenzaron dichos trabajos al dia siguiente.

La batería núm. 12 dirigia excelentes disparos de sus enormes granadas sobre Atalaya, en cuyo castillo notábanse los grandes desperfectos á la simple vista.

La batería núm. 8 no interrumpia el fuego de sus piezas sobre el mismo castillo, que contestaba lentamente á tantos proyectiles, que muy en breve debian reducirle al silencio, como era nuestro propósito, para adelantar los aproches en el frente de ataque.

El fuego de fusil en el arrabal de San Antonio y en el Calvario no cesaba ni denoche ni de dia.

Al anochecer regresamos al cuartel general y se dió órden de que al siguiente dia 6, se suministrára á todas las tropas racion de carne y vino para celebrar la Páscua de los militares, y como un obsequio á nuestros bizarros soldados, que no tenian descanso ni sosiego en la multiplicacion de los trabajos y servicios que se les exijian, respondiendo siempre con júbilo y entusiasmo á los deseos de sus jefes y oficiales, que ayudaban al general en jefe de la manera más cumplida y más digna del elogio y de la gratitud de la pátria.

Las operaciones verificadas desde el dia 1.° al 5 se participaron á Guerra en oficio de esta fecha, (1) y las novedades de las últimas veinticuatro horas en el acostumbrado telégrama, que á la letra copiamos:

"El fuego de nuestras baterías y el de la plaza ha continuado

(1) Apéndice número 25.

»tan vivo como ayer, habiéndole dirigido ésta con verdadero furor »sobre nuestras baterías 10 y 11, de donde acabo de llegar. Me »ocupo del atrincheramiento de San Antonio, y mañana se princi- »piará á construir el ramal de trinchera, que ha de unirlo con la »batería núm. 10. Noticias que recibo de la plaza, me aseguran que »los insurrectos extreman la defensa, alentados por la actitud re- »belde en que suponen á las demás provincias; pero su obstinacion »decaerá pronto, así lo espero, al ver que es inútil toda resistencia, »La batería de obuses acaba de poner dos proyectiles en el cuartel »defensivo de Atalaya. El fuego de fusilería entre nuestros puestos »avanzados y la muralla continúa *sin cesar*.»

Fácilmente comprenderán nuestros lectores la lucha constante en que vivíamos, dominados por la impaciencia de adelantar los trabajos del sitio, y las dificultades que oponian la escasez de tropas y recursos de todo género para acudir á un ataque semejante, que tenia tan estenso desarrollo en la totalidad de su línea de contravalacion, á los trabajos en las baterías y trincheras, á los servicios de la artillería y á todas las complicadas operaciones exigidas por el sitio de tan importante fortaleza.

Ya dijimos que el *máximum* de fuerzas que tuvo el ejército sitiador, jamás pasó de 10.000 hombres de todas armas, aún contando todos los refuerzos recibidos, que, sin embargo, constituian fuerzas muy inferiores á la magnitud de la empresa. En este supuesto, figúrese el lector la impresion que nos causaria la lectura del siguiente despacho, que recibimos del ministro de la Guerra en la madrugada del dia 6 de Enero, y que dice así:

»La necesidad de reconcentrar en Valencia en las presentes cir- »cunstancias las fuerzas que estaban en operaciones, ha dado por »resultado, como era de esperar, que las partidas carlistas recorran »el país, amenazando cortar la vía férrea y la línea telegráfica, in- »comunicando dicha ciudad con esta capital. No se oculta á S. E. »lo grave que sería ésto en los actuales momentos, y con el fin de »evitarlo sin peligro para el órden dentro de Valencia, sería muy »conveniente que S. E., aunque solo sea por muy poco tiempo, »pusiera un batallon de ese ejército á las órdenes de aquella auto- »ridad, con el fin de que desde luego puedan salir de Valencia al- »gunas fuerzas á operaciones. Bien sé la necesidad que tiene S. E. »de todas las tropas á sus órdenes, que seguramente son escasas,

»para la difícil empresa que le está encomendada; pero como solo »se ha de privar S. E. del batallon que le indico por muy pocos »dias, y conozco la actividad y decision de S. E., confío que su »falta no retrasará sus operaciones, y que pondrá por su parte »cuanto esté á su alcance para evitar los males que pudieran ori»ginarse, si los carlistas llevasen á cabo sus propósitos.»

A pesar de la gran contrariedad que la disminucion del escaso ejército bajo nuestro mando nos proporcionaba, no vacilamos ni un momento en satisfacer la apremiante urgencia que el ministro exponia, y en el acto fué contestado su telégrama con el siguiente:

»Comprendiendo la necesidad imperiosa que indica V. E. en su »telégrama de esta madrugada, doy las órdenes para que el bata»llon de Córdoba marche inmediatamente al punto que dispone el »capitan general del distrito, no obstante las escasas fuerzas de que »dispongo, tan por extremo necesarias en estos momentos para las »operaciones y trabajos, y á pesar de tener sobre la vía férrea de »Múrcia las comandancias de carabineros de esta provincia y de »Málaga, con objeto de que vigilasen las comunicaciones que in»tentaban interceptar los carlistas.»

Desde el amanecer del dia 6, todas las baterías disparaban sus cañones sobre el recinto de Cartagena y sus castillos, contestadas sin interrupcion por la defensa, si bien pudo notarse que Atalaya hacia siempre un fuego en extremo pausado y con proyectiles en general de pequeños calibres.

XX

Voladura del Parque de Cartagena.

Cerca de las once de aquella mañana sintióse en el campamento una tremenda detonacion, á la parque observóse una enorme columna de humo que se elevaba en el centro del ataque ó la defensa, pues en un principio se dudó de la distancia y punto en que la voladura, pues no podia ser otra cosa, se habia verificado.

Inmediatamente subimos al observatorio y enviamos oficiales de Estado Mayor y ayudantes para adquirir noticias exactas de lo acaecido, que pronto recibimos de los jefes de las baterías del centro y de los comandantes generales de las álas, participándonos que uno de los proyectiles lanzados al recinto de Cartagena, habia volado un gran repuesto de pólvora en el parque de dicha plaza, el cual habia

sido destruido en su mayor parte por la explosion. En efecto, desde nuestras baterías y puntos avanzados podian observarse las ruinas, suponiéndose, con harto fundamento, que la tal voladura habria causado muchas víctimas y grande alarma en la ciudad, que por lo pronto interrumpió sus fuegos.

Por nuestra parte, nos limitamos á participar inmediatamente á Guerra esta novedad, en el telégrama que sigue:

"Un proyectil de nuestras baterías ha producido incendio y ex-"plosion en el parque de Cartagena, á las once y media de este "dia."

En vista de la gran catástrofe por que en aquellos momentos pasaban la ciudad de Cartagena, sus defensores y habitantes, y siendo dia de fiesta para los militares, aprovechamos la ocasion de proporcionar algun descanso á nuestras tropas, y, por lo tanto, se ordenó que á las doce de la mañana cesara el fuego de todas las baterías, escepto el de las 9 y 12, que dirigían algunos disparos sobre los castillos de San Julian y Atalaya, con cuya proteccion podrian continuarse los trabajos de la batería en el Calvario; pues no era fácil que aquellos castillos se repusiesen de los grandes efectos de nuestra artillería.

Esta suspension duró hasta la noche, en que debería romperse otra vez el fuego para seguir los trabajos de trinchera al barrio de San Antonio, y los convenientes para fortificarle, así como tambien al Calvario y recomponer además los desperfectos en las baterías y municionarlas.

Como de costumbre, las novedades del dia se comunicaron á Guerra, en el parte siguiente:

"El fuego de nuestras baterías continuó sostenido hasta las doce "del dia, en que ordené suspenderlo en todas, escepto las que baten "los fuertes de San Julian y Atalaya, ó sean las números 9 y 12. "Como dije á V. E. en mi anterior telégrama, á las doce ménos "veinte minutos, una de nuestras granadas hizo volar un polvorin "ó gran repuesto en el parque de la plaza de Cartagena, que ha "causado grandes ruinas en dicho edificio. Desde que el mayor nú-"mero de nuestras baterías suspendieron el fuego, como descanso, "la plaza y fuertes han callado los suyos. Esta noche haré romper "de nuevo el cañonéo para empezar los trabajos de trinchera hácia "San Antonio. En el Calvario continúan los del atrincheramiento

"que allí se construye. Ayer el fuego de San Julian, causó en la "fuerza destinada á aquellos trabajos 18 heridos, y en la de los de "San Antonio uno sólo. A las ocho sale el batallon de Córdoba en "tren especial hasta Chinchilla, punto designado por el capitan "general, y en el que recibirá sus órdenes. Con motivo de la festi- "vidad del dia, se ha dado racion extraordinaria á las tropas de "este campamento."

En la tarde del dia 6, visitamos las líneas del ála izquierda, despues de haber observado desde Beaza los efectos de la explosion en el parque de Cartagena, efectos que tambien observamos con más detalles, desde las avanzadas de Sierra Gorda.

Aquel antiguo, grande y sólido edificio apenas existia; sólo quedaban en pié, lienzos de sus enormes paredes, lo que dejaba entender la gran cantidad de pólvora y proyectiles que debió incendiarse y las numerosas víctimas que habia causado.

El espíritu de nuestras tropas era excelente y los trabajos y fatigas que las operaciones exijian de éllas, no amenguaban su alegría, entusiasmo y confianza en el éxito de la empresa que la pátria les habia encomendado.

Segun teníamos dispuesto, en aquella misma noche se empezó la trinchera que desde la batería número 10, hubiese de comunicar con el barrio de San Antonio, y emplazamiento de la de obuses en proyecto.

A fin de adelantar estos trabajos, los empezamos simultáneamente en la batería citada y en las inmediaciones del arrabal, aprovechando tambien la noche para trazar la batería y reunir materiales y útiles para su construccion.

Al amanecer del 7 se avivó por nuestra parte el fuego de cañon, que se sostuvo todo el dia, así como tambien el tirotéo de fusil en las avanzadas de San Antonio y el Calvario; continuáronse los trabajos posibles á la luz del sol, y la defensa contestó á nuestra artillería con bastante ménos intensidad que la víspera.

Deseosos de conocer los detalles de la voladura del parque, así como los efectos morales y materiales causados en los habitantes de Cartagena, y la disposicion de ánimo de sus defensores, que ya debian saber el resultado de la crísis política del 3 de Enero, procuramos que entráran por Escombreras en la plaza las personas que de aquellas fábricas tenian relaciones en el interior, y por éllas su-

pimos que se calculaban en trescientas, por lo ménos, las bajas ocurridas en el parque, donde, fiados en la solidez del edificio, tenian establecida la construccion de cartuchos; y que aquella gran desgracia causó mucho pánico en los primeros momentos, á consecuencia del natural dolor de las familias, que lloraban la pérdida de las personas de su afecto; pero que ni estas contrariedades, ni las noticias políticas adversas para éllos, recibidas de Madrid, disminuian la bravura, la constancia ó el fanatismo de los jefes de la insurreccion, y que á pesar de que sufrian mucho, porque ya el fuego de nuestra artillería alcanzaba á todas partes, infundian entusiasmo á los suyos, proponiéndose extremar la defensa hasta perecer todos entre los escombros de Cartagena.

El resúmen de las operaciones del dia se participó á Guerra, en el despacho diario que decia:

"Como anuncié á V. E. en el telégrama de ayer, anoche empe-
"zaron los trabajos de trinchera hácia San Antonio, que ha de prote-
"ger la nueva batería de obuses de 21 centímetros, para batir el
"fuerte de Galeras y que asegura el paso á aquel arrabal, cuyo
"atrincheramiento continúa. El fuego de artillería ha sido hoy
"sostenido por nuestras baterías, y contestado por la Plaza y fuer-
"tes, aunque no con la intensidad de otros dias. En la izquierda
"siguen los trabajos de atrincherar el Calvario para la colocacion
"de algunas piezas de artillería. En el parque de Cartagena, de re-
"sultas de la voladura de ayer, ha quedado en ruinas casi todo el
"lienzo de fachada que mira á la muralla. Segun versiones de al-
"gunos confidentes, dicha voladura causó por lo ménos 300 bajas
"entre habitantes y defensores. Ruego á V. E. se tome muy en con-
"sideracion el telégrama que el comandante general de artillería de
"este ejército pasa hoy al director de su arma sobre proyectiles y
"espoletas de 16 centímetros, que van faltando para las necesidades
"del sitio."

En confirmacion de las noticias que de la plaza recibíamos y para conocimiento detallado de lo que en élla iba ocurriendo, á consecuencia de nuestros trabajos de aproche, creemos oportuno copiar á continuacion algunos párrafos de los capítulos del folleto, escrito por un cantonal, que tenemos á la vista y que ya conocen en parte nuestros lectores, en lo que se refiere al efecto de la artillería del sitio y al causado por la explosion en el parque.

El expresado folleto, en el capítulo II del *tercer periodo del bombardéo*, que con tal denominacion designa al comenzado el dia 3 de Enero, dice así:

"Las bajas causadas por el enemigo eran cada vez más sensi-"bles, y el estado de la plaza empeoraba en todos conceptos.

"El gran hospital hallábase completamente lleno de heridos; se "carecia de medios de curacion; las medicinas habíanse agotado, y "por todo alimento tomaban los heridos caldo de bacalao ó sar-"dina.

"La gangrena desarrollóse por completo; la mayor parte de los "heridos morian, y el abandono del hospital inspiraba horror.

"Las escuadras extranjeras nos proveyeron repetidas veces de "caldos en conserva, pero éstos se consumian en seguida.

"Los carros de muertos abundaban por las calles, siendo condu-"cidos en completa desnudez; repugnante cuadro que llegó á im-"presionar al pueblo.....

.....

III

"Un nuevo golpe nos deparaba la desgracia, golpe que conclu-"yó con el valor de muchos, llenando de luto el corazon de infini-"tas familias.

"Nos referimos á la voladura del parque de artillería.

"La planta del parque, era un cuadrado que media por lado "próximamente unas 70 varas, teniendo por consiguiente 4.900 de "superficie.

"La muralla exterior é interior, de un gran espesor, construida "de mampostería y trabajada á conciencia. La faja que mediaba "entre las dos murallas, ó mejor dicho, las habitaciones construidas "entre los dos espacios, servian de depósito de armas, municiones, y "talleres; pero en la época á que nos referimos estaban á más ocu-"padas por 450 á 500 personas entre mujeres, ancianos y niños.

"En la parte interior tenia una galería de arcos, de tres varas "de luz, próximamente, sostenida por fuertes pilares, y presentaba "dos pisos, teniendo, por consiguiente, galería inferior y superior, ésta tambien de arcos, cuyos pilares y estribos apoyaban en los "respectivos inferiores; como dije, todo sólidamente construido; re-

»sultando un pátio de 40 varas de lado, y cuya superficie era de »1.600 varas cuadradas.

»Los almacenes de las partes Norte, Oeste y Este, y muy prin»cipalmente los de la primera, estaban llenos de bombas, granadas »y proyectiles explosivos, no bajando nunca de cien quintales de »pólvora el repuesto existente en los mismos, para el servicio de »muralla y carga de los proyectiles.

»El suelo del gran pátio, cubierto de cañones y pilas de balas »rasas.

»La batería enemiga, á 1.200 metros, llamada del Centro, di»rigía sus fuegos contra la pared Norte del Parque que le daba »frente, teniendo como punto de mira el baluarte de nuestro man»do, que solo mediaba de aquel edificio el espacio del camino-mu»ralla. Era, por lo tanto, raro el proyectil que dejaba de hacer »blanco contra élla.

»Si penetramos en el interior del edificio, pasmoso es el des»órden y abandono que se nota.

»Aquí y allí, á cubierto y en el pátio, donde ya habian caido »varios proyectiles, grupos de pobres mujeres confeccionaban sacos »de pólvora, mientras de paso cuidan la lumbre, donde en enne»grecido pucherete hierve la miserable racion, fruto de su peligroso »trabajo, y más allá algun que otro muchacho hace cohetes (tri»quitraques) que á veces quema y arroja á su placer.

»Esto podia producir de un dia á otro inmensas desgracias, en »vista de lo cual pidióse imperativamente á las autoridades se »trasladasen los talleres á local más seguro, designando nuevo alo»jamiento á las 4.500 á 5.000 personas allí acogidas.

»Las autoridades siguieron su costumbre, se encogieron de »hombros y las cosas siguieron en su ser.

»Entónces impusimos á muchas familias de que era temerario »habitar en el Parque; algunas se trasladaron al Cuartel de guar»dias (pocas) y la mayoría, ya por miedo de cruzar las calles, ó ya »por no creernos, permanecieron.

IV

»El dia antes del hundimiento del Parque, uno de los proyec»tiles, arrojado por la batería Centro, chocó contra la pared Norte »del mismo, llegando casi á horadarla; no teniendo fuerza sufi-

"ciente reventó sin conseguirlo, y botaron los cascos sobre la mu-
"ralla.

. . . . . .

. . . . . .

"A la mañana del dia siguiente el enemigo rompió el fuego de
"una manera tan continuada, que, buscar la muerte, era propo-
"nerse cruzar el trayecto que media del baluarte Parque á los de
"Madrid.

"En él murieron y fueron heridos varios antes de las siete de
"la mañana, contando entre los segundos dos oficiales y uno de los
"ayudantes del general Contreras (Sr. Fernandez).

"Sobre las diez, tuve la desgracia de perder dos de los treinta
"artilleros que servian las piezas de mi baluarte: inmenso fué el
"dolor que sentí al verlos caer: parecíame que se me iba parte de
"mi carne, algo de mi sér. Cada uno de mis 30 presidiarios valia
"100 hombres de corazon.

"Temeroso de nuevas desgracias, y en vista de que nuestros ca-
"ñones apenas alcanzaban á las baterías enemigas, dí órden de sus-
"pender el fuego, recomendando á mi gente ocupára los sitios más
"á propósito para burlar la accion de los proyectiles.

"Aquellos bravos no sabian esconderse; pocos, se resguardaron
"contra los cañones; el resto empezó á pasear de derecha á iz-
"quierda.

"Llamé á los oficiales á mis órdenes, y entré en mi tienda de
"campaña, con objeto de echar un cigarro.

V

"Aquella pequeña casita me salvó la vida, y la recuerdo en sus
"más insignificantes detalles.

"Edificada sobre la pared-muralla, formaba ésta uno de sus
"lados; el frente y costado derecho é izquierdo, resguardado por
"fuerte blindaje de sacos de metralla, que, perfectamente acondicio-
"nados, formaban una segunda pared, inaccesible á los cascos de
"proyectil, cubriendo el techo multitud de sacos de arena.

"Una colchoneta sobre el suelo, húmeda y empolvada; el candil
"de lata asido de los maderos; destrozada silla de pino, y un vaso
"y una botella de barro vidrioso, constituian el ajuar de élla.

"Pendiente de un clavo, mi diminuta carabina Berdan; y más "allá la cartera de viaje rellena de cartuchos."

El capítulo VI no lo insertamos, porque todo él está dedicado á disertar contra los horrores de la guerra, y continúa en el

VII

"Veo, lector, que, en vez de caminar á mi exclusivo propósito, "paso el tiempo en nimiedades que poco ó nada te han de interesar.

"Como decia anteriormente, entré con los oficiales en mi pe- "queña tienda de campaña, y empezamos á discutir sobre la posibi- "bilidad de que el Parque nos diese un susto: de pronto, infernal "estruendo dejóse sentir, y otros, y otros ruidos, sucedian á los pri- "meros.

"Pesadas masas sentíamos chocar contra nuestra tienda, baluarte "y cañones, sucediendo una completa oscuridad.

"Los maderos de la casita empezaban á crujir, y el estruendo "era más infernal por momentos.

"Me encontraba tendido sobre el colchon, y los oficiales se "acurrucaron contra mí.

"Aquel ruido espantoso no tenia explicacion: hice un esfuerzo "sobrehumano, y arrastrándome busqué á tientas la pequeña puerta "de la casita.

"Á la confusa luz que permitía la compacta nube de negro polvo "que me rodeaba, distinguí que mi baluarte era un monton de "escombros, y mezclado entre él ví ventanas, maderos, cureñas "destrozadas, rotos fusiles y pedazos de cuerpos humanos.

"Todo lo abarqué á la primera mirada, sin poder aun tener "conciencia del hecho.

"Algunos de mis artilleros que áun estaban con vida, pedian mi "sericordia.

"De cuando en cuando oia zumbar infinitos cascos que cruzaban "el espacio.

"El enemigo en aquellos momentos sostenía un vivísimo fuego. "Seguidme, grité á los mios, y por instinto corrí hácia las puertas "de Madrid.

"A mitad del camino cesó el estruendo, desapareciendo la nube "de polvo que cubria aquella parte de la muralla: volví la cara y

"quedé petrificado. ¡El parque era un monton de ruinas, que se "prolongaba hácia la pared-muralla! Sólo la pared Sur permaneció "de pié.

"Cuatrocientas ó más personas entre ancianos, niños y mujeres, "acababan de ser víctimas, y muchas sufrian agonía horrible bajo "los escombros.

"El general Contreras, con toda la ligereza de que era capaz, "se acercaba al lugar de la catástrofe y me preguntó qué sucedia.

—"Una gran desgracia, mi general: el parque ha volado, pere- "ciendo cuantas personas le habitaban.

—"Lo que más siento,—respondió,—es que nos hemos quedado "sin proyectiles.

"Esta respuesta heló mi sangre.

"Y no es que el general Contreras carecia de sentimientos; es "que en la guerra hace astraccion de todo, y vive sólo para la guer- "ra y por la guerra.

"Se detuvo á cuantos acudian al lugar del siniestro, y dióse "principio á limpiar mi baluarte, desde el que, acto seguido, se en- "viaron once disparos al enemigo, en son de amenaza.

"Habia perdido 20 de mis 28 artilleros.

IX

"Tres minutos, lo ménos, mediaron desde el principio del der- "rumbamiento hasta el final de él, y ésto se comprende fácilmente.

"La explosion partió de la pared Norte, comunicándose por de- "recha é izquierda á la Este y Oeste: las paredes adyacentes de los "costados daban paso al fuego, incendiándose á su accion las espo- "letas de tiempo de los proyectiles, bombas y granadas, que esta- "llaron á miles, efectuándolo las de choque, al recibir el golpe de "las masas que se desprendian.

"Terminó el derrumbamiento, como era lógico, en la pared Sur, "bajo cuyos ángulos ni existia pólvora ni proyectiles.

"Ventana hubo del Parque que voló por la muralla y fué á «parar á 300 metros sobre el campamento enemigo, y las calles de "Cartagena quedaron sembradas de fusiles rotos, maderas y otra "porcion de objetos

X

«Evacuado mi baluarte, corrí á las ruinas del Parque.

«Desgarradoras escenas tenia que presenciar.

«Era rara la persona sepultada que no contaba padre, esposo, «hijos ó hermanos, empleados ya en la muralla, castillos, fuertes, «escuadra ó dependencias de la plaza.

«Cientos de criaturas corrian, por lo tanto, hácia el sitio de la «catástrofe.

«Con la muerte pintada en el semblante, un hombre pugna por «abrirse paso entre la multitud; lógralo al fin, y al llegar ante las «ruinas, al contemplar aquel inmenso monton de escombros, queda «mudo é inmóvil: su vista se dilata, quiere hablar y enmudece; «quiere llorar y no tiene lágrimas; su alma, sin disputa, vá á rom- «perse en mil pedazos..... Alza la vista al cielo, y lanzando un «grito desgarrador cae desplomado.

«Era el jefe del Parque: aquellos escombros cubrian los cadáve- «res de su mujer y cinco hijos!!!

.....

«Acababa de perder cuanto amaba en el mundo, cuanto le liga- «ba á la vida, «toda su carne,» segun dice M. Combatz, *Cosas y «hombres de Cartagena.»*

«Fué llevado al hospital, donde perdió la razon.» (1)

.....

.....

Continúa el autor del folleto reseñando episodios, más ó ménos tristes, de las familias que encontraban entre los escombros del Parque algun pariente, y de los esfuerzos hechos para salvar los que, heridos ó enterrados en las ruinas, pedian socorro, recargando tal vez en su poética descripcion los colores de aquel cuadro horrible y conmovedor.

Cúmplenos dedicar en nuestro relato, ántes de proseguir, algunas líneas á las operaciones de la escuadra debloquéo, las cuales servirán más tarde para explicar la parte que aquélla tomó en los últimos momentos del sitio.

(1) El jefe del parque, era capitan de artillería de la clase de sargentos; sabemos que recobró la razon, pero ignoramos su actual paradero.

XXI

Comunicaciones importantes sobre el bloquéo marítimo.

Siendo altamente perjudicial á los trabajos del ataque de la plaza el abandono del bloquéo por la escuadra, cuando ésta se veía obligada á marchar á Alicante para repostarse de carbon, habíase ordenado por el Gobierno que un trasporte de guerra, el *San Antonio*, se dedicára á conducir aquel combustible á Portman y punto llamado Torre de la Subida, donde lo cargaban los barcos que el comandante general de la escuadra juzgaba conveniente, y los que no podian hacerlo en aquellos depósitos, verificábanlo por turno en el puerto de Alicante.

Creyendo, sin duda, el ministro de Marina, que todavía era perjudicial al bloquéo la marcha de los barcos de más andar, que se veían obligados á separarse de él para llenar sus carboneras, dirigió con fecha 6 de Enero al jefe de la escuadra la comunicacion que insertamos (1), en la que prescribe acertadas instrucciones para los servicios que los barcos de bloquéo debian prestar, previendo tambien el caso de que la fragata *Numancia*, ó cualquiera otro buque insurrecto, intentase forzar la línea que nuestra escuadra vigilaba.

El general Chicarro contestó á aquella comunicacion con fecha 8 de Enero (2); y sobre ambos oficios llamamos muy particularmente la atencion de nuestros lectores.

El dia 8 continuó el fuego de nuestra artillería contra la plaza y castillos, si bien ordenó que las baterías números 1, 2, 3 y 8, ó sean las del primer período, escepto la 9, hicieran pocos disparos, mientras que las números 9, 10, 11 y 12, sostendrian el cañonéo, como en los dias anteriores, á fin de proteger los trabajos que se ejecutaban, tanto en el Calvario como en San Antonio.

La plaza y los fuertes contestaban con bastante debilidad, y casi parecian apagados los fuegos del castillo de Atalaya, al que dirigian algunos de sus disparos las baterías números 8 y 12, con

(1) Apéndice núm. 26.
(2) Apéndice núm. 27.

objeto de impedir en aquel castillo los trabajos de recomposicion de los grandes destrozos que nuestra artillería causaba en sus defensas y baterías.

Por la tarde visitamos las trincheras y fortificaciones que se estaban construyendo en el arrabal de San Antonio, y las cuales adelantaban cuanto el certero fuego de artillería y fusilería de la plaza y Galeras lo permitian.

En la noche del dia 8 habia de quedar trazada la batería número 14 para obuses, en la cual ya se habian reunido los materiales de construccion, y cuyos fuegos serian muy eficaces sobre el castillo de Galeras.

En el Calvario estaba bastante adelantado el espaldon de la batería núm. 13. Los tiradores de aquel atrincheramiento, como los puestos avanzados en las laderas de la sierra, sostuvieron durante todo el dia un vivo tirotéo con las defensas de San Julian.

En el Calvario nos molestaba por demás el fuego enemigo. Tanto en los trabajos de San Antonio, como en los del Calvario, se ocupaba toda la fuerza que teníamos disponible, y aquella sufrida tropa no disfrutaba un instante de descanso.

A nuestra vuelta al cuartel general, ya anochecido, participamos á Guerra las novedades del dia en el telégrama siguiente:

"El fuego de nuestras baterías ha continuado todo el dia de "hoy, lento las números 1, 3, 5 y 8, y más sostenido por las núme- "ros 9, 10, 11 y 12. La plaza y los fuertes han contestado débil- "mente. He recorrido los trabajos de trinchera de San Antonio, y "esta noche quedará trazada la nueva batería de obuses, que ha de "dirigir sus fuegos al fuerte de Galeras. En el Calvario quedó ano- "che construido gran parte del parapeto para la artillería que en "él se ha de establecer. Los tiradores de la izquierda, como las "avanzadas del Calvario, han sostenido el fuego de fusil casi todo "el dia. La número 12 de obuses de 21 centímetros ha dirigido acer- "tadísimos disparos sobre el fuerte de Atalaya. Tengo toda la fuer- "za disponible en los trabajos de trincheras y baterías."

En la tarde del dia 8 se dieron las primeras instrucciones para en el caso de que el castillo de Atalaya se rindiera, toda vez que el estado de sus destrozadas defensas, el escaso fuego de su artillería, y otras indicaciones hechas por paisanos á los jefes del ála derecha, dejaban entrever la posibilidad de su rendicion, y como quiera que

todo cuanto se refiere á la entrega, tanto de Atalaya como de la plaza, debe estudiarse muy detalladamente, no podemos ménos de llamar la atencion de los lectores sobre cuanto precedió y tuvo lugar en las dos diversas fases hasta la terminacion feliz del sitio que narramos.

Muévenos á hacer esta advertencia la circunstancia de haber sido aquellos sucesos muy discutidos y malignamente comentados, referidos y tergiversados, precisamente en los críticos momentos en que altos deberes de patriotismo, de nuestra carrera, y de nuestro cargo nos vedaban esclarecer debidamente aquellos hechos tan mal juzgados por la pasion, y que entonces y despues han sido objeto de las más diversas y contradictorias apreciaciones.

Aun hoy mismo, cuando nos hallamos tan lejos de aquellos tiempos, y cuando el encono de las pasiones deberia haber cedido su lugar al imperio de la razon y á la irrefragable verdad de la historia, han vuelto á discutirse aquellos mismos hechos con la misma pasion, con el mismo criterio y con la misma falta de exactitud que se juzgaron antes, sin advertir que cierto linaje de sucesos podrán estimarse en poco ó en mucho; pero que jamás es posible desnaturalizarlos hasta el punto de que su notoria certidumbre quede oscurecida ó velada por la malquerencia ó capricho de quienes acaso pretenden fraguar la historia á su gusto y contentamiento.

XXII

Rendicion del castillo de Atalaya.

Durante nuestro mando, teníamos por costumbre invitar cási diariamente á nuestra mesa á algunos de los jefes de cuerpo, que hacian servicio en la línea de ataque. Sucedió, pues, que durante la comida del dia 8 de Enero, el comandante del batallon de Africa que guarnecia el arrabal de San Antonio, nos dijo que se le habia acercado un paisano manifestándole que tenia su vivienda en uno de los pocos caseríos, que ya quedaban habitados en la falda del castillo de Atalaya, en cuya fortaleza tenia parientes que formaban parte de la fuerza que la guarnecian; y que habiendo tenido ocasion de hablar con alguno de éllos, le habia contado los grandes

apuros en que se encontraba aquella guarnicion por el fuego del sitio, por no recibir relevo, por no tener raciones suficientes, por carecer de municiones de artillería, y por no encontrar lugar seguro en donde guarecerse de nuestros proyectiles; añadió tambien, que no se atrevian á rendirse por temor de ser fusilados, segun les habian hecho creer; y por último, que le habia dicho el tal paisano, que si el general en jefe los indultase, acaso se entregaria el indicado castillo de Atalaya.

El comandante á que nos referimos pedia instrucciones, por s se le volvian á hacer confidencias en el sentido de rendirse la guarnicion del castillo.

Tales noticias, al parecer insignificantes, si bien no nos sorprendieron, nos agradaron sobremanera, y al punto comprendimos el favorable partido que de éllas podia sacarse, desvaneciendo los temores que manifestaban los insurrectos, y alentando sus esperanzas de que habia de serles concedido por nuestra parte aquéllo que apetecian.

Así, pues, teniendo en cuenta las órdenes, facultades y atribuciones que habíamos recibido del Gobierno, no vacilamos en contestarles al tenor de éllas, que podia ofrecer en nuestro nombre á todos los defensores de Atalaya, que si se rendian á discrecion, serian considerados como los que, saliendo de la plaza, se presentaban en el campamento; es decir, que se les concedería indulto á todos de la pena que les correspondiera por el delito de rebelion; que los procedentes del ejército quedarian á disposicion del Gobierno; que los confinados irian á un correccional de la Península; y por último, que á los paisanos se les daría el pasaporte para sus casas.

Desde luego se comprenderá que naturalmente se esceptuaban de este indulto á los que hubiesen cometido delitos comunes y á los que pertenecieran ó hubieren pertenecido á las Juntas revolucionarias, que dirigian la defensa de Cartagena. Ordenamos tambien al jefe que recibia estas detalladas instrucciones, que las comunicase al brigadier comandante general de su ála, que lo era D. Cipriano Carmona, advirtiéndole que se nos diese aviso inmediatamente de cualquiera novedad, que ocurriese respecto á este particular, porque lo considerábamos harto importante.

A la verdad, como ya hemos indicado, no causaron en nosotros

gran sorpresa las noticias del jefe de Africa, pues que desde el incendio de la fragata *Tetuan*, la voladura del Parque, los incendios en la plaza, y además con las bajas que nuestro ya cercano fuego de artillería y fusilería debia causar en la defensa, era muy de esperar que, por los ménos esforzados y fanáticos, se pensára en la rendicion de la plaza. Ciertamente que estas previsiones no eran infundadas, y en apoyo de nuestra opinion copiarémos lo que á este propósito el citado folleto cantonal dice en el comienzo de su capítulo XIII.

»El siniestro del Parque no sólo cubrió de luto á innumerables »familias, sino que mató por completo el espíritu guerrero de los »defensores de la plaza, y vanos fueron desde entonces los esfuer»zos hechos por el general Contreras y ciudadano Galvez, á fin de »reanimar á los más tímidos.

»Solos, exclusivamente solos, los presidiarios y algun raro jefe »de baluarte, permanecieron en la muralla dispuestos á jugar el »todo por el todo.

»Funesto debia ser el fin de los hombres de Cartagena. El ejér»cito contrario habia mantenido un sitio de más de seis meses su»friendo inmensas penalidades, y la toma de la plaza, aún *en el* »*estado á que quedaban reducidos sus defensores*, tenia que ser á »fuerza de torrentes de sangre.

»No podíamos, por lo tanto, *esperar cuartel del enemigo*, ávido »de venganza; así es, que el reducido número de hombres que desde »estos momentos permanecieron en sus puestos, estaban dispuestos »á morir luchando.»

Véanse, pues, confirmadas nuestras sospechas; la defensa perdia su fuerza moral, y si se retardaba la rendicion, debíase más que á otras causas, al temor que abrigaban los sitiados respecto al espíritu de venganza, que creian dominaba en los sitiadores.

Ahora bien; al ofrecer por nuestra parte un generoso indulto que borrára las prevenciones que existian en los defensores de la plaza y sus fuertes, proporcionando así su pronta rendicion en las difíciles circunstancias que el país atravesaba, ¿respondíamos ó nó con acierto á nuestros más altos y más apremiantes deberes en el mando que se nos tenia confiado? Sí; tenemos la más completa confianza de haber obrado bien, y más adelante se verá cómo el Gobierno aprobó en todo nuestra conducta.

¿Y cómo no habia de suceder así, cuando, despues de todo, prometíamos á los que rindieran las armas *lo mismo*, *exactamente lo mismo,* que se venia haciendo desde el primer dia, y bajo el mando de todos nuestros predecesores, á cuantos insurrectos procedentes de la plaza, se presentaban en el campamento?

Habia, sin embargo, una grandísima diferencia, y es, que al rendirse la guarnicion de un fuerte, como el de Atalaya, por ejemplo, se apresuraba la toma ó entrega de la plaza, supuesto que la resistencia, dominada con los fuegos del fuerte, podria sólo prolongarse algunos dias, y eso á costa de mucha sangre y de muchas ruinas, más de las que ya presentaban la ciudad de Cartagena, sus defensas y sus mejores edificios.

Pero no adelantemos juicios, que el mismo lector irá haciéndolos á medida que avance en la narracion de todos los sucesos que iban verificándose, y cuyo relato continuamos.

Ahora bien; por lo mismo que ya confiábamos en la próxima rendicion de la plaza, en vista del efecto material y moral que nuestros trabajos de sitio causaban en su guarnicion, redoblamos, cuanto cabia en lo posible, el adelanto de los aproches contra nuestro frente de ataque y castillo de San Julian.

El enemigo, á su vez, hacia los más desesperados esfuerzos de resistencia, y al relevarse en la madrugada del dia 9 las fuerzas de trabajo y servicio en el Calvario, verificó San Julian y derecha de la defensa una vigorosa y fuerte salida, que fué bizarramente rechazada por nuestra ála izquierda, despues de un duro combate en el que se llegó hasta el arma blanca. El enemigo tuvo 16 muertos, dos prisioneros y además se le vió retirar hasta 20 heridos.

Por nuestra parte, sólo tuvimos un oficial herido de bayoneta y varios soldados contusos. Se aseguró tambien que entre los insurrectos heridos se encontraba un hijo de Galvez, y aun se añadió que habia recibido una herida leve el general Contreras.

Durante todo el dia 9, las baterías sitiadoras sostuvieron un vivo cañonéo contra Cartagena y sus castillos. Solamente las números 1, 3 y 8 recibieron órden de hacer pocos disparos, tanto por no tener abundancia de proyectiles de á 16 centímetros, cuanto por que el castillo de Atalaya, sobre el que dirigia sus fuegos la batería número 8, apenas disparaba un cañonazo y de pequeño calibre, probando ya su impotencia.

Las murallas del recinto y San Julian respondieron con intensidad, y el fuego de fusil no cesó en todo el dia.

De resultas de nuestro fuego de artillería, se declaró un violento incendio en la ciudad, reduciendo á cenizas algunos almacenes de esparto; todo lo cual iba influyendo con poderosa eficacia en apurar más y más el valor de los defensores de Cartagena.

La trinchera de San Antonio adelantaba y el arrabal iba quedando á cubierto de cualquier ataque de la plaza.

La batería número 13, en el Calvario, á pesar de las dificultades que su construccion presentaba por el cercano fuego de metralla y fusilería de San Julian, estaba para terminarse, y todos los trabajos se proseguian con actividad inusitada.

En la tarde de este dia tuvimos una detenida conferencia con el brigadier Carmona, que habia ya recibido indicaciones de los jefes de Atalaya, proponiendo rendirse, y le autorizamos para conceder les indulto, en los mismos términos que indicamos al comandante de Africa, al consultarnos el dia anterior sobre este asunto. Tuvimos esta conferencia al propio tiempo que inspeccionábamos todos los puestos del ála derecha, llegando hasta su extremo en el surgidero del Portús, que distaba unas tres leguas del cuartel general.

A la vuelta, y para acortar camino, pasamos por los puestos de las Canteras en las faldas de Atalaya, sin recibir disparo alguno de la artillería ni fusilería de aquel deteriorado castillo, cuyos desperfectos se observaban á la simple vista.

Ya de regreso en nuestro campamento, se extendieron las órdenes para continuar todas las operaciones al dia siguiente, detallando el fuego que habia de hacer cada batería, las cuales durante la noche sólo dispararian de media en media hora, especialmente contra aquellos puntos en que el enemigo ejecutára trabajos.

Las novedades del día se participaron al ministro de la Guerra, en el telégrama siguiente:

«Al relevarse esta madrugada la fuerza del Calvario, los insur-
«rectos han hecho desde San Julian una fuerte salida; pero fueron
«rechazados dejando varios muertos y heridos. Una granada nues-
«tra ha producido esta mañana un gran incendio en Cartagena,
«destruyendo algunos almacenes de esparto. Nuestras baterías han
«continuado un fuego sostenido, escepto las 1, 3 y 8, que he orde-
«nado lo hiciesen más lento, habiendo sido contestado por las de la

"plaza con bastante calor, así como el castillo de San Julian, que "lo ha hecho muy vivo, especialmente durante la salida de la ma- "drugada. Adelantan los trabajos del ramal de trinchera á San An- "tonio y la construccion de la batería número 13. Acabo de regresar "del surgidero del Portús, distante tres leguas largas de este cuar- "tel general."

El dia 10, desde el amanecer, la artillería del sitio redobló sus disparos contra todas las defensas, siendo contestados por ésta con bastante lentitud.

En las trincheras y baterías en construccion, se continuaron los trabajos con todas las fuerzas disponibles, adelantando cuanto cabia en el poder humano.

Durante el dia se presentaron algunos desertores de la partida llamada de Tomaset, que eran de los más fanáticos en la defensa, y llevaron noticias de las bajas tenidas en la salida de la izquierda, conformes con las que expusimos. Estos mismos desertores aseguraron que el general Contreras fué herido en el estómago y traspor- tado á la plaza en una camilla; pero esta noticia no llegó á confir- marse.

En el Calvario tuvimos bastantes bajas causadas por el fuego de San Julian.

Por la tarde estuvimos en la batería de Dolores, observando los deterioros del ya silencioso castillo de Atalaya.

Todas las anteriores noticias se pusieron en conocimiento del ministro de la Guerra, en el diario telégrama que decia:

"Nuestras baterías han continuado hoy el fuego en la misma "forma que ayer, habiendo sido contestado por la plaza más lenta- "mente. Adelantan todo lo posible el ramal de trinchera á San An- "tonio, y la batería número 13, en cuyos trabajos se emplea toda la "fuerza disponible. Esta tarde he estado en el pueblo de Dolores; "Atalaya no hace fuego; en el combate habido ayer en el Calvario "tuvieron los insurrectos 16 muertos, habiéndose visto conducir á la "plaza sobre 20 heridos, entre éllos un hijo de Galvez; además se "les cogieron dos prisioneros. Por nuestra parte, hemos tenido un "alférez herido de bayoneta y algun contuso. Algunos presentados "de la partida Tomaset, que asistieron al encuentro del Calvario, "aseguran que Contreras fué herido en el estómago, y bajado en "hombros por ocho insurrectos, á cuya noticia no he dado entero

"crédito, por no estar confirmada por otro conducto. Hoy hemos "tenido algunas bajas en el Calvario por el fuego de San Julian. "Mañana daré detalles.

Al anochecer de este dia recibimos aviso del brigadier Carmona y del coronel jefe de la caballería de la derecha, Sanchez Mira, de que por la noche tendrian una conferencia con los jefes del castillo de Atalaya para tratar de su entrega, la que acaso podria verificarse en aquella misma noche. Se les reiteraron las mismas instrucciones que tenian, y se ordenó al comandante general de aquel ála, que antes de marchar á la conferencia tuviese designada la fuerza que deberia subir á Atalaya, si se rendia, entre la que deberia nombrarse una compañia de ingenieros, que inmediatamente se ocupára de recomponer los desperfectos que en el fuerte se encontrásen, á fin de ponerlo inmediatamente en disposicion de utilizarlo contra la plaza y castillo de Galeras.

En telégrama cifrado dijimos al ministerio de la Guerra que la precaria situacion en que nuestra artillería habia puesto ya á la guarnicion de Atalaya, nos hacia presumir su pronta entrega, pues que habíamos recibido algunas indicaciones de que se rendirian, siempre que se les prometiese indulto, el cual lo habíamos ofrecido en los mismos términos que se habia venido aplicando desde el principio y sin interrupcion, á cuantos se presentaban procedentes de la plaza y sus castillos.

Toda la noche estuvimos esperando el éxito de la conferencia anunciada, sin que el acostumbrado cañonéo y la prosecucion de los trabajos se interrumpiesen ni un instante.

Ahora, pues, vamos á relatar todo lo ocurrido en dicha noche, sin omitir detalle alguno, para cuya narracion, además de recordar nosotros perfectamente cuanto aconteció, tenemos á la vista una MEMORIA, extracto de aquellos sucesos, presentada en el ministerio de la Guerra por el brigadier Carmona, que fué el encargado, como dejamos dicho, de la operacion, por corresponder el ataque de la fortaleza de que se trata, á las tropas de su mando en el ála derecha.

Invitado el antedicho brigadier por los jefes del castillo para celebrar una conferencia, verificóse ésta á las ocho de la noche en la casa de campo, llamada de Gaztambide, á una distancia media entre nuestras avanzadas y Atalaya. Asistieron á élla el brigadier

Carmona con sus ayudantes, el coronel Moltó y el comandante de Africa.

En representacion de la fuerza del castillo acudieron á la conferencia, el oficial que mandaba 80 soldados de Iberia, que con los artilleros y voluntarios, formaba su guarnicion de 300 hombres, un ayudante, y el jefe de la mayor parte de los voluntarios, asistiendo tambien á la entrevista el paisano portador de las primeras indicaciones para la rendicion de Atalaya.

Despues de várias y recíprocas reflexiones, concertóse la entrega para las once ú once y media de aquella misma noche «no pidiendo (estas palabras las copiamos íntegras de la MEMORIA del brigadier Carmona) «los del castillo otra cosa, que el indulto á los paisanos, «y *algun pequeño socorro, si el general lo estimaba, porque se ha-«llaban desnudos y hambrientos*; y en cuanto á la tropa de Iberia, «indulto tambien, quedando el brigadier que suscribe en recomendar «al general en jefe, para que éste lo hiciera al Gobierno, al oficial «que mandaba á aquellos soldados y las clases que le ayudaban á «hacer la rendicion.»

En esta conferencia manifestaron los cantonales estar autorizados por el gobernador del castillo, que no asistía por haber sido llamado á la plaza, y quedó convenido que al subir nuestras fuerzas, se adelantára un oficial, por si ocurria alguna novedad en contra de lo acordado.

Los que habian celebrado la conferencia regresaron á sus campos respectivos, y el brigadier Carmona nos avisó con un oficial de lo ocurrido, al mismo tiempo que ordenaba se dispusieran, una compañía del batallon Reserva de Madrid, otra del de Africa, otra de ingenieros y una seccion de artillería, para que á las once de la noche se aproximáran al castillo con el Sr. Toral ayudante del brigadier, el que se debia adelantar segun lo acordado, para enterarse de las novedades que ocurrieran.

Entre tanto, con el capitan de caballería D. Lorenzo Ojeda, que estaba á las órdenes del coronel Sanchez Mira, y que nos habia traido el primer parte del brigadier Carmona, enviamos detalladas instrucciones sobre lo que debia hacerse, y entre otras, la de que las tropas nombradas para ocupar el fuerte que habia de rendirse, se adelantáran al mismo tiempo por distintas direcciones y aprovechasen cualquier vacilacion de última hora entre los defensores, no

dejando pasar el momento crítico y oportuno de apoderarse de tan importante fortaleza, si alguna coalision sobrevenia entre las fuerzas que hábian prometido entregarse; pues no se nos ocultaba la inmensa dificultad de aunar todas las voluntades de aquella heterogénea guarnicion, por grandes que fueran sus apuros y privaciones.

A la hora convenida, encontrábase el brigadier Carmona con los coroneles Moltó y Sanchez Mira, el oficial de E. M. Rey y un ayudante, en la casa llamada del Patojo, en la falda del castillo, habiendo ordenado que las compañías nombradas empezáran á subir el monte por distintos puntos, para reunirse en las inmediaciones del csatillo, adelantándose el ayudante Toral con 50 hombres de Africa.

Hay que tener presente que el monte, sobre cuya cima se asienta Atalaya, crece de caminos y hasta de senderos ó veredas, no existiendo de los primeros másque el que desde la plaza comunica á dicho castillo, y que la subida por aquella encumbrada y abrupta sierra es en extremo penosa y de una inmensa dificultad.

No lejos ya de Atalaya, encontróse el ayudante Toral con un enviado del castillo, que le manifestó no ser posible la rendicion en aquella noche, á causa de las desavenencias ocurridas entre la guarnicion; pero que se prometian allanar todas las dificultades, á fin de que la entrega se llevase á cabo en la noche del 11, y que durante el dia siguiente recibirian del gobernador del castillo, una instruccion de la forma y manera, en que la rendicion habia de verificarse.

Enterado el brigadier Carmona de aquella novedad, lejos de dar órden de que se retirasen todas las fuerzas, las mantuvo allí esperando que en los conflictos que pudieran ocurrir dentro del fuerte, se aprovecháran los más decididos de la proximidad de nuestros soldados para verificar la entrega, y permaneció en la casa del Patojo, con parte de las fuerzas, que dejó emboscadas en aquellas avenidas.

Puso en nuestro conocimiento lo que sucedia y se le contestó, aprobando lo que habia prevenido, y añadiendo no se retirase de aquellos puntos que ocupaba, hasta cerca del amanecer; pero antes de regresar á su lado el oficial que nos trajo su parte, la guarnicion del castillo de Atalaya, que iba á ser reforzada ó relevada, retirábase con su gobernador, y el oficial de Iberia á su cabeza, coinci-

diendo la salida de aquellas fuerzas del castillo, un tanto indecisas y divididas en sus pareceres, con la llegada á las inmediaciones del fuerte de la cabeza de la compañía de Ingenieros y la de Reserva de Madrid, con sus respectivos capitanes y el de caballería Sr. Ojeda, todos los cuales, con decision irresistible, instantáneamente entraron en el castillo con los primeros soldados que en la altura desembocaban.

Grande fué la fortuna y oportunidad de aquél arriesgado movimiento, pues apenas ocupada la fortaleza, llegaba por el camino de la plaza el jefe insurrecto Galvez y algunas compañías de Mendigorría, cuyas fuerzas fueron recibidas por el fuego de fusilería de nuestros soldados, disparando una pistola el capitan Ojeda contra el oficial cantonal que venia á la cabeza, y que cayó mortalmente herido. Galvez y los suyos, al verse tan eficazmente contrariados en la realizacion de su proyecto, retrocedieron á encerrarse en los muros de la plaza, dejando 25 prisioneros entre nuestros soldados, que en aquellos momentos y sucesivamente iban llegando al castillo, siendo éste ocupado por las tropas nombradas, y procediendo los ingenieros y artilleros á los trabajos que se les tenian prevenidos para poner dicho fuerte en estado de defensa, y de utilizarlo en la prosecucion de las operaciones.

Antes de amanecer, se nos presentó en el cuartel general el coronel Sanchez Mira, enviado por el brigadier Carmona, á fin de que nos participase todo lo ocurrido, y felicitarnos por el favorable resultado que acababa de obtenerse, y que muy pronto habia de influir en el dichoso término de las operaciones, que nos estaban encomendadas.

En el acto, es decir, en la madrugada del dia 11, expedimos á Guerra el telégrama, que decia así:

"Los efectos de nuestra artillería sobre el castillo de Atalaya "han sido tan eficaces, que su guarnicion, no pudiendo resistir más, "se ha rendido en la noche pasada, y ya está ocupado aquel fuerte "por nuestras tropas. Intimaré la rendicion de la plaza luego que "amanezca, y si no aceptan la intimacion, continuaré las operacio- "nes con todo vigor. Participo á V. E. este feliz resultado de los "esfuerzos del ejército de Cartagena con gran satisfaccion."

El contenido del anterior telégrama fué de tanta importancia

para el Gobierno, que lo comunicó en los siguientes términos á los capitanes generales y demás autoridades:

"Madrid 11 de Enero de 1874. El ministro de la Guerra á los capitanes generales, generales en jefe, y comandante general Ceuta. El general en jefe al frente de Cartagena, dice: "Los efectos de "nuestra artillería sobre el castillo de Atalaya han sido tan efica-"ces, que su guarnicion, no pudiendo resistir más, se ha rendido "en la noche pasada, y ya está ocupado aquel fuerte por nuestras "tropas. Intimaré la rendicion de la Plaza luego que amanezca, y "si no aceptan la intimacion, continuaré las operaciones con todo "vigor." Lo comunico á V. E. para su satisfaccion, pues este suceso indica está próxima la rendicion de la Plaza."

XXIII

Consideraciones técnicas sobre la rendicion del castillo de Atalaya, juicio de un adversario é interesante diálogo entre el brigadier Sanchez Mira y el jefe de las fuerzas de Iberia, que guarnecian dicha fortaleza.

En los momentos que se verificaba la rendicion de Atalaya y en que las operaciones se continuaban con el vigor y actividad que vamos exponiendo, las facciones en Valencia tomaban extraordinario incremento, estendiéndose por las provincias de Albacete y Múrcia, llegando hasta cortar la vía férrea, que nos ponia en comunicacion con la de Madrid á Valencia y Alicante; es decir, que por momentos se hacia indispensable la terminacion del sitio de Cartagena, para disponer de las tropas que formaban el ejército á su frente; y esta apremiante necesidad la manifestaba alarmado el ministro de la Guerra en el telégrama con que contestaba á la noticia de nuestro éxito feliz, sobre el castillo de Atalaya y que á continuacion copiamos:

"El Gobierno ha recibido con grande satisfaccion la noticia que "comunica V. E. de haberse rendido el castillo de Atalaya con "su guarnicion, estando ya ocupado por nuestras valientes y sufri-"das tropas. El resultado de la *activa, inteligente y resuelta direc-"cion* dada por V. E. á los trabajos del sitio de Cartagena, empieza "á obtenerlo V.E. y el Gobierno tambien. La rendicion de la pla-

"za ya no puede retardarse, y para cuando este caso llegue, el Go-
"bierno desea que V. E. tenga tomadas sus disposiciones, á fin de
"que, dejando dentro de Cartagena la guarnicion más precisa para
"la custodia de los prisioneros y otras atenciones consiguientes á
"una plaza que lleva tanto tiempo de estar sitiada, pueda desde
"luego el Gobierno disponer de ese ejército, para emprender opera-
"ciones en el distrito de Valencia, en el que las facciones necesitan
"*pronto, muy pronto*, ser perseguidas y escarmentadas dura-
mente."

Al amanecer del dia 11, montamos á caballo y nos encaminamos al ála derecha; pero antes espedimos el telégrama que á continuacion insertamos para el comandante general de la escuadra, que desde Alumbres debia remitirle por un ordenanza montado, con tôda urgencia, el brigadier jefe del ála izquierda, noticiando al general Chicarro el acontecimiento de la noche anterior, ó sea la rendicion del castillo de Atalaya. Decia así el citado telégrama:

"Al brigadier Lopez Pinto. Alumbres. Ponga inmediatamente
"en conocimiento del comandante general de la escuadra, que el
"castillo de Atalaya se ha rendido, y queda ocupado por nuestras
"topas."

Sabido es, y sobre ésto llamamos la atencion de los lectores, que para comunicar con el jefe de la escuadra se enviaban los partes, oficios y telégramas, desde Alumbres, con un ordenanza al ayudante de marina de Portman, el cual debia remitirlo al comandante general por los medios marítimos, que á su disposicion tuviera, y bueno será recordar lo acaecido el dia que conferenciamos en aquel punto con el general Chicarro, que avisado con veinticuatro horas de anticipacion, sólo á la casualidad de arribar la escuada debimos el que la conferencia se verificára, pues que nuestro telégrama-aviso, reteníalo aun en su poder á nuestra llegada el ayudante de marina por no haber tenido medios para enviarlo á su general.

Ténganse presentes estos detalles que explicarán ciertas *quejas* y *extrañezas*, expuestas por el general Chicarro en una comunicacion, de la que más adelante nos haremos cargo.

En el ála derecha recibimos del brigadier Carmona parte detallado de todo lo ocurrido en la noche anterior en la ocupacion del castillo de Atalaya, sobre el que ya ondeaba la bandera nacional. Tambien los jefes de artillería é ingenieros, que habian inspeccio-

nado el castillo, nos comunicaban las primeras noticias del pésimo estado en que hallaron la fortaleza rendida.

En élla existian 24 piezas de artillería de todos calibres, y ninguna útil para hacer fuego, por el deterioro de sus cureñas, esplanadas, cañoneras de las baterías, falta en los juegos de armas, y sobre todo, por la carencia de proyectiles.

Las obras de fábrica se encontraban con deterioros grandísimos, causados por nuestra artillería. La bóveda del cuartel defensivo, casi derruida, y hasta el aljibe lleno de pólvora y municiones, por lo que su nueva guarnicion carecia hasta de agua potable.

El estado, pues, del castillo justificaba su rendicion, y esta fué debida única y exclusivamente á la fuerza de nuestras armas, como lo demostrarémos en nuestro relato.

Inmediatamente dimos órdenes para que subiera al castillo el coronel de artillería Alarcon, y un jefe de ingenieros con una compañía de artillería de á pié, para que, con la seccion que allí estaba, y dicha fuerza, mas la de ingenieros, procediesen á recomponer los desperfectos posibles, y utilizar los cañones en las murallas contra el fuerte de Galeras, que ya disparaba sus piezas sobre Atalaya y contra el recinto de la plaza, perfectamente dominado por el castillo.

Para dotar de proyectiles la artillería de aquél, hubo de organizarse un servicio con soldados de todas armas, que, dispuestos en hormiguillo por la escabrosidad del monte de Atalaya, fueran pasando uno á uno los pesados proyectiles para la artillería gruesa, que en carros se llevaban hasta la falda de la sierra.

Lo mismo se hacia con las cubas de agua para apagar la sed, que se hacia sentir en la guarnicion. Este penoso trabajo se verificaba ya bajo los frecuentes disparos del castillo de Galeras, que eran muy certeros.

A pesar de los extraordinarios esfuerzos hechos por artilleros é ingenieros, en todo el dia 11 no pudo ponerse una sola pieza en disposicion de contestar al fuego de Galeras, y á alguno que otro disparo que la plaza dirigia tambien sobre el castillo; pero por la tarde se nos participó ya, que al amanecer del 12 Atalaya podria contribuir con el fuego de su artillería á la rendicion ó toma de Cartagena.

Expedidas las prevenciones detalladas para cuanto expuesto de-

jamos, y despues de felicitar al brigadier Carmona y á los jefes que le ayudaron en su empresa, insertóse en la órden general del ejército el telégrama del ministro de la Guerra, para su satisfaccion, la que se manifestaba en los semblantes de aquellas valientes y sufridas tropas, al ver aproximarse el término feliz de sus esfuerzos y sacrificios en aras de la pátria.

A nuestro regreso al cuartel general visitamos, en el caserío de los Segados, á la guarnicion rendida de Atalaya, en cuyo aspecto de serena resignacion, no se ocultaban los sufrimientos por que habian pasado, y en el acto se mandó racionar á todos, mientras se disponia la marcha á Madrid de las clases de tropa, y expedíanse documentos para resguardo de los paisanos indultados, que debian regresar á sus casas.

Segun las órdenes del dia anterior, desde el amanecer del once la batería núm. 9 avivó sus disparos contra San Julian, y continuaron tambien los trabajos de la batería núm. 13, que debia quedar artillada en aquella noche. Las números 10 y 11 dirigieron sus fuegos sobre el recinto y puerta de Madrid, y la núm. 12 sobre Galeras.

La defensa contestaba con notable lentitud, y sólo el castillo de Galeras estrenaba sus disparos contra Atalaya.

Aunque nos habíamos propuesto intimar la rendicion á la plaza, desistimos de éllo, ante la agresion del enemigo contra Atalaya, que no podia contestar, y ordenamos continuasen todas las operaciones durante el dia con todo el vigor y actividad posibles.

El fuego de fusilería en el Calvario y particularmente en San Antonio disminuyó mucho, lo que parecia demostrar que los defensores de las murallas iban desapareciendo, ó que dentro de la plaza ocurrian novedades, que naturalmente eran de esperar al saberse la pérdida de un castillo, que debia considerarse como la llave de la defensa de Cartagena, y así repetidas veces lo hemos indicado, tanto con respecto al de Atalaya, como al de San Julian.

Cuando regresamos del ála derecha al cuartel general, participamos al ministro de la Guerra en extracto y por telégrafo, los detalles de la rendicion del castillo de Atalaya, las disposiciones tomadas, bajas del dia 10 en el Calvario y cuanto hasta aquella hora habia ocurrido, en los términos siguientes:

"Como tuve el honor de anunciar á V. E. esta madrugada, en la

»pasada noche fué ocupádo por nuestras fuerzas el castillo de Ata-»laya, una vez entregada su guarnicion compuesta de unos 300 hom-»bres entre voluntarios y soldados de Iberia; pero como alguno de »estos últimos se escapase á la plaza y diese aviso de lo que sucedia, »en el instante en que parte de nuestra fuerza entraba en el fuerte, »se presentó Galvez con unos 200 hombres de Mendigorría, é inten-»taron recuperar aquella fortaleza, en la que fué recibido por el fue-»go de sus nuevos y valientes defensores, teniendo el enemigo un »oficial muerto, algunos individuos heridos, y dejando en nuestro »poder 25 prisioneros. Ocupado el fuerte por una guarnicion de »infantería con la artillería é ingenieros correspondientes, se repa-»ran las piezas de artillería allí encontradas, se dotan y dispone »todo para contestar el fuego, que desde el amanecer recibe del fuer-»te de Galeras y algunos disparos de la plaza. Espero que mañana »podré responder con sus fuegos, que han de ser de gran efecto. »Hoy han tirado la batería número 9 á San Julian, la número 10 »á la plaza y la de obuses ó número 12 al fuerte de Galeras, con »bastante acierto. Aunque, segun dije á V. E., me proponia intimar »la rendicion á la Plaza, he desistido de tal propósito al observar »que rompia el fuego sobre Atalaya, y continúo mis operaciones »de ataque con todo vigor. La ocupacion del fuerte por las fuerzas »del ála derecha, ha estado encomendada al brigadier Carmona, que »la ha llevado á efecto con grande celo é inteligencia; he concedi-»do algunas recompensas de que daré cuenta detallada á V. E. »para su superior aprobacion. Las bajas de ayer en el Calvario »fueron de un ingeniero muerto, otro herido muy grave y uno le-»ve; tres cazadores de Figueras heridos y algunos contusos. Hoy »no ha ocurrido novedad en aquellos trabajos. Recibido telégrama »de V. E., le doy gracias en nombre de este ejército, al que »se debe el éxito de las operaciones. Tendre muy presentes las »prevenciones de V. E. para cuando ocupe la plaza de Cartagena. »Comprendo la necesidad que el Gobierno tiene de este ejército, y »esté seguro V. E. que arde en deseos de ayudar á la terminacion »de la guerra con los carlistas, una vez cumplida su mision ante »los muros de esta plaza.»

No queremos continuar narrando las operaciones y peripecias que dieron por resultado la rendicion de la plaza de Cartagena, con sus castillos, escuadra y guarnicion, sin hacernos cargo de los

infundados é indignos rumores que, posteriormente á la *entrega por la fuerza de las armas, del castillo de Atalaya*, se propagaron en Madrid, teniendo éco en otras partes, pues nada hace camino tan pronto en este desventurado país, ni obtiene tanto éxito en una sociedad perturbada, como la calumnia y cuanto aviva y pone en evidencia la envidia y las pasiones miserables.

Díjose por entonces, que la guarnicion del Atalaya habia sido *traidora* para su causa y que se habia *vendido*.

Comprendemos que tales rumores nacieran y tomaran incremento dentro de Cartagena, porque es achaque general y constante entre los vencidos, pronunciar la palabra *traicion* cuando algun revés, un conflicto grave, ó inesperada catástrofe, sobreviene en sus operaciones de guerra; y dentro de Cartagena se pronunció la fatídica y odiosa palabra, siempre que el fuego del sitio ocasionaba un incendio ó voladura, acentuándose grandemente cuando ardió la fragata *Tetuan* y cuando voló el Parque.

¿Habria sido posible que no se hablára de traicion al ver rendido el castillo de Atalaya y que en él ondeaba la bandera nacional? Pero que aquella vulgaridad, que á veces puede explotarse con provecho para enardecer los abatidos ánimos de una tropa vencida, tomára cuerpo entre las gentes imparciales, no se explica más que por el rebajamiento de los caractéres, por el predominio de las malas pasiones, allí donde debe reinar la calma y la sensatez, la reflexion y la justicia, ante resultados lisonjeros y favorables para la causa en que se interesa toda una sociedad digna y civilizada.

La guarnicion de Atalaya se rindió porque no podia resistir más, porque los desperfectos del castillo no era posible remediarlos, porque los proyectiles del sitio, que llegaban á todas partes, habian casi derruido las bóvedas á prueba y el polvorin, porque la artillería estaba inservible, porque carecia de proyectiles para sus cañones, porque los algibes estaban cegados, y por último, porque su fatigada guarnicion ni siquiera recibia relevo, ni raciones bastantes para alimentarse.

¿Creerán acaso los militares entendidos, los lectores imparciales que las causas expuestas eran, no ya bastantes, sino más que suficientes para la rendicion?

Pues no se puede conseguir más en el sitio de una plaza, cuyo objetivo no alcanza ni obliga á otra cosa que á apagar los fuegos de

los fuertes destacados, cuando éstos, como los castillos de Atalaya y San Julian, *no pueden ser asaltados.*

Sostenemos este último aserto, porque basta considerar los montes empinados, abruptos, sin caminos ni veredas, en que aquellos castillos se asientan, para declararlos inaccesibles, á tropa que intente asaltarlos, mientras haya hombres dispuestos á defenderse con armas de fuego ó blancas, ó tengan piedras ó materiales que arrojar sobre los temerarios que intentasen ganar las altas cimas de montañas erizadas de dificultades, aunque sólo fuesen medianamente defendidas.

Ya lo hemos dicho: la guarnicion que relevó á la insurrecta en Atalaya, no encontró allí cañones útiles ni proyectiles de que servirse, ni áun agua para beber, y durante el dia 11 una fila de soldados, formada en toda la vertiente del monte, subia de mano en mano al castillo el agua y las raciones para alimentarse, así como tambien los proyectiles que su guarnicion habia de utilizar contra las defensas, que todavía resistian en la plaza y sus demás castillos.

¿Qué más pruebas pueden exigirse para demostrar la absoluta impotencia é inevitable vencimiento de aquella fortaleza?

¿Qué demostracion más palmaria y evidente podrá pedir el más descontentadizo para convencerse de que aquella guarnicion no tenia más remedio que entregarse?

¿Qué recurso le restaba, despues de haber pedido con insistencia y en balde su relevo, para descansar de fatigas ya por más tiempo humanamente insoportables?

¿Qué podian hacer más de lo que hicieron aquellos hombres, *desnudos, hambrientos*, sin raciones, y viendo ya cercano el fin de la causa que defendian?

¿No era muy natural que por la fuerza irresistible de las cosas procedieran, como lo verificaron, afanándose por recabar el perdon de sus vidas, que tan gravemente y á costa de tantas y tan penosas privaciones habian comprometido?

El castillo de Atalaya, pues, *se rindió por la fuerza de las armas.*

Con aquella rendicion, segun las prescripciones de la ciencia poliorcética, obtuvimos el resultado de nuestros propósitos, que siempre fueron, y no podian ménos de ser, los de *apagar los fuegos*

de aquel castillo, que molestaba por la derecha el avance de nuestros aproches sobre la puerta de Madrid.

Rendida la guarnicion de Atalaya, ó abandonada, por ser absolutamente imposible permanecer más tiempo en élla, la fortaleza habria sido de todos modos, y de la misma manera, ocupada por nuestros valientes y sufridos soldados. Ahora bien; ¿debimos negar el indulto á los que deseaban entregarse? No, respondemos sin vacilar un instante, tratándose de españoles, y mucho ménos en las circunstancias que el país atravesaba, con los apuros del Gobierno para combatir las guerras civiles en que ardian la Península y la isla de Cuba.

Insensatez ó locura indisculpables habria sido vacilar en aquellas circunstancias; pero aun en momentos ménos graves para la pátria, en una guerra normalizada, permítasenos la expresion, siempre que se nos confie el ataque ó sitio de una plaza, cuando con obtener su rendicion, podemos evitar el asalto con gran derramamiento de sangre en nuestros soldados, ruina y desolacion de la ciudad asediada, perdonando la vida á los que rindan un castillo, atrincheramiento ó la plaza misma, siempre accederemos humanamente á la demanda, toda vez que el perdon de las vidas recaiga sobre penas aplicables por delitos políticos; y guardarémos en nuestra alma, repulsiva compasion para los que piensen y obren de otra manera.

Hemos demostrado de una manera clara y evidente la situacion del castillo de Atalaya, para justificar la entrega de sus defensores.

Por lo demás, declaramos solemnemente que nuestro relato es tan exacto como verídico, y además se encuentra confirmado por los partes oficiales remitidos al Gobierno y por la Memoria del brigadier Carmona, que fué el encargado de la ocupacion del fuerte rendido, y á mayor abundamiento, apelamos al testimonio de cuantos entraron en la fortaleza en el acto de su entrega, y al de los jefes de las escuadras extranjeras que posteriormente visitaron las obras del ataque y defensa de Cartagena, una vez posesionado de élla nuestro ejército.

Réstanos ahora hacer igual demostracion, precisamente fundada en las opiniones emitidas por un adversario en el folleto cantonal, á que tantas veces nos hemos referido, y en las cuales el

autor, sin pensarlo ni quererlo, viene á demostrar lo contrario de lo que se propone.

Hay en este folleto un capítulo que lleva por epígrafe

"CONTINUACION DEL BOMBARDEO DESPUES DEL HUNDIMIENTO DEL PARQUE DE ARTILLERÍA, VENTA DEL CASTILLO DE ATALAYA Y RENDICION DE CARTAGENA."

En este capítulo, del que ya trascribimos algun párrafo, en prueba del efecto moral y material que la voladura del Parque y fuego del sitio causaba en los defensores de Cartagena, se habla de la entrega de Atalaya, atribuyéndola, como rumor indiscutible entre los cantonales, á *traicion* y *venta*, lo cual, como antes dijimos, es cosa corriente cuando tales sucesos sobrevienen; pero el autor del folleto, despues de hacerse cargo de aquéllos, que él mismo califica de *rumores*, escribe lo siguiente:

"He consignado lo que públicamente y por todos *se dijo*, y voy "á narrar lo que *ví*.

"Desde la voladura del Parque, casi puede decirse que el castillo "de Atalaya *no mantenia la defensa*; sus cañones habian enmude-"cido, y el enemigo, á su vez, *pocos disparos* le dirigía.

"Los tres dias últimos, principalmente, llamó nuestra atencion "que de parte á parte no se cruzára *uno sólo*.

"Al espirar el último, recibió Roque Bárcia un oficio, en el que "la guarnicion *reclamaba relevo, so pena de abandonarlo pasadas* "*veinticuatro horas*."

Nuestros lectores habrán sacado las consecuencias que de los anteriores párrafos se desprenden, áun sin quererlo su autor, que pensaba con éllos apoyar los rumores de *venta* y *traicion*, exparcidos por Cartagena.

El castillo hacia *poco fuego de artillería*, porque el del sitio tenia inutilizados la mayor parte de sus cañones y carecian de proyectiles.

Los sitiadores *disminuian sus disparos*, porque los ajustaban á la debilidad de la defensa.

Los tres dias últimos no *se cruzaron* fuegos de artillería entre el fuerte y las baterías de ataque, porque el primero tenia apagados los suyos, y las segundas recibieron órden de dirigir sólo alguno que otro por la batería número 12, para impedir la recomposicion de los destrozos que en el castillo se observaban.

Por último, la guarnicion de Atalaya *pidió relevo* con la condicion de que á las veinticuatro horas *abandonaba el fuerte.* No se accedió á su demanda, y ante el natural temor de presentarse en Cartagena fugitiva de un castillo que no podia defender, prefirió *rendirse discrecionalmente* á la generosidad del sitiador, que la indultaba por el delito de rebelion.

Véase, pues, cómo la verdad se abre paso ante los clamores infundados de los que querian justificar sus desgracias, con la supuesta perfidia de los vencidos en Atalaya.

Todavía, en apoyo de nuestra demostracion, si necesitára más claridad y evidencia, podremos referir aquí el diálogo habido el dia 11, entre el entonces coronel y hoy brigadier Sanchez Mira, y el oficial de Iberia, que mandaba la fuerza de este regimiento rendida en Atalaya.

Interrogado aquel oficial por el jefe á que nos referimos, sobre lo que ocurrió á última hora en el castillo, para que vacilase la guarnicion en cumplir la entrega ofrecida y acordada, el oficial le respondió: "que él tuvo que imponerse á algunos voluntarios de la "clase de paisanos que se negaban á la entrega, porque ignoraban "los inminentes peligros en que vivíamos; cierto que los paisanos, "ménos obedientes á la reglas de la disciplina, solian abandonar el "castillo y pasarse muchas horas fuera de él, con lo que no observaban, como yo, que los proyectiles del sitio nada respetaban en "el reducido espacio en que nos albergábamos, añadiendo que el "dia antes de la rendicion, una granada reventó muy cerca del polvorin, ya bastante deteriorado, y pensamos volar; ante cuyos temores nos vimos obligados á arrojar al algibe gran cantidad de "pólvora, toda vez que no la usábamos, pues carecíamos de proyectiles que arrojar contra el ataque; todos se preocupaban de las voladuras ocurridas recientemente en la plaza, y de los incendios, "considerándonos expuestos á ser víctimas de *aquella racha* de explosiones, (frase gráfica que referimos segun la oimos relatar), no "se accedió á la demanda de relevo que constantemente hacíamos, "apenas recibíamos raciones, y no habia más remedio que *abandonar el castillo ó rendirse*; lo primero hubiera sido muy expuesto "al entrar en la plaza, por el recibimiento que los fanáticos y todavía entusiastas nos harian, y para lo segundo, sólo deseábamos el "indulto de nuestras vidas. Así es, que los más, acallamos pronto el

»arrepentimiento y vacilacion de unos pocos que, repito, no cono-»cian bien, ni participaban de todos los peligros á que estábamos »expuestos, y logramos verificar la entrega, sin dilatarla para el »dia siguiente, como en un principio se pensó; porque notamos que »un sargento se habia marchado á Cartagena, y pensamos, como en »efecto sucedió, que iba á avisar lo que ocurria á los jefes de la pla-»za, lo cual explica la subida de Galvez con tropas para ocupar el »fuerte.»

Concluyó aquel oficial por asegurar al coronel Sanchez Mira que, aun arrepentidos todos los paisanos y voluntarios de la guarnicion, él se habria salido del castillo con la fuerza de Iberia que mandaba; es decir, que siempre habríamos obtenido el mismo resultado, pues que las compañías nuestras, que ya se aproximaban al castillo en los momentos críticos de aquella escision entre sus defensores, lo habrian seguramente ocupado á viva fuerza.

Creemos que basta con lo espuesto para que no quede la más mínima sombra de duda en el ánimo de nuestros lectores inteligentes ó profanos en el arte de la guerra, de que el castillo de Atalaya se *rindió á discrecion por la fuerza de las armas*, siendo resultado dicha rendicion de los trabajos emprendidos por el sitio para *apagar sus fuegos*, propósito á que aspirábamos desde el principio y que á su tiempo expusimos en nuestro plan de ataque.

XXIV

Un bando malévolamente interpretado.

Ahora, continuaremos el relato de las operaciones y de los sucesos que despues de la entrega de Atalaya, que tuvo lugar en la noche del 10, se iban verificando.

En el telégrama último que insertamos, dirigido al ministro de la Guerra, se daba cuenta de los detalles de la entrega del castillo y de la prosecucion de las operaciones del sitio con todo vigor.

En efecto, durante el dia 11, las baterías números 9, 10, 11 y 12 no cesaron sus disparos, si bien los hacian con lentitud, al observar que la defensa apenas disparaba sus cañones, excepcion del

castillo de Galeras que molestaba mucho al de Atalaya, donde se trabajaba con grandísima actividad.

La batería número 13, en el Calvario, estaba para terminarse, pues en la noche del 11 debía quedar artillada y municionada para desde el 12 emplear sus fuegos contra San Julian; y la trinchera á San Antonio y trabajos para la batería núm. 14 no se descuidaban, aprovechando la circunstancia de ser poco molestados por el recinto de la plaza.

Antes de anochecer, avisó el comandante general del ála derecha, que en la puerta de Madrid aparecia una bandera blanca y que de la plaza salia un grupo con otra bandera del mismo color, solicitaudo parlamento; que en su vista habia ordenado se suspendiera el fuego en San Antonio y en las baterías 10, 11 y 12, disponiéndose á recibir á los parlamentarios, que serian conducidos al cuartel general.

Ya anochecido, se presentó aquél brigadier con unos señores que se decian pertenecer á la asociacion de la Cruz Roja dentro de Cartagena, y otros titulados oficiales, que traian el encargo de proponer una suspension de hostalidades, con objeto de tratar sobre la rendicion de la plaza.

Hicimos entrar en una habitacion á los parlamentarios, y éstos intentaron entonces entregarnos un oficio del que se titulaba jefe de la defensa de la plaza; pero nos negamos á recibirlo, diciendo que no reconocíamos en los rebeldes de Cartagena jefe alguno con quien tratar, y que no admitíamos más proposiciones que la entrega á discrecion de la plaza, sus defensas, guarnicion y escuadra.

Entónces aquellos señores nos pidieron en nombre de la humanidad que cesára el derramamiento de sangre, que éllos pertenecian á una asociacion benéfica, y que conociendo lo imposible que era ya la resistencia de Cartagena, se habian atrevido á influir con algunos jefes de la insurreccion, aprovechando el efecto causado por la pérdida de Atalaya y el desaliento que se observaba en la mayoría de los defensores; que si nos manifestábamos grande y generoso con los vencidos, éllos se proponian trabajar dentro de la plaza para obtener la rendicion. Hacian esta súplica sumisos y llorosos.

Entónces, teniendo presente lo que apremiaban las difíciles circunstancias porque atravesaba el país, y compadecido de los que dentro de la plaza podian ser víctimas del fanatismo de unos pocos,

ofrecimos en nombre del Gobierno un indulto para todos los que se entregáran, igual en un todo al que se habia concedido á la guarnicion rendida de Atalaya, dándoles de plazo hasta las doce de la mañana del dia siguiente, durante cuyas horas suspenderíase el fuego de nuestra artillería, pero no la continuacion de los trabajos del sitio.

Aquellos señores se manifestaron en extremo agradecidos, y con lágrimas en los ojos nos lo manifestaron, retirándose y regresando á la plaza en la misma forma que de élla habian salido.

Envióse inmediatamente órden á las baterías de suspender el fuego, durante la noche, y que al siguiente dia no lo rompiesen hasta recibir nuestro aviso, siguiendo el artillado y municionamiento de la batería número 13 y los trabajos en la trinchera de San Antonio.

Tambien ordenamos cesase el fuego de fusilería.

Todo lo relatado se participó en el acto al presidente del Poder Ejecutivo y al ministro de la Guerra en el telégrama siguiente:

"Acaba de presentarse una comision de Cartagena, compuesta "de indivíduos de la Cruz roja y otros tres de la guarnicion con un "oficio del titulado presidente de la Junta, pidiendo suspension de "hostilidades y nombramiento de comisionados para deliberar sobre "la rendicion. He contestado que no admitia dicho escrito, por no "reconocer, ni deber tratar con la Junta, y que les daba de plazo "hasta las doce del dia de mañana, en cuya hora, sino se entregaban "á discrecion, volveria á romper las hostilidades con el mayor "rigor.

"Me he permitido únicamente ofrecer, creyendo interpretar los "elevados y liberales sentimientos que animan al Gobierno de la "nacion, que todos los indivíduos que antes de la expresada hora "se presenten con sus armas, quedarán indultados á excepcion de "los que pertenezcan ó hayan pertenecido á la Junta, si bien signi-"ficándoles que esperaba que el Gobierno usaria con éllos la cle-"mencia y la benignidad, compatibles con la justicia, siendo tam-"bien exceptuados de la gracia, los que por haber cometido delitos "comunes, deban ser sometidos á los tribunales. Que los presidia-"rios habian de extinguir sus condenas, y respecto á la tropa que "se pondrian á disposicion del ministro de la Guerra, en los térmi-"nos que se ha hecho hasta ahora. Confío en que estas determina-

«ciones, que he tomado para evitar mayor derramamiento de sangre, «y teniendo presentes las circunstancias por que atraviesa el país, «merecerán la aprobacion de V. E. y del Gobierno.»

No dudábamos que el Gobierno habria de contestar aprobando las ofertas de indultos hechas, pues comprendíamos la perentoria necesidad de acabar pronto, muy pronto, con el cantonalismo de Cartagena, que alentaba á sus partidarios en otras partes; y los acontecimientos de Gracia en Cataluña, y los conatos de insurreccion cantonal en Despeñaperros, eran pruebas y síntomas evidentes de que la causa cantonal tenia sus parciales fuera de aquél, al parecer su último é importantísimo refugio.

Habia, pues, que acabar perentoriamente con aquel foco de esperanzas y de recursos, y aunque Cartagena estaba irremisiblemente perdida con la ocupacion del castillo de Atalaya, todavía su defensa estremada, podria continuar algunos dias y costar mucha sangre y mayores ruinas.

En efecto, el ministro de la Guerra contestó á nuestro telégrama con el siguiente, en que debe fijarse bien la opinion juiciosa e imparcial para que acaben de una vez las dudas y las insidiosas frases que con dañada y poco santa intencion, se han explotado por las pasiones políticas ó de otro género, lanzando la idea de que el Gobierno no aprobó nuestra conducta generosa con los vencidos, á los cuales, en último término, se les acordó lo que se venia concediendo á cuantos se presentaban de Cartagena, como muchas veces hemos repetido.

Decía el telégrama á que nos referimos:

«Recibido con satisfaccion el telégrama de V. E. El Gobierno «APRUEBA LAS CONDICIONES IMPUESTAS POR V. E. Y TODO CUANTO «HAGA, fiado completamente en las reconocidas dotes que le distin«guen, y está seguro de que llevará á felíz término la importante «mision que le tiene confiada y cuyo resultado ha de influir tanto «en la pacificacion del país.»

Tanta importancia concedió el Gobierno á nuestro despacho, participándole lo concedido á la primera comision, que se nos presentó de los defensores de Cartagena, que le pareció conveniente participarlo á los distritos militares en el telégrama que copiamos:

«Madrid 12 Enero 1874. El ministro de la Guerra á los capitanes generales de los distritos, generales en jefe y comandante gene-

ral de Ceuta. Cartagena ha pedido suspension de hostilidades "para deliberar sobre su rendicion. El general en jefe ha concedido "de plazo hasta las doce de hoy para que lo haga á discrecion."

Durante la noche del dia 11, cesó el fuego en todas las baterías del sitio, y el de fusilería de las avanzadas, segun lo acordado, y aunque se previno á los jefes de batería el dia 12 que no se rompiera el fuego hasta nuevas órdenes, al amanecer hicieron, sin duda, por una mala inteligencia, las números 10 y 11 algunos disparos que nos obligaron á enviar aviso por los ayudantes para que cesáran aquéllos.

Tambien ansiosos de no poner en lenguas nuestra lealtad y decoro, enviamos á la plaza, donde los disparos causaron algunas desgracias y grandísima extrañeza, pues confiaban en lo ofrecido, una explicacion de aquella mala inteligencia, y la dió cumplida un oficial de nuestro ejército, el cual acompañó á Cartagena á la comision que se nos habia presentado la víspera, y que habia salido apresuradamente de la plaza, para informarse de la causa de aquella desagradable ocurrencia.

Continuó, pues, la suspension de hostilidades, aguardando las doce del dia, hora acordada para recibir la contestacion de los que debian rendirse.

Telegrafióse al comandante general del ála izquierda, para que comunicase al jefe de la escuadra la suspension de hostilidades, así como la próroga que más tarde se concedió; y el brigadier Lopez Pinto cumplió nuestra órden, en los términos que se verá más adelante. Aún no habia llegado la hora convenida, cuando se recibió aviso de que un nuevo parlamento salia de la plaza por la puerta de Madrid, y bien pronto se presentó en el cuartel general, acompañado por el brigadier Carmona.

Componíase aquella nueva comision de los mismos señores de la Cruz roja que se presentaron la víspera, más el comandante Benedicto, los oficiales Ozores, García Alcántara (1) y otros en repre-

(1) El Sr. García Alcántara, vuelto recientemente al servicio como capitan graduado, teniente de carabineros, es el autor del folleto á que en distintas ocasiones nos hemos referido, publicando al fin su nombre, autorizado por dicho oficial. Este folleto se imprimió y circuló en Buenos Aires, á donde emigró el Sr. García Alcántara.

sentacion de los distintos cuerpos del ejército y voluntarios, que formaban la guarnicion de Cartagena.

Recibidos en la habitacion que ocupaba en el caserío cuartel general, el Estado Mayor, presentaron aquellos señores un pliego proyecto de capitulacion, suscrito por la Junta revolucionaria, y apenas empezamos á leer sus cláusulas lo arrojamos con indignacion, apostrofando duramente á los indivíduos de la Cruz roja, que la noche antes habian oido de nuestros lábios declaraciones terminantes de que no reconoceríamos en la Junta, ni en los jefes de la defensa más que rebeldes, con los que no podíamos tratar ni entendernos, extrañando sobremanera que se hubiesen atrevido los señores allí presentes, á proponer bases de capitulacion de parte de una plaza que no tenia más remedio que *entregarse á discrecion*, acojiendose al indulto generoso que en nombre del Gobierno habíamos ofrecido para evitar los últimos extremos del ataque, al que apelaríamos con grandísimo rigor, si pronto, muy pronto, no se rendia la plaza, y si no venian autorizados para ésto, podian desde luego retirarse, advirtiéndoles que, de no acceder á la última intimacion que les hacíamos, nos veríamos obligados á seguir el ataque, y á no admitir parlamento alguno; y que, por lo tanto, entraríamos al asalto en Cartagena, y pasaríamos á cuchillo á sus defensores, sin dar cuartel, toda vez que desoian la voz del perdon, de la generosidad y del patriotismo que les aconsejaba rendirse, en bien de éllos y de cuantos se encontraban dentro de la ciudad, sus castillos y defensas.

Ante esta irrevocable resolucion, manifestáronnos los parlamentarios la agitacion y peligros en que, durante la pasada noche, se habia vivido dentro de Cartagena, habiendo estado la Junta revolucionaria en sesion permanente, discutiendo con gran calor y apasionadamente todas las opiniones, desde las más exageradas, hasta las más sensatas; que la mayor parte de los habitantes y defensores comprendian que no les quedaba más remedio que rendirse; pero que los pocos fanáticos á quienes no alcanzaba el indulto, y casi todos los confinados ejercian una gran presion con su actitud resuelta, con sus amenazas de volar el gran depósito de pólvora, y con sus provocaciones á grandes conflictos; y que, ante tales peligros, y aun comprendiendo que para éllo no estaban autorizados por nosotros, tuvieron que aceptar el encargo de la Junta de pre-

sentarnos el pliego de capitulacion, seguros de que no lo aceptaríamos; pero que de nuevo impetraban nuestra generosidad para que salvára á Cartagena del grave conflicto en que se encontraba.

Contestámosles que no podia conceder absolutamente más que lo ofrecido, y eso una vez *rendida la Plaza*.

Los oficiales allí presentes solicitaron con insistencia los honores de las armas para las fuerzas del ejército que formaban la guarnicion, á lo que rotundamente nos negamos, á pesar de que alguno de los presentes protestaba conmovido de haberle arrastrado á Cartagena la bandera de su batallon, la cual pocos meses antes ganaba la corbeta de San Fernando, defendiéndose en Oñate contra 5.000 carlistas, que no pudieron entrar en el pueblo, y que aquel batallon lo habia conducido al interior de aquella plaza un general distinguido y en época de gran perturbacion, con otras reflexiones, que fueron contestadas con nuestra absoluta negativa.

Convencidos de ser escusada toda peticion que variase las promesas del dia anterior, pidieron próroga de algunas horas para volver á la plaza, llevando nuestro ultimatum, aunque temerosos de que ocurriese en Cartagena alguna sangrienta colision, á lo cual repusimos que si tal sucediere, nos abrieran las puertas de la plaza, y los batallones sitiadores se encargarian de los díscolos que en minoría, al parecer, obtaban por la ruina total de la ciudad y sus castillos.

Tambien nos suplicaron que les diéramos por escrito y firmadas las concesiones de indulto que prometíamos á los que entregáran las armas; pues temian los allí presentes no ser creidos sólo por sus palabras.

No tuvimos inconveniente en acceder á tal demanda, y con la salvedad de que habia de entenderse que la *concesion* no tendria fuerza legal, sino en tanto que la entrega de la plaza no se hubiera verificado, estendimos y firmamos el documento que á continuacion insertarémos, del que tanto se ha hablado y escrito, acaso con insigne mala fé, y calificándolo de *capitulacion*, cuando no tenia otro carácter ni más efecto para los defensores de Cartagena, que el de un *bando* del General vencedor, para inteligencia de los que se podian acojer al generoso perdon que en nombre del Gobierno se concedia, y para que á la par sirviese de regla de conducta á los consejos de guerra, que una vez rendida la plaza habian de establecerse

para esclarecer y sentenciar las causas que se formáran á los delincuentes y sospechosos.

Decia así el documento á que nos referimos:

"Ejército de operaciones frente á Cartagena. El general en "jefe del ejército de operaciones frente á Cartagena, teniendo en "consideracion la defensa hecha por la plaza y la peticion que se "le ha dirigido en nombre de la humanidad para que cese el derra-"mamiento de sangre, concede, *una vez rendida dicha plaza, con "sus castillos, arsenal, buques y cuantos medios de defensa en-"cierra*, lo siguiente:

"Artículo 1.° Quedan indultados los que entreguen las armas "dentro de la plaza, tanto jefes, como oficiales, clases é indivíduos "de tropa de mar y tierra, institutos armados, voluntarios y mo-"vilizados.

"Art. 2.° Los pertenecientes al ejército de mar y tierra queda-darán á disposicion del Gobierno, para distribuirlos en los distintos "cuerpos del ejército y armada.

"Art. 3.° Los que proceden de otros institutos armados pasa-"rán á sus casas, libres de toda pena, *por el hecho de rebelion*.

"Art. 4.° Los procedentes de correccionales ó penados por otros "delitos, se entiende quedan solamente indultados del delito de la "rebelion, que tuvo su principio en el alzamiento cantonal.

"Art. 5.° Se exceptúa del anterior indulto á los indivíduos que "componen ó han formado parte de la Junta revolucionaria, y de "ser habidos quedan á disposicion del Gobierno.

"Art. 6.° Se hará entrega de todo el material de guerra y ma-"rina, buques, armamentos y cuantos enseres pertenezcan al ramo "de guerra en la citada plaza, á una comision de jefes y oficiales "de este ejército nombrados al efecto.

"Art. 7.° Para la aceptacion de las anteriores condiciones se dá "como plazo improrogable hasta las ocho de la mañana del dia 13 del "actual, no *admitiéndose condicion ni variacion* alguna en el texto "de estas cláusulas, en la inteligencia que, espirado aquel plazo, se "continuarán las operaciones con el mayor vigor, no volviéndose á "admitir proposicion alguna para la suspension de hostilidades.

"Cuartel general frente á Cartagena, 12 de Enero de 1874. José "Lopez Dominguez."

Retiróse la comision, acompañada del brigadier Carmona, re-

cibiendo éste instrucciones de tener las tropas preparadas para aprovechar cualquier conflicto que en la plaza ocurriera, ocupándola instantáneamente.

Iguales instrucciones se comunicaron á los jefes del centro y la izquierda, al noticiarles que la suspension de hostilidades se prorrogaba hasta las ocho de la mañana del dia siguiente, debiendo el brigadier del ála izquierda participarlo al comandante general de la escuadra, como antes indicamos, y éste lo verificó en los términos siguientes:

"El brigadier de la izquierda al Excmo. Sr. Comandante Ge-"neral de la escuadra.

"El Excmo. Sr. General en Jefe de éste ejército en telégrama "de las *diez de la mañana del dia de hoy*, me dice ponga en co-"nocimiento de V. E. que la suspension de hostilidades se ha pror-"rogado hasta la una de la tarde de hoy. Dios guarde á V. E. mu-"chos años. Alumbres 12 de Enero de 1874. José Lopez Pinto."

Con éste oficio á la vista, ¿cómo ni por qué motivo se quejaba el general Chicarro de que no se le hubiera avisado con tiempo por el general en jefe las novedades del sitio? Esta queja se desprende de un parte al ministro de Marina de que más adelante hemos de ocuparnos. Si llegó tarde á sus manos, debió culpar al servicio que tenia establecido por sus subordinados en Portman para comunicar con el ejército de tierra.

Alguno de los oficiales que en parlamento se nos presentaron, quisieron antes de regresar á la plaza que les concediéramos sus licencias absolutas, á lo que contestamos no tener autorizacion para hacerlo; pero que lo consultariamos al Gobierno, cómo lo hicimos, al comunicar en telégrama que copiamos á continuacion, el resultado de la conferencia tenida con los enviados de la defensa de Cartagena, y que á la letra decia:

"Antes de las doce de hoy que concluia el plazo que dí á Carta-"gena, se me presentó la Comision con unas proposiciones por escri-"to que me he negado á admitir. En atencion á las disensiones que "reinan entre los distintos elementos de la guarnicion y los paisa-"nos para avenirse, he consentido en prorogar la suspension de "hostilidades hasta mañana á las ocho de élla, dándoles por escrito "mis condiciones, en un todo conformes con las que tuve el honor "de esponer á V. E. anoche, y en la inteligencia de que si á dicha

"hora no han venido, romperé el fuego y hostilidades con el mayor "vigor, sin consentir en variacion ni dilacion alguna, ni en recibir "otras comisiones que puedan presentarse. Algunos oficiales de los "cuerpos que estaban en la plaza, desean que se les expidan aquí "sus licencias absolutas. Ruego á V. me diga si me autoriza para llo."

XXV

Entrada triunfal del ejército sitiador en Cartagena.

En aquel mismo dia 13 quedó terminada, artillada y municionada la batería núm. 13 en el Calvario, cuyos trabajos y objeto de su construccion fueron los siguientes:

Deseando intimidar á los defensores del castillo de San Julian, así como asegurar la importante posicion de la ermita del Calvario, cuando acababa de ser ocupada por un afortunado golpe de mano de nuestras tropas, ordenamos la construccion, en las inmediaciones de la citada ermita, de una batería para seis cañones de 8 centímetros rayados, distante 1.000 metros del castillo de San Julian, á la cual se asignó el núm. 13. (*Lám.* 12, *fig.* 1.ª) Esta circunstancia, que la colocaba bajo el fuego de la fusilería enemiga, y las dificultades que presentaba el rocoso terreno sobre el cual debia emplazarse, fueron causa de que su construccion se hiciera penosísima y en extremo peligrosa. La carencia de tierras que acabamos de indicar, hizo que la batería se tuviese que construir con sacos terreros, empezándose por llenar 24.000 sacos, operacion que se hizo á retaguardia del sitio que debia ocupar la batería, aprovechando la escasísima tierra que por aquellos contornos se encontraba.

Aunque los sacos se llenaban fuera de la vista de San Julian, los trabajadores que en dicha operacion se empleaban sufrieron repetidas veces el fuego del castillo, que ocasionó durante esta primera parte del trabajo un muerto y seis heridos. Llenos ya los sacos, se procedió á formar el espaldon, que tenia 3'10 metros de altura, y á la construccion de las cañoneras, que estaban revestidas con cestones coronadas de faginas. Durante esta segunda parte del trabajo hubo tambien un muerto y varios heridos. En el costado de la batería se hizo un para-cascos de sacos.

La clase de piezas con que esta batería debia ser artillada, permitió sustituir los repuestos ordinarios de abastecimiento con pequeños repuestos de batería construidos en la parte media de cada merlon, en la forma que la figura demuestra, así como los demás detalles de su organizacion.

Los trabajos de esta batería, que empezáronse el dia 2 de Enero y terminaron el 12 del mismo mes, fueron ejecutados por las compañías de pontoneros y telegrafistas del primer regimiento, auxiliadas por tropas de infantería y marinería, al mando del teniente coronel comandante de ingenieros don Manuel Pujols. Estuvo nombrado para mandar esta batería, que no llegó á ser artillada, el comandante de ejército, capitan de artillería, don Felix Bertran de Lis.

La suspension del fuego en el sitio de la plaza, no impedia continuar los trabajos en el Calvario, donde, como acabamos de expresar, se terminó la batería núm. 13, en San Antonio y muy especialmente en el castillo de Atalaya, á donde era penosísimo subir municiones, pólvora, materiales, raciones y agua para la guarnicion.

Por la tarde visitamos dicho castillo, teniendo ocasion de probar lo difícil de su acceso por las vertientes del monte, en cuya cima está construido, y de observar los destrozos causados en las fortificaciones del castillo por nuestra artillería. No se divisaba un pié de terreno en sus murallas y recinto interior, que no estuviese surcado por nuestros proyectiles, y allí hasta los sillares explicaban con elocuencia irresistible la necesidad imperiosa de la entrega de su guarnicion y el éxito de nuestro ataque, tan puesto en duda posteriormente por los ignorantes y por los malévolos.

Desde las murallas del castillo, y á pesar de la menuda lluvia, observábamos gran movimiento en el puerto de Cartagena, arsenal y muralla de mar. La fragata *Numancia* y otros vapores de menor porte tenian las calderas encendidas y embarcaban gente, viéndose á poco que el primero de aquellos buques se dirigía hácia la boca del puerto, saliendo rápidamente de él y forzando su marcha.

Una fragata de la escuadra de bloquéo, que se encontraba cerca de la boca del puerto, se dirigió contra la *Numancia*, y pronto hizo algunos disparos de cañon sobre élla, mientras que más lejos se observaban otros barcos de la línea de bloquéo que se movian, al parecer, en demanda ó persecucion del buque cantonal.

Ya cerca de anochecer perdimos de vista las maniobras de la escuadra sobre la *Numancia*, no sin observar ántes que de Cartagena salian otros vapores pequeños con alguna gente, que sin duda escapaba de la plaza.

Descendimos del castillo, regresando al cuartel general ya de noche, y en él recibimos partes de los comandantes generales de las álas derecha é izquierda, brigadieres Carmona y Lopez Pinto, de haber entrado el primero en Cartagena y ocupado el segundo el castillo de San Julian, cuya guarnicion escapó en parte, rindiéndose el resto.

El brigadier Carmona, que acompañó á los parlamentarios con las instrucciones que ántes expusimos, siguió con aquéllos hasta la puerta de Madrid, la que dejaron abierta, una vez dentro los primeros.

Entónces el brigadier con los coroneles Moltó y Sanchez Mira, y los oficiales francos de servicio de Farnesio y Remonta de Córdoba, más los ayudantes y escolta, entraron en la plaza, causando asombro en los defensores, que ya no pensaban más que en rendirse.

Dirijióse Carmona al cuartel de Mendigorría, y lo hizo formar dando vivas al Gobierno.

Al saberse esta novedad en el puerto, la *Numancia* y otros barcos apresuraron su salida, que no pudo ya impedir el brigadier Carmona; pero mandó ocupar con las tropas del ejército, Iberia y Mendigorría, que estaban en la plaza, el castillo de Galeras y los puntos importantes del recinto; se desarmaron los voluntarios y los confinados, conduciendo á éstos al correccional de Cartagena.

Habiendo encargado el brigadier Carmona al comandante Benedicto, que mandaba el batallon de Mendigorría, y que le ayudó con otros oficiales insurrectos en la ejecucion de las anteriores medidas del órden interior de Cartagena, regresó á su campamento, y de éste al cuartel general á participarnos todo lo ocurrido.

Dímosle detalladas instrucciones para que al amanecer del 13 entrase en la plaza, tomára el mando de élla y lo dispusiera todo para nuestra entrada oficial, que la haríamos á la una del mismo dia con las tropas que en la órden general se designasen, y que habian de representar á todos los cuerpos que formaban el ejército sitiador, que con tanta gloria como abnegacion y disciplina, habian llevado á felíz término la grande obra que se le habia encomendado.

Todo lo ocurrido se participó aquella noche al ministro de la Guerra en el despacho siguiente:

"Acabo de venir del castillo de Atalaya, desde donde he presen-
"ciado la fuga de la *Numancia*, á la que hacia fuego y perseguía
"nuestra escuadra, sin poder decir el resultado; pues se hacía de
"noche.

"El *Darro* tambien parece que se ha escapado; se dice que en la
"*Numancia* iban Contreras, Ferrer, todos los indivíduos de la
"Junta y algunos presidiarios.

"Cuando sepa detalles los trasmitiré á V. E. Al regresar recibo
"parte del brigadier Lopez Pinto, de la izquierda, de haber ocu-
"pado á San Julian, y el brigadier Carmona la plaza y Galeras.
"Tengo la más viva satisfaccion en anunciar á V. E. tan fausto
"suceso."

El ministro de la Guerra contestó en los términos siguientes:

"*El Gobierno se felicita, y felícita á ese valiente ejército y á su*
"*digno general, por el importante servicio que ha prestado á la*
"*pátria.*"

En la noche del dia 12, y segun antes indicamos, se anunció al ejército en la órden general la rendicion de Cartagena, y se previno que á las doce del dia 13 se encontráran formadas, apoyando la cabeza en el pueblecito de Dolores, las tropas que debian entrar en la plaza, compuestas de una compañía, batería, escuadron y seccion de cada uno de los cuerpos de infantería, ingenieros, artillería, caballería, Guardia civil y carabineros, que habian contribuido al sitio de la plaza.

Tambien se ordenó al brigadier Carmona que al amanecer del 13 entrára en la plaza con fuerzas de su brigada, para relevar en aquélla las guardias que cubrieran Iberia y Mendigorría, cuyos batallones debian entregar las armas, y que un jefe de artillería y otro de ingenieros hiciesen los inventarios de todo el material, pólvora y municiones que existieran en la plaza rendida, esperando aquél brigadier nuestra llegada, que tendría lugar á la una del dia.

Debemos consigar aquí, que el gobernador civil de la provincia de Múrcia habia estado en constantes relaciones con el cuartel general y contribuido por su parte, en cuanto le era posible y de su incumbencia, al buen éxito de los servicios de trenes, acopios de materiales, policía en los pueblos de las inmediaciones, aviso de

los movimientos de las partidas carlistas, y aun de confidentes más ó ménos verídicos del interior de la plaza.

Despues de la entrega del castillo de Atalaya, presentóse aquélla autoridad en el cuartel general, y ante la evidencia de una próxima rendicion de la plaza, nos ofreció su ayuda para organizar los servicios civiles que juzgáramos útiles en Cartagena, una vez en nuestro poder.

Encargóse desde luego de designar personas dignas y de arraigo para la formacion de ayuntamiento, eligiendo aquéllas entre las familias emigradas de Cártagena, que se encontraban en los pueblos y caseríos inmediatos; así como tambien agentes de policía para el servicio de la ciudad.

En la noche del dia 12 se nos presentó con D. Jaime Bosch, digno propietario y comerciante elegido para alcalde, de acuerdo con el cual tenia ya designadas las personas que habian de componer el ayuntamiento, indicándonos el gobernador civil sus deseos de entrar en Cartagena con el nuevo ayuntamiento, para darle posesion, al mismo tiempo que lo hiciéramos con las tropas: accedimos á su demanda; pero advirtiéndole no entrára en la plaza hasta tanto que lo verificáramos con el ejército sitiador, toda vez que el brigadier Carmona tenia órden de que no pasára persona alguna por las puertas de Cartágena, hasta tanto que hubiese tenido efecto la toma de posesion oficial por las tropas vencedoras.

En la mañana del dia 13, y ántes de salir del cuartel general para ponernos á la cabeza de las tropas que debian hacer su entrada en Cartagena, recordando los elogios que la noche antes nos hiciera el brigadier Carmona del comportamiento de los batallones de Iberia y Mendigorría, que se encontraban dentro de la plaza, los cuales con el comandante Benedicto, y los demás jefes y oficiales se habian impuesto á los que vacilaban todavía en la rendicion, desarmando á los voluntarios y guarneciendo el castillo de Galeras y demás puntos del recinto, resueltos á mantener el órden á toda costa en aquellos últimos momentos de verdadera confusion, y enterado tambien del buen estado de su vestuario, equipo y armamento, como del respeto que la clase de tropa mantenia hácia su oficialidad, cosa de admirar en soldados que habian permanecido durante meses en una verdadera anarquía, se nos ocurrió que en vista de la apremiante necesidad que el Gobierno sentia de nume-

roso ejército para acudir contra la ya formidable insurreccion carlista, podria sacarse gran provecho de los batallones rendidos en Cartagena, formando un cuerpo especial, que estaria en disposicion de utilizarse inmediatamente con éxito, pues que aquellos oficiales y soldados, una vez recibido el indulto, acostumbrados al fuego y fatigas de la guerra, tendrian además el estímulo de hacerse dignos de la generosa conducta con éllos observada, y aquella idea la propusimos al ministro de la Guerra en el telégrama siguiente, avisando al mismo tiempo al brigadier Carmona que no procediese al desarme de los batallones hasta obtener la contestacion del ministro.

Esta circunstancia explica el por qué las tropas vencidas se encontraban con armas á nuestra entrada en la plaza; pues que estando interceptado el telégrafo directo á Madrid, los partes tenian que dar grandes rodeos, y trascurrian muchas horas ántes de recibirse la contestacion.

El parte en que hacíamos la indicada propuesta, decia así:

"Las fuerzas de Iberia y Mendigorría, que estaban en Cartage-
"na, han prestado un gran servicio, imponiéndose á la Junta y á
"la poblacion para contribuir á la entrega. En atencion á ésto, y
"si V. E. lo juzga conveniente, me permito proponerle que la refe-
"rida fuerza, componiendo un batallon, ó dos, segun el total, desde
"luego quede organizada en un cuerpo que podria tomar el nombre
"de Atalaya, llevando los oficiales que tenia en sus empleos an-
"teriores. Si V. E. toma en consideracion lo que le propongo, des-
"de luego organizaria dicho cuerpo, y podria marchar en seguida á
"combatir las facciones, prometiéndome grandes servicios por el
"mismo interés, en que todos estarian de reivindicar su honra."

Segun la órden general de la víspera, á las doce del dia 13 nos pusimos á la cabeza de las fuerzas formadas en Dolores, y nos dirigimos á la puerta de Madrid para hacer la entrada en la plaza.

Poco ántes de llegar á dicha puerta, se nos presentó el gobernador civil de Múrcia con el Ayuntamiento nombrado para Cartagena, quejándose de que habiéndose presentado en la puerta de San José para entrar en la plaza, el brigadier Carmona se habia opuesto, por no llevar órden del general en jefe.

A esta infundada queja, contestamos que el brigadier Carmona habia cumplido con su deber; pues que la noche antes se habia acordado que entraria en la plaza á dar posesion al Ayuntamiento,

despues que el ejército sitiador la hubiera tomado de la plaza rendida, como era debido, y que recordára el estado de guerra en que estaba todo el país, en el que operaba el ejército á nuestras órdenes; así, pues, que nos siguiese, y nadie pondria impedimento al ejercicio de las funciones que la autoridad municipal habria de desempeñar dentro de Cartagena.

A la una del dia entrábamos en la ciudad por la puerta de Madrid, atravesando las calles obstruidas con barricadas, deshechas por las fuerzas que nos habian precedido, con escombros de los edificios y casas derruidas por el fuego del sitio, con cureñas rotas y materiales hacinados, presentando un triste y desolador espectáculo, que ponia de manifiesto los horrores por que habian pasado los insurrectos de la plaza y sus desdichados habitantes, pues nada respetaron nuestros proyectiles, que á todas partes alcanzaban.

Llegados á la muralla de mar, formaron las tropas en columna, haciendo un largo descanso, y entramos en el palacio de la Capitanía general, donde recibimos una comision compuesta de los primeros y segundos jefes de los buques de guerra extranjeros, que habian seguido y presenciado las operaciones, la cual iba presidida por el veterano almirante inglés Yelverton, que montaba el *Lord Werdem*, capitana de la escuadra británica, el que nos felicitó en nombre de los allí presentes y de las naciones á que pertenecian, con frases en estremo lisonjeras para ol ejército que teníamos la honra de mandar, recordándonos que no habian pasado muchos dias desde que en el puertecito de Portman, nos ofreció que *pronto habia de saludarnos vencedores dentro de Cartagena.*

Contestamos, dando gracias en nombre del Gobierno y del ejército á tan amables felicitaciones, accediendo á que los jefes de las escuadras visitasen, como lo solicitaban, los trabajos del sitio y el estado de la defensa.

Tambien nos ofrecieron, si los necesitábamos, recursos para los hospitales ó de otra clase, que agradecimos, sin aceptarlos, porque de nada carecía nuestro ejército.

Desde el edificio en que esta conferencia se verificaba, observamos en el puerto la fragata *Zaragoza* de nuestra escuadra, que acababa de fondear; que era otra que entraba con un vapor insurrecto apresado; el *Darro*, y otros barcos de nuestra marina de guerra que iban llegando á la bahía, donde ya se encontraban los buques de

las escuadras extranjeras, cuyos jefes se habian apresurado á cumplir el deber de cortesía que antes relatamos.

Tambien se dió al ejército sitiador en la mañana del 13 la órden general siguiente:

"Soldados: Hoy recogeis el fruto de vuestras fatigas, de vuestro "valor, de vuestra disciplina y de vuestra abnegacion.

"Como os decia al tener la honra de encargarme del mando de "este entusiasta ejército, *para soldados que poseen aquellas rele-* "*vantes dotes, no existen imposibles.*

"En ménos de un mes, habeis avanzado sobre la plaza sitiada y "acumulado sobre élla y sus castillos medios de ataque, á pesar de "vuestro escaso número, que al fin la han obligado á rendirse.

"En la noche del 10 vuestra gloriosa bandera ondeó en el casi "inexpugnable castillo de Atalaya, y hoy vais á entrar en la plaza "rendida, con lo que recibireis la mayor recompensa á vuestros "servicios, volviendo á la pátria tan importantísima fortaleza, y "terminando así una de las guerras civiles que la desolaban.

"Os recomiendo la generosidad con el vencido y la cordura en el triunfo, que si estas cualidades deben brillar siempre en los ejér- "citos dignos, con más razon deben ser exijidas, cuando los venci- "dos son al fin vuestros propios hermanos.

"Recibid las gracias que os dirijo en nombre de la pátria y del "Gobierno, y recibid tambien con éllas, señores brigadieres, jefes, "oficiales y clases de tropa de todas las armas é institutos de este "valiente ejército, el testimonio de inmensa gratitud de nuestro ge- "neral en jefe, José Lopez Dominguez.

XXVI.

Disposiciones adoptadas y diversos incidentes.

Despues de aquél acto oficial, dimos las órdenes oportunas para organizar los servicios dentro de Cartagena, nombrando gobernador militar al brigadier Lopez Pinto, conocedor de la plaza, y relacionado en élla.

Designóse tambien la guarnicion que allí debia quedar, entre la que se contaba la mayor parte de las fuerzas de artillería á pié, la ingenieros para que se ocupára de los importantes trabajos que en

el acto debian ejecutarse, en una plaza de guerra destrozada por tan largo sitio.

Visitamos los hospitales, llenos de heridos, y bastante bien organizados, gracias á los médicos de la Armada que habian quedado dentro de la plaza, aunque faltos de los necesarios recursos que fueron instantáneamente facilitados, nombrando otros médicos del ejército, que con un jefe de Sanidad, ocurrieran á tan apremiantes necesidades.

Tambien inspeccionamos los cuarteles, Parque en ruinas, y los puntos más importantes del recinto.

En vista de que el ministro de la Guerra dilataba la contestacion á nuestra consulta, se ordenó que los batallones rendidos entregasen las armas, que hasta entónces habian conservado.

Durante esta inspeccion, volvió á presentársenos el gobernador civil de Múrcia, exponiendo quejas respecto á que los empleados civiles por él nombrados, encontraban dificultades y rozamientos para el desempeño de sus cargos, lo cual era natural, muy natural que sucediera en momentos como aquéllos.

Inmediatamente llamamos á nuestra presencia al gobernador militar, al alcalde y al juez de primera instancia, dando á cada cual instrucciones muy terminantes y concretas sobre sus respectivos deberes, á fin de que cada uno los desempeñase en la esfera independiente de sus relativas funciones; y como la autoridad civil de la provincia, en definitiva nada tenia que hacer allí, sin duda hubo de comprenderlo de igual modo, y aun acaso no pareciéndole muy bien nuestra actitud, nos anunció su marcha á Múrcia, que por cierto juzgamos determinacion muy prudente.

Hemos relatado lo sucedido con aquella autoridad, porque supimos despues que, disgustada por nuestra conducta y bajo la impresion de aquellos primeros momentos, marchóse no á Múrcia, sino á Madrid, donde con sus exageraciones y hablillas contribuyó á crear aquella atmósfera de crasos errores, intencionados comentarios y malignos juicios, que más tarde aumentaron la envidia y otras pequeñas pasiones.

Antes de que abandonásemos la plaza para regresar á nuestro cuartel general, tuvimos ocasion de ver confirmadas las noticias del brigadier Carmona relativamente al aspecto y estado que presentaban los batallones de Iberia y Mendigorría, rendidos en Carta-

gena, pues tanto el vestuario como el armamento y equipo que entregáron, estaban todo lo cuidado que podia esperarse de tropas bien organizadas.

Se nos participó que en los calabozos del castillo de Galeras se habian encontrado, entre otros presos, á los coroneles Carreras y Pernas, teniente coronel Real, y jefe de movilizados Pinillos, enfermos y hasta hambrientos, manifestando claramente en su aspecto el trato horrible que habian recibido del fanático ex-cartero Saez, gobernador que fué del castillo, y que era uno de los escapados en la *Numancia*.

Al anochecer regresamos al cuartel general con la fuerza que nos acompañaba, y que no formó parte de la guarnicion nombrada para la plaza, que tambien volvió á sus antiguos campamentos.

En Cartagena quedó el brigadier Lopez Pinto con las tropas designadas, y con instrucciones para que nombrase los consejos de guerra que habian de actuar en las causas, que de resultas de ciertos delitos se formáran; mientras que, á su vez, el alcalde funcionaba activamente con el ayuntamiento nombrado, así como tambien por su parte el juez de primera instancia, ayudado de los agentes de policía y del municipio, procuraban ocurrir á las necesidades del momento, en cuanto les era peculiar, con actividad y acierto dignos de muy especial elogio.

Al llegar á nuestro campamento, y cuando nos disponíamos á participar al ministro de la Guerra todas las novedades é impresiones del dia, recibimos el telégrama que á continuacion insertamos, y que es una prueba evidente de lo oportuno que fué el rendir pronto á Cartagena, pues las necesidades del Gobierno en cuanto á tropas disponibles, apremiaban, como puede deducirse del contenido del expresado telégrama, que decia:

"Madrid 13 Enero 1874. El ministro de la Guerra al general "en jefe. (La Palma). La situacion de Cataluña exije que inme- "diatamente se envien allí fuerzas de consideracion, y toda vez que "ya no le son necesarias á V. E. todas las de que dispone, el Go "bierno ha resuelto que inmediatamente salgan para Alicante, en "donde se embarcarán para Tarragona, tres batallones completos á "disposicion del general en jefe de aquel ejército. Déme V. E. aviso "de la salida y de los batallones que designe para este apremiante

»y urgentísimo servicio. Al gobernador de Alicante prevengo pre-»pare vapores y que comunique con V. E.»

Nuestro despacho telegráfico de la noche del 13 fué el siguiente:

»A las ocho de esta mañana ha entrado en Cartagena el briga-»dier Carmona, con la comision de jefes y oficiales de todas armas »é institutos, para hacerse entrega de la plaza, fuertes y sus de-»pendencias. A la una lo he verificado yo con el cuartel general y »una seccion de cada uno de los cuerpos, habiendo visto con dolor »las grandes ruinas de la infortunada Cartagena. He visitado el »hospital, que encontré en buen estado, gracias al celo de tres mé-»dicos de marina que allí quedaron por órden de sus jefes, y se han »hecho acreedores á la consideracion del Gobierno por su distin-»guido comportamiento. Los almirantes de las escuadras inglesa, »francesa, alemana é italiana han bajado á cumplimentarme por la »entrada en la plaza y á ofrecerse en todo lo que pudiera necesitar-»se en las circunstancias del momento, dándoles gracias en nombre »del Gobierno. Ayer me ofrecieron los cónsules extranjeros sus »buenos oficios para intervenir en la entrega de la plaza, que no »juzgué conveniente aceptar, considerando que las disensiones in-»teriores deben resolverse sin ingerencias extranjeras. Estando en »Cartagena he visto fondeadas las fragatas *Zaragoza* y *Almansa*, »dos trasportes de guerra y al vapor *Darro*, que traian apresado »con 75 tripulantes, segun noticias que he recibido confidencial-»mente, porque en las dos horas que he permanecido aquí, despues de »entrar los buques de nuestra escuadra, no he tenido el gusto de »ver á ningun oficial de sus dotaciones ni recibir oficio alguno de »la escuadra, por lo que me cabe el sentimiento de no poder parti-»cipar á V. E. la suerte que haya corrido la *Numancia*, despues »de su salida del puerto. No he recibido contestacion al telégrama »que dirigí á V. E. esta mañana, sobre destino de Iberia y Mendi-»gorría, y teniendo el material de tren preparado, ruego me diga »si van á esa capital desde luego como estaba acordado ó quedan »aquí en los términos que propuse. He nombrado gobernador mili-»tar de Cartagena al brigadier Lopez Pinto, comandante de arti-»llería al coronel Rojas y de ingenieros al teniente coronel Eguino, »con el carácter de interinos, dejándole como guarnicion el tercio »de Guardia civil, la fuerza del primer regimiento de ingenieros, »toda la de artillería á pié, carabineros de las Comandancias de

»Alicante, Múrcia y Málaga, que componen en total unos 2.000 »hombres, con el fin de dejar libre la infantería para que salga á »operaciones. Con este objeto, divido la fuerza en dos brigadas con »tropas de todas armas, listas para emprender la marcha al punto »que V. E. designe. En este momento recibo telégrama de V. E. de »las doce y veinticinco; tengo dispuestos los tres batallones para »marchar; mas como quiera que la vía férrea está interceptada en »Tobarra y no haya bastante material para el pronto trasporte de »estas fuerzas, me permito consultar á V. E. si podrian ser conduci- »das por los buques de la escuadra, aprovechando alguno de los va- »pores que hay en el puerto de Cartagena, en cuyo caso podria dar »las órdenes correspondientes en el ministro de Marina. Regi- »miento de Galicia y batallon cazadores de Figueras, que son los »cuerpos dispuestos para Cataluña, tienen en Alicante y Valencia »algunas fuerzas y efectos de dichos cuerpos. Lo digo á V. E. por »que conviene que toquen en dichos puertos, en el caso de ser em- »barcados, pues si lo hacen por tierra, telegrafiaré á Valencia para »que remitan á Alicante los efectos que allí existen del batallon de »Figueras.»

Durante la noche del dia 13 recibimos los dos telégramas de Guerra que á continuacion creemos oportuno insertar, así como nuestra contestacion al en que el ministro consultaba dudas, sobre si teníamos *contraido algun compromiso* con las tropas que se habian rendido, cuyas dudas, como se verá, fueron *clara y terminantemente desvanecidas*, resolviendo en el acto el traslado á Madrid, de aquellas fuerzas, que antes, segun dijimos, habian ya entregado sus armas.

Decia el primer telégrama del Ministro de la Guerra:

»Por el despacho de V. E. de las ocho y treinta minutos de la mañana, »me entero de lo que V. E. me propone respecto á las fuerzas de Ibe- »ria y Mendigorría, que habia en la plaza. Comprendo las razones que »V. E. ha podido tener presentes, pero desearía para resolver acer- »ca del particular, que V. E. me manifestase. 1.° *Si contrajo antes »de la rendicion de la plaza algun compromiso, siquiera sea mo- »ral*, en el sentido de lo propuesto. 2.° *Si despues de rendida, ha »podido ofrecer ó hacer comprender á esas fuerzas y sus oficiales* »que se haria lo que V. E. me indica. El Gobierno espera le ma- »nifieste V. E. cuanto haya sobre el particular, pues siendo sus

"deseos atender las indicaciones de V. E., necesita tambien tener "presentes otras consideraciones, que no pueden ocultarse á la pe- "netracion de V. E."

En la madrugada del dia 14 contestamos el anterior telégrama con el siguiente:

"Al telégrama de V. E. de las ocho y cuarenta y cinco minutos "de la noche de ayer debo contestar, que *ni ántes ni despues de la "rendicion, he adquirido compromiso alguno sobre lo propuesto "á V. E.*, y que el Gobierno puede resolver *con completa liber- "tad*, y como en éllo no tengo por mi parte interés alguno, ordeno "que, aprovechando el material disponible de la vía-férrea, salga "toda la fuerza de que se trata para esa capital, donde V. E. po- "drá *determinar lo más conveniente y acertado.*"

El otro despacho telegráfico de la noche del 13, expedido por el ministro de la Guerra, y á que antes nos referimos, que por cierto nos era bastante lisonjero, pues *confirmaba la aprobacion* del Go- bierno á nuestros actos y la confianza que por el ministro se nos dispensaba, decia lo siguiente:

"Madrid, 13 Enero 1874. Libre ya el Gobierno del cuidado "de Cartagena, consagrará toda su atencion á combatir enérgica y "resueltamente al carlismo. Consta á V. E. el aumento que en el "distrito de Valencia han tenido las facciones, así como las causas "que han obligado á suspender desde hace algun tiempo las opera- "ciones contra éllas. Pero resuelto á que de nuevo se emprendan "con la mayor decision, ha creido deber acudir á V. E., que *tan "importante servicio acaba de prestar*, con el fin de que pueda, en "breve plazo, prestar otros nuevos é importantes tambien, con sus "reconocidas dotes de inteligencia, actividad y energía. A este fin "se propone confiar á V. E. el mando de las tropas del distrito de "Valencia, reforzadas con las que le queden de ese ejército, despues "de enviar tres batallones á Cataluña, de dejar en Cartagena la "guarnicion más precisa para conservar allí el órden y ponerla á "cubierto de un golpe de mano, y de enviar á esta capital la caba- "llería que se designe como necesaria en esta guarnicion, donde no "hay ninguna. El Gobierno cree que con las fuerzas que reune "V. E. podrá desde luego emprender operaciones, tomando la ofen- "siva, y se complace en esperar que muy en breve ha de obtener "V. E. *tan félices resultados como en sus operaciones al frente de*

"*Cartagena*. Espera por tanto el Gobierno que V. E. dicte desde "luego sus disposiciones, para que inmediatamente que el Gobierno "se lo indique pueda hacerse cargo del mando militar que se le ha "de conferir, y emprender la persecucion de las facciones."

Al telégrama anterior contestamos en los términos siguientes:

"Recibido telégrama de V. E., y estoy para todo á las órdenes "del Gobierno. Como dije en mi anterior telégrama, he fijado como "guarnicion en Cartagena toda la fuerza de Carabineros y Guardia "civil del quinto tercio que hay en este ejército, que con la artille- "ría á pié y las compañías del primer regimiento de ingenieros, "por ahora muy necesarias para las operaciones de la plaza, com- "ponen una fuerza suficiente para su seguridad, y como tengo en- "tendido que el regimiento infantería de Marina, de reciente crea- "cion, en ésa, debe venir á Cartagena, entónces el Gobierno podrá "retirar la fuerza de Carabineros, que debe ir á sus respectivas co- "mandancias. De esta manera queda todo el resto de infantería de "este ejército para las operaciones en el distrito y la artillería de "campaña con la caballería que V. E. determine, pasando la de- "más á esta guarnicion. Aunque dije á V. E. que el batallon ca- "zadores de Figueras iria á Cataluña, creo preferible vaya en su "lugar el de Africa, que forma parte tambien de este ejército, por "haber pocos cazadores en el distrito de Valencia. De este modo se "evita la necesidad de que Figueras recoja todos los efectos que "tiene en la capital."

Tambien en la noche del dia 13, y á nuestro regreso al campamento, se redactó el parte oficial de las operaciones verificadas desde el dia 5 de Enero, fecha de nuestra última comunicacion, hasta la entrada en Cartagena (1).

En otro oficio (2) se recomendó al ministro por sus servicios, que ya expusimos, al comandante Benedicto, y al oficial de Iberia que se rindió en Atalaya.

Como última prueba del concepto que mereció al Gobierno nuestra conducta en Cartagena, y de cómo apreció los servicios allí prestados, dirémos que se nos concedió el ascenso á teniente gene-

(1) Apéndice núm. 28.

(2) Apéndice núm. 29.

ral, y se nos confió el mando del ejército de operaciones del Centro, que debiamos organizar con las tropas que formaban en los distritos de Aragon y Valencia, mas las que quedasen disponibles del ejército sitiador de Cartagena, dejando en esta plaza la guarnicion debida, y embarcados para Cataluña los batallones, cuya marcha ordenó el ministro de la Guerra.

Con frases lisongeras nos fué comunicado el acuerdo del Consejo de ministros, que, á propuesta del digno general Zabala, aprobó nuestro ascenso y nombramiento para el Centro; á todo lo cual contestamos con la expresion de nuestra sincera gratitud por la elevada distincion que recibíamos.

A continuacion copiamos el telégrama del ministro de la Guerra, dándonos instrucciones para nuestra marcha al Centro, y noticiando las medidas tomadas para recomponer la vía férrea de Múrcia, cortada por los carlistas en la estacion de Tobarra.

"Madrid 14 Enero 1874. El ministro de la Guerra al general "en jefe. Cartagena. Nombrado V. E. para mandar el ejército "de operaciones en Valencia y Aragon, es urgente disponga la tras- "lacion de esas tropas, despues de dejar la guarnicion puramente "necesaria para el cuidado y seguridad de la plaza. Dispongo que "inmediatamente salga de aquí y otros puntos el material de ferro- "carril que en esta prevision, y por mi órden, está preparado por "la empresa, y llegará hasta el punto de la cortadura. Una vez "que V. E. tenga reunidas sus tropas, ó como lo juzgue mejor, em- "prenderá sus operaciones ó movimientos preparatorios como tal "general en jefe del ejército. Advierto á V. E., que la mayor parte "del de Valencia, y que será fuerte de 6.000 hombres, está recon- "centrado en la capital. Lleve V. E. consigo la fuerza de caballería "que crea necesaria y no baje de 300 caballos, y toda la demás pro- "cedente de este distrito, envíela á Madrid. Creo que 2.000 hombres "son demasiado para Cartagena en estas circunstancias, en que tanto "se necesita de tropas en diferentes puntos: sin embargo, hágalo "V. E. como mejor le parezca. Si V. E. ha contraido algun com- "promiso anterior á la rendicion de Cartagena con las fuerzas de "Iberia y Mendigorría, ó *hecho concebir alguna espezanza despues* "*como recompensa de su último comportamiento*, *el Gobierno lo* "*acepta*, y en tal concepto, proceda á la organizacion de uno ó dos "batallones con la denominacion de Atalaya, como me propone,

"en el bien entendido, que constantemente han de prestar sus nue-
"vos servicios inmediatos á la persona de V. E."

Como se verá en el anterior despacho, todavía *en la duda* el Gobierno de si *habíamos hecho alguna oferta á las tropas rendidas en Cartagena*, sin haber recibido nuestra negativa terminante *la aceptaba* el ministro, autorizándonos para organizar aquellas fuerzas, segun lo propuesto; pero ya se sabe por nuestro anterior relato, que las fuerzas de Iberia y Mendigorría recibieron órden de embarcarse en trenes para Madrid, á disposicion del Gobierno, y así se repetia en telégrama, que á continuacion insertamos.

Téngase presente que los despachos telegráficos tardaban muchas horas en llegar á su destino, por los rodeos que daban á causa de la interrupcion que ya dijimos existía en la línea directa, y ésto explica que telégramas del mismo dia se cruzáran, sin que ciertas resoluciones llegasen á tiempo. Apuntamos este hecho para que no se extrañe, por ejemplo, que inserto el telégrama en que el ministro de la Guerra nos autorizaba al fin para organizar el batallon que proponiamos con las tropas rendidas, se vea en otro posterior nuestro, que dichas tropas embarcaban para Madrid.

Trascribimos, pues, el telégrama en que contestábamos á la órden de que marchásemos y organizásemos las tropas que debian constituir el ejército del Centro, de nueva y reciente creacion:

"La Palma 14 Enero 1874. General en jefe ministro Guerra. "Recibido telégrama de V. E. me preparo activamente para hacer "que salgan las fuerzas en seguida; pero no habiendo material de "trenes al lado de acá de la cortadura, se tocan grandes dificulta-"des para llevar la caballería y artillería; por esta causa y por lo "que dificulta el paso del trasbordo, no obstante salir desde luego "hasta Tobarra, donde se encuentra interceptada la vía, tengo ya "preparado un tren que conduzca á esa capital toda la guarnicion "rendida en Cartagena, al cual seguirán otros con las dos brigadas "que organízo, y las fuerzas afectas al cuartel general. La vía no "estará corriente hasta despues de tres dias, segun me dice la em-"presa. En Cartagena dejo de guarnicion noveno tercio de Guardia Ci-"vil, carabineros de Múrcia y Málaga, artíllería á pié, ingenie-"ros y una seccion húsares Villarrobledo, que componen un total "de 2.000 hombres y 25 caballos; cifra que aunque parece excesiva, "no lo es, teniendo presente que descontados 787 artilleros y 601

"ingenieros, dedicados principalmente al servicio de sus cuerpos, "por las consecuencias del sitio, quedan 611 hombres de Guardia ci- "vil y carabineros, los cuales, por el mal estado de vestuario, aten- "dido el largo tiempo que llevan de campaña, conviene vuelvan "pronto á sus comandancias despues de ser reemplazados en Carta- "gena por un batallon de infantería, quedándome en el distrito "con 400 caballos, podré mandar á Madrid otros 360.

"Mañana de madrugada saldrán del puerto de Cartagena las fuer- "zas destinadas á Cataluña, por no haber sido posible disponer ántes- "de los buques, en la forma siguiente: Trasporte *San Antonio*, "conducirá á Alicante la fuerza de Carabineros de dicha coman- "dancia y recojerá allí los 200 hombres de Galicia, que han de ir á "Tarragona. Fragata *Navas de Tolosa* y vapor *Colon*, embarcarán "el regimiento de Galicia, y la *Almansa* el batallon de África. El "nuevo ayuntamiento de Cartagena, compuesto de personas sensa- "tas y de arraigo en el país, está prestando importantes servicios, "que recomiendo á V. E. para que el Gobierno atienda sus recla- "maciones. Hoy he estado en Cartagena donde se vá arreglando "todo de la mejor manera posible. El comandante de la *Zara- "goza* ha estado á visitarme, habiendo tenido la atencion de acom- "pañarme en un bote á las escuadras extranjeras, á cuyo Almirante "he devuelto la visita que me hicieron al cumplimentarme ayer por "la toma de la plaza. Al ejército de operaciones de Valencia y "Aragon, corresponde un jefe de Estado Mayor general de la cate- "goría de oficiales generales. Al coronel Dusmet, que lo es del de "Cartagena, propongo para el ascenso á brigadier, que de apro- "barlo el Gobierno, podria nombrarse para dicho cargo, pues "en el caso contrario, debo hacer presente que es más moderno que "el jefe de Estado Mayor del distrito de Aragon, y seria preciso "que V. E. designáre el que creyese oportuno para el expresado "cargo."

El dia 14 y ántes de expedir el anterior telégrama, estuvimos en la plaza para inspeccionar los trabajos que se iban ejecutando con objeto de volver todo á su órden normal. Allí se nos presentó el brigadier Cantero, comandante de la *Zaragoza*, que se disculpó de no haberlo hecho el dia ántes por las ocupaciones que á bordo le detenian, y creyendo que nos instalábamos en la plaza, en cuyo concepto esperaba presentarse más tarde.

Pedíanos hora para hacer la presentacion de la oficialidad de su fragata, de cuyo acto de cortesía le relevamos, limitándonos á rogarle nos facilitára un bote para pagar las visitas á los almirantes de las escuadras extranjeras, á lo que accedió, teniendo la amabilidad de acompañarnos.

Tambien tuvimos ocasion de admirar los desvelos del alcalde y ayuntamiento de Cartagena, que se multiplicaban para volver la ciudad á su estado ordinario.

De vuelta al cuartel general se ordenó la demolicion de las baterías del sitio y su desartillado, y la conduccion á la plaza del material y municiones, así como todo lo que existia en los parques de artillería é ingenieros del ejército sitiador, almacenes y repuestos de Administracion y Sanidad militar; en una palabra, se activaban todas las operaciones para dejar en Cartagena solamente la guarnicion, y que las tropas restantes pudieran levantar sus campamentos y prepararse á marchar á sus nuevos destinos.

Por la noche recibimos con el carácter de *urgentísimo* el telégrama del ministro de la Guerra, que insertamos, del que se desprende la interpretacion errónea dada á nuestro despacho, en que participábamos la salida para Madrid de la tropa rendida en Cartagena, sin formar el cuerpo que se habia propuesto.

Pero como no haciamos de aquella propuesta cuestion de amor propio, desde el momento que el ministro tuvo la más mínima duda, desechamos la idea, sin que nos contrariase, y así lo contestamos á Guerra, como se verá en ambos telégramas que ván á continuacion, en los cuales se trata tambien de otros particulares sobre marcha de tropas, y guarnicion de la plaza de Cartagena.

"Madrid 14 de Enero de 1874. Urgentísimo. El ministro de la "Guerra al general en jefe. La Palma. No ha sido mi pensamiento "contrariar el de V. E. respecto á lo que me ha propuesto acerca de "la fuerza de Iberia y Mendigorría. Sí, hice á V. E. una pregunta "y sometia una indicacion á su buen criterio; pero ni de una ni de "otra podia deducirse que deseaba viniese aquí dicha fuerza. Con-"sérvela por tanto ahí V. E.; organízela si le parece bien; pero sin "los oficiales, ó distribúyala en otros cuerpos; que me parece lo "más acertado; pero si organiza un cuerpo, cree el Gobierno lo más "adecuado que se denomine batallon Provisional de Valencia. Dis-"ponga V. E. que sólo se embarque para Tarragona un batallon

»completo, en lugar de los dos ó tres que le habia prevenido, y »como el servicio es urgente, designe V. E. uno que pueda embar- »carse desde luego por tenerlo ahí completo. No hay inconveniente »en el relevo de la fuerza de Galicia que está en Alicante, por la »Guardia civil, cuya operacion es independiente del envío del ba- »tallon á Cartagena. Me parece que como guarnicion de Cartagena »bastarán 1.000 hombres, con lo cual podrá V. E. disponer de más »fuerzas para las operaciones que debe emprender desde luego, »con cuyo objeto tiene á su disposicion todo el material de ferro- »carril. Dígame V. E. cuándo emprende las operaciones.»

»La Palma 15 Enero 1874. General en jefe ministro Guerra. »Como los telégramas tardan más de cinco horas en llegar de »ésa, no extrañe V. E. que algunas de sus órdenes queden sin »cumplimiento por estar ya dadas otras anteriormente en contra- »rio. Esté V. E. persuadido que en las indicaciones que sometia á »su criterio sobre lo que propuse de las fuerzas rendidas en Carta- »gena, no me contrarió en lo más mínimo, ni de éllo deduje que »V. E. queria fuese dicha fuerza á Madrid. Esta salió anoche; »creo ésto lo más acertado, pues la distribucion en estos cuerpos es »ménos conveniente que en los demás del ejército, porque se en- »contrarian vencedores y vencidos, lo cual, por de pronto, no es »oportuno, y de esta consideracion nació mi idea de formar un »nuevo cuerpo de aquellas fuerzas; pero sin tener gran empeño en »el pensamiento; y áun creo preferible que una vez la fuerza en »Madrid, se haga la distribucion entre los cuerpos que no han asis- »tido á este sitio. Como el embarque de las tropas se ordenó para »esta mañana, y su telégrama lo recibo ahora que son las ocho, or- »deno á Cartagena que sólo salga el batallon de Galicia, que era el »primero que debia embarcar, y que iria directamente á Tarrago- »na, llevándose de Alicante el trasporte *San Antonio* los quintos »y todo lo que le pertenece. No hay cuerpo alguno en este ejército »que no tenga algo fuera del campamento. Anoche dije á V. E. »que la guarnicion de Cartagena llegaba á dos mil hombres, con »la fuerza de artillería é ingenieros, que dejo para el inmenso tra- »bajo, que por ahora tiene que hacerse, y además para el servicio »de guardias necesitan mucha gente, hasta que se recojan y orde- »nen los efectos de guerra repartidos por todas partes. Hago todo »lo posible por empezar á mover estas fuerzas hácia la cortadura

"y en el momento que salga el primer tren, lo avisaré á V. E."

El dia 15, por la mañana, volvimos á Cartagena para activar los trabajos que en la plaza y sus castillos se verificaban; visitamos el arsenal y fortaleza de Galeras, teniendo ocasion de observar en este último los efectos causados por nuestros proyectiles de á 21 centímetros, que nada respetaban, y la bóveda á prueba hubiera sido deshecha con algunas granadas más de aquel calibre; pues una sola habia separado la primera hilada de las enormes piedras, que formaban la bóveda en su parte superior.

Todas las faenas en el interior de la plaza y trabajos en el sitio para hacer desaparecer trincheras, baterías, parques, etc., se ejecutaban con grande actividad, al mismo tiempo que expedíamos órdenes para la organizacion de las fuerzas, que debian formar el ejército del Centro, que muy pronto se pondria en marcha, y desde Cartagena dirigimos al ministro de la Guerra el telégrama siguiente:

"Son las dos de la tarde y acabo de recibir el telégrama de V. E. "núm. 216 de las nueve y cuarenta minutos de la mañana. A las ocho "de la de hoy telegrafiéá V. E. diciéndole cuanto disponia respecto "la fuerza de Cartagena y de haber salido ya, como anuncié, las tro- "pas rendidas de la plaza. Consistiendo la dificultad de mover estas "fuerzas en la falta de material para llevar la artillería y caballería "hasta la cortadura de Tobarra, he dado las órdenes para que ma- "ñana y por la carretera empiece á marchar hácia Múrcia parte "de artillería, la mitad de la caballería con alguna infantería, y por "los trenes la infantería que sea posible hasta Chinchilla, donde "esperarán que se les incorpore la artillería y caballería. Estas ar- "mas tomarán trenes donde se pueda, en punto que tenga mate- "rial. Pienso establecer las dos brigadas que he formado entre Al- "bacete y Chinchilla y desde estos puntos empezar las operaciones.

"Tendré presente cuanto me dice V. E. sobre columna Weyler, "así como tambien las noticias que allí adquiera de las demás fuer- "zas de los distritos y movimientos del enemigo. Avisaré á "V. E. cuando salga el primer tren de tropas. Embarco el regi- "miento de Galicia. Suspendí la salida de Africa. Irán á esa capital "368 caballos de Farnesio, Arlaban, Calatrava, y depósito de Cór- "doba. El tiempo que tarda la trasmision de los telégramas, como

«dije á V. E., es una gran dificultad para tenerlo al corriente de todo «con la debida rapidez.»

Antes de anochecer regresamos al cuartel general, y expedimos á guerra el despacho siguiente:

«Desde mi telégrama de las dos de la tarde no ha ocurrido más «novedad que la de haber sabido en Cartagena por un vapor de «Orán, que la *Numancia* habia llegado veinticuatro horas antes que «la *Victoria*, y que los tripulantes de la primera habian sido detenidos «y conducidos á Argel, y aun se añadia que la *Numancia* enarbo-«laba bandera francesa. Espero que esta noche salga el primer tren «de tropas con fuerzas del quinto tercio de la Guardia civil, y unos «200 cazadores de Alcolea, que esperarán en Chinchilla el resto de «la brigada á que pertenecen. Mañana continuarán saliendo los «trenes posibles, y por la carretera irán infantería, artillería y ca-«ballería. Espero que estas fuerzas podrán tomar los trenes en Múr-«cia. Saldrán para esa capital dos jefes, cuatro oficiales y cuatro «individuos de tropa, que quedaron en Cartagena de las fuerzas «rendidas en la plaza.

«Es posible que la vía férrea quede recompuesta en la noche de «mañana. En el tren correspondiente salieron 1.208 hombres de «Iberia, Mendigorría, artillería é infantería de Marina. El regi-«miento de Galicia salió esta mañana á las once á bordo de las *Na-«vas* y *Colon* para Tarragona. Los carabineros de Alicante en el «*San Antonio*, para recojer en aquella plaza 200 hombres de Gali-«cia, dejándo los carabineros. El almacen y oficinas de Galicia no «puede llegar á tiempo á Alicante por la interrupcion de la vía, y «se remitirá despues á Barcelona. Teniendo Galicia armamento Re-»mingthon y Berdan, este último casi inservible, dispuse antes de «su embarque cambiase el Berdan por Remingthon, del que entre-«garon Iberia y Mendigorría.

XXVII

Injustos cargos desvanecidos y contestacion á calumniosas imputaciones.

Como ha podido advertirse en la primera parte del anterior telégrama, llegaron á Cartagena noticias del arribo á Orán de la

fragata *Numancia*, perseguida por las de nuestra escuadra, al mando del contra-almirante Chicarro, y creemos llegada la ocasion de ocuparnos del parte dado por este general al ministro de Marina sobre las operaciones marítimas; comunicacion de la que tambien se ha querido sacar partido para dirijir censuras infundadas contra nuestro proceder en la terminacion del sitio.

Empezarémos insertando el oficio, fecha 7 de Enero (1) que el ministro de Marina dirijía al jefe de la escuadra, sobre el que llamamos la atencion de los lectores, por su espíritu levantado que revela las especiales condiciones del digno contra-almirante D. Juan Bautista Topete, que á la sazon desempeñaba la cartera de Marina. Esta comunicacion la recibió el general Chicarro en la mar *el dia 12 de Enero con los despachos nuestros*, participándole la entrega de Atalaya y suspension de hostilidades.

Ahora bien; insertarémos además la comunicaeion (2) que con fecha 20 de Enero dirijió al contra-almirante Chicarro el ministro de Marina, de la cual se desprenden diversos cargos que, aunque algo encubiertos, se reducen á lamentarse de la tardanza en recibir los partes; y ¿de quien es la culpa? ¿dependia de nosotros el servicio marítimo establecido entre el ayudante de Marina de Portman, y la escuadra? ¿Tendrémos nosotros responsabilidad por que el vapor *Alerta* se retrasase y condujese tarde á manos del Sr. Chicarro, los documentos, que alguno tenia la fecha *del dia 7 en Madrid*, y los partes del brigadier jefe del ála izquierda, avisando sin perder momento las novedades ocurridas en los dias 11 y 12?

Cierto, muy cierto, que á nuestro lado teníamos en el cuartel general un capitan de Estado mayor de artillería de la Armada, y en Alumbres un teniente de navio con 50 marineros; pero ¿bastaba ésto para proporcionar en Portman medios de comunicacion que sin duda el mismo ayudante de Marina no encontró disponibles, supuesto que tan tarde llegó á donde su jefe estaba? Sobre ésto no debemos insistir, porque es claro y evidente, siendo escusado añadir una sola reflexion á las expuestas; y sobre todo, ¿á qué móvil ó mezquino interés podria responder el ocultar á la escuadra, cuyos servicios en el bloquéo, habíamos podido apreciar, lo que ocurria en el sitio, cuando

(1) Apéndice núm. 30.
(2) Apéndice núm. 31.

hasta pudo contribuir al éxito más completo, impidiendo la fuga de la *Numancia*, y evitando así que tuviéramos que deber su rescate á la justa demanda entablada con una nacion amiga, despues de haberla abandonado sus tripulantes, jefes, é indivíduos, que eran el alma de la insurreccion cantonal, así como tambien gran número de presidíarios y otros criminales?

No cabe duda al general Chicarro, segun dice en su parte, de que la *Numancia* no habria escapado de Cartagena, "*si hubiese tenido oportuno conocimiento del armisticio, que siguió á la entrega del castillo de Atalaya, el dia* 11."

Tampoco nosotros quisiéramos dudarlo; pero, por nuestra parte, no podíamos hacer humanamente otra cosa más, que participarlo *con toda urgencia* al amanecer de aquel dia, y por telégrafo, al jefe del ála izquierda, á fin de que lo avisára á Portman, lo cual efectuó sin detencion alguna.

Desde este punto, los servicios estaban encomendados exclusivamente á la marina, y, por lo tanto, si hubo falta, no puede atribuírsenos, y el Sr. Chicarro, ménos que nadie, ha debido intentar recayese la responsabilidad en quien ha tenido tanto interés como aquél general en la gloria de la escuadra y de su digno jefe, con el que mantuvo relaciones cordialísimas, y admitió su eficaz ayuda en lo que fué útil á las operaciones.

Continúa el Sr. Chicarro en su oficio, asegurando que *teníamos medios fáciles y seguros de comunicar con la escuadra*; y estos son, segun se deduce del texto, la *presencia en el ejército sitiador* de los oficiales de marina á que ántes nos referimos; pero no explica el comandante general de la escuadra cuáles eran *los medios*, que aquellos dignos marinos tenian para dirigirse á su general, como no fueran los que dejamos explicados; es decir, marchar á Portman en busca de barco que los condujese á la escuadra; lo cual evidentemente no habrian podido verificar por las mismas razones que sin duda no pudo hacerlo el ayudante de marina, hasta que le condujo el *Alerta*. No se nos ocurre qué otro medio habrían encontrado los oficiales de la escuadra, que prestaban servicio en el cuartel general y Alumbres, que no pudiera utilizar el ayudante de marina situado en Portman para hacer estos servicios.

Termina el Sr. Chicarro su parte, diciendo que *bien merecian más de cuatro meses de penalidades y de trabajos contínuos sobre*

esta plaza el galardon de apoderarse de élla y de los buques insurrectos. Nadie más que nosotros lamentamos el que la escuadra no consiguiera el tan *merecido galardon* á que su jefe se refiere, si no de *apoderarse de la plaza*, que este honor pertencia de derecho á su ejército sitiador, que llevaba algunos meses más de *penalidades y de trabajos contínuos sobre la plaza*, al ménos el del concurso de sus compañeros de la marina, y el de que ésta hiciese *presa de los barcos insurrectos*; y para éllo se apresuró á participar al comandante general lo ocurrido en Atalaya y la consiguiente suspension de hostilidades, preveyendo con lo primero uno de los casos que el ministro de Marina exponia en su notable comunicacion.

No culpe, pues, el Sr. Chicarro al general en jefe, que se apresuró á participarle cuanto le era conveniente, sino á los que no pudieron llevarle los oficios y partes que tan tarde y tan inoportunamente recibió, segun afirma en su citado parte.

Juzgamos desvanecidos con las anteriores consideraciones cuantos cargos se hayan intentado deducir del texto de la comunicacion á que nos referimos, que como ántes queda consignado, fué explotada, y aún se explota, por los que con tanta *caridad* como *buena fe*, se complacen en marchitar los laureles de nuestro valiente y sufrido ejército.

Con la fecha del dia 15 de Enero deberíamos terminar éste, tal vez para algunos minucioso relato, llamando la atencion de nuestros lectores sobre la feliz casualidad de haberse cumplido lo que en nuestra primera carta al entónces jefe del Poder Ejecutivo, don Emilio Castelar, decíamos cuando nos encargamos del mando; esto es, que si tuviéramos en aquella fecha, 15 de Diciembre, *un mes de tiempo delante* para llegar al 1.° de Enero, acaso daríamos rendida la plaza de Cartagena para la reunion de la Asamblea que tanto le interesaba.

Pues bien; nuestras operaciones dieron comienzo el dia 15 de Diciembre de 1873, y el dia 13 de Enero de 1874 hacíamos nuestra entrada oficial en la plaza de Cartagena, *rendida á discrecion por la fuerza de las armas* al ejército que tuvimos el honor de dirigir y la gloria de haber mandado. Atribúyase á casualidad, si no se nos quiere conceder el mérito del acierto en nuestros cálculos; pero siempre será una fortuna el cumplimiento exacto de lo que entónces pudiera calificarse de aventurada ó jactanciosa profecía.

Vamos, pues, á relatar lo ocurrido en los dias 16 y 17 de Enero, que aún nos detuvimos en el campamento de Cartagena, en los cuales, sólo nos ocupamos en la organizacion de las fuerzas que debian marchar al Centro, disponiéndolas para que fuesen conducidas en los trenes que se iban preparando, y que sólo llegaban hasta Múrcia, mientras se componia la cortadura de Tobarra; pues las primeras tropas que llevaron órden de situarse en Chinchilla y Albacete, verificaban el trasbordo en aquella cortadura.

El dia 15 recibimos algunas cartas de Madrid, mediante las que empezamos á comprender cómo se esparcian falsas noticias sobre las últimas operaciones del sitio, en lo que tenia relacion con la entrega de Atalaya y de la plaza; y aquella pesada y abrumadora atmósfera de funestos errores, pérfidas insinuaciones y maliciosos comentarios que se iban haciendo y condensando, tuvimos detalla das noticias por el coronel de artillería, D. Fernando Martinez Viergol, ayudante del duque de la Torre, enviado al campamento por éste general, para felicitarnos y enterarse minuciosamente de todo lo ocurrido en los últimos momentos del sitio.

Dicho jefe se encontró en el camino con una persona que procedente de Múrcia y del campamento expresábase en términos no equivocados, sino á sabiendas falsos, la que oyó indicaciones fraguadas por la maledicencia, ó lo que más bien creemos, sugeridas en su imaginacion por la contrariedad del amor propio mortificado.

En efecto, en alguno de los telégramas que del ministro de la Guerra recibimos con instrucciones para la marcha de tropas, cuya presencia en el distrito de Valencia era por demás urgente, hacíanse preguntas por el general Zabala, no sólo respecto á *si funcionaban los consejos de guerra*, sino tambien sobre *si se encontraba en Cartagena algun miembro importante de la Junta cantonal*; pruebas evidentes de que los chismes, los cuentos, las hablillas, las calumnias y las exageraciones llegaban ya hasta los centros oficiales, y quizá y sin quizá preocupaban al Gobierno.

A todo contestamos debidamente de oficio, como se verá en algun telégrama que á continuacion insertarémos, y en cartas particulares, además de los detalles minuciosos que llevó el coronel Viergol, toda vez que este jefe, muy competente por proceder del cuerpo de artillería, tuvo ocasion de admirar los trabajos del ata-

que y de la defensa, así como los efectos ocasionados en Cartagena por los sitiadores.

Expuesto queda cuanto pasó en el sitio, y cuanto ocurrió para la entrega del castillo de Atalaya y de la plaza de Cartagena. No hemos omitido el más insignificante detalle, y todo lo sometemos á la opinion imparcial y desapasionada, ahora que, léjos de los sucesos, ménos recrudecida, si no del todo apagada, la pasion política, y la que encienden otros móviles que no queremos calificar, pero que por desgracia se observan con demasiada y lastimosa frecuencia en nuestra sociedad presente, puede estudiarse con alguna más frialdad, una operacion de guerra, que es y será siempre nuestra gloria, táchesenos ó no de inmodestos, porque al fin y al cabo esta gloria redunda en honor de los brigadieres, jefes, oficiales y soldados, que escasos en número y faltos de los necesarios y debidos recursos para tan grande empresa, nos secundaron acertada y valientemente, obteniendo el resultado que dejamos expuesto.

El dia 16, volvimos á Cartagena desde el campamento para inspeccionar los trabajos que se ejecutaban, teniendo ocasion de observar cómo la poblacion iba volviendo á su estado normal, gracias á los esfuerzos de las autoridades militares y civiles, distinguiéndose el digno alcalde y las personas que componian el ayuntamiento.

Durante nuestra permanencia en la plaza, nos hizo otra visita el almirante de la escuadra inglesa, el cual nos manifestó haber tenido noticias de la llegada á Orán de la fragata *Numancia*, perseguida por algunas de nuestra escuadra.

Nos felicitó nuevamente por los trabajos de ataque que habia visitado detenidamente, admirando la construccion de las baterías y los terribles efectos causados por nuestra moderna artillería en la defensa, y muy especialmente en el castillo de Atalaya; encargándonos felicitarámos al Gobierno, que en su concepto, *debia congratularse de tener unos cuerpos facultativos á la altura de los primeros de Europa, y unas armas generales que no desmerecian de aquellos cuerpos*. Estas fueron sus propias palabras, que en lábios de un veterano y entendido general extranjero, nos lisonjearon en extremo, por la honra que dispensaba al ejército español en general y particularmente al de nuestro mando.

¡Raro contraste! Mientras los extranjeros estremaban sus elo-

gios, estudiando el campo de operaciones y recibíamos cartas de felicitacion de hombres distinguidos de España, (1) y de las primeras capitales de Europa, en Madrid se desvirtuaba todo, se discutian las falsas noticias acogidas por la envidia, que tanto daño hace siempre en este país, y se arrancaba á un ejército de la pátria, laureles á tanta costa conquistados.

En el momento de redactar el despacho en que noticiábamos al ministro de la Guerra las órdenes que se daban para organizar el que debia ser ejército del Centro, y que vamos á trascribir, recibimos otro de aquél general en el que se indicaba algo de lo que en fuerza de murmurarse en los cafés y en las calles, llegaba hasta las serenas esferas del Gobierno, á cuyas insinuaciones contestamos como se verá en el telégrama siguiente:

"La Palma 16 Enero 1874. Urgente. General en jefe ministro Guerra. Hasta las cuatro de esta tarde no he tenido material "suficiente para disponer otro tren de tropas; y en el que he po- "dido organizar, marchan en este momento una batería de montaña, "la caballería de Santiago y Sagunto, con una escolta de infante- "ría; esta fuerza desembarcará en Múrcia, para dar tiempo al ar- "reglo de la cortadura. Mañana continuaré enviando todas las fuer- "zas que pueda, pues estoy impaciente por tenerlas situadas en Al- "bacete y Chinchilla para emprender las operaciones. Esta tarde "estuve en Cartagena, donde se me ha presentado el comandante de "la *Zaragoza* con la oficialidad de los buques surtos en bahía; tam- "bien me visitó el almirante inglés, el cual me dió detalles de la "llegada á Orán de la *Numancia*, que remitiré por correo, aunque "supongo que los tendrá V. E. por los cónsules. Acabo de recibir "el telégrama de V. E., número 336, y él me confirma que el Go- "bierno se ha impresionado con la relacion apasionada, hecha acaso "por alguien llegado de aquí; pues lo mismo me refirieron que se le "oyó decir en el camino á Madrid, lo cual no demuestra gran pru- "dencia en una persona revestida de autoridad, que sólo estuvo en "Cartagena dos ó tres horas, y precisamente en los momentos de "más pasion; me refiero en todo al telégrama que dirigí á V. E. esta "mañana; y cuando he entrado en Cartagena, encargué al briga- "dier Lopez Pinto que se hicieran todas las averiguaciones al efecto

(1) Apéndice núm. 32.

«y se sometiesen al Consejo de Guerra cuántos debian serlo y cuya «conducta ambigua diera motivo para éllo. No he tenido más noti- «cias en el sentido que me indica, que las recibidas por V. E. de «aquél, á quien no se le permitió la entrada en la plaza hasta que «yo lo hubiera verificado con las tropas, como tenia convenido con «el mismo, á que me refiero. En Cartagena tranquilidad, gracias á la «cordura de su sensato ayuntamiento y del brigadier gobernador. «Puede V. E. comprender el interés que me anima para que el Go- «bierno saque todo el partido posible de la rendicion de Cartagena, «y que haré se cumplan sus deseos.»

El disgusto que en nosotros causaban las injusticias de ciertos apasionados juicios, recibia una satisfactoria compensacion con la correspondencia que de todas las provincias nos llegaba, tanto en cartas como en telégramas de autoridades civiles, militares, corporaciones populares, personas importantes, y algunas hasta desconocidas para nosotros, felicitando al ejército, y felicitándose con e país por el éxito de nuestras operaciones.

El dia 17 acabaron de darse las órdenes de movimiento de tropas, que fueron participadas al ministro de la Guerra en telégrama que á continuacion se inserta, y en él anunciamos para el siguiente dia nuestra salida del campamento, á fin de ponernos al frente de las tropas que formaban ya el ejército del Centro, como se verificó, dando término á las operaciones que dirigimos en el campo de Cartagena.

El parte del dia 17 decia así:

«General en jefe, ministro Guerra. A las cinco de esta tarde «se ha podido organizar otro tren que lleva al batallon de Filipi- «nas á Chinchilla. Por la carretera ha salido á las doce el brigadier «Carmona con el batallon de Africa, dos baterías montadas y la «caballería de Villaviciosa, España y Sagunto: estas fuerzas llega- «rán mañana á Múrcia, á donde llega hoy el brigadier Calleja con las «tropas que puse ayer en marcha por la carretera, estando mañana, «segun aviso que tengo, espedita la vía férrea por Tobarra: á las «siete haré salir en un tren el batallon Reserva de Madrid y media «batería montada, que se dirigirán á Albacete, y despues del me- «dio dia me propongo salir con el cuartel general y dos compañías «de ingenieros al mismo punto. Pasado mañana empezaré á formar «trenes en Múrcia, que trasladen las fuerzas que allí están de las

"dos brigadas, hácia Chinchilla y Albacete respectivamente, y "desde el último punto dirigiré á esa capital la caballería que á "élla vá destinada.

"Tendré presente lo que V. E. me previene sobre noticias de la "faccion Santés. Tengo dadas órdenes en Cartagena para que se "proceda contra todos los criminales con actividad y sin considera- "ciones. He estado allí á las tres de la tarde y pagado visita al "comandante de la *Zaragoza*, jefe de nuestras fuerzas navales sur- "tas en el puerto."

Segun prometimos, insertarémos á continuacion el *estado* por baterías de los disparos de obús y cañon hechos en el ataque desde 1.° de Enero hasta la rendicion, que sumado con el tambien inserto y que comprende hasta dicho dia , nos dará el número total de proyectiles que recibió la plaza y sus castillos, así como tambien los que á su turno dirigió la defensa contra los sitiadores (1).

Si palabras de merecido elogio nos debió la actividad desplegada por el ministro de la Guerra, general Sanchez Bregua, entiempos del Sr. Castelar, para dotar al ejército sitiador de Cartagena de los elementos posibles que facilitasen las operaciones que nos estaban encomendadas, seríamos por demás injustos si no consignáramos aquí un testimonio de gratitud y de alabanza al digno general Zabala, ministro de la Guerra desde el 3 de Enero, que con incansable solicitud y con sus reconocidas dotes militares, secundado por su inteligente secretario general, brigadier Bermudez, al que ya nos hemos referido, acudieron incesantemente con cuantos medios estaban á su alcance, al aumento de las fuerzas que componian el ejército, y á dotarle del material de artillería, ingenieros, sanidad y administracion, que las operaciones del sitio demandaban con tanta urgencia.

La artillería de á 21 centímetros con sus proyectiles, conforme se iban fundiendo, se trasladaba de la fábrica de Trubia al campamento; la de á 16 centímetros se trasportaba de todas las plazas fuertes; el material para su servicio salia de todas las maestranzas; para los proyectiles se apuraban las dotaciones de las plazas de la provincias y de las posesiones de Africa é islas adyacentes; en la

(1) Véase el estado adjunto, del número de disparos hechos por las baterías de sitio, por la plaza, castillos y fragatas.

fábrica de Múrcia se confeccionaban pólvoras y saquetes para cartuchería; en el parque de Valencia y en todos los establecimientos militares se escedian en actividad para concurrir con sus esfuerzos á las necesidades del sitio; el ramaje para la construccion de cestones y faginas se hacia llegar de Aranjuez y de las provincias de Valencia, Alicante, Múrcia y Albacete; las maderas para esplanadas, y todos los diversos materiales, en fin, se acumulaban por medio de contínuos y costosos trenes que la vía férrea conducia hasta los mismos parques; y para aquella pasmosa actividad, repetimos, se necesitaban las eminentes cualidades que en tal ocasion, como en tantas otras, tenia acreditadas el experimentado general, colocado al frente del ministerio de la Guerra, y al que debimos todo género de deferencias y de consideraciones.

Recoja, pues, el lauro que en la empresa que relatamos le corresponde, y que consignamos aquí para que mañana la historia le rinda cumplida y merecida justicia.

Como anunciamos al ministro de la Guerra, en el último telégra inserto, salimos del campamento con nuestro cuartel general, trasladándonos á Albacete, donde tomamos el mando en jefe del ejército del Centro, y queda terminada la sucinta y acaso demasiado detallada narracion que nos propusimos, de cuanto ocurrió en el sitio de la importante plaza de Cartagena, y entregamos á la discusion de militares entendidos aquellas operaciones, esperando tranquilos y satisfechos el fallo de amigos y adversarios, una vez bien conocidos todos los sucesos con sus más insignificantes detalles, creyendo de este modo haber contestado á cuanto la maledicencia inventó, y la mala fé, y hasta la pasion política propagaron, precisamente cuando no podíamos defendernos, porque altos deberes de patriotismo y de subordinacion por entónces nos lo vedaban.

Ya indicamos al empezar nuestro trabajo, que quizá hemos retardado en demasía esta vindicacion de nuestro honor militar, que hasta el honor se vulneraba con ciertas reticencias y malévolas indicaciones; pero no nos arrepentimos, que se necesita el tiempo y la completa serenidad del espíritu para no apasionarse ante la injusticia con que aquí la opinion pública suele impresionarse tan fácilmente, cuando se trata de criticar ó de morder el crédito de alguno que tiene la fortuna de distinguirse. ¡Tales y tan lamenta-

bles son los desastrosos estravíos de la envidia en nuestra patria!

Sometido queda, pues, al juicio de los presentes, y para que la historia imparcial lo juzgue con su irrevocable fallo, este estudio del sitio de Cartagena, y como resúmen de él, durante nuestro mando, harémos constar que un ejército, cuyo máximun de fuerza no llegó á 10.000 hombres de todas armas y ésto durante contados dias, pues á los pocos de completarse aquel número pidióse por el ministro de la Guerra un batallon de infantería para Valencia, que salió inmediatamente; que en ménos de un mes de tiempo se cerró el bloquéo por tierra, ocupando la línea de contravalacion unas seis leguas desde el Portús á las cercanías de la bahía de Escombreras; que se adelantaron los trabajos de aproche con trincheras y baterías hasta 1.000 metros de la puerta de Madrid y 1.100 del castillo de San Julian; que se construyeron seis baterías de sitio, montando en éllas 7 piezas de á 21, 16 y 12 centímetros, más las 6 de 8 centímetros en el Calvario; que se adelantaron dos baterías de á 10 centímetros de Roches y los Dolores; que se hicieron sobre la plaza y sus castillos un total de 17.579 disparos de cañon; que se adelantaron los parques de ingenieros; que se establecieron depósitos y hospitales; que se recompuso la vía férrea, utilizándola hasta los trabajos de aproche, que se logró con aquellos esfuerzos volar el parque de artillería de la plaza, y producir otras explosiones é incendios dentro de Cartagena; que se tomase al enemigo el atrincheramiento del Calvario con su artillería y pertrechos; que se apagasen los fuegos del castillo de Atalaya, obligándole á rendirse; y por último, que la plaza se entregase en definitiva con sus castillos, arsenal, escuadra, material y cuantos medios de defensa todavía le quedaban.

La plaza de Cartagena estuvo defendida por una guarnicion acaso igual, si no mayor, numéricamente, que el ejército de sitio; y sabido es que en las plazas de primer órden se considera á las tropas que las guarnecen diez veces superiores para la defensa á las sitiadoras; esto es, que se debe multiplicar por diez la guarnicion para calcular las tropas de infantería, que han de sitiarla con igualdad de condiciones, y téngase, además presente la suma de fuerzas que por las comisiones facultativas se pedia para un sitio en regla contra Cartagena.

Debe tambien tenerse en cuenta que las fortificaciones de la plaza y sus castillos se encontraban en perfecto estado de defensa,

artilladas y municionadas convenientemente; que el número de cañones era incalculable; que sus recursos eran inmensos; que los calibres de sus piezas de artillería eran superiores á las del ataque, pues que á los siete obuses de á 21 centímetros montados en el sitio se les oponian los cañones Astromgs de las fragatas insurrectas; que la plaza era muy superior en artillería de á 16 centímetros; que no se agotó la pólvora á pesar de la voladura del parque; y, finalmente, que no carecia de medios de subsistencia, ni de cuanto pudiera contribuir á prolongar todavía una defensa desesperada, por más que rendido el castillo de Atalaya, la plaza quedase irremisiblemente perdida.

Tales fueron los servicios prestados á la pátria y á la verdadera libertad por el ejército sitiador de Cartagena en 1873 y 1874; y compadecimos entónces, y conmiseracion nos causarán siempre los que intentaron, ó intentaren todavía, disminuir aquellos méritos y marchitar laureles conquistados á costa de tantos sacrificios y penalidades.

Si despues de leido y estudiado con detencion este trabajo, hubiere quien, al referir las operaciones del ejército de Cartagena, para criticarlas, recurra, como hasta ahora se ha hecho, á las socorridas é insidiosas frases de *he oido, se contaba, escribió un periódico, existe un documento, hubo capitulacion,* y otras por el estilo, sin poder evacuar cita alguna, ni presentar documentos, ni siquiera atestiguar con persona viviente, nos causará quien tal hiciese, como debe causar á toda persona honrada, no lástima, sino repugnante desprecio, y ni siquiera nos rebajaríamos á contestar, á no ser que se entablase una polémica formal, digna y mesurada, á la que siempre estarémos dispuestos, en cumplimiento de sagrados deberes y de la ineludible responsabilidad, que en los acontecimientos narrados nos alcance.

XXVIII

Precedentes históricos.

Hemos terminado nuestra tarea, que no era otra, segun manifestamos al principio de este trabajo, que la de narrar verídica y facultativamente la historia de aquél sitio memorable.

A la verdad que estámos muy lejos de imaginar que el precedente relato reuna las condiciones literarias y brillantes que suelen resplandecer en algunas obras históricas, en donde la narracion lúcida, dramática y compendiosa, corre libre y desembarazada de notas, observaciones y documentos justificativos, que á cada paso interrumpen el texto, distrayendo la atencion de la generalidad de los lectores, que no son militares, del fondo y peripecias del acontecimiento principal; pero debe tenerse en cuenta que nuestra pretension no ha sido la de escribir una historia clásica de *El sitio de Cartagena*, sino la de trazar en forma de *Crónica* y *Diario* una historia *documentada* de aquellos sucesos, acumulando cuantos datos, comunicaciones oficiales y testimonios indiscutibles puedan contribuir á poner de relieve la autenticidad innegable de nuestra narracion, como otros tantos apuntes útiles para la historia definitiva y propiamente dicha.

Hemos llegado, pues, en nuestro relato hasta la completa rendicion de la plaza y entrada solemne y triunfal del ejército sitiador, debiendo consignar aquí, por las imperiosas razones que más adelante verémos, que no faltó alguna persona entendida é imparcial, que al verificar nuestra entrada en Cartagena, nos manifestára que creia el resultado de las operaciones que habíamos dirigido, merecedor de la gran cruz de San Fernando; mas ciertamente *en aquellos momentos*, no juzgábamos que nuestros servicios fuesen dignos de tan señalada recompensa, pues que todavía, desde la publicacion de la ley de 18 de Mayo de 1862, que reglamenta la concesion de las distintas cruces de aquella órden militar, no se habia concedido ni una sola vez dicha gran cruz; y teníamos una idea tan exagerada de los relevantes servicios exigidos por la ley para obtener aquella distincion, que repetimos, ni siquiera nos fijamos

en la indicacion que se nos hizo, y que, sin embargo, en vista de hechos posteriores, hemos tenido que recordar más tarde.

En efecto, los hechos ulteriores á que aludimos, por más extraños que aparezcan á nuestra particular narracion del sitio de Cartagena, entrañan un enlace íntimo, cronológico y lógico con aquel asedio, no solo por ser todos contemporáneos, sino porque tambien alguno de éllos se refiere muy directamente á la insurreccion y lucha cantonal, bien que en otras regiones.

Ante todo, ¡cúmplenos decir, que al relatar los anunciados hechos, en ninguna manera pretendemos establecer comparaciones odiosas ó dictadas por el ciego espíritu de partido, ni por ruines sentimientos de rivalidad ó envidia, de que por dicha nos encontramos muy agenos y distantes.

Muévenos, sin embargo, á entrar en la relacion de los tales sucesos, con motivo del sitio de Cartagena, un sentimiento superior á todo linage de consideraciones, como lo es sin duda el interés sagrado de la verdad histórica por una parte, y por otra, el cumplimiento, siquiera sea ingrato y penoso, del más ineludible de los deberes para un general, que con el más vivo amor y anhelo sigue su difícil y honrosa carrera, cuyo deber consiste en velar con el más exquisito y cuidadoso esmero, no ya por su fortuna ó por su provecho, sino por el buen nombre y esclarecidos merecimientos del ejército que tuvo la fortuna de mandar, y la indecible satisfaccion de que correspondiese de la manera más brillante y apetecible á sus patrióticos intentos y á sus generosas esperanzas.

Dicho ésto, fácilmente se comprenderá la especie de excursion histórica que vamos á permitirnos respecto á la referencia, siquiera sea muy sumaria y sucinta de los insinuados hechos, que ejercieron sobre nuestro ánimo el influjo suficiente para modificar el concepto, que á primera vista habíamos formado sobre nuestra empresa y nuestros éxitos, y que nos obligó á fijarnos con mayor detenimiento en la indicacion que se nos hizo al entrar en Cartagena, relativamente á la recompensa que por su abnegacion y esfuerzo merecia aquel ejército victorioso; hechos y datos que confiadamente sometemos al juicio imparcial de nuestros lectores, á fin de que con el debido conocimiento de causa puedan apreciar la rectitud de nuestras intenciones, los móviles de nuestra conducta y los verdaderos motivos que nos han impulsado á hacer esta excursion y á dirigir cierta

instancia, cuyo contenido y tendencias nos importa mucho que el público tenga presentes.

Sucedió, pues, que trascurrido algun tiempo, interpretóse por primera vez la ley-reglamento de la Cruz de San Fernando de 1862, concediendo la de 5.ª clase al capitan general de ejército marqués del Duero, muerto gloriosamente por una bala carlista en la batalla que tomó el nombre de Monte-Muro.

Hay servicios, y recaen éstos en personas de tal importancia, que no es permitido escatimarles recompensas, por elevadas que sean, y sería poco generoso y digno y hasta criminal el discutir actos de un Gobierno, que como el de 1874, premiaba con aquella gran cruz la memoria del ilustre capitan general de que se trata, toda una historia militar, cuyo final debe grabarse con caractéres indelebles en las páginas brillantes de nuestras glorias pátrias.

Cualquiera, pues, que fuese la interpretacion dada por el Gobierno que proponia, y por el Consejo Supremo de la Guerra, Asamblea de la órden, segun la ley, al aplicar sus artículos, incluyendo en éllos los eminentes servicios prestados durante su larga y gloriosa carrera por D. Manuel de la Concha, es lo cierto que no hubo persona alguna que se atreviese á criticar, ni discutir siquiera, si el caso pudo ser más ó ménos dudoso, supuesto que la gran cruz de San Fernando que se concedió al capitan general marqués del Duero, repetimos, no premiaba sólo aquellos últimos momentos del soldado valeroso, que animando á sus batallones á la pelea, trepaba á caballo, siempre frio y sereno, por los montes enemigos, erizados de trincheras que vomitaban el fuego y la muerte por todas partes, consiguiendo con tan heróico proceder que una bala enemiga cortase el hilo de aquella preciosa existencia, que jamás será bastante deplorada por el ejército español. No, la gran cruz de San Fernando recompensaba toda una historia de eminentes y valerosos servicios, y la abnegacion y el patriotismo de aquel veterano, heróico, ilustrado y digno general, que habiendo ascendido á la más alta dignidad en la milicia, y no gozando la mejor salud, supo hacerse superior á todo, encargándose del mando de un cuerpo de ejército, cuando la voz de la pátria y de la libertad le gritó que sus servitios podian ser todavia necesarios á tan caros objetos; y abandonando familia, quietud, intereses particulares, todo, marchó valiente y entusiasta á morir como un héroe legendario al fren-

te de sus soldados, coronando los últimos momentos de su vida con laurel inmarcesible.

No podia, pues, la concesion de aquella gran cruz, despertar emulacion ó celos, ni siquiera comparaciones con otros servicios, por elevados que se los considerasen. Así, pues, acogióse el decreto del Gobierno con aplauso general.

Trascurrido algun tiempo, es restaurada la Monarquía en España, y continuando la guerra civil carlista, un general entendido, valiente y afortunado, D. Arsenio Martinez de Campos, es ascendido á teniente general por servicios hechos antes y despues de la restauracion; y colocado al frente del ejército de Cataluña como general en jefe, opera con actividad, acierto, inteligencia y valentía; que estas cualidades son innegables en aquél general, y tiene la fortuna de recoger el fruto de sus desvelos, logrando librar á Cataluña de las huestes carlistas, y por consecuencia *termina la guerra civil*, que desolaba el distrito de su mando; y para éllo ocupó la villa fortificada de Olot, á viva fuerza; obligó á capitular los fuertes de Flix y Mirabet en la línea del Ebro; *contribuyó* á la toma *por capitulacion* de la plaza de Cantavieja, en otro distrito que el de su mando; libertó á la villa de Puigcerdá de su último asedio; y finalmente, obligó, á rendirse, tambien *por capitulacion*, á la importante plaza de la Seo de Urgel, que fué el término de la guerra civil en Cataluña, aunque ya operaba en este distrito parte del ejército del Centro, al mando del general Jovellar.

Hemos enumerado ligeramente las operaciones ejecutadas por el general en jefe del ejército de Cataluña, para poner de relieve sus relevantes cualidades, pues no intentamos ciertamente disminuir el mérito de sus servicios, antes bien deseamos ponerlos de manifiesto para elogiarlos como se merecen.

El primer ministerio de la restauracion, en el que figuraba ya como ministro de la Guerra el Sr. Jovellar, creyó que los servicios prestados en Cataluña por su predilecto general, D. Arsenio Martinez de Campos, se hallaban comprendidos en alguno de los casos que los artículos de la ley marcan como necesarios para obtener la cruz de quinta clase de San Fernando, y con arreglo al artículo 24 de la misma, que exije *indispensablemente*, para la concesion de la citada gracia, *oir siempre* al Consejo Supremo, como Asamblea de la órden, el ministro pasó la propuesta requerida á dicho Consejo,

que hoy remplaza al antiguo Tribunal Supremo de Guerra y Marina, á que la ley se refiere.

Este alto Cuerpo evacuó su informe, oyendo á los fiscales, y aunque se manifestaron algunas dudas sobre la interpretacion del artículo ó artículos que debian aplicarse, el acuerdo fué favorable á la citada propuesta del ministro de la Guerra, y dada cuenta al Consejo de Ministros, y conforme el Rey con lo propuesto, firmó el decreto concediendo la gran cruz de San Fernando al teniente general D. Arsenio Martinez de Campos.

Ahora bien; el Sr. Martinez de Campos era aún jóven, teniente general moderno, continuaba al frente de un ejército en campaña, y no tenia ni podía tener la historia del marqués del Duero, y por consiguiente, no es de extrañar que en un país como el nuestro, tan señalada distincion despertase celos, emulaciones ó rivalidades; pues lo cierto es que la gran cruz que recibiera en recompensa á sus servicios en Cataluña, fué discutida por la prensa, fué tambien objeto de polémica en otros círculos, y por último, hasta el Congreso se ocupó de su más ó ménos claro y fundado derecho á la distinguida recompensa que se le habia concedido.

Pero por nuestra parte, creemos firmemente, que lo que más contribuyó á tales contradicciones, censuras, debates y polémicas entre la prensa y los particulares, fué la prevision de que una vez concedida la gran cruz de San Fernando al general Martinez de Campos por el Gobierno, se creyéra éste obligado á hacer igual propuesta en favor de otro general que mandó en jefe el ejército del Centro, por que tambien habia *terminado la guerra carlin esta los distritos de su mando*, Aragon y Valencia.

Tal prevision, en efecto, no era infundada, pues aún cuando generalmente se opinaba que las operaciones en el Centro no tuvieron el brillo ni la importancia de las de Cataluña, pues se redujeron á operar con gran número de batallones muy superiores en calidad y número á los enemigos; á batir á los carlistas en Moulleó; á poner cerco á Cantavieja, rindiéndola, como dijimos, *por capitulacion con la ayuda de parte del ejército de Martinez de Campos*, y á perseguir á las tropas de Dorregaray hasta obligarlas á internarse en la alta montaña de Cataluña, atravesando el Ebro, rio que tambien pasó el general en jefe del ejército del Centro con algunas divisiones que operaron en combinacion con las tropas á las

órdenes del general Martinez de Campos en Cataluña, todavía el Gobierno, al salir el general Jovellar del ministerio de la Guerra para marchar á la Isla de Cuba, creyó justo consultar al Consejo Supremo de la Guerra, si los servicios de aquel general, durante su mando en el Centro, estaban comprendidos en los artículos de la ley respecto á la concesion de la cruz de San Fernando, de quinta clase, á que el ministro de la Guerra, general Ceballos, le consideraba acreedor en su consulta.

Oyóse en el Consejo Supremo á los fiscales, quienes opinaron de diversa manera en sus censuras, no encontrando el militar, caso alguno que pudiera aplicarse á los servicios del general mencionado; aunque opinaba porque debia concedérsele, llamando la atencion del Consejo sobre la necesidad imperiosa de velar en adelante por el brillo de la Orden; mientras que el togado, juzgó aplicable el caso 41 del artículo de la ley, á los hechos consultados.

En Consejo pleno debatióse larga y detenidamente el asunto, resolviendo en su acordada, que si bien los servicios del general Jovellar fueron muy señalados, *no se encontraban comprendidos en artículo alguno de los que la ley exije* para la concesion de la cruz de quinta clase, y que el Gobierno podia proponer á S. M. lo que creyera más oportuno para recompensar servicios, que no podia el Consejo calificar de *heróicos, conforme á lo que demandaba la ley en sus prefijados artículos.*

El Gobierno apreció de distinta manera los méritos del general de que se trata, y por acuerdo del Consejo de Ministros, conforme con la opinion de los fiscales, se propuso al Rey, y éste firmó el decreto, concediendo la gran cruz de San Fernando al teniente general D: Joaquin Jovellar.

Era, pues, consecuencia lógica é inmediata la discusion acalorada de aquel acto del Gobierno, que se apartaba por *primera vez* de la opinion del Consejo Supremo de la Guerra en asunto de tal importancia, y en dictámen tan de su competencia, segun la ley; aunque ésta *no exijiera precisamente*, que el Gobierno hubiese de conformarse con el parecer de la Asamblea de la Orden en todos los casos, por más que moralmente, y tratándose de enaltecer una distincion tan elevada, parecia lo más conveniente al brillo de la órden militar de San Fernando, y á los intereses del ejército, que la gran cruz se obtuviera siempre de acuerdo con el Consejo en los

raros casos, que la ley los consiente y por hechos tan notorios para la opinion general, que nadie dudára de su merecimiento, y fuera estímulo constante para los que tuviesen la fortuna de mandar en jefe los ejércitos de la Nacion.

Tal debió ser el espíritu de una ley sábiamente redactada, y en cuya discusion parlamentaria tomaron parte los generales más distinguidos, y otros militares y hombres importantes del órden civil en ambas Cámaras.

Como no podia ménos de acontecer, á consecuencia de la polémica, y con la lucha de opiniones, empezaron á compararse servicios militares con otros servicios de igual índole, y por lo tanto, hubo generales que al conocer la interpretacion que se daba á los artículos de la ley, así por el Consejo Supremo de la Guerra, que era el encargado de interpretarla, como por el Gobierno que consultaba, manifestando su opinion, juzgaron que servicios prestados por éllos, mandando ejércitos en jefe, se encontraban comprendidos en algunos de los artículos ó casos ya interpretados.

Con tal motivo, el teniente general D. Manuel Pavía, se creyó con perfecto derecho á la gran cruz de San Fernando, por lo cual se dirigió al Rey, con una instancia documentada, solicitando que se esclarecieran los servicios prestados por él, como general en jefe, mandando el ejército de Andalucía el año 1873, que fué encargado de combatir y apagar la formidable insurreccion cantonal, que estalló en Sevilla, Cádiz, Carraca, Granada y Málaga.

Al ser nombrado general en jefe el Sr. Pavía, marchó á Córdoba con cuatro compañías de ingenieros y un batallon de infantería para ponerse al frente de las tropas que guarnecian los distritos de Andalucía y Granada, en los que, aparte las reducidas guarniciones de sus plazas, sólo operaba una columna al mando del mariscal de campo Sr. Ripoll, de cuya disciplina y espíritu desconfiaba el Gobierno.

El general Pavía relevó al Sr. Ripoll que las mandaba, restableció la quebrantada moral de aquellas tropas, y con éllas y algunos más recursos, dirijióse rápidamente sobre Sevilla, que se habia erijido en canton y se hallaba defendida por numerosos voluntarios y la muchedumbre armada, contando con todos los medios de material y artillería existentes en la maestranza del arma, cuarteles y establecimientos militares y con infinitas barricadas y otros medios de defensa.

El general Pavía no se detiene, ataca la capital fortificada para el caso, por el pueblo, y se apodera desde luego de la plaza, restableciendo el órden.

La defensa del arsenal de la Carraca, sostenida por los marinos, llamó la atencion del general en jefe del ejército de Andalucía, y apénas restablecido el imperio de la ley en Sevilla, marcha velozmente sobre Cádiz, contribuyendo al triunfo de los marinos, cuyo arsenal no pudo ser vencido por los insurrectos; y Pavía entra en la capital, que volvió á la obediencia del Gobierno.

Desde Cádiz dirijióse á Granada y Málaga, logrando con su actividad y acierto terminar la lucha cantonal en las provincias de su mando.

Todos estos hechos, rápida y lijeramente relatados, fueron el fundamento de la solicitud del general Pavía, que reclamaba con fecha 12 de Enero de 1876, se abrió *juicio contradictorio* para que con dicho proceso se esclareciese si debian ó no comprenderse sus servicios en alguno de los artículos de la ley, exijidos para obtener la cruz de quinta clase de San Fernando.

El ministro de la Guerra, general Ceballos, pasó la instancia con una simple real órden al Consejo Supremo de la Guerra para que informára, y éste, oyendo á sus fiscales, acordó que *no procedia* dicha instancia, por cuestion de forma.

El general Pavía, no conformándose con lo resuelto por el ministro de la Guerra, que le habia comunicado el acuerdo del alto Cuerpo consultivo, acudió á S. M. el Rey, y de palabra le expuso cuanto alegaba en su nueva instancia, y pasada la solicitud por S. M. al presidente del Consejo de Ministros, resolvió el Gobierno oir al Consejo de Estado, sobre esta nueva peticion del general Pavía.

Este alto Cuerpo, no creyéndose sin duda competente para informar otra cosa sobre lo acordado por el Consejo Supremo de la Guerra, que negaba el derecho al general solicitante, de entablar el recurso, pidiendo el *juicio contradictorio para obtener la cruz de que se trata*, segun la interpretacion que daba el procedimiento que la ley establece en sus artículos, encomió, sin embargo, los relevantes servicios prestados por el general Pavía, y manifestó al Gobierno que, si bien el procedimiento seguido por el peticionario, no estaba ajustado á las prescripciones legales, el derecho del Go-

bierno á consultar á la Asamblea de la órden sobre el fondo de la cuestion, no prescribia, supuesto que la ley no marcaba tiempo para hacerlo, y que podia oirse de nuevo al Consejo Supremo de la Guerra para que dijese si los servicios del general Pavía estaban ó no comprendidos en los artículos de la citada ley.

Accediendo el Gobierno á lo propuesto por el Consejo de Estado, con arreglo á su consulta, por real órden de 11 de Octubre de 1876, altamente honorífica para el general Pavía, pidió de nuevo informe al Consejo Supremo de la Guerra, acompañando á la citada Real órden los documentos justificativos de los servicios que tanto el mismo Gobierno enaltecia; y el Consejo Supremo, oyendo á sus fiscales y examinado el expediente, acordó que los servicios prestados en Andalucía por dicho general estaban comprendidos en alguno de los casos, que la ley exije para la concesion de la gran cruz de San Fernando ó de quinta clase.

Dada cuenta de lo acordado en Consejo de Ministros, éste propuso al Rey la concesion y S. M. firmó el decreto concediéndosela al teniente general D. Manuel Pavía.

No nos ocupamos de la gran cruz concedida al teniente general D. Fernando Primo de Rivera, porque ésta fué de las designadas á generales que manden cuerpos á las órdenes de un general en jefe, toda vez que para estas cruces ha de proceder la propuesta del general en jefe, á peticion del interesado, abriéndose *juicio contradictorio*; y ahora solo tratamos de las designadas para generales que mandan en jefe.

Tampoco queremos ocuparnos de la cruz de cuarta clase, concedida al general Echevarría por la tan renombrada batalla de Alcolea; pues el Consejo Supremo negaba sin vacilar el derecho á tal cruz, y pasado el expediente al Consejo de Estado, este alto cuerpo consultivo, encontró méritos para la concesion, á que accedió el Gobierno.

Tales son los precedentes históricos que nos cumplia exponer ante la consideracion de nuestros lectores, á fin de que puedan comprender con plena y cabal exactitud los motivos, que nos han impulsado á entablar el recurso en solicitud de la cruz de quinta clase de San Fernando, debiendo insistir una vez más, en que solo nos ha movido para éllo nuestro deber de general en jefe para con aquel sufrido y victorioso ejército, y por lo tanto, no debe tampo-

co olvidarse que este incidente no es en ningun modo una digresion, sino una consecuencia ó corolario inevitable del objeto fundamental de este trabajo, que es el de referir, bajo todos conceptos, cuanto se relacione de cerca ó de léjos con el sitio de Cartagena.

XXIX

Una instancia, dos dictámenes fiscales y una acordada del Consejo Supremo de la Guerra.

Examinemos ahora los artículos de la ley que regula el procedimiento para la concesion de la cruz de que nos ocupamos, y los que se han aplicado, interpretándolos, para las acordadas del Consejo Supremo y resolucion del Gobierno, á que nos hemos referido anteriormente.

El espíritu que domina en la ley de 18 de Mayo de 1862, es el de que en todos los casos se abra un *juicio contradictorio* para esclarecer si los hechos en que se apoya la peticion de los interesados, ó la propuesta de los Generales en Jefe, están *necesariamente* comprendidos en los artículos y casos que la ley exije para ser merecedores de las distintas cruces de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta clase. Estas últimas, las de quinta clase, pensionadas con 10.000 pesetas anuales, que se designan para los generales que mandan en Jefe, *se exceptúan de la regla general*, esto es, de la peticion y del juicio contradictorio establecidos para todas las demás, segun el artículo 24 de la ley citada, y éstas se conceden por el Rey, apreciando el Gobierno la *pública notoriedad del hecho, y oyendo siempre* al Consejo Supremo de la Guerra; pero los hechos que hayan de recompensarse con aquella elevada distincion, deben precisamente estar comprendidos en alguno de los casos que se contienen en el artículo 27 de la ley, desde el caso 35 al 45, ambos inclusives.

Es muy cierto que el artículo 24 dice que las grandes cruces á los generales en jefe, se conceden, sin que las soliciten y sin juicio contradictorio por la escepcion que antes dijimos; pero *no prohibe terminante y taxativamente*, que si algun general en jefe se creyera comprendido en alguno ó algunos de los casos de la ley, y observase que el Gobierno no le proponia para la recompensa de que

se trata, pudiera llegar *hasta el Rey* con la representacion de lo que juzgaba *un agravio*, en su patente y manifiesto derecho. Con esta peticion oiríase al Consejo Supremo de la Guerra, que como Asamblea de la órden, informaría al Gobierno, si en efecto, el general peticionario tenia razon, ó si se habia equivocado en sus apreciaciones, dejando así satisfecho al interesado, sin menoscabar en lo más mínimo el exacto cumplimiento de la ley, con arreglo á los derechos prescritos en la Constitucion del Estado, y en la Ordenanza general del Ejército.

Veámos ahora los artículos interpretados y de que se ha hecho aplicacion en las concesiones de las grandes cruces otorgadas hasta ahora, que son referentes á los casos 37 y 41 del art. 27, cuyo texto dice así:

"Caso 37.—La victoria conseguida aun con fuerzas iguales, "siempre que por élla se dé fin á una guerra con resultados positi- "vos y gloriosos para el país.

"Idem 41.—La victoria alcanzada con fuerzas iguales perdiendo "el enemigo la mitad de las suyas en muertos y prisioneros, *ú* "*obligándole al abandono del país, con restitucion de las plazas ó* "*puntos fuertes que estuviesen ocupando.*"

Como se desprende del texto de los anteriores casos y de su aplicacion, concediendo las grandes cruces de San Fernando á los generales Martinez de Campos, Jovellar y Pavía, apreciaba el Gobierno y confirmaba el Consejo Supremo la opinion, tambien emitida en el Parlamento por el presidente del Consejo de Ministros señor Cánovas del Castillo, de que los generales que mandaron en jefe en Cataluña, el Centro y Andalucía, dieron fin á la guerra civil, que en los distritos de su mando ardía, por medio de una série de acciones victoriosas, hallábanse comprendidos en el caso 37 del art. 27 de la ley para obtener la cruz de quinta clase de San Fernando; por más que respecto á la del Sr. Jovellar, hubo disentimiento entre el Consejo Supremo y el Gobierno.

En vista de lo expuesto, y encontrándonos en la obligacion ineludible de velar por el decoro y buen nombre del valiente y sufrido ejército que rindió á Cartagena por la fuerza de las armas, poniendo término á la lucha cantonal, ¿parecerá extraña é inmodesta por nuestra parte, la pretension de considerar las operaciones lle-

vadas á feliz cima por aquel ejército á nuestras órdenes, como comprendidas en la interpretacion que se ha dado por el Gobierno y por el Consejo Supremo de la Guerra á los casos 37 y segunda parte del 41, contenidos en el art. 27 de la ley?

Siendo inferior el ejército á nuestras órdenes, en número de soldados, artillería, material y en toda clase de medios, al que defendia la importantísima plaza de que nos ocupamos, ¿no parece que la doble interpretacion citada del Gobierno y del Consejo Supremo viene á describir con todas las circunstancias requeridas por la ley nuestro justísimo derecho?

Pues bien; si un general que se encuentra en el preciso caso de haber mandado y dirigido las operaciones antes dichas, es por la misma ley acreedor á la recompensa de que se trata, ¿podrá escusarse, sin faltar á sus más altos deberes, de revindicar, no para su nombre, sino para la gloría de su ejército, el lauro merecido, entablando ante el Rey un recurso que nos conceden la Constitucion y la Ordenanza, á fin de que se esclarezca nuestro derecho, con tanto mayor motivo, cuanto que ya se habia dado el caso de que se concediese la gran cruz al general Pavía, quién tuvo necesidad de solicitar dicha condecoracion para obtenerla?

Juzgamos, pues, que fácilmente comprenderán nuestros lectores que estas y otras análogas consideraciones, que omitimos por no caer en la nota de prolijos, han debido impulsarnos con la eficacia inevitable del honor, á redactar la siguiente instancia dirigida al Rey, que presentamos al ministro de la Guerra, general Ceballos, para que se sirviera darle el curso correspondiente, y quién enterado de su contenido, nos manifestó que cuanto exponiamos *era exacto*, y que inmediatamente la pondria en curso.

Por nuestra parte, respondimos, que celebrábamos mucho ver confirmada por S. E. la exactitud de cuanto exponiamos á S. M., y que fiábamos á la justicia y rectitud de nuestros adversarios políticos una cuestion que juzgábamos pura y esencialmente militar. ¿Nos habrémos equivocado?

La mencionada exposicion, dice así:

"Señor: José Lopez Dominguez, teniente general del ejército, á "V. M. con profundo respeto expone: que el dia 13 de Diciembre "de 1873 fué encargado del mando en jefe del ejército que sitiaba, "contra los cantonales, la plaza de Cartagena, ejército que constaba

"de unos 7.500 hombres de todas armas, con la artillería y medios "que detallará, llegando á sumar con los refuerzos recibidos, ¡du- "rante su mando, un total de 9.600 hombres próximamente, inclu- "yendo las bajas naturales; de éllos 5.614 infantes, 478 guardias "civiles y 851 carabineros de infantería, 823 hombres con 43 guar- "dias civiles y 22 carabineros de caballería, 826 ingenieros, 911 "artilleros á pié, y 576 montados y de montaña."

"Al cumplirse un mes de sitio, el 13 de Enero de 1874, se ren- "dia á discrecion la plaza de Cartagena, á los dos dias de haberlo "hecho el fuerte de Atalaya, cuyos fuegos habian sido apagados; y "el Estado recuperaba su importante fortaleza, la mayor parte de "la escuadra blindada y el inmenso material de guerra y marina "que en la plaza y arsenal existia, terminando con la rendicion de "Cartagena, la guerra cantonal, que hacia un año ensangrentaba la "pátria.

"Cree el exponente que el resultado obtenido con el ejército de "su mando, cae dentro del espíritu y la letra del caso 37, artículo "27 del título 4.° de la ley de 18 de Mayo de 1862, reformando el "reglamento y los estatutos de la Orden de San Fernando, por lo "que corresponde al exponente la cruz de quinta clase de aquella "Orden militar.

"Al encargarse del mando á que se refiere el esponente, se ha- "bian reducido los trabajos del sitio, al establecimiento de cuatro "baterías, tres con un total de 14 piezas de á 16 centímetros, y una "con cinco obuses de 21, á la distancia de 4.000 y 3.500 metros de "la plaza, con el sólo objeto de bombardearla y ver de reducirla, "por el efecto material y moral que el bombardéo causára en la "ciudad. Habia además en el sitio tres baterías de piezas de á 10 "centímetros, establecidas, más contra las salidas de la plaza, que "para ayuda del bombardéo. Una escuadra de buques de alto bordo, "vigilaba la plaza por mar y contribuia en cuanto era posible al "bloquéo.

"Estaba Cartagena defendida por un regimiento de infantería "(Ibéria), un batallon de cazadores (Mendigorría), parte de otro de "infantería de marina, destacamentos más ó ménos numerosos de "todas las armas, dependientes del arsenal marítimo, y una pobla- "cion armada, todo lo cual hacia subir los defensores á unos 14.000 "hombres organizados, con el inagotable material de artillería y

"municiones de todos calibres; y en el puerto, que tambien contri-
"buia á la defensa, tres fragatas blindadas, *Numancia*, *Tetuan* y
"*Mendez Nuñez*, el vapor *Cádiz*, y otros buques menores. La zona
"de fuegos de la plaza y fuertes destacados alejaban el ataque por
"el enorme alcance de las piezas de á 16 centímetros, y las de ma-
"yor calibre de la marina, en términos, que la línea de bloquéo te-
"nia un desarrollo de más de 30 kilómetros.

"Emprendido el sitio con decision al tomar el mando el expo-
"nente, avanzó siempre estrechando el cerco de la plaza; estableció
"hasta completar 12 baterías con 41 piezas de grueso calibre, con-
"tra su punto de ataque, que era la puerta de Madrid, y sobre los
"castillos destacados de Atalaya y San Julian, cuyos fuegos se opo-
"nian al avance de las líneas de aproche; abriéronse trincheras y
"llegó á ocuparse hasta el barrio de San Antonio á 1.200 metros
"de la antes citada puerta de Madrid, y el Calvario donde se esta-
"bleció una batería á otros 1.200 metros de San Julian; se empe-
"zaban trabajos de trincheras para emplazar una batería de brecha
"contra la puerta de Madrid, cuando la guarnicion del fuerte de
"Atalaya hizo proposiciones de rendirse á discreccion, y aceptadas,
"fué ocupado el fuerte, aunque algunas fuerzas de la plaza intenta-
"ron recuperarle. Cartagena, dominada ya por sus fuegos no podia
"prolongar su defensa más que algunos dias, y ésto á costa de san-
"gre y de desgracias, verificándose por fin la entrega de la plaza,
"con un material de guerra, todavía capaz para una prolongada
"resistencia, los buques de la escuadra, y cuantos medios encerraba
"aquella importantísima fortaleza, con lo que el Gobierno pudo
"disponer de las tropas sitiadoras, y aún utilizar las entregadas en
"Cartagena contra los insurrectos carlistas, que crecian en impor-
"tancia.

"Con la terminacion de aquel sitio concluyó tambien la guer-
"ra cantonal y sus esperanzas, y aquella série de combates con las
"fuerzas defensoras, y el cañonéo de un mes, en el que se dispara-
"ron sobre la plaza y sus fuertes hasta 17.500 proyectiles, consti-
"tuyen una *série de victorias*, y un término á la lucha, que cree el
"exponente se puede sintetizar en el caso del artículo de la ley,
"cuya aplicacion pide para la concesion de la cruz de quinta clase
"de la Orden de San Fernando, y que á la letra dice así:

"37. La victoria conseguida, aun con fuerzas iguales, siempre

que por élla se dé fin á una guerra con resultados positivos y glo-
"riosos para el país.

"*Una série de victorias* se obtuvieron en el mes de sitio por el
"ejército de Cartagena con fuerzas inferiores á las defensoras, en
"número, en piezas de artillería, y hasta en sus calibres.

"*Dióse fin á la guerra cantonal.* Obtuviéronse los *positivos re-*
"*sultados* de reconquistar la plaza, el inmenso material de guerra
"y marina, las fragatas y buques de la escuadra, y sobre todo, que
"el Gobierno pudiese disponer de las tropas sitiadoras y las rendi-
"das, para contribuir á terminar la guerra carlista.

"Llenas quedan, pues, todas las exigencias del caso 37 del ar-
"tículo 27 de la ley.

"No se oculta al solicitante, que en las disposiciones de la ley
"en que se apoya su peticion, deja de consignarse el derecho á los
"generales en jefe de solicitar una distincion, que debe concederla
"el Gobierno de la Nacion, por *notoriedad pública* del hecho, y
"oyendo al Consejo Supremo de la Guerra; pero tambien es eviden-
"te, que cuando un país se encuentra trabajado por hondas pertur-
"baciones, como en 1874, el Gobierno, preocupado con los trabajos
"y servicios que imponen la necesidad de acudir á sofocar dos in-
"surrecciones en la Península y otra en Cuba, al mismo tiempo que
"dedicado á restablecer el órden moral y material, pudo dejar acaso
"en el olvido, ó pasar desapercibido, ó dilatar para más adelante,
"supuesto que la ley no marca término á los Gobiernos para con-
"sultar al Tribunal Superior ó Asamblea de la Orden, el iniciar el
"expediente al efecto de que el exponente se ocupa; y acontecer pue-
"de tambien que un cambio radical en la situacion política produz-
"can el advenimiento de otros Gobiernos y de otro órden de cosas,
"que deje en suspenso, y aun olvidados hechos y circunstancias,
que cree el solicitante no deben prescribir, si algun derecho ori-
ginan.

"Ante tales consideraciones, llega hoy el esponente á V. M.,
"pidiéndole que, con vista de los antecedentes expuestos, ordene á
»su Gobierno, que reunidos los documentos oficiales que en el Mi-
"nisterio de la Guerra deben constar, pasen á los altos Cuerpos
"consultivos que proceda, si para éllo existen méritos, como positi-
"vamente lo cree el solicitante, se inicie por el ministerio á que
"corresponde, el expediente exijido por la ley de 18 de Mayo

«de 1862, para la concesion de la recompensa á que se considera «acreedor.

«Notorios fueron en la época á que se hace referencia, los hechos «en que se funda la peticion, y conviene recordar que existe un in- «forme redactado por la junta mixta de jefes y oficiales de artillería «é ingenieros, creada por órden del teniente general D. Francisco «Ceballos, siendo general en jefe del ejército sitiador de Cartagena, «para que dictaminára sobre los medios y elementos necesarios para «poner sitio en regla á la plaza, y aquella comision demostró en «su unánime opinion que, segun el estado de defensa de la plaza y «sus castillos destacados, y los medios de artillería y material que «en los fuertes y arsenal existian, se necesitaba un ejército de «25.000 hombres con 70 piezas de sitio para el ataque de la iz- «quierda, y 6.000 hombres más con otras 70 piezas para el ataque «de la derecha.

«Si, pues con 10.000 hombres, próximamente, de todas armas «y 41 piezas de artillería de sitio, logró el ejército sitiador de Car- «tagena avanzar sus trabajos de aproche á 1.200 metros de la «puerta de Madrid, y á igual distancia del castillo de San Julian, «apagando los fuegos de Atalaya, rindiendo la plaza y castillos «en un mes de sitio, con los resultados expuestos, no cree el expo- «nente dudoso, que el mérito contraido por aquél ejército, da de- «recho á su general, en jefe, para la recompensa, objeto de esta re- «verente instancia.

«Acaso un sentimiento exagerado de modestia indujo al expo- «nente á no promover solicitud, durante el tiempo pasado; pero «como quiera que ha visto, con satisfaccion sin duda para el ejér- «cito, que en hechos semejantes, ó al ménos apoyados en el caso y «artículo en que se cree comprendido, ha sido concedida la cruz de «quinta clase de San Fernando, no puede prescindir de la peticion «que á V. M. dirige; pues recompensas como la de que se trata, «no honran sólo al general que en su pecho la ostenta, sino que «enaltece y recuerda para ejemplo y estímulo los servicios distin- «guidos del ejército que á sus órdenes tuvo.—Por todo lo expues- «to, á V. M. respetuosamente suplica: que por el ministerio de la «Guerra se promueva el expediente, al efecto de esclarecer, oyendo «á los Cuerpos consultivos, los hechos referidos, y por los que el «exponente se cree comprendido en la letra y espíritu del caso 37

"del artículo 27 de la ley de 18 de Mayo de 1862, que le dan dere-
"cho á la cruz de quinta clase de la real y militar Orden de San
"Fernando. Gracia que el solicitante espera de V. M. cuya vida
"guarde Dios muchos años. Madrid 19 de Noviembre de 1876.
"Señor, etc."

Se habrá observado en la lectura del anterior documento, que nuestra peticion estaba reducida á que el rey mandára á su ministro de la Guerra, que oyera al Consejo Supremo, acompañando á la consulta todos los documentos que pudieran esclarecer los servicios en que fundábamos nuestro derecho, es decir, que aceptando la jurisprudencia sentada por el Consejo de Estado, solicitábamos que se hiciese con nosotros lo que el Gobierno habia resuelto con la peticion del general Pavía.

Cierto que el ministro, al hacer la segunda consulta sobre el expediente del general Pavía, lo verificaba con una real órden encomiástica de los servicios de aquel general, que ya consideraba acreedor á tan alta recompensa, y nosotros sólo obtuvimos del ministro, y se lo agradecemos, que nuestra instancia fuera *estimada*, toda vez que se pasó al Consejo Supremo, acompañada de cuantos documentos existian en el ministerio de la Guerra, concernientes á las operaciones sobre Cartagena, con una simple Real órden en la que se pedia al alto Cuerpo consultivo, que dijera cuanto se le *ofreciera* y *pareciese* sobre la instancia y conforme con la ley-reglamento de la órden.

Pasado el expediente á los fiscales militar y togado, el primero despachó su censura, estudiando los documentos que á nuestra instancia acompañó el ministro de la Guerra, como era de su deber, y como resúmen de su estudio, decia en dicha censura fiscal, despues de expresar los peligros que la insurreccion cantonal entrañaba, y lo abrumador que era para el Gobierno de aquella época la insurreccion de una plaza tan importante como la de Cartagena, lo siguiente:

....."Pero España, que nunca acudió en vano á la abnegacion
"de los defensores de la madre pátria, encontró tambien esta vez un
"general que tuviera en poco enterrar su reputacion en aquellas
"trincheras, ante la gloria de acometer empresa, que tanto impor-
"taba decidir en pró del órden y la autoridad.

"Este general fué D. José Lopez Dominguez, que logró reunir,
"no ya los 25.000 hombres y las 70 piezas necesarias para el triun-

"fo á *plazo indeterminado*, sino de 10 á 11.000 combatientes, con "unos 40 cañones, dándose á conocer desde el primer dia, como há- "bil en el empleo de estas fuerzas, *escasísimas en proporcion con* "*las rebeldes*.

"La zona de fuegos en Cartagena y sus fuertes destacados, difi- "cultaba el ataque, por el alcance de las piezas de á 16 y las de "mayor calibre de marina, desarrollándose ya el bloquéo por una "línea de 30 kilómetros. Al bizarro caudillo no arredró la dificul- "tad, y emprendió el sitio, estrechando por el pronto el cerco. "Completó hasta 12 baterías con 41 piezas de grueso calibre, diri- "giéndose sobre la puerta de Madrid y los castillos de Atalaya y "San Julian, cuyos tiros impedian el aproche. Hizo abrir trinche- "ras y ocupó el barrio de San Antonio, á 1.200 metros de la Puerta, "y el Calvario, donde estableció una batería á igual distancia de "San Julian. Desde entonces comprendieron los sitiados que habia "de llegar á ser inútil la resistencia, y el pánico cundió en sus filas: "operaciones tan importantes y tan perfectamente dirigidas, no po- "dian ménos de influir en el ánimo de los rebeldes; así es que la "guarnicion de Atalaya hizo proposiciones de rendirse, cuando ya "trabajaba Lopez Dominguez para emplazar batería de brecha con- "tra la referida puerta de Madrid.

"Dueño de Atalaya el ejército leal y dominada la plaza por sus "fuegos, era consiguiente que no se prolongaría la defensa, y ha- "bíase realizado, no una victoria, sino, como dice bien el general, "una série de combates, en que el triunfo se debió al esfuerzo de los "sitiadores; combates y operaciones que no detallamos por no ser "molestos, pero que constan de los antecedentes á la vista, si ya "como hechos militares de importancia no perteneciesen á la hon- "rosa historia de las armas españolas."

Enuméra enseguida las distintas carpetas del expediente en que constan cada uno de los hechos militares que conocen bien nuestros lectores, y continúa:

"Probado es que nada dejó que desear el entendido general, "cuya bizarría corrió inminente riesgo contra elementos tan formi- "dables, como los de que disponian los sediciosos.

"En cuanto á consecuencias, basta fijar la atencion en que real- "mente recuperó el Gobierno inmenso material de guerra, los me- "jores buques, la más potente fortaleza del litoral, *dando fin á la*

"*lucha*, del modo que más podia satisfacernos, por la fuerza de las "armas, y con acertada direccion y útil empleo de la artillería que, "por primera vez se apoyaba en los adelantos modernos, para el "sitio de una plaza de primer órden.

"*Esta vez, sí, que se dió fin á la guerra cantonal* y con resul- "tados *gloriosos para el país*, pudiendo, acerca del efecto moral, "inspirarnos en los órganos políticos de todos los partidos..."

Copia enseguida, como prueba de la *pública notoriedad de los hechos* que la ley exije, párrafos de los periódicos *La Época*, *El Imparcial*, *La Iberia* y el *Diario Español*, que por entonces vieron la luz pública, con exajerados elogios de las operaciones.

Continúa el señor fiscal demostrando la importancia del sitio de la plaza, copiando tambien párrafos de las comunicaciones de los generales Martinez de Campos y Ceballos, pidiendo al Gobierno los mismos recursos que ya conocen nuestros lectores, y resume en los términos siguientes:

"Luego la série de victorias precursoras de la rendicion y la "rendicion misma, ofrece lo que la ley exije en el caso que invoca "el recurrente, y debemos confesar que hubo victoria conseguida "con *fuerzas inferiores, dando con éllas fin á la insurreccion que* "*amenazaba sumirnos* en espantoso socialismo; con *beneficios po-* "*sitivos* por la recuperacion de inmenso material, buques y arma- "mento; y con *resultado glorioso para el país* y para el ejército, "en tanto que la rendicion de la plaza exijia operaciones militares "que revistiesen carácter esencialmente facultativos y ejecutadas "con pericia por parte del general, y con indomable valor por la "del soldado.

"Puede argüirse en contra, alegando que la contienda políti- "ca, no es la *guerra*, á que tiene aplicacion la ley; pero contra "este criterio (que es el nuestro) precedente cercano tenemos en "contrario, y el hecho es que en Cartagena luchaban elementos "militares por ambas partes, sin que pueda negarse á las operacio- "nes que practicó el general Lopez Dominguez, *lo que se concedió* "*á otros de ménos entidad.*"

Ocúpase despues en su censura el fiscal de referencia, del derecho á solicitar los generales en jefe la gran cruz de San Fernando, concluyendo con la negativa de tal derecho segun en otros

casos habia informado el Consejo Supremo, por lo cual opinaba el fiscal que nuestra instancia debia desestimarse.

Mas como quiera que dicha instancia estaba ya *estimada* de hecho por S. M., supuesto que lo que se *pedia* en élla, era la *remision al Consejo Supremo del expediente* para esclarecer el derecho á la alta distincion de que nos ocupamos, y este derecho lo *confirmaba el caballero fiscal*, escusamos insertar la segunda parte de su dictámen.

El caballero fiscal togado, que examinó detenida y concienzudamente la instancia y documentos que la acompañaban para informar al Consejo sobre todos los puntos que debieran esclarecerse, y que dicho alto Cuerpo pudiera decir al ministro de la Guerra, cuanto se le *ofreciera* y *pareciera* sobre el procedimiento y el fondo de la cuestion, entró de lleno á tratar la que se creia dudosa redaccion del artículo 24, en cuanto al más ó ménos claro derecho que á los generales en jefe quedára de entablar el recurso de peticion de la gran cruz, en el caso de juzgarse comprendidos por sus hechos en algun artículo de la ley y que el ministro de la Guerra, no aconsejára á S. M. la concesion, oyendo préviamente al Consejo Supremo de la Guerra.

Extensamente examinó esta delicada cuestion el fiscal togado, y conluye por opinar que el derecho de peticion no se le niega terminantemente á los generales en jefe, ni en la letra ni el espíritu de la ley, conforme con nuestra opinion que antes manifestamos.

No insertamos esta parte del dictámen fiscal togado por su mucha extension, y porque como dijimos, en la opinion contraria sustentada por el fiscal militar, no lo creemos pertinente, en tanto cuanto que nuestro propósito es dejar demostrado el perfecto derecho que la Asamblea de la Orden *acordó* por *unanimidad*, á los servicios prestados en Cartagena para obtener la cruz de quinta clase de San Fernando, y en ésto no hubo diversidad de pareceres, ni en la acordada por unanimidad del Consejo en pleno, ni en las censuras de ambos fiscales.

Resuelta la primera cuestion por el fiscal togado, pasa á ocuparse de los puntos que el expediente abraza y dice:

.... ."Desembarazado ya el camino del obstáculo que pudiera "ofrecer la cuestion propuesta en primer término por el que sus- "cribe, por haber sido resuelta con copia de razones, en el sentido

"de que V. A. debe emitir su informe sobre el fondo de la cuestion "de este expediente, natural y lógico es que se entre ahora á tratar "de la exposicion de los hechos meritorios, de su apreciacion, y de "su valor, con relacion á la ley de 18 de Mayo de 1862. Semejan- "te trabajo nos le ofrece por fortuna, tan completo y acabado como "es de desear, la pericia y reconocida competencia de nuestro dig- "nísimo compañero, ¡qué pudiera añadir á él, persona tan poco "versada como el fiscal letrado en las técnicas y facultativas ope- "raciones de la guerra! Además el juicio de calidad de aquél expe- "rimentado y hábil funcionario, es completo; pues que presenta "los hechos en toda su magnitud, y como se desprenden de los do- "cumentos oficiales; ocúpase del concepto que los mismos merecie- "ron ante la pública opinion: deduce su importancia y trascenden- "cia, con reflexiones muy atinadas, sobre el carácter y gravedad "que tenia la revolucion sofocada en Cartagena y de los inmensos y "positivos beneficios que de éllo recogió el país; y por último, con- "cluye afirmando que el caso lo encuentra dentro de la ley, y que "en rigor, *no puede negarse á las operaciones que practicó el ge- "neral Lopez Dominguez lo que se concedió á otras de menos en- "tidad.* ¿Se puede hacer una declaracion más ingénua y más ter- "minante?

"Pues bien: á pesar de todo, el que ahora tiene la honra de di- "rigirse á V. A. no se cree escusado de hacer unas breves reflexio- "nes, sobre lo mismo que ha sido objeto del juicio competente y pe- "ricial del señor fiscal militar, á fin de corroborar más y más su "exactitud, siente, sin embargo, que sus fuerzas y su saber no le "acompañen como hubiera sido su deseo."

Hace en seguida el fiscal togado, de cuyo dictámen nos ocupa- mos, una atinada disertacion sobre lo que es y debe entenderse por *heroismo*, y continúa:

"Ahora bien: bajo la impresion de semejantes ideas, que no es "creible que puedan ser rechazadas por nadie, veámos cuál fué la "situacion del general Lopez Dominguez al frente del ejército si- "tiador de Cartagena; con qué elementos contaba; en qué consistia "el imponente valer de los enemigos; y en qué, por último, consis- "tió tambien lo arriesgado, audaz y feliz de su empresa, que pro- "porcionó á la nacion un inmenso bien tangible y positivo, aunque "sea á grandes rasgos, va á ocuparse de todos estos puntos el fiscal "que suscribe."

Pinta á continuacion el cuadro triste y desolador que presentaba nuestra pátria, al encargarnos del mando del ejército de Cartagena. Se ocupa de la formidable insurreccion, cuyo centro principal era aquella importante plaza, de los esfuerzos hechos por otros Gobiernos y otros generales para allegar medios y rendir la fortaleza de que se trata, copia notables párrafos de comunicaciones dirigidas al Gobierno por los generales Martinez de Campos y Ceballos, llamando sobre éllas la atencion del Consejo Supremo, pues demuestran palmariamente las dificultades que la empresa de tomar á Cartagena presentaba; se ocupa despues de los poderosísimos medios de defensa con que contaba el enemigo, y por último, enumera los recursos que encontramos al tomar el mando del ejército y los aumentos que recibimos en hombres y material de sitio y guerra en el período de las operaciones, y continúa:

"Ahora, bien, despues de cuanto queda manifestado, ya nada "resta para dar cima á este quizá demasiado difuso trabajo, sino "hacer expresion de lo que caracteriza el atrevimiento, el peligro, "y los obstáculos con que luchó el general Lopez Dominguez en el "sitio de la plaza de Cartagena, y determinar si sus esfuerzos fue-"ron coronados del éxito feliz que la ley exije para la concesion de "la recompensa de que se trata.

"Dicho general tomó el mando del ejército y se encargó de las "operaciones del sitio el dia 13 de Diciembre de 1873. El mismo "dia del mes siguiente era ya dueño de la plaza, conquistándola "como se deduce clara y ostensiblemente de la documentacion, por "*sólo la fuerza de las armas*, despues de una lucha tenaz, y empe-"ñadísima por ambas partes. Para el logro de su objeto, desplegó "una actividad incansable y una decision, que revelaba bien á las "claras que todo estaba dispuesto á sacrificarlo. La alternativa de-"bió ser: ó la conquista de Cartagena en breve plazo, siquiera fue-"ra en ruinas, no quedando piedra sobre piedra, y con éllo la des-"truccion del cantonalismo para siempre, volviendo á la pátria el "bienestar social de que carecia y la facultad de poder aunar sus "esfuerzos contra el carlismo; ó su total descrédito. Esto es, pues, "lo que caracteriza el heroismo de un general en jefe.

"Los primeros resultados obtenidos fueron cerrar por completo "la línea de bloquéo desde las crestas de Sierra Gorda, y cerros que "dominan el puente de "Escombreras" hasta los estribos del monte

"Roldan," multiplicando para conseguirlo, en tan extensa línea, "unos 5.870 hombres, únicos de que para esto podia disponer; des- "pues estrechó tambien la línea de ataque con 4.700 hombres, que "tuvo que emplear en protejer y construir los ramales de trinche- "ras y baterías, bajo un vivo y mortífero fuego de la plaza y casti- "llos. En 18 dias adelantó dicha línea 2.500 metros; estableció di- "ferentes baterías, y consiguió ventajas parciales con la ocupacion "de puntos estratégicos de la mayor importancia, que le permitieron "llevar los puestos avanzados hasta el mismo recinto de la plaza y "castillos de San Julian y Atalaya. Tuvo acciones parciales tan "atrevidas y peligrosas, como la toma del barrio de San Anton, "bajo el fuego de fusilería, muy certero, de la puerta de Madrid, y "el de artillería de los fuertes de Galeras y Atalaya, y como la "ocupacion del Calvario, centinela avanzado de San Julian, de va- "lor inmenso, por estar á cubierto de los fuegos principales, y po- "der preparar de allí un golpe de mano á la plaza, cogiéndose en "esta refriega, aunque con pérdidas sensibles, cinco cañones al ene- "migo, uno de 16 centímetros, tres de 12, y otro de 8, con más va- "rios efectos.

"Rechazó victoriosamente cuantas salidas hicieron los sitiados, "que no fueron pocas. La obra de construccion de la batería núme- "ro 9, merece por sí sola un particular elogio por el atrevimiento, "perseverancia y denuedo con que se llevó á cabo; trabajo fué ver- "daderamente titánico, que consistió en emplazar contra el castillo "de San Julian dicha batería en una altura, que tenia casi la misma "cota que aquel, habiéndose necesitado subir las piezas de á 16 por "medio de betas y cabestrantes proporcionados por la marina, y "bajo el fuego mortífero del enemigo.

"Otro tanto, poco más ó ménos, ocurrió con la otra batería "construida en el Calvario. Los disparos que se dirigieron contra "la plaza fueron tan certeros y de tan buen resultado, que es pú- "blico y notorio el conflicto, que en más de una vez pusieron á los "sitiados, sobre todo, cuando se produjo la voladura del parque y "se incendió la fragata *Tetuan*.

"Estrechados, pues, de ese modo los enemigos, y hostilizados "con tanto denuedo, y decaida su moral por las ventajas positivas "y reales que de momento en momento conseguian los sitiadores: "cuando éstos habian apagado ya los fuegos del castillo de Atala-

"ya, se disponian á establecer una batería de brecha contra la "puerta de Madrid, la guarnicion de este castillo propuso su rendi- "cion: y verificada ésta, no pudo ménos de séguir, como siguió, la "de la plaza. Toda resistencia era ya temeraria é inútil.

"Los principales agentes de la rebelion, disponiendo de los me- "dios que les proporcionaba la misma, pudieron fácilmente fugarse "por mar, sin que fuera fácil evitarlo por una multitud de cir- "cunstancias, que están al alcance de todos. Nada, absolutamente "nada, aparece de la documentacion oficial que induzca á creer "que la plaza no se hubiese entregado por la *presion y la fuerza* "*de las armas*. Al vencedor no se impusieron condiciones: él sólo "quiso mostrarse generoso y clemente con algunos de los ilusos que "habian sido meros instrumentos de la rebelion, y así lo propuso y "obtuvo del Gobierno: diciendo más tarde á éste, que le interroga- "ba sobre compromisos contraidos, que podia obrar con entera li- "bertad sobre la suerte de los rebeldes; pues que él no habia cele- "brado con éllos pacto alguno, y que la clemencia usada en aquel "caso, era una concesion puramente graciosa, hecha por el general "victorioso con beneplácito del mismo Gobierno.

"Estos son los hechos verdaderos, que nadie tiene derecho á des- "mentir, ni á contrariar en su inteligencia y apreciacion. El gene- "ral Lopez Dominguez, recibió, por todo, el aplauso y la inmensa "gratitud del país, que se lo manifestó de mil modos públicos y "privados. En el expediente obran multitud de felicitaciones que "recibió el Gobierno, como verdadera expresion del sentimiento na- "cional: y el señor fiscal militar, ha tenido el buen acuerdo de hacer "mérito, como prueba tambien de la notoriedad del servicio emi- "nente prestado á la sociedad española por el general Lopez Do- "minguez y su denonado y valeroso ejército, del juicio de una "parte de la prensa periódica. Sabido es tambien, que dicho gene- "ral recibió sobre el terreno en que se colmára de gloria, los plác- "mes y las demostraciones más lisongeras, acerca del merecimiento "por él contraido, de los jefes de la marina extranjera, testigos pre- "senciales de los hechos.

"Pues bien; para concluir, tan sólo resta ahora hacer presente "á V. A. que todos esos hechos, tan señalados merecimientos, *caben* "*muy holgadamente en dos casos* del art. 27 de la ley de 18 de "Mayo de 1862, al tratar del heróico comportamiento de los gene-

"rales en jefe de los ejércitos. El primero es el caso 37, que dice: "*La victoria conseguida, aun con fuerzas iguales, siempre que* "*por élla se dé fin á una guerra con resultados positivos y glorio-* "*sos para el país.* Que la victoria fué aquí conseguida, no con fuer- "zas iguales, sino con fuerzas y elementos desiguales, no puede ca- "ber la menor duda, despues de todo lo que queda expuesto. Ade- "más, es bien notorio, que la toma de Cartagena dió fin á la guer- "ra cantonal, la más imponente y terrible de cuantas fueron el azo- "te de esta hidalga é infortunada nacion. ¡Y cómo es posible dudar "tampoco que los resultados fueron positivos y gloriosos para el "país, cuando la hidra de múltiples y renacedoras cabezas, quedó "totalmente aplastada para no volver á revivir jamás, y cuando la "direccion y ejecucion de las operaciones, tantos timbres de gloria "proporcionaron al caudillo y al ejército victorioso, que quedarán "para siempre grabados de un modo indeleble en el gran libro de "la historia!

"El segundo caso es el 41, y dice: *La victoria alcanzada con* "*fuerzas iguales, perdiendo el enemigo la mitad de las suyas en* "*muertos y prisioneros, ú obligándole al abandono del país, con* "*restitucion de las plazas ó puntos fuertes que estuviese ocupando.* "Seguramente que no será violento el suponer la aplicacion aquí "aun la primera parte de este caso, puesto que con la ocupacion "de la plaza por la fuerza de las armas, aprehendiéndose á la ma- "yor parte de sus defensores; y contados del mismo modo los mu- "chos muertos en el ataque, no cabe duda que el enemigo perdió "bastante más de la mitad de sus fuerza en *muertos* y *prisioneros*; "pero de todos modos cuadra muy perfectamente tambien al hecho "la segunda parte de dicho caso en la prescripcion de alternativo "carácter que disgrega la conjuncion disyuntiva *sí*. Abandono hubo "del país. ¿Quién puede negarlo? De parte de los jefes y principa- "les mantenedores de la rebelion imponente y trastornadora; y con "él, aún en el órden moral, tampoco es impropio pensar y añadir "que el gérmen del mal, que la idea misma se ahuyentó para olvi- "darse y perderse en la inmensidad del espacio.

"En resúmen, y para sintetizar de una vez la opinion formada "por este ministerio, en vista de los documentos remitidos y de la "ley de 18 de Mayo de 1862, el general D. José Lopez Dominguez, "tiene perfectísimo derecho á la cruz de quinta clase de San Fer-

"nando, pensionada con diez mil pesetas anuales, que deben ser "de abono desde el dia siguiente al hecho glorioso de la toma de "Cartagena, ó sea desde 15 de Enero de 1874, derecho que no es "dado á nadie desconocer; que lo reconoce asímismo el señor fiscal "militar, y que no mengua ni decrece nada por la solicitud que "presentó, y que, si lo tiene es justo y equitativo atenderle, con- "firiéndole aquella distinguida condecoracion, como se ha concedido "á otros dignísimos generales, que llevaron á cabo empresas *quizá* "*no tan clara y distintamente comprendidas en la ley, como la de* "*que se trata aquí*, y muy particularmente al general D. Manuel "Pavía, por hechos análogos; y cuando además solicitó con insis- "tencia tal recompensa.

"Esto es, pues, lo que en sentir del fiscal togado, debe V. A. in- "formar al Gobierno de S. M. en consecuencia de la real órden de 7 "de Diciembre del año último, procediendo al hacerlo así, con la "imparcialidad y rectitud que tanto le distinguen; ó acordar si no, "lo que conceptúe más conforme á justicia."

Despachados ambos dictámenes fiscales, citóse á Consejo pleno, para acordar sobre el expediente de que tratamos el dia 18 de Mayo de 1877, y despues de una larga discusion en la que principalmente se ocuparon los ilustrados miembros del Consejo, de la cuestion de derecho á la solicitud de la cruz de quinta clase, por los generales en jefe, pues en el fondo del expediente, es decir, en lo referente á que los servicios prestados en el sitio de Cartagena con el resultado obtenido, estuvieran comprendidos en los artículos de la ley para la obtencion de la cruz, no hubo divergencias, y unánimemente se acordó de conformidad con ambos fiscales, y redactóse la acordada en los términos que á continuacion expresamos:

"Consejo pleno el dia 18 de Mayo de 1877. Señores. Vice- "presidente, Correa. Talledo. Acevedo. Canaleta. Del Rio. "Souza. Sanz. Buzarán. Porras. Fiscal militar, Fiscal to- "gado. El Consejo, en cumplimiento de la real órden de 7 de Di- "ciembre último, teniendo presente lo informado por sus fiscales, "considerando que el art. 24 de la ley de 18 de Mayo de 1862, no "permite la peticion de la cruz de quinta clase de San Fernando, se "limitará á manifestarlo á S. M., como ha hecho en casos análogos; "pero como en la expresada real órden se manda al Consejo infor- "mar cuanto se le ofrezca y parezca en vista de los documentos que

"se acompañan á élla; acatando dicho superior mandato, y confor-
"me esta parte con el dictámen de sus fiscales, entiende el Consejo,
"que el teniente general D. José Lopez Dominguez por las opera-
"ciones y toma de Cartagena, y segun se desprende de los expre-
"sados documentos, *está comprendido en los casos* 37 y 41 *del ar-*
"*tículo* 27 *de la expresada ley*: y que si en su vista S. M. le dis-
"pensase la alta gracia que solicita con sujecion al art. 5.° de la
"ley, debería ser en los términos que especifica el fiscal togado, sir-
"viéndose S. M. en vista de todo, lo que considere más justo y con-
"veniente, con presencia de lo mandado en la ley y atendidas las
"circunstancias del caso."

Recibido el acuerdo del Consejo Supremo, en el Ministerio de la Guerra en Mayo de 1877, hasta el dia no ha sido resuelto el expediente, y no podemos ménos de llamar la atencion de nuestros lectores sobre esta tardanza en resolver un expediente, en el que con irrefragable evidencia se consigna nuestro derecho á la gran cruz de San Fernando, cuando otros, en los que no aparecia tan claro este derecho, fueron resueltos, áun separándose el ministro del parecer del Consejo, Asamblea de la Orden. ¿Acaso podrá influir en la resolucion las ideas políticas de los generales, merecedores por la ley, de tan elevada distincion? ¡No queremos pensarlo! Pero sin poderlo remediar, esta idea se presenta á nuestro pensamiento haciendo comparaciones, que estamos seguros se desprenderán de las líneas precedentes.

¡Desgraciada condecoracion, si para conseguirla se han de tener más en cuenta las pasiones políticas que los verdaderos méritos militares, que la institucion, el espíritu y la letra de la ley se propusieron recompensar!

¡Ejemplo deplorable y digno de la más severa censura el que ofrecería un Gobierno, durante cuyo mando tuvieran lugar hechos de tal naturaleza!

Y por lo que hace á la conducta en esta cuestion del ministro de la Guerra que así obrare, ciertamente que no seríamos nosotros quien la calificára, segun se merece, sino el público imparcial y el país entero, que ya tiene los datos suficientes para juzgar la estrechez de miras de algunos, los merecimientos de otros, la severa y plausible rectitud del tribunal y las desastrosas consecuencias que semejante proceder habría de acarrear necesariamente en el porvenir para nuestro valiente y sufrido ejército.

Por nuestra parte, agenos á la grosera seduccion de ventajas materiales y atentos sólo, al inmenso valor moral, que para nosotros y para el ejército que tuvimos la honra de mandar entraña y contiene el juicio del Consejo Supremo de la Guerra, Asamblea de la Orden, nos damos por satisfechos con aquél juicio y aún por honrados con la concesion unánime de la cruz mencionada, por más que un mero ritualismo gubernamental y externo se oponga, en virtud de miras incalificables, á la plena realizacion de lo propuesto por el tribunal competente.

¡Qué contraste podrá presentar la severa imparcialidad del Consejo Supremo de la Guerra, y las mezquinas preocupaciones *políticas* del Gobierno, que no le secunde en tan altos y patrióticos fines!

FIN.

ÍNDICE

MEMORIA Y COMENTARIOS SOBRE EL SITIO DE CARTAGENA.

	Páginas
Preliminares	5
I.—Situacion política-militar del país al estallar la insurreccion	9
II.—Reseña histórica	16
III.—Descripcion de la plaza de Cartagena, sus fortificaciones y castillos	19
IV.—Descripcion del terreno en que operó el ejército sitiador de Cartagena	25
V.—Primera parte de las operaciones sobre Cartagena.—Mando del general Martinez de Campos	28
VI.—Primera parte de las operaciones.—Mando del general Ceballos	53
VII.—Descripcion de las baterías	93
VIII.—Continúa el mando del general Ceballos	100
Segunda parte de las operaciones en el sitio de Cartagena.	
IX.—Mando del general Lopez Dominguez	112
X.—Conferencia con el contra-almirante Chicarro y visita del almirante inglés Yelverton	140
XI.—Lamentable desgracia ocurrida á los sirvientes de la batería denominada la Leona	143
XII.—Consideraciones sobre el empleo de las armas especiales	146
XIII.—Actívanse los trabajos de trincheras y construccion de baterías	151
XIV.—Gran incendio en el puerto, y su descripcion por un cantonal	156
XV.—Resúmen de los trabajos en la primera quincena de nuestro mando y explicaciones facultativas	159
XVI.—Reflexiones políticas	169
XVII.—Ocupacion definitiva del Calvario, del barrio de San Antonio, y descripcion de tres nuevas baterías	173
XVIII.—El 3 de Enero	179
XIX.—Desesperada defensa de los cantonales	185
XX.—Voladura del Parque de Cartagena	191
XXI.—Comunicaciones importantes sobre el bloqueo marítimo.	201
XXII.—Rendicion del castillo de Atalaya	203
XXIII.—Consideraciones técnicas sobre la rendicion del castillo de Atalaya, juicio de un adversario é interesante diálogo entre el brigadier Sanchez Mira y el jefe de las fuerzas de Iberia que guarnecian dicha fortaleza	213
XXIV.—Un bando malévolamente interpretado	223
XXV.—Entrada triunfal del ejército sitiador en Cartagena	232
XXVI.—Disposiciones adoptadas y diversos accidentes	239
XXVII.—Injustos cargos desvanecidos y contestacion á calumniosas imputaciones	252
XXVIII.—Precedentes históricos	265
XXIX.—Una instancia, dos dictámenes fiscales y una acordada del Consejo Supremo de la Guerra	274

APENDICES.

	Páginas.
Número 1.º	1
Número 2.º	8
Número 3.º	10
Número 4.º	15
Número 5.º	18
Número 6.º	25
Número 7.º	26
Número 8.º	28
Número 9.º	31
Número 10	33
Número 11	38
Número 12	41
Número 13	43
Número 14	45
Número 15	46
Número 16	49
Número 17	50
Número 18	51
Número 19	53
Número 20	56
Número 21	58
Número 22	59
Número 23	60
Número 24	62
Número 25	66
Número 26	68
Número 27	69
Número 28	71
Número 29	75
Número 30	76
Némero 31	78
Número 32	85

Estado de las fuerzas del ejército en 3 de Diciembre de 1873.

Idem de las mismas en 1.º de Enero de 1874.

Idem del número de disparos hechos por las baterías del sitio y de la defensa desde el 15 de Diciembre de 1873, hasta el 12 de Enero de 1874.

Plano del campo y plaza de Cartagena con los trabajos de ataque, lámina 1.ª

Planos de las baterías de sitio, láminas 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª y 12.ª

ERRATAS.

PÁGINAS.	LÍNEAS.	DICE.	LÉASE.
7	34 y 35	contempo-neos	contemporáneos
9	15	política	político
15	3	setomaron	se tomaron
16	11	forma	forman
20	37	Roldau	Roldan
27	11	Ferreol	Ferriol
28	1	pertenecen	pertenece
31	38	desembarcó	desembárco
32	32	con éllas	y con éllas
38	22	exactitud;	exactitud,
38	36	exenrsiones	excursiones
39	2	de madera	de madera,
46	28	guía	Guía
54	3	aprovechasen	aprovechaban
59	24	el	le
67	19	piezas	fuerzas
75	1	cabero	cabezo
76	21 y 22	Pinis-lla	Pinilla
76	35	mas adelante, como detallaremos,	como detallarémos adelante,
77	30	bases	basas
80	18	sin oposicion,	mi opinion,
83	36	tratados	tratos
90	3	Se	Le
94	16	emplear	emplazar
97	16	*cutre-cabezas*	*cubre-cabezas*
115	36	lo exijia.	lo exijian
120	12	atento	extenso
121	12	á la	ála
124	14 de la nota	San Felipe	San Félix
134	24	poblemas	problemas
138	36	á la	ála
140	2	á la	ála
148	2 y 3	ba-as	bajas
150	7	Sain-Arnaud	Saint-Arnaud
178	32	batería núm. 9	batería núm. 8
180	26	respondian	respondía
181	31 y 32	disci-na	disciplina
184	26	al	la
185	21	Ataya	Atalaya
189	23	denoche	de noche
211	14	crece	carece
232	5	V	, VE.
232	6	llo.»	»ello.»
233	17 y 18	mnni-ciones,	municiones,
235	16	*efèrcito*	*ejército*
238	36	que era otra	otra
238	37	el Darro,	el Darro solo;
239	25	nuestro	vuestro
239	34 y 35	la ingenieros	la de ingenieros
243	12	en el ministro	en el Ministerio
254	16 y 17	exclusivasmente	exclusivamente
255	4	pertencia	pertenecia
255	20	fe	fé
260	17	entiempos	en tiempos

APÉNDICES

CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA PARTE DEL SITIO.

NUMERO 1.º

Capitanía General de Valencia. E. M. Seccion 3.ª. Segun la autorizacion de V. E. el dia 15 del corriente salí de Múrcia, con la fuerza de mi mando, para aproximarme á Cartagena; como la jornada era larga, quedó el general D. Federico Salcedo en Pacheco, y yo en Pozo Estrecho, puntos distantes dos leguas de Cartagena; al dia siguiente, 16, Salcedo adelantó á la Palma y envié un reconocimiento de 150 caballos, que se aproximó de tres á cuatro kilómetros de la plaza, sin ser hostilizado; por la tarde, teniendo noticias que de resultas de haberse vuelto á encargar de su municipalidad el antiguo ayuntamiento de la Herrería, trataban los sublevados de atacar aquel punto, dispuse pasáran á él, aunque dista dos leguas largas, 300 guardias civiles y 25 caballos, que han estado hasta anoche; yo verifiqué el 17 otro reconocimiento con la caballería, sin acercarme mucho á la plaza, para hacerme cargo de la forma general del terreno, y tampoco fuí hostilizado; ayer, 18, me coloqué delante de la Palma, á una legua de Cartagena, dejando á Salcedo en el primer punto que necesito conservar por la estacion del ferro-carril y el tren de sitio que estoy aparcando allí, hasta que V. E. resuelva el ataque á la plaza; recibí noticias de que habia salido una partida en busca de ganado á tres leguas á Poniente de Cartagena, y aunque consideré que era tarde para alcanzarla, envié por distintos caminos á los coroneles D. Antonio Ortiz y D. Antonio Escoda, á los que disparó la plaza unos 12 cañonazos; he enviado tambien otros reconocimientos á vanguardia y emboscada por la noche sin resultado alguno. Estos son, Excmo. Señor, los únicos sucesos ocurridos en estos dias, que á la verdad, no son de importancia alguna, pero las fuerzas con que cuento no me permiten extenderme á más y aun algunos me parecen bastante arriesgados. Voy á tener el honor de dar cuenta á V. E., lo más so-

meramente posible, del estado de la situacion, tanto del enemigo, por las noticias adquiridas, como del mio.

Cuando el dia 13 me propuso el general de la Armada D. Miguel Lobo el ataque á Cartagena y yo le consulté á V. E., me parecia imposible tuviese un resultado favorable; pero el temor de que mis noticias no fueran exactas, y la emulacion natural entre el ejército y la Armada me hizo no desecharlo en absoluto: yo no ignoraba los elementos de defensa de Cartagena, pero por lo que decian todos, estaban desorganizados, y la aproximacion sola de fuerzas por mar y tierra á dicha plaza, bastaba para que el pánico se apoderara de élla: no creí yo, aunque desconfiaba en absoluto, en estas noticias: las personas interesadas en la paz, pero que no tienen que ir á batirse, llenas de buena fé juzgan las cosas por su interés particular y por sus deseos, pero los acontecimientos, generalmente no confirman su confianza unas veces y su pavor otras. De todos modos, no convenia que yo siguiese en Múrcia; primero, por que la opinion pública reclamaba mi venida á Cartagena, y si no lo hacia podia á posteriori decirse que habia dejado escapar la ocasion y que, lo mismo que en Múrcia habian huido, harian en Cartagena, doblemente cuando en este puesto la salida era más difícil; segundo, por que el soldado, que en el primer dia parecia hostíl al paisano, el segundo entraba en las tabernas con él, y sabia yo que habia emisarios que trataban de ganarlo, no conviniéndome una poblacion grande y desconocida para mí, donde no podia vigilarlo; no siendo oportuno tampoco, no ya retroceder, pero ni estacionarme en el estado de adelanto en que está la disciplina de estas tropas; y tercero y principal, limitar el campo de accion del enemigo, impidiéndole ó dificultándole en lo posible, el que se proveyese en un rádio extenso, doblemente cuando los pueblos me enviaban comisiones, reclamando mi presencia, para librarse de los robos, que bajo el pretexto de aprovisionamiento, estaban ejecutando los rebeldes. Estas consideraciones y más especialmente el que no se dijese nunca que la marina quedaba aislada en su empresa, me obligaron á insistir con V. E. en mi venida á este punto: pero sucedió lo que á V. E. anuncié en mi conversacion el 10 en Valencia: varias han sido las causas que han contribuido á darme la razon; primera, que por fórmula de Cancillería no se han entregado las fragatas *Almansa* y *Victoria*, segun dicen, pues cuando no nos conocemos fuertes para exigir, debemos ser hábiles para pedir; segunda, que se creia hasta por los inteligentes que la *Mendez Nuñez* y la *Numancia* no se podrian mover, y que, por lo tanto, la escuadrilla de bloqueo bastaba para llevar éste á cabo; tercero, que el copo de Chinchilla, habia sido de más efecto. Tanto V. E., como yo por la redaccion del primer parte, debíamos suponer que la columna insurrecta habia perdido sus trenes, y que no podia acercarse á Cartagena en cinco dias, y colocándome yo entre éllos y la plaza. la sorpresa nos podia dar ésta; pero no ha sucedido así: el golpe que recibieron en Chinchilla fué bueno, mas les ha hecho abrir los ojos y comprender que, en campo raso, no pueden con tropas disciplinadas: el regimiento de Iberia, el batallon de Mendigorría, parte de la guarnicion y todos los jefes

volvieron á Cartagena inmediatamente, y se ha restablecido con creces el quebranto que su guarnicion sufrió con más de 1.000 voluntarios de Múrcia, 200 de los intransigentes de Valencia, forasteros de toda España que han entrado por mar y tierra, y que, conociendo la fortaleza de la plaza, y que es baluarte de sus ideas, y el último punto en que pueden combatir por éllas, se han refugiado en sus muros; y tercera, porque entre éllos hay generales, jefes y oficiales y paisanos, capaces de dirigir la defensa, tener en jaque á España mucho tiempo, dar lugar á un cambio político, ó que tal vez las Córtes, en una de sus evoluciones, y no contando el Gobierno con una mayoría compacta, voten la Constitucion cantonal ó federal que les dé el triunfo sin haber éllos arriado la bandera. Yo no desconfio todavía, que donde hay tantos elementos discordes, donde hay tanta desconfianza, donde hay tantos hombres que no defienden la idea, sino que tratan de explotarla en todos sentidos, y tal vez de hacerse ricos, á poca costa, y con las depredaciones que han hecho, donde, si no falta el dinero, faltará muy en breve, haya una excision que se pueda aprovechar; pero lo veo difícil. Las clases acomadadas, el elemento conservador ha desaparecido por completo de Cartagena; en élla no quedan ya ni mujeres, ni niños, ni ancianos, ni hombres, que no tomen parte en la defensa, cuyos ruegos y lágrimas, en un momento dado, quebrantan la resolucion de los cabecillas y arrastran las masas en su favor. La opinion pública en España, exajerada, como siempre, despues de sucesos de esta clase, reclama el castigo y rechaza la indulgencia: obra por impresion y no por política; no comprende que á los criminales, para castigarlos, es necesario tenerlos cogidos. Las condiciones que el Excmo. señor presidente y V. E. me han señalado, son las justas, son las debidas, son las que debe señalar todo Gobierno, despues de los horrores con que se ha distinguido esta revolucion; pero permítame que diga á V. E. que, para llevarlas á cabo, seria necesario que la atencion del Gobierno no estuviese distraida en la orilla izquierda del Ebro; que el Gobierno no necesitára, para combatir á los carlistas, más ejército del que hay en España; que no tuviese que dejar en Andalucía, Madrid, Valencia y el Maestrazgo, fuerzas considerables para asegurar la situacion hondamente conmovida con los sucesos tan recientes; para imponer en todo su vigor la ley en Cartagena, para no haber transaccion de clase alguna, para amenazar con éxito, serian necesarios, no los 10.000 hombres que yo indiqué el dia 10 y el poderoso tren de batir que no tenemos; sino una escuadra fuerte y disciplinada, por cuya subordinacion no haya que temer y un ejército de 16.000 hombres con todos los medios y auxilios que el caso requiere. Si el Gobierno puede sostener el *statu quo* un mes, y al cabo de él allegar estos recursos puede y debe no admitir transaccion, no indultar, sino ser todo lo enérgico posible, y ahogar con la sangre de las cabezas esta revolucion bastarda: pero si la situacion de mañana no ha de ser mejor que la de hoy, si el carlismo crece, si la expectacion de Cartagena alienta á los elementos disolventes de España y les dá lugar á reorganizarse y á volver de su sorpresa, á reconocer que el Gobierno con un puñado de hombres bien empleados ha podido por el momento vencer, pero que es débil en fuerza, entonces creo que la política

debe hacerlo todo y velar la estátua de la ley. No es posible que el soldado y el oficial que están en Cartagena se presenten, si no se les dá más garantías que la vida; esta la tienen siempre si hacen una buena defensa, por que si llega á haber heroismo, la opinion pública, que tan impresionable es, olvidará el delito, para no ver más que al valiente; además Excmo. señor, dentro del puerto de Cartagena, está el de Escombreras; donde hay varias escuadras extranjeras, cuyos buques sirven y pueden servir de refugio á los sublevados; y á éllos, en último apuro, se acogerán los cabecillas, y solo quedarán para el castigo los que han sido seducidos, no los motores. Cuando empieze el sitio en regla es necesario que no haya dentro de bahía, ni en las aguas jurisdiccionales, más bandera que la de España, que ya que se derrame sangre puedan pagar los verdaderos culpables. No disculpo al jefe ni al oficial que han tomado parte en una revolucion tan anti-patriótica, tan anti-social, tan contraria al ejército; V. E. sabe que habia dado la órden de que fuesen fusilados los 27 cogidos en Chinchilla, y que la suspendí por que, segun me manifestó V. E., era contraria á la ley; sin embargo no les guardo la consideracion de oficiales prisioneros, sino que los miró como reos de delitos comunes. Disculpo, sí, al soldado que no ha entrado en el movimiento sino por un acto de disciplina cuando ha visto jefes superiores que lo han arrrastrado, y la mayoría está deseando el perdon y la ocasion de venirse con nosotros. No es esto decir que sean inocentes: la idea de la licencia absoluta les ha halagado. Anteayer me dijeron que habia varios oficiales que se querian presentar, y contesté que sólo trayendo la fuerza que habian seducido, ó entregándome algun punto, podia recomendarlos á V. E. para su indulto. No he tratado de entrar en conferencias, ni con Contreras ni con Ferrer, á cuyas órdenes he estado, porque no tengo fuerzas para exigir una rendicion á discrecion. Voy á exponer la situacion de la plaza, y despues la mia. Muchas personas se acercarán á V. E., diciéndole que hay gran desaliento, que son fáciles copos parciales, que se les pueden cortar los víveres y el agua, y lo dicen de buena fé: un recomendado de V. E. me indicó que se podia sorprender la gente que habia en su fábrica, en Santa Lucía; por un momento estuve tentado de acceder á éllo, porque la fábrica quedaria arruinada y no vendria con indicaciones egoistas, pero contraproducentes; la fábrica, de construccion fuerte, está guardada por centinelas, de 15 á 15 pasos, con 400 hombres de guarnicion: el camino carretero que conduce á élla, está dominado en una legua por los fuertes de Moros y San Julian: con artillería no puedo verificar sorpresa, y sin artillería no puedo abrir un boquete: el fuerte de San Julian está á 1.000 metros, el de Moros á 500; el Cementerio á 300; el Calvario á 1.200; la *Numancia* al lado, y, sin embargo, habia buena fé en la proposicion y no se le ocurria que si, contra todo lo probable, sorprendia el puesto y me apoderaba de él, al abandonarlo en un cuarto de hora, no quedaba ni un muro en pié. Me dicen, no tienen víveres; y al preguntar para cuánto tiempo, me contestan, para tres meses: se puede cortar el agua, me entero, é inutilizando las tres cañerías únicas de Dolores, San Antonio y Calvario, resulta que impido el agua para 900 personas, en una poblacion de más de 30.000 almas, en la que

no quedan 8.000, y que pasaba los veranos con los algibes: no hay medio de cortar el agua, doblemente, cuando pueden utilizar el pozo artesiano del arsenal. Los pueblos me prometian auxilio; vengo, y las Herrerías son las primeras que reclaman guarnicion; hace ayer una salida la plaza para recojer ganado á tres leguas, y se me avisa cuando ya están de vuelta, y reviento la caballería inútilmente: todos se quejan del racionamiento, de los trasportes, de los daños que causa el sitio; todos ofrecen, pero luego piden tan sólo. Sucede lo que siempre, que como á los sublevados se les tiene miedo, el Gobierno es el peor servido. La plaza está rodeada de una muralla alta de unos 16 metros de espesor: en la parte de tierra que mira al Norte han montado 54 cañones de diversos calibres, pero todos superiores ó iguales á los dos mios: por la parte de mar, además de las baterías, Podadera, Trinca Botijos, Santa Florentina y otras, tienen 24 cañones. Los fuertes de San Julian, Despeñaperros, Moros, Galeras y Atalaya, están artillados con morteros y piezas de grueso calibre: el Monte del Calvario tambien: la subida á todos estos fuertes es por la plaza, los flancos de los cerros en que están colocados son abruptos hasta para la infantería; los muros tienen de altura de ocho metros arriba: las dos únicas puertas de San José y Madrid las han tapiado, dejando sólo un portillo: tienen montados hasta 150 cañones y morteros y siguen montando más con el presidio. Las fuerzas que tienen son dos batallones de Iberia, uno de Mendigorría, 93 artilleros, algo de infantería de marina y marineros: el batallon movilizado de Cartagena, 200 movilizados de Valencia, más de 1.000 voluntarios de Múrcia, los voluntarios de Cartagena, muchos obreros; seis piezas de montaña y 14 de batalla, con un total de 6.000 á 8.000 hombres, entre éllos 300 presidiarios, y se susurra que quieren soltar el resto: yo supongo que en el momento que empieze el combate, quedará la fuerza reducida á la mitad, pero es bastante. Tienen mucha municion de artillería, no tanta de infantería: ignoro las cifras, por que nadie, ni oficial ni extraoficialmente me lo ha dicho, por más que he procurado averiguarlo. Respecto á desaliento, hoy no sé cuál sea. Se presenta el general Lobo fiado en la entrega de dos fragatas, anuncia el bloqueo, se acerca al puerto y le disparan 14 cañonazos certeros, pues á más de 4.000 metros le meten una granada en uno de los vapores, que le mata un marinero y le hace daño en el buque: esto es una contestacion á los que creen que no tienen artilleros: vé moverse á la *Numancia* y *Mendez Nuñez*, y tiene por precision que refugiarse en Algeciras, pues otra cosa hubiera sido una temeridad indisculpable. Juzgue V. E. la fuerza moral que les ha dado un bloqueo interrumpido enseguida. Dan órdenes de abandono de la poblacion por la gente inútil y se obedece: dan órdenes de armamento general y se cumplen: tienen alentada á la canalla, con la esperanza del saqueo, en último extremo y con soltar el presidio: se presentan Bárcia y Galvez en la Junta, á manifestar que la causa está perdida, y lo que pierden por unanimidad es su influencia. Temen que las tropas deserten y no permiten la salida por el Portillo y la acuartelan; empiezan por apoderarse de los víveres y los venden á bajo precio, porque les sobran y quieren ha-

cer dinero; no se contentan ya con las exacciones á los pueblos, sino que se apoderan de los géneros de comercio que pueden valer dinero; en fin, se desarrolla el comunismo y el recuerdo de 1844 levanta el espíritu. Las personas que están dentro de la plaza, son todas ó forasteros ú obreros: á ninguna le interesa que la ciudad desaparezca; tienen cabida en los locales á prueba de bomba, allí está refugiado lo elegido del elemento internacional. Mis fuerzas y medios V. E. los conoce: poco más de 2.000 hombres, inclusos asistentes, presentados desarmados, artilleros del tren y demás bajas para combate: siete morteros, dos cañones de á 16; 13 Krupps; 1.300 bombas, 500 granadas ojivales y 3.000 disparos Krupps; sin artilleros inteligentes, sin obreros, sin artificieros, sin granos ni maderas de repuesto, sin las mil cosas que constituyen un parque; éllos no tienen más que siete cabos de cañon, pero V. E. no ignora que en Cartagena, Maestranza y Departamento, hay muchos artilleros de tierra y mar licenciados. Si no tuviesen desconfianza en la tropa, teniendo yo que tenerla diseminada llamando mi atencion hácia un punto, y atacándome con energía en mi línea avanzada, podian hacer mucho, tal vez derrotarme, aunque yo abrigo la esperanza que en campo abierto puedo vencer en la proporcion de uno contra cuatro, y estoy tranquilo sobre este punto por que cuento con el valor y disciplina de mis tropas. No sé cuál es el pensamiento del Gobierno, que no me ha dicho nada preciso mas que lo que cabe en la concision de algun telégrama. Creo, pues, que espera mis escritos para formar juicio; en éllos le debo la verdad para cubrir mi responsabilidad ante él, el público y la pátria. Un descalabro completo en Cartagena, puede ser la pérdida de la Sociedad española. En 1844 habia 500 hombres del regimiento de Gerona, y unos 400 paisanos defendiendo á Cartagena; no tenian escuadra, no tenian la poderosa artillería que hoy; no habia guerra civil en España; estaba sentada en el trono una persona á que todos acataban; habia un Gobierno que podia ser fuerte; las ideas socialistas se desconocian; enfrente de la plaza estaban los mejores generales del ejército, hombres de campaña, de largos servicios y de mucho nombre y prestigio, con 18.000 soldados, muchos procedentes de la guerra civil, con un poderoso tren de batir, y sin embargo se vieron apurados en algunas salidas; creo que no tomaron ni un fuerte, y que se rindió la plaza por dinero, despues de cuarenta dias de sitio y de bloqueo por mar. Compare V. E. la proporcion, y estoy en la de uno á cincuenta relativamente con aquélla, sin contar con que yo soy un general nuevo y no me puedo comparar con ninguno de los que vinieron, y que mi soldado en general no es veterano. El ataque por tierra, si se llega á verificar, exije hoy 8.000 infantes y 1.000 caballos para el bloqueo; 6.000 infantes, 1.000 artilleros é igual número de ingenieros para el sitio y sus obras, y la cooperacion de la escuadra por mar, y casi estoy por decir que de allí ha de venir el ataque principal; no pido yo para mí esta fuerza, ni estoy á la altura debida para mandarla, ni compete á mi graduacion; yo en este caso debo ser un teniente, pues que no debo ser el jefe, no por que rehuya la responsabilidad de tal, sino por que no debe ser, y descenderé por bien de mi pátria de general en jefe al mando de una division, por

corta que fuese, no pidiendo puesto de preferencia. Han empezado las calenturas y la disentería; V. E. resolverá, y le ruego no tome á oposicion lo que digo, por que hace tiempo no ha habido un Gobierno en España, que haya, á mi juicio, hecho por la sociedad y el órden, tanto como el á que V. E. pertenece, y al cual sirvo con gusto y reconocimiento, por las deferencias que conmigo tiene, y que no merezco mas que por mi buen deseo. Dios guarde á V. E. muchos años. Campamento frente de Cartagena, 19 Agosto 1873. Excmo. Sr. Arsenio Martinez de Campos. Excmo. señor ministro de la Guerra.

NUMERO 2.

Ejército de Valencia. E. M. General. Seccion 3.ª Excmo. señor: Conforme he manifestado á V. E., anoche llegué á este campamento y hoy lo he reconocido para conocer y estudiar la situacion que ocupan las tropas, lo que he hecho además sobre el plano, que no incluyo á V. E. por falta de tiempo y personal para copiarlo, y porque en el depósito topográfico de ingenieros hay uno igual de la plaza de Cartagena y sus inmediaciones. Desde luego, he comprendido, como no se ocultará á la penetracion de V. E., todos los inconnientes que, en el terreno extrictamente militar, tiene la ocupacion de una línea de dos leguas de frente con 3.000 hombres escasos de todas armas, pues nos hace débiles en todas partes, y exije tiempo para la reconcentracion en caso de necesidad. Pero como con los elementos de que puedo disponer no es posible intentar un sitio formal, que exigirá mucho tiempo y mucha tropa para tomar una plaza tan fuerte como la de Cartagena, y como bajo el punto de vista político, reanima mucho el espíritu de los habitantes de estos campos la ocupacion de la mayor extension posible de terreno para impedir el merodeo y tambien para evitar en lo que se pueda la entrada de víveres en la plaza, y como por otra parte no puedo olvidar la naturaleza del enemigo que tengo enfrente, al que no considero capaz de que intente forzanuestra línea, que de noche y áun de dia podrian atravesar tropas organizar das y bien mandadas, sin que las nuestras se apercibieran, no he vacilado un momento en conservar la situacion marcada por mi antecesor, teniendo presentes las razones que dejo consignadas. He hecho, sin embargo, algunas advertencias sobre la conducta que se habia de seguir en el evento de que el enemigo intente un ataque, ya sea de un ala, ya de las dos á la vez, y me he establecido en el centro, teniendo por toda reserva las compañías de ingenieros y las de Alcolea, con las cuales acudiré inmediatamente allí á donde pueda ser más necesario: la artillería montada la he reconcentrado por mitad en las alas para ser fuerte en los puntos donde se coloque, y evitar una excesiva diseminacion. Con estas cortas fuerzas, si bien animadas del mejor espíritu, y en excelente estado de disciplina, con la inteligencia y entusiasmo de que sus jefes se hallan animados, con mi buen deseo, que es mucho, para coadyuvar á los propósitos del Gobierno, me propongo estrechar el bloqueo todo llo que pueda molestar al enemigo cuanto sea posible, y rechazarle con decision y energía siempre que intente atacarnos, siendo de esperar que una vez boqueados por mar no podrán sostenerse muchos dias, y aún quizá sin esta circunstancia si se confirman las noticias que tengo sobre la desmoralizacion que se ha apoderado de los insurrectos, cuya circunstancia me propongo uti-

lizar. He manifestado ya la situacion de las cosas y mis propósitos, y deseando no poner dificultades al Gobierno, considero de mi deber, sin embargo, hacer á V. E. algunas indicaciones que juzgo oportunas, por si haciendo un esfuerzo puede atender, si no á todas, á algunas de éllas. Ha llamado, en primer lugar, mi atencion lo defectuoso de un conjunto de fuerzas, compuesto, en su mayor parte, de fracciones de cuerpo y sin el mando inmediato de sus jefes superiores naturales. La artillería es escasa, pero no pudiendo pensarse en un aumento inmediato y considerable de tropa, *no creo conveniente que venga el tren de sitio que V. E. me ofrece,* pues sólo para su custodia tendria que destinar crecidas fuerzas, que me hacen falta para otras atenciones: además la inmediata llegada de los jefes y oficiales facultativos de artillería, puede considerarse como un aumento de bocas de fuego. Respecto á la caballería, no puedo ménos de manifestar á V. E. que es escasísima y es más de lamentar, porque si contára con 300 ó 400 caballos más, podria estrechar mejor el bloqueo y causar grandes bajas al enemigo, si intentara una salida. Y como la rendicion de Cartagena no puede tardar, si vienen las fragatas, la estancia aquí de los caballos que indico seria corta, y muy pronto podría V. E. disponer de éllos. Hechas estas indicaciones y conocedor V. E. de la situacion de las cosas, dejo á su resolucion la forma de auxiliarme, puesto que de los refuerzos que me mande dependerá el que la rendicion se verifique más ó ménos tarde, debiendo repetir á V. E. que, por reducidos que sean los elementos que tenga á mi disposicion, combatiré con toda decision y energía á los enemigos del órden, haciendo todos los esfuerzos necesarios para ver de concluir con éllos. Debo, finalmente, hacer presente á V. E. que además de los elementos de guerra que utilizo para combatir al enemigo, me ocupo, por medio de agentes secretos, que se introducen en la plaza, de sacar el mejor partido posible de la gran excision que reina entre éllos y ver de atraerme las fuerzas de Iberia y Mendigorría. Y es tan grande el desconcierto que entre éllos reina, que no me sorprendería que la nueva expedicion anunciada de las fragatas para Barcelona y Baleares, son más bien para huir de caer prisioneros y refugiarse en algun puerto extranjero. Dios guarde á V. E. muchos años. La Palma 30 de Setiembre de 1873. Excmo. Sr. Francisco de Ceballos. Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

NUMERO 3.

Capitanía General de Valencia. E. M. Seccion 3.ª. Excmo. Sr. Como ampliacion á mi escrito de 30 de Setiembre próximo pasado, tengo el honor de manifestar á V. E. que con los refuerzos de caballería que acaban de llegar y que espero se completen hasta el número que he solicitado de V. E., se ha extendido la línea de bloqueo, con objeto de estrechar éste y hacerlo lo más eficaz posible, en particular por el ala izquierda, que es por donde el enemigo sostenia principalmente su comunicacion y recibia algunos auxilios. A este efecto, he ocupado los Roches alto y bajo con cuatro compañías de Figueras, el escuadron de Villaviciosa, cien caballos del regimiento de España y una seccion de artillería, destinando una compañía de ingenieros para hacer algunas obras de defensa en dicho punto, que es naturalmente bastante fuerte, y si bien alcanzan á los puestos más avanzados del mismo los fuegos de los castillos de Moros y Despeñaperros, he creido conveniente sostener su ocupacion por la importante ventaja que con élla se obtiene de dominar desde éllos á corta distancia el camino, que de Herrerías conduce á Cartagena, impidiéndose completamente la comunicacion por aquella parte y el que recibian recursos, como no sea por las veredas de la sierra, que en ese caso serian de escasísima importancia. Se me han presentado comisionados de Escombreras solicitando autorizacion para llevar provisiones á aquel punto, con destino á los operarios de algunas fábricas de explotacion pertenecientes á súbditos franceses é ingleses; pero me he negado á acceder á sus deseos, comprendiendo que si el bloqueo ha de ser eficaz, es indispensable no hacer excepciones, al abrigo de las cuales podrian cometerse abusos, con tanto más motivo, y así se lo he manifestado á los comisionados, cuanto que, como sabe V. E., los representantes de la mayor parte de las naciones extranjeras, han observado una conducta incalificable en los asuntos de Cartagena, debiendo atribuirse á éllos muy principalmente el que aún no haya terminado la insurreccion cantonal y los perjuicios que están sufriendo los súbditos de aquellas naciones, que nadie está más interesado que la España en que cesen. La línea de bloqueo se prolonga á una distancia media de la plaza de cinco kilómetros desde los Roches hasta el caserío de los Minguez, ocupando una extension de dos y media leguas próximamente, y aunque no se me oculta la debilidad de una línea tan extensa para fuerzas tan reducidas como las que tengo aquí, no he vacilado en prolongarla á medida que vienen refuerzos,

tanto por la clase de enemigo que está á mi frente, como por la confianza que me inspiran las valientes y disciplinadas tropas que tengo la honra de mandar, estando situadas de una manera conveniente para que, en caso necesario, se auxilien rápida y recíprocamente los diferentes puestos. La artillería se halla establecida en las alas y en el centro de la línea en puntos convenientes para cruzar sus fuegos y acudir, si fuese necesario, á los puntos amenazados. La caballería, aunque escasa para la importante mision que debe llenar en un bloqueo, presta, sin embargo, grandes servicios, multiplicándose para atender al de descubiertas y á los reconocimientos que se practican diariamente en la prolongacion de los extremos de la línea hasta las faldas de la Sierra que limitan el bloqueo, impidiendo que la plaza reciba auxilios por la parte de tierra, y logrando frecuentemente apresar carros y caballerías cargadas de provisiones que se dirigen á la plaza. Para hacer más eficaz todavía el bloqueo, he hecho entender á los habitantes de esta provincia por medio del Gobierno civil de la misma, que serán decomisados todos los efectos y subsistencias detenidos en las líneas y entregados los conductores á los tribunales, segun verá V. E. por el adjunto boletin extraordinario. Con el mismo objeto he seguido dictando otras disposiciones, como la de dar un corto plazo á los dueños de los caseríos situados entre las líneas y la plaza, á fin de que retiren los ganados y provisiones que puedan ser utilizados por el enemigo, siendo despues de terminado aquel decomisados como los que se traten de hacer pasar por las líneas. Estas disposiciones me prometo que han de ser de gran resultado para impedir que la plaza reciba auxilios por tierra, y si la escuadra, por su parte, les cierra completamente el puerto y se ven privados en adelante de los eficaces y cuantiosos recursos de todo género que se han proporcionado hasta aquí en sus excursiones marítimas, considero que el bloqueo por sí solo ha de ser un poderoso elemento, que en un plazo no muy lejano, podria dar un resultado definitivo. Respecto á otros medios de accion, ya tengo significado á V. E. mi opinion sobre el ataque de la plaza y demás; y espero conferenciar y ponerme de acuerdo con el comandante general de la escuadra, acerca del particular. Si estrechado el bloqueo por mar y tierra, intentára el enemigo una salida, ya fuera con el objeto de hostilizarnos ó con el de escapar de la plaza é intentar formar partidas en esta provincia, lo cual no es de esperar, no obstante el prestigio é influencia de que goza Galvez en la huerta de Múrcia, estoy seguro que sufrirán un duro escarmiento, teniendo tomadas todas las disposiciones para que en caso necesario los persiga activamente la caballería, con la seguridad de que muy pocos lograrian escapar. Aunque las noticias que ordinariamente se reciben de la plaza son contradictorias, parecen confirmar el desaliento de los cantonales, y que el número de los que existen hoy armados, no pasará de 4.500 á 5.000, en su mayor parte presidiarios, que son los más decididos á la resistencia. Iberia, que hasta ahora se ha mantenido firme, parece que empieza á decaer su espíritu; y Mendigorría, muy reducido ya en número, está muy dispuesto á aprovechar todas las oportunidades de evadirse de la plaza. La artillería con que ésta cuenta es numerosísima,

disponiendo de más de 200 piezas de grueso calibre. En cuanto á la organizacion de las fuerzas de este campamento, el general Pasaron está encargado del mando de la primera línea dividida en dos brigadas; la del ala derecha á las órdenes del brigadier Calleja, y la de la izquierda á las del brigadier Rodriguez de Rivera, habiéndome yo establecido en el centro con las compañías de ingenieros, los carabineros de Alicante y la Guardia civil de caballería del 5.° tercio como reserva, y además la fuerza de artillería á pié en el parque de dicha arma. El número y la situacion de todas las fuerzas se expresan detalladamente en los estados que tengo el honor de remitir á V. E. en comunicacion separada de esta fecha, acompañando adjunto un cuadro de su organizacion. Como verá V. E., es su número muy reducido para la importante mision que les está confiada del sitio de una plaza de las condiciones de la de Cartagena; pero como tengo significado á V. E., no se me ocultan las graves atenciones que pesan hoy sobre el Gobierno y las reclamaciones de fuerzas que se le dirigen de todas partes; mas deseoso de no contribuir á hacer más angustiosa su situacion, procuraré, con los escasos elementos de que puedo disponer, el corresponder á la inmerecida confianza que en mí ha depositado, aprovechando esta oportunidad para dar á V. E. las gracias y manifestarle mi reconocimiento por la prontitud con que ha atendido á mis indicaciones, enviándome los últimos refuerzos. Respecto á fondos, he reclamado de V. E. los que he creido absolutamente indispensables, y conociendo tambien la situacion aflictiva del Gobierno, bajo el punto de vista económico, procuraré, con los que se han de recibir, el atender el mayor tiempo posible á las necesidades de este ejército. Faltaria á un deber de justicia si antes de terminar, no manifestase á V. E. que estoy altamente satisfecho de todos los cuerpos é institutos que lo forman, tanto por el brillante estado de disciplina é instruccion en que se encuentran y el excelente espíritu de que se hallan animados, como por los importantes servicios que están prestando, multiplicándose para suplir en cuanto es humanamente posible á la escasez de fuerzas en una línea tan extensa, y cuyos puntos, en su mayor parte, se hallan al alcance del fuego enemigo, teniendo hasta ahora la suerte de no sufrir ninguna baja, no obstante que aquel, unas veces desde la plaza, y otras desde los fuertes exteriores, aprovecha cuántas ocasiones se le presentan en las descubiertas y reconocimientos, que se colocan bajo el fuego eficaz de su artillería, para dirigir ésta contra nuestras fuerzas, habiendo hecho ayer una salida con piezas Krupp contra Roche Bajo, que fué rechazada por las fuerzas que lo ocupan, segun participé á V. E. en mi telégrama de anoche. Lo mismo la infantería, que la caballería, la artillería como los ingenieros, la Guardia civil, los carabineros, la Sanidad y la Administracion militar, no se contentan con lo preciso de su deber, y rivalizan por distinguirse en cuantos servicios se les encomiendan, por penosos que sean: todos arden en deseos de batirse y de demostrar de lo que es capaz un ejército disciplinado que defiende la causa del órden y de la integridad de la pátria. Lo que tengo la satisfaccion de manifestar á V. E. para su conocimiento, y por si se digna

elevarlo al del Gobierno, en el concepto de que cuando el Depósito de la Guerra me remita los instrumentos y efectos que le he pedido, remitiré á V. E. un *croquis* de la zona ocupada por la línea de bloqueo con los puntos en que están establecidas nuestras tropas, para que se forme V. E. una idea más exacta de mi situacion. Dios guarde á V. E. muchos años. La Palma 7 de Octubre de 1873. Excmo. Sr. Francisco de Ceballos. Excmo. señor Ministro de la Guerra.»

NUMERO 4.

Capitanía General de Valencia. E. M. Seccion 3.ª Excmo. Sr. El telégrama de V. E. de ayer sobre las compañías de Alcolea que tengo en este campamento, y reclama el excelentísimo señor general en jefe del ejército del Norte, lo recibí en los momentos que regresaba de efectuar un reconocimiento sobre los Roches, para ver si era posible, con los elementos de que hoy dispongo, utilizar las piezas de grueso calibre que se acaban de recibir, situándolas en puntos convenientes, con objeto de no limitarme al bloqueo, y que el enemigo empezára á sentir los efectos de nuestra artillería. Los Roches, posicion la más importante de la línea, ocupada por nuestras tropas, como lo demuestra la preferencia con que la plaza dirige á élla sus fuegos, presenta en su parte más avanzada; en Roche bajo, punto muy á propósito para establecer algunas piezas, cuyos fuegos serian de gran efecto moral y material para el enemigo. Al propio tiempo he comprendido los importantes resultados que se obtendrian ocupando el pueblo de Alumbres, tanto para estrechar y hacer más eficáz el bloqueo por aquella parte, cuanto porque se encuentran tambien á su frente excelentes posiciones, desde las que nuestra artillería de grueso calibre, podria ofender á la plaza, estando casi á cubierto de los fuegos de ésta. El establecimiento de baterías en los referidos puntos exigiria que se dedicáran fuerzas de alguna importancia para sostenerlas á fin de evitar el mal efecto que podria producir el que por falta de las necesarias hubiera de efectuar una retirada: á V. E., en su ilustracion, no se le ocultará lo delicada que es la colocacion de baterías en tales condiciones, y comprenderá el que por ahora tenga que limitarme al bloqueo, y á situar á lo más algunas piezas en los Roches por estar ya ocupados, y porque por su menor distancia al extremo izquierdo de la línea, situado en San Félix, ofrece ménos peligro. Esto por lo que respecta al ala izquierda: en cuanto á la derecha, segun verá V. E. en el plano, desde el Pozo de los Palos, que es el último punto ocupado hasta el mar, ó por lo ménos hasta el pié de la Sierra, hay una gran distancia, en la cual seria asímismo de gran interés ocupar permanentemente algunos puntos. Una línea tan extensa exigiria, como V. E. comprende, fuerzas mucho más

superiores para ocuparla debidamente aun con el exclusivo objeto del bloqueo, supliéndose hoy su escasez segun tengo significado á V. E. con el servicio constante que sin descanso están prestando todos los cuerpos, en particular la caballería, que con la mayor abnegacion se dedica noche y dia á recorrer el frente del campamento, estendiéndose en grupos por los extremos de la línea para prolongarla lo posible, é impedir que la plaza reciba auxilios por la parte de tierra. Aun la corta reserva que tenia afecta á mi cuartel general, para acudir á cualquier punto amenazado, me he visto obligado á reducirla, mandando una compañía de ingenieros á los Roches para que practique trabajos de defensa. De los 927 quintos del regimiento de Galicia, procedentes de Valencia, que han llegado ayer á Múrcia, para donde ha salido su coronel con objeto de organizarlos, sólo están uniformados 200 y no podrán prestar servicio en algunos dias, habiéndoles hecho venir para que completen su instrucion y se distribuya de una manera conveniente el armamento del cuerpo, pues en la actualidad los hay de dos sistemas en cada uno de los batallones del mismo, y he dispuesto que se dote con Remingthon á uno de éllos, y con Berdan al otro, esperando con impaciencia que concluya su reorganizacion para que auxilien á las fuerzas de este campamento en el penoso servicio que prestan. Comprendiendo la apurada situacion de V. E. no he reclamado más fuerzas, no obstante considerar indispensables sobre 3.000 hombres más para ocupar la línea con las condiciones debidas, aun con el solo objeto de estrechar y hacer completamente eficaz el bloqueo, tanto para llenar los grandes espacios que quedan por cubrir en los extremos de las alas, como para que los intervalos entre los puntos de la línea, no sean tan grandes y darles la consistencia que corresponde. Por las razones expuestas, conceptúo que sin gran peligro no podria desprenderme hoy de las cuatro compañías de Alcolea, por que para reemplazarlas en la línea, tendria que disponer de las fuerzas de los Roches y abandonar tan importante posicion, en cuyo caso quedaria ilusorio el bloqueo por la izquierda, y no seria tampoco prudente el dejar sin cubrir el claro que dejaria Alcolea en una línea ya tan débil, dada su extension y las reducidas fuerzas que la cubren: sólo la clase de enemigo que tenemos al frente, y el buen espíritu y la abnegacion de los cuerpos de este ejército, permitiria sostener el bloqueo en una plaza de las condiciones de la de Cartagena. A V. E. consta igualmente su poderosa artillería y el crecido número de piezas con que está dotada, así como que cuenta con jefes inteligentes para su defensa, y por lo tanto, me atrevo á rogar á V. E., que léjos de desmembrar las fuerzas de este campamento, procure irlas aumentando siempre que sea posible y lo permitan necesidades más urgentes del servicio. A pesar de lo que llevo manifestado, y por si las circunstancias exigiesen el establecimiento de un sitio regular, ó un ataque á viva fuerza de la plaza, lo cual no es de esperar, he dispuesto que una comision de los cuerpos de E. M., artillería é ingenieros, proceda sin levantar mano á hacer los estudios necesarios al efecto, proponiendo los elementos de todas clases que á su juicio sean necesarios para llevar á cabo dichas operaciones. Dicha comision está encargada tambien

de estudiar los medios más espeditos y eficaces de ofender á la plaza, utilizando los elementos de que se puede disponer en la actualidad, en este campamento, y oportunamente tendré el honor de dar cuenta á V. E. del resultado de todos los trabajos. Dios guarde á V. E. muchos años. La Palma, 10 de Octubre de 1873. Excmo. Sr., Francisco de Ceballos. Excmo. señor Ministro de la Guerra.

NUMERO 5.

Comandancia general de las fuerzas navales del Mediterráneo. Núm. 78. Excmo. Sr. Segun á su tiempo comuniqué á V. E. por telégrafo, l egué á estas aguas, cuando estaba para verificarlo la noche del 9. Como me dijese en Almería el comandante de marina de áquella provincia, que el general Ceballos deseaba comunicar conmigo, tan luego estuviese aquí, bien fuese por Portman ó por otro punto que yo estimase conveniente, maniobré en la referida noche para hallarme sobre dicho puertecito en las primeras horas de la siguiente mañana, ó sea la del 10. Lo fresco del viento del primer cuadrante, y lo chubascoso del tiempo durante toda la noche, me impidió recalar todo lo temprano que deseaba: de suerte, que hasta las diez de la mañana no me fué posible mandar á tierra á mi secretario el teniente de navío de primera clase D. Manuel Vial y Funes, para que pasase al campamento del general Ceballos distante unas tres leguas de Portman. Aproveché la oportunidad para enviar desde este punto los oficios de notificacion del bloqueo al decano del cuerpo consular en Cartagena, y á los jefes de los buques extranjeros allí fondeados.

Para dicha hora, ó sea las diez de la mañana, se nos habian incorporado las goletas *Diana* y *Prosperidad*, que por lo fuerte de los vientos del Este en su travesía de Almería á estas aguas, tuvieron que refugiarse algunas horas al abrigo de la Punta de la Mesa.

Dejé á la *Prosperidad* en Portman, para que tomase á Vial tan luego regresára éste del campamento, y con los demás buques me dirigí sobre Cartagena, situándome de 6 á 7 millas de su boca en perfecta union, con la *Diana* de avanzada para reconocimiento de los buques mercantes que saliesen ó trataren de entrar.

Así permanecí todo el dia, descubriendo á los buques insurrectos con sus calderas encendidas, y luego desahogando vapor, haciéndome presumir que saldrian en seguida para batirse, pues en Portman me aseguraron, que así trataban de verificarlo. Pero al anochecer, viendo que no lo hacian, que el tiempo refrescaba por el Este, y que habia cariz de refrescar más, con chubasquería, me dirigí con poca máquina para barlovento, á fin de comunicar con Portman, en la mañana siguiente, ó sea en la de ayer 11, y recoger al teniente de navío Vial.

Con anticipacion envié al mismo Portman á la *Diana* con órden á la *Prosperidad*, para que si á la puesta del sol, no hubiere regresado el susodicho oficial, se pusiese en movimiento y, unidas ambas goletas, se me incorporasen á unas ocho millas Sur de Cabo Negrete.

Siguió el viento refrescando, cada vez más, por el primer cuadrante, con frecuentes y muy fuertes chubascos de agua y viento que continuaron toda la noche, y en las primeras horas de la mañana, sin permitir ver la tierra, hasta ya bien entrada aquella; y entónces nos dirigimos á atracarla para tratar de comunicar con Portman.

Temprano, en la misma mañana, se me incorporó el *Colon*; pero no se avistaron las goletas, y aún cuando desde que debieron desatracarse de Portman, hasta la hora que nos separamos de las aguas de Cartagena, no habia salido ningun buque insurrecto, y además, hay 15 millas desde uno á otro punto; sin embargo, no dejó de tenerme con algun cuidado el no haberlas visto.

Cosa sería de las diez y media de la mañana, cuando se avistaron las tres fragatas acorazadas, *Numancia*, *Tetuan* y *Mendez-Nuñez*, con el vapor *Fernando el Católico*, que salian de Cartagena; y á la vez los buques de guerra extranjeros de su fondeadero de Escombreras.

No tardó en descubrirse bien, á pesar de la calma y chubasquería, que los insurrectos se dirigian en nuestra dsmanda, y que la *Numancia* arbolaba insignia en el palo mayor, sin que me haya sido posible averiguar hasta ahora, quién era el improvisado almirante.

La disposicion en que venian revelaba resolucion de parte del enemigo.

Por la nuestra, se prepararon los buques para combate con el mayor órden y prontitud; y aún cuando la *Almansa* se habia quedado algo distante por nuestra aleta de estribor, al estar próximo el enemigo, lo estaba élla tambien.

Conservé la posicion que llevábamos, esto es, la vuelta del Norte, tanto para que los insurrectos se enmarasen más, pues el viento fresco sostenia bastante marejada, como para evitar, todo el tiempo que fuese posible, que la misma marejada entrase por las portas de esta fragata y mojase las cargas de la artillería. Pero una vez el enemigo cerca, y la *Numancía* adelantándose

con galanura hácia este buque, metí sobre élla y al propio tiempo las otras tres fragatas, el *Cádiz* y el *Colon*, todos en muy buena union, sobre los otros tres buques insurrectos.

A las doce y media, hallándose cerca de nuestro costado de estribor la *Numancia*, rompimos el fuego contra élla, que contestó dirigiéndose hácia los buques de madera; pero perseguida por este buque, si bien sin poderla dar alcance por su andar muy superior al nuestro. Sin embargo, no cesamos en la persecucion de hacerle fuego siempre que la tuvimos á tiro. Mas toda nuestra diligencia y la manera admirable cómo maneja esta fragata su comandante interino, capitan de fragata, D. José Montojo y Salcedo, no pudieron impedir que se acercase la *Numancia* al vapor *Ciudad de Cádiz*, á tal punto que creimos por un momento inevitable la embestida. Pero la serenidad y pericia del comandante del *Ciudad de Càdiz*, capitan de navío, don Mariano Balbiani, así como de sus oficiales y tripulantes todos, que en segundos, puede decirse, largaron y orientaron todas sus velas de proa, y más que todo, el temor que hubo de inspirarle á la misma *Numancia* el vernos muy de cerca y de consiguiente que haríamos con élla lo que por su parte intentaba hacer con el veterano *Ciudad de Cádiz*, así como un disparo en aquel momento de la coliza del reducto de proa, cuyo proyectil indudablemente le penetró por una de las aletas, hicieron al almirante de los insurrectos, separarse de la que hubo de considerar por algunos instantes víctima de la magnífica roda de la *Numancia*; siendo de abvertir que poco antes habia estado amenazado de lo mismo el *Colon*, de cuyo peligro salió con acierto y diligencia, merced á la serenidad de su comandante, el capitan de fragata, D. José Ruiz Higuero, de sus oficiales y tripulantes. Pronunciada en retirada la *Numancia* y luego en verdadera fuga, perseguida y hostilizada sin cesar por esta fragata, no paró hasta la boca de Cartagena.

Una vez en decidida fuga la *Numancia*, ó sea el buque enemigo que, por su andar y fuerza de artillería, era el más temible para los nuestros de madera, me dirigí á encontrarme con la *Mendez Nuñez*, que era la que se hallaba más cerca.

Mientras que así nos las hubimos con la *Numancia*, las otras tres fragatas, esto es, la *Cármen*, *Navas* y *Almansa*, sostuvieron un nutrido y certero fuego contra la misma *Mendez Nuñez*, la *Tetuan* y el *Fernando el Católico*: maniobrando muy acertadamente para evitar el ser envueltas y embestidas por las dos acorazadas enemigas. En ese intermedio de estar solas nuestras fragatas de madera sosteniendo el combate contra las acorazadas, dieron sus comandantes (el de la *Almansa*, capitan de navío, D. José Martinez Illescas; de la *Cármen*, capitan de navío sin antigüedad, D. Manuel Carballo, y de las *Navas*, capitan de fragata, D. Adolfo Yolif), oficiales é indivíduos de las clases todas de las guarniciones y tripulaciones, las mayores muestras de pericia y serenidad, maniobrando, como llevo indicado, con la mayor precision y prontitud, y sosteniendo un fuego muy nutrido, ademas de certero, sobre todo la *Cármen*, y cual no podia esperarse de buques, cuyas dotaciones apenas si han manejado, puede decirse, la artillería; pues las *Navas* acaba de

salir del arsenal y sólo hace quince dias que, con la *Victoria*, nos fué devuelta por los ingleses la *Almansa*. Esta recibió dos balazos en sus costados, habiéndose quedado incrustado, en la parte baja de sus muras, uno de los proyectiles.

En medio del combate se le rompieron á la *Almansa* las mordazas de dos de sus cañones Parrot, que ya están reemplazadas.

Dije antes que una vez en decidida fuga la *Numancia*, me dirigí á la *Mendez Nuñez*; pero ésta al ver nuestro movimiento emprendió la retirada á toda fuerza de máquina, tratando de dirigirse á Cartagena, lo más pegado á tierra que podia, para huir mejor de nuestros fuegos y de nuestra roda. Pero, á pesar de todo, la pericia y serenidad del comandante de esta fragata no le permitia conseguir su intento, y cuando ya caia la *Victoria* sobre estribor para embestirla inevitablemente, se encontró detenida en su evolucion en el momento más crítico de élla por la proximidad de la fragata francesa de guerra *Semíramis* (á cuya parte de tierra iba la *Mendez Nuñez*,) con cuyo buque se hubiera abordado sin remedio, á no haber levantado el timon; y de consiguiente, suspendido la caida sobre estribor. *Y con este motivo indicaré que al Gobierno de la República toca avalorar la circunstancia de que un buque de guerra extranjero se permita estar pegado á nuestra costa, en nuestras aguas jurisdiccionales, mientras nuestros buques están combatiendo en éllas.* Por mi parte, como jefe de nuestras fuerzas combatientes, diré que ese buque de guerra ha impedido que la *Victoria* embistiese á la *Mendez Nuñez*, y que ésta por algunos minutos recibiese el fuego de nuestras fragatas de madera; pues éstas, viéndola durante ese tiempo próxima á la *Semíramis* no pudieron hacérselo. *Pero no es ésto sólo. Los tripulantes de la Victoria, al ver que la misma Semíramis nos impedia maniobrar para embestir á la Mendez Nuñez, estallaron en justa ira, que de no calmarla con mi autoridad, pudo ser causa inocente de un conflicto internacional.*

No pudiendo, pues, lograr el intento de embestir á la *Mendez Nuñez*, maniobramos á pasarle rascando su costado de babor, para enviarle toda la andanada de esta banda. Y en efecto, así lo conseguimos, metiéndole á bordo proyectiles que hoy he sabido les causaron bastantes bajas, y recibiendo además el fuego de fusilería de nuestra gente de las cofas, que hizo se tirasen por las escotillas la que tenia sobre su cubierta.

Cuando ya la *Mendez Nuñez* no trató más que de meterse cuanto antes en Cartagena, se dirigió la *Victoria* á la *Tetuan*, que se habia mantenido en fuego con nuestras tres fragatas de madera, sin haber podido embestir á ninguna, gracias á la pericia de sus comandantes. Pero no bien descubierto nuestro movimiento, púsose tambien en demanda de Cartagena con toda fuerza de máquina y lo más cerca de tierra posible. La *Victoria* gobernó á pasarla á boca de jarro, y al estar con élla le disparó la batería de estribor, respondiendo con dos ó tres cañonazos de la suya, que sólo destrozaron una parte del trinquete cangrejo y picaron algunos cabos de la maniobra del mismo palo.

En este momento vimos que la *Numancia* habia puesto la proa hácia fue-

ra, como con ánimo de acercársenos: y entonces gobernamos sobre élla; más á poco hizo cia-boga y se metió en la boca del puerto.

Cuando de nuevo caímos sobre estribor para sí sobre la *Tetuan*, que navegaba rascando materialmente la tierra, vimos que llevaba poca salida y que salia algun humo de sus portas, disparando en aquel momento un cañonazo de su batería de estribor, esto es, del costado de tierra, como pidiendo auxilio. Fué nuestro ánimo al volver de nuevo sobre élla embestirle; pero al ver su situacion, que en su arboladura ondeaba la bandera española y que es una fragata que en su dia podria ser de grande utilidad para la defensa de la honra, é intereses de la patria desistimos de éllo, tanto máscuanto que estando materialmente lamiendo la costa, es seguro que al ver nosir sobre élla hubiera embarrancado, y perdido hubiese quedado el buque.

Tal vez sea motejado por algunos este proceder: no faltará quien de debilidad lo califique. Por mi parte, tengo en éllo la conciencia tranquila. Esta me dicta que en las especiales circunstancias de esta desdichada lucha civil y peleando entre sí buques en que ondea nuestro glorioso pabellon nacional, y que de ellos podrá necesitar un dia la pátria para resguardo de lo que más estiman las naciones, así debí obrar. Me someto, pues, confiado al juicio del noble carácter español.

En fuga ya todos los enemigos, y sobre la boca de Cartagena, formó en línea la escuadra; y en esta disposicion pasamos por delante de la misma boca, exhibiéndonos por completo á la ciudad.

A poco rato fueron pasando por el costado de la *Victoria* las otras tres fragatas, y en las bordas, sus tripulantes dieron repetidos vivas á España, sin olvidar enseguida á su general.

Si hubiese un almirante que mandando escuadra, despues de tan hermoso momento, pensara en otras distinciones y honras, digno seria de toda lástima.

Segun noticias fidedignas que hoy recibo, los insurrectos tuvieron 13 muertos y 49 heridos. Por nuestra parte, sólo resultaron contusos de importancia el segundo comandante del *Ciudad de Cádiz*, teniente de navío de primera clase D. Manuel Dueñas y Gomez, leves el teniente de infantería de marina, comandante graduado D. Salvador Casaus y Casot, y ordinario de segunda clase Rafael Rayent Sifré, y aun más leves, dos indivíduos de marina del mismo buque, á consecuencia de los astillazos causados por un proyectil enemigo en uno de los tambores de las ruedas y en una de éstas.

Al anochecer se nos incorporaron de nuevo el *Ciudad de Cádiz* y el *Colon*, que despues de sus episodios con la *Numancia*, se retiraron á la distancia conveniente: pues otra cosa hubiera sido insigne temeridad, por parte de buques que carecen de toda defensa contra los de la clase de los enemigos, pero que sernos pueden de mucha utilidad para varios servicios. Harto hicieron con presentarse impávidos en la línea de batalla.

Cuando ya desviamos nuestra atencion del enemigo por estar refugiado en el puerto, vimos por el Oeste, á regular distancia, las dos goletas *Diana* y

Prosperidad, que, con banderas nacionales desplegadas, y grangeando cuanto les permitia el viento fresco del Este, se dirigian en nuestra demanda.

Era que la fuerza del tiempo en la noche anterior les habia hecho arribar y buscar el abrigo de Cabo Tiñoso. En la madrugada colocaron sobre lo más saliente de la ensenada un marinero de vigía con una bandera para que avisase si salian los enemigos á buscarnos. En efecto, tan luego aquel les hizo señales de la salida, por cierto despeñándose materialmente al propio tiempo que las hacia, para llegar más pronto á bordo, lo cual le costó fuertísimas contusiones y hasta heridas, levaron anclas ambas goletas é hicieron toda diligencia para presentarse en el mar de batalla. Pero lo fuerte del viento por la proa y la marejada del mismo, impidió que sus comandantes viesen satisfecho su noble deseo.

Luego que terminado hubo la jornada, volvieron á Escombreras los buques extranjeros que habian salido á presenciar el doloroso espectáculo que les hemos proporcionado. La escuadra inglesa, lo mismo que la fragata alemana *Elisabeth* y la corbeta italiana *San Martino*, se mantuvieron constantemente en posicion y distancia, que no podia en manera alguna embarazar nuestros movimientos ni nuestros fuegos.

S. E. el vice-almirante Hastings Yelverton me envió un pliego con uno de sus buques menores, ofreciéndome toda clase de asistencia médica si la necesitaba. Y por su parte el comandante de la *Elisabeth* vino en persona con su buque, para brindarme el mismo auxilo. A los dos dí gracias en nombre del Gobierno de la República y en el mio por su noble proceder; añadiéndoles que felizmente no habíamos experimentado baja alguna.

Réstame manifestar á V. E. que ayer hizo sólo quince dias que nos fué entregada la *Victoria*, y sin embargo, el servicio de sus baterías, y sobre todo, la difícil conduccion de las municiones se verificó cual practicada en buque que llevase mucho tiempo de armado: prueba evidente del celo é interés con que el comandante, segundo comandante y oficiales todos han atendido á la organizacion militar.

No tengo palabras con que elogiar la conducta del mayor general de esta escuadra, capitan de navío D. Gabriel Pita de Veiga, que con la mayor serenidad, con la mayor inteligencia, á todo atendia. Lo mismo digo del comandante de esta fragata, capitan de esta clase D. José Montojo y Salcedo, que ha maniobrado con su buque como tengo apuntado, de una manera admirable. El comandante de artillería de la escuadra, teniente coronel D. Enrique Guillen, puede decirse que se reproducia en la batería y reductos, acudiendo con gran inteligencia á cuanto en su ramo era necesario. El comandante de ingenieros de la escuadra, D. José Pirla, sólo se separaba de mi lado sobre el puente, cuando le encomendaba algun encargo de su profesion; así como mis ayudantes, teniente de navío, D. Lorenzo Viniegra y alférez de navío D. Miguel Giles, que con el mayor celo y acierto llenaron perfectamente los deberes de su cargo.

El segundo comandante de esta fragata, capitan de la misma clase D. Alejandro Churruca, se portó con la mayor serenidad é inteligencia, en todos

sus deberes durante el combate. En una palabra, todos los oficiales y todas las demás clases de la *Victoria*, que es el buque que monto, han llenado muy cumplidamente su deber. Mi secretario, el pundonoroso militar y cumplido caballero, teniente de navío de primera clase D. Manuel Vial y Fúnes, ha pasado por la amargura de hallarse ausente en comision que le tenia confiada.

Tan luego tenga el parte del comandante de cada uno de los otros buques, los trasmitiré á V. E. En la mar á bordo de la *Victoria*, 12 de Octubre de 1873. Excmo. Sr. Miguel Lobo.

NUMERO 6.

Ministro de Marina el comandante general, fuerzas navales, Mediterráneo. Almeria 14. A las nueve y cuarto de ayer mañana se vió fuera de la boca de Cartagena la *Numancia*, poco despues la *Tetuan* y el *Fernando*; y las doce serian cuando tambien la *Mendez Nuñez*. En cuanto vimos salir las primeras, nos dirigimos á ponernos Norte Sur con Escombreras, á unas diez y seis millas, á fin de enmararles lo más posible, si nos atacaban: á cosa de de las dos ménos cuarto pronunciaron su movimento hácia nosotros en una línea sumamente cerrada, sometiendo la *Numancia* su andar al de las otras dos fragatas, que es mucho menor, dando con éllo, prueba evidente de que venian guiados por una direccion inteligente, marinera, militarmente hablando; visto lo cual, hice formar línea, y luego que estuvieron á regular distancia, forcé de máquina en vuelta de fuera para ver si conseguia separarlos y quedando aislados uno ó dos de éllos, atacarles con ventaja; pues que de esperar el ataque en el órden en que estrechamente se conservaban, todo estaba de su parte, atendida la clase de sus buques. Despues de más de dos horas de navegar así, conocido mi invariable propósito de no aceptar el combate, sino en la forma conveniente á la clase de fuerzas que mando, como sucedió el dia 11, desistieron de seguirnos y se dirigieron al puerto en perfecto órden; pero sin entrar en él, continuaron por cerca de la costa hácia Cabo Palos; seguí sus movimientos, dirigiéndome tambien hácia el Cabo. Bastante al Este de él se hallaban las goletas y el *Ulloa*, las cuales tenian como punto de reunion Alicante, y allí habian ido comprendiendo que es imposible pensar en hacer carbon, del que sólo tiene la *Victoria* para poco más de dos dias, y donde amen de las dificultades de escasez de recursos para embarcarlo, estaré siempre amenazado de un ataque en posicion desventajosa, he determinado volver á Gibraltar á esperar órdenes de V. E. y á la fragata *Zaragoza*. Es muy urgente que el *Ulloa* venga á Gibraltar. Por lo pronto, hemos conseguido que gasten una gran cantidad de carbon, de que están escasos. La *Victoria* necesita andar con sus condensadorès, porque uno forma mal el vacío, y dicho buque y las *Navas* necesitan hacer algunas reparaciones en la máquina.

NUMERO 7.

Ejército de Valencia. E. M. Seccion 3.ª Excmo. Sr. Como sabe V. E. con los escasos elementos con que aquí cuento, he procurado extender cuanto ha sido posible la línea de bloquéo, no solo con la ocupacion permanente del mayor número de puestos, sino utilizando los importantes servicios que por su movilidad presta la caballería en una operacion de este género, haciendo que se extienda en grupos en la prolongacion de las alas, hasta el camino de Herrerías por la izquierda, y hasta Losea y el pié de la Sierra por la derecha. No obstante considerar, que para que el bloquéo fuera completamente eficaz serian necesarios, como tengo significado á V. E., tres ó cuatro batallones más, que permitirian ocupar el importante pueblo de Alumbres y algunos otros puntos de la derecha, conservando las fuerzas necesarias en reserva para acudir rápidamente á cualquier punto de la línea amenazado por el enemigo, es tal el buen deseo de todos los indivíduos del ejército y la abnegacion con que prestan cuantos servicios se les encomiendan, por penosos que sean, multiplicándose para suplir la falta de fuerzas, que he llegado á adquirir el convencimiento de que los recursos que los insurrectos puedan recibir hoy por la parte de tierra, son insignificantes. En tal concepto, estaba impaciente por la llegada de la escuadra, comprendiendo que cerrando el puerto ésta, y privando al enemigo de los cuantiosos auxilios de todo género, que se proporcionaba con las excursiones de sus buques, el bloquéo por sí solo habia de dar un resultado decisivo en un plazo no muy lejano. Y mi deseo de contar con el eficaz auxilio de la escuadra, era más vivo, no ocultándoseme que, por grande que sea la voluntad de V. E. y la del gobierno, difícilmente podrán facilitarme todos los recursos necesarios para un sitio regular de la plaza, sin desatender otras necesidades imperiosas del servicio. La marina, como sabe V. E. estuvo muy afortunada desde los primeros momentos, pues logró obtener una victoria importante sobre las fragatas insurrectas á pesar de su superioridad material y de hallarse protegidas en el último período del combate, por el poderoso apoyo de la artillería de los fuertes de la plaza. Despues de este triunfo, no he vuelto á tener más noticias de la escuadra que las que traen los periódicos del correo de hoy y veo confirmadas por los telégramas de V. E., sobre su marcha á Gibraltar, sin que haya yo tenido de éllo aviso oficial: así es que cuando presumia, como era natural, que se encontraba en estas aguas, resulta que ha abandonado el bloquéo por mar, haciendo completamente ineficaz é inútil el que este reducido ejército sos-

tiene por tierra á costa de tantos trabajos y penalidades, dando lugar á que éntre en el puerto un buque con 2.000 quintales de bacalao, y á que el *Fernando el Católico* se haya atrevido á ir á Portman, apoderándose de un falucho con 110 quintales de patatas y 20 de cebollas; otros tres cargados de harinas, de saladura, de patatas y 200 quintales de plomo, todo de propiedad particular, y además tres barcazas con catorce y media pipas de vino del depósito de raciones, que tiene en Portman la escuadra. Aunque ignoro los motivos que haya tenido su comandante general para abandonar el bloquéo, precisamente en los momentos en que la plaza empezaba á sentir sus efectos y á causar disgustos y discusiones la escasez de subsistencias, no dudo que al hacerlo habrá tenido poderosas razones, conocidas como me son las elevadas condiciones del general Lobo; pero con este motivo creo oportuno llamar la atencion de V. E. por si se sirve hacerlo al Gobierno, á fin de que se signifique por el ministerio de Marina al general que mande la escuadra, la conveniencia de que se dé conocimiento al general en jefe de los movimientos que ejecute aquélla, á fin de evitar la repeticion de sucesos como los que han tenido lugar, dándose tambien por el ejército aviso á la escuadra de todo lo que ocurra, y de cuanto pueda interesar al mejor servicio de la misma. Tambien creo deber llamar la atencion de V. E. sobre la necesidad de variar el depósito de víveres que tiene en Portman la escuadra, si es que no tiene medio de sostenerlo, porque de lo contrario, será un aprovisionamiento contínuo para los federales de Cartagena, pues aun cuando haciendo un gran esfuerzo, he establecido en aquel puerto un destacamento de carabineros, sobre no ser bastante para evitarlo, no hay seguridad de que pueda continuar allí, y las fuerzas que se envien de este campamento, es muy posible, como ha sucedido hoy, que no lleguen á tiempo de oponerse á la aprehension de los efectos, tanto por la distancia á que se encuentra aquel puerto, como por lo tardío de los avisos relativos á las salidas de las fragatas, é ignorar muchas veces el punto á donde se dirigen. Además de las medidas que adopté en cuanto tuve noticia de lo que ocurria en aquel puerto, y de las que tiene V. E. conocimiento por mi telégrama de esta tarde, dispuse que inmediatamente saliera en aquella direccion una pequeña columna de 200 carabineros y una seccion de España, habiéndolo verificado antes por su mayor proximidad, el jefe del puesto de los Roches, con dos compañías de Figueras y una seccion de Villaviciosa, y á pesar de que precipitaron su marcha todo lo posible, llegaron cuando el *Católico* se habia apoderado de los lanchones y efectos expresados; pero muy oportunamente para impedir el desembarco que trataban de efectuar los cantonales, y el que consiguieran llevarse las demás raciones de la escuadra, que se habia tenido la precaucion de echar á tierra. Todo lo que tengo el honor de manifestar á V. E. para su conocimiento y fines que estime convenientes. Dios guarde á V. E. muchos años. La Palma 16 de Octubre de 1873. Excmo. Sr. Francisco de Ceballos. Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

NUMERO 8.

Ejército de Valencia. E. M. Seccion 3.ª Excmo. Sr. Por las comunicaciones que he tenido el honor de dirigir á V. E., así como por las de mi antecesor, se habrá enterado de los elementos defensivos y ofensivos que tiene la plaza en gente y material, y de los que yo necesitaria para conseguir un resultado definitivo en breve plazo; pero conociendo la angustiosa situacion del Gobierno y las múltiples y apremiantes necesidades que tiene que atender, por más que comprenda que la de Cartagena es la más importante de todas, no he querido hacer más crítica su situacion, apremiándole con las justas exigencias que mi situacion reclama. Hoy que la escuadra debe estar ya en marcha con ánimo resuelto de hacer efectivo el bloquéo marítimo y de coadyuvar con el ejército de tierra, para que aunados sus esfuerzos, vea de conseguirse la rendicion de la plaza en el más breve plazo posible, contando con los recursos indispensables, segun me anuncia V. E. en telégrama de ayer, tengo el ineludible deber de elevar á su conocimiento los que necesito como mínimun para realizar las aspiraciones del Gobierno, que son las mias y las del ejército que tengo la honra de mandar. Al efecto, creí conveniente nombrar una comision de los diferentes cuerpos facultativos del ejército, compuesta del brigadier comandante general de artillería, D. Joaquin Vivanco, presidente; coronel mayor general de artillería, D. Agustin Ruiz de Alcalá; coronel comandante general de ingenieros, D. Juan Manuel Ibarreta; coronel teniente coronel segundo jefe de E. M., D. Fructuoso de Miguel; teniente coronel de artillería, D. Juan Francisco Serra, vocales; y como secretario el comandante de ingenieros, D. Manuel Pujol, para que en el menor tiempo posible me informáran acerca de los medios de accion más eficaces contra la plaza, aprovechando los elementos actuales, los indispensables como mínimum para conseguir un bloqueo riguroso y los extrictamente precisos para el sitio y ataque de la plaza. Terminados los estudios hechos por la comision, me ha dado el informe que le tenia pedido en las hipótesis que dejo expuestas; y encontrándome completamente de acuerdo con cuanto propone, remito á V. E copia número primero de sus trabajos, con inclusion del cróquis del terreno donde se marcan las paralelas, aproches, baterías, etc., para el sitio y ataque de la plaza. Por dicho trabajo verá V. E. que teniendo que cubrir una línea de seis leguas desde los estribos de las

montañas, donde se asientan el fuerte de San Julian al N. E. de la plaza hasta el Collado de la Estrella, cerca de Portús, en la cordillera S. O. de Cartagena, son indispensables para hacer riguroso el bloquéo 8.500 infantes 700 caballos y 24 piezas de campaña, con lo cual y con el bloquéo del puerto, la duracion de la defensa dependerá de las subsistencias que haya dentro de la plaza, las cuales, disminuyendo diariamente, relajarían considerablemente la escasa disciplina de los defensores, que teniendo en cuenta su hetereogeneidad é índole especial, es de presumir no tengan la abnegacion suficiente para resistir los sufrimientos que la escasez de víveres impone, y se sometan mucho antes de tener agotados sus recursos. Con lo que dejo expuesto, se penetrará V. E. de los escasos elementos de que he podido disponer hasta ahora, y sin embargo, puedo asegurarle que, supliendo la falta de recursos con la abnegacion y actividad de las tropas, cuyo excelente espíritu recomiendo á la consideracion de V. E., he conseguido impedir casi en absoluto la entrada de víveres en la plaza por la parte de tierra, pues no merece la pena de tenerse en consideracion los insignificantes que hayan podido recibir por los escabrosos desfiladeros de las cordilleras que corren por los extremos de la línea á lo largo de la costa. Persuadido de este resultado; pero comprendiendo que la fatiga de la tropa es excesiva, y largo el período de tiempo que llevan haciendo este penoso servicio, me permito llamar muy particularmente la atencion de V. E. para que, si atenciones más preferentes no permitiesen al Gobierno enviar por el momento las fuerzas que he indicado, me remita por lo ménos las que le sea posible, para que pueda aliviar algun tanto el servicio de las fuerzas y pueda ocupar sólidamente el pueblo de Alumbres y sus comunicaciones hasta la costa N. E., teniendo presente que rebajando de las cifras que he consignado como mínimum para un bloquéo efectivo las que aparecen en el estado de fueza de este campamento que remití á V. E. en el dia de ayer, debo recibir 4.000 infantes y 250 caballos, haciendo caso omiso de la artillería, porque empleando para el servicio de campaña las ocho piezas de posicion de 10 centímetros, cuento con el total de 24, que he indicado anteriormente. No molestaré la atencion de V. E. haciéndole una reseña minuciosa de las obras y recursos de todo género que creo necesarias para el sitio y ataque de una plaza de primer órden como es Cartagena, bien abastecida de excelente y abundante material de guerra, lo cual podrá ver con más atencion, aunque ligeramente, en la copia número 2: me limitaré, pues, á indicarle que para conseguir su rendicion á viva fuerza son indispensables 25.000 hombres de todas armas y 70 piezas de grueso calibre con el material de artillería é ingenieros correspondiente para su servicio, construccion de baterías y trincheras, siendò factible que aun con estos elementos se prolongase la defensa bastante tiempo ó que hubiera que aumentarlos, si los efectos de la artillería de la plaza lo aeonsejasen, sobre lo cual no me es posible emitir opinion, mientras aquéllos no me sean conocidos, despues de situadas las baterías y roto el fuego contra las de los sitiados. Sí afirmaré á V. E. que despues de haber estudiado detenidamente las fortificaciones de la plaza en su conjunto y detalles, he adquirido el convencimiento que hay que llevar el ataque, por la izquierda de mi línea, al frente del fuerte de Mo-

ros, simulando á la vez por la derecha otro al de Atalaya, apagando separadamente los fuegos de San Julian, para evitar que enfilen sus baterías al costado izquierdo de nuestras trincheras. No se me ocultan los esfuerzos y dificultades con que el Gobierno ha de tropezar para poner en frente de Cartagena los elementos que dejo consignados, pero cumpliendo con el sagrado deber que me impone el mando que se me ha confiado, no puedo excusarme de hacerlo para que el Gobierno y el país conozcan la verdad, y puedan tributar á este ejército la benevolencia y aprecio á que se ha hecho acreedor por su disciplina, abnegacion y sufrimiento. No terminaré este escrito, ya demasiado largo, sin llevar al ánimo de V. E. la esperanza que abrigo, de que si el bloquéo marítimo es eficaz hasta el punto de impedir que los insurrectos reciban víveres por la boca del puerto, tal vez en plazo no lejano, tenga la grata satisfaccion de participar á V. E. la rendicion de la plaza de Cartagena.—Dios guarde á V. E. muchos años. La Palma 18 de Octubre de 1873. Excmo. señor Francisco de Ceballos. Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.»

NUMERO 9.

Ejército de Valencia. E. M. Seccion 3.ª Excmo. Sr. Como continuacion á lo que dije á V. E. en mi comunicacion de ayer, al remitirle copia de los trabajos hechos por la comision de informe para llevar á cabo el bloquéo y sitio de la plaza, he de manifestarle que en mi deseo de no permanecer en una situacion completamente pasiva, ínterin se allegan los recursos indispensables para el sitio, y con el fin de ir aprovechándolos á medida que los reciba para estrechar más y más la situacion de los insurrectos, haciéndoles sentir no solo los efectos del bloquéo, sino tambien la accion de nuestros cañones, quebrantando su moral y probándoles prácticamente que no son invulnerables al abrigo de sus defensas, he creido deber hacer á V. E. algunas consideraciones en este sentido, para precisarle lo que me seria necesario al objeto concreto que he indicado de romper las hostilidades contra la plaza. Al efecto, la comision de informe ha buscado el sitio á propósito para estas baterías aisladas, que por la circunstancia de no contar con el apoyo de las que se proyectan en el ataque general, tienen que satisfacer á la necesidad de estar á cubierto de los fuegos directos de la plaza, en cota más alta que la del recinto y á una distancia que concilie la eficacia del tiro con la conveniencia de no exponer demasiado las fuerzas que han de sostenerlas á los fuegos de la plaza, ni alejarlas tampoco imprudentemente de la línea de bloquéo. A estas condiciones responden las lomas que se extienden á vanguardia de los puntos de Roche Alto y San Félix, distantes del recinto de 1.100 á 1.200 metros: así es que si V. E. me remite los 4.000 infantes y 250 caballos, que de acuerdo con la comision de informe le pedí en mi escrito de ayer para el completo de las fuerzas extrictamente precisas á la atencion del bloquéo, en tal caso ocuparé el pueblo de Alumbres; reforzaré, extendiéndola, la línea de bloquéo, y podré dedicar alguna fuerza para sosten y proteccion de las baterías. Para el establecimiento de éstas, no dispongo hoy sino de un obús de 21 centímetros y dos piezas de á 16 centímetros, porque las otras dos que tenia de este último calibre, las mandé ayer á Alicante, segun dije á V. E., no contando con los morteros que por su limitado alcance me son completamente innecesarios para las primeras hostilidades, y teniendo asímismo en cuenta lo penoso que seria el arrastre del obús de 21 centímetros, me parece lo más acertado el montar las baterías

de á 16 centímetros, para lo cual necesitaria que V. E. se sirviese disponer me fuesen remitidas 10 de dicha clase, con su dotacion correspondiente de municiones, 140 artilleros para su servicio y 62 mulas para su arrastre, pues contando con 34 que existen para este servicio, completaria ocho para cada una de las 12 piezas que habian de montarse en batería. Si V. E. encuentra acertado lo que tengo el honor de someter á su consideracion, yo me permitiria rogarle diera sus órdenes para que se me envien, lo antes posible, la fuerza y material que he consignado, en el concepto de que si no me llegan aquéllos, será inútil la remision del material de artillería, por no contar con fuerzas para la proteccion de las baterías, á no cometer la temeraria imprudencia de adelantar la línea de bloquéo hasta colocarla bajo la accion eficaz de todos los fuegos del recinto y fuertes destacados. Dios guarde á V. E. muchos años. Campamento sobre Cartagena 19 de Octubre de 1873. Excmo, Sr. Francisco de Ceballos. Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.»

NUMERO 10.

Ejército de Valencia. E. M. Seccion 3.ª Excmo. Sr. Al remitir á V. E., en comunicacion de 18 del actual, los proyectos para el sitio y bloquéo de la plaza de Cartagena, le hacia presente los recursos mínimos que me eran precisos, así en hombres como en material, para dichas operaciones, teniendo en cuenta los que encierra la plaza, así como el número y condiciones de sus defensores, esperando que V. E., de acuerdo con el Gobierno, se decidiese por uno ú otro proyecto en vista de los elementos que en las presentes y difíciles circunstancias podia allegar para poner en ejecucion el que los recursos del momento aconsejasen más práctico y hacedero. Comprendiendo que la angustiosa situacion por que atraviesa al país no permitiría á V. E. disponer de cuanto es indispensable para comenzar el sitio, si habia de formalizarse con los medios que el arte militar aconseja para poder esperar un éxito satisfactorio, creia que el bloquéo riguroso seria el proyecto que mereceria la aprobacion del Gobierno, por las expresadas consideraciones, y que no se harian esperar los recursos que me eran absolutamente indispensables para aquella sola atencion, ascendentes en totalidad á 8.500 infantes, 700 caballos y cuatro piezas de campaña, con los cuales tenia que cubrir toda la línea de bloquéo, cuyo desarrollo mide seis leguas próximamente. Anticipándome á los deseos del Gobierno, á quien consideraba agobiado por el amargo dolor que habia de producirle el escándalo de Cartagena, y apremiado por las excitaciones de la opinion pública para que acabara luego con tal estado de cosas, me dirigí á V. E. en 19 del actual, haciéndole presente que en mi deseo de no permanecer inactivo, ínterin se allegaban los recursos pedidos, y con el fin de estrechar más y más la situacion de los insurrectos, haciéndoles sentir no sólo los efectos del bloquéo, sino tambien la accion de nuestra artillería, estimaba conveniente se hiciera un ensayo con tres baterías de cuatro cañones rayados de 16 centímetros cada una, colocadas en parajes adecuados al caso, las cuales podrian establecerse tan luego como recibiese el total de fuerzas destinadas al bloquéo, porque solo entónces, aunque limitando los efectos de éste ocupar el pueblo de Alumbres por la izquierda, reforzar un poco la línea extendiéndola por la derecha y destinar 2.000 para la custodia de las baterías. No se me ocultaba, excelentísimo

señor, lo que podia gravar mi reputacion militar, ni la responsabilidad moral que podia caberme como general en jefe del ejército, con el resultado de esta aventurada operacion aún con las condiciones propuestas; pero al someterlas á su consideracion, me inspiré tan sólo en la aflictiva situacion del Gobierno, ante lo cual no vacilé en sacrificar tan caros objetos á trueque de aliviar la difícil que atravesaba el país; y si los insurrectos de Cartagena no han sentido ya el efecto de nuestros cañones, es porque espero que se manden los recursos que tengo pedidos para poder efectuarlo, los cuales podrá calcular V. E. sabiendo que sólo cuento hoy con 5.295 infantes y 535 caballos; incluyendo en estas cifras las fuerzas de Guardia civil y carabineros, así como los enfermos existentes en Múrcia y en el campamento, que como V. E. sabe, ascienden al quince por ciento de la fuerza total; no haciendo mencion de los 541 ingenieros y 305 artilleros de los regimientos á pié, porque los primeros son suficientes para los trabajos de baterías, y con los segundos se puede atender á los del parque y servicio de los doce cañones rayados de 16 centímetros, de los cuales sólo tengo cuatro en este parque, quedando corrientes de todo las 24 piezas de campaña. Detallados en globo los recursos que me faltan para el caso concreto á que me voy refiriendo, y que V. E. podia comprobar con el estado de fuerza que le remito en comunicacion separada de esta fecha, voy á entrar en algunas consideraciones concernientes á los puntos que se consignan en su telégrama del dia 29. Estoy de acuerdo con V. E. en que los obuses de hierro de 21 centímetros, son en absoluto más convenientes que los cañones de bronce de 16, tanto por sus mayores alcances, cuanto por sus efectos; no así en que estos últimos sirvan sólo para batir en brecha, pues en el caso concreto á que se destinan pueden utilizarze con buen resultado para ofender la plaza, destruyendo sus edificios dominados por las alturas donde han de colocarse en batería distantes 4.000 á 4.200 metros de la misma. Si he dado á éstos la preferencia sobre los obuses de 21 en el ensayo á que me contraigo, es por su fácil arrastre y colocacion en batería, así como por la mayor facilidad para la construccion de espaldones y menor movimiento de tierra que exigen: circunscia muy atendible si se tiene en cuenta la clase de terreno donde han de establecerse, que por punto general solo tiene una capa de tierra variable de 40 á 50 centímos como máximo en los puntos dominantes. Tambien he tenido en cuenta la facilidad de retirarlos de batería en corto tiempo, por que como no es posible pretender desmontar con solo estas 12 piezas las numerosas que tiene el enemigo en el recinto, fuertes avanzados y fortalezas destacadas en los montes que rodean la plaza, hay que limitarse á ejercer sobre el enemigo un efecto más moral que material, si su potente artillería permite que la nuestra se mantenga en posicion, pues de lo contrario, lo conveniente será poder retirarla enseguida, para evitar que la inutilice, y de este modo utilizarla despues rápidamente en ocasion oportuna, pero si por no poder retirarla á tiempo, nos exponemos á que nos la desmonte, entonces el triunfo moral de los insurreetos será completo y nosotros impotentes para presentar por tercera vez nuestros cañones al frente de los suyos. A esta

condicion no satisfacen los obuses de 21, que por su peso y montage de costa y medios de remocion que cuento no habiendo en el parque sino un trinquival, están indicados para baterías permanentes, máxime si se tiene en cuenta el gran movimiento de tierra que exijen para el establecimiento del emparrillado de madera que sostiene la boca. Si el efecto de estas primeras baterías aconseja que continúe la accion ofensiva contra la plaza, entonces será muy eficaz el efecto de los obuses de 21, como tengo dicho á V. E. en telégrama del 23, para lo cual deberian remitirse al mismo tiempo que los cañones rayados de 16, teniendo en cuenta los dias que habia de costar montarlos en batería, y no olvidando que si se ha de instalar ésta, además de las tres ya referidas, será necesario aumentar con los 600 infantes que se necesitan para su custodia, los 8.500 indicados anteriormente, debiendo aquellas romper el fuego contra la plaza simultáneamente, circunstancia precisa, si se tiene en cuenta que la plaza ha de contestar desde el primer momento con un número muy superior de piezas, ó de iguales ó mejores condiciones que las nuestras. Con los 2.000 hombres del regimiento de la Lealtad y compañías de Africa, llegados recientemente, he reforzado el centro de la línea, prolongada 3.000 metros por la izquierda, donde he ocupado el pueblo de Alumbres, punto importantísimo para los efectos del bloquéo, dejando un espacio de unos 5.000 metros entre el extremo izquierdo y el puerto de Escombreras: por la derecha, la he prolongado asímismo 3.000 metros, tomando posesion de Torre Rubia, que dista otros 5.000 metros próximamente de la costa por Portús, en direccion de Galifa, con lo cual la accion activa del bloquéo se ejerce hoy en una extension de más de cuatro leguas, quedando únicamente sin una vigilancia completa los pasos que corren por las montañas, que se apoyan en la costa por derecha é izquierda de la plaza, los cuales quedarán cerrados con las primeras fuerzas que reciba, porque considero, que no contando con elementos para el sitio, el camino más eficaz y seguro para rendir la plaza, es el bloquéo riguroso, y preferible, por lo tanto, ocupar las fuerzas en este servicio, que no distraerlas en proyectos aventurados, si se emprenden con ménos recursos de los que tengo dicho á V. E. Es indudable que entre los defensores de la plaza hay las diferencias y excisiones que son consiguientes á lo heterogéneo del conjunto y á lo diverso de sus aspiraciones; pero es para mí objeto de preferente atencion la circunstancia de no haberse presentado soldados del regimiento de Iberia, como tampoco presidiarios ni voluntarios, lo cual me hace suponer que las diferencias interiores que los dividen no ejercen influencia más allá de los límites del recinto. Y si esta verdad está sancionada por setenta y seis dias de sitio, un combate naval que les ha sido funesto y un siniestro marítimo que ha sepultado en el fondo del mar á multitud de éllos, ¿no hay fundamento bastante para dudar que el sólo efecto de 4 ó 5.000 proyectiles lanzados dentro de la plaza sea suficiente para obligarles á rendirse? Yo no pretendo leer el porvenir, ni arrancar al tiempo sus misteriosos arcanos; pero en la necesidad de decir á V. E. algo en este particular, consignado en su telégrama de anteayer, no puedo ménos de indicarle, despues de las salvedades con-

siguientes, cuando se emite opinion sobre punto tan expuesto á error, que Cartagena es una ciudad, cuyos habitantes residen fuera de sus muros, ocupada solamente por 6 ó 700 hombres que han pertenecido á todas las clases de la sociedad, útiles para la guerra, agenos completamente á todo sentimiento social, y obligados por multitud de funestas circunstancias á coaligarse para defender sus personas y ejercer los actos de depravacion más vituperables, que han llenado de indignacion á la nacion entera. Estos hombres, encerrados en una plaza de primer órden, abastecida con profusion de excelente material de guerra, en la cual llevan dos meses y medio ejercitándose en el manejo del fusil y de la artillería; con regulares maestros y muchos cabos de cañon, ejercitados en las escuelas de nuestros departamentos marítimos, han conseguido afinar sus punterías; cuentan con jefes á quienes no se les puede negar condiciones de valor personal; así como con una retirada segura al abrigo de los buques extranjeros, y no teniendo necesidad de presentar fuerzas numerosas á la accion de nuestros proyectiles, sino esperarlos al abrigo de los almacenes á prueba de bomba que tiene la plaza, es de presumir por estas consideraciones que el efecto que pudieran producir los 4 ó 5.000 proyectiles lanzados á la misma, no seria por sí sólo suficiente para su rendicion, con tanto más fundamento, cuanto que el mayor daño lo harian en los edificios de la ciudad, cuya ruina mirarian casi con indiferencia los defensores de la plaza. Todo ésto en la hipótesis que nuestras baterias no tuvieran tropiezos durante el fuego, por que en el caso de que fuesen dominadas por las de la plaza, las consecuencias serian tan funestas como difíciles de remediar en largo tiempo. Por estas razones, he sido de parecer que de no poderse formalizar el sitio, hay que esperar la rendicion por las consecuencias del bloquéo riguroso, principalmente, y sólo despues que éste se haya establecido, es cuando debe secundarse su accion con las primeras baterías, porque convencidos entonces los insurrectos de su impotencia para romper la línea, perdida la esperanza de poder introducir víveres, contrariados por las privaciones y expuestos á la accion de nuestros proyectiles, las excisiones interiores se acentuarán cada vez más, y saliendo fuera del recinto, de donde hoy no pasan, acabarán de desistir de una empresa, para la cual no tienen virtudes ni abnegacion suficientes. Estos son los motivos fundamentales que he tenido en cuenta al dirigir á V. E. mis anteriores comunicaeiones en armonía con lo que acabo de consignar: esto no obstante, si altas consideraciones políticas impulsasen al Gobierno á que se rompa el fuego contra la plaza, sin contar con los limitados recursos que tengo pedidos, espero que V. E. se servirá ordenármelo así, y en tal caso disponer el envío de los cañones con que se ha de efectuar, á cuyo fin acompaño adjuntas copias de los elementos indispensables que me piden los comandantes generales de artillería é ingenieros, para poder poner en batería 12 cañones rayados de 16 centímetros y los cinco obuses de 21. En todo evento, no puedo prescindir de recordar á V. E. lo que tengo manifestado acerca de la carencia de fondos para el pago de la quincena que empieza mañana, de los indispensables para mejorar la aflictiva situacion en que se encuentran los solda-

dos enfermos en el hospital civil de Múrcia, los apremiantes para poder dar la racion de campaña, los indispensables para montar los cañones en batería, así como volverle á recordar que carezco en absoluto del material de ambulancia indispensable para los heridos. Dios guarde á V. E. muchos años. Campamento de la Palma 31 de Octubre de 1873. Excmo. Sr. Francisco de Ceballos.—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

NUMERO 11.

Ejército de Valencia. E. M. Seccion tercera. Excmo. Sr. Nada nuevo tendria que añadir á lo que tengo manifestado á V. E. en oficio, de 18, 19 y 31 de Octubre próximo pasado, acerca de cada una de los proyectos de sitio, bloquéo y ofensa de la plaza, si la circunstancia de no haber recibido contestacion á ninguno de éllos, ni los elementos mínimos para ponerlos en ejecucion, no me impulsase á entrar en algunas consideraciones concretas al tercer caso de ofender la plaza. Creo hoy lo mismo que antes, que nada hay seguro ni eficaz, fuera de los proyectos que tengo sometidos á su consideracion en la forma y con los recursos que en cada uno de éllos detallan, basados en prolijos reconocimientos, y en meditados estudios de los elementos físicos y materiales que hay que combatir, hechos sobre el terreno mismo en que aquéllos han de desarrollarse: porque las operaciones aisladas, que no responden á un sistema preconcebido, calculado sobre los poderosos recursos que encierra la plaza, las juzgo aventuradas y expuestas á contingencias y peligros, cuya magnitud dependerá del momento oportuno que se elija para emprenderlas, y de la más ó ménos fortuna con que se lleven á cabo. Insisto, pues, en lo que reiteradamente tengo manifestado en mis referidos oficios, cuyo particular me interesa dejar bien consignado antes de entrar en las consideraciones que voy á exponer, sin cuya premisa podria creerse que me separaba de aquellos proyectos, y á las cuales me obliga el silencio de V. E., los incompletos recursos que he recibido, la impaciencia que veo en el Gobierno porque se hostilice la plaza á todo trance, si he de juzgar por las excitaciones que en este sentido me ha hecho en algunos telégramas el presidente del Poder Ejecutivo, y mi ardiente deseo, unido al deber que tengo como general en jefe de allegar los recursos indispensables para ofenderla, aprovechando las circunstancias que puedan ofrecerme las excisiones que ocurran entre sus defensores, si su importancia me lo aconsejase así, aunque para éllo tuviera que retirar de la línea de bloquéo las fuerzas precisas para la custodia de las baterías. Consecuente en este propósito, y no queriendo que en lo que de mí dependa haya la menor demora para utilizar los recursos que se envíen, á medida que vayan llegando, dispuse se construyese una batería de cuatro piezas para las únicas

de B. R. de 16 centímetros que tenia en este parque, la cual está terminada hace dias en cota de 70 metros á la izquierda del cabezo de Beaza, y á distancia de 3.700 metros del saliente del baluarte de San José. Igual disposicion ordené se llevase á cabo para montar el obus H. R. de 21 centímetros y de los cuatro más de esta clase que me anunció V. E. estaban listos en la estacion del ferro-carril de esa capital, calculando que vendrian con los ocho cañones de 16, segun las indicaciones que hice sobre este particular en mi oficio de 31 de Octubre, cuya batería para dichos cinco óbuses está tambien terminada, faltando solamente los emparrillados para descanso de las basas, tornapuntas y asientos del carril, así como el repuesto por no tener aquí maderas para cubrirlo, aunque gestiono activamente para conseguirlas. Su situacion es en la hacienda de Solano, á retaguardia y á la derecha del cabezo de Beaza, distante 3.850 metros del referido saliente del baluarte de San José. Las otras dos baterías para montar los ocho cañones rayados de 16 centímetros que acaban de llegar, quedarán terminados muy en breve, pero V. E. sabe que al remesarse estas piezas, no han traido el completo de sus cureñas, ni el modelo de algunas de las recibidas permite que se monten sobre éllas los cañones de esta clase, así como tampoco se ha mandado su dotacion de municiones ni algunos efectos indispensables para servirlas. En mi comunicacion de 31 de Octubre remití á V. E. relaciones detalladas de todo lo preciso, así en material como en hombres, ganado y municiones para el servicio de los 12 cañones de 16 y cinco obuses de 21, si habian de lanzarse á la plaza sin interrupcion los 6.000 proyectiles á que V. E. se refiere en su telégrama de 29 de dicho mes; con aquel dato podrá V. E. venir en conocimiento de lo que falta despues de lo remesado con los ocho cañones de 16; sin embargo, con el fin de que lo tenga á la vista le acompaño adjuntas relaciones de lo recibido, y de lo que falta, así como copia del oficio con que me las ha remitido el comandante general de artillería, llamando la atencion de V. E. sobre las observaciones que hace para que se manden cureñas, modelo para cañon B. R. de 16 centímetros, en lugar de las de 15 centímetros que aquí existen, por que juzgo de grande importancia las razones que aduce en apoyo de su reclamacion. Hasta aquí, como habrá observado V. E., sólo me he contraido á los elementos precisos que se relacionan con el material de artillería indispensables para el servicio de las tres baterías de 16 y la de obuses de 21, por si llegado el momento que he apuntado, juzgase oportuno hacer uso de éllas con las únicas fuerzas que hoy cuento, distrayendo del bloquéo las necesarias para la proteccion de aquéllas, pues habiendo manifestado á V. E. en mis comunicaciones anteriores los recursos de todo género que necesito para los proyectos á que en élla me referia, no juzgo prudente volver á insistir en éllo, porque al no haber sido satisfechas mis justas peticiones, comprendo las sérias dificultades con que ha tropezado el Gobierno para realizarlas, con lo cual sigo la misma línea de conducta que observé al manifestar en Consejo de Ministros cuando salí de Madrid para hacerme cargo del mando de este ejército, que no me inspiraba cuidado alguno la presencia de los buques insurrectos en las aguas de Ali-

cante, pues yo impediria que sus tripulantes pusieran el pié en tierra, no sucediendo lo mismo respecto á la plaza de Cartagena, porque conocia los muchos recursos que eran indispensables para tomarla á viva fuerza: que si el Gobierno ponia á mi disposicion los que yo juzgase indispensables, desde luego le respondia del éxito; pero que de no ser así, los resultados estarian en relacion con los medios, pudiendo abrigar el Gobierno la seguridad de que los que pusiera á mis órdenes, responderian á sus proyectos ó exigencias. Cumplido el deber que tenia de someterlas á su consideracion, dejo al cuidado del Gobierno, el momento en que sus múltiples y apremiantes atenciones le permitan atenderlas; en el ínterin sólo verá en mí el más ferviente deseo por allanarle el espinoso camino que conduce á la difícil empresa que me está confiada, y al efecto, debo indicar á V. E. que si, como supongo, tropieza con grandes dificultades para remesar el ganado preciso para el servicio de las piezas que han de montarse en batería, no vea en ésto un obstáculo para dejar de mandarme lo demás, inclusos los cuatro obuses de 21, con sus cureñas, marcos, dotacion de proyectiles, etc., pues llegado el momento oportuno de montar las baterías lo haria del mejor modo posible, haciendo uso del ganado de las baterías de campaña. Ya que al Gobierno no le sea posible mandar por el momento los recursos mínimos necesarios para realizar cualquiera de los tres proyectos que le he sometido, ruego á V. E. haga cuanto le sea posible para que no me vea por más tiempo privado de poder montar las cuatro baterías que he indicado en el momento que me lo aconsejen las excisiones que puedan sobrevenir dentro de la plaza, las cuales si son ciertos los rumores que llegan á mi noticia, tal vez no tarden en proporcionarme ocasion oportuna. Dios guarde á V. E. muchos años. Palma, 10 de Noviembre de 1873. E. S. Francisco de Ceballos. Excmo. Señor Ministro de la Guerra.

NUMERO 12.

Ministerio de la Guerra. Núm. 2. E. S. El Gobierno de la República se ha enterado oportunamente de los escritos de V. E. de 13, 19 y 31 del mes último y 10 del actual, referentes á las necesidades de ese ejército y á los planes que juzga V. E. más propios, para llenar su importante mision al frente de Cartagena; y en su vista se ha servido disponer signifique á V. E., que aún cuando no hayan sido contestados sus citados escritos, V. E. sabe que el Gobierno los ha tomado en consideracion, toda vez que se han remitido á ese campamento cuantos elementos de personal y material han sido humanamente posible, sin desatender otros servicios importantes que reclamaban tambien suma atencion. Ciertamente que el Gobierno no ha manifestado á V. E. el plan de operaciones que debia adoptar entre los indicados por V. E.; pero si así lo ha hecho ha sido porque su criterio constante es dejar á á los generales en jefe en completa libertad de accion, por lo mismo que suya es la responsabilidad de las operaciones y porque sólo éllos pueden apreciar sobre el terreno lo más conveniente, con presencia de datos y circunstancias que aquí no pueden tenerse presentes. El Gobierno, sin embargo, ha hecho á V. E. indicaciones de lo que consideraba más acertado y conveniente. Los telégramas de 28 y 29 de Octubre último pudieron hacer comprender á V. E. cuál era su pensamiento; pero hubiera creido coartar la inicitativa y facultades de V. E., resolviendo en absoluto la adopcion de un plan de operaciones determinado. El Gobierno de la República deseaba solamente poner á V. E., dándole toda clase de medios, en condiciones de obrar resuelta y enérgicamente, y á este fin se han dirígido sus propósitos sin detenerse en trazarle la marcha que para conseguirlo debia seguir. Pero supuesto que V. E. reitera en su último escrito de 10 del corriente mes sus consultas, y puesto que extraña á V. E. que no hayan sido contestadas sus anteriores comunicaciones, debo manifestarle que la opinion del Gobierno ha sido siempre que no habia inconveniente en concentrar las fuerzas en determinados puntos para emprender operaciones sobre la plaza, por lo mismo que el enemigo no tenia bastantes para efectuar salidas de importancia, y que en este concepto podian haberse construido baterías para tirar sobre la poblacion, pues la artillería no podia correr riesgo de caer en poder del enemigo. Como consecuencia de ésto, el Gobierno tenia la opinion de que seria conveniente arrojar 5.000 proyectiles á la plaza, y la fundaba en que podia por este medio

quebrantarse el ánimo de los defensores ó cuando ménos molestarles para no dar lugar á que permanecieran, como han permanecido, completamente tranquilos. Con esta mira se ha creido constantemente que debia remitirse la artillería que ha ido, como V. E. sabe, por iniciativa del Gobierno, que consideraba era necesaria, aún contando sólo con la fuerza ya existente en ese campamento, que si no en el número que V. E. habia pedido, la creía, sin embargo, suficiente para la operacion que V. E. al fin parece resuelto á emprender. Tal vez si la artillería se hubiera remitido cuando se indicó por este ministerio, y no se hubiese detenido á ruego de V. E., hoy estaria en condiciones de obrar para la eventualidad que cree V. E. próxima de que las disensiones entre los insurrectos pudieran acentuarse con el efecto de la artillería: tal vez tambien se hubieran evitado las salidas del enemigo, y hasta las excursiones marítimas hubiesen ofrecido á los insurrectos alguna más dificultad por no atreverse á abandonar la plaza; pues sabido es, que cuando una plaza es cañoneada, cree siempre el enemigo que ha de ser atacado y la duda sobre el punto de ataque, introduce vacilaciones y desconciertos, tanto más probables cuánto se trata de fuerzas cuya disciplina está relajada. Conforme con V. E. en que este cañonéo seria de más eficáz resultado si fuese acompañado de un bloquéo riguroso, y bien apoyado en toda la extension necesaria, el Gobierno ha aumentado cuanto le ha sido posible la fuerza que se halla bajo su inmediato mando con refuerzos de consideracion, y el campamento de la Palma, que no por su escasa fuerza dejó al principio de permanecer constantemente al frente de Cartagena, ha sido reforzado con el brrillante batallon cazadores de Figueras, uno de Africa, dos del regimiento de la Lealtad, una compañía de artillería, otra de ingenieros y varios escuadrones, aparte de los quintos que, por órdenes de ese cuartel general, se han incorporado á sus cuerpos. Así, pues, el Gobierno desearia que, aún cuando falta algo para llegar precisamente al efectivo de las cifras marcadas por V. E. ó por carecer de algunos accesorios de juegos de armas y útiles de fácil improvisacion en su mayor parte, se establezcan las baterías que V. E. crea conveniente para hostilizar la plaza, sacando de la inaccion á las tropas y respondiendo al sentimiento público, ya algun tanto preocupado por lo que se prolonga la situacion de Cartagena. Todo cuanto V. E ha pedido se le ha facilitado en la medida de la posibilidad, y ayer mismo, al recibir su telégrama en que reclamaba algunos efectos para el establecimiento de las baterías y servicio de las piezas, se han dado las órdenes más apremiantes, de suerte que puede V.E. estar bien persuadido de que por parte del Gobierno no se omite medio alguno para facilitarle el mejor desempeño de su difícil cuanto honrosa mision, como éste lo está á su vez de que el general en jefe del ejército de Valencia, inspirándose sólo en su celo y patriotismo, y supliendo con su pericia lo que de medios materiales le falte, sabrá imprimir á la operacion de que se trata toda la actividad y toda la energía que tiene tan acreditadas. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de Noviembre de 1873. Sanchez Bregua. Al general en jefe del ejército de Valencia.

NUMERO 13.

Ejército de Valencia. E. M. Seccion 3.ª Excmo. Sr. Hoy es el cuarto dia de fuego contra la plaza, cuyas baterías siguen contestando con bastante regularidad, especialmente durante el dia, quedando intactos sus castillos de Atalaya, San Julian y Galeras, á los cuales no me es posible hostilizar por ahora de ningun modo, recibiendo en cambio nuestras baterías todos los fuegos de los dos primeros; y aunque cada veinticuatro horas puede cambiar la situacion de Cartagena en sentido favorable á nuestros propósitos, á juzgar por los destrozos que causa en todo su perímetro la lluvia de hierro que vomitan nuestros cañones, creo es llegado el caso de no cejar un momento la obra comenzada, dando al ataque las condiciones de un sitio formal, avanzando nuestros aproches hasta conseguir hacernos dueños del punto objetivo que, como V. E. sabe, es el castillo de San Julian; para evitar que los más pertinaces, aquellos que nada tienen que esperar de la clemencia del Gobierno, y para quienes son indiferentes los horrores que presencia Cartagena en estos momentos, se hagan fuertes en los mencionados castillos y al abrigo de la impunidad en que hoy se encuentran por la situacion que tienen en las elevadas crestas de los montes que aprisionan la plaza, y contando con una retirada segura, en las escuadras extranjeras, ó en los buques insurrectos, aprovechando el mucho andar de la *Numancia*, la ausencia de nuestra escuadra, ó el descubierto de nuestra derecha, traten de prolongar el combate, hasta que se vean comprometidos, lo cual no sucederá ínterin ondee en San Julian la bandera insurrecta. La situacion de nuestras baterías responde al proyecto de ataque que sometí á la consideracion de V. E. en 18 de Octubre último, pero al romper el fuego no me ha sido posible emprender el ataque contra San Julian, que debia ser simultáneo con el del recinto y plaza, por que no contaba con los recursos precisos en gente, ni material para aquella operacion aislada; si bien, en combinacion con el ataque de la plaza, y comprendiendo que no es posible adelantar nuestras baterías hasta dar vista á la ciudad en las lomas de Gallegos y Molinos de la Rivera, á 2.500 metros del recinto sin poner en ejecucion aquella empresa, y que nada se adelantaria tampoco desde dichas posiciones para el objeto final de rendir los castillos por la fuerza de las armas, antes al contrario, se robusteceria su accion ofensiva con multitud de piezas, que hoy no pueden jugar y para las cuales tienen abundantes municiones, mientras que hoy no están sobrados de las de 16 centímetros, únicas que nos

ofenden; considero de la más alta importancia emprender desde luego el ataque de San Julian por las montañas que se extienden desde Alumbres á Escombreras y avanzar en seguida nuestras baterías á la segunda paralela, para cuyas operaciones necesito más fuerzas, principalmente ya que en material de artillería podré reunir lo indispensable, vistos los esfuerzos que hace el Gobierno para conseguirlo. Comprendo las dificultades con que ha de tropezar V. E. para mandarme las fuerzas que le sugiera su buen deseo y reclama lo importante de la empresa; pero en la necesidad de hacer hoy un esfuerzo inmediato para evitar que mañana sea preciso hacer otro mayor, espero que V. E. se sirva decirme con las que puedo contar para que someta á éllas mis proyectos y emprenda desde luego los penosos trabajos preparatorios, sobre cuyo particular, así como en cualquier otro que se roce con el sitio de la plaza, podrá dar á V. E. cuantas explicaciones estime convenientes, el coronel segundo jefe de Estado Mayor, general de este ejército, D. Fructuoso de Miguel y Manleon, jefe de toda mi confianza que conoce á fondo mi pensamiento, por lo que he considerado oportuno salga en el tren-correo de hoy con esta comunicacion, que entregará á V. E. personalmente con el indicado objeto. Dios guarde á V. E. muchos años. Campamento de la Palma 29 de Noviembre de 1873. Excmo. Sr. Francisco de Ceballos. Excelentísimo señor ministro de la Guerra.

NUMERO 14.

Ejército de Valencia. Estado Mayor general. Seccion segunda. Excelentísimo señor: Consecuente á lo que anuncié á V. E. en mi telégrama de ayer, se ha suspendido el fuego de las baterías establecidas para el bombardéo de la plaza de Cartagena, á excepcion de la nombrada número 4, la que he dispuesto continúe hostilizando el fuerte de Atalaya con las cuatro piezas de á 16 centímetros que monta, á cuyo efecto se están haciendo los trabajos necesarios por el cuerpo de Ingenieros para que satisfaga á dicho objeto. Lo participo á V. E. para su superior conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. La Palma 10 de Diciembre de 1873. Excmo. Sr. Antonio Pasaron. Excelentísimo señor ministro de la Guerra.

NUMERO 15.

Ejército de operaciones frente á Cartagena. Exmo. Sr. Como tuve la honra de participar á V. E. telegráficamente, en la madrugada del dia 12 me encargué del mando de este ejército, y en dicho dia, como en el de ayer, recorrí toda la estensísima línea que ocupan las tropas de mi mando al frente de Cartagena, reconociendo con la debida detencion todos los puntos del ataque emprendido contra la expresada plaza. Como V. E. está enterado por mi predecesor en este mando, de las posiciones enemigas, establecimiento de las baterías de sitio y de cuantos detalles son necesarios para tener un conocimiento tan exacto, como es posible, del actual estado de las operaciones, cúmpleme hoy manifestar á V. E. mi opinion sobre las más apremiantes necesidades de este ejército, para obtener el más pronto y posible resultado sobre Cartagena. El desarrollo de fuegos de la plaza con los fuertes avanzados, artíllados aquélla y éstos con piezas de los mayores alcances y favorecidos por los cañones de las fragatas insurrectas, convenientemente acoderadas en el puerto, y teniendo todos los medios que proporciona un arsenal abastecido, como sabe V. E. lo estaba el de Cartagena, han obligado al ejército sitiador á ocupar una línea estensísima al combatir la plaza.

Tambien el establecimiento de las primeras baterías destinadas especialmente á batir las obras defensivas de la ciudad, ha sido á distancias enormes, aunque bajo el largo alcance de la artillería que se intentaba hostilizar.

Por la mucha extension de la línea ocupada por las tropas, el bloquéo por tierra no ha sido grandemente eficaz, al mismo tiempo que los esfuerzos de nuestra escuadra por mar, tampoco han obtenido un éxito satisfactorio.

Estas circunstancias, unidas á la superioridad de bocas de fuego y á las esperanzas que constantemente reciben los insurrectos, de que las perturbaciones políticas de nuestra pátria pueden proporcionarles un triunfo en término más ó ménos breve, extreman la desesperada resistencia, que oponen á los esfuerzos de este valiente y disciplinado ejército.

Teniendo en cuenta, pues, todos estos antecedentes, y deseando corresponder á la confianza que en mí ha depositado el Gobierno, activando las operaciones, no puedo ménos de exponer á V. E. la apremiante necesidad de aumentar con toda urgencia las fuerzas de infantería con 4.000 hombres lo

ménos, la de artillería con dos baterías de montaña y su material, el que con el de Ingenieros se pide en comunicaciones separadas, así como tambien la caballería con las fuerzas reglamentarias de los cuerpos ya existentes, y algun regimiento más, á ser posible. A estos aumentos de fuerza y material, hay que añadir fondos suficientes para los enormes gastos que exigen las grandes necesidades de un ejército, que tiene que cumplir tan árdua empresa. Con estos refuerzos, y con la eficaz cooperacion de cuantos componen el ejército á mis órdenes, podré estrechar el cerco de la plaza, estableciendo baterías de mayor eficacia contra las fortificaciones de la ciudad, y fijar mi atencion en los fuertes exteriores, para lo cual, en el dia mañana, me propongo avanzar el ála derecha sobre el fuerte de Atalaya, y establecer una batería que bata dicho fuerte, con más éxito que lo ha hecho el feliz ensayo de la batería número 4, cuyos certeros disparos no hacen todo el efecto que fuera de desear, por la larga distancia á que está situada.

Es mi creencia, Excmo. Sr., que el objetivo de este sitio pudo ser el fuerte de San Julian, que domina las más importantes fortificaciones de la plaza, y que estimo como la verdadera llave de aquélla. Ahora, con el aumento de infantería que pido á V. E., estrecharé el ataque por este punto, que se ha dificultado bastante con la batería establecida por el enemigo en el Calvario, puesto avanzado del fuerte de que me ocupo.

Es, pues, mi propósito hostilizar la derecha por Atalaya, y aprovecharme cuanto sea posible de este amago, disponiéndome para operar enérgicamente por la izquierda en el momento que reciba los refuerzos y medios que solicito.

No debo ocultar á V. E. que el sitio en regla del fuerte de San Julian es difícil, y ha debido emprenderse, teniendo medios, con mucha antelacion, para que el Gobierno hubiera obtenido resultados ventajosos en tiempo más oportuno; pero V. E. estará penetrado de las razones que ha habido para no haberlo hecho. De las fuerzas que ocupan hoy la línea de embestidura de la plaza y sus fuertes, no puedo replegar parte alguna, porque todas están establecidas en apoyo de baterías, ó guardando avenidas de importancia á la ciudad ó sus fuertes, y aunque me propongo estrechar el cerco, no me permitirá disponer de fuerzas, porque ya todas las operaciones se han de ejecutar bajo los fuegos eficaces de las fortificaciones atacadas.

Al terminar este ligero relato de las necesidades más apremiantes del sitio, debo encarecer á V. E. el que la escuadra se esfuerce en mantener el bloquéo por mar, lo más rigurosamente que le sea posible, y le ruego manifieste al Gobierno que el ejército frente á Cartagena se encuentra animado del mejor espíritu, y que me enorgullezco de estar á su frente. Por mi parte, Excelentísimo señor, haré todo lo que esté al alcance de mis facultades y de mi voluntad, que no tiene límites, para corresponder á la confianza del Gobierno.

Habiendo tenido noticias de que dentro de la plaza se propagan rumores, que atemorizan á muchos vecinos de Cartagena, obligados por los jefes insurrectos á defenderse, y que sabiendo que serian indultados por el Gobierno, quizás escaparian de la dura presion en que viven, he juzgado oportuno

hacer circular la proclama que incluyo á V. E., y que deseo merezca la aprobacion del Gobierno, puesto que no ha de influir en perjuicio de la activa prosecucion de las operaciones. Tambien incluyo copia de la órden general, que dirigí al ejército al encargarme del mando, que igualmente espero obtenga la superior aprobacion de V. E. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general frente á Cartagena, 14 de Diciembre de 1873. Excmo. Sr. José Lopez Dominguez. Excmo. Sr. ministro de la Guerra.

NUMERO 16.

Ministerio de la Guerra. Excmo. Sr. El Gobierno de la República se ha enterado por la comunicacion de V. E. fecha 14 del actual y copias á élla unidas, de la órden general dada á esas tropas al encargarse V. E. del mando de las mismas y de la proclama hecha circular en Cartagena con objeto de procurar que depongan las armas algunos de los insurrectos que puedan conservarlas obligados por la presion que sobre éllos ejercen los jefes cantonales, al mismo tiempo que por el temor á graves castigos, y finalmente de la juiciosa opinion de V. E. respecto á las operaciones del sitio, cuyo feliz resultado espera con confianza el Gobierno, fundado en las condiciones especiales de V. E., y en las de los dignos oficiales generales, jefes, oficiales é indivíduos de tropa que componen ese valiente y sufrido ejército, al que se propone atender con la mayor solicitud, á medida que lo hagan posible las demás importantes atenciones que sobre él pesan, las que no se ocultarán á la penetracion de V. E. Lo comunico á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de Diciembre de 1873. Sanchez Bregua. General en jefe de las fuerzas al frente de Cartagena.

NUMERO 17.

Ministerio de la Guerra. Número 2. Excmo. Sr. Siendo de urgente necesidad el envío al campamento de la Palma, en el más breve plazo posible, del ramaje necesario para la construccion de baterías, el Gobierno de la República se ha servido disponer signifique á V. E. la conveniencia de que excite el celo de los gobernadores civiles de Múrcia, Alicante, Valencia y Albacete para que remita á dicho punto el que le sea posible con brevedad, debiendo ser de taray, mimbre ó álamo blanco ó negro. Lo comunico á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de Diciembre de 1873. Sanchez Bregua. Excmo. Sr. ministro de la Gobernacion.

Ministerio de la Guerra. Número 2. Excmo. Sr. Siendo de urgente necesidad el envío al campamento de la Palma en el más breve plazo posible del ramaje necesario para la construccion de baterías, el Gobierno de la República se ha servido disponer signifique á V. E. la conveniencia de que por la Direccion del Patrimonio que fué de la Corona, se den las órdenes oportunas para que de Aranjuez se remita á dicho punto, todo el que sea posible, debiendo ser de taray, mimbre ó álamo blanco ó negro. Lo comunico á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de Diciembre de 1873. Sanchez Bregua. Excmo. Sr. ministro de Hacienda.

NUMERO 18.

Ejército de operaciones frente á Cartagena. E. M. Seccion 3.ª Excelentísimo Sr. Con el fin de que V. E. tenga completo conocimiento de los proyectos y operaciones, que se practican contra la plaza, así como de la influencia que ejerzan en el ánimo de los insurrectos, condensaré en una comunicacion lo más importante que ocurra, haciéndolo cada cuatro dias, sin perjuicio del parte diario de novedades, que continuaré dando á V. E. á la caida de la tarde. Desde mi comunicacion de 14 del actual, el ála derecha se ha establecido sólidamente desde el pueblo de los Dolores, hasta las casas de Matogores, en direccion de Canteras, al pié de monte Roldan, protegida por una batería de 4 piezas de á 10 centímetros, establecida en una buena posicion que domina todas las avenidas de la plaza en direccion de la Puerta de Madrid, al abrigo de la cual, pueden avanzar de noche las fuerzas que ocupan dicho punto hasta muy cerca del recinto de la plaza y caminos, que desde élla con ducen al fuerte de Atalaya. La batería número 8, que mañana estará en dis posicion de montar 4 piezas de á 16 centímetros, 3 contra Atalaya y una contra la puerta de Madrid, se halla situada en excelente posicion en el mogote de Yeres, que tiene 40 metros de cota y dista 3.400 del mencionado fuerte. Estrechada la plaza por nuestra derecha, avanzará la batería número 4 á los Molinos de la Ribera, y construiré una nueva de piezas de á 12 centímetros, en la loma de Gallegos, tan luego como rompa el fuego la número 8, adelantando al efecto las fuerzas del centro de la línea, que han de protejer las, las cuales, situadas á 2.600 metros de la plaza y en puntos que descubren todas sus obras, causarán grandísimo efecto en el ánimo de los insurrectos, decaido algun tanto desde que han visto el avance de nuestra derecha, lo cual les ha precisado á levantar barricadas en las boca-calles defendidas por artillería, y á tomar otras medidas de seguridad, temiendo el inmediato asalto de la plaza. Una vez establecidas las baterías á que me refiero, situaré una de morteros en las faldas de Monte Roldan y Atalaya, coronando las crestas de dicho monte, contiradores que la defien dan de las agresiones, que puedan venir por el camino que sale por la cortadura y sigue entre Galeras y Atalaya, para lo cual reforzaré la estrema derecha con las fuerzas que espero de Valencia. Con estas disposiciones, daré lugar á que lleguen los obuses de 21 centímetros y cañones de la Marina que han de situarse en las inmediaciones de la vía ferrea contra Galeras y tambien contra

Atalaya, si las baterías de la derecha no hubieran apagado ya completamente los fuegos de este último castillo.

Por nuestra izquierda principian hoy los trabajos para la apertura del camino que ha de conducir al punto, donde voy á situar inmediatamente la batería contra el Calvario y San Julian, así como los de arrastre de todos los materiales precisos para su construccion hasta el pié del monte, donde ha de establecerse, cuya cota es poco menor que la de las obras que ha de batir y dista de éllas respectivamente 2.300 y 2.900 metros. Ejecutados todos estos trabajos y roto el fuego por las nuevas baterías, situaré otras en los puntos que me aconseje el efecto que aquéllas produzcan, bien reforzando la izquierda contra San Julian, ó preparándome á abrir brecha en la puerta de Madrid para dar el asalto á la plaza por aquella parte, si el fuego de las baterías del centro ha quebrantado la plaza lo suficiente para llevar á cabo dicha operacion. Reanimado el espíritu de los insurrectos, interpretando como síntoma de debilidad la suspension del fuego contra la plaza en los dias que precedieron á mi llegada, descansaban con alguna confianza de sus faenas en los dias anteriores, lo cual ha sido motivo para que al romper el fuego de nuevo, hayan tenido numerosas bajas así en la Plaza como en Atalaya, ignorando al cerrar este oficio la trascendencia que haya podido tener la voladura del repuesto, que se inflamó á las once del dia de ayer, sabiendo sólo que la conmocion se sintió en Torre-vieja y Alicante, y que la situacion que aquél ocupaba era en la parte del recinto comprendida entre Cantarranas y el parque de Artillería.

Todas las noticias están conformes en que los insurrectos temen, al ver la decision con que avanzamos, y al efecto toman sus medidas para el asalto y para la huida, cuando vean que es inútil su resistencia. La plaza ha contestado con algun calor hasta el medio dia, disminuyendo su fuego por la tarde, siendo los fuertes y recinto comprendidos entre Despeñaperros y Cantarranas, los que más disparos han hecho, habiendo observado que el fuego de los fragatas ha sido muy débil. Durante el reconocimiento practicado ayer sobre los Molinos de la Ribera, dirigió toda la plaza un fuego muy nutrido en aquella direccion, porque á la distancia de 2.600 metros, á que se encuentra la loma en que están situados, es útil la mucha artillería que tienen montada, y los abundantes proyectiles de que disponen para este alcance. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel General, al frente de Cartagena, 19 de Diciembre, de 1873. Excmo. Sr. José Lopez Dominguez, Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

NUMERO 19.

Ejército de operaciones frente á Cartagena. E. M. Seccion 3.ª. Excelentísimo señor. Conforme manifesté á V. E. en mi comunicacion del 19 del actual, le daré cuenta de las novedades más importantes que han tenido lugar desde aquella fecha. En la tarde de dicho dia, verificó el enemigo una doble salida por derecha é izquierda de nuestra línea, de las que doy conocimiento á V. E. en comunicacion separada, y en las que si bien sufrimos algunas bajas, se les causaron bastantes á los insurrectos, segun las noticias comunicadas por los confidentes, por los cuales se ha sabido el efecto moral que ha producido en la plaza, decayendo el ánimo de sus defensores y haciéndoles comprender la ineficacia de sus salidas, como lo confirman las presentaciones que despues han tenido lugar, y el que no se hayan atrevido á intentar ninguna otra, pues la que verificaron en la mañana del 21, fué en muy corto número, y más bien para reconocer los trabajos que se practican por el centro.

Todas las noticias que se reciben por diferentes conductos, están contestes en que es crecido el número de bajas que les causan nuestras baterías.

En la mañana del 20, se artilló la número 8, y desde entonces ha dirigido sus fuegos constantemente y con bastante buen éxito sobre Atalaya, contestando este fuerte muy débilmente, en particular despues de las primeras horas de la mañana, sin habernos ocasionado ninguna baja.

El 21 se empezaron á construir dos ramales de trinchera que, partiendo de la batería de la Piqueta, se dirigen uno á los Molinos de la Ribera, y el otro á la loma de los Gallegos, en donde se han de establecer respectivamente dos baterías, una de cuatro ó seis piezas de 16 centímetros y otra de igual número de 12 centímetros, de que ya tiene V. E. conocimiento, y cuyos trabajos se empezarán inmediatamente que las trincheras estén bastante adelantadas para sostener la comunicacion con aquellos puntos á cubierto, en lo posible, de los fuegos del enemigo. El mismo dia 21 terminaron los trabajos para la apertura del camino, que de Alumbres conduce al punto en que se establece la batería de cuatro piezas de 16 centímetros, que ha de dirigir sus fuegos contra el Calvario y San Julian, y que está situado en la garganta comprendida entre las Sierras Gorda y Cartagenera, y en excelente posicion de batir con gran éxito á dichos fuertes. Por la noche se empezaron los trabajos de dicha batería, que estará bastante avanzada, hallándose ya al pié del monte en que se ha de establecer, las piezas y todo el material necesario para la misma, á fin de proceder á su artillamiento en el instante que aquéllos terminen, siendo necesario emplear yuntas de bueyes para la subida de

las piezas, en atencion á las vueltas rápidas del camino habilitado en tan corto tiempo. Ayer se verificó un reconocimiento para elegir el punto más conveniente para emplazar la batería de morteros, que se ha de situar en las faldas de Monte Roldan y Atalaya.

La plaza ha continuado sus fuegos en los mismos términos que manifesté á V. E. en mi parte anterior, pero en menor número, la mayor parte de sus disparos dirigidos desde la muralla y Despeñaperros y principalmente en las primeras horas de la mañana.

Las fuerzas procedentes de esa capital que llegaron el 20, y las que me ha enviado el capitan general del distrito, que lo verificaron el 21, las he distribuido en la línea, en los términos que manifestaré á V. E., reforzando principalmente la derecha, tanto porque era la más débil, cuanto para que pueda atender debidamente á los importantes trabajos y operaciones que se han de ejecutar por aquella parte, estrechando al mismo tiempo y haciendo eficaz el bloquéo por dicho costado, que quedó bastante descubierto, cuando al empezar el bombardéo, se replegaron al centro parte de las fuerzas de dicha ála.

Ha sido esta reforzada con las compañías de Africa, que se han incorporado á las que hay en la misma de dicho regimiento; las cuatro compañías del batallon de Reserva de Madrid y cien caballos; pasando al cuartel general la Reserva, el escuadron de Villaviciosa que allí habia y la seccion del segundo regimiento montado de artillería, que formaba parte de la columna Moltó.

Con dicho refuerzo, el ála derecha se compondrá de unos 1.800 infantes, 340 caballos y cuatro piezas de artillería montada. Al centro han sido destinadas las cuatro compañías de Córdoba, que harán subir el total de sus fuerzas á unos 2.500 infantes, 200 caballos y cuatro piezas de artillería montada. Y la izquierda cuatro compañías del regimiento de Galicia, los carabineros de Múrcia, y la compañía de artillería de montaña, que es donde puede ser utilizada, con gran ventaja, por la clase de terreno que rodea á Alumbres, incorporándose á sus regimientos respectivos la fuerza de caballería, procedente de esa capital, y al de España las fracciones que no tienen aquí sus cuerpos. La izquierda comprenderá unos 2.500 infantes, 180 caballos, cuatro piezas de artillería montada y seis de montaña. Como verá V. E., he acumulado más caballería á la derecha, porque el papel que ha de desempeñar en dicha parte, ha de ser más importante, para poder hacer completamente eficaz el bloquéo, para lo cual he dispuesto se prolongue el ála derecha hasta Canteras y Tente-Gorrás, de donde parten los últimos caminos carreteros que por aquel flanco conducen á la plaza por las faldas de los montes de Roldan y Atalaya, y he reforzado al coronel Escoda con una compañía de carabineros, á fin de que su vigilancia por la parte del Porhtús sea todo lo activa y eficaz que es necesaria. Con la llegada de las fuerzas expresadas se ha dado gran impulso á todos los trabajos, y si bien todas las que aquí tengo no son bastantes, como comprenderá V. E., para establecer un sitio regular de una plaza de las condiciones de la de Cartagena, contando, como cuento, con los esfuerzos y buena voluntad de todos los individuos de este ejercito, puede V. E. y el Gobierno estar seguros de que se ha-

rá todo lo que sea buenamente posible para satisfacer sus deseos y corresponder á la confianza que en mí ha depositado.

En la mañana de hoy marcho á Portman á conferenciar con el Excmo. señor comandante general de la escuadra, acerca de las importantes operaciones que se van á emprender. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general al frente de Cartagena, 23 de Diciembre de 1873. Excmo. Sr. José Lopez Dominguez. Excmo. señor ministro de la Guerra.

NUMERO 20.

Ejército de operaciones frente á Cartagena. E. M. Seccion 3.ª. Excelentísimo señor. En telégrama de 19 del actual dí á V. E. conocimiento de la doble salida por derecha é izquierda que hizo el enemigo en dicho dia, y habiendo recibido posteriormente los partes de los jefes de las álas respectivas, he creido deber dar cuenta detallada á V. E, de las referidas salidas y de las bajas que tuvieron nuestras tropas. Por la derecha se presentaron á la una y media de la tarde fuerzas insurrectas en número de 100 hombres, frente á la posicion de los Dolores, avanzando y rompiendo el fuego sobre las nuestras situadas en dicho punto. Dos de las compañías de Africa que lo ocupaban, desplegaron al frente en guerrilla, colocándose una tercera en reserva al lado de la ermita, mientras que las demás fuerzas de dicha ála se ponian sobre las armas, dispuestas á acudir á donde fuera necesario.

El fuego de las compañías desplegadas en guerrilla desalojó al enemigo de sus posiciones, obligándole á retirarse á San Anton, en donde tenia encubiertos 200 hombres más y 30 caballos; reforzados los nuestros con otra compañía, se retiraron los insurrectos precipitadamente hácia el pié del castillo de Atalaya, protegidos por los fuegos de ésta; pero los certeros disparos de la batería de los Dolores les puso en precipitada fuga hácia la plaza, resultando contuso el soldado del regimiento de Africa, Bartolome García Ruiz. En la izquierda, á las ocho de la mañana, colocados los tiradores de Galicia y Alcoléa para interceptar las comunicaciones entre el Calvario y Santa Lucía, cambiaron algunos disparos con los cantonales, causando un muerto y algun herido á los pequeños grupos que intentaron pasar por el camino. A las once, la avanzada de la cuarta compañía de Galicia, que protegia la batería núm. 3, dió aviso de que fuerzas insurrectas de alguna importancia avanzaban desde Santa Lucía, efectuándolo tambien dicha compañía hasta ocupar en guerrilla el cabezo Campana, rompiendo el fuego sobre éllos que se estaban posesionando del monte inmediato, llamado Teta de Vaca, mientras que dos compañías más del mismo cuerpo marchaban á apoyar á la primera. Numerosos grupos de infantería del Calvario y San Julian, salieron de sus atrincheramientos para proteger el movimiento de los de Santa Lucía, y fué necesario enviar sucesivamente al batallon cazadores de Figueras, que escalando las posiciones más cercanas á dichos fuertes, impidiera la accion de sus guarniciones sobre la derecha de nuestra línea de fuego. En esta disposicion el enemigo concentró todos los suyos sobre nuestras posiciones y nuevos grupos salieron por la puerta de San José para apoyar á los de Santa Lucía y monte Teta de Vaca, generalizándose el fuego como á la una de la tarde.

Fuerzas del Calvario que avanzaban para envolver la izquierda del batallon de Figueras, fueron valientemente rechazadas por la cuarta compañía de este cuerpo, situado entre el Portús y Sierra Gorda, y apoyada ésta por la setima, avanzaron hasta la altura llamada Dientes de la Vieja, persiguiendo al enemigo hácia las cuevas de San Julian, donde apresaron cerdos, bacalao, arroz y otros comestibles. En este estado, y conviniendo á la operacion y á la moral del soldado lanzar al enemigo del Cabezo "Teta de Vaca" por la dominacion que tenia sobre las demás posiciones y porque en él podia apoyar sus mayores fuerzas para avanzar sobre las nuestras, bajo el fuego de las baterías de la plaza, ejecutaron las compañías de Galicia un ataque que realizaron victoriosamente con gran arrojo, bajo el nutrido fuego de infantería y artillería enemigas. Ocupada aquella posicion, los insurrectos se pronunciaron decididamente en retirada hácia Santa Lucía y la plaza, efectuándolo nuestras tropas al anochecer. El enemigo ha debido tener bastantes bajas, porque á veces sufrió al descubierto y á corta distancia el fuego de nuestra infantería, calculándose, segun las noticias dadas por los confidentes, en cinco muertos y quince heridos. Por nuestra parte tenemos que lamentar la pérdida de once heridos de la clase de tropa del regimiento de Galicia, de los que dos murieron al dia siguiente, y un oficial de Galicia, cuatro soldados de dicho cuerpo y dos de Figueras contusos, y cuyos nombres y circunstancias se expresan en la adjunta relacion. El comportamiento de los jefes, oficiales é indivíduos de tropa que han tomado parte en los referidos hechos, es digno de elogio, conduciéndose con el arrojo é intrepidez, con que acostumbran á hacerlo siempre nuestros soldados. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general frente á Cartagena. 23 de Diciembre de 1873. Excmo. Sr. José Lopez Dominguez. Excmo. señor ministro de la Guerra.

NUMERO 21.

Ministerio de la Guerra. Excmo. señor. El Gobierno de la República se ha enterado por la comunicacion de V. E., fecha 19 del mes actual, de las novedades ocurridas en ese campamento, en los cuatro dias anteriores al escrito de referencia, operaciones practicadas en los trabajos de sitio y ulteriores proyectos de V. E. para la marcha progresiva y acertada de los mismos, resolviendo al propio tiempo haga á V. E. presente, como de su órden lo verifico, lo satisfecho que se halla del celo y actividad de V. E. y del excelente espíritu y comportamiento de las tropas de su mando. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de Diciembre de 1873. Sanchez Bregua. Excelentísimo señor general en jefe de las fuerzas al frente de Cartagena.

NUMERO 22.

Ministerio de la Guerra. Núm. 2. Excmo. Sr. El Gobierno de la República se ha enterado por la comunicacion de V. E., fecha 23 del mes actual, de las salidas verificadas el 19 del mismo por los insurrectos contra los extremos derecho é izquierdo de la línea de bloquéo, bizarro comportamiento de las tropas que se hallan al mando de V. E. al rechazar al enemigo y bajas ocurridas en ésta en aquel hecho de armas, resolviendo al propio tiempo signifique á V. E. y á ese sufrido ejército, el aprecio que le merece su conducta. Lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de Diciembre de 1873. Sanchez Bregua. Al general en jefe de las fuerzas al frente de Cartagena.

NUMERO 23.

Ejército de operaciones frente á Cartagena. E. M. Seccion 3.ª Excelentísimo señor: Desde mi parte del dia 23 se han adelantado notablemente los trabajos en la batería de la izquierda, cuyo emplazamiento á 180 metros de cota en la escabrosa Sierra Gorda ha presentado dificultades casi superiores á los recursos de que dispongo, sin embargo de lo cual se han vencido, gracias á los esfuerzos con que han cooperado todos, animados de buena voluntad y excelente espíritu, habiendo sido muy eficaces los auxilios prestados por la escuadra para ayudar á subir las piezas, segun participé á V. E. en telégrama de 24 del actual. En todo el dia de hoy quedarán los cañones en la cima de la montaña, y artillada la batería; en la noche próxima, por la madrugada, romperá el fuego contra el Calvario y San Julian, y espero que sus disparos han de ser muy eficaces contra las obras de aquellos fuertes, no solo por la excelente posicion que ocupa la batería, y por su buena construccion, sino por que ha de dirigir sus fuegos sobre blancos, que tiene á la vista á distancia de fácil apreciacion.

La noche última han comenzado los trabajos para dos baterías de seis piezas cada una de 12 y 16 centímetros, situadas respectivamente en la loma de los Gallegos y Molinos de la Ribera, á distancia de la plaza de 3.000 y 2.500 metros, de las cuales espero grandes resultados por estar situadas en puntos, que descubren y dominan todas las obras de la plaza que han de batir, comprendidas entre el baluarte de San José y la puerta de Madrid y Cortadura, y más principalmante sobre estas dos últimas partes del recinto de la plaza, estando preparado para obrar sobre la puerta de Madrid, segun los resultados que me dén estas baterías. Sus fuegos deberán estar en combinacion con los de las dos obuses de 21 centímetros, proyectada contra Galeras y Atalaya, cuya construccion tengo que demorar algo, bien á pesar mio, no obstante tener marcados los sitios de emplazamiento, porque con los limitados recursos de que dispongo, en útiles, maderas, etc. no puedo emprender á la vez todas las obras como las concibe mi ardiente deseo por verlas terminadas. Comprendiendo que la accion combinada de sus fuegos ha de dar un feliz resultado, que hubiera querido ver en ejecucion antes de haber espirado el presente mes; pero la falta de recursos en que tropiezo para llevar á cabo mi pensamiento, es un obstáculo poderoso para mi decidida voluntad, lo cual me ha precisado á emprender la construccion de las baterías números 10 y 11, sin terminar los ramales de trincheras, y á no proceder á la construccion de la de

obuses de 21 centímetros por no haber útiles suficientes para estos trabajos, ni maderas para todas las baterías, lo cual hará ver á V. E. la justísima urgencia con que le rogué, en telégrama de ayer, dispusiera su inmediato envío á este campamento, no obstante haberlo hecho ya anticipadamente al Gobernador civil de Múrcia.

Los insurrectos, al ver la decision de nuestro avance y considerándose impotentes para impedir la construccion de las baterias, que tienen á su vista bajo la accion eficaz de todos los fuegos de la plaza y castillos, se preparan, al parecer, á la defensa desde sus muros, al verse rechazados en todas las salidas que intentan por diferentes puntos de la plaza, para lo cual han tomado estos dias severas medidas, é impiden que vengan á nuestro campo noticias de lo que pasa dentro de élla. El desgraciado acontecimiento de que dí noticia á V. E. en mi telégrama del dia 24, fué ocasionado por la imprudencia de un cabo de artillería que pretendió extraer la espoleta á un proyecttil Amstrong, lanzado por una de las fragatas insurrectas sobre la bateria número 3, en cuya operacion hubo de inflamarse la granada comunicando sus efectos de explosion á otras cuatro que habia inmediatas, siendo de notar que dicho cabo, que pagó con su vida su temerario empeño, estaba encargado por el comandante de la bateria de que nadie tocase á dichos proyectiles, como lo tengo mandado terminantemente y dispuesto sean conducidos al Parque de artillería, con las debidas precauciones y seguridad.

Para el esclarecimiento legal del motivo que produjo este lamentable suceso, se instruye la correspondiente sumaria, debiendo hacer presente á V. E. que fueron 28 las bajas que causó, 22 artilleros y seis paisanos, de los cuales murieron á los pocos momentos 18, entre éllos el teniente de artillería D. Agustin Vidal. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general al frente de Cartagena, 27 de Diciembre de 1873. Excmo. Sr. José Lopez Dominguez. Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

NUMERO 24.

Ejército de operaciones frente á Cartagena. E. M. Seccion 3.ª Excelentísimo señor: Terminada la batería número 9 despues de mi último parte de novedades, rompió el fuego contra el Calvario y San Julian el dia 28. Los fuertes contestaron en los primeros momentos con bastante viveza y en los dias siguientes las baterías de Santa Lucía, fragatas y tambien el castillo de Galeras, no obstante la inmensa distancia á que se encuentra, al ver la eficacia de los disparos de la nueva batería sobre San Julian, y la posicion avanzada del Calvario. Hace dias venia estudiando la manera de desalojar á los insurrectos de esta última é importante posicion, situada en la cuesta de la Sierra Cartagenera, sobre el flanco izquierdo de la batería número 3, pues como centinela avanzado de San Julian, impedia nuestra aproximacion al abrigo de las montañas en que aquél se asienta, con el fin de practicar reconocimientos y estar prevenidos para un golpe de mano, si se presentaba ocasion oportuna para ello. Al efecto, tenía dadas mis instrucciones á los jefes de las fuerzas del ála izquierda, para que los puntos avanzados en Sierra Gorda, recorriesen de noche cautelosamente todas las veredas que conducen á dicha posicion por las gargantas de las montañas, que tan bien conocen los cazadores de Figueras, y ya todo preparado, se llevó á efecto con éxito feliz esta atrevida operacion en la madrugada de hoy, por los bravos cazadores de Figueras, bajo un vivo fuego de metralla y mortero, que les disparaba San Julian, habiendo tenido por resultado la destruccion de las obras del Calvario, inutilizándoles cinco cañones, uno de 16 centímetros, tres de 12 y uno de ocho, los cuales han hecho rodar despues de clavados, excepto el de á ocho, que han traido á hombros, así como municiones, saquetes de pólvora, juegos de armas, fusiles, ropas, víveres y otros efectos. Considerando de grande importancia la ocupacion permanente de esta posicion, he dado órden para que se conduzcan hasta élla en hombros, sacos de tierra, útiles y otros materiales, con el fin de construir abrigo, donde situar un puesto avanzado y algunos cañones de montaña, si hay posibilidad de subirlos, cuyas operaciones se practicarán en la noche de mañana. La batería número 8, ha afinado su puntería, consiguiendo introducir bastantes proyectiles en el castillo de Atalaya, Puerta de Madrid y en el recinto de la plaza, donde se abrigaba la Junta Cantonal, cuyo punto ha tenido que abandonar por consecuencia de

los muchos proyectiles que en élla caian. No obstante la copiosa lluvia que ha caido estos dias, los ramales de trinchera que conducen á las baterias números 10 y 11 del centro tocan á su fin, y en éstas se están haciendo esfuerzos extraordinarios para que puedan romper el fuego el dia 3, ya que ha sido de todo punto imposible que lo hicieran hoy, como lo deseaba vivamente, no obstante haber tenido en trabajos, sin relevo, todas las fuerzas; pero la falta de útiles para emprender á la vez todas las obras y la carencia de material para esplanadas y repuestos, no han permitido que viese realizado mi ardiente deseo en el momento preciso que me habia propuesto. La núm. 12, para obuses de 21 centímetros, que han de disparar contra Atalaya y Galeras, se halla situada cerca de los terraplenes de la vía férrea, á la derecha de ésta á 3.100 metros de distancia de Atalaya y unos 3.000 de la Puerta de Madrid, debiendo quedar lista para romper el fuego al mismo tiempo que las anteriores el dia 3 del actual. Inmediatamente principiarán los trabajos de otra, que será la núm. 13, para cuatro obuses de 21 centímetros contra Galeras, á ménos de 4.000 metros de este castillo y 2.400 de la Puerta de Madrid, unos 700 metros á vanguardia de la anterior. La construccion de esta batería, es importantísima por dirigirse á la única y más formidable obra de la plaza que queda por ofender eficazmente, estando nuestras baterías y fuerzas de proteccion, bajo la accion fijante de todos sus fuegos; por lo que ruego á V. E. mande remitir con toda urgencia la madera necesaria para sus emparrillados y repuestos, á fin de que no sufra entorpecimientos, así como los efectos de material de artillería é ingenieros, que se piden y hayan pedido, para no paralizar los trabajos de aproche en los momentos que las fuerzas van á avanzar, si es posible, hasta el alcance de la metralla de los cañones de la plaza, donde seria de fatales consecuencias la suspension de las obras, por carecer de recursos para llevarlas á cabo. Como punto avanzado para la proteccion de las baterías del centro, tengo ocupado el cabezo de Felipe, distante del recinto 2.200 metros, y ésta noche ocuparé á San Antonio, arrabal de Cartagena, separado de esta por un ancho paseo de 1.200 metros, en cuyo pueblo se harán los abrigos precisos para que las fuerzas puedan instalarse en dicho punto de un modo permanente, no solo para llamar la atencion de la plaza desde el momento en que las baterías del centro rompan el fuego el dia 3, sino para estar prevenido y aprovecharme de los efectos, que causen sobre la plaza, avanzando los aproches hasta el pie del camino que sube á Atalaya. Con lo que dejo expuesto, comprenderá vuecencia las penalidades que pesan sobre este sufrido y disciplinado ejército, teniendo que cubrir con solo 5.860 indivíduos de todas armas, que quedan hoy disponibles en el campamento, la extensa línea que se estiende desde las crestas de Sierra Gorda y cerros que dominan el puente de Escombreras, hasta los estribos del Monte Roldan; protejer y construir los ramales de trincheras y baterías, para cuyos servicios sólo dispongo de 4.700 hombres, descontados los carabineros y Guardia civil, bajo un vivo fuego de la plaza y castillos, en medio de una copiosa lluvia y en un terreno gredoso que multiplica el trabajo; subir en hombros el material de ingenieros por las ásperas y empinadas montañas de Sierra Cartagenera hasta la

posicion del Calvario; auxiliar los trabajos de carga y descarga de efectos de los parques; construir cestones y faginas, á cuyo servicio se ha destinado una compañía por falta de ingenieros, etcétera, etc., por lo que el servicio es contínuo y al soldado solo le queda el tiempo preciso para cambiar los útiles del trabajador por el fusil del centinela. Dentro de la plaza se nota estos dias una gran vigilancia, y los insurrectos se han esforzado por impedir nuestros trabajos, haciendo el recinto, Galeras y Atalaya, un fuego bastante vivo y continuado sobre el centro de la línea, alentados con los avisos y excitaciones que reciben de los intransigentes de Madrid, animándoles á la resistencia, hasta la reunion de las Córtes, de las cuales esperan un cambio político que ha de serles favorable; de no ser así, el siniestro de la fragata *Tetuan*, que se fué á pique en la noche del 30, y el fracaso sufrido en el Calvario, donde han tenido varios muertos y heridos, unido al avance de la línea, cuyos escuchas llegan por las noches hasta las mismas puertas de la plaza, habrian dado ya resultados inmediatos, á no aproximarse aquel suceso que alimenta sus más firmes esperanzas. Esto, no obstante, si la situacion del país, despues de reunidas las Córtes, deja al Gobierno los medios de accion necesarios para que V. E. atienda mis pedidos, con la eficacia y notable actividad con que lo viene haciendo hasta hoy, yo aseguro á V. E. que á pesar de las escasas fuerzas que tengo para lo arduo de la empresa que me está confiada, no ha de trascurrir mucho tiempo sin que mis tropas entren en la plaza de Cartagena. Resumiendo, Excelentísimo señor, desde el dia 13 de Diciembre que tomé el mando de este ejército, hasta hoy, he adelantado la línea 2.500 metros, cerrando completamente el bloquéo de costa á costa, desde el puerto de Escombreras, hasta las faldas del monte-Roldán, llegando mis puestos avanzados al recinto de la plaza y castillos de San Julian y Atalaya. Se ha construido la batería número 8, para cuatro cañones de 16 centímetros, la número 7 (bis) para otros cuatro de 10 centímetros, delante del pueblo de Dolores, destinada á protejer el avance del ála derecha, y batir las avenidas de la Puerta de Madrid, y subida al castillo de Atalaya. Se ha recompuesto la via férrea, dejándola espedita hasta 2.600 metros de la plaza. Se han construido tres baterías; una, la número 12, para 2 obuses de 21 centímetros; otra, número 10, para 6 cañones de 16 centímetros, y otra, número 11 para igual número de piezas de 12 centímetros con 3.000 metros de trinchera, para comunicar con éstas dos últimas baterías por la espalda de la cresta de los Molinos de la Ribera y Loma de Gallegos, donde están situadas á 2.500 metros de la plaza. He adelantado el parque de ingenieros á la casa de Bosch, al pié de la vía férrea. He aumentado con dos piezas de 10 centímetros, la bateria número 1, para que puedan tirar sobre Santa Lucía, donde ocupan los insurrectos la fábrica de desplatacion y sitúan baterías que dirigen sus fuegos contra la nuestra número 9, y donde se reunen para subir al Calvario y hacer sus salidas por nuestra izquierda. He adelantado 1.000 metros, con igual objeto, la batería de dos cañones de 10 centímetros que habia en los Roches, y por último, se ha construido la batería número 9 para cuatro cañones de 16 centímetros en las crestas de Sierra Gorda, haciendo todo género de sacrifi-

cios, para subir á éllas las piezas y material. Tales son los resultados, con que puedo felicitar á V. E. el dia 1.° de este año en nombre de este entusiasta, sufrido y disciplinado ejército, cuyos servicios le ruego tenga en consideracion, y esperando participarle muy en breve ventajas más positivas. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general al frente de Cartagena, 1.° de Enero de 1874. Excmo. Sr. José Lopez Dominguez. Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

NUMERO 25.

Ejército de operaciones frente á Cartagena. E. M. Seccion 3.ª. Excelentísimo Señor. Como anuncié á V. E. en mi parte de novedades del dia 1.º, al amanecer del 3 rompieron el fuego contra la plaza y sus fuertes todas las baterías, inclusas las nuevamente construidas, números 10, 11 y 12, despues de haber ocupado la noche anterior el Calvario y Arrabal de San Antonio, habiendo sido contestado vivamente por la parte del recinto comprendida entre el baluarte San José y la Cortadura, y más lentamente por los fuertes de nuestra izquierda, castillos destacados y fragatas insurrectas, en cuya forma ha continuado próximamente hasta hoy por ámbas partes. La falta de sacos de tierra no ha permitido todavía abrigar como seria conveniente la fuerza que ocupa el Calvario, bajo el fuego de metralla de San Julian, ni establecer las piezas de montaña, por la antedicha causa y por la escasa dotacion de municiones que tienen, siendo precisa tambien una gran cantidad de aquellos sacos terreros, para resguardar en lo posible á las tropas que ocupan á San Antonio del vivo fuego de artillería que se les hace, abundando la metralla por la situacion llana y despejada que ocupa dicho barrio, por la distancia de 700 metros á que tienen nuestros puestos avanzados en constante tirotéo con los de la muralla y por el grande empeño que muestran los insurrectos en impedir á todo trance que ocupemos aquél punto, que tan de cerca les ofende y vigila, impidiendo la comunicacion con la p aza; razones todas que me obligan á dedicar mi preferente atencion al inmediato atrincheramiento de San Antonio y á construir el ramal de trinchera, que ha de unirlo con el que termina en la batería número 10, concluido lo cual darán principio enseguida los trabajos de construccion de la batería número 13, para cuatro obuses de 21 centímetros, que ha de hacer fuego contra Galeras desde el emplazamiento elegido á la espalda de San Antonio, inmediato á la vía férrea, lista para trasportar por ella hasta aquél punto el material que sea preciso. Espero, pues, que penetrado V. E. de las poderosas razones que sirven de apoyo á mi pretension, dispondrá lo conveniente para que se remitan con toda urgencia á este campamento el mayor número posible de sacos de tierra, asi como los demás pedidos hechos de material de ingenieros y artillería, y fondos para las grandes atenciones que hay que cubrir, con lo cual no se paralizarán tan apremiantes trabajos, que han de llevar las operaciones ofensivas á la misma puerta de Madrid; estremando en último término la situacion de

los sitiados. Estrechada la plaza por todas partes, y vivamente hostilizada por el fuego de nuestras baterías, los insurrectos no pueden salir fuera de sus murallas, haciéndose sentir las privaciones de todo género que sufren; sin embargo, las falsas noticias que se les comunican, anunciándoles que las principales poblaciones de España se han levantado en armas contra el Gobierno constituido, los alientan á una vigorosa defensa, en estos momentos que consideran decisivos para el triunfo de su desgraciada causa; mas espero fundadamente que cambiará pronto aquél ardor bélico en marcado desaliento, cuando se persuadan de que no tienen más remedio que someterse á la justicia del vencedor. Recibida con entusiasmo por este valeroso y disciplinado ejército, la noticia del nuevo Gobierno constituido, soporta con alegría los peligros y penalidades del sitio, al considerar que la noble y generosa sangre que derrama es para salvar el órden, la libertad y la pátria. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general frente á Cartagena 5 Enero de 1874. Excelentísimo Sr. José Lopez Dominguez. Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

NÚMERO 26.

Ministerio de Marina. Secretaría General. Excmo señor: En comunicacion del dia de ayer se recomendó á V. E. la necesidad de atender con toda preferencia á repostar contínuamente de carbon la fragata *Victoria*, y la de madera de mayor andar, entre las que componen esa escuadra.

El importante y esencialísimo objeto á que ha de responder el constante abastecimiento de combustible para los dos buques mencionados, no es otro sino que, dispuestos siempre á operar con la actividad y rapidez que el caso exige, procure V. E., por todos los medios que le dicten su celo y reconocida inteligencia, impedir la salida de la *Numancia* del puerto de Cartagena, si lo que es de suponer, atendida la marcha superior de este buque, tratasen de burlar con él el bloquéo y realizar su fuga los que aún sostienen la rebelion en dicha plaza.

Si con esa fragata ú otra cualquiera embarcacion llegasen, sin embargo, á intentar la salida, procederá V. E. á perseguirlos, batirlos y apresarlos, en cuyo último caso, creo supérfluo prevenir á V. E lo que debe desde luego disponer en cumplimiento estricto y rigoroso de las Ordenanzas.

En la hipótesis de que, perseguida por V. E. la *Numancia* ó cualquiera otra embarcacion que conduzca á los insurrectos, lograsen por su mayor andar refugiarse en un puerto extranjero de las costas del Mediterráneo, hará V. E. cuantos esfuerzos sean imaginables y le dicten su celo y pericia, para impedir que, como último alarde, intenten incendiar ó perder el buque que los conduce: é interpondrá V. E. inmediatamente su autoridad y su carácter oficial en representacion del Gobierno español para con nuestros cónsules ó encargados de Negocios en aquellos puntos, á fin de que gestionen sin descanso la entrega á la autoridad de V. E. de los buques y las personas que conduzcan: y una vez ésto obtenido, procederá V. E. á juzgar con arreglo á la Ordenanza de 1748 á los cabos y jefes de la tripulacion, esto es, los que aparezcan como cabeza del movimiento, ejecutando desde luego el fallo que el Consejo de guerra dicte, y siendo conducidos prisioneros á bordo de su buque el resto de los tripulantes.

V. E. comprenderá, sin duda, la importancia del servicio que el Gobierno fía á sus reconocidas cualidades, y sabrá cumplirlo cual corresponde. De órden del Gobierno lo expreso á V. E. á los fines indicados. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de Enero de 1874. Topete. Señor Comandante General de la Escuadra del Mediterráneo.

NUMERO 27.

Comandancia General de las fuerzas navales del Mediterráneo. Número 177. Excmo. Sr. Recibida la comunicacion que V. E. se sirve dirijirme con fecha 6 del actual, debo manifestarle en contestacion á los diversos puntos que aquella abraza; primero, que el sistema que se seguía ahora para proveerse de carbon la Escuadra, consistía en verificarlo en Portman ó en el surgidero de Torre de la Subida, las dos blindadas y los vapores *Colon* y *Alerta*, surtiéndose por medio del vapor *San Antonio*, que traía en cada uno de sus viajes de Alicante 350 toneladas de carbon en sacos, que es el máximun que puede cargar, y un buque á remolque, y los de madera sucesivamente á proveerse de carbon á Alicante, trayendo á su regreso cada uno un buque tambien con carbon.

Al disponer que los vapores *Alerta* y *Colon*, se proveyeran tambien aquí de combustible, he tenido en cuenta que el servicio que á éllos he asignado, ha sido vigilar durante las noches, aguantándose muy cerca de la costa, las dos bocas de Cartagena, con instrucciones para apresar los buques de igual ó menor fuerza que las suyas, y avisar por medio de señal convenida á la Escuadra que cruza sobre la boca, en el momento que vieran salir alguna de las fragatas insurrectas. Lo esencial de este servicio, me parece razon suficiente para continuar haciéndolo, pero puesto que V. E. considera debe ser la fragata de madera de más andar la que aquí se provea de carbon, dispondré que en lo sucesivo sea la *Cármen*, que es la que reune estas condiciones para que lo efectúe, enviando la *Zaragoza* á Alicante, de tur á tur con la *Almansa* y *Navas*.

Para seguir proveyéndonos de carbon, es necesario que á más del *San Antonio* viniese otro buque de doble capacidad que aquél, y que trayendo el carbon ensacado pudiéramos hacer brevemente esta operacion, para la cual no siempre las circunstancias del tiempo son apropósito en Portman y Torre de la Subida, sin contar que el primero de estos puntos está invadido por multitud de buques de guerra extranjeros.

Con respecto á la caza, que seria preciso dar a la *Numancia* caso que esta saliese, con mucho sentimiento digo á V. E., que como no pudiéramos interceptarle el paso en los primeros momentos de su salida, dudo mucho pudiera ser eficaz, pues este barco está muy súcio, y llevando ya más de cuatro meses su máquina constantemente encendida, me he visto precisado á apagar una caldera para componerla, en cuya operacion llevamos ya unos dias, y

hoy mismo ha sido preciso apagar otra para echarle un remiendo, y hay otra que tiene todos sus hornos agrietados.

Con estas circunstancias V. E. sabe bien, no se debe esperar mucho de una caza á una fragata de tan buen andar como la *Numancia*, y cuyos fondos se limpiaron hace poco, á ménos que la impericia de los que la manejen ó falta del personal en su máquina nos favoreciese: de todos modos, V. E. sabe que ahora, como siempre, haré por cumplir con mis deberes, y que pondré cuanto de mi parte esté para apresar cualquier buque insurrecto que saliese de Cartagena.

En el caso de que éstos caigan en mi poder, era ya mi pensamiento el cumplimiento estricto y riguroso de la ordenanza de la Armada de 1748, llevándole á efecto no sólo con los cabos y jefes de la tripulacion, sino con los maquinistas, condestables, contramaestres, cabos de cañon y todos aquellos que habiendo pertenecido al Cuerpo de la Armada con alguna categoría militar los encontrase entre los insurrectos.

Ahora bien: con respecto á la Junta y jefes del ejército que pudieran caer en mi poder, me abstendré de tomar una determinacion, á ménos que V. E. me ordene terminantemente la que debo llevar á cabo.

Reitero á V. E. la seguridad de hacer cuanto me sea posible para dar el debido cumplimiento á cuanto V. E. me ordena y el patriotismo me aconsejan.

Es cuanto se me ocurre manifestar á V. E. en contestacion á la comunicacion citada. Dios guarde á V. E. muchos años. A bordo de la fragata *Victoria*, 8 de Enero de 1874. Excmo. Sr. Nicolás Chicarro. Excmo. Sr. Ministro de Marina.

NUMERO 23.

Ejército de operaciones frente á Cartagena. E. M. Seccion 3.ª. Excmo. Sr. Desde mi anterior comunicacion fecha 5 del corriente ha recibido V. E. telégramas detallados, que le habrán impuesto del adelanto de nuestros trabajos de aproche, efectos de la artillería del sitio. y de cuantas novedades han ido ocurriendo en la plaza de Cartagena y sus castillos.

Tambien tiene V. E. conocimiento de la voladura del parque de artillería de aquella plaza, causada por un proyectil disparado de las baterías 10 y 11 encargadas de batir el recinto y baluartes de la puerta de Madrid, objetivo de nuestro ataque.

Aquella catástrofe, como los efectos de la explosion y las bajas ocurridas que se hacen subir á 400, pues que el edificio incendiado, por su solidez, estaba destinado á depósito del pólvora y municiones, talleres de construccion de saquetes, cartuchería y carga de espoletas, además de ser albergue de gran número de familias, que allí se creian á cubierto de nuestro fuego de artillería; aquella catástrofe, decimos, fué de grande efecto en la guarnicion y habitantes de la plaza, segun las noticias que de su interior se iban recibiendo.

Durante el dia 6 y despues de la voladura referida, se suspendió el fuego de las baterías del sitio, para dar algun descanso á las tropas y con motivo del dia, que se celebraba por los militares.

Por la noche continuó el fuego, aunque lento, siendo apenas contestado por la defensa, y se activaron los trabajos de construccion en la batería número 13 del Calvario, trincheras de la número 10 á San Antonio, trazado de la batería que debe ser número 14 á la izquierda y retaguardia de aquél barrio. El fuego de fusilería no cesaba entre los tiradores del Calvario y San Antonio con los enemigos de San Julian y puerta de Madrid.

El dia 7 se avivó el cañonéo del sitio, y la plaza contestó con su recinto, castillos y fragatas, observándose que Atalaya hacia poco fuego de artillería y con proyectiles de pequeños calibres, lo que hacia suponer que el castillo debia haber sufrido mucho y que empezaba á carecer de cañones útiles para su defensa, y proyectiles de gruesos calibres; en su vista se ordenó á las baterías números 8 y 12 que batian dicho castillo, que disminuyeran sus disparos, fijándolos y apuntándolos en términos, que fuesen bien aprovechados. El castillo de Galeras redoblaba sus fuegos certeros y fijantes contra el arrabal de San Antonio.

En los dias 8 y 9 todo continuó en los mismos términos, y activándose cuanto lo permitian las tropas disponibles todos los trabajos de aproche, amparados por el fuego de las baterías del sitio.

En estos dias recibimos indicaciones de parte de la guarnicion de Atalaya que se encontraba en apuradísima situacion para continuar la defensa y deseaba saber si se les indultaria de la pena de la vida, en el caso de rendirse.

Se dieron instrucciones á los jefes del ála derecha, para que en el caso de formalizarse lo que hasta entonces eran solo indicaciones, pudieran ofrecer en nombre del Gobierno, perdon de la pena á que fuesen condenables por el delito de rebelion, quedando la tropa á las órdenes del Gobierno, los paisanos serian libres de marchar á sus casas y los confinados irian á los correccionales de la Península, á cumplir sus condenas; exceptuándose de aquel indulto, á los que pertenecieran ó hubieran pertenecido á las Juntas revolucionarias de Cartagena, y los que hubieran perpetrado delitos comunes: Con esta oferta, en la cual no prometia más que lo que se venia haciendo con cuantos procedentes de la plaza y sus castillos se presentaban en el campamento, entregando las armas ó sin éllas, movíame á ser generoso en nombre del Gobierno, el creer interpretar así sus magnánimos sentimientos, y en vista de la apremiante necesidad de extremar y obtener la rendicion de una plaza que era el foco y la esperanza de todos los cantonales, cuando en la Península ardia la guerra civil carlista, y la grande Antilla requería los esfuerzos de la madre pátria para acudir á la terminacion de la guerra civil que la destrozaba.

En la noche del dia 10 verificóse la rendicion de Atalaya, prévias las ofertas de indulto ántes expresadas, habiendo dirigido la operacion con acierto y actividad el brigadier comandante general del ála derecha, ayudado y secundado por los coroneles D. Felipe Moltó y D. Manuel Sanchez Mira, sus ayudantes y tropa de la brigada de la derecha. En el momento de ocupar nuestros soldados el rendido castillo, presentábase el jefe insurrecto Galvez con fuerzas de Mendigorría, á apoderarse del castillo, siendo recibidos por un disparo de pistola á quema-ropa del capitan de caballería D. Lorenzo de Ojeda, y por el fuego de fusilería de sus nuevos defensores que obligaron á retirarse y encerrarse en los muros de la plaza al fanático jefe cantonal con los que le seguian, dejando un oficial gravemente herido y veinticinco prisioneros en manos de la guarnicion de Atalaya, compuesta de una compañía del batallon Reserva de Madrid, otra del de infantería de Africa, una de ingenieros y una seccion de artillería, cuyas fuerzas se ocuparon de poner aquel destrozado castillo en estado de defensa, pues de sus veinticuatro piezas de artillería apénas una podia hacer fuego; se carecia de proyectiles y su algibe estaba lleno de pólvora y municiones, no encontrando la nueva guarnicion agua que beber.

Todos los recursos de alimento para la tropa y de defensa fué preciso subirlos al castillo durante el dia 11, por filas de soldados que los pasaban de mano en mano por las abruptas y casi inaccesibles pendientes del monte, sobre cuya cima se asienta el castillo de Atalaya.

La guarnicion del fuerte compuesta de su Gobernador, un oficial de Iberia, con ochenta hombres y voluntarios armados, formaba un total próximamente de trescientos hombres, que una vez rendidos se trasladaron al caserío de los Segados, donde se los racionó, pues ni que comer tenian en Atalaya, y se dispuso la marcha á Madrid de las tropas, y expedir pases para su casa, como indultados, á los voluntarios procedentes de la clase de paisanos.

Ocupado Atalaya, la plaza no podia ya resistir muchos dias, y ésto á costa de mucha sangre y ruinas, disponiáme á intimarle la rendicion al amanecer del dia 11, pero habiendo roto el fuego de artillería sobre aquél fuerte el castillo de Galeras, desistí de la generosa intimacion, y se ordenó continuar el cañonéo y trabajos en el sitio y en el castillo de Atalaya, que se activara el poner su artillería en disposicion de romper el fuego lo ántes posible sobre el recinto de la plaza perfectamente dominado y para contestar á Galeras. Durante todo el dia se trabajó penosamente por la dificultad apuntada antes para subir todos los recursos al castillo.

En la tarde del dia 11 se me presentó un parlamento de la plaza con oficio del jefe de la defensa, que pedia nombramiento de una comision para tratar de capitular; no quise recibir tal oficio, ni entenderme con jefe que consideraba solo como rebelde, y únicamente prometí á los representantes de la Cruz roja, que cuantos se entregáran á discrecion, obtendrian el mismo indulto que habia concedido á la guarnicion de Atalaya, oferta que recibieron con lágrimas de gratitud, y pidiendo que cesára el fuego hasta que al siguiente dia trajeran respuesta del interior de la plaza, concediéndoseles una suspension hasta las doce del próximo dia, y se ordenó á las baterías cesára el fuego hasta nueva órden, telegrafiando al comandante general del ála izquierda en Alumbres que participára al comandante general de la escuadra el armisticio concedido, como por la mañana se le habia notificado la entrega de Atalaya.

Consultado todo con V. E. tuve la honra de que el Gobierno aprobára en total mi conducta.

En la mañana del dia 12, y antes de espirar el plazo fijado, se me presentó un nuevo parlamento, compuesto de los señores que lo hicieron la víspera y otros jefes y oficiales en representacion de los cuerpos armados que formaban la guarnicion de Cartagena. Entregáronme un pliego en nombre de la Junta, en el que fijaban cláusulas de capitulacion, pliego que, indignado, devolví, una vez impuesto de su contenido, apostrofando duramente á los que la noche antes oyeron mis terminantes palabras de no reconocer mando alguno en las juntas revolucionarias de Cartagena.

Entonces manifestaron los allí presentes, que no habian podido escusar la imposicion de la Junta de presentarme el pliego, y que la plaza atravesaba una grave crísis por la presion de los más fanáticos y principalmente de los presidiarios armados, que no querian rendirse. Suplicaban indulgencia, y los oficiales pertenecientes á los batallones de Iberia y Mendigorría, que se encontraban presentes, pedian solo el indulto y los honores de las armas para sus batallones, negándome terminantemente á esto último y accediendo solo á lo primero; todo lo cual se estendió en el documento cuya copia es adjunta

y que tiene únicamente el carácter de un bando, para despues de la entrega de la plaza.

Solicitada nueva prórroga á la suspension de hostilidades, accedí hasta las ocho de la mañana del dia 13, pero en la tarde del 12 la Junta revolucionaria con los presidiarios y cuantos no querian acojerse al indulto, embarcaron en la fragata *Numancia* y otros buques, escapando del puerto, y abandonando la plaza á la fuerza que se disponia á rendirla.

La *Numancia* fué perseguida por la escuadra de b oquéo, segun pude observar desde el castillo de Atalaya, donde me encontraba en la tarde del 12, y al anochecer que regresé al cuartel general, recibí parte de los brigadieres Carmona y Lopez Pinto, que habian entrado el primero en la plaza y ocupado el castillo de San Julian el segundo.

Al medio dia de hoy he hecho la entrada oficial en la plaza, con fuerzas de todos los cuerpos que han tomado parte en el sitio, atravesando las calles de la poblacion, en la que por todas partes se ven los terribles efectos de nuestros proyectiles, demostrando lo mucho que en el largo período de la defensa se habrá sufrido en esta infortunada ciudad.

En el palacio de la capitanía general he recibido las felicitaciones de todos los jefes de las escuadras extranjeras, entre los que ha llevado la voz el veterano almirante inglés Yelverton, que al felicitarme en nombre de sus compañeros, me encargó felicitára al Gobierno, como lo hago, con la más viva satisfaccion.

Nombrado Gobernador militar de Cartagena el Brigadier Lopez Pinto, ha quedado en la plaza con la guarnicion designada y los comandantes de artillería é ingenieros, encargados de los inventarios y entrega del material, y de cuanto concierna al ejército.

En el puerto se encontraba la fragata *Zaragoza* y otros buques de nuestra escuadra, cuyos jefes han tomado posesion del arsenal y de cuanto á la marina pertenece.

Acabo de regresar á este cuartel general, y la tropa que me acompañó y que no forma la nueva guarnicion de Cartagena, á sus respectivos campamentos.

La tropa de Iberia y Mendigorría, como toda la rendida en Cartagena, espera las órdenes de V. E.

Réstame sólo, Excmo. Sr., felicitar á V. E. y al Gobierno, por la terminacion feliz de este sitio, que será memorable, lisonjeándome la honra que he tenido, y la suerte que me cabe de su feliz conclusion.

Lleve tambien V. E. al Gobierno la felicitacion de este sufrido y valiente ejército para el que me faltan expresiones de recomendacion, bastantes á hacer comprender los servicios que ha prestado á la pátria, pues que los señores brigadieres, jefes, oficiales y tropa, é institutos de todas armas, se han excedido en el cumplimiento de sus deberes. Abrigo, pues, la profunda conviccion de que V. E. y el Gobierno recompensarán como se merecen tan recomendables servicios. Dios guarde á V. E. muchos años. Campamento frente áCartagena, 13 de Enero de 1874. Excmo. Sr. José Lopez Dominguez. Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra.

NUMERO 29.

Ejército de operaciones frente á Cartagena. E. M. Seccion 3.ª Excmo. Sr. Ocupada por nuestra fuerzas la plaza de Cartagena, he dado las órdenes oportunas para que esté preparado un tren que conduzca hoy á Madrid la fuerza de Iberia, Mendigorría y demás individuos sueltos del Ejército y Marina, que se encontraban con los insurrectos, de cuya fuerza vá encargado el coronel de infantería á mis órdenes D. Evaristo García Reina. Al ponerlo en conocimiento de V. E. debo hacerle presente el buen comportamiento observado por esta fuerza al huir en la Numancia la Junta cantonal, contribuyendo con su decision y buen espíritu á impedir conflictos en la plaza, poniéndose á las órdenes de los primeros jefes de nuestro ejército que penetraron en élla, y desarmando ellos mismos á los voluntarios que intentaban perturbar el órden en aquellos momentos de confusion, constituyéndose en seguida de guardia en las puertas, obedeciendo puntualmente las órdenes del comandante de Mendigorría D. Francisco Benedicto, que en esta ocasion ha prestado un servicio importante, que me permito recomendar á V. E. para que lo atienda en cuanto sea compatible con su falta de haber estado con los insurrectos. Igual recomendacion debo hacer del alférez de Iberia D. José Fernandez y Fernandez, que se encontraba en el castillo de Atalaya, cuando fué ocupado por nuestras tropas, contribuyendo con su decision á que se sometiesen los que parecian dispuestos á impedir que se llevase á cabo aquél importante acontecimiento. Ruego, pues, á V. E. que teniendo en cuenta los buenos servicios del jefe y oficial expresados, así como el excelente espíritu de la tropa, no obstante el tiempo que ha permanecido con los insurrectos, sea todo lo indulgente que crea compatible con sus faltas anteriores, dando una prueba más de magnánima generosidad que tan bien sienta, cuando se ejerce despues de la victoria. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general frente á Cartagena 13 de Enero de 1874. Excmo. Sr. José Lopez Dominguez.—Excmo Sr. Ministro de la Guerra.»

NÚMERO 30.

Ministerio de Marina. Reservado. Excmo. Sr: Convencido se halla el Gobierno de la república de que en las circunstancias por que ha atravesado la escuadra de su digno mando, apenas organizada, y sin los acopios y respuestos de víveres y combustibles necesarios á sus incesantes operaciones, no era posible establecer desde los primeros momentos el bloquéo estrecho y absoluto del puerto de Cartagena, ni mucho ménos intentar un ataque directo dentro de sus mismas aguas, contra buques apoyados por fortalezas casi inespugnables y por la ventaja relativa de su posicion elegida prévia y deliberadamente. No ignora tampoco el Gobierno los esfuerzos practicados con laudable celo por este Ministerio y por V. E. para orillar las dificultades que se oponian al surtimiento de esas fuerzas navales, estableciendo en Alicante grandes repuestos de víveres y carbon, y allegando luego los medios de trasporte, indispensables al reemplazo de aquellos efectos en las mismas aguas del bloquéo, á fin de mantener éste con toda la constancia que exigía su importantísimo objeto.

El Gobierno, pues, aprecia en lo que vale todo lo hecho hasta ahora; pero partiendo de esta base, utilizando los recursos con tanto afan adquiridos y sobre todo, inspirado en su patriótico deseo de terminar de una vez con el insensato propósito de que aún alienten y sostienen en Cartagena, el foco de una insurreccion tan vergonzosa en su orígen, como criminal en sus inauditos excesos, es llegado el momento de que la Marina de guerra tome una actitud más pronunciada, emprenda operaciones más enérgicamente ofensivas, por que todo será poco para arrollar y destruir á los que intentaron manchar el incólume pabellon de nuestras naves, y el decoro secular de nuestras insignias navales. Los últimos sucesos políticos, y el advenimiento al poder de un gabinete que representa francamente los principios de órden, de justicia, y de subordinacion militar, han debido quitar á los sublevados de Cartagena la última esperanza de salvacion que pudiera quedarles: y si á ésto se agrega la energía con que de seguir así las operaciones del sitio de aquella plaza, hasta asaltarla y rendirla en caso necesario, es seguro que la resistencia no se prolongará mucho tiempo, supuesto el decaimiento moral, que deben sentir sus insensatos defensores. En tales circunstancias, el Gobierno desea vivamente, que puesto V. E. de acuerdo con el general en jefe

del ejército sitiador, sosteniendo constantes comunicaciones y adquiriendo noticias confidenciales de todos los puntos y localidades próximas, aproveche el momento oportuno de amenazar y aún intentar decididamente un enérgico ataque sobre los buques sublevados, surtos en el puerto, forzando la entrada de éste último y tratando de batirlos y apresarlos. Este momento supremo parece que debería ser aquel, en que dominados los fuertes que baten el puerto por el ejército sitiador, ó apagados sus fuegos y pronunciado un movimiento general de ataque por tierra, cayese V. E. simultáneamente con todas las fuerzas de su mando sobre la entrada del puerto mismo; bien entendido que sí indico á V. E. estas supuestas circunstancias como las más favorables al parecer, para la consecucion del objeto, el Gobierno, sín embargo, no las impone en manera alguna á V. É.; antes al contrario, se limitan á consignar su deseo y sus propósitos, deja á la pericia, al buen criterio y á la espontánea y libre iniciativa de V. E. los medios, las disposiciones, la eleccion del momento, todo, en una palabra, cuanto conducir pueda á la realizacion de una empresa, que el Gobierno estima gloriosa y hasta cierto punto necesaria; pero cuya arriesgada dificultad reconoce.

Y reconociendo tambien las cualidades que á V.E. adornan, contando con el arrojo, abnegacion y celo de todos sus subordinados, teniendo presentes que la honra de la marina militar se halla hoy estrechamente ligada con la salvacion misma del país y la integridad de la pátria, creo suficiente lo que dejo expuesto para que V.E., en su reconocida ilustracion, comprenda perfectamente las miras y los deseos del Gobierno. Todo lo que de su órden expreso á V. E. á los fines indicados. Dios guarde V. E. muchos años. Madrid 7 de Enero de 1874. Topete. Señor comandante general de la escuadra del Mediterráneo.

MUMERO 31.

Comandancia general de las fuerzas navales del Mediterráneo. Número 188. Excmo Sr. A las dos de la tarde del dia 9, tuve el honor de participar á V. E. telegráficamente desde Portman, que á la amanecida del siguiente dia me dirijiría al fondeadero de la subida con objeto de tomar el carbon que pudiese hasta puesta del sol, de las 300 toneladas que habia conducido de Alicante el vapor *San Antonio*.

No siéndonos posible atracára éste á nuestro costado por haber alguna mar tendida de S. E., nos fué necesario empezar la faena con las embarcaciones menores de la *Victoria*, en tanto nos llegaban cuatro barcazas que se habian mandado buscar á Mazarron: y no habiendo llegado éstas hasta despues de medio dia, no nos fué posible meter más que 54 toneladas hasta las cinco de la tarde que levamos y nos pusimos en movimiento, dirijiéndonos al crucero y comunicando con los otros buques á las seis sin novedad. Permanecimos cruzando hasta el amanecer del 11, que volvimos al fondeadero de la subida, en el que hasta las cuatro de la tarde que levamos y nos dirijimos á nuestro crucero, hicimos 150 toneladas de carbon, comunicando con la escuadra aun de dia sin novedad en el crucero ni el puerto de Cartagena.

A las nueve de la noche el vapor *Colon*, situado ya cerca de la boca grande del puerto, nos hizo señales por medio de destellos, participándonos que el agente consular francés en Mazarron, le habia dicho que en la anterior habia sido tomado por asalto por nuestras tropas el castillo de Atalaya, noticia que puse en duda, porque ya muchas veces nos habian dado otras semejantes, que salieron falsas, y porque á ser ciertas, la hubiese puesto en mi conocimiento el Excmo. señor general en jefe del ejército sitiador, contribuyendo á aumentar estas dudas que la noche del 10 no habíamos observado mucho fuego ni por sitiados ni por sitiadores y aún ménos notado en la del 11 hasta la amanecida de 12 que volvimos á la subida á tomar del *San Antonio* las 100 toneladas que le quedaban.

Como á la una de la tarde, llegó á bordo el ayudante de Marina de Mazarron, el cual me confirmó la noticia, no del asalto de Atalaya, sinó su capitulacion, y aunque no tenia conocimiento oficial de tal suceso, me dió tales detalles, que comprendí era cierto, y que por consiguiente, la plaza de Cartagena podia resistir muy pocos dias en cuanto nuestras fuerzas artilláran convenientemente este castillo, que no sólo batiria los fuertes de la plaza, sinó tambien el de Galeras.

Como á esta hora solo faltaban unas 300 toneladas que trasladar del San Antonio, continuamos haciéndolo con el convencimiento de que á las tres habríamos concluido; pero como á las dos y cuarto se avistó la fragata *Carmen*, montando el cabo Tiñoso, la cual nos manifestó por señales, que la *Numancia* estaba encendida y desahogando vapor, y que se observaba en el puerto mucho movimiento de remolcadores y embarcaciones menores cargados de gente para dicho buque. En el momento que se entendió la señal, suspendimos la faena del carbon, colgamos botes, se levó y á las tres de la tarde ya estabamos en movimiento hacia el cabo Tiñoso. Á las cuatro, reunidos con los demás buques de la escuadra, nos hizo señal la *Zaragoza*, de que el enemigo hacia movimientos sospechosos: y efectivamente, al estar frente al puerto observamos que la *Numancia* habia cambiado de fondeadero y estaba desahogando vapor. Tambien ví que el *Alerta*, venia de Portman á toda fuerza sobre nosotros, parando en cuanto estuvo próximo, y arriando un bote, en el cual vino el comandante de dicho buque y el ayudante de marina de Portman. Este último me entregó dos comunicaciones del brigadier del ála izquierda del ejército sitiador, trasladándome telégramas de E. S. general en jefe con fecha 11 y 12 y un paquete de pliegos oficiales, uno de los cuáles era el reservado, que V. E. se sirvió dirijirme con fecha 7 del actual, cuya comunicacion, en vista del giro que iban teniendo los sucesos, me impresionó vivamente, pues presentia que si la *Numancia* llegaba á salir, su mayor andar iba á hacer ineficaces nuestros esfuerzos para apresarla.

Los traslados de los telégramas del Excmo. señor General en jefe que acompaño á V. E. originales, son *los núms.* 1 *y* 2, *se refieren, como V. E. verá, el del* 11 *á* la entrega del castillo de Atalaya, y *el del* 12 *á* la prórroga de un armisticio hasta la una de la tarde del mismo dia: armisticio del cual no he tenido noticia hasta *tres horas y cuarto despues de haber terminado la prórroga*, pues eran ya las cuatro y cuarto de la tarde, cuando llegaron á mi poder estos documentos. A esta hora se habia puesto la *Numancia* en movimiento, saliendo de entre los malecones con direccion á Escombreras, por lo cual dispuse se formase la línea de batalla, se levantase vapor á toda presion y quedar listas para ir sobre élla á fin de impedirle la salida del puerto.

No sé si la *Numancia* observó este movimiento, porque volvió riando á cubrirse con el malecon inmediato al Espalmador grande.

Ya en este caso, el único modo de impedir que el buque saliese en la noche, seria forzar el puerto con las cuatro fragatas, rompiendo la marcha ésta de mi insignia, y siguiendo las *Zaragoza*, *Almansa* y *Cármen*. Este fué mi pensamiento como el único que, á mi juicio, impediria la salida del buque enemigo; pero siendo ya las cuatro y media de una tarde oscura, de lluvia menuda y muy cargados los horizontes, esta maniobra tenia el inconveniente de que la noche se hubiese cerrado en el momento de estar en la boca del puerto, dificultando aún más la operacion ya en sí muy grave, atendido el corto espacio, á las malas circunstancias y al porte de los cuatro buques con que habia de maniobrar. Con harto sentimiento mio, desistí de ésto, y mandé se hicieran señales á los buques de acercarse al puerto lo más posible, y permanecer toda la noche en su boca, bien convencido de que la *Numancia*

trataria de salir, aprovechando unas circunstancias tan apropósito para su intento: pero cuando estábamos en movimiento al efecto, vimos que la *Numancia* volvia á salir del Espalmador y continuaba para fuera del puerto pegada á la Podadera y corriendo la costa muy cerca de élla. En esta situacion, y habiéndose puesto el sol, no habia tiempo que perder; así, pues, ordené á la *Zaragoza* la atacase, juntamente con este buque, y á las de madera que nos siguieran á alguna distancia, siendo mi objeto aconcharla sobre la costa, batiéndola allí sin dejarles salida para hacer proa á la mar; en este momento me apercibí que venia sobre nosotros un aviso de guerra aleman con señales del Código Internacional, en que decia tenia que entregarnos una comunicacion urgentísima; pero como la *Numancia* continuaba para fuera, no era posible detenerse para recibir dicha comunicacion, y se le contestó que no podíamos detenernos y que nos dejase libre el paso. La *Victoria* á toda máquina se dirigió á cortar la proa de la *Numancia*, mientras la *Zaragoza* le cerraba la salida por el S., atacándola por la aleta de babor. Como á seis cables de distancia, se les hizo el primer disparo con la coliza de proa sallada á estribor, y el segundo, á unos cinco cables con la misma pieza; pero como ella continuaba navegando al mismo rumbo y sin hacernos fuego, mandé gobernar sobre babor para dispararle toda la batería de estribor. Presentada ésta, vimos que la *Numancia* se quedó parada al mismo rumbo en momentos en que debíamos estar como tres cables de distancia, porque á pesar de la oscuridad se veia perfectamente el buque parado con toda su portería cerrada y su bandera española. Yo, en este momento, no acordándome que el buque estaba mandado por Colau y otras personas de esta especie, creí que se rendia, y mandé que no se le hiciera fuego en la batería, moderar la máquina y gobernar sobre estribor, para poder ponerme á la mira de élla; pero el buque cayó demasiado sobre esta banda, debido tal vez á que como se iba gobernando con la caña de combate, oirian sin duda á tiempo en la batería la voz de á la vía, resultando de ésto, que nuestra proa cayó hasta la popa de la *Numancia*, y élla, aprovechando este momento, echó á andar saliéndonos por la proa.

Seguimos dándole caza y dispárandole con la coliza sallada ya en la mura de babor, y se percibió que el primer tiro disparado de este modo dió al buque enemigo, pero no los siguientes; pues la oscuridad por una parte, la dificultad de gobernar en la batería por otra, y sobre todo, el poco campo de tiro que tiene esta coliza tal como está montada, nos impidió hacerle, mucho fuego, lo cual se hubiera conseguido á estar la coliza sobre la misma roda, como la tienen la *Numancia* y la *Zaragoza*. Esta vino sobre élla para cortarla la proa haciendola mucho fuego, lo que no pudo conseguir debido al superior andar de la *Numancia*. La *Carmen* pretendió tambien detenerla en su marcha y le disparó toda su artillería de babor á muy corta distancia, siendo á este el único buque que contestó la *Numancia* con tres disparos que le pasaron muy altos. Tambien la *Almansa* hizo algunos disparos sobre el buque enemigo.

Todos seguimos dando caza como media hora, pasada la cual, dí órden para que la *Zaragoza* y la *Almansa* se quedasen á vigilar la boca del puerto, por si

salia algun otro buque, y este y la *Cármen*, continuamos la caza con viento flojo de S. E. mar llena, tiempo oscuro y lluvioso, en fin, las mejores condiciones para que se nos huyese.

Desde la torre la fuí viendo hasta las nueve, observando que algunas veces la entrábamos, y otras ella nos salia mucho por que perdia de vista su humo. Como llevo dicho, desde las nueve no volví á verla; pero el mayor general, el segundo comandante de este buque que estaban en el castillo con buenos anteojos decian la veian bien, particularmente la llama que salia de su chimenea: por lo cual seguíamos sus aguas á toda fuerza de máquina con siete calderas, alcanzando siempre el máximo andar como de 8 millas y sosteniendo siempre como 46 á 48 revoluciones, que son todas las que puede dar este buque en el estado de suciedad en que se encuentran sus fondos.

Á las doce de la noche, viendo que el rumbo verdadero que íbamos haciendo era S. E., esto és, más de 60 millas á barlovento de Orán, me pareció conveniente dirijirme á dicho puerto, á donde tenia el convencimiento que el enemigo queria arribar; pero como me aseguraban los que estaban en el castillo qne no sólo veian la llama, sino una luz en la popa del mismo buque, continué siguiendo la caza hasta cerca de las seis, hora en que se vió una farola entre la mura y por telon de estribor giratoria, y con destellos de cuatro en cuatro segundos, esto és, la del cabo Ibi, y pareciéndome no estábamos á mucha distancia de tierra, y como hacia ya sobre media hora que no se veia ni llama de la chimenea, ni la luz del buque que íbamos persiguiendo, me pareció lo más prudente aguantarme allí hasta aguardar el dia que se presentaba lluvioso y con los horizontes muy cargados.

En cuanto aclaró un poco, cantó el tope un vapor por la proa y á el nos dirijimos á toda fuerza de máquina, hasta que bien claro el dia, se reconoció sér un vapor mercante de tres palos, que corria la costa como hácia Argél. Á esta hora estaríamos de tierra como á 6 millas.

A fin de reconocer la ensenada entre cabo Ibi y punta Baja, ordené al comandante del buque gobernase en vuelta al E. como á tres millas de ésta, con objeto de ver si la *Numancia* habia fondeado en alguna cala de aquella ensenada.

Reconoeida ésta y las siguientes sin novedad, reviramos en vuelta del O. reconociendo toda la costa como á tres millas de ellas siguiéndonos siempre la *Carmen*.

Á las once ordené á ésta dirijirse á Orán, y si en el puerto estaba la *Numancia*, reclamar de las autoridades de aquella colonia la entrega del buque y á todas cuantas personas conducia, y que me esperasen en aquel puerto

Con este buque continuamos la menor distancia posible de tierra, reconociendo todas las calas y ensenadas de la costa hasta Mostagane, que reconocimos á puesta de sol sin novedad. Aquella noche nos aguantamos sobre el faro de Arcen y á la vista del de Ibi.

A la mañana siguiente, reconocimos este puerto, y enterado por parejas pesçadoras españolas, que no habian visto más buques desde el dia anterior que un vapor trasporte de guerra francés y uno mercante con direccion á Argél, montamos el cabo Ferrat y nos dirijimos á Orán, y próximos al

fondeadero de Mazalquivir, vimos en él á la *Cármen* y á la *Numancia* por la parte de tierra de aquella, arbolando en el pico el pabellon francés.

A las dos y media de la tarde fondeamos en dicho puerto y á las tres bajé á tierra con mi ayudante, encontrando en el muelle al comandante de la *Cármen* con el cónsul y vice-cónsul españoles, que acababan de llegar á Orán á donde habian reclamado del general gobernador y prefecto, no solo la *Numancia* y las personas que conducia, sino la inconveniencia de que arbolase la bandera francesa un buque, que no habia perdido la nacionalidad española, por muy insurrectos que fuesen los que iban en él. Como yo llevaba formulada la reclamacion por escrito, me dirijí á ver al general gobernador de la cólonia, acompañado de los cónsules, cuya autoridad me recibió con la mayor cortesia; y enterado de mi reclamacion, me manifestó haberlo ya puesto en conocimiento del gobernador general de Argelia, cuyas órdenes esperaba y me comunicaria al momento, esperando serian favorables para la entrega del buque: no así de las personas, que consideradas como autores de delitos políticos, no habia derecho á la extradiccion, mientras no se probase eran reos de delitos comunes. Que el arbolar la *Numancia* el pabellon francés, habia sido por disposicion del señor almirante de la escuadra de Argelia; pero que tambien se habia puesto en su conocimiento la protesta que se habia hecho de éllo, y que creia seria atendida, sintiendo mucho no poder determinarlo por sí.

En fin, este señor, tuvo tantas atenciones y demostró tanto interés en nuestra demanda, que creo deberle estar agradecido. Por el mismo he sabido que pasaban de 2.000 las personas que condujo la *Numancia*, entre las cuales habia muchas mujeres y niños.

Concluida la entrevista, salí con los cónsules á visitar al prefecto de la colonia, y no estando éste en su casa regresé á bordo.

En la mañana siguiente no arboló ya la *Numancia* ningun pabellon, y á las diez y media de élla recibí la comunicacion núm. 3, que como V. E. verá se refiere á la entrega de la fragata, pero no de las personas. Comprendí que la entrega de éstas no podia ser más que por la vía diplomática, y que por lo tanto, seria cuestion de algun tiempo. Mas con la entrega de la fragata me daba por muy contento, y sólo deseaba fuese lo más pronto posible. A las doce del dia siguiente, 16, entró en el puerto una fragata blindada francesa, con insignia de contra-almirante. En cuanto fondeó mandé mis ayudantes á ofrecerle mis respetos á dicho jefe, y se le saludó con 13 cañonazos, que contestó inmediatamente.

Despues de comer la gente, pasé á bordo á visitarlo, y me notició traia órden de su Gobierno para entregarme la fragata, lo cual se efectuó á las once de la mañana del 17, de cuya entrega se levantaron cuatro actas, una de las cuales acompaño á V. E. original.

Es imposible figurarse el estado de abandono y suciedad, en que se encontraba el buque, con todas las armas cargadas y regadas de pólvora y cápsulas todas las cubiertas, y una porcion de guarda-cartuchos llenos por todas partes.

Concluido el acto de la entrega, tomó posesion del buque el capitan de

fragata más antiguo de la escuádra D. Rafael de Aragon, segundo comandante de la *Cármen*, y de segundo el teniente de navío de primera clase D. Francisco Alarcon: dos tenientes de navío de segunda clase, dos alféreces, un segundo médico, un ingeniero, un alférez de infantería de marina, un sargento y 40 indivíduos de tropa, cuatro condestables, nueve cabos de cañon, siete maquinistas, 30 fogoneros, seis contramaestres y 150 indivíduos de marinería. que habian sido nombrados de antemano.

No sé, Excmo. señor, si habiendo disparado la batería de estribor cuando tuve la *Numancia* tan próxima, hubiera conseguido rendirla; pero de lo que no me cabe duda es que no hubiera salido del puerto de Cartagena, *si yo hubiera sabido oportunamente el armisticio que debió verificarse el* 11, en cuyo caso el 12 por la mañana, no hubiese ido á hacer carbon, sino que hubiera permanecido frente á la boca del puerto, observando todos los movimientos que hiciesen en él, y terminado el plazo, hubiese forzado con la escuadra el puerto, en cuyo caso hubiéramos tenido la gloria no sólo de que no saliesen los buques insurrectos, sino de ser los primeros que hubiesen entrado en Cartagena. Escuso encarecer la conveniencia, la necesidad de que el comandante general de la escuadra *hubiese tenido oportuno conocimiento del armisticio, que siguió á la entrega del castillo de Atalaya; no dudo que se intentára*, atendida la importancia del suceso y la conferencia tenida en Portman, con el general en jefe, en la cual nos ofrecimos darnos las noticias que considerásemos convenientes á las operaciones combinadas, y cuando *tenia medios fáciles y seguros de comunicar con la escuadra*, al poner yo á sus órdenes un teniente de navío, un capitan de artillería de la Armada, dos subalternos y 50 hombres; y por que bien *merecian más de cuatro meses de penalidades y de trabajos contínuos sobre esta plaza el galardon de apoderarse de élla y de los buques insurrectos*; pero la verdad es que no llegó á mi poder este aviso, sino tres horas y cuarto despues de haber terminado el armisticio, y esta lamentable circunstancia nos privó de tal gloria, que bien merecida teniamos.

Lo mismo al señor contraalmirante, general gobernador de la plaza, prefecto y todas las autoridades francesas, las he encontrado muy propicias y complacientes, tanto para la entrega del buque, como para cuanto hemos necesitado; y con respecto á los comandantes de los buques, jefes, oficiales y tripulaciones de éllos, no puedo ménos de recomendarlos á V. E. por su brillante comportamiento y entusiasmo en todo el tiempo que duraron las operaciones, y especialmente cuando han visto la ocasion de batirse.

El comandante nombrado para la *Numancia*, su segundo, oficiales y demás indivíduos de élla, no han descansado un momento hasta dejar dicho buque en disposicion de navegar, y de esta fragata se les han proporcionado toda la gente que le fué necesaria para las faenas de cadena, carbon, etc., etc. cuya actividad nos ha proporcionado poder ponernos en movimiento á las cuatro y media de la tarde del 18, navegando toda la noche los tres buques en conserva y á muy poca máquina, porque la *Numancia*, sin duda por no tener bastantes fogoneros, no podia levantar todo el vapor que necesitaba para aumentar su andar.

A las siete ménos cuarto fondeé en este puerto con la *Victoria*, y á las

nueve ménos cuarto la *Numancia,* sin que ocurriese novedad en la navegacion.

Todo lo que tengo el honor de manifestar á V. E. para su conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. A bordo de la *Victoria* 20 de Enero de 1874. Excmo. Sr. Nicolás Chicarro. Excmo. Sr. ministro de Marina.

NUMERO 32.

Lisbonne 16 Janvier 1874. Monsieur le Genérale. Je suis heureux de vous féliciter de votre glorieuse victoire, et de l'eminent service que vous avais rendu non seulement à l' Espagne, mais à toute l' Europe. Permettez moi de vous serrer la main bien cordialement. Votre ami bien dévoue. J. M. Andrade Corvo.

Excmo. Sr. D. José Lopez Dominguez. Madrid 13 de Enero de 1874. Mi muy estimado amigo: he querido dirijir á Vd. un telégrama, y me han dicho que no habia medio de enviarlo. No quiero, sin embargo, dejar de felicitar á V. por la satisfactoria terminacion de esas operaciones, con lo cual ha prestado al país un servicio tan señalado, como tal vez no tendrá ocasion de prestar otro. Lo supongo á Vd. ocupadísimo y no quiero distraerlo. Sea mil veces enhorabuena, y disponga Vd. de su afectísimo amigo seguro servidor, Q. B. S. M. Manuel de la Concha.

Excmo. Sr. D. José Lopez Dominguez. Madrid 15 de Enero de 1874. Mi muy estimado amigo y general: he seguido con el mayor interés sus operaciones de V. contra la plaza de Cartagena, y felicito á V. por su brillante éxito, así como por la justa y merecida recompensa que ha recibido por el importantísimo servicio que ha prestado á su pátria con la rendicion de aquella plaza. Deseo que sea V. tan felíz, como así lo espero, en la nueva campaña que vá á emprender en Aragon y Valencia y aprovecho con gusto esta ocasion de ofrecerme á V. muy afectísimo amigo. Q. B. S. M. José de la Concha.

Al general Lopez Dominguez. Felicito á V. E. por su ascenso y por haber correspondido tan acertada y activamente á la confianza que en V. E. deposité al caberme la honra de tomar la iniciátiva de su nombramiento para el mando en jefe de ese valeroso y disciplinado ejército, que tan enérgica y rápidamente ha sabido conducir V. E. sobre los fuertes y muros de la plaza insurrecta. Sanchez Bregua.

Excmo. Sr. D. José Lopez Dominguez. Madrid 14 de Enero de 1874. Muy Sr. mio y distinguido amigo: Felicito á V. cordial y sinceramente por el triunfo que ha alcanzado á la cabeza de su leal y brillante ejército, tomando la importante plaza de Cartagena y acabando con el cantonalismo en armas, que tantos males ha causado á este desgraciado país. Tambien doy á V. E. la enhorabuena por su merecido ascenso á teniente general,

y deseo, que si como se anuncia, el Gobierno fia á su valor y pericia el mando del nuevo ejército del Centro, sea felíz y afortunado. Con éste motivo se repite de V. afectisimo amigo. S. S. Q. B. S. M. Francisco de Santa Cruz.

Madrid 13 de Enero de 1874. Excmo. Sr. D. José Lopez Dominguez. Mi estimado amigo: el alejamiento de la milicia á que bien contra mi gusto me han conducido las circunstancias políticas, no es obstáculo para que haya seguido con sumo interés las operaciones tan importantes encomendados á su inteligente energia; y para que como antiguo artillero y compañero me felicite del éxito que ha coronado sus esfuerzos. El triunfo que V. ha obtenido sobre los mayores enemigos de la pátria, de quien eran simple instrumento tantos ilusos, honra á V. mucho y le dá entre nuestros generales un puesto muy distinguido: y para cuantos hemos llevado bombas al cuello, es una satisfaccion que sean para un compañero los laúreles de esta jornada, en la que nuestra arma ha desempeñado papel tan principal; mucho más cuando en época tan reciente, ha estado tan espuesta á desaparecer entre los vaivenes de la revolucion el cuerpo de Daoiz y de Verlarde. Reciba V. pues, mi enhorabuena, y crea en el sincero aprecio de su antiguo compañero S. S. Q. B. S. M. El Conde de Mirasol.

ESTADO de fuerza del Ejército de operaciones frente á Cartagena.

ARMAS.	CUERPOS.	TOTAL DE LA FUERZA.					BAJAS. ENFERMOS EN MURCIA.					BAJAS. ENFERMOS EN EL CAMPAMENTO.					TOTAL DE BAJAS					QUEDAN DISPONIBLES.				
		Jefes...	Oficiales.	Tropa...	Ganado de Silla...	Ganado de Arrastre.	Jefes...	Oficiales.	Tropa...	Ganado de Silla....	Ganado de Arrastre.	Jefes...	Oficiales.	Tropa...	Ganado de Silla....	Ganado de Arrastre.	Jefes...	Oficiales.	Tropa...	Ganado de Silla....	Ganado de Arrastre.	Jefes...	Oficiales.	Tropa...	Ganado de Silla....	Ganado de Arrastre.
INFANTERÍA	Regimiento de Africa	3	13	533	"	"	"	"	12	"	"	"	"	6	"	"	"	"	18	"	"	3	13	515	"	"
	Idem de Galicia	4	25	774	"	"	"	"	40	"	"	"	"	44	"	"	"	"	84	"	"	4	25	690	"	"
	Idem Lealtad, primer batallon	5	21	822	"	"	"	"	60	"	"	"	"	"	"	"	"	"	60	"	"	5	21	762	"	"
	Idem id., segundo idem	3	19	820	"	"	"	"	46	"	"	"	"	"	"	"	"	"	46	"	"	3	19	774	"	"
	Batallon cazadores de Figueras	3	41	993	"	"	"	"	65	"	"	"	1	95	"	"	"	1	160	"	"	3	40	833	"	"
	Idem id. de Alcoléa	1	10	237	"	"	"	"	"	"	"	"	"	13	"	"	"	"	13	"	"	1	10	224	"	"
CABALLERÍA	Regimiento Lanceros de Farnesio	3	21	202	194	"	"	"	2	"	"	"	"	"	4	"	"	"	2	4	"	3	21	200	190	"
	Idem id. de Villaviciosa	1	7	47	52	"	"	"	"	"	"	"	"	2	3	"	"	"	2	3	"	1	7	45	49	"
	Idem id. de España	2	15	164	160	"	"	"	5	"	"	"	"	"	"	"	"	"	5	"	"	2	15	159	160	"
	Idem id. de Sagunto	1	7	61	64	"	"	"	"	"	"	"	"	3	2	"	"	"	3	2	"	1	7	58	62	"
	Idem de Santiago	"	10	128	119	"	"	"	2	"	"	"	"	3	2	"	"	"	5	2	"	"	10	123	117	"
ARTILLERÍA	Segundo regimiento á pié	"	5	190	"	"	"	"	5	"	"	"	"	10	"	"	"	"	15	"	"	"	5	175	"	"
	Tercero id. á id	2	27	504	"	"	"	"	28	"	"	"	"	12	"	"	"	"	40	"	"	2	27	464	"	"
	Primero id. montado	"	5	79	18	40	"	"	2	"	"	"	"	3	"	"	"	"	5	"	"	"	5	74	18	40
	Cuarto id. id	"	5	106	11	46	"	"	1	"	"	"	"	2	3	"	"	"	3	3	"	"	5	103	8	46
	Quinto id. id	1	11	213	32	77	"	"	5	"	"	"	"	4	"	"	"	"	9	"	"	1	11	204	32	77
INGENIEROS	Primer regimiento	2	21	606	"	"	"	"	36	"	"	"	"	45	"	"	"	"	81	"	"	2	21	525	"	"
	Segundo id.	2	8	122	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	2	8	122	"	"
GUARDIA CIVIL	Quinto Tercio	2	13	243	22	"	"	1	7	"	"	"	"	3	"	"	"	1	10	"	"	2	12	233	22	"
	Noveno id.	2	12	267	"	"	"	"	3	"	"	"	"	18	"	"	"	"	21	"	"	2	12	246	"	"
CARABINEROS	Comandancia de Alicante	2	15	346	"	"	"	"	5	"	"	"	"	8	"	"	"	"	13	"	"	2	15	333	"	"
	Idem de Múrcia	3	10	227	28	"	"	"	11	"	"	"	"	13	"	"	"	"	24	"	"	3	10	203	28	"
	Idem de Málaga	"	4	124	"	"	"	"	12	"	"	"	"	4	"	"	"	"	16	"	"	"	4	108	"	"
	TOTAL	42	325	7.808	700	163	"	1	347	"	"	"	1	288	14	"	"	2	635	14	"	42	323	7.173	686	163

RESÚMEN.

ARMAS É INSTITUTOS.		Jefes.	Oficiales	Tropa.	GANADO DE Silla.	GANADO DE Arrastre	TOTALES. Jefes.	TOTALES. Oficiales	TOTALES. Tropa.	TOTALES. GANADO DE Silla.	TOTALES. GANADO DE Arrastre
INFANTERÍA	de Ejército	19	129	4.179	"	"	28	178	5.326	"	"
	de Guardia Civil	4	23	480	"	"					
	de Carabineros	5	26	667	"	"					
CABALLERÍA	de Ejército	7	60	602	589	"	7	65	662	639	"
	de Guardia Civil	"	2	30	22	"					
	de Carabineros	"	3	30	28	"					
INGENIEROS		4	29	728	"	"	4	29	728	"	"
ARTILLERÍA	Regimiento á pié	2	32	694	"	"	2	32	694	"	"
	Idem montado	1	21	398	61	163	1	21	398	61	163
TOTAL GENERAL		42	325	7.808	700	163	42	325	7.808	700	163
IDEM DE BAJAS		"	2	635	14	"	"	2	635	14	"
Quedan		42	323	7.173	686	163	42	323	7.173	686	163

Campamento de la Palma tres de Diciembre de mil ochocientos setenta y tres. El Brigadier Jefe de E. M. G., Marcelo de Azcárraga. Hay un sello que dice: Ejército de Valencia. E. M. G. E...

ESTADO de fuerza existente en el Ejército de operaciones al frente de Cartagena, en primero de Enero de 1874.

ARMAS.	CUERPOS	TOTAL DE LA FUERZA.					BAJAS. EN FERMOS EN MÚRCIA.					BAJAS. ENFERMOS EN EL CAMPAMENTO.					TOTAL DE BAJAS.					QUEDAN DISPONIBLES.				
		Jefes....	Oficiales.	Tropa....	Ganado de Silla.....	Ganado de Arrastre.	Jefes....	Oficiales..	Tropa ...	Ganado de Silla.....	Ganado de Arrastre..	Jefes....	Oficiales.	Tropa....	Ganado de Silla.....	Ganado de Arrastre.	Jefes....	Oficiales.	Tropa....	Ganado de Silla.....	Ganado de Arrastre..	Jefes....	Oficiales.	Tropa...	Ganado de Silla.....	Ganado de Arrastre.
INFANTERÍA	Regimiento de Africa	5	22	734	"	"	"	"	21	"	"	"	"	48	"	"	"	"	69	"	"	5	22	665	"	"
	Idem de Córdoba	2	23	578	"	"	"	"	5	"	"	"	"	12	"	"	"	"	17	"	"	2	23	561	"	"
	Idem de Galicia, primer batallon	2	16	504	2	"	"	"	5	"	"	"	"	12	"	"	"	"	17	"	"	2	16	487	2	"
	Idem de id. segundo idem	4	25	678	4	"	"	"	43	"	"	"	"	51	"	"	"	"	94	"	"	4	25	584	4	"
	Idem de la Lealtad, primer idem	5	24	851	"	"	"	"	47	"	"	"	"	7	"	"	"	"	54	"	"	5	24	797	"	"
	Idem de id., segundo idem	3	24	832	"	"	1	"	43	"	"	"	1	"	"	"	1	1	43	"	"	2	23	789	"	"
	Batallon Reserva de Madrid	3	23	611	3	"	"	"	"	"	"	"	"	11	"	"	"	"	11	"	"	3	23	600	3	"
	Idem cazadores de Figueras	4	42	968	"	"	"	1	39	"	"	"	"	93	"	"	"	1	132	"	"	4	41	836	"	"
	Idem idem de Alcoléa	1	10	257	1	"	1	"	15	"	"	"	"	18	"	"	1	"	33	"	"	"	10	224	1	"
CABALLERÍA	Regimiento Carabineros de Arlaban	"	1	21	21	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1	21	21	"
	Idem Lanceros de Farnesio	4	23	212	204	"	"	"	4	"	"	"	"	"	4	"	"	"	4	4	"	4	23	208	200	"
	Idem id. de Villaviciosa	1	6	62	63	"	"	"	1	"	"	"	"	2	2	"	"	"	3	2	"	1	6	59	61	"
	Idem id. de España	2	20	166	160	"	"	"	3	"	"	"	"	"	"	"	"	"	3	"	"	2	20	163	160	"
	Idem id. de Sagunto	1	7	65	59	"	"	"	"	"	"	"	"	3	3	"	"	"	3	3	"	1	7	62	56	"
	Idem id. de Santiago	"	10	131	120	"	"	"	1	"	"	"	"	5	4	"	"	"	6	4	"	"	10	125	116	"
	Idem Carabineros de Calatrava	"	3	28	28	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	3	28	28	"
	Idem id. de Villarrobledo	"	1	25	25	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1	25	25	"
	Escuadron del Depósito de Córdoba	1	9	106	107	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1	9	106	107	"
ARTILLERÍA	Primer Regimiento á pié	"	2	50	"	"	"	"	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1	"	"	"	2	49	"	"
	Segundo idem á idem	"	8	233	"	"	"	"	13	"	"	"	"	8	"	"	"	"	21	"	"	"	8	212	"	"
	Tercero idem á idem	2	28	504	3	"	"	"	35	"	"	"	"	2	"	"	"	"	37	"	"	2	28	467	3	"
	Primero idem montado	"	6	75	17	40	"	"	2	"	"	"	"	2	"	"	"	"	4	"	"	"	6	71	17	40
	Segundo idem idem	"	3	57	6	33	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	3	57	6	33
	Cuarto idem idem	"	5	106	11	46	"	"	1	"	"	"	"	2	3	3	"	"	3	3	3	"	5	103	8	43
	Quinto idem idem	2	11	201	117	"	"	"	6	"	"	"	"	4	"	"	"	"	10	"	"	2	11	191	117	"
	Segundo idem Montaña	"	5	114	10	63	"	"	5	"	"	"	"	4	"	"	"	"	9	"	"	"	5	105	10	63
INGENIEROS	Primer Regimiento	2	21	601	7	"	"	"	42	"	"	"	"	27	"	"	"	"	69	"	"	2	21	532	7	"
	Segundo id.	2	8	237	"	"	"	"	6	"	"	"	"	4	"	"	"	"	10	"	"	2	8	227	"	"
GUARDIA CIVIL	Quinto Tercio	1	14	236	27	"	"	1	5	"	"	"	"	4	"	"	"	1	9	"	"	1	13	227	27	"
	Noveno Idem	2	13	243	14	"	"	"	1	"	"	"	"	13	"	"	"	"	14	"	"	2	13	239	14	"
CARABINEROS	Comandancia de Alicante	1	16	365	17	"	"	2	9	"	"	"	"	5	"	"	"	2	14	"	"	1	14	351	17	"
	Idem de Múrcia	4	11	255	5	"	"	"	12	"	"	"	"	20	"	"	"	"	32	"	"	4	11	223	5	"
	Idem de Málaga	"	4	113	3	"	"	"	4	"	"	"	"	5	"	"	"	"	9	"	"	"	4	104	3	"
	TOTAL	54	444	10.219	1034	182	2	4	369	"	"	"	1	362	16	3	2	5	731	16	3	52	439	9488	1018	179

RESÚMEN.

ARMAS É INSTITUTOS.		Jefes.	Oficiales	Tropa.	GANADO DE Silla.	GANADO DE Arrastre	TOTALES. Jefes.	TOTALES. Oficiales	TOTALES. Tropa.	TOTALES. GANADO DE Silla.	TOTALES. GANADO DE Arrastre
INFANTERÍA	de Ejército	29	209	6.013	10	"	37	262	7.165	29	"
	de Guardia Civil	3	25	449	19	"					
	de Carabineros	5	28	703	"	"					
CABALLERÍA	de Ejército	9	80	816	787	"	9	85	876	834	"
	de Guardia Civil	"	2	30	22	"					
	de Carabineros	"	3	30	25	"					
INGENIEROS		4	29	838	7	"	4	29	838	7	"
ARTILLERÍA	Regimiento á pié	2	38	787	3	"	2	38	787	3	"
	Idem Montado	2	30	553	161	182	2	30	553	161	182
	TOTAL GENERAL	54	444	10.219	1.034	182	54	444	10.219	1.034	182
	IDEM DE BAJAS	2	5	731	16	3	2	5	731	16	3
	Quedan disponibles	52	439	9.488	1.018	179	52	439	9.488	1 018	179

ESTADO del número de disparos hechos por las baterias de Sitio, por la Plaza, Castillos y Fragatas, desde el dia 15 de Diciembre de 1873 hasta el 12 de Enero de 1874.

	BATERIAS DE SITIO.												BATERIAS DE LOS SITIADOS.						
Dias.	Número 1.	Número 2.	Número 3.	Numero 4,	Número 5.	Número 6.	Número 8.	Número 9.	Número 10.	Número 11.	Núm. 12.	Totales.	Las plazas fuertes.	Castillo de Atalaya.	Castillo de San Julian.	Castillo de Galeras	Bateria de El Calvario.	Fragatas.	TOTALES.
DICIEMBRE.																			
15	112	39	191	79	»	»	»	»	»	»	»	421	156	26	21	5	32	»	240
16	91	32	154	66	»	»	»	»	»	»	»	343	137	24	4	10	5	»	180
17	89	32	160	73	»	»	»	»	»	»	»	354	127	13	»	5	5	»	150
18	75	32	168	54	»	»	»	»	»	»	»	329	134	14	9	4	6	»	167
19	90	28	262	45	3	»	»	»	»	»	»	428	260	24	33	21	66	»	404
20	160	48	298	44	»	»	142	»	»	»	»	692	219	15	15	15	13	4	331
21	180	48	231	»	»	»	200	»	»	»	»	659	144	22	4	4	29	»	203
22	183	48	245	»	»	»	251	»	»	»	»	727	115	27	9	4	27	»	182
23	100	48	209	»	»	»	368	»	»	»	»	725	66	6	6	11	30	»	119
24	100	48	107	»	»	»	236	»	»	»	»	491	100	4	6	5	26	»	141
25	130	43	70	»	»	»	265	»	»	»	»	508	52	6	5	3	19	»	85
26	95	30	110	»	»	»	160	»	»	»	»	395	48	9	12	17	23	1	110
27	92	30	92	»	»	»	160	»	»	»	»	374	121	12	3	5	27	»	168
28	93	30	98	»	»	»	160	24	»	»	»	405	53	13	7	6	20	»	99
29	96	30	143	»	»	»	160	80	»	»	»	509	164	3	54	15	25	19	280
30	96	30	81	»	»	»	160	58	»	»	»	425	121	12	18	20	2	13	186
31	90	30	67	»	»	»	160	89	»	»	»	436	140	4	19	6	20	2	191
ENERO.																			
1	119	30	109	»	7	»	160	88	»	»	»	513	76	4	51	8	6	4	149
2	80	»	65	»	»	»	160	51	»	»	»	356	46	»	4	»	»	»	50
3	257	»	245	»	83	»	320	148	167	182	11	1.413	472	24	39	3	»	»	538
4	207	»	210	»	44	»	249	116	36	507	52	1.421	321	11	54	24	»	2	412
5	170	»	265	»	70	»	182	100	285	573	50	1.705	434	»	34	27	»	2	497
6	10	»	41	»	26	»	68	114	217	78	111	665	299	4	10	13	»	2	328
7	102	»	121	»	88	»	84	60	104	126	77	762	186	6	23	16	»	3	234
8	55	»	68	»	78	»	101	60	105	143	119	729	79	7	17	14	»	2	119
9	34	»	17	»	48	71	19	57	271	128	150	795	219	6	77	6	»	2	310
10	20	»	»	»	64	18	»	45	198	252	57	654	192	1	24	»	»	»	217
11	»	»	»	»	»	»	»	62	112	77	70	321	70	»	22	46	»	4	142
12	»	»	»	»	»	»	»	16	8	»	»	24	»	»	»	»	»	2	2
Totales.	2.926	656	3.827	361	511	89	3.765	1 168	1.513	2.066	697	17.579	4.551	347	580	313	381	62	6.234

PLANO DEL CAMPO DE CARTAGENA

con los trabajos de ataque

en 1873.

Signos convencionales.

- Cuartel General.
- Jefe de la Linea.
- Idem de Brigada.
- Tropas de Infanteria.
- Idem de Caballeria.
- Idem Guardia Civil y Carabineros.
- Artilleria.
- Parque de Idem.
- Ingenieros.
- Parque de Idem.
- Bateria.
- Idem proyectada.
- Trinchera.
- Idem proyectada.
- Hospital de Sangre.
- Puntos de Observacion.

Escala de $\frac{1}{50.000}$

0 1 2 3 4 kilómetros.

Lit.ª del Depósito de la Guerra.

Fig.ª 1ª.

Bateria nº 1

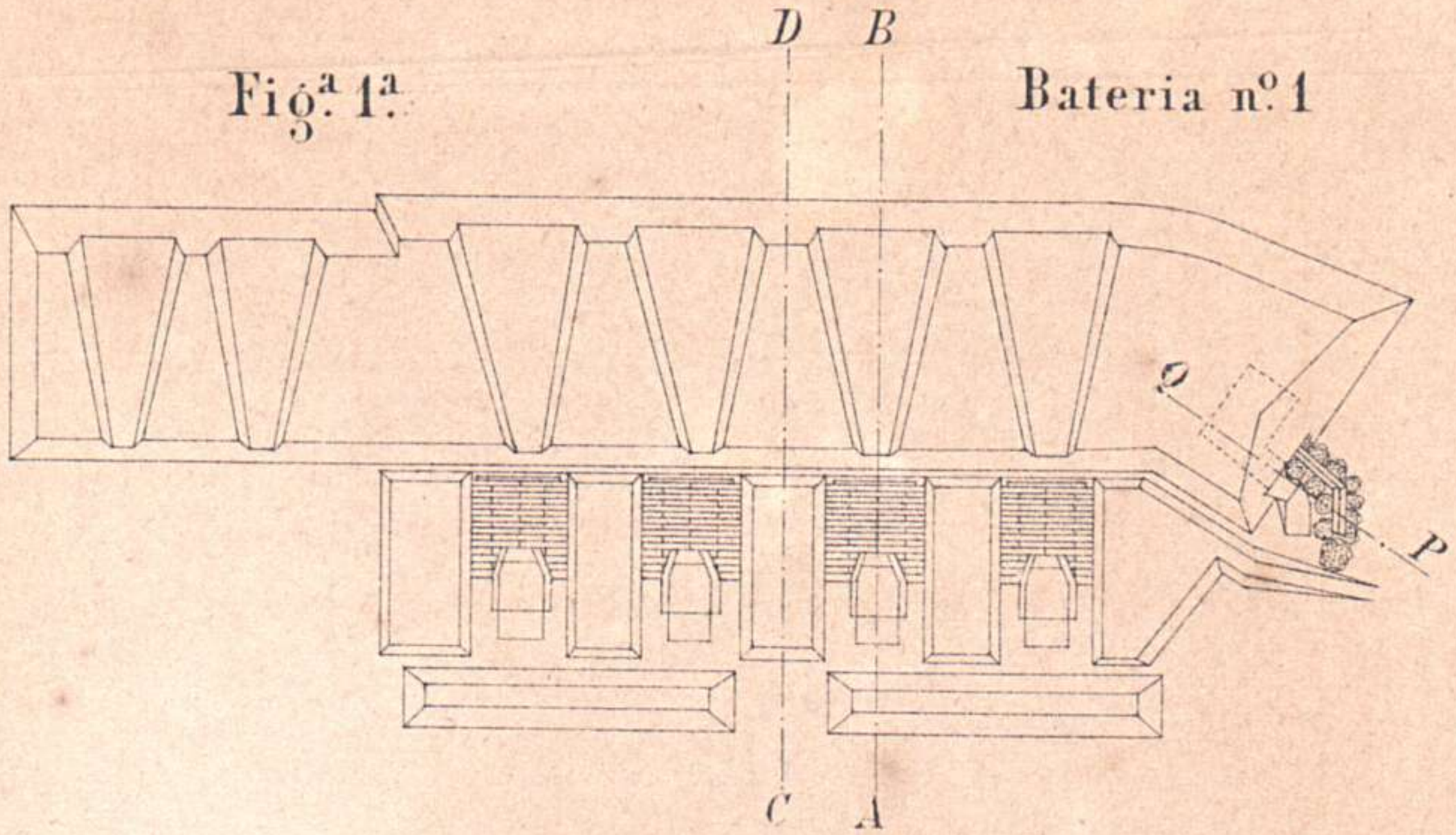

Fig.ª 2ª.

Corte por P.Q.

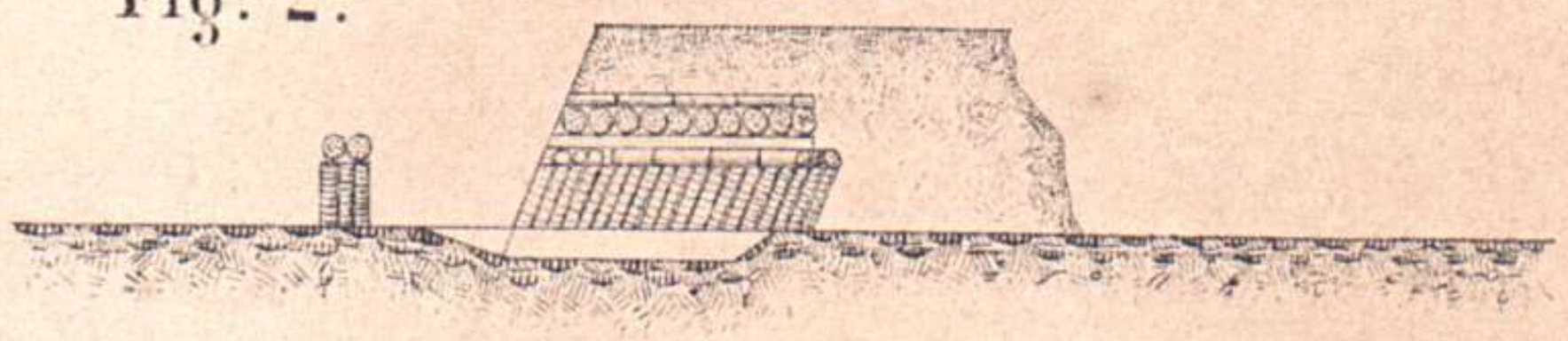

Corte por C.D.

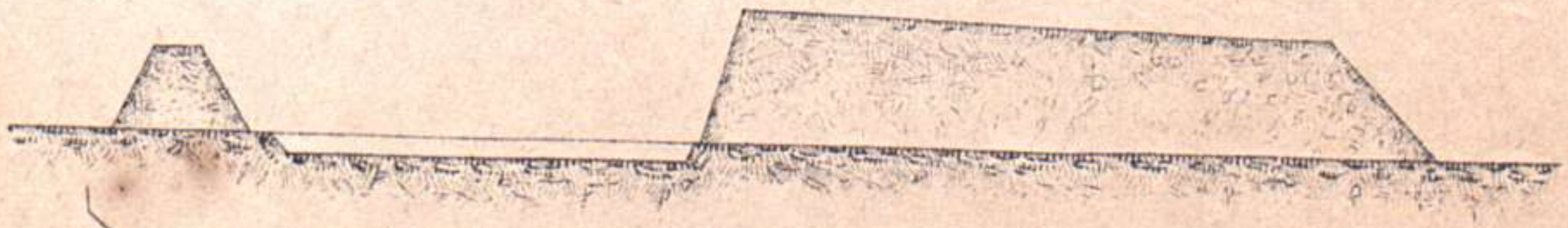

Fig.ª 3ª.

Corte por A.B.

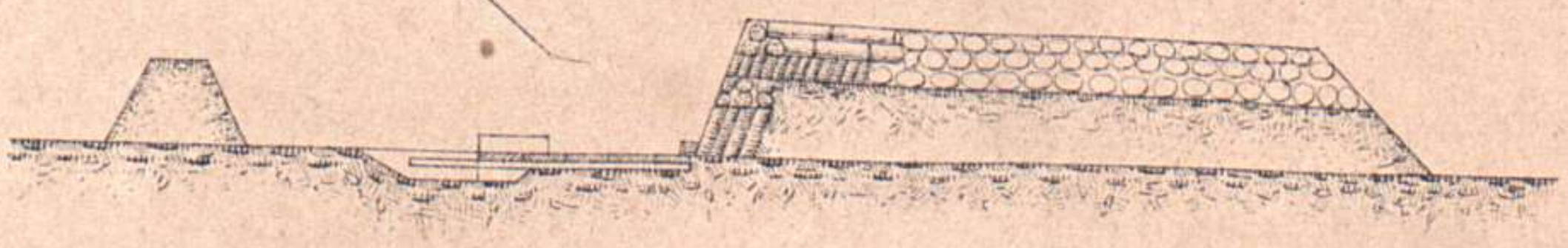

Escalas { *Para la figura* $\frac{1}{400}$ *m*
Para los cortes $\frac{1}{200}$

Bateria nº 2.

Figª 1ª

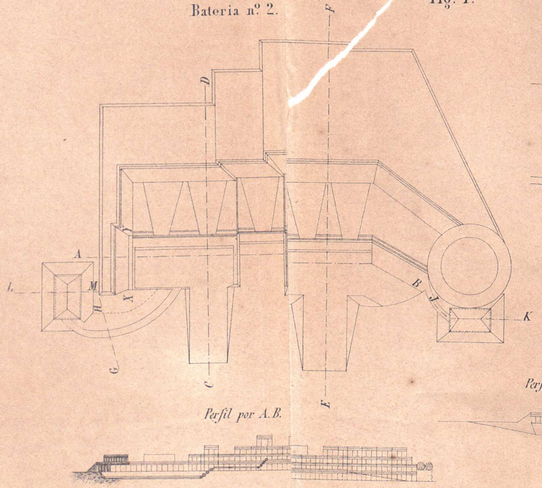

Figª 5ª

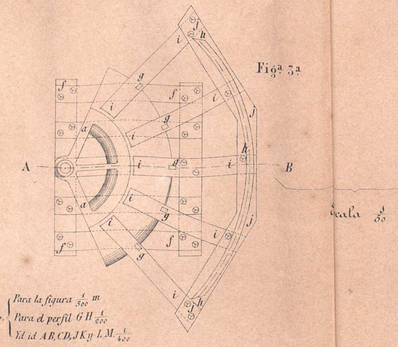

Figª 2ª

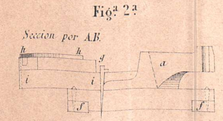

Escala 1/50

Figª 4ª

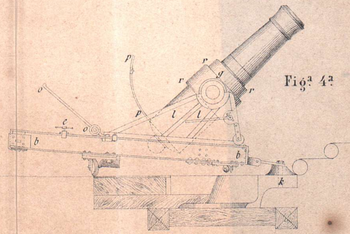

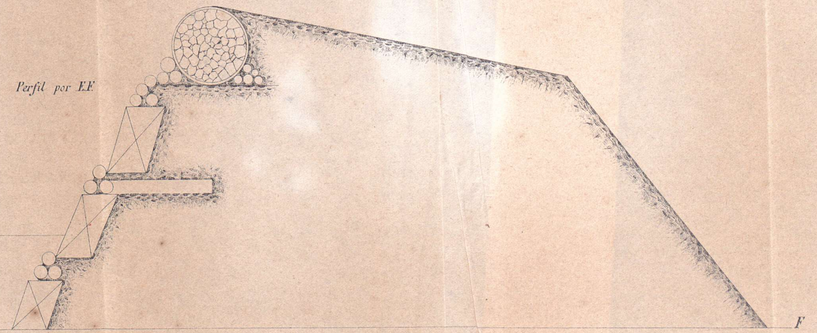

Bateria nº 5.

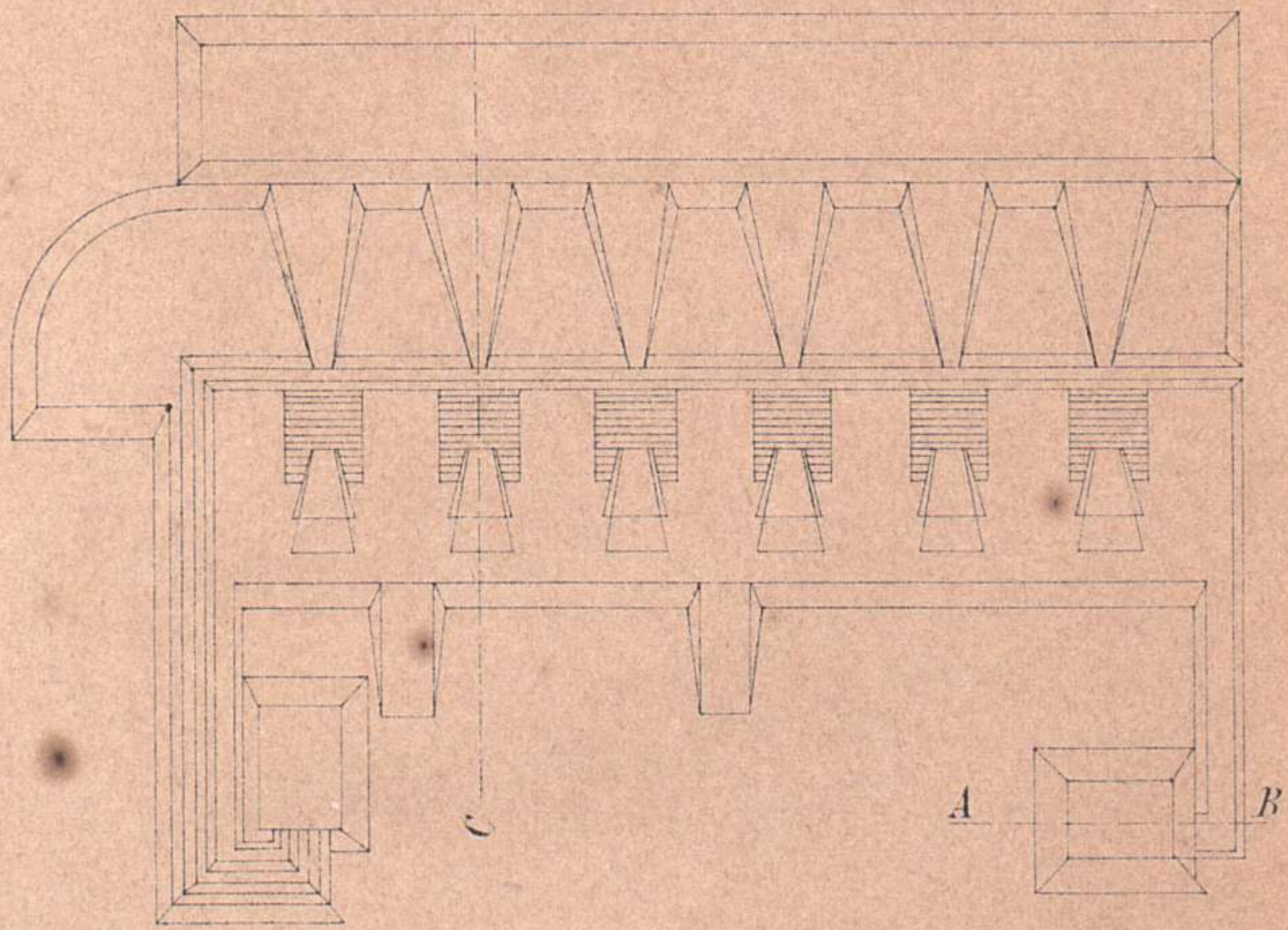

Fig.ª 1ª

Corte por A.B.

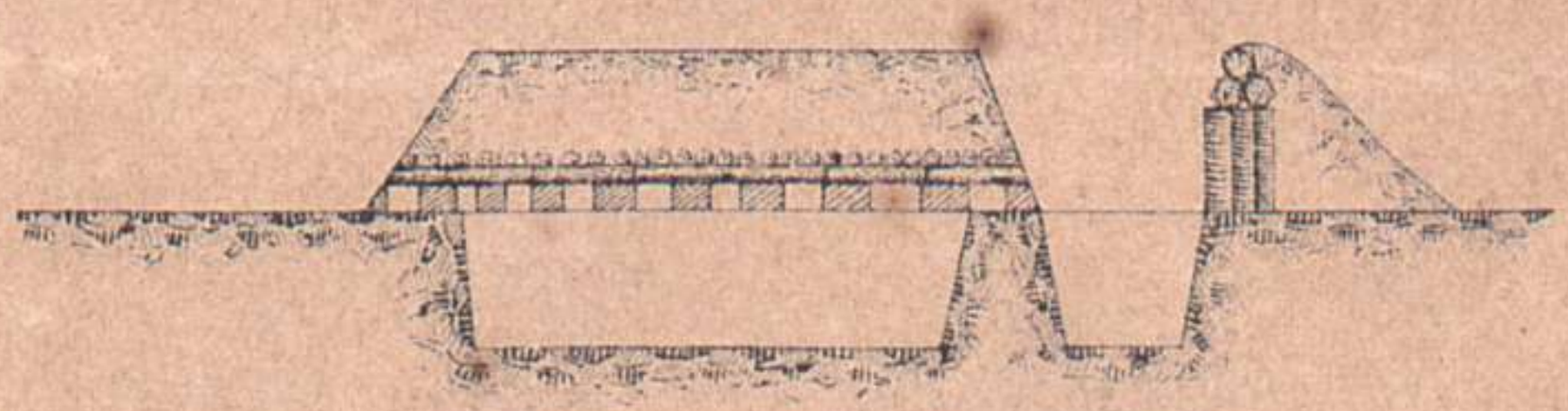

Corte por C.D.

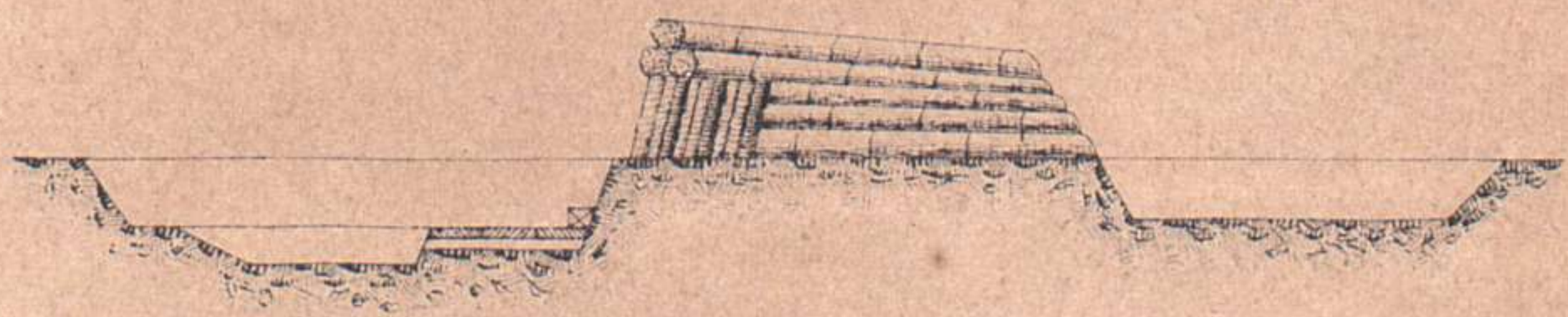

Escala $\frac{1}{400}$.

5 4 3 2 1 0 5 10 15 20 25

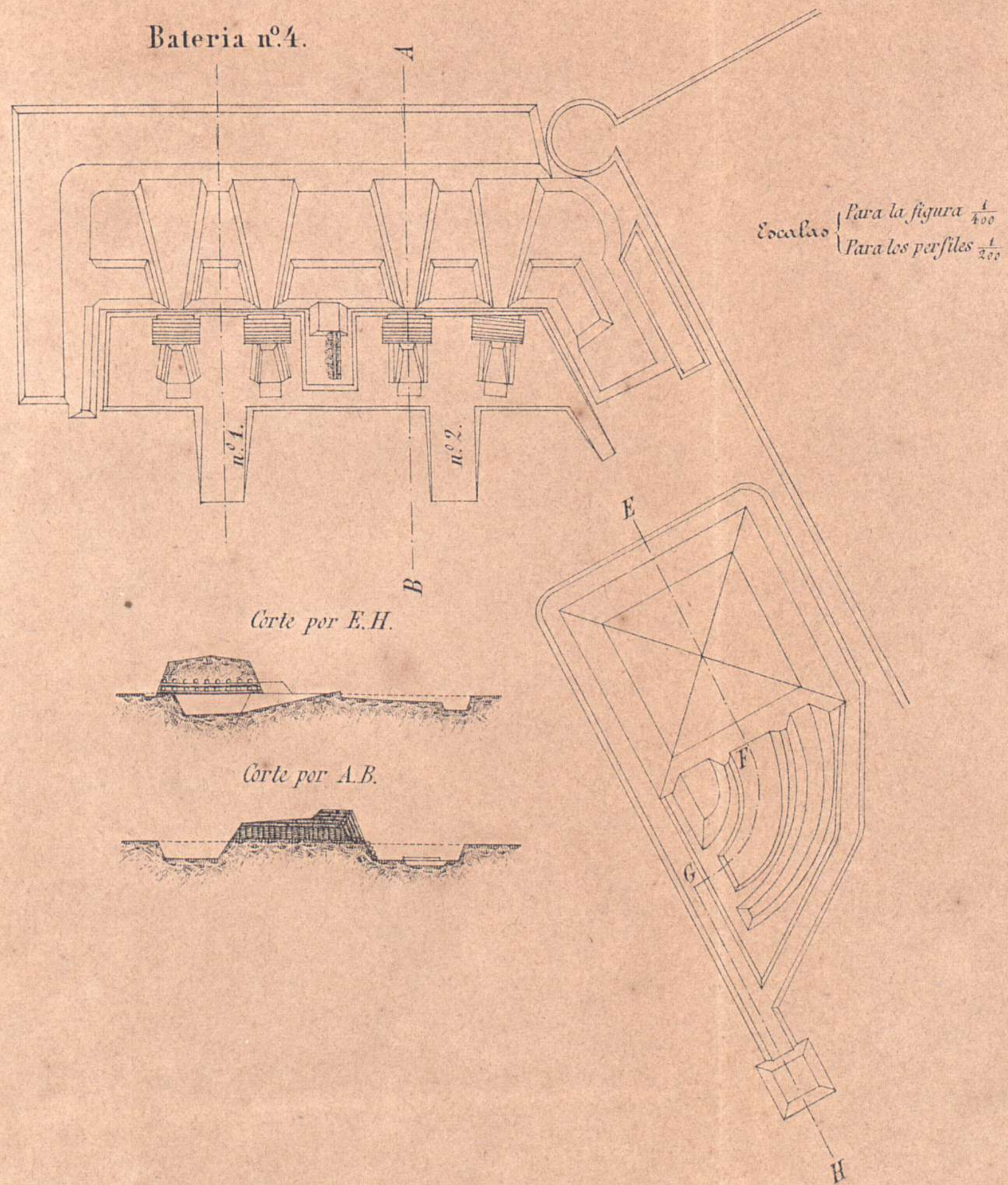
Bateria nº 4.
A
B
nº 1.
nº 2.
Escalas
Para la figura 1/400
Para los perfiles 1/200
Corte por E.H.
Corte por A.B.
E
F
G
H

Fig.ª 1.ª Bateria n.º 7.

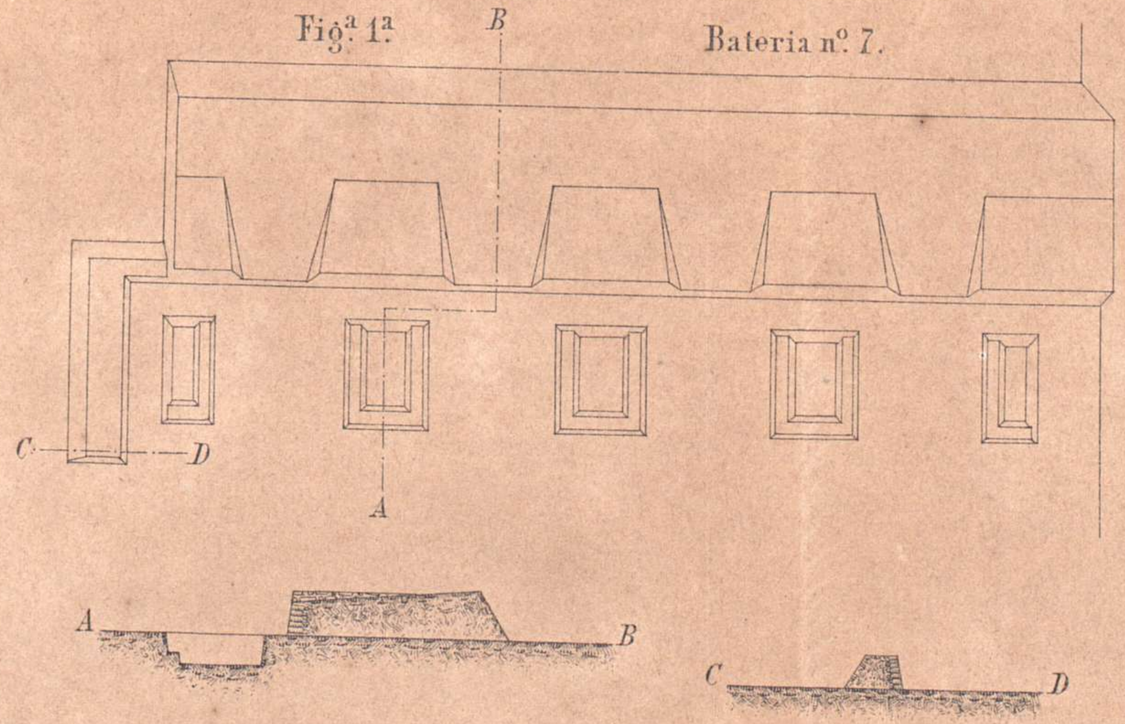

Fig.ª 2.ª Bateria n.º 6.

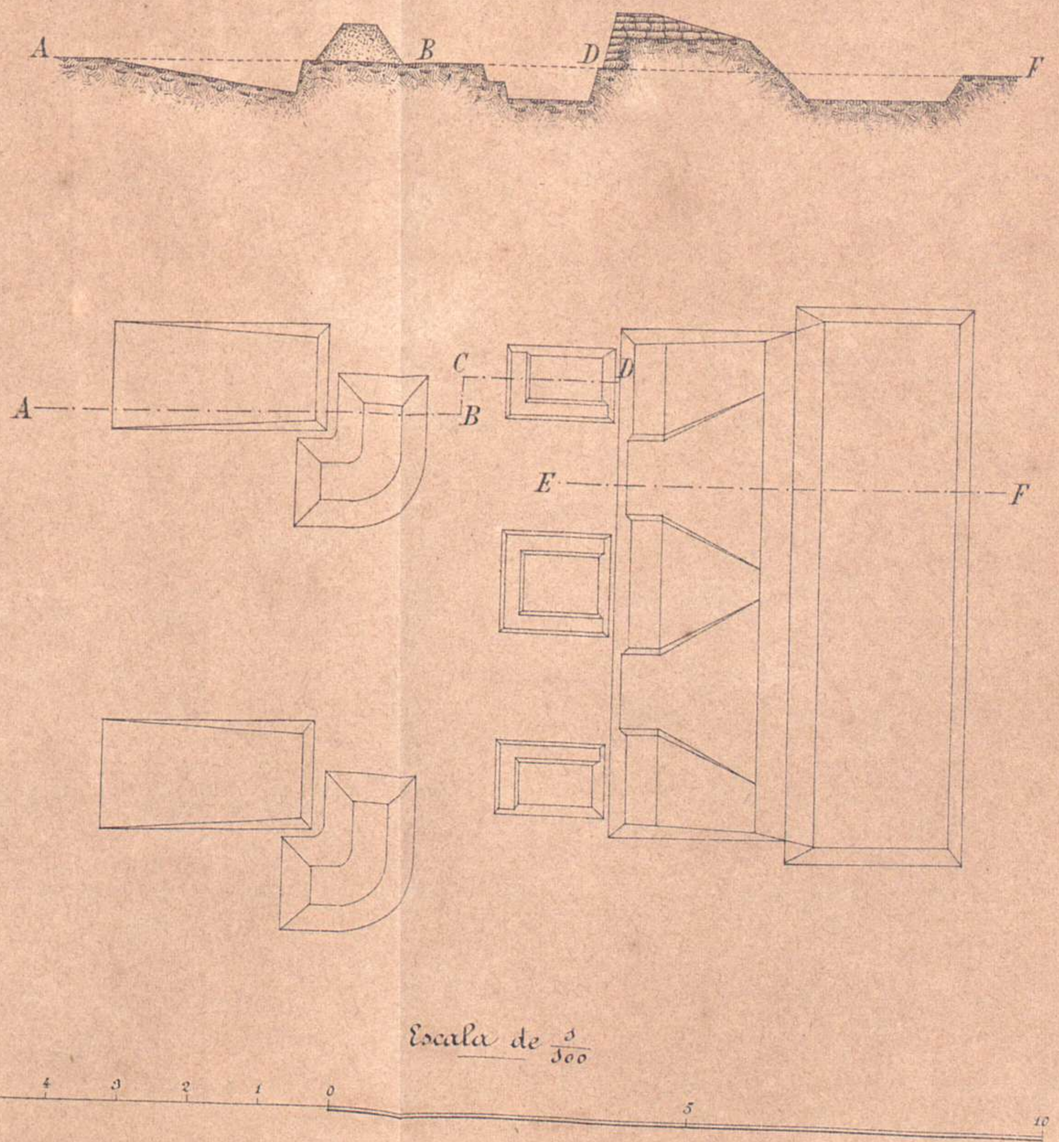

Fig.ª 3.ª Bateria n.º 5.

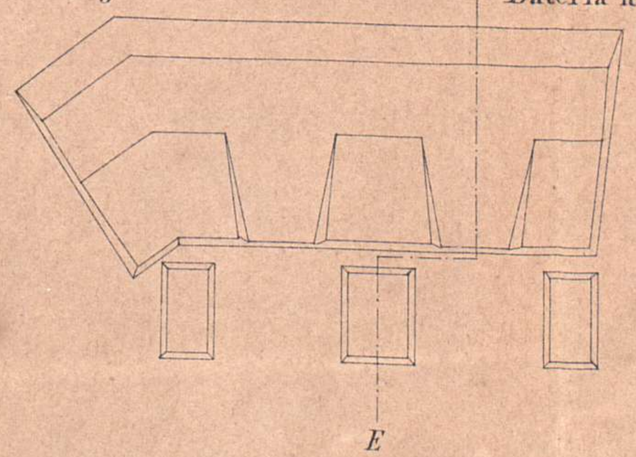

Bateria n.º 8. Escala de $\frac{0}{400}$

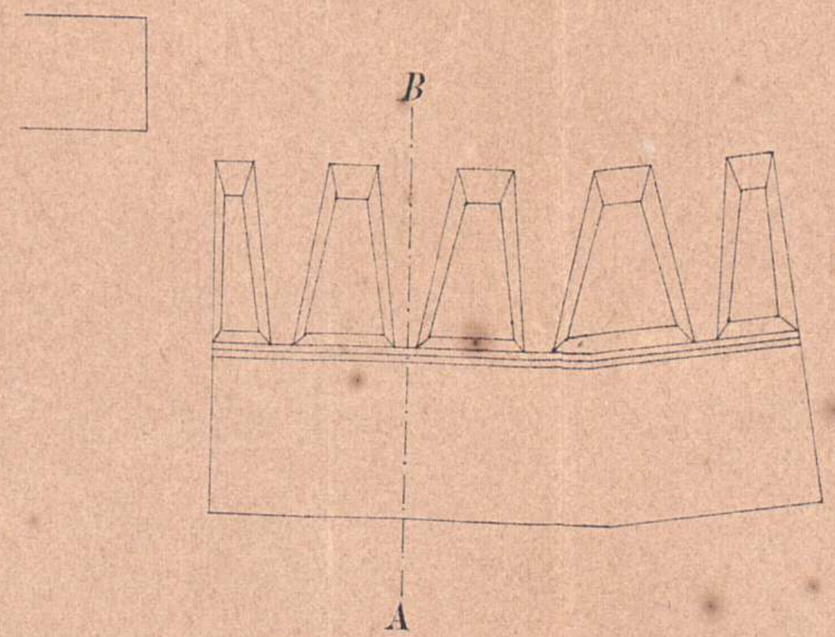

Fig.ª 1.ª

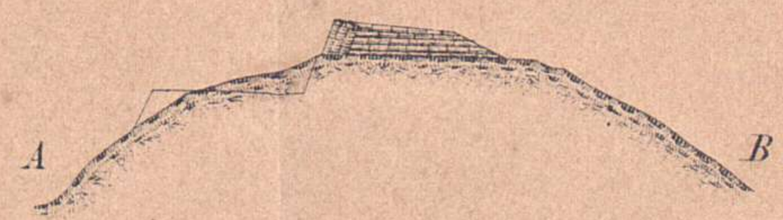

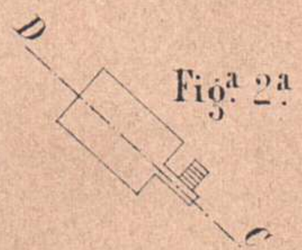

Fig.ª 2.ª

Bateria nº 11.

Escala de $\frac{0}{200}$

Figª 1ª

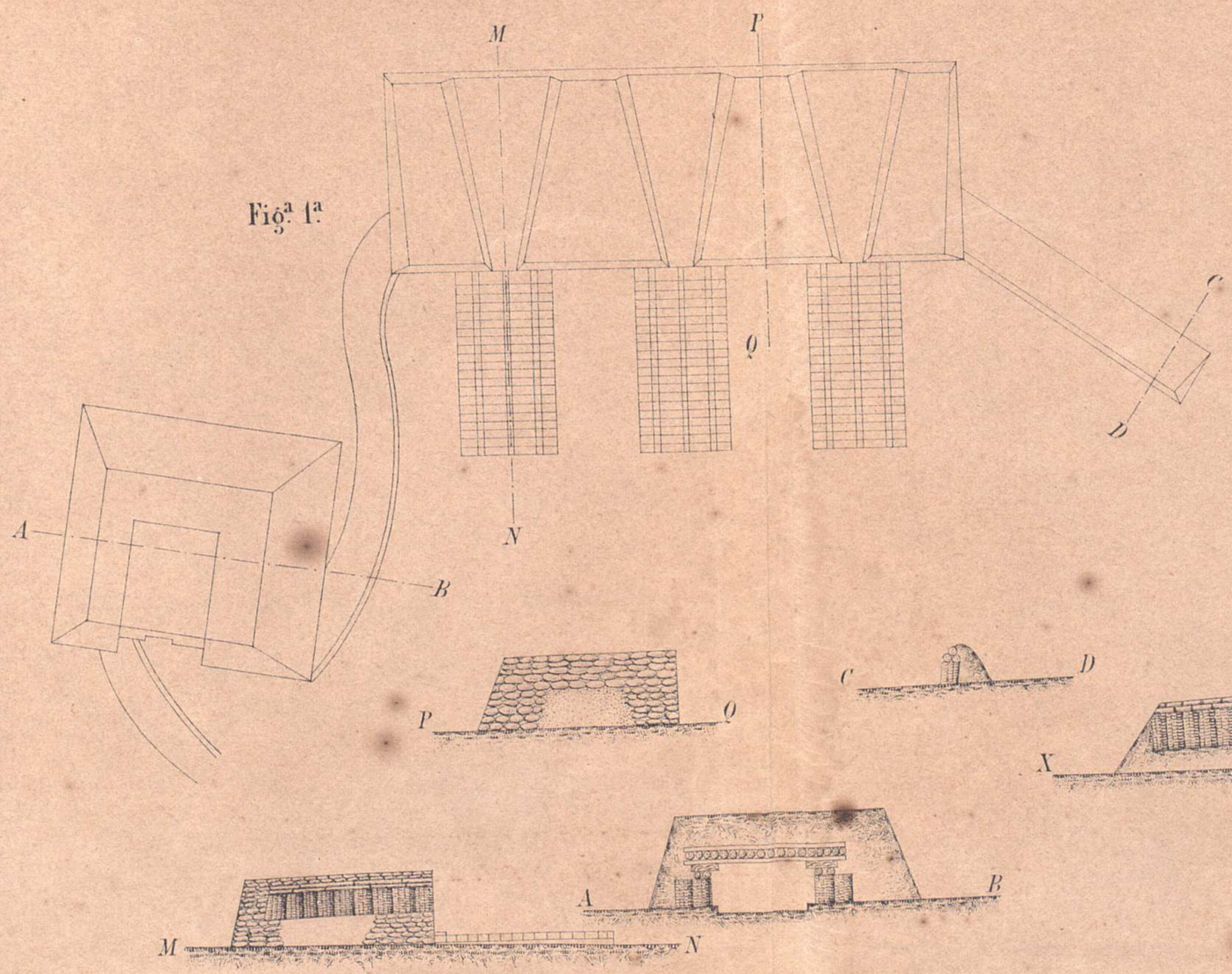

Figª 2ª

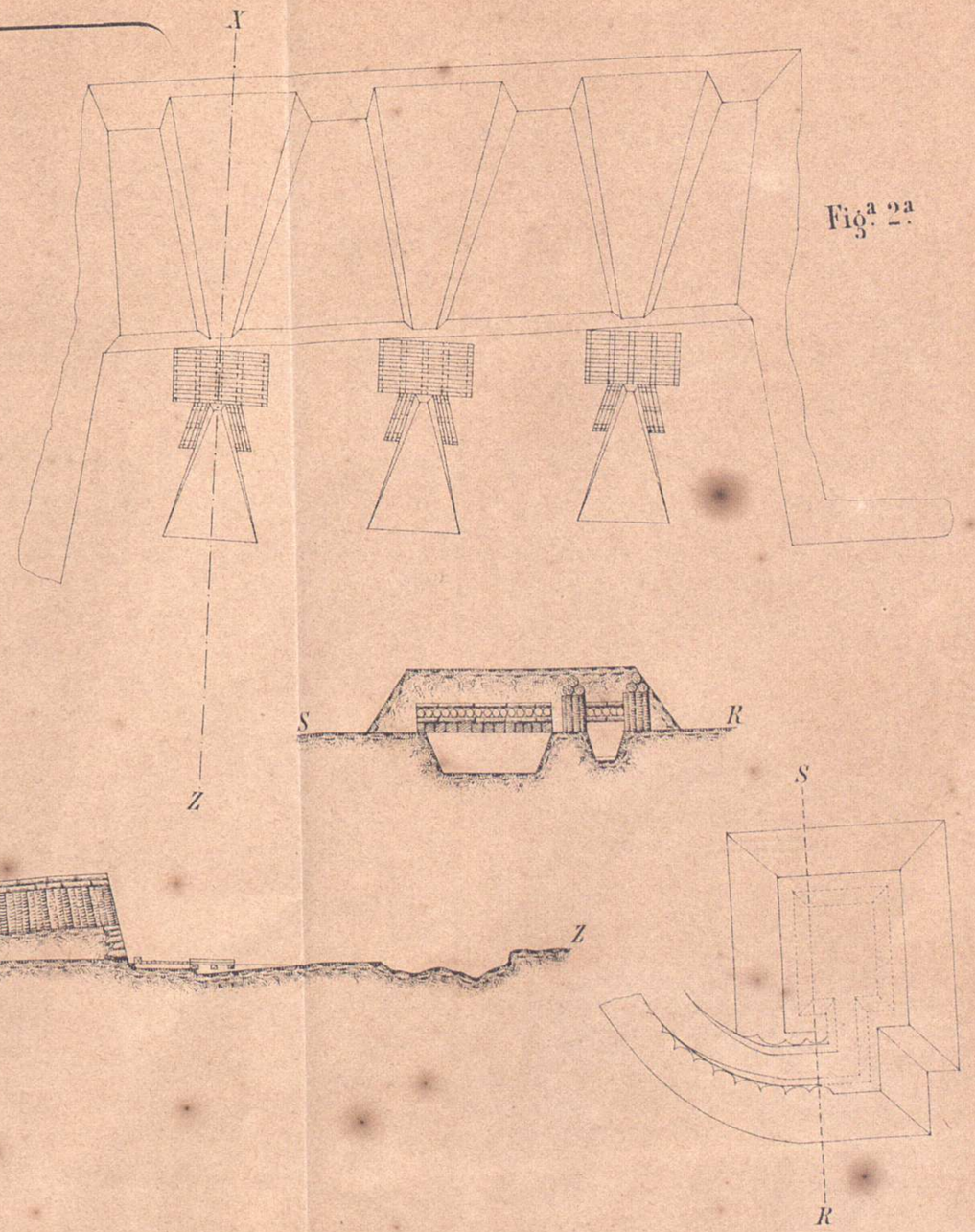

Bateria nº 12. Escala de $\frac{0}{200}$

Figª 1ª

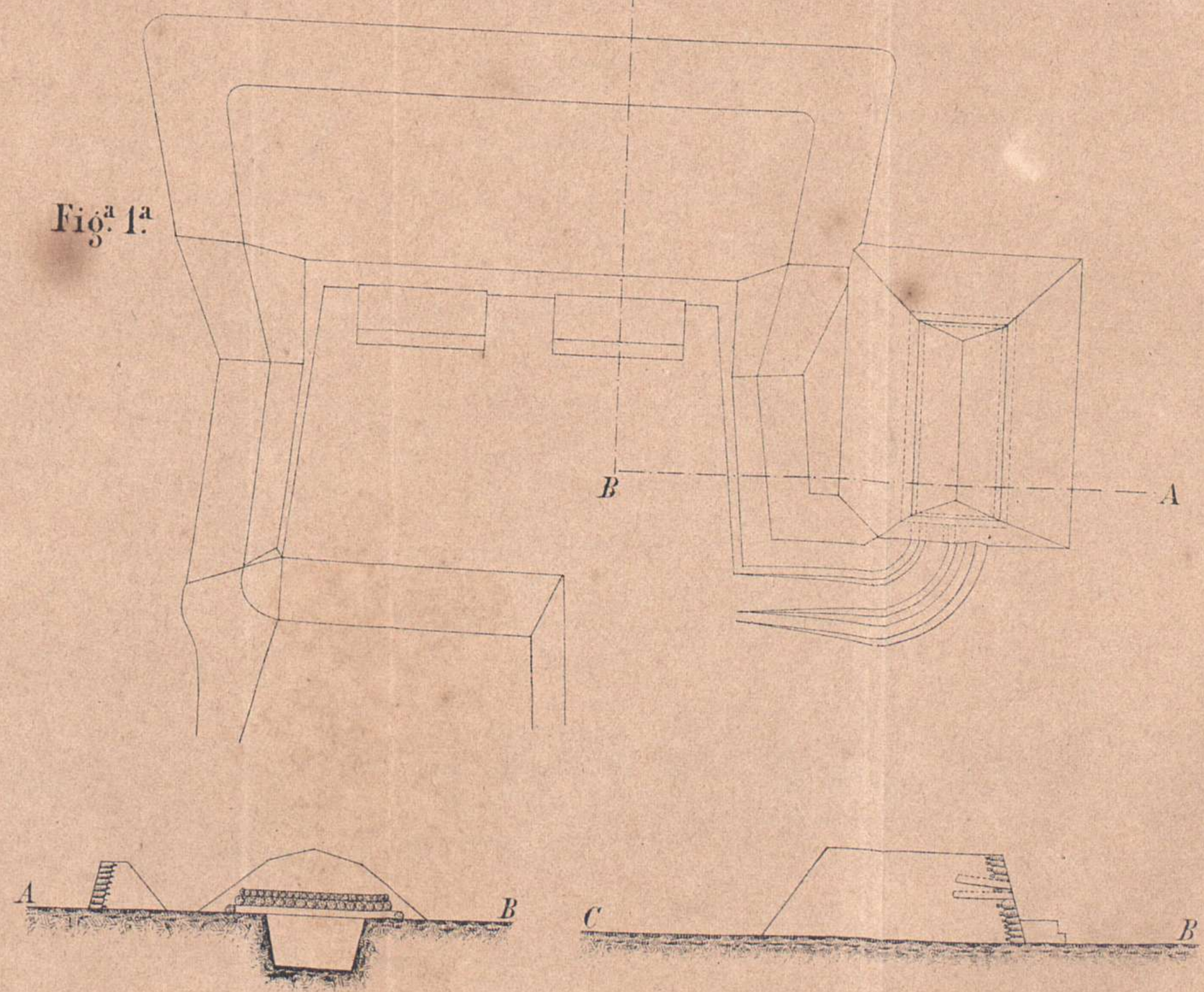

Bateria nº 13. Escala de $\frac{5}{200}$

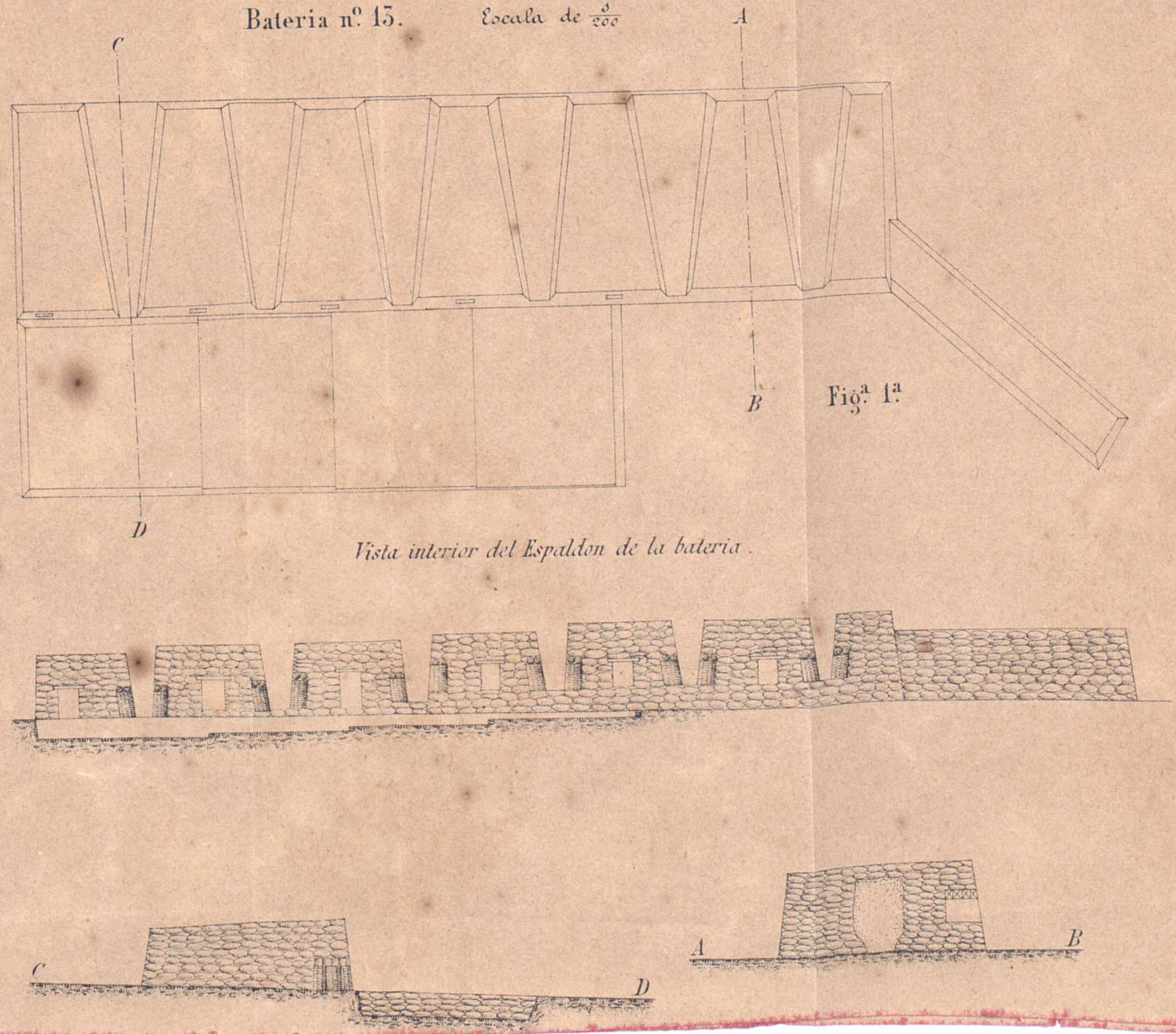

Figª 1ª

Vista interior del Espaldon de la bateria.

Bateria nº 9.

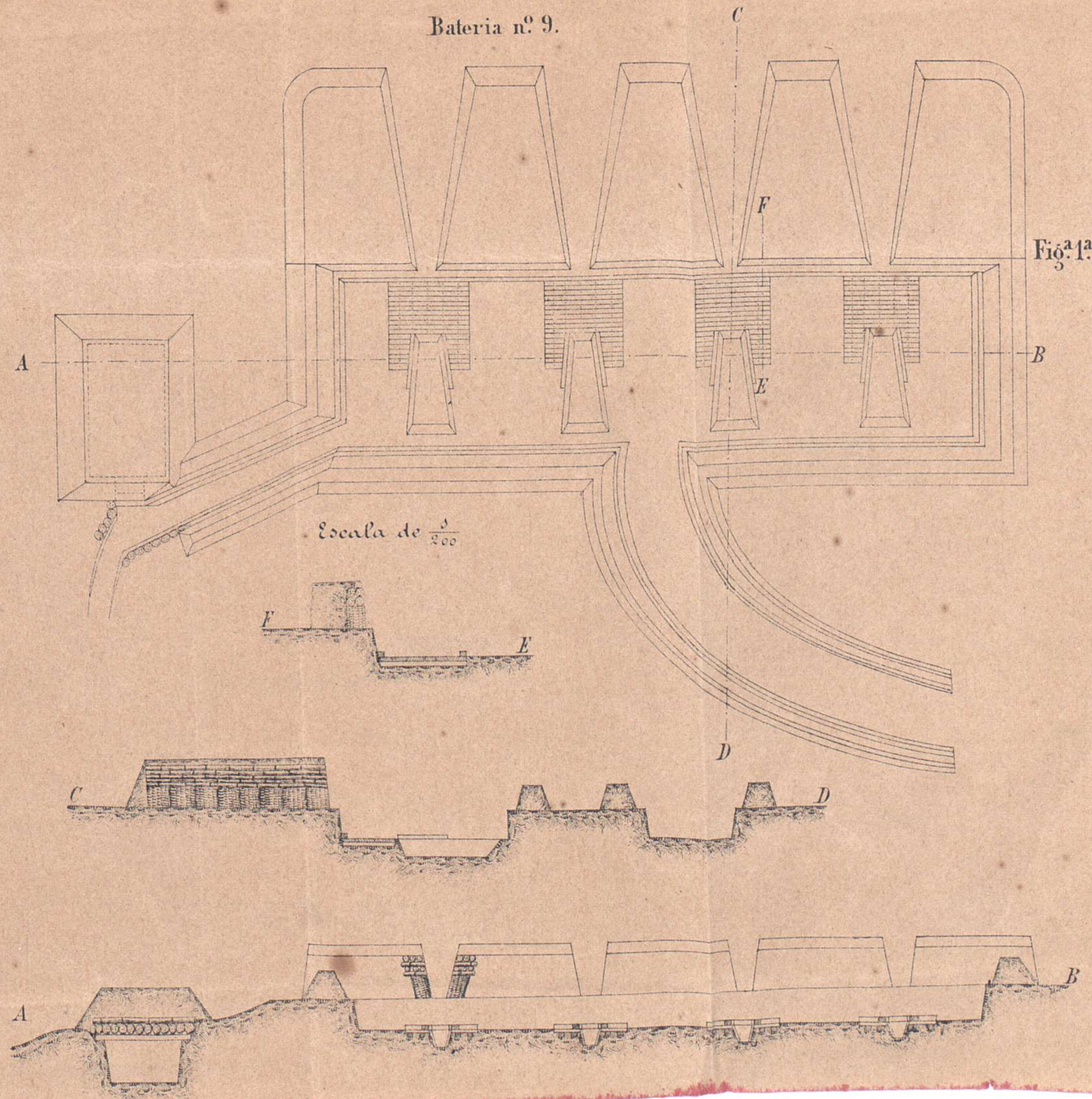

Bateria n.º 10.
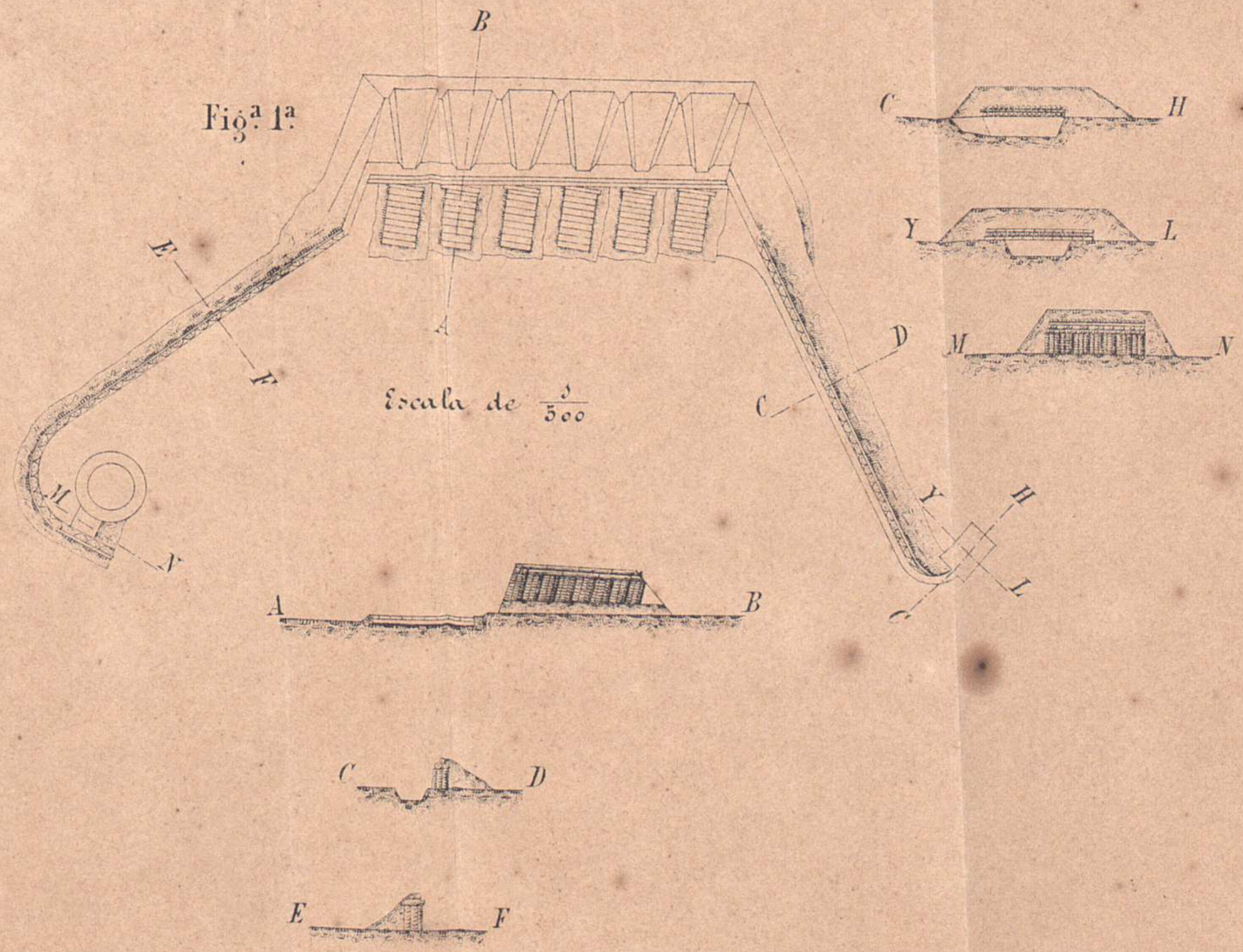
Fig.ª 1.ª